SEXTO

INFORME DE GOBIERNO





PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE


PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

SEXTO

INFORME DE GOBIERNO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

SEXTO INFORME DE GOBIERNO
Gobierno Constitucional del Estado de Campeche

PRIMERA EDICIÓN 2021
San Francisco de Campeche, México. Julio de 2021

PRESENTACIÓN

Gobernar a Campeche, servir a todas y a todos los campechanos, ha sido un privilegio y una responsabilidad que asumí con la decisión que ameritaban las circunstancias y que he cumplido con el más estricto apego al marco constitucional.

Soy un hombre de leyes y, en el ejercicio de mis atribuciones, me he conducido, invariablemente, por el camino de la legalidad y procurando entregar los mejores resultados a la ciudadanía.

Me ha correspondido encabezar al Poder Ejecutivo del Estado en una de las etapas más difíciles de nuestra historia. Empero, con responsabilidad y absoluta honestidad, con un gobierno cercano a los ciudadanos, hicimos todo lo posible para contener los daños de la pandemia del SARS-CoV-2 y evitar sufrimientos mayores a las familias campechanas.

En este sexto Informe, que he entregado al Honorable Congreso local en cumplimiento de lo que ordena el artículo 43 de nuestra Constitución Política, mi gobierno rinde cuentas sobre el estado que guarda la administración pública estatal y pormenoriza el trabajo efectuado durante el ejercicio 2020 y el primer semestre del 2021. A pesar de los meses aciagos, el gobierno ha continuado cumpliendo sus funciones sustantivas: se mantuvo el orden y la racionalidad en las finanzas públicas, se implementaron programas sociales emergentes en auxilio de los más afectados por la crisis sanitaria, se reconvirtieron y fortalecieron los servicios de salud para atender la demanda hospitalaria, se ampliaron los programas de obras públicas como parte de la estrategia de reactivación económica y preservamos la paz social y la seguridad pública.

Agradezco a todas y a todos los servidores públicos estatales, sin distingo alguno, la voluntad y el esfuerzo que han dedicado para que, aún con la contingencia, el gobierno no haya detenido su marcha y, con los protocolos sanitarios adecuados y el uso de herramientas

tecnológicas, se sigan prestando los servicios públicos y operando programas de desarrollo social y económico.

Reconozco el respaldo y la colaboración de los Poderes Legislativo y Judicial. Su trabajo responsable ha contribuido a la gobernabilidad y a la construcción de un marco jurídico e institucional moderno, acorde a las nuevas circunstancias del estado y del país.

Aprecio la colaboración de las y los Presidentes Municipales, quienes en el ejercicio de su autonomía y de sus atribuciones constitucionales, contribuyeron a generar bienestar y prosperidad en sus comunidades.

Dejo constancia de mi agradecimiento al ciudadano Presidente de la República, Lic. Andrés Manuel López Obrador, por la deferencia que ha otorgado a Campeche, por su trato amigo y respetuoso, y por su compromiso con las causas del Sureste de México.

En este último año de ejercicio constitucional, nuestra prioridad ha sido mantener las condiciones necesarias para garantizar el cuidado de la salud de la población y, al mismo tiempo, mitigar los efectos catastróficos que la crisis sanitaria ha tenido sobre nuestra economía. Lo anterior requirió la reorientación de recursos públicos y la implementación de mecanismos administrativos y financieros que permitieran dar respuesta oportuna a las demandas ciudadanas. Así, en el ámbito de sus funciones, todas las dependencias y entidades de la administración pública estatal han contribuido a enfrentar los impactos de la pandemia, sin descuidar el cumplimiento de sus tareas sustantivas y atendiendo los lineamientos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED).

En materia de Justicia social para el bienestar, nos ocupamos en auxiliar a los grupos sociales vulnerables y en mantener los programas que contuvieran el deterioro en la calidad de vida de las familias más afectadas por la crisis sanitaria. De igual manera, continuamos mejorando la infraestructura educativa y los servicios de salud; se mantuvieron los apoyos a los jóvenes y a los pueblos y comunidades indígenas, y se impulsó la perspectiva de género.

El año pasado, a través de la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH), se invirtieron mil 140 millones 874 mil 151 pesos; y, en el presente ejercicio fiscal, se ejerce un presupuesto de mil 70 millones 770 mil 252 pesos. Con estos recursos, se entregan becas, uniformes y útiles escolares, se mejoran espacios públicos, se otorgan microcréditos, se rehabilitan vialidades y alumbrados públicos, se amplían los servicios de agua potable y drenaje y se construyen infraestructuras productivas y de beneficio social, como casas de salud, comedores comunitarios y talleres artesanales, entre otras acciones.

De esta manera, a pesar de la adversidad, el recuento de resultados obtenido en los últimos 6 años es positivo, ya que se alcanzaron avances importantes en las condiciones para que las y los campechanos ejerzan plenamente sus derechos y seamos un estado más inclusivo e igualitario.

En este periodo constitucional, se ejecutaron 26,494 acciones de vivienda en beneficio de más de 100,000 personas: 6,898 Viviendas Nuevas, 4,135 Cuartos Adicionales, 2,604 Baños Ecológicos y 5,357 Techos y Pisos Firmes, así como 7,500 Estufas Ecológicas; se dignificaron 172 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario; se entregaron 41,840,805 raciones alimentarias calientes a 34,529 personas vulnerables; se apoyó a 193,448 niñas y niños de escuelas públicas y rurales con útiles, uniformes y zapatos escolares; se instalaron 16 módulos de juegos infantiles inclusivos en 11 municipios; se creó el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes; se instalaron Unidades de Igualdad de Género en todas las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal y en los 13 municipios operan oficinas de orientación y atención a las mujeres; se apoyó a más del 69 por ciento de las comunidades indígenas del estado; se han beneficiado más de 7,700 alumnos de Educación Básica y Media Superior, de 150 comunidades rurales, con transporte escolar gratuito; y 377,735 alumnas y alumnos de Educación Básica han recibido algún tipo de apoyo educativo.

Es notable el esfuerzo en materia de mejoramiento de infraestructura educativa: la inversión por más de 2,942 millones de pesos ha permitido rehabilitar, construir y modernizar 1,369 planteles, lo que representa un 89 por ciento de los centros educativos públicos existentes.

Igualmente, entraron en operación 9 unidades médicas nuevas (Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche, Centro de Salud de Estado de México, Centro de Salud de Tenabo, Centro de Salud Dr. Wilberth Escalante Escalante, Centro de Salud de Seybaplaya, Centro de Salud de Hecelchakán, Hospital Comunitario de Palizada, Centro de Salud Carmen, Centro Regional de Desarrollo Infantil y Estimulación Temprana), que ofrecen atención primaria a más de 300,000 habitantes del estado; se invirtieron 403 millones 97 mil 296 pesos en rehabilitación, mantenimiento y equipamiento de 91 centros de salud, 53 casas de salud, 7 hospitales comunitarios, 1 hospital de especialidades y 4 hospitales generales; y se adquirieron 69 ambulancias equipadas y 17 vehículos adaptados para el traslado gratuito de enfermos. Es importante mencionar que con el Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche se ampliaron y modernizaron los servicios que, por 46 años, ofreció el CREE Campeche.

Al final de la administración, los contagios por dengue disminuyeron 99.7 por ciento y en 100 por ciento los de zika y chicongunya; y pasamos de un nivel de rezago social Alto a Medio, al conseguir mejorar los indicadores de carencias sociales.

Nos ha correspondido enfrentar circunstancias especialmente difíciles para todas y todos los campechanos. La actual administración estatal inició en medio de la crisis provocada por la caída en los precios y en la producción de hidrocarburos, lo que afectó severamente a toda la economía estatal, y estamos cerrando el periodo constitucional del gobierno en medio de la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años. Empero, gracias a la unidad y al esfuerzo de las y los ciudadanos, con base en el clima de paz social y de seguridad que prevalece en la entidad, hemos conseguido mantener la fortaleza de nuestros sectores productivos y, con el respaldo de las políticas y programas públicos, se ha evitado un daño mayor al empleo, a los ingresos y al bienestar de las familias. Sin duda, al cierre de este sexto informe, la economía estatal sigue reactivándose y, en la nueva normalidad, cada vez más campechanas y campechanos se reincorporan a las actividades productivas.

Al cierre del pasado mes de junio, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó 128,911 empleos formales en el estado; es decir, 837 más que en junio del 2020, y 5,033 más que en agosto de ese mismo año, que fue el mes con la mayor pérdida de puestos de trabajo a causa de la pandemia. Esto significa que estamos en el camino de la recuperación del empleo, a pesar de la persistencia del COVID-19. En el apartado de Crecimiento económico inclusivo, la prioridad fue mantener operando los programas públicos a fin de preservar en lo posible la planta de servicios, proteger los puestos de trabajo y garantizar la oferta de abasto indispensable para la población. Las estrategias para respaldar al sector empresarial inhibieron el cierre masivo de negocios y, mediante el uso de herramientas tecnológicas como la plataforma E-Learning, de la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), se dio continuidad a los programas para que más campechanos innovadores concretaran sus ideas de inversión. Con el Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + Estados Campeche, se generó una bolsa de 250 millones de pesos, de los cuales se entregaron 149 millones 483 mil pesos para preservar 1,699 empleos en 77 empresas; se han afiliado 1,589 negocios al Movimiento Consume Campeche, conformando una importante red de proveeduría; el Sistema de Apertura Rápida de Empresas reportó la creación de 130 empresas y la renovación de 1,284 licencias de funcionamiento, lo que representa una derrama económica de 29 millones 266 mil pesos y la generación de 869 empleos; y BANCAMPECHE dispersó 135 millones 314 mil 867 pesos, mediante la entrega de 4,352 créditos.

El campo ha desempeñado un papel preponderante en este periodo. Con el respaldo institucional de la administración estatal, el sector primario ha incrementado el valor de su producción, representando uno de los bastiones de la economía campechana. Con recursos del ejercicio 2020 y la contribución de los productores, fueron construidos 124 kilómetros de caminos de acceso a zonas de producción agropecuaria, y rehabilitados 89 kilómetros más; se hicieron 1,222 jagüeyes y se entregaron 4,666 toneladas de fertilizante y 15,742 bultos de maíz, en respaldo de más de 30,000 hombres y mujeres del campo. También, se mantuvo vigente el Seguro Agrícola que beneficia a 2,891 productores y protege 12,172 hectáreas de cultivo de maíz; se entregaron insumos y equipos para ganaderos y productores de miel; y se cuidó la sanidad e inocuidad agrícola y pecuaria.

Es importante mencionar que, el año pasado, a través del FIRA, se colocaron créditos por dos mil 967 millones 885 mil 558 pesos; y, en el primer semestre del 2021, se han entregado créditos por mil 220 millones 284 mil 462 pesos, en los sectores agropecuario, pesquero, forestal y rural, lo que da cuenta del dinamismo de las actividades primarias en el estado.

En cuanto a la pesca, se incrementaron los apoyos a los hombres del mar, se continuó mejorando y modernizando el equipamiento del sector y se promovió la sustentabilidad de la actividad. Mediante el Fondo de Aseguramiento para Pescadores Ribereños y de Altura del Estado de Campeche (FASEPESCA), creado en esta administración, se protegió a 6,927 familias de pescadores; se fortalecieron los Comités Estatales Interinstitucionales de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal que operan en Campeche, Carmen y Champotón y se ejercieron más de 428 millones de pesos para impulsar la productividad y mejorar las condiciones de vida de los pescadores y de sus familias.

Igualmente, se preservó nuestro valioso patrimonio cultural y natural y se mantiene la oferta de servicios de atención a los visitantes, factores fundamentales para la reactivación de la actividad turística. En el marco de los trabajos para incentivar la atracción de turistas, Campeche obtuvo la certificación de destino de viaje seguro “Travel Safety Stamp”, que otorga el Consejo Mundial de Viajes y Turismo; y la comunidad de Isla Aguada fue distinguida por la Secretaría Federal de Turismo con el nombramiento de “Pueblo Mágico”, convirtiéndose en la segunda localidad del estado con esta distinción. En estos 6 años, se ejercieron 114 millones de pesos en obras, equipamiento y mejora de los servicios que se ofrecen a los visitantes.

Por su contribución a la economía familiar, se renovó el Convenio de Apoyo Tarifario para continuar otorgando el subsidio estatal del 50 por ciento sobre el consumo de energía en los hogares. De esta forma, logramos una reducción en las tarifas de uso doméstico durante el periodo que comprende del 1 de abril al 31 de agosto del 2021. Además, se continuará con la tarifa eléctrica 1F, la más baja a nivel nacional, en los municipios de Carmen, Candelaria y Palizada. Con este modelo, único en el país, se beneficiarán 269,175 familias en todo el estado.

En el plano del trabajo y la previsión social, el 28 de octubre del 2020, la LXIII Legislatura del Estado emitió la Declaratoria por la cual entraron en funciones el Centro de Conciliación Laboral (CENCOLAB) y los Tribunales Laborales en el Estado, con lo que Campeche es una de las primeras entidades del país en cumplir con la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral. El año pasado, 2,552 personas obtuvieron becas de capacitación del Programa de Apoyo al Empleo y los servicios de Vinculación Laboral; y, durante el primer semestre del 2021, se impartieron 24 talleres, mediante la Jornada de Capacitaciones Virtuales Productividad Laboral en la Nueva Normalidad, en los que intervinieron 2,113 personas.

Ante el entorno económicamente adverso y de apremio sobre las finanzas públicas, se privilegió la construcción de infraestructura como estrategia para contener el deterioro de nuestra economía, generar empleos, fortalecer el consumo en favor del mercado local y dotar de más y mejores servicios a las y los campechanos. El Programa Anual de Inversión Pública 2021 asciende a 12 mil 687 millones de pesos, con el que se financian obras y acciones que elevan la calidad de vida de toda la población.

Con base en la reorientación de las prioridades estatales señaladas en el PED 2019-2021, durante mi gestión al frente del Poder Ejecutivo se emprendieron obras de beneficio colectivo en todos los municipios, como: el pabellón de exposiciones del recinto ferial y la unidad deportiva de Calakmul; la cancha de Handball de Calkiní; la ampliación del malecón, las fuentes marinas y la revitalización del barrio de San Román, en Campeche; la ampliación del malecón de Playa Norte y la construcción de los de Sabancuy e Isla Aguada, en Carmen; el polifuncional y el teatro de Candelaria; el museo y el malecón de Champotón; el campo de béisbol y las calles pavimentadas en Dzitbalché; el auditorio polifuncional y las obras de mejoramiento urbano de Escárcega; el teatro y la unidad deportiva de Hecelchakán; el rastro municipal y el teatro de Hopelchén; el palacio municipal, la casa de la cultura y el museo de Palizada; la unidad deportiva de Seybaplaya y el teatro de Tenabo, entre muchas acciones más que contribuyen al bienestar y a la fortaleza económica del estado.

Sin duda, los campechanos disponemos hoy de obras públicas que nos enorgullecen y que son legado para las generaciones futuras. En la mayoría de las cabeceras municipales se erigen nuevos espacios de recreación y sus habitantes disfrutan de centros urbanos remozados. Igualmente, se mejoró la conectividad estatal con grandes obras de comunicaciones, como el nuevo puente La Unidad, y la infraestructura portuaria es uno de los principales activos económicos de la entidad.

En el renglón de Desarrollo sustentable y responsable, en este último año seguimos participando en organismos nacionales e internacionales comprometidos con la salud del planeta, adecuamos nuestro marco normativo e implementamos programas para mitigar los efectos del cambio climático, impulsar la cultura ambiental y proteger nuestros recursos naturales y culturales. Con una inversión de 39 millones 685 mil 920 pesos, se adquirieron 22 camiones recolectores para fortalecer y modernizar el sistema de recolección y manejo integral de los residuos sólidos en los municipios del estado; como parte del proyecto de mitigación de los efectos del Cambio Climático, se sustituyeron 6,851 luminarias de vapor de sodio de alta presión por luminarias tipo LED; se aprobó la Ley de Cambio Climático para el Estado de Campeche; y se construye el edificio administrativo para el Centro de Monitoreo, Gestión y Protección Ambiental.

De igual manera, llevamos a cabo un amplio programa orientado a garantizar el derecho humano a la cultura inclusiva, aprovechando la riqueza y diversidad del patrimonio cultural, artístico e histórico del estado, para fomentar la cohesión y la participación social, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos y el fortalecimiento de nuestra identidad. En estos 6 años, se impartieron 2,645 cursos, talleres, seminarios y diplomados a los que asistieron 81,603 personas; se presentaron 14,987 eventos artísticos y culturales; se otorgaron 1,380 estímulos económicos directos a 3,377 artistas y promotores, en los que se ejercieron más de 48 millones de pesos; se publicaron 77 títulos con un total de 56 mil ejemplares; y se creó el Sistema Estatal de Coros y Bandas, con la participación de 368 niños y jóvenes de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, entre muchas otras acciones de rescate y fomento cultural.

Para asegurar la sostenibilidad del desarrollo estatal, se ha respaldado a la Educación Media Superior y Superior mediante la rehabilitación y mejoramiento de los centros educativos, el otorgamiento de becas a los estudiantes y con apoyos que contribuyen a la calidad en el proceso de enseñanza. Desde el arranque del programa de Transporte Escolar, en 2016, más de 4,100 jóvenes de bachillerato han sido bene-

ficiados con el servicio de transporte escolar gratuito, que actualmente se presta con 46 autobuses escolares, en 39 rutas de 11 municipios del estado; durante el ciclo escolar 2020-2021, 54,961 estudiantes de niveles medio superior y superior, que representan 89 por ciento de la matrícula de escuelas públicas, recibieron una beca, lo que requirió una inversión de 112 millones 349 mil 964 pesos; al cierre del 2021, se habrán invertido más de 1,183 millones de pesos en la atención de 111 planteles públicos, 65 por ciento de escuelas de estos niveles educativos; 70 programas de Licenciatura y Técnico Superior Universitario se encuentran acreditados, lo que representa el 47 por ciento del total de programas en instituciones públicas; con el Programa Tecnología e Innovación en las Escuelas, implementado en este gobierno, se han entregado 15,490 dispositivos Chromebooks a alumnas y alumnos de 25 escuelas públicas y, con el respaldo de Google for Education, Campeche se ubica a la vanguardia de la educación digital en México. Desde septiembre del 2015 y hasta el cierre de este informe, más de 224,000 estudiantes de Educación Media Superior y Superior se han beneficiado con algún tipo de beca o apoyo educativo.

El fomento al deporte y a la activación física desempeñó un papel relevante en esta administración. De septiembre del 2015 a diciembre del 2020, se invirtieron 529 millones 794 mil pesos, en 241 acciones de construcción o mejoramiento de infraestructura deportiva; y Campeche fue anfitrión de múltiples competencias nacionales e internacionales que contribuyeron a la difusión de nuestros atractivos turísticos y a generar economía. Es conveniente mencionar que, por disposición de la Presidencia de la República, Campeche será sede de una Escuela Regional de Béisbol, en cuya construcción se invierten, este año, 40 millones 500 mil pesos.

El trabajo en materia de Gobernabilidad y protección ciudadana nos ha permitido preservar y fortalecer las bases de nuestra convivencia social. Mediante el estricto cumplimiento de la ley y la observancia del Estado de Derecho, en Campeche prevalecen la gobernabilidad y la paz social; el trabajo efectivo de las fuerzas de seguridad pública mantiene a la entidad como una de las de menor incidencia delictiva del país, y la procuración de justicia se ha fortalecido para evitar la impunidad, combatir la delincuencia y contribuir a una aplicación de la ley pronta, justa y respetuosa de los derechos humanos.

En los últimos 6 años, las y los campechanos hemos integrado uno de los mejores sistemas de seguridad pública del país: 95 por ciento del personal cuenta con el Certificado Único Policial y 100 por ciento del personal en activo ha sido evaluado, lo que nos ubica entre los primeros lugares a nivel nacional. Durante el ejercicio fiscal 2020, se impartieron 33 cursos a 1,773 elementos de seguridad pública; se aplicaron 908 Evaluaciones de Control de Confianza, 351 Evaluaciones Toxicológicas, 945 Evaluaciones de Desempeño y 928 Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial; 2,171 elementos operativos de las policías estatal y municipal, oficiales de guarda y custodia, y policías de la CGSPVyT, fueron capacitados en el Servicio Profesional de Carrera; se capacitaron 1,930 policías estatales, municipales y de vialidad en el curso Primer Respondiente y Procesamiento del Lugar de los Hechos; y el 95 por ciento del personal del Instituto de Servicios Periciales, cuenta con carrera profesional.

Durante esta administración, se formaron 6 nuevas generaciones de policías estatales y 2 de elementos de la CGSPVyTE, con lo que se incorporaron 447 nuevos agentes a las fuerzas policiales; se crearon la Comisión Local de Búsqueda de Personas y el Centro de Supervisores de Libertad; y somos de los estados con más avances en la implementación del Nuevo Sistema de Justicia Penal.

El año pasado se ejecutó la cuarta etapa del proyecto de Video vigilancia, que consistió en la instalación de 480 cámaras, con lo que se cumplió la meta de dotar al estado de 1,100 videocámaras en operación, lo que demandó una inversión total de 286 millones 214 mil 796 pesos. Igualmente, están en funcionamiento 27 arcos inteligentes para reforzar los retenes de seguridad en puntos estratégicos de la entidad. En el renglón de infraestructura, se mejoraron los edificios de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) en Candelaria y Champotón; se rehabilitaron el SEMEFO y el CJM en los municipios de Campeche y Carmen, respectivamente, y se adecuaron las oficinas de la Unidad de Justicia Alternativa, en Carmen. También, se construyeron el Centro de Justicia Alternativa Penal, el edificio de la Vice Fiscalía General para la Atención de Delitos de Alto Impacto y el ISP; se remodela el edificio central de la FGECAM; se edificaron las Unidades de Justicia Alternativa y las áreas de detención provisional en Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo; se construyen el SEMEFO y el Laboratorio Pericial en Escárcega; se inauguraron los edificios de las Salas de Juicios Orales en San Francisco de Campeche y Ciudad del Carmen, así como el edificio de la Fiscalía General en Hecelchakán, con espacios alineados al SJP.

La coordinación entre las instancias de seguridad de los 3 órdenes de gobierno, la profesionalización de los cuerpos policiales, la modernización del equipo y de la infraestructura para combatir al delito y proteger a la ciudadanía, se han traducido en la consolidación de Campeche como uno de los estados más seguros del país. En el año 2020, de acuerdo con las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), nuestra entidad registró 2,003 delitos, lo que representa un promedio de 200 delitos por cada cien mil habitantes, la tasa más reducida a nivel nacional; el Institute For Economic & Peace posiciona a Campeche como el

cuarto estado más pacífico de México; y la Oficina Coordinadora de Riesgo Asegurado, lo reconoce por el menor reporte de robo de vehículos asegurados en todo el país y la menor incidencia de delitos a usuarios de los servicios de la banca.

En seis años, se ha fortalecido el andamiaje normativo e institucional del gobierno estatal, lo que permite desempeñar de mejor manera las tareas de protección civil, de seguridad pública, de prevención y persecución del delito, de atención a las víctimas, de procuración de justicia y de respeto a los derechos humanos. En los tiempos por venir será responsabilidad de todos, de sociedad y gobierno, preservar los fundamentos de nuestra convivencia social: la paz, la seguridad y el respeto a la ley. Contribuyamos todas y todos a que Campeche siga siendo el estado más seguro de México.

Hemos administrado los recursos del pueblo con responsabilidad. Los resultados de nuestra gestión están a la vista de todos y el gasto público se ha ejercido cumpliendo los principios que marca la Ley. Entregaremos finanzas públicas sanas y un gobierno en marcha, con servidores públicos profesionales y comprometidos con la eficiencia, la honestidad, la evaluación y la rendición de cuentas. La disciplina financiera ha sido reconocida por las calificadoras Fitch Ratings, Standard & Poors y HR Ratings, quienes han valorado positivamente el desempeño de la hacienda estatal e, incluso, en el caso de esta última, elevó su calificación al estado al pasar de HR AA-/estable a HR AA/estable. Se ha hecho un gran esfuerzo para vigilar que los recursos públicos se apliquen con pulcritud, implementando un amplio programa de evaluaciones y auditorías; se ha promovido la cultura de la honestidad y la transparencia en todos los niveles de la administración pública y se crearon los mecanismos para inhibir y combatir cualquier acto de corrupción.

De igual manera, se obtuvieron avances de relevancia en materia de equidad de género, cuya perspectiva ha permeado a todas las dependencias y entidades estatales. En esta administración, se adecuaron el marco normativo y la estructura institucional para erradicar las desigualdades de género y garantizar a las mujeres la igualdad de oportunidades, así como contribuir a su empoderamiento y a una vida libre de violencia.

Amigas y amigos:

Servir a mis conciudadanos, ha sido el más alto honor en mi vida; pero, también, la más grande responsabilidad que he asumido. Estos no han sido años de comodidad ni complacencia. Desde el día en que el Honorable Congreso local decidió encargarme la conducción del Poder Ejecutivo, he dedicado todo mi tiempo y mis capacidades a la atención de los asuntos que tienen que ver con la gobernabilidad y con el bienestar de las y los campechanos. He procurado ser un gobernador cercano a la gente, atento a las demandas sociales, empático con los más necesitados. He evitado el conflicto y alentado la conciliación. Soy un hombre de paz y sé que toda diferencia puede solucionarse mediante el diálogo y el respeto a la ley. Así he gobernado, promoviendo la armonía social y la observancia al Estado de Derecho.

La pandemia no sólo ha golpeado la salud y la economía de miles de familias; sino que a todas y a todos nos ha llenado de zozobra, de incertidumbre, de miedo. Nada me ha dolido más que saber del duelo y la angustia de la gente. No he tenido mayor prioridad que la de asegurar que nuestro sistema de salud posea las capacidades para dar atención a quienes lo requieran, sin distingo alguno. Puedo afirmar, con toda sinceridad, que mi gobierno ha hecho todo lo que está en sus manos por la salud de las y los campechanos.

La crisis sanitaria nos hizo retroceder en mucho de lo avanzado. Nuestras niñas, niños y jóvenes han perdido meses valiosos en su formación educativa y en su desarrollo profesional; y el confinamiento golpeó severamente a la economía, dejando a miles de personas sin sus fuentes de ingreso. Además, el año pasado, sufrimos afectaciones por las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, cuyas fuertes lluvias dañaron el patrimonio de muchas familias y la infraestructura productiva de varios municipios.

No obstante, mantengo la certeza de que, con el esfuerzo generoso de su pueblo, más temprano que tarde, Campeche recuperará el crecimiento y seguirá generando las oportunidades que demandan y merecen todas y todos los campechanos. Los especialistas afirman que la COVID-19 llegó para quedarse. Ante esta enfermedad que cambió drásticamente nuestra forma de vida, debemos mantener una actitud responsable y solidaria, que nos garantice alcanzar una nueva normalidad más segura y saludable.

Campeche es ejemplo de paz, armonía social y convivencia fraterna entre sus habitantes. En los pasados comicios, se refrendó la pluralidad partidista e ideológica y, sobre todo, la civilidad política y la vocación democrática que distinguen a su ciudadanía. La renovación constitucional de nuestras autoridades es parte de la normalidad que nos marcan las leyes, y es una oportunidad para emprender nuevos caminos en la ruta del desarrollo estatal.

La próxima administración no partirá de cero. A pesar de las dificultades, el estado mantiene intactas sus fortalezas y nada detendrá el arribo de un mejor futuro para todos.

Cuidemos la paz social y fortalezcamos la seguridad pública, cimientos indispensables para seguir edificando el Campeche que todos deseamos. Mantengamos la fraternidad por encima de cualquier diferencia y honremos a diario el significado de nuestro gentilicio.

Guardaré en mi mente y en mi corazón, el afecto que me brindaron. Gracias por respaldar mi gestión y, sobre todo, por alentarme a enfrentar con vigor los retos de cada día.

¡Viva Campeche!

CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE





1.- Eje I. Justicia Social para el Bienestar **25**

1.1 Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas **32**

1.2 Bienestar para el Desarrollo Humano **40**

1.3 Asistencia a población vulnerable **44**

1.4 Impulso al desarrollo integral de la juventud **52**

1.5 Reconstitución de los pueblos indígenas **54**

1.6 Educación básica **55**

1.7 Salud **64**

2.- Eje II. Crecimiento Económico Inclusivo **85**

2.1 Desarrollo económico **88**

2.2 Desarrollo agropecuario **114**

2.3 Desarrollo pesquero y acuícola **128**

2.4 Empleo y derechos laborales **132**

2.5 Desarrollo Turístico **136**

2.6 Desarrollo energético **148**

2.7 Infraestructura estratégica para el desarrollo **154**

3.- Eje III. Desarrollo Responsable y Sostenible **173**

3.1 Medio ambiente y desarrollo sostenible **176**

3.2 Desarrollo de la sustentabilidad hídrica **192**

3.3 Ordenamiento territorial **196**



3.4 Cultura, arte y patrimonio 197

3.5 Cultura física y sistema deportivo 210

3.6 Educacion media superior, formación para el trabajo y superior 222

3.7 Desarrollo científico y tecnológico 230

4.- Eje IV. Gobernabilidad y Protección Ciudadana 233

4.1 Gobernabilidad democrática 236

4.2 Procuración de justicia 258

4.3 Seguridad pública 270

4.4 Protección civil 282

5.- Eje V. Gobierno Honesto y con Resultados 291

5.1 Vincular al Poder Ejecutivo del Estado con la Sociedad 294

5.2 Planeación democrática para el desarrollo sostenible 296

5.3 Gestión eficiente de las finanzas públicas 304

5.4 Administración pública innovadora orientada a resultados 316

5.5 Rendición de cuentas para generar confianza 321

5.6 Transparencia y gobierno abierto 328

5.7 Combate a la corrupción 332

Siglas y Acrónimos 348



EJE 1.
JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

Durante los últimos 6 años, el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche ha concentrado sus esfuerzos y recursos en facilitar a todas y todos los ciudadanos el acceso pleno a sus derechos, en abatir la marginación y exclusión social, cerrar la brecha de las desigualdades y lograr la justicia social.

En este VI Informe de Gobierno se da cuenta de los programas, proyectos, obras y acciones ejecutados de manera coordinada entre las autoridades de los 3 órdenes de gobierno y la sociedad, para hacer realidad un Campeche menos desigual, más justo y con bienestar para todas las familias.

Nos ha correspondido enfrentar la crisis sanitaria más grave que ha conocido nuestra generación.

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 nos ha arrebatado miles de vidas y todas y todos hemos padecido la angustia y la incertidumbre provocadas por la amenaza de esta enfermedad. No obstante, con oportunidad se asumieron las medidas institucionales para contener la velocidad en la propagación del virus y, gracias a la responsabilidad de las y los ciudadanos, conseguimos ser la primera entidad del país en alcanzar el color verde en el semáforo epidemiológico, evitando así un daño mayor a la salud y a la economía de las familias campechanas.

Con respeto a las medidas sanitarias emitidas por las autoridades de salud, las dependencias de la Administración Pública Estatal (APE) han continuado cumpliendo con sus responsabilidades sustantivas y, en materia de desarrollo social, se



fortalecieron e incrementaron los programas de ayuda a los grupos sociales vulnerables. De esta manera, a pesar de la adversidad, el recuento de resultados obtenido en los últimos 6 años es positivo, ya que se alcanzaron avances importantes en las condiciones para que las y los campechanos ejerzan plenamente sus derechos y seamos una sociedad más inclusiva e igualitaria.

De 2016 al 2020, se ejercieron 231 millones 990 mil 447 pesos, para entregar útiles, uniformes y zapatos, y, en 2017, mochilas escolares, a 193,448 niñas y niños de escuelas públicas urbanas y rurales.

También, al término de la presente administración, se habrán ejecutado un total de 26,494 acciones de vivienda, en 450 localidades y en beneficio de más de 100,000 personas: 6,898 viviendas nuevas, construcción de 4,135 cuartos adicionales, 2,604 baños ecológicos y 5,357 techos y pisos firmes, así como el equipamiento e instalación de 7,500 estufas ecológicas.

Especial atención se otorgó a la promoción de la igualdad entre mujeres y hombres, así como a las medidas para evitar y sancionar la violencia de género. En este marco, el año pasado se concluyó la instalación del 100 por ciento de las Unidades de Igualdad de Género de la APE, y en los 13 municipios se cuenta con sedes de Orientación y Atención a las Mujeres.

En auxilio de las personas más necesitadas, se han dignificado 172 Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario (EAEDC), mediante 76 construcciones y 96 rehabilitaciones y/o ampliaciones, con una erogación de 78 millones 162 mil 142 pesos; se suministraron 56,695 utensilios de cocina a 359 Espacios de Alimentación, en beneficio de 40,373 personas en situación de vulnerabilidad, con tres millones 18 mil 522 pesos; y, con la erogación de 410 millones 64 mil 132 pesos, fueron entregadas 41,840,805 raciones alimentarias calientes, a un total de 34,529 beneficiarios, en 437 EAEDC de 373 localidades, 8 Centros Asistenciales y 1 Centro de Desarrollo Familiar Comunitario Siglo XXI.

Con la contribución de diversas instituciones, se ampliaron, remodelaron y/o construyeron 19 Centros de Desarrollo Comunitario (CDC) y 3 Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA), incrementando la cobertura de 2,186 a 4,790 beneficiarios atendidos.

Igualmente, con dos millones 881 mil 616 pesos, provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), se adquirieron 17 vehículos adaptados para el traslado de personas; se instalaron 16 módulos de juegos infantiles inclusivos, con un monto de 33 millones 892 mil 213 pesos del FOTRADIS, del SNDIF y del gobierno estatal; se habilitaron 2 playas públicas inclusivas: Playa Bonita en San Francisco de Campeche y Playa Puntilla, en el municipio de Carmen, con más de nueve millones 500 mil pesos; con dos millones 13 mil 118 pesos, se creó el Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), en el que se ha dado atención a más de 40,000 personas; y, después de 46 años de haber sido inaugurado el CREE, se entregó a las familias el Centro Estatal de Rehabilitación Integral de Campeche (CERI).





En este sexenio, se ha hecho una inversión histórica para mejorar la infraestructura educativa: más de 2,943 millones de pesos para rehabilitar, construir y modernizar 1,369 planteles de todos los niveles, en los 13 municipios, lo que representa beneficiar al 89 por ciento de los más de 1,530 centros educativos públicos existentes. Al término del ejercicio 2021, sólo en Educación Básica, se habrán ejercido más de 1,759 millones de pesos en beneficio de 1,258 planteles.

Campeche se ha convertido en un referente nacional con el Programa de consolidación de escuelas y transporte escolar gratuito Aprender en Grande, con el cual han sido beneficiados más de 7,700 alumnos de Educación Básica y Media Superior que habitan en 150 comunidades rurales, mediante 39 rutas atendidas por 46 autobuses escolares.

Durante esta administración, entraron en operación 9 unidades médicas nuevas (CERI, Centro de Salud de Estado de México, Centro de Salud de Tenabo, Centro de Salud Dr. Wilberth Escalante Escalante, Centro de Salud de Seybaplaya, Centro de Salud de Hecelchakán, Hospital Comunitario de Palizada, Centro de Salud Carmen, CEREDI), que aumentaron la capacidad de atención primaria a más de 300,891 personas y demandaron una inversión total de 420 millones 772 mil 547 pesos.

Durante el sexenio se ejercieron 58 millones 451 mil 772 en rehabilitación y mantenimiento de 91 centros de salud, 53 casas de salud, 7 hospitales comunitarios, 1 hospital de especialidades y 4 hospitales generales; y 344 millones 645 mil 524 pesos en equipamiento médico para 91 centros de salud, 7 hospitales comunitarios, 1 hospital de especialidades y 4 hospitales generales.

Con las medidas de control sanitario emprendidas en el sexenio, se redujeron 99.7 por ciento los contagios por dengue y en 100 por ciento los de zika y chikungunya.

En esta administración, se ejercieron 86 millones 200 mil pesos para adquirir 69 ambulancias equipadas, con lo que se incrementó a 104 unidades la red de ambulancias en operación. Es importante precisar que, al inicio de esta administración, sólo operaban 35 ambulancias.

Sin duda, es mucho lo que se hizo para mejorar las condiciones de vida de las familias de toda la entidad, pero no dejan de ser desafiantes los retos que, como gobierno y sociedad, tendremos que vencer en los próximos años para seguir avanzando en la ruta del desarrollo sostenible que nos conduzca a edificar un estado plenamente inclusivo e igualitario.


AMBULANCIA
DE TRASLADOS
SALUD
SECRETARÍA DE SALUD
PODER EJECUTIVO
CAMPECHE
AMBULANCIA

1.1 DESARROLLO INCLUSIVO Y SOSTENIBLE PARA LAS PERSONAS

Para mantener la fortaleza de nuestro tejido social y reactivar la economía de las familias afectadas por la pandemia del SARS COV-2, el Poder Ejecutivo del Estado puso en marcha la Estrategia de Atención Social Emergente, lo que implicó el rediseño de programas sociales y la reorientación de recursos presupuestarios en respaldo a los sectores productivos, a los grupos sociales vulnerables y a las personas que perdieron sus fuentes de ingresos.

En 2020, el presupuesto ejercido por la Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYH), fue de mil 140 millones 874 mil 151 pesos, aplicados en los siguientes programas: APRENDE, en sus componentes: Crecimiento Educativo y Servicio Social para Crecer; CRECE, en sus componentes: Fomento al Ingreso, Fortalecimiento de Espacios Comunitarios e Infraestructura Social Básica; así como del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FISMDF) del Ramo 33; Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE); Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); e Infraestructura Deportiva; y SOLUCIONES, en sus componentes: Mejora tu Comunidad; Familias Creciendo en Cohesión; Bienestar Social Cerca de Ti, Colaboración Social y el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas. Para el presente año, se tiene autorizado un presupuesto de mil 70 millones 770 mil 252 pesos en los programas APRENDE, CRECE, Fortalecimiento de Espacios Comunitarios, Infraestructura Social Básica, así como del FAIS; FISMDF del Ramo 33; FISE; FAFEF; e Infraestructura Deportiva; y SOLUCIONES, en sus componentes: Mejora tu Comunidad; Familias Creciendo en Cohesión; Bienestar Social Cerca de Ti, Colaboración Social y el Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas.

Respecto al Programa APRENDE, el año pasado se ejercieron 46 millones 479 mil 814 pesos, en beneficio de 103,354 menores de Educación Primaria, jóvenes de Educación Media Superior y Superior, así como personas en vulnerabilidad económica o con discapacidad; y, para el año en curso, se tienen programados seis millones 606 mil pesos.

En cuanto al componente Crecimiento Educativo, en 2020 se ejercieron, en 11 municipios, 43 millones 228 mil 122 pesos en beneficio de 103,128 alumnos de primaria de las escuelas públicas, de los Centros de Atención Múltiple (CAM), del Centro de Alto Rendimiento (CEDAR) y del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE); de los cuales, 12,370 estudiantes recibieron Útiles Escolares para Aprender y 58,500 Uniformes Deportivos; y, en la modalidad de Caminando Juntos para Crecer, se benefició a 44,628 alumnos.

En el componente Servicio Social para Crecer, se ejercieron tres millones 251 mil 692 pesos en estímulos económicos para servicio social, prácticas o residencias profesionales, en beneficio de 226 estudiantes de Educación Superior de todos los municipios. Para elb2021, se entregarán 150 becas de servicio social, equivalente a dos millones 856 mil pesos.

Este año, en el Programa COMPUT@BLET, se tiene autorizado un presupuesto de tres millones 750 mil pesos para entregar 680 equipos de Tecnología de Información y Comunicación (TIC'S), como estímulo a jóvenes con excelencia educativa.



Con motivo de la pandemia del COVID-19, el Ejecutivo del Estado implementó la Estrategia de Atención Social Emergente y, a través del programa CRECE, se otorgó un Estímulo al Autoempleo dirigido a quienes por la contingencia perdieron su fuente de ingreso, beneficiando a 5,389 personas con una derrama económica de 19 millones 975 mil 130 pesos; y mediante actividades productivas, se beneficiaron 202 personas con una inversión de un millón 820 mil pesos.

Adicionalmente, se destinaron seis millones de pesos para respaldar con microcréditos a 1,200 personas: 844 fueron adultos de 30 a 59 años, 227 jóvenes de 18 a 29 años, 100 adultos mayores de 60 años en adelante y 29 personas con discapacidad; también, se impartieron Talleres de Capacitación a 180 adultos mayores, en los que se ejercieron 180 mil pesos, beneficiando a 6,969 personas con una inversión total de 27 millones 975 mil 130 pesos. Para el presente ejercicio, con el programa CRECE, se espera atender a 1,749 personas con un presupuesto autorizado de 10 millones 672 mil 880 pesos.

Con el Programa Fortalecimiento de Espacios Comunitarios, en el 2020 se ejerció un millón 324 mil 140 pesos, en



el equipamiento de 2 CDC de la ciudad de San Francisco de Campeche y 1 de la cabecera municipal de Champotón, con lo que se benefició a 393 personas. Así, los 3 centros cuentan con las herramientas e instrumentos adecuados para usar en los cursos/talleres que se imparten en dichos espacios. Para el ejercicio fiscal 2021, se tiene programado equipar 1 CDC de la ciudad de San Francisco de Campeche, así como el Albergue Casa de la Juventud, en la cabecera municipal de Champotón, con un presupuesto de un millón de pesos, para beneficiar en su conjunto a 389 personas.

Del FISE se ejercieron 63 millones 364 mil 105 pesos en mejoramientos de vivienda consistentes en: techo y piso firme, cuarto adicional y equipamiento de estufas ecológicas ejecutados por la CODESVI así como de caminos sacacosechas ejecutado por la SDR. Adicionalmente a estos recursos, se ejercieron 48 millones 324 mil 292 pesos, para atender a 41,674 personas de 180 localidades de población indígena, grupos vulnerables y comunidades que se encuentran en zonas limítrofes del estado, en los proyectos siguientes: construcción de 155 colectores de agua pluvial, 7,981.19 metros lineales de construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas, rehabilitación y sustitución de 405 luminarias de alumbrado público, construcción de 20 abrevaderos pecuarios, equipamiento de infraestructura artesanal comunitaria en 3 talleres, rehabilitación de 60 dispensarios médicos (Casas de Salud) y mejoramiento de vivienda con 1,911 estufas ecológicas. Dichas obras se enmarcan en los convenios de coordinación celebrados por la SEDESYH con los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Hopelchén y Palizada, así como con el Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública (INDESALUD) y la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI).

Para el 2021, con recursos del FISE, se tiene programado celebrar convenios de coordinación con los municipios de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Dzitbalché, Hopelchén y Palizada, así como con el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), para la ejecución de los siguientes proyectos: construcción de 184 colectores de agua pluvial, 7,879.29 metros lineales de construcción y rehabilitación de guarniciones y banquetas, 1,510 metros lineales de rehabilitación de calles, rehabilitación y sustitución de 863 luminarias de alumbrado público, construcción de 15 abrevaderos pecuarios, construcción de un pozo profundo que permita el abastecimiento de agua, una construcción de planta potabilizadora, rehabilitación de 3 Unidades Deportivas y el mejoramiento de vivienda con 884 estufas ecológicas, todo ello con una erogación de 48 millones 919 mil 519 pesos, para beneficiar a más de 18,600 personas de 60 localidades.

En el 2020 se ejercieron 966 millones 837 mil 71 pesos, provenientes del FISMDF Ramo 33 e Infraestructura Deportiva. El desglose del ejercicio de estos recursos fue el siguiente: del FISMDF Ramo 33, se asignaron 811 millones 885 mil 154 pesos, para obras de infraestructura social, de agua potable, alcantarillado, drenaje, electrificación rural y mejoramiento de vivienda; y 91 millones 587 mil 812 pesos en infraestructura deportiva.

Para el 2021, se prevé un gasto federal de 945 millones 493 mil 436 pesos en programas de Desarrollo Social y Humano, conforme al siguiente desglose: Del Ramo 33, 862 millones 373 mil 475 pesos; del FISMDF 800 millones 829 mil 867 pesos; del FISE 61 millones 543 mil 608 pesos; y de Infraestructura Deportiva 83 millones 119 mil 961 pesos.

Con el Programa SOLUCIONES, en el componente Familias Creciendo en Cohesión, en el 2020 se ejercieron dos millones 439 mil 573 pesos en la actividad Gran Feria de la Alegría, en beneficio de 20,520 personas que viven en 43 localidades. Para el presente ejercicio, se dispone de un presupuesto estatal autorizado de un millón 405 mil pesos para Espacios Recreativos: Instalación de Juegos Infantiles y Unidades Complementarias.

En el componente Bienestar Social Cerca de Ti, el año pasado se ejercieron dos millones 845 mil pesos, en beneficio de 908 personas de 147 localidades, en las siguientes actividades: entrega de 400 apoyos en especie en beneficio de 428 personas en situación de vulnerabilidad, en 103 localidades, por un mon-



to de dos millones de pesos; ayuda a micro proyectos para el desarrollo de aptitudes, con 32 acciones que favorecieron a 160 personas, en 16 localidades, con 355 mil pesos; y en la organización de 32 talleres para el bienestar social y 320 personas beneficiadas, en 28 localidades, con 400 mil pesos. Para el presente ejercicio, en este componente se tiene programado ejercer un millón 350 mil pesos.

En el componente Crece tu Comunidad, denominado en 2020 Mejora tu Comunidad, se ejercieron 16 millones de pesos, a través de los 4,799 integrantes de los Comités Ciudadanos y de Contraloría Social, en 400 trabajos de rehabilitación y mantenimiento menor a espacios públicos comunitarios de 24 Juntas Municipales, de 19 colonias urbanas y de 381 comunidades rurales con algún grado de rezago social y/o marginación.

Debido al impacto favorable que ha generado este programa en las comunidades beneficiadas, en las que se advierte el mejoramiento de sus entornos, para este año se tiene autorizado un presupuesto de 27 millones 667 mil 758 pesos, para continuar respaldando el esfuerzo de los integrantes de los Comités Ciudadanos y de Contraloría Social en conjunto con la población en general.

A través de Mejora tu Comunidad, no solo se ha mejorado la infraestructura urbana, sino que la población de las comunidades atendidas ha progresado, se ha fomentado el trabajo en equipo y los lazos de cooperación y solidaridad entre los vecinos, lo que contribuye a la cohesión social.

En el componente Colaboración Social, se aplicaron tres millones 618 mil 799 pesos en 200 proyectos de infraestructura social, en mejoramiento de espacios públicos y de viviendas de personas vulnerables y de escasos recursos que habitan en zonas de atención prioritaria y que fueron seriamente afectadas por la pandemia del virus Sars-Cov2, así como en comunidades rurales con algún grado de rezago social y/o marginación.
De las 80 localidades atendidas, 69 pertenecen a comunidades indígenas, en las que se aplicaron dos millones 400 mil



pesos del total. Para el presente ejercicio, se tiene autorizado el mismo monto del año pasado.

A través del Convenio Marco Gobierno del Estado-PEMEX, en 2020 se recibieron donaciones en especie por 9,549,384 litros de gasolina Magna; 7,159,134 litros de Diésel, que incluye 756,598 litros de Diésel Marino; y 2,092 toneladas de Asfalto Ekbé, empleados en la operación



del parque vehicular y de maquinaria de los gobiernos estatal y municipales, para las embarcaciones que integran la flota camaronera de altura, así como en obras de bacheo, reencarpetado, rehabilitación y construcción de caminos y vialidades en toda la entidad.

Para el ejercicio 2021, se gestionó ante PEMEX la autorización de 8,500,000 litros de gasolina Magna, 5,500,000 litros de Diésel, 5,000 toneladas de Asfalto Ekbé y 2,000,000 litros de Diésel Marino. Como resultado de los programas destinados a combatir las condiciones de marginación y exclusión social y generar oportunidades de desarrollo sostenible para todas las familias, durante estos años logramos contener el deterioro en los indicadores de bienestar social y mejorar algunos deciles en el Índice de Rezago Social, que resume 4 indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y calidad y espacios en la vivienda). En el año 2010 este Índice era de 0.21621 y nos ubicaba en un grado de rezago social Alto, ocupando el décimo lugar dentro del contexto nacional; para el año 2020, con un Índice de 0.24454, se avanzó al noveno lugar nacional, y a un nivel de rezago social Medio. En suma, para disminuir la marginación y exclusión social y generar condiciones para un desarrollo sostenible, los recursos ejercidos durante este sexenio en los diversos programas sociales ascendieron a más de cinco mil 394 millones de pesos.

En atención al derecho a una vivienda digna y decorosa, se continuaron implementando programas para mejorar las condiciones de acceso y de seguridad jurídica a la propiedad y posesión del patrimonio, así como estrategias para atender las necesidades de ampliación y mejoramiento de vivienda social. El año pasado, la CODESVI concretó de forma directa 198 regularizaciones de predios; de los cuales, 56 fueron en 2 colonias de la capital del estado y 142 en 13 colonias del municipio de Carmen. Asimismo, fueron escrituradas 185 viviendas en 16 zonas habitacionales de los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

En el 2020, la CODESVI ejerció un total de 91 millones 211 mil 936 pesos, de los que 63 millones 138 mil 197 pesos fueron

recursos propios y el resto provino de la Comisión Nacional de Vivienda (CONAVI), de ayuntamientos, créditos y aportación de beneficiarios. Estos recursos fueron distribuidos de la siguiente forma: 27 millones 646 mil 672 pesos para construir 425 cuartos adicionales en los municipios de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada; 12 millones 374 mil 106 pesos para edificar 200 baños en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria y Champotón; cinco millones 386 mil 953 pesos para dotar de techos firmes a 138 viviendas en los municipio de Calkiní, Campeche y Hecelchakán; nueve millones 281 mil 20 pesos en la instalación de 850 pisos firmes en los municipios de Calakmul, Campeche, Candelaria, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Tenabo; 23 millones 593 mil 600 pesos para la construcción de 101 Viviendas nuevas en los municipios de Campeche y Champotón, y 12 millones 929 mil 585 pesos para equipar con estufas ecológicas a 2,791 hogares en toda la entidad.

En el 2020 se edificaron un total de 436 viviendas, mediante 10 fuentes de financiamiento: INFONAVIT, CODESVI, FONHAPO, FOVISSSTE, BANCA, BANEJÉRCITO, CFE, ISSFAM, SHIF y SOFOLES.

Al término de la presente administración, se habrán verificado un total de 26,494 acciones de vivienda, en 450 localidades y en beneficio de más de 100,000 personas. Estas comprenden 6,898 viviendas nuevas, la construcción de 4,135 cuartos adicionales, de 2,604 baños ecológicos y 5,357 techos y pisos firmes, así como la dotación de 7,500 estufas ecológicas.



1.2 BIENESTAR PARA EL DESARROLLO HUMANO

El año pasado, la Junta Estatal de Asistencia Privada proporcionó 264 asesorías a Instituciones de Asistencia Privada (I.A.P.), a Organizaciones de la Sociedad Civil y a personas altruistas.

También, a través de la Junta se efectuaron 56 visitas de supervisión y 5 cursos de capacitación, se gestionó la creación de una I.A.P. y la realización de 20 cursos de capacitación, en la modalidad de webinar, en el seno de la Coordinación Nacional de Juntas de Asistencia Privada y Organismos Análogos (CONAJAP). En lo que va del 2021, se han supervisado 14 I.A.P. y se dio un curso de capacitación.

El Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), por su parte, promovió la profesionalización del servicio público mediante el Programa para el Fortalecimiento, la Organización y el Desarrollo Social, que en 2020 ofreció 36 cursos de capacitación en beneficio de 478 servidores públicos municipales y estatales de Calkiní, Campeche, Candelaria, Escárcega, Hopelchén y Palizada; y, en lo que va del 2021, se han organizado 8 cursos para 201 servidores públicos municipales y estatales de Calkiní y Campeche.

El Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), a través del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género (PFTPG) en su modalidad I, del Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES), implementó durante 2020, diversas tareas de capacitación, como talleres, foros, cursos y mesas de trabajo en todos los municipios. En el marco del proyecto Fortalecimiento de Acciones en materia de Igualdad de Oportunidades y Derechos de las Mujeres, se destinaron 576 mil 600 pesos para talleres de corresponsabilidad



familiar en Hampolol, Campeche; Chicbul, Carmen; Pomuch, Hecelchakán; Bolonchén de Rejón, Hopelchén; El Juncal, Palizada y Emiliano Zapata, Tenabo; en los que se inscribieron 385 personas, 80 por ciento mujeres y 20 por ciento varones.

En el Foro virtual Mujeres Extraordinarias, se efectuaron 4 pláticas magistrales y 2 paneles de mujeres campechanas con historias de éxito, que abordaron los temas: derechos, sororidad, redes de apoyo y liderazgo, con una concurrencia de 150 personas, donde el 85 por ciento fueron mujeres de todos los municipios. Para conocer la percepción de los avances en materia de igualdad y derechos humanos, se organizaron 13 mesas de trabajo en todos los municipios, en las que se abordaron temas de salud, trabajo, derechos humanos, justicia, educación y salud sexual y reproductiva, con la asistencia de 108 mujeres. Se desarrolló un encuentro virtual denominado La Mujer Campechana en el Ecosistema Emprendedor, donde, además de representantes de los 13 municipios, estuvieron personas de Aguascalientes y Yucatán, así como de Argentina, Costa Rica, Ecuador y Honduras, haciendo un total de 243 mujeres y 20 hombres. En este rubro, con la presencia de 178 mujeres y 14 hombres, se impartieron 7 talleres formativos para impulsar el emprendimiento y la formalización de negocios encabezados por mujeres, actividad en la que se erogaron 923 mil 400 pesos.

El IMEC y la Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO), llevaron a cabo 11 talleres para fortalecer el liderazgo y la capacidad de gestión de las mujeres, en los que se promovió la marca Empresa Mujer Campechana y contó con la asistencia de 165 personas de más de 25 pequeños y medianos negocios de toda la entidad, en los giros: artesanal, turístico, restaurantero, repostería, calzado, cosmética natural, mueblería, veterinaria, construcción, entre otros. En los municipios de Campeche y Carmen, intervinieron las integrantes-miembros de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C.

También, se dio un taller de oficios con enfoque inclusivo para mujeres, en los temas: construcción (electricidad y plomería) y agropecuario (producción de miel y cultivo de hortalizas), con la participación de 110 mujeres de los 13 municipios.

Con un presupuesto ejercido de tres millones 69 mil de pesos, se instalaron 11 sedes de los Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM), incluyendo la atención de los municipios de Dzitbalché y Seybaplaya, donde se ofrecieron servicios de orientación a 2,917 personas, de las cuales el 91 por ciento fueron mujeres; además, se brindó capacitación a 1,776 personas, 81 por ciento mujeres, en temas de empoderamiento, igualdad de género, tipos y modalidades de la violencia, entre otros. Los servicios de orientación se dieron de manera presencial y telefónica, y permitieron la vinculación de las personas a ventanillas digitales y sedes de las dependencias de la Administración Pública Municipal, así como a la SEDESYH y SEDECO, a la Fiscalía General del Estado (FGECAM), al Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (Sistema DIF Estatal), a los Centros de Salud, a la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (PPNNA), entre otros.

Para brindar los servicios del IMEC a la población vulnerable, las 2 Unidades Móviles pertenecientes al Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF) continuaron visitando las comunidades del interior del estado. En 2020, la Unidad 1 recorrió los municipios de Calakmul, Escárcega, Hopelchén, Seybaplaya y Tenabo, donde se otorgaron un total de 3,754 servicios: 1,841 mujeres recibieron atención en el área de trabajo social, 661 servicios en psicología y el mismo número en jurídico, además de 591 exploraciones de mama. La Unidad 2, atendió a Calkiní, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Palizada, brindando 4,770 servicios: 732 psicológicos, 709 jurídicos y 944 de exploración de mama. El total de servicios prestados por las dos unidades fue de 8,524, entre trabajo social, áreas de psicología y jurídica, así como preventivos de salud femenina.

Las brigadas de promotoras y promotores del IMEC recorrieron todos los municipios y, entre difusión de servicios del Instituto y pláticas presenciales y/o virtuales a la ciudadanía, atendieron a 3,859 mujeres y 746 hombres.

Desde el inicio de la contingencia sanitaria, la atención telefónica fue la principal modalidad de orientación para las usuarias

del IMEC, por lo que se implementó un número de ventanilla digital para la recepción de solicitudes. Las llamadas al teléfono 911 sumaron un total de 7,659 reportes de casos de violencia familiar.

En colaboración con el Consejo de Seguridad Pública, se implementó el seguimiento de casos y se atendió a 1,302 mujeres con 3,176 servicios de trabajo social, asesoría psicológica y jurídica.

En trabajos virtuales de sensibilización, se brindaron 553 pláticas sobre violencia, acoso y hostigamiento y educación para la paz, a 4,222 estudiantes de Educación Básica, Media Superior y Superior. Además, se desplegaron estrategias digitales como la creación de la portavoz del IMEC, en el personaje Mujer Campechana Doña Ma, que promueve la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres; las campañas de Rostros, La Fuerza de Ser Mujer, que reconoció a más de 300 mujeres, adolescentes y niñas que han destacado en diferentes ámbitos de la vida; y los Sororitips, con más de 120 frases para promover el valor de la sororidad entre las mujeres.

Con el respaldo del Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) se auxiliaron 170 mujeres que se encontraban en alguna situación de violencia, de los municipios de Calkiní, Campeche, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, a quienes se entregaron insumos y kits de emergencia con alimentos de la canasta básica y de protección e higiene, por un valor total de 472 mil 650 pesos.

El IMEC y su Unidad Móvil con Servicios Integrales, brindó 1,152 servicios psicológicos y jurídicos, 1,447 servicios médicos preventivos de colposcopía, ultrasonido y determinaciones de enfermedades preventivas a 2,599 mujeres.

En el Grupo Estatal de Prevención de Embarazo en Adolescentes (GEPEA), se implementó el proyecto Fortalecimiento de Acciones para la Protección de los Derechos Sexuales y Reproductivos de Niñas, Niños y Adolescentes para la Prevención del Embarazo Adolescente en el estado de Campeche, que implicó la organización de actividades en los municipios de Campeche, Carmen, Candelaria, Champotón y Escárcega que presentan la más alta incidencia.

En vinculación con la Secretaría de Educación del Poder Ejecutivo del Estado (SEDUC), 70 adolescentes de Educación Media Superior ingresaron en la Escuela de Liderazgo Adolescente (ELA), donde se les instruyó en temas de prevención del embarazo, género e igualdad, liderazgo femenino, entre otros. Además, se hicieron 3 foros en los que estuvieron 253 estudiantes, maestras y maestros, madres y padres de familia, sobre los derechos de las niñas y adolescentes, con énfasis en derechos sexuales y reproductivos, con perspectiva de género y enfoque de derechos humanos.

Del Fondo para el Bienestar y el Avance de las Mujeres (FOBAM), se ejercieron dos millones 899 mil 900 pesos para continuar mejorando las capacidades del personal docente de los 11 Subsistemas de Educación Media Superior con talleres sobre Educación Integral en Sexualidad (EIS). De esta forma, se hicieron 11 Foros Virtuales con la asistencia de 1,182 personas integrantes de las comunidades escolares; así como Campañas en Redes y Medios para difundir entre niñas, niños y adolescentes las estrategias digitales Yo Decido, que incluyó la elaboración de material en los dialectos maya, chol y tzeltal.

Campeche fue sede del primer foro Rumbo a la Implementación del PROIGUALDAD Desde lo Local, organizado por el INMUJERES, el cual fue un espacio de encuentro y diálogo entre más de 150 mujeres con diferente formación y actividad profesional, donde se estableció un modelo de trabajo para concretar la agenda del programa que tiene como objetivos potenciar



en las mujeres la autonomía económica, mejorar las condiciones de bienestar y salud en el trabajo doméstico, combatir la violencia, posicionar la igualdad y construir entornos seguros.

Es importante señalar que, el 4 de noviembre de 2020, se presentó el Informe Final de Cumplimiento de trabajos de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres (DAVGM), ante las titulares de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres (CONAVIM), la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Dirección General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social, del INMUJERES, y de la Dirección General Adjunta de Igualdad de Género del INDESOL, quienes externaron su reconocimiento conjunto al Gobierno estatal por las tareas emprendidas para prevenir, atender y erradicar la violencia y/o discriminación contra las mujeres, así como para contribuir a su empoderamiento. En este Informe, se expusieron más de 1,000 evidencias que sustentan el trabajo efectuado en el periodo comprendido del 12 de noviembre de 2018 al 30 de septiembre del 2020.

Este 2021, el PFTPG con el proyecto: Construyendo el Rumbo para un Campeche Igualitario, tiene un presupuesto autorizado de siete millones 606 mil 734 pesos, para impartir 77 talleres y organizar 14 mesas de trabajo y 2 foros de igualdad de género en las comunidades indígenas. Los temas a abordar son: comercio digital para emprendedoras y empresarias, proyectos productivos para el empoderamiento de mujeres, autocuidado y salud, derechos sexuales y reproductivos en adolescentes y jóvenes, seguridad ciudadana y construcción de paz con perspectiva de género. También, se continuarán mejorando los 11 Centros de Desarrollo para Mujeres con programas de capacitación y de orientación psicológica y jurídica.

El PAIMEF, con el proyecto Prevenir y Atender las Violencias contra las Mujeres y Niñas por una Cultura de Paz que Promueva la Libertad, tiene un presupuesto autorizado de ocho millones 29 mil 643 pesos para capacitación sobre orientación telefónica a mujeres y víctimas de la violencia basada en el género, atención presencial de primer contacto, deconstrucción de violencias y masculinidades positivas, entre otras, además de seguir operando sus 2 unidades móviles con servicios integrales, 3 Módulos de Atención a la Violencia y labores de prevención que involucrarán, especialmente, el trabajo con líderes indígenas.

Con el proyecto Acciones para Erradicar al Embarazo Infantil y Disminuir el Embarazo en Adolescentes en el estado de Campeche, este año se impartirá un Diplomado de Educación Integral en Sexualidad a Docentes, con un presupuesto de tres millones 385 mil 758 pesos provenientes del FOBAM, el cual formará a la segunda generación de la ELA, e incluirá 26 pláticas de prevención al embarazo, 24 jornadas para población estudiantil de Educación Media y Superior sobre prevención de la violencia sexual, entre otros tópicos importantes.

1.3 ASISTENCIA A POBLACIÓN VULNERABLE

En estos 6 años, de la mano con el Sistema Nacional DIF y con los Sistemas DIF Municipales, se han incrementado las oportunidades de inclusión, igualdad y condiciones de vida digna de las personas y familias.

En el periodo que comprende este Informe, a través del Sistema Estatal DIF se invirtieron 177 millones 394 mil 869 pesos, en programas orientados a generar bienestar para las familias y grupos sociales vulnerables.

Hoy, los derechos de la niñez son tutelados y protegidos por la PPNNA, así como por las 11 Procuradurías de Protección de los Sistemas DIF Municipales. En el 2020, a través de las PPNNA de los Sistemas DIF Municipales, se proporcionaron 1,834 asesorías jurídicas, relacionadas con temas de Adopción, Registro de Nacimiento, Custodia y Pensión Alimenticia, y 621 intervenciones con autoridades ministeriales y judiciales para la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes.

En este periodo, las Procuradurías Municipales atendieron 256 reportes de vulneración de derechos, elaboraron diagnósticos, emitieron planes de restitución y dictaron medidas de protección en favor de 2,543 beneficiarios y se otorgaron 769 asesorías jurídicas, 543 intervenciones con autoridades ministeriales y judiciales para la representación jurídica de niñas, niños y adolescentes.

Adicionalmente, mediante la PPNNA del Sistema DIF Estatal, se representó en audiencias a 8,732 niñas, niños y adolescentes, así como a 19 niñas, niños y adolescentes migrantes; se atendieron 255 reportes de vulneración de derechos, y se brindó asistencia social a 128 niñas, niños y adolescentes de 5 albergues.

De igual manera, en colaboración con las autoridades ministeriales y judiciales, se elaboraron 677 estudios socioeconómicos, se dio atención a 674 reportes sociales y se ayudó a 518 personas con asesoría jurídica y restitución de derechos de víctimas de la violencia.

Por otro lado, en el municipio de Champotón se equipó un EAEDC con 330 utensilios de cocina, en beneficio de 33 personas, en lo que se erogaron 30 mil 478 pesos de recursos propios.

En el marco de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), durante el periodo que se informa se ejercieron 65 millones 443 mil 916 pesos para otorgar 8,449,653 raciones alimentarias en la modalidad caliente, a 33,609 personas de 437 EAEDC de 373 localidades, y el Centro Asistencial María Palmira Lavalle, mediante los programas Desayunos Escolares modalidad caliente, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Menores de 5 años no escolarizados y Sujetos Vulnerables.

En 2020, con 52 millones 308 mil 848 pesos, se realizaron los programas Desayunos Escolares modalidad caliente, Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria, Menores de 5 años no escolarizados y Sujetos Vulnerables, incluyendo los comedores del Adulto Mayor. De esta manera, se entregaron 644,146 kilos de frutas y verduras frescas



y 1,152,019 kilos de alimentos de origen animal en 434 EAEDC, de 372 localidades, en beneficio de 30,535 niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables.

Durante el primer semestre del 2021, para los mismos programas, se entregaron 460,302 kilos de frutas y verduras frescas, en 437 EAEDC de 373 localidades de los 13 municipios, en beneficio de 34,529 niñas, niños, adolescentes y personas vulnerables. Los recursos ejercidos ascendieron a 20 millones 643 mil 178 pesos.

Es conveniente mencionar que, durante las emergencias sanitaria y ambiental generadas por la pandemia COVID-19 y la Tormenta Tropical Cristóbal, respectivamente, se distribuyeron 30,176 despensas a 27,102 familias, con un valor de 10 millones 467 mil 602 pesos, provenientes del Ramo 33 del FAM, Programa de Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre.

Adicionalmente, en auxilio a la población que más lo necesita y como resultado de los donativos recibidos por instituciones privadas y de la sociedad civil, se entregaron 41,157 paquetes alimentarios en colonias y comunidades inundadas. Además, se distribuyeron 33 toneladas de alimentos en beneficio de 28,019 familias; más de 8,000 raciones alimentarias a familias vulnerables en el CDC Siglo XXI y 29,970 botellas de electrolitos orales. Continuando con el auxilio a las familias con mayores carencias, se entregaron 62,000 piezas de ropa, más de 1,400 pares de zapatos y 12,000 artículos de higiene personal.

El Centro Asistencial María Palmira realizó 866 actividades culturales y recreativas, 815 deportivas y 1,257 ocupacionales, en beneficio de 35 niñas, niños y adolescentes.

Como parte de los trabajos del Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes, (CAPANNA), de enero a diciembre de 2020, se atendieron 6,284 personas en situación de riesgo, a quienes se les brindaron 9,004 servicios. Además, se impartieron 101 sesiones de talleres para la prevención de riesgos psicosociales. También, 1,390 personas acudieron a 26 sesiones de orientación familiar sobre los procesos de adopción, de reintegración y familia de acogida, y se aplicaron 104 entrevistas sobre acogimiento familiar.

Durante el año 2020, se supervisaron los 35 Centros de Asistencia Infantil Comunitarios (CAIC) y los 3 Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI), ubicados en 7 municipios. Estos centros atendieron a 2,447 menores, de los cuales 1 es lactante, 282 maternales y 2,164 preescolares, en favor de 2,319 madres y padres de familia que trabajan. Estos Centros son atendidos por 38 orientadoras responsables y 232 orientadoras auxiliares.



De enero a junio del 2021, se supervisaron, a través de plataformas digitales, los 35 CAIC y 3 CADI, los cuales atienden a 1,424 menores: 1 lactante, 42 maternales y 1,381 preescolares, en beneficio de 1,363 madres y padres que trabajan.

En los 29 CDC se ofrecieron 228 talleres a 4,161 personas, en temáticas de Capacitación Laboral, Recreativas, Culturales y Deportivas. Además, para mejorar la calidad de vida de niñas y niños de 8 meses de edad hasta adolescentes de 17 años, en el 2020, se aplicaron siete millones 406 mil 302 pesos en 14,118 despensas que se entregaron a 2,353 beneficiarios de los CADI-CAIC y CDC de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

Con la implementación en 15 CDC del Modelo Formando Lazos, en este periodo se han atendido 536 menores que cursan Educación Primaria, con 749 sesiones psicopedagógicas; además, se efectuaron 45 visitas domiciliares y escolares, y se organizaron 26 talleres a los que asistieron 322 madres y padres de familia.

En los 3 CEDECA, se impartieron 27 talleres, a 629 personas, en Cocina y Repostería, Corte y Confección, Cultora de Belleza, Manualidades, Taekwondo, Apoyo a Tareas, Sastrería, Danza y Aerobics, con el propósito de fomentar el autoempleo, coadyuvar a la economía familiar y ofrecer opciones de entretenimiento.

En el 2020 y de enero a junio del 2021, en estos Centros se ejecutaron 1,621 actividades de servicio social gratuito a la población en general, como corte de cabello, manicura, pedicura, tintes y peinados, y se dieron 9 cursos exprés en cocina y belleza a 50 personas.

Mediante el Programa Construyendo Familias DIFerentes, durante el periodo que cubre este informe, se ofrecieron 3 Conferencias a través de plataformas digitales: Contingencia ante el COVID-19 Una oportunidad para reinventarnos, Manejo del Síndrome del Nido Vacío en la Etapa del Adulto Mayor, y La Adolescencia y el Manejo de las Emociones, con la participación de 151 personas.

En los CAIC, se impartieron 14 talleres a 142 madres de familia, con los temas: Como Manejar mis Sentimientos y Emociones, Trabajando para Fortalecer a Nuestra Familia, La importancia del Enfoque de Derechos en Educación Familiar y Comunitaria y Aprendiendo a Enfrentar las Situaciones Adversas. A través de la plataforma digital Zoom, se dieron 2 cursos-taller: Una Pequeña Luz, para ser Grande de Corazón, a los que asistieron 170 embarazadas, y se abordaron temas como el Cuidado del Recién Nacido, Métodos Anticonceptivos, Tamiz Auditivo y Metabólico, Lactancia Materna y Ejercicios Físicos durante el Embarazo.

Derivado del Convenio de Coordinación celebrado con el Sistema Nacional DIF para conformar el Registro Nacional de Centros de Atención Infantil (RENCAI) y cumplir lo establecido en el Reglamento de la Ley de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil, a junio del año en curso se cuenta con 169 Centros registrados, 113 activos y 56 inactivos.

En el 2020, a través del proyecto Con DIF Siempre a la Escuela, se destinaron 977 mil 795 pesos de recursos federales para otorgar 467 ayudas económicas a menores que cursan los niveles de Educación Preescolar, Primaria o Secundaria. Igualmente, con 249 mil 644 pesos del Proyecto Con DIF a la Secundaria Voy 2020, 1,520 jóvenes recibieron un paquete de útiles escolares.

Durante el 2020 y de enero a junio del 2021, el Sistema DIF Estatal impartió 890 pláticas y organizó 72 actividades re- creativas, deportivas y culturales para 12,233 niñas, niños y adolescentes, sobre la Promoción y Difusión de los Derechos, Prevención del Maltrato Infantil, Embarazo de Niñas y Adolescentes, Trabajo Infantil, Modelo de Habilidades Parentales, Prevención de la Explotación Sexual Infantil y Trata de Personas. Se trabajó en talleres y pláticas relacionadas a los Derechos del Niño y sobre Prevención de Riesgos Psicosociales, con 2,851 madres y padres de familia.

Como parte de la EIASADC, en este periodo se otorgaron 219,822 raciones alimentarias calientes a 920 adultos mayores, en los 11 comedores de los Sistemas DIF Municipales y en 7 Centros Asistenciales, ejerciéndose un millón 635 mil pesos del Ramo 33.

En el rubro de atención integral a los adultos mayores, en el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría se acogieron 88 huéspedes y, además, se otorgaron 138,280 raciones alimentarias, 37,682 consultas médicas, 110,900 servicios de enfermería, 7,964 sesiones de terapia física, rehabilitación, hidroterapia y activación física; 2,405 sesiones de terapia ocupacional; se impartieron 12 capacitaciones al personal de enfermería y se efectuaron 44 visitas domiciliarias. En la Estancia Día La Alegría de Vivir, se atendió a 18 adultos mayores, a quienes se les otorgaron 1,350 raciones alimentarias, 675 atenciones de enfermería, 64 actividades de esparcimiento y 82 sesiones de terapia física y de rehabilitación.

El Departamento de Atención al Adulto Mayor del Sistema DIF Estatal, en el periodo que se informa, atendió a 86 adultos mayores a quienes brindó 10 sesiones de terapia motivacional, 177 pláticas, 461 clases en los talleres de Manualidades, Ludoterapia, Baile, Canto, Psicoballet, Sala de Lectura y Tejido, y 192 sesiones de Activación Física y Rehabilitación.

Para garantizar la calidad en el cuidado de los adultos mayores, a través de la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas del Poder Ejecutivo del Estado (SEDUOPI), se rehabilitó el sistema de suministro de agua potable y se construyó el domo en el Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría.

Con un monto de 521 mil 924 pesos, gestionados por el patronato del Sistema DIF Estatal, el patronato del Hogar de Ancianos Un Corazón Grande y otras instituciones, se hicieron mejoras y se dotó de equipamiento al Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría y a La Estancia Día La Alegría de Vivir, a fin de contar con espacios inclusivos y dignos.

Se brindaron 7 capacitaciones en línea a 300 integrantes de los Sistemas DIF Municipales, para el desarrollo de estrategias de promoción de los derechos de las personas adultas



mayores, con el propósito de alentar la integración de este sector de la población en la familia, la sociedad y en la recuperación de su posición como seres humanos proactivos.

Para contribuir a mejorar las condiciones alimentarias básicas de los adultos mayores en condiciones de vulnerabilidad, mediante el proyecto Apoyo a la Nutrición de los Adultos Mayores, en 2020 se ejercieron 10 millones 519 mil 279 pesos, del Ramo 33 Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), para otorgar 20,052 despensas a 3,342 beneficiarios.

Se impartieron 1 taller vivencial, 3 conferencias en línea y 5 presenciales a 375 trabajadores para identificar, analizar y prevenir los factores de riesgo psicosocial del personal de la Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor, procurando un entorno laboral agradable, que cuide la salud psicológica y emocional de los empleados y ayude a mantener la atención de calidad y calidez que merecen los adultos mayores.

En coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche (CODHECAM), se llevaron a cabo 3 videoconferencias para la promoción y divulgación de la cultura de respeto a los derechos humanos de los adultos mayores, en las que participaron 250 personas.

El Sistema DIF Estatal proveyó 207 asesorías jurídicas, orientaciones a adultos mayores y a personas en situación de vulnerabilidad; cumplió 80 visitas domiciliarias, se elaboraron 3 estudios socioeconómicos y 4 convenios voluntarios para dar solución a conflictos familiares y se dio seguimiento a 4 denuncias ante la FGECAM. Derivado de lo anterior, se resolvieron satisfactoriamente las peticiones planteadas por 150 adultos mayores.

En febrero de este año el Sistema DIF Estatal organizó la Feria de Cuaresma en la localidad de Hool, municipio de Champotón, con la colaboración de 7 instancias federales, estatales, municipales y privadas, a la que asistieron 744 personas. En este evento, se comercializaron productos básicos y se donaron 399 kilogramos de pescado.

De igual forma, en colaboración con 7 Sistemas DIF Municipales, durante la temporada de cuaresma se distribuyeron 45,345 kilogramos de pescado, en beneficio de 16,358 familias, de 73 comunidades y 99 colonias, así como de 18 CDC.

A través del Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario 2020 (PASBIC), y sus respectivas Estrategias Anuales de Inversión Comunitaria (EAIC), en el 2020 se ejercieron tres millones 117 mil 228 pesos en tareas de capacitación sobre Organización y Fortalecimiento de Actividades Productivas, en las que participaron 38 Grupos de Desarrollo, así como en la implementación de proyectos comunitarios de tipo social y productivos en 18 localidades con alta y muy alta marginación, en beneficio de 842 personas.

En coordinación con la Secretaría de Protección Civil del Poder Ejecutivo del Estado (SEPROCI), en 2020, 110 personas tomaron el curso Fortaleciendo la Operatividad de la Asistencia Alimentaria y el Desarrollo Comunitario en la Cultura de la Protección Civil; y 335 personas recibieron capacitación para mejorar la aplicación de los programas de Asistencia Alimentaria y de Desarrollo Comunitario.

Durante el periodo que abarca este informe, a través de los talleres del Centro Artístico y Cultural Leovigildo Gómez y del Programa de Formación Artística Incluyente Aprendiendo con las Artes, se atendieron 429 alumnos de los CAM, Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER) y población de las colonias aledañas al centro cultural, con 1,885 sesiones de talleres multidisciplinarios para desarrollar habilidades artísticas en niñas, niños, adolescentes y adultos con discapacidad motriz, sensorial, intelectual, visual, con parálisis cerebral, síndrome de Down, síndrome de Seckel y autismo.

En 2020 se ofreció el Curso Verano inclusivo en Línea, que benefició a 185 niñas, niños y adolescentes con y sin discapacidad, a través de 10 sesiones de talleres de danza, música, pintura y teatro.

En atención a las medidas de sana distancia obligadas por la pandemia del COVID-19, se impartieron 11 talleres en línea del Programa de Formación Artística, Cultural e Incluyente, en beneficio de 233 niñas, niños y adolescentes, con y sin discapacidad; también, para reforzar su desempeño escolar y artístico, se entregaron 72 equipos tecnológicos a igual número de personas con discapacidad en edad escolar, con una erogación de 417 mil pesos.

En el marco del Día Internacional de las Personas con Discapacidad, en coordinación con las instituciones que integran el Consejo Estatal de Discapacidad (COEDIS), el Sistema DIF Estatal efectuó, de manera virtual, la Sexta Jornada Estatal 2020 Campeche, Inclusión en Movimiento, en la que participaron 1,111 personas con y sin discapacidad, en 39 pláticas y conferencias tanto nacionales como internacionales.

En el marco del Programa de Sensibilización Juntos por la Inclusión, el COEDIS impartió una plática a 30 empresarios y público en general, para generar conciencia sobre la importancia de contratar a personas con discapacidad; y, mediante el Programa DIFúndelo, se impartieron 9 conferencias virtuales que tuvieron una audiencia de 666 personas.

Como parte del Programa de Credencialización de las Personas con Discapacidad del Sistema Nacional DIF, se entregaron 237 credenciales de identificación única e intransferible, con lo que se respalda la economía familiar, de igual número de personas, con descuentos en productos y servicios de empresas socialmente incluyentes.

En los Centros de Capacitación Laboral Dirigida OXXO, ubicados en los municipios de Campeche y Carmen, en este periodo, se hizo entrega de constancias a 16 jóvenes egresados de las generaciones 2, 3 y 4; y se capacitó a 5 alumnos de manera virtual por la contingencia sanitaria.

En el ejercicio fiscal 2020, se erogaron tres millones 557 mil 931 pesos, provenientes del Fondo para la Accesibilidad en el Transporte para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), para adquirir 5 vehículos adaptados para brindar transporte seguro y gratuito, de forma inclusiva e igualitaria.



En coordinación con la Secretaría de Salud (SSA) del Poder Ejecutivo del Estado, el 23 de marzo de 2021 fue inaugurada la Jornada Estatal de Salud para Personas con Síndrome de Down, en la que se valoró a 120 pacientes en las especialidades de cardiología, audiología, hematología, oftalmología, neurología, odontología y endocrinología.

A través del Proyecto de Donación de Despensas para Personas con Discapacidad en el Estado de Campeche, el Sistema DIF Estatal entregó 9,276 despensas a 1,546 personas, ejerciendo cuatro millones 866 mil 189 pesos, del recurso federal del Ramo General 33, FAM Asistencia Social, ejercicio 2020.

El año pasado operaron 29 Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR), distribuidas de la siguiente manera: 5 en Calakmul, 2 en Calkiní, 3 en Campeche, 4 en Candelaria, 5 en Carmen, 2 en Champotón, 2 en Escárcega, 1 en Hecelchakán, 3 en Hopelchén, 1 en Palizada y 1 en Tenabo. Estas Unidades proporcionaron 28,292 sesiones de terapia a 2,388 personas; y, de enero a junio de 2021, han proporcionado 10,232 servicios a 1,031 beneficiarios.

De enero a diciembre de 2020, en el Centro Regional de Rehabilitación Integral (CRRI- Carmen) se atendieron 439 personas y se dieron 7,423 sesiones de terapia física, de lenguaje, ocupacional y de estimulación temprana. De enero a junio de 2021, se beneficiaron 232 personas con 3,225 sesiones de terapia.

En el Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN), en el 2020, se dieron 5,124 sesiones de terapia a 433 personas. Es importante señalar que, con motivo de la pandemia por COVID-19, el CRACN se encuentra cerrado hasta la fecha.

En el Centro de Rehabilitación y Educación Especial (CREE), durante el 2020, 924 personas recibieron 27,381 servicios médicos y paramédicos, de los cuales 23,108 fueron de terapia física, 2,358 de terapia ocupacional, 1,421 de terapia de



lenguaje y 494 de estimulación múltiple temprana. Además, en el taller del CREE, se elaboraron 86 piezas de órtesis y prótesis. De enero a junio del 2021, se han brindado 31,600 servicios a 1,533 personas: 27,548 de terapia física, 2,184 de terapia ocupacional, 1,508 de terapia de lenguaje y 360 de estimulación múltiple temprana; y se elaboraron 14 piezas de órtesis y prótesis.

Asimismo, en el periodo que se informa, se dieron 862 consultas médicas especializadas y 1,578 consultas paramédicas; 112 personas concluyeron su proceso de rehabilitación para reintegrarse exitosamente a su vida cotidiana, y se practicaron 3,853 tomas de peso y talla, de signos vitales, de glucosa, de triglicéridos y colesterol, además de visitas domiciliarias y estudios socioeconómicos.

Con la autorización del Sistema Nacional DIF, este año se invertirán 641,300 pesos, para mejorar el equipamiento de las 29 UBR.

De enero del 2020 a junio del 2021, se entregaron 4,536 aparatos funcionales, para beneficiar a igual número de personas: 164 andaderas, 135 bastones, 974 sillas de ruedas, 43 sillas de ruedas tipo vida independiente, 42 sillas de ruedas/carriola Parálisis Cerebral Infantil (PCI), 78 pares de muletas, 5 apoyos para adquirir material ortopédico y de osteosíntesis, 76 sillas cómodo de baño, 14 nebulizadores y 3,005 pares de lentes.

El Sistema DIF Estatal destinó 743 mil 505 pesos para ayudar a 1,595 personas en la adquisición de medicamentos, material ortopédico y de osteosíntesis, material médico, pasajes para tratamientos de quimioterapia, radioterapia, cámara hiperbárica, estudios de gabinete y de alta especialidad, hemodiálisis y oftalmología.

En auxilio de la población vulnerable, para hacer frente al COVID-19 se entregaron 2,294 paquetes de prevención e higiene por un monto de 938 mil 168 pesos; y, con 349 mil 850 pesos, se puso en marcha el Proyecto de Adquisición de Concentradores de Oxígeno para Personas en Situación de Vulnerabilidad 2020, adquiriendo 14 equipos para préstamo a la población solicitante.

En 2020, en colaboración con diversas instituciones de salud del país y estatales, se valoraron 152 pacientes y se practicaron 94 intervenciones quirúrgicas, en las que se erogaron 114 mil 198 pesos. En la Campaña de Cardiología se valoraron 36 menores de edad; mediante la Campaña de Cirugías de Cataratas, se diagnosticaron y operaron 50 personas; y con la Campaña de Labio y Paladar Hendido, se valoraron 65 pacientes y fueron intervenidos 43. Así mismo, con el patrocinio de ABP Campeche y la colaboración de personal médico del Hospital de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, se hizo un implante coclear en el mes de diciembre de 2020.

De enero a junio del 2021, con la Campaña de Cardiología se estudiaron 4 menores y se practicaron 2 cirugías correctivas, a través de la Fundación Kardias México y del Instituto Nacional de Pediatría de la Ciudad de México. Además, se promovió la Campaña de Labio y Paladar Hendido Sonriendo con el Corazón, en la que colaboraron médicos de la Facultad de Odontología de la UNAM.

A través del Proyecto Adquisición y Donación de Kits para Cirugías de Retina 2020, se adquirieron y donaron 25 kits, con un valor de 287 mil 458 pesos.

Finalmente, los Grupos de Participación Ciudadana del Promotoriado Voluntario, durante este periodo, organizaron 139 eventos, entre ellos la Gala Precarnavalesca, Comparsas Infantiles y Juveniles, entregas de juguetes, enseres, cobertores y kits de higiene, entre otros. En estos eventos, el Sistema DIF Estatal entregó 68,564 artículos.



1.4 IMPULSO AL DESARROLLO INTEGRAL DE LA JUVENTUD

Durante esta administración, se impulsó la inclusión y el reconocimiento pleno de las y los jóvenes como sujetos de derecho, capaces de contribuir activamente al desarrollo estatal. A través de los programas del Instituto de la Juventud (INJUCAM) se han ampliado los espacios y programas para contribuir a su formación y al desarrollo de sus capacidades.

En el periodo que se informa, el INJUCAM ejerció un total de 10 millones 220 mil 591 pesos en los rubros siguientes: Centros Territorio Joven, ocho millones 379 mil 603 pesos; INJUCAM Contigo, 518 mil 970 pesos; Generación de Contenidos, 501 mil 935 pesos; Vinculación al Emprendimiento y Empleo, 263 mil 974 pesos; Premios y Convocatorias, 217 mil 653 pesos; Actividades y Festejos del Día Internacional de la Juventud, 212 mil 853 pesos; Expo-educación, 106 mil 966 pesos; y Encuentros Juveniles, 18 mil 637 pesos.

En los Centros Territorio Joven, con ocho millones 29 mil 603 pesos de recursos estatales, 230 mil pesos del Instituto Mexicano de la Juventud (IMJUVE) del programa U008: Subsidios a Programas para Jóvenes en la categoría de Centro Territorio Joven, y 120 mil pesos de Fábricas de Economía Solidaria, se atendieron 4,633 jóvenes con servicios de cibernet, asesorías y Foros Diálogos; entre las actividades verificadas destacan las conferencias de Francisco Horta, sobresaliente boxeador campechano, así como el partido y la clínica de básquetbol, impartida por Horacio Llamas, primer mexicano de la National Basketball Association (NBA).

Estos eventos se llevaron a cabo en los municipios de Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Seybaplaya y Palizada; el Foro de Juventudes Indígenas y Afrodescendientes, que tuvo la modalidad presencial, se efectuó en Calkiní y, de manera virtual, se proyectó en los Centros Territorio Joven de Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén. A través de INJUCAM Contigo se dieron 39 pláticas por medios digitales a 6,508 jóvenes, lo que requirió de 518 mil 970 pesos.



En el marco de la Jornada de Género en 2020, se difundió el Programa Mentorías Mujeres en STEAM y se impartió la conferencia digital Mujeres y la Ciencia, con un alcance de 2,788 beneficiarios; mientras que, en 2021, se realizó un círculo de lectura virtual con escritoras mexicanas, presenciado por 400 jóvenes.

En la Generación de Contenidos para los diferentes medios y plataformas de comunicación se ejercieron 501 mil 935 pesos, destacando la producción de la primera revista digital JuventudES.

Por medio de la Vinculación al Emprendimiento y el Autoempleo, se destinaron 263 mil 974 pesos para beneficiar a 116 jóvenes con actividades como el curso Ruta del Emprendimiento y el Proyecto de Economía Social SEMILLAS de REDEES 2020, del IMJUVE.

En Premios y Convocatorias se erogaron 217 mil 653 pesos en la organización del Premio Estatal de la Juventud 2020, así como en diversas convocatorias y torneos digitales, en los que intervinieron 528 jóvenes.

Con la finalidad de celebrar el Día Internacional de la Juventud, durante todo el mes de agosto de 2020 se efectuaron diversas actividades, entre las que destacan Rallys digitales, la capacitación con la Fundación Share y el concurso de FreeStyle, en las que se ejercieron 212 mil 853 pesos, en beneficio de más de 300 jóvenes.

Del 25 de noviembre al 3 de diciembre de 2020, a través de la plataforma de Facebook Live, se celebró la Expo-Educación. Participaron 31 universidades con videos o transmisiones en vivo para brindar información de su oferta educativa. En coordinación con la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS) del Poder Ejecutivo del Estado, se produjeron los encuentros virtuales Descubriendo Mi Vocación, con estudiantes de las preparatorias del Instituto Campechano, de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) y de la Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR); y se impartió la plática virtual Centenials en el Mundo Laboral, en beneficio de un total de 123,299 jóvenes. En estas actividades se erogaron 106 mil 966 pesos.

El INJUCAM utilizó las diversas plataformas de Facebook Live, Google Meet y Zoom, para llevar a cabo labores como la Encuesta Juventudes Campeche: 2020 Nuevas Experiencias, Nuevos Paradigmas; el concurso de ensayo Crónicas desde Casa; además de círculos de lectura, actividades de fomento al arte y contenido digital, respaldados por el Programa Nacional de Salas de Lectura, a las que asistieron 7,364 jóvenes y en las que se erogaron 18 mil 673 pesos.

También, el INJUCAM firmó convenios con la Universidad Guadalupe Victoria, el IMJUVE y el Centro de Inclusión Digital Campeche; y, para ampliar los beneficios del Programa Empodérate, al cierre de este informe, se suscribieron 10 convenios con comercios e instituciones educativas, para que ofrezcan descuentos a jóvenes que cuentan con la tarjeta de este programa, de las que se han entregado 2,150.



1.5 RECONSTITUCIÓN DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS

Durante esta administración, la atención a los pueblos y comunidades indígenas se constituyó en un tema de interés prioritario y así quedó plasmado en el Plan Estatal de Desarrollo 2019-2021.

De acuerdo a estimaciones del Consejo Nacional de Población (CONAPO), con base en datos del INEGI, Censo de Población y Vivienda 2020, nuestra entidad cuenta con 361 comunidades reconocidas como indígena con diversos grados de rezago y marginación social.

Calakmul y Candelaria con riesgo alto; Hopelchén y Palizada con riesgo medio; Calkiní, Champotón, Hecelchakán y Tenabo con riesgo bajo y Carmen y Campeche con riesgo muy bajo.

Además, para contribuir al desarrollo de los pueblos y comunidades indígenas, durante el periodo que se informa se celebraron 361 reuniones con autoridades naturales; se otorgaron 260 compensaciones económicas a personas que fungieron como intérpretes o traductores en las diferentes lenguas indígenas en diligencias judiciales, administrativas o diálogos interculturales, y se dieron 68 cursos y talleres sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas.



Se ejercieron 17 millones 589 mil 600 pesos del Programa Desarrollo y Fortalecimiento con Identidad de los Pueblos y Comunidades Indígenas, en ayudas económicas directas a un total de 4,188 mujeres de 250 comunidades de los 13 municipios, lo que permitió beneficiar a más del 69 por ciento de estas poblaciones.

1.6 EDUCACIÓN BÁSICA

Garantizar el derecho a una educación de calidad de los niños, niñas y adolescentes es un aspecto fundamental para el desarrollo de la sociedad. En los últimos años, se han alcanzado importantes logros, como el de la cobertura en educación básica que ha llegado a ser casi universal.

Campeche es el primer estado del país en regresar a clases presenciales tras permanecer suspendidas por varios meses debido a la pandemia del COVID-19. El Plan para la Reactivación Escalonada Mixta de las Actividades Educativas inició con un total de 137 planteles en localidades rurales, con baja densidad de población y alto índice de marginación, lo que implicó el retorno a las aulas de más de 5,000 alumnos y de 278 docentes.

Para definir, desarrollar e instrumentar la Nueva Escuela Mexicana, se llevó a cabo, de manera virtual, el Conversatorio Magisterial, en el que intervino personal educativo de 16 entidades del país, y 127 supervisores locales encabezados por el secretario estatal de Educación. Así, Campeche se convirtió en la primera entidad del país en implementar este encuentro virtual que da la pauta para que se analicen temas clave de política educativa, como el nuevo modelo de enseñanza.

Por fuente de financiamiento, la inversión en infraestructura proviene del Programa Escuelas al CIEN (Certificados de Infraestructura Educativa Nacional), con un monto de 78 millones 730 mil 840 pesos, invertidos en 34 planteles; FAM a la Educación Básica del Ramo 33, 140 millones 348 mil 491 pesos, para mejorar 305 planteles; Fondo para la Atención de Emergencias (FONDEN), dos millones 626 mil 711 pesos, en favor de 30 planteles; del Programa la Escuela es Nuestra, 44 millones 481 mil 340 pesos, en beneficio de 69 planteles; y del Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), 11 millones 245 mil 805 pesos, para atender 39 planteles.

Para 2021, el presupuesto autorizado en infraestructura educativa del nivel básico es de 293 millones 65 mil 851 pesos; y se tiene programada la construcción de 45 obras, la rehabilitación de 613 espacios educativos y 61 equipamientos, para 593 planteles. De acuerdo con la fuente de financiamiento, se tienen autorizados 55 millones 716 mil 709 pesos de Escuelas al CIEN, 145 millones 149 mil 142 pesos del FAM y 92 millones 200 mil pesos del Programa La Escuela es Nuestra.

En el ciclo escolar 2020-2021, se atienden a 190,838 alumnos en 2,027 escuelas de Educación Básica, incluyendo la Especial e Inicial, y su enseñanza está a cargo de 11,691 docentes. Del total de la matrícula, 97,263 son hombres y 93,575 son mujeres; el 92.5 por ciento de alumnos asiste a escuelas públicas y el 7.5 por ciento a colegios privados; 136,901 estudiantes asisten a planteles ubicados en localidades urbanas y 53,937 en rurales.





En Educación Inicial, en el ciclo escolar 2020-2021, se atienden 9,352 infantes en 206 escuelas, en 2 modalidades: la escolarizada, que opera a través de los Centros de Desarrollo Infantil (CENDI) públicos y privados, y los servicios de Inicial Indígena; y la no escolarizada, que se ofrece en zonas rurales y urbano marginadas, mediante un Programa de orientación a padres y madres de familia. En la modalidad escolarizada, 22 CENDI atendieron a 1,007 menores, con una plantilla de 293 docentes; 8 son centros públicos, a los que asiste el 43.5 por ciento de la matrícula, y 14 son particulares, que reciben al 56.5 por ciento. 125 son Centros de Educación Inicial Indígena, a donde acuden 2,235 niñas y niños. En la modalidad no escolarizada, operan 59 centros que atienden a 6,110 menores.

La Educación Preescolar del ciclo escolar 2020-2021, tuvo una matrícula de 34,356 alumnos, en 694 planteles educativos, de los cuales 624 son públicos y 70 privados. Del total de estudiantes 32,277 cursaron estudios en escuelas públicas y 2,079 en particulares. En este nivel, el indicador de Atención de Niñas y Niños de 3, 4 y 5 años fue de 64.7 por ciento; el indicador de Atención de Niñas y Niños de 3 años fue de 44.9 por ciento; 4 años fue de 77.6 por ciento; el de 5 años de 71.7 por ciento, y el indicador de Cobertura Educativa en el ciclo escolar 2020-2021, para este nivel, es de 63.0 por ciento.

En el nivel primaria, en el ciclo escolar 2020-2021, se atiende a 100,121 alumnos en 753 planteles educativos; de los cuales, 692 son públicos, con una matrícula de 93,103 estudiantes; y 61 privados, con un registro de 7,018 alumnos. En este nivel, el indicador de Cobertura Educativa es de 94.3 por ciento. En el ciclo escolar 2019-2020, el indicador de Eficiencia Terminal fue de 92.7 por ciento, el de Deserción 0.5 por ciento y el de Reprobación 1.6 por ciento.

En el nivel secundaria, en el ciclo escolar 2020-2021, la matrícula fue de 45,736 alumnos; 19,617 asisten a escuelas secundarias técnicas, 16,710 a secundarias generales, 8,578 a telesecundarias y 831 a secundarias comunitarias del Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Del total de estudiantes, 41,071 acuden a 309 escuelas públicas y 4,665 a 44 escuelas privadas. Laboran en este nivel, 3,002 maestros, en 353 planteles; de los cuales, 53 son secundarias técnicas, 71 generales, 156 telesecundarias y 73 servicios comunitarios. En este nivel, el indicador de Cobertura Educativa fue de 89.0 por ciento, un incremento de 1.7 puntos porcentuales respecto al ciclo anterior; en el ciclo escolar 2019-2020 el indicador de Deserción fue de 2.1 por ciento, un decremento de 4 puntos porcentuales en comparación al ciclo 2018-2019; el Indicador de Reprobación fue de 1.7 por ciento, un decremento de 7.9 puntos porcentuales respecto al ciclo 2018-2019; de Absorción fue de 97.8 por ciento; y el de Eficiencia Terminal, de 87.1 por ciento, lo que representa un incremento de 4.1 puntos porcentuales respecto al ciclo 2018-2019.

Como parte de los trabajos de inclusión e igualdad, el servicio de Educación Especial atiende a niñas y niños con discapacidad, necesidades educativas especiales o aptitudes sobresalientes. Funcionan en la entidad 21 CAM, con 164 docentes especializados, que atienden a 1,273 menores. Adicionalmente, se brinda atención complementaria a 8,963 niñas y niños en 62 USAER y en 3 Unidades de Apoyo en Hospitales.



El Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA) desempeña una intensa labor de incorporación y atención educativa. No obstante, ante el complicado panorama actual, derivado de la enfermedad COVID 19, la operatividad fue suspendida durante más de 6 meses, lo que se reflejó en un incremento del índice de analfabetismo, que pasó del 5.2 al 5.9 por ciento. Cabe destacar que salieron de rezago educativo 776 jóvenes y adultos, aunque el índice de rezago educativo incrementó en 3 décimas porcentuales, al pasar de 29.6 a 29.9 por ciento, lo que ubica a Campeche en el sitio 11 a nivel nacional. A pesar de la difícil situación, 2 municipios lograron reducir el índice de rezago educativo: Hecelchakán, del 31.4 al 31.0 por ciento, y Hopelchén, del 43.9 al 43.0 por ciento.

En el periodo que se informa, se entregaron 988 certificados; 249 de estudios de primaria y 739 de secundaria.

Mediante la estrategia de alfabetización dirigida a población de 15 años y más en condición de analfabetismo, se logró registrar a 1,106 personas, de las cuales 76 aprendieron a leer y escribir.

A través del Programa Especial de Certificación (PEC), se certificaron 174 adultos en situación de rezago educativo, de los cuales 73 terminaron la primaria y 101 la secundaria.

Con el Programa Indígena se atienden 203 adultos en lengua maya y 27 en lengua Ch'ol, en los municipios de Calakmul, Calkiní, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; 22 concluyeron la primaria o secundaria y 1 aprendió a leer y escribir.

Con el Programa Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVyT) y el proyecto El Buen Juez por su Casa Empieza, se atendieron 48 trabajadores de gobierno y de empresas privadas en condiciones de rezago educativo, de los cuales 14 obtuvieron certificados de primaria y/o secundaria.

Mediante el proyecto de Plazas Comunitarias, 2,789 jóvenes y adultos recibieron atención educativa en las 33 Unidades Operativas ubicadas en todo el territorio estatal; 630 concluyeron su Educación Primaria y Secundaria en estos centros educativos, cuyo propósito es ofrecer a jóvenes y adultos la oportunidad de terminar su primaria y/o secundaria y brindar servicios de capacitación para el trabajo y formación para la vida.

Con el objetivo de reactivar los servicios suspendidos por la emergencia sanitaria, durante los meses de octubre y noviembre el IEEA llevó a cabo 2 Jornadas Estatales de Acreditación, logrando que 233 personas concluyeran su educación Primaria y Secundaria.

Con el Programa de Formación, se han impartido 85 cursos a 295 figuras institucionales y a 155 operativas, sobre los siguientes contenidos: matemáticas, ciudadanía, temas de la vida y el trabajo, modelos y habilidades pedagógicas y sujetos educativos, acreditación, informática, lengua indígena y español como segunda lengua, y alfabetización en español.

La Fundación Pablo García, en el ciclo escolar 2020-2021, destinó seis millones 473 mil pesos, en beneficio de 4,605 alumnos de Educación Básica: en educación especial entregó 174 becas por 348 mil pesos; en el nivel primaria se entregaron 2,920 becas, por tres millones 924 mil pesos; y, en el nivel secundaria, se becó a 1,511 alumnos, lo que demandó recursos por dos millones 201 mil pesos. Cabe resaltar que, en el ciclo escolar 2020-2021, el 43.2 por ciento del total de alumnos del nivel básico se ha beneficiado con algún tipo de apoyo educativo.

En el año 2020, a través del Convenio Marco de Coordinación con la SEP, con un monto de 107 millones 563 mil 180 pesos, operaron los programas: Escuelas de Tiempo Completo (PETC); para el Desarrollo de Aprendizajes Significativos de Educación Básica (PDASEB); Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI); Nacional de Convivencia Escolar (PNCE); Nacional de Becas (PRONABES); Nacional de Inglés (PRONI) y Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE). En el año 2021, operan los Programas Fortalecimiento de los Servicios de Educación Especial (PFSEE) y Nacional de Inglés (PRONI).

En 2020, a través del PETC, se ejercieron 95 millones 610 mil 653 pesos, en beneficio de 62,292 alumnos de 786 escuelas. Con este programa, además, recibieron compensación económica 459 directores, 1,793 docentes, 235 intendentes y 334 coordinadores de alimentación.

Debido a la suspensión de clases presenciales, se implementó la Estrategia Regional para otorgar insumos no perecederos a los alumnos de las Escuelas de Tiempo Completo que cuentan con Servicio de Alimentación. Con esta Estrategia se distribuyeron 81,027 paquetes alimentarios en 515 escuelas de toda la geografía estatal, en beneficio de 23,463 alumnos. De estas escuelas, 3 son CAM, 12 por ciento del total de esta modalidad; 98 son preescolares comunitarios, 59 por ciento del total de esta modalidad; 456 son primarias, 66 por ciento del total de las escuelas primarias públicas; y 229 secundarias, 74 por ciento de las existentes.

Con un millón 177 mil 908 pesos del PNCE, se benefició a 651 escuelas de Educación Básica: 57 preescolares, 342 primarias (331 generales y 11 indígenas), 231 secundarias (26 generales, 49 técnicas y 156 telesecundarias), y 21 CAM, a las cuales se les dotó de materiales escolares para los alumnos, maestros y padres de familia.

Para contribuir a la permanencia y conclusión de los estudios de Educación Básica de niñas y adolescentes en contexto de vulnerabilidad por embarazo y maternidad temprana, en el ciclo escolar 2019-2020, con 673 mil 593 pesos, se financiaron 62 Becas del Programa Becas Elisa Acuña, en su componente de Madres Jóvenes y Jóvenes Embarazadas (PROMAJOVEN).

Para fortalecer la enseñanza del idioma inglés en las escuelas públicas de Educación Básica, el PRONII erogó siete millones 474 mil 385 pesos para dotar de material didáctico a 139 docentes y 47 asesores externos especializados. También, obtuvieron la certificación del Teachers Knowledge Test (TKT), Cambridge Assesment y Cambridge First (FCE), 40 docentes y asesores externos, en beneficio de 58,333 alumnos de 191 escuelas públicas (37 preescolares, 79 primarias, 75 secundarias).



En el Convenio Marco de Coordinación 2021, se han autorizado seis millones 633 mil 691 pesos a este programa. Del PDASEB se destinó un millón 323 mil 298 pesos para capacitar a docentes, de 17 escuelas, en los temas de: Herramientas para la pedagogía en la enseñanza de la Historia, Educación Socioemocional, Liderazgo Directivo Eficaz, Pensamiento Matemático, entre otros; y se adquirieron materiales didácticos para reforzar la alfabetización inicial y la enseñanza de matemáticas, en beneficio de 3,868 alumnos de nivel preescolar y primaria.

El Programa Atención a la Diversidad de la Educación Indígena (PADEI), destinó dos millones 19 mil 978 pesos para financiar el diplomado a la docencia en el medio indígena en lengua maya, la implementación de coros escolares en lengua maya, un taller escolar de escritura creativa, entre otras labores, en beneficio de 12,139 alumnos de 125 centros educativos de Educación Inicial, 119 escuelas de Educación Preescolar y 51 escuelas primarias.

El PFSEE, cuyo objetivo es reforzar la Educación Especial acorde a las necesidades de alumnas y alumnos con discapacidad y aptitudes sobresalientes en Educación Básica, destinó 824 mil 388 pesos para la supervisión y mejoras de las USAER, organización de Cursos Jornadas de Actualización, Taller de Educación de la Sexualidad para los CAM, campaña Ellos También Juegan para USAER y Expoferia de productos de los CAM, en beneficio de mil 39 alumnos de 11 CAM y 15 USAER.

Con ocho millones 699 mil 675 pesos del PEEI, se mejoró la infraestructura y el equipamiento de los Centros de Atención Infantil (CAI); se ayudó con el traslado de agentes educativos para la estrategia Visita a los Hogares, cuya finalidad es la atención de los niños y niñas que se encuentran en zonas marginadas y que no cuentan con el acceso a los CAI; se impartieron capacitaciones a 70 Agentes Educativos de los 5 CAI, y se implementó el proyecto piloto Centros Comunitarios de Atención a la Primera Infancia, cuyo objetivo es auxiliar a las madres trabajadoras y jefas de familia que carecen de los servicios asistenciales y educativos para el cuidado y formación integral de sus hijos. Para el presente año, se tienen autorizados cinco millones 789 mil 357 pesos.

El Programa de Capacitación a Padres de Familia fortalece la función educativa de la familia y mejora la calidad de vida de los segmentos más vulnerables de la población. En el periodo que se informa, 890 personas han tomado el taller Berrinches su manejo eficaz.

En respaldo al trabajo de estos Consejos, se han desarrollado canales de comunicación basados en herramientas digitales como la página web www.educacioncampeche.gob.mx/parti-

En el ciclo escolar 2020-2021, el 100 por ciento de las 1,800 escuelas de Educación Básica conformaron su Consejo Escolar de Participación Social (CEPS) y en los 13 municipios están instalados los Consejos Municipales de Participación Social.



cipacionsocial, el sitio de Facebook: escuelas + padres participación social, y grupos de WhatsApp, para propiciar el acercamiento entre los diferentes niveles de Consejos de Participación Social.

En el ciclo escolar 2020-2021, se continúa la implementación del Programa Cuantrix, con capacitaciones virtuales para enseñar programación a los alumnos de secundaria, a fin de que desarrollen sistemáticamente las habilidades del pensamiento crítico y la resolución de problemas. Se han capacitado 75 docentes y 606 alumnos de 30 escuelas secundarias, de Campeche y Carmen.

Como parte de la innovación gubernamental en el sector educativo, la modalidad de preinscripciones en línea cumple su quinto año en operación y aplica en las escuelas públicas de preescolar, primaria y secundaria, ubicadas en las localidades de Calkiní, y Bécal, en el municipio de Calkiní; San Francisco de Campeche, Chiná y Lerma, en el municipio de Campeche; Ciudad del Carmen y Sabancuy, en el municipio de Carmen; y en la cabeceras municipales de Calakmul, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya.

Para el ciclo escolar 2020- 2021, se logró preinscribir en línea a 20,873 alumnos, lo que representa un 51.4 por ciento de la preinscripción total prevista en las escuelas públicas, por lo que 1 de cada 2 alumnos se preinscriben por esta vía en 445 escuelas.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de capacidades y a la formación profesional, se han mantenido los procesos de capacitación de directores y supervisores de Educación Básica. En 2020, mediante diversos programas federales y estatales, fueron capacitadas 6,580 personas: 5,067 son docentes, 1,217 directivos y 296 personal de supervisión y apoyo.

Con el Programa de Formación Inicial y Continua de Docentes, en 2020 fueron atendidos 507 alumnos en las escuelas normales estatales y se capacitó a 203 docentes. En este programa se ejercieron dos millones 871 mil 493 pesos para reforzar y consolidar la cobertura, equidad, calidad y pertinencia en la Educación Básica, a través de la formación docente.

Con el Programa de Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), tipo básico 2020, se favoreció la capacitación en los servicios de enseñanza indígena, especial, telesecundaria y multigrado. Se capacitaron 761 figuras educativas, y los recursos erogados ascendieron a un millón 61 mil 928 pesos. En coordinación con The Lego Foundation, en 2021 se impartió el Diplomado virtual Aprendizaje a través del Juego, que fue cursado por 500 docentes de educación preescolar; y, en coordinación con la UNICEF, se ofreció el Diplomado Apoyo Psicosocial y Docencia en preparación para el regreso a clases, que cursaron 250 docentes de Educación Básica.

Del 21 al 28 de septiembre de 2020, se aplicó la Evaluación Diagnóstica Estatal a los alumnos de 4°, 5° y 6° grados de Educación Primaria, y 1° y 3° de Educación Secundaria, mediante el uso de la plataforma Google Forms. Participaron en estas evaluaciones un total de 972 escuelas: 628 primarias (561 generales, 45 indígenas, 7 comunitarias y 15 CAM) y 153 secundarias (55 generales, 41 técnicas y 57 Telesecundaria), con una matrícula de 53,586 alumnos.

En Educación Primaria, el total de alumnos evaluados en la asignatura de Español, fue de 36,036 alumnos; y 33,037 en la de Matemáticas. Agrupando los resultados, en Español el 44.1 por ciento de los alumnos se ubica en los niveles de logro I y II, y el 55.9 por ciento en el III y IV; para Matemáticas, el 22.7 por ciento se ubica en los niveles de logro I y II, y 77.3 por ciento en el III y IV.

En Educación Secundaria, el total de alumnos evaluados en la asignatura de Español, fue de 17,570; 16,450 en Matemáticas y 7,721 en Inglés. Agrupando los resultados, en Español el 30.8 por ciento de los alumnos se ubica en los niveles de logro I y II y el 69.2 por ciento en el III y IV; para Matemáticas, el 62.6 por ciento se ubica en los niveles de logro I y II, y 37.4 por ciento en el III y IV; en Inglés, el 42.3 por ciento se ubica en los niveles de logro I y II y el 57.7 por ciento en el III y IV.

En el periodo que se informa, se establecieron 1,780 Comités de Contraloría Social en las escuelas de Educación Básica, cuyo objetivo es incorporar la participación ciudadana en la vigilancia de los programas y del ejercicio y aplicación de los recursos federales asignados a los mismos, así como en verificar el cumplimiento de sus metas. Debido a la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, se impartió capacitación a distancia a 4,588 personas, entre directores de los planteles escolares beneficiados y padres de familia integrantes de los comités de Contraloría Social, por medio de plataformas tecnológicas como Zoom, Google Meet y Facebook live.

La iniciativa social Somos el Cambio, busca promover la participación de las comunidades escolares en el mejoramiento de los planteles y de sus entornos. La décima edición de este programa para Educación Básica, registró 35 proyectos, a cargo de 175 alumnos y 35 maestros, y benefició a 8,050 estudiantes. En el 2021, se efectúa la onceava edición de Somos el Cambio Básica, con 27 proyectos.

En el ciclo escolar 2020-2021, se hicieron actividades de formación educativa orientadas a la creación de lazos y vínculos sociales, a través de los siguientes programas: La Red del Plan de Escuelas Asociadas de la UNESCO (redPEA), que vincula a instituciones educativas de todo el mundo en torno al objetivo común de promover la paz en los niños y jóvenes, en el que intervienen 200 alumnas y alumnos de 11 escuelas de educación básica (4 certificadas por la redPEA y 7 colaboradoras); y el Programa Limpieza en Tu Escuela, que coopera con recoja de basura, chapeo de maleza, poda de ramas perjudiciales a los salones y embellecimiento de áreas verdes, que benefició a 90 escuelas de educación básica.



1.7 SALUD

Para enfrentar la crisis sanitaria más grave del último siglo provocada por el virus SARS-Cov-2, el Sistema Estatal de Salud activó todos los protocolos para adoptar las medidas preventivas y garantizar la adecuada atención hospitalaria a quienes se vieran afectados por el COVID-19.

En coordinación con las autoridades federales, el Comité Estatal de Seguridad en Salud implementó la reconversión hospitalaria, se capacitó al personal médico y de apoyo, se adquirieron los implementos necesarios para la seguridad del personal enfocado en la atención de los pacientes COVID y, al mismo tiempo, se continuaron ofreciendo los servicios de urgencias y de primer nivel de atención.

Campeche fue el primer estado del país en pasar a color verde en el semáforo epidémico COVID-19 y el que más tiempo ha permanecido con menor riesgo epidémico durante la pandemia, con 16 semanas consecutivas en semáforo verde.

A más de un año de haber iniciado esta pandemia, que ha dejado en luto a miles de familias, el gobierno federal puso en marcha el Plan Nacional de Vacunación, abriendo una luz de esperanza en estos meses aciagos y de enorme sacrificio para la salud y la vida de las y los campechanos.





A diciembre del 2020, la infraestructura de servicios de salud con que cuenta la entidad está compuesta por un total de 232 unidades médicas, 732 consultorios, 33 quirófanos, 113 farmacias, 31 áreas de urgencias, 837 camas censables, 771 camas no censables, 71 incubadoras, 144 ambulancias, 7 áreas de terapia intensiva, 28 laboratorios clínicos, 25 gabinetes radiológicos, 22 salas de expulsión, 1 banco de sangre y 3 áreas de rehabilitación.

De las 232 unidades médicas, 156 son del Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado (INDESALUD), 13 del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), 11 del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), 2 de PEMEX, 45 del IMSS-BIENESTAR, 3 de la Secretaría de Marina (SEMAR) y 2 del Sistema DIF Estatal.

Para cuidar la salud de las familias, se cuenta con 2,526 médicos, de los cuales 1,180 atienden a población derechohabiente. De éstos, 304 son médicos generales, 583 son especialistas, 92 residentes, 81 pasantes de medicina en servicio social, 33 odontólogos y 87 médicos en otras labores. Estos doctores se encuentran asistidos por 1,312 trabajadores de enfermería, de los cuales 353 son auxiliares, 663 generales, 184 especializados, 22 pasantes de enfermería y 90 en otras labores.

Para atender a la población sin seguridad social, ofrecen sus servicios 1,346 médicos, de los cuales 474 son médicos generales, 423 especialistas, 82 residentes, 137 pasantes de medicina, 86 odontólogos y 144 médicos en otras labores; y cuentan con la colaboración de 1,836 trabajadores de enfermería. Del personal de enfermería para atender a la población sin seguridad social, 708 son auxiliares, 765 generales, 132 especializados, 133 pasantes de enfermería y 98 en otras labores.

En 2020, las instituciones del sector salud otorgaron 845,950 consultas generales, atendieron 10,911 partos, impartieron 54,616 pláticas de educación para la salud, practicaron 18,445 intervenciones quirúrgicas y 1 ‘535,711 estudios de diagnóstico.

Los servicios estatales de salud tienen como objetivo mantener una cobertura médica que garantice la prestación del servicio en el primer nivel de atención. Así, los 90 centros del INDESALUD ofrecen atención en el turno matutino; 42 en turno matutino; 44 tienen cobertura en el turno vespertino, en fines de semana y días festivos; y 4 unidades dan servicio 24 horas. Mediante el Programa de Unidades Médicas Móviles y Extensión de Cobertura, se da atención médica de primer nivel a la población que vive en las comunidades más apartadas. En el periodo que se informa, con 42 unidades médicas móviles, se



atendieron 358 localidades, donde habitan 62,749 personas; se otorgaron 32,579 consultas generales, 2,269 odontológicas, 5,930 de control nutricional y 3,426 de control prenatal; se aplicaron 2,498 pruebas de detección de diabetes mellitus y 2,421 de hipertensión arterial.

Las 421 Casas de Salud son atendidas por 373 Promotores Asistentes Rurales de Salud (PARS), de la SSA, y por 162 Asistentes Rurales de la Salud (ARS), coordinados por el IMSS-BIENESTAR. Estas Casas están distribuidas de la siguiente manera: 72 se encuentran en Calakmul, 8 en Calkiní, 24 en Campeche, 114 en Candelaria, 50 en Carmen, 37 en Champotón, 37 en Escárcega, 9 en Hecelchakán, 37 en Hopelchén, 29 en Palizada y 4 en Tenabo.

En 2020, se ejercieron tres mil 82 millones 578 mil 528 pesos para brindar servicios de salud; de los cuales, dos mil 212 millones 619 mil 433 pesos, derivaron de recursos federales y 869 millones 959 mil 95 pesos de fondos estatales. De los federales, mil 724 millones 238 mil 231 pesos, provinieron del Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) Ramo 33; 51 millones 229 mil 103 pesos del Seguro Popular; 6 millones 493 mil 238 del Programa Seguro Médico Siglo XXI; 323 millones 970 mil 353 pesos del Programa para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para las Personas sin Seguridad Social Laboral Vertiente 1; 39 millones 679 mil 279 pesos del Programa Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para las Personas sin Seguridad Social Laboral Vertiente 2; ocho millones 21 mil 775 pesos del Programa Fortalecimiento a la Atención Médica; 43 millones 519 mil 971 pesos del Programa Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas; un millón 708 mil 216 pesos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud; un millón 187 mil 215 pesos para Calidad en la Atención Médica; 2 millones 105 mil 282 pesos del Programa de Prevención y Atención a las Adicciones; y 10 millones 466 mil 770 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE).

Del recurso estatal, 330 millones 348 mil 375 pesos provinieron de la SSA; 105 millones 462 mil 697 pesos del Hospital Dr. Manuel Campos; 47 millones 552 mil 944 pesos del Hospital Psiquiátrico de Campeche; 20 millones 776 mil 467 pesos del Régimen Estatal de Protección Social en Salud; 340 millones 109 mil 711 pesos del INDESALUD; y 25 millones 708 mil 901 pesos del Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes (SANNAFARM) Vida Nueva.



En 2020, las instituciones de salud invirtieron, en infraestructura médica y equipamiento, 94 millones 649 mil 131 pesos.

De estos recursos, el INDESALUD ejecutó 52 millones 945 mil 410 pesos en los siguientes trabajos: 27 millones 475 mil 550 pesos en Conservación y Mantenimiento para el Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio; el Hospital Integral de Xpujil, municipio de Calakmul; el Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre), el Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI), el Centro Estatal de Vacunología, el Centro Estatal Oncológico y el Hospital General Dr. Manuel Campos, del municipio de Campeche; el Centro de Salud con Servicios Ampliados, de Seybaplaya; el Centro de Salud de Tenabo; el Centro de salud Ley de Fomento Agropecuario y los Centros de Salud de Miguel Hidalgo, del Desengaño y del Naranjo, municipio de Candelaria; el Centro de salud de Nunkiní y el Hospital Integral de Calkiní; los Centros de Salud de Isla Aguada, Ojo de Agua, Nuevo Progreso, Aguacatal y Atasta, el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud de San Antonio Cárdenas, el Hospital Integral de Sabancuy, y el Hospital General Dra. Ma. del Socorro Quiroga Aguilar, del municipio de Carmen; el Hospital de Champotón; y los Centros de Salud de Haro, Escárcega y el Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar, del municipio de Escárcega. Asimismo, se ejercieron siete millones 229 mil 638 pesos en equipamiento: adquisición de sistema de digitalización de imágenes para el RX del Hospital General de Carmen Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar; adquisición de equipamiento médico para el Centro de Salud de Ley de Fomento Agropecuario, para el Hospital Integral de Xpujil, para el Centro de salud de Nunkiní y para el Hospital Integral de Calkiní; los Centros de Salud de Miguel Hidalgo, el Desengaño y el Naranjo del municipio de Candelaria; los Centros de Salud de Isla Aguada, Ojo de Agua, Nuevo Progreso, Aguacatal, Atasta, el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud de San Antonio Cárdenas, el Hospital Integral de Sabancuy, el Hospital General de Carmen Dra. Ma. del Socorro Quiroga Aguilar, del municipio de Carmen; el Hospital de Champotón; el Centro de Salud de Dzibalchén; el Hospital de Hopelchén; y el Centro de Salud del Juncal y el Hospital integral de Palizada. También, se destinaron nueve millones 971 mil 629 pesos para la reconversión COVID de Infraestructura Física del Centro de Salud Wilberth Escalante Escalante, Hospital General Dr. Manuel Campos y Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio del municipio de Campeche; del Hospital Comunitario de Candelaria; del Hospital Comunitario de Champotón; del Hospital Comunitario de Hopelchén; del Hospital Comunitario de Sabancuy y del Hospital General de Carmen Dra. Ma. Del Socorro Aguilar, del municipio de Carmen; del Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar; del Hospital Integral de Calkiní; y del Hospital Integral de Xpujil.

De igual manera, se destinaron ocho millones 268 mil 594 pesos para la rehabilitación de infraestructura física de las casas de salud de las localidades de Dos Naciones, Santo Domingo (El Sacrificio), Los Ángeles, 21 De Mayo (Lechugal) y Felipe Ángeles, de Calakmul; las casas de salud de Hobomó, Mucuychakán, Nuevo San Antonio Ebulá, San Camilo (Chencollí), Bobolá, Chemblás, Adolfo Ruiz Cortines y Carlos Cano Cruz (Los Tlaxcaltecas) del municipio de Campeche; las casas de salud de San José de Las Montañas, Héctor Pérez Morales, Nuevo Comalcalco, Ignacio Zaragoza (El Salvaje), Laguna La Perdida, Miguel De La Madrid (El Pañuelo), Solidaridad, Santa Rosa, San Miguel, El Mamey, Pablo García, Corte Pajaral, El Machetazo, El Pocito y General Francisco J. Mujica del municipio de Candelaria; las casas de salud de San Pablito (Km 59), Quebrache, Centauro Del Norte, Independencia, José María Pino Suárez y Nuevo Campechito del municipio de Carmen; las casas de salud de las localidades Kilómetro Setenta y Siete (Venustiano Carranza), Punta Xen, Villamar, Vicente Guerrero, San Miguel, Nueva Esperanza Número 2 (Santo Domingo), La Joya y San Antonio Del Río de Champotón; las casas de salud de Laguna Grande, Nuevo Campeche (Tres Aguadas) y Juan Escutia del municipio de Escárcega; de la casa de salud de la localidad de Blanca Flor del municipio de Hecelchakán y las casas de salud de las localidades de Chencoh, El Poste, Katab, Becanchèn, Pachuitz y Chun-Ek del municipio de Hopelchén. Con estas obras se beneficiaron 17,114 habitantes de las comunidades rurales.

En el 2020 el IMSS ejerció 38 millones 439 mil 129 pesos en equipamiento del Hospital General de Zona de Medicina Familiar No. 1, en San Francisco de Campeche; y el ISSSTE destinó tres millones 264 mil 582 pesos para la rehabilitación de instalaciones de sus unidades médicas en Calkiní, Campeche, Carmen y Hecelchakán.

En el primer semestre del 2021, el INDESALUD invierte 55 millones 537 mil 558 pesos: 12 millones de pesos para adquirir 12 ambulancias para el traslado de pacientes sin seguridad social; 14 millones 486 mil 500 pesos para comprar 30 vehículos para la atención en unidades médicas móviles; 18 millones 924 mil 869 pesos para adquirir equipo de aire acondicionado de 20 toneladas y la conservación y mantenimiento a equipos de alta especialidad del Centro Estatal de Oncología; también, se canalizan cinco millones 865 mil 855 pesos para conservación y mantenimiento de 22 centros de salud, 13 casas de salud, el Centro Estatal de Vacunología y el Centro Estatal de Rehabilitación Integral; y cuatro millones 260 mil 334 pesos se ejercen en conservación y mantenimiento del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio.

En 2020, por medio del Programa de Apoyo a la Comunidad y Medio Ambiente (PACMA) que coordina la Gerencia de Responsabilidad y Desarrollo Social de PEMEX, se gestionaron 11 millones 488 mil 13 pesos: dos millones 111 mil pesos se erogaron en la adquisición de 2 ambulancias de urgencias médicas, una para atención pre hospitalarias en el Hospital General Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar y otra para la Coordinación de Bienestar Municipal de Carmen; y nueve millones 377 mil 13 pesos corresponden a la operación de una unidad médica móvil de PEMEX para atender las comunidades del municipio de Carmen.

Hasta junio de este año, el PACMA había donado 19 millones 902 mil 684 pesos, de los cuales seis millones de pesos se destinaron al equipamiento de Centros de Salud en las comunidades de Nuevo Progreso, Emiliano Zapata, San Antonio Cárdenas, Atasta, Puerto Rico, Ciudad del Carmen, Isla Aguada y Sabancuy, en el municipio de Carmen; y 13 millones 902 mil 684 pesos corresponden a la operación de una unidad



médica móvil de PEMEX. Se tienen programados 17 millones 824 mil 150 pesos a ejecutar a partir de julio: 16 millones 800 mil pesos corresponden a la operación de una unidad médica móvil de PEMEX; y un millón 24 mil 150 pesos se canalizarán para la rehabilitación y mantenimiento del Centro de Salud de la localidad de Atasta.

Con recursos de la Administración del Patrimonio de la Beneficencia Pública Federal (APBP), en 2020, se otorgaron ayudas de los programas federales de Movilidad (197 aparatos funcionales), Lentes de Armazón (157 anteojos graduados), Prótesis Dentales (57 dentaduras removibles completas) y Auxiliares Auditivos (514 equipos), por un monto de dos millones 683 mil 830 pesos.

El año pasado, la Administración de la Beneficencia Pública del Estado (ABP) recibió, de la Fundación Mexicana para la Salud, la cantidad de cinco millones 126 mil 722 pesos para el equipamiento de los hospitales de atención COVID-19 mediante la adquisición de ventiladores invasivo-no invasivos.

El año pasado se respaldó con 122 mil 466 pesos el gasto operativo del Albergue Uniendo Esfuerzos del HGE, el cual atiende un promedio de 30 personas diarias con estancia, desayunos y cenas.

Entre enero de 2020 y junio de 2021, mediante la estrategia Cirugía Extramuros, fueron valorados 212 pacientes y requirieron intervención quirúrgica 173 personas; y, con el Programa de Cirugía de Cataratas, fueron valorados y operados 59 pacientes.

En los primeros 6 meses de 2021, se otorgaron 938 ayudas a personas físicas consistentes en medicamentos, tratamientos y estudios de alta especialidad. También, destacan las ayudas de los programas federales de Lentes de Armazón (162 anteojos graduados) y Auxiliares Auditivos (365 equipos), en los cuales se erogaron un millón 350 mil 400 de pesos.

Durante los primeros 6 meses de 2021, se han entregado 2,000 cubrebocas N95 a las unidades médicas que atienden pacientes COVID-19; y se gestionó ante la fundación Gonzalo Río Arronte, la donación de un millón de pesos para ayuda de las unidades médicas COVID-19.

En seguimiento a la estrategia de llevar a los demás municipios los servicios de la Beneficencia, durante los primeros meses



de 2021, con las Jornadas de Salud Integral se acudió a Carmen, Candelaria, Hopelchén, Palizada y Tenabo. Estas Jornadas y las actividades del Subprograma de Apoyo de Atención Puntual de Discapacidades en Comunidades Indígenas y Marginadas, beneficiaron a un total de 568 pacientes.

Durante el 2020, con el Programa de Prevención y Control del Dengue se nebulizaron 27,113 hectáreas en 144 localidades de los 13 municipios. En las tareas de control larvario se trabajó en 173,217 casas, en las que se han tratado 163,988 recipientes y eliminados 524,285 depósitos con riesgo de ser criaderos para el vector del dengue. Se protegieron 14,603 hogares con rociado residual intradomiciliario, así como espacios de recreación social, iglesias, escuelas y cementerios, y se aplicaron 3,692 ovitrampas, para la vigilancia entomológica, en las localidades de San Francisco de Campeche, Ciudad del Carmen y Escárcega.

De igual manera, con la colaboración del personal de Vectores, se desinfectaron más de 2,000 vehículos particulares y de transporte urbano, y 200 dependencias de gobierno federal y estatal. Se colaboró en los operativos de COVID 19, Susana Distancia, Prudencia, Esperanza y Aurora, en los cuales se hizo promoción a la salud por la pandemia COVID-19 y dengue.

De igual forma, mediante el Programa de Paludismo se nebulizaron 280 hectáreas y se protegieron 3,800 habitantes en los focos activos del municipio de Candelaria; y se han nebulizado 1,371 hectáreas en 32 localidades de todos los municipios.

Para el control larvario se han trabajado 44,107 casas en los 13 municipios, brindando tratamiento a 47,844 recipientes y eliminado 169,736 depósitos con riesgo alto de criaderos para el vector del dengue; se han protegido con rociado residual intra-domiciliario 5,741 hogares, así como espacios de recreación social.

Para mantener a la entidad libre de casos de rabia humana transmitida por animales, durante el 2020 se aplicaron de forma gratuita 130,113 dosis de vacuna antirrábica canina y felina, y se hicieron 1,417 cirugías de esterilización de perros y gatos.

También, se ha fomentado la cultura de dueño responsable de mascotas para evitar el problema de la sobrepoblación canina y felina por abandono de animales, y se vacunó contra la rabia al 100 por ciento de personas agredidas por animal silvestre, así como a 18 personas, de 166 agredidas por perro, que requirieron la vacuna. Igualmente, se hizo la vigilancia epidemiológica del virus de la rabia en 5 animales sospechosos con resultado negativo y hay un puesto de vacunación antirrábica permanente, en el Departamento de Vectores y Zoonosis, para brindar este servicio a quienes no pudieron vacunar a su mascota durante la Semana Nacional de Vacunación Antirrábica Canina y Felina, la cual se realizó del 20 al 26 de septiembre del 2020 y en la que se aplicaron 90,302 dosis.

Este año, se mantiene el puesto permanente de vacunación antirrábica y se han practicado 79 cirugías de esterilización canina y felina en coordinación con el Ayuntamiento de Escárcega. No se han reportado casos de rabia en perros y gatos y permanece la vacunación antirrábica en el municipio de Campeche, aplicando más de 8,000 dosis de vacuna a perros y gatos en diferentes colonias y localidades. Igualmente, continúa la vigilancia epidemiológica de los perros agresores y en el Departamento de Vectores y Zoonosis se han entregado más de 1,000 trípticos sobre la importancia de la esterilización canina y felina, además de fomentar la cultura de dueño responsable.

Con las campañas de vacunación antirrábica canina y felina llevadas a cabo, de manera ininterrumpida, desde hace más de 25 años, se ha logrado que Campeche permanezca libre de casos de rabia en perros y gatos; y con la vigilancia epidemiológica a las personas agredidas, no se registran casos de rabia humana desde 1993.

Con el Programa de Envejecimiento, durante el periodo que se informa, se aplicaron 10,678 detecciones de síndrome geriátrico; 7,308 detecciones de salud mental en adultos mayores de 60 años y más, así como 8,103 detecciones de riesgo de fracturas por osteoporosis en adultos de 50 años y más.

De acuerdo a la Encuesta Nacional de Salud y Nutrición (ENSANUT) 2018, la diabetes es la causa principal de morbilidad en la entidad. Por ello, todas las unidades médicas de primer y segundo nivel de atención cuentan con los recursos técnicos, procedimientos y conocimientos necesarios para efectuar tareas de prevención y control de este padecimiento. Durante 2020, se hicieron 24,588 detecciones en diabetes mellitus tipo 2 a la población de 20 años y más, y se registraron 9,846 pacientes con diabetes, los cuales se encuentran en tratamiento.

En conjunto con el Gobierno Federal, se implementó la Estrategia Nacional para la Prevención y Control del Sobrepeso, Obesidad y Diabetes (ENPCSOyD). La Estrategia se aplica en 121 entornos ubicados en las 3 jurisdicciones sanitarias del estado, con 242 monitores que tienen como función replicar las labores de activación física y nutrición. En 2020, los Centros de Salud ofrecieron 610 talleres de orientación alimentaria a 4,607 personas, y 1,071 sesiones de activación física en las que tomaron parte 7,790 personas. Como parte de la Estrategia, se implementaron brigadas comunitarias de seguimiento a pacientes con enfermedades crónicas, en las que se visitaron 2,300 domicilios para vigilancia y control metabólico.

En las unidades de especialidades médicas (Centro Ambulatorio para la Prevención y Atención en SIDA e Infecciones de Transmisión Sexual), UNEME CAPASITS, de los municipios de Campeche y Carmen, durante el 2020 se atendieron 1,414 personas que viven con VIH, a quienes se les ha dado tratamiento antirretroviral y pruebas de laboratorio. También, se aplicaron 16,664 pruebas rápidas a población de riesgo: hombres que tienen sexo con hombres (HsH); trabajadores sexuales; personas transexuales y personas privadas de su libertad.

En lo referente a la política de prevención de enfermedades de transmisión sexual, en todo el sexenio se ha brindado tratamiento antirretroviral a 1,457 personas y se han distribuido 110,948 condones masculinos y 798 condones femeninos, se han impartido 164 pláticas sobre VIH, Infecciones de Transmisión sexual, estigma y discriminación, y uso correcto del condón masculino y femenino.

Mediante el Programa de Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género, compuesto por los servicios de atención especializada que ofrecen, de manera gratuita, atención psicológica a mujeres de 15 años en adelante que estén en situación de violencia, en 2020 se aplicaron 6,456 cédulas de detección, se encontraron 2,075 casos positivos de violencia y se otorgó consulta en el servicio especializado a 1,898 usuarias. Para acercar los servicios de atención a las mujeres víctimas de violencia, se habilitó la atención en medios electrónicos con llamadas telefónicas y sesiones virtuales. Actualmente, se encuentran activos los módulos especializados en Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalche, Escárcega y Hopelchén. Como parte de las estrategias de prevención y reeducación para hombres y mujeres, se formaron 30 grupos con un promedio de 16 sesiones por grupo de terapia; y, en la estrategia de prevención de violencia sexual y comunitaria para adolescentes, se formaron 24 grupos.

El INDESALUD durante 2020, otorgó 27,059 consultas a mujeres embarazadas, en las que se detectaron 2,475 casos de embarazo de alto riesgo. A fin de evitar hemorragias obstétricas, se destinaron 201 mil 700 pesos para dotar a las unidades médicas de insumos como balones de Bakri y Jeringas Ameu. En los hospitales de Carmen y Escárcega, se erogaron 35 mil pesos para dotar a los lactarios de mobiliario nuevo y, actualmente, está en proceso la puesta en marcha de 2 lactarios más en el HGE Dr. Javier Buenfil Osorio y en el Centro de Salud de Champotón. Con 100 mil pesos, provenientes del Acuerdo para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE), se capacitó a los Comisarios y Presidentes Municipales y al personal del IMEC, para la creación de las Redes Sociales en Salud Materna y Perinatal en todas las localidades, a fin de que contribuyan en el traslado oportuno de las embarazadas a las unidades médicas y mantengan activas las posadas de Atención a Mujeres Embarazadas (AME) de sus municipios.

Se continuó promocionando la línea 800 MATERNA para orientar a las madres durante el embarazo o puerperio. En las unidades médicas del INDESALUD se entregó a cada embarazada un plan de seguridad para la atención del evento obstétrico, con el propósito de capacitarlas para enfrentar alguna emergencia. Con un monto de 44 mil 378 pesos, se reforzaron las posadas AME de San Francisco de Campeche, Candelaria, Escárcega e Xpujil; y con un total de 439 mil 960 pesos, se equiparon 2 nuevas posadas en los municipios de Calkiní y Hopelchén, a las cuales se proporcionó mobiliario, utensilios de cocina y blancos.



En el componente de Tamiz Metabólico Neonatal, durante 2020 y el primer semestre de este año, se aplicaron 8,556 pruebas que permiten diagnosticar, de manera oportuna, 6 tipos de enfermedades (Hipotiroidismo, Fibrosis Quística, Fenilcetonuria, Galactosemia Clásica, Deficiencia de Glucosa 6 Fosfato Deshidrogenasa y la Hiperplasia Suprarrenal). En el componente Tamiz Auditivo Neonatal, se aplicaron 6,976 pruebas a los recién nacidos.

Se continuó la capacitación al personal médico y de enfermería de primer y segundo nivel, para seguir disminuyendo la tasa de las defunciones perinatales. En 2020, la tasa fue de 6.56 y, en 2021, aumentó a 6.83, por cada 1,000 recién nacidos; la cual se ubica por debajo de la media nacional de 8 por cada 1,000 recién nacidos. En los Hospitales y Centros de Salud, se mantuvo la estrategia del correcto lavado de manos para evitar las infecciones; y se ha dado capacitación a 250 médicos y enfermeras para la adecuada atención de las madres y de los recién nacidos, en lo que se han erogado 630 mil pesos.

El total de nacimientos en 2015 fue de 16,367; de éstos, 3,406 fueron nacimientos en madres menores de 20 años, lo que representa el 20.8 por ciento del total de nacimientos. En 2020 el total de nacimientos fue de 12,854; de éstos, 2,086 son de madres menores de 20 años, lo que representa un porcentaje de 16.2 por ciento, con lo que se redujo en 4.6 por ciento el número de embarazos en madres menores de 20 años durante el sexenio.

A partir de 2015 se inició la estrategia de Servicios Amigables para romper las barreras a los servicios de salud sexual y reproductiva con las que se enfrentan los y las adolescentes.

La estrategia ofrece espacios de calidad diseñados para la prevención y atención del embarazo adolescente y las infecciones de transmisión sexual, al que las y los jóvenes pueden acercarse a resolver sus dudas, recibir orientación y consejería y donde tendrán acceso a una amplia gama de métodos anticonceptivos (DIU, Implantes, Inyecciones mensuales y bimestrales, Parches, Pastillas Anticonceptivas, Condones, Pastillas Anticonceptivas de emergencia), con horarios adecuados, con o sin cita, con instalaciones atractivas y, sobre todo, con personal sensibilizado, capacitado y amigable en temas de salud sexual y reproductiva.

Actualmente, hay 17 Servicios Amigables y se cuenta con un Servicio Amigable ex profeso, ubicado en el edificio del ex hospital Dr. Álvaro Vidal Vera, que brinda atención a la población adolescente de 10 a 19 años de edad.

En cuanto a la atención de la población adolescente, en el 2020 se dieron 1,269 atenciones de primera vez, se otorgaron un total de 2,352 consultas, 299 consultas con entrega de métodos anticonceptivos, y 1,105 orientaciones y consejerías en salud sexual y reproductiva. Se registró la participación de 684 promotores activos, 481 promotores capacitados, y se practicaron 2,064 intervenciones con promotores juveniles voluntarios. De igual manera, se capacitó a 60 docentes con el curso Estrategias de Educación Sexual Integral.

El año pasado, se ofrecieron 32 pláticas de promoción de la salud mental y prevención del suicidio, dirigidos a la población en general; 25 Sesiones psicoinformativas sobre el manejo de las emociones y manejo del estrés para personal docente; 15 cursos de capacitación sobre Primeros Auxilios Psicológicos a trabajadores de diversas instituciones y 5 cursos para la implementación de la Guía de Intervención mhGAP para personal no especializado del primer nivel de atención.

También, se impartieron 20 capacitaciones para el cuidado de la salud mental y manejo del duelo en tiempos de COVID-19; se hicieron 1,822 atenciones psicológicas, de las cuales 748 fueron presenciales, 399 de forma virtual y 675 a través de la línea telefónica. Asimismo, con motivo de la pandemia por COVID-19, difundieron 353 cápsulas informativas sobre estrategias para afrontar la pandemia y 287 de distribución de infografías, guías y folletos por medios digitales y redes sociales; se concurrió a 6 Ferias de la Salud para la promoción de la salud mental y prevención de padecimientos mentales dirigidos a la población en general y se dieron 26 entrevistas en medios de comunicación sobre diversos temas de salud mental en tiempos de COVID-19. Se integró una red de salud mental entre el Programa de Salud Mental, el SANNAFARM-VIDA NUEVA y el Hospital Psiquiátrico de Campeche para capacitar sobre la Guía de Intervención mhGAP, avalada por la OMS/OPS; y, en coordinación con el CENAPRED y la UNAM, se hicieron actividades de promoción de la salud mental en el marco de la Estrategia Nacional para la Prevención de Adicciones (ENPA) y prevención del suicidio.

En lo que se refiere al monitoreo de la calidad en los servicios de los establecimientos de salud, la satisfacción de los usuarios de las unidades médicas por la atención recibida fue: en consulta externa, 78 por ciento, 71 por ciento en los servicios de hospitalización y 81 por ciento en los de urgencias. Respecto al tiempo de espera para recibir atención médica, 81 por ciento de los pacientes se manifestó satisfecho; 91 por ciento en relación a la calidad del servicio médico; 97 por ciento en el control de la calidad de atención prenatal; 99 por ciento en las consultas por diarreas en menores de 5 años, y 100 por ciento en infecciones respiratorias agudas en ese mismo grupo de edad. Así mismo, se registró 88 por ciento de control en el grupo de pacientes hipertensos y 84 por ciento de personas diabéticas.

El proceso de Acreditación ante la Dirección General de Calidad y Educación en Salud continúa vigente y, en el 2020, con el objetivo de garantizar las condiciones necesarias para brindar servicios de calidad y seguridad al paciente, se logró que el INDESALUD cuente con un total de 104 Establecimientos de Atención Médica Acreditados, lo que equivale al 87 por ciento del total de unidades susceptibles de acreditación: 89 Centros de Salud, 5 Hospitales, 4 UNEMES, 5 unidades médicas móviles y el Centro Estatal de Oncología.

Las intervenciones médicas que se encuentran acreditadas dentro del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos son: Cáncer de Testículo, Linfoma no Hodgkin, Cáncer de Próstata, Tumor Ovárico, Cáncer de Colon y Recto, Ucin y Hemofilia; y dentro de las intervenciones del Seguro Médico SMXXI se encuentra acreditado el Implante Coclear. Durante el segundo semestre del 2021, se encuentran programadas para el proceso de acreditación 9 unidades y 6 intervenciones del Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos.

El 100 por ciento de los Establecimientos de Atención Médica en la entidad están adheridos a la Estrategia Nacional de Seguridad del Paciente.

Las unidades médicas fueron sometidas a valoración conforme al marco de la Evaluación Nacional de Cultura de Seguridad y, por cuarto año consecutivo, se logró un mayor grado de seguridad para el paciente, siendo el 2020 el de mayor incremento global con un 11 por ciento, llegando a una calificación de 8.26/10. Con un total de 125 centros médicos inscritos en la Estrategia, 100 corresponden a unidades de atención médica ambulatoria básica, las cuales han mostrado mejora del expediente clínico integrado y de calidad, con resultados por arriba del 90 por ciento de cumplimiento de las recomendaciones para mejorar la atención y seguridad del paciente.

Como parte de las actividades de formación continua de los profesionales de la salud, en 2020, el INDESALUD, en colaboración con diversas instancias especializadas, organizó 249 capacitaciones, con un total de 2,429 horas, a las que concurrieron 16,584 personas. Durante el primer semestre de 2021, se ofrecieron 139 cursos de 1,408 horas, para 3,260 personas.

Con el objetivo de brindar servicios especializados en la Atención Preventiva y de Rehabilitación de las Adicciones, se cuenta con el Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes, SANNAFARM Vida Nueva, localizado en la capital del estado; así como de 4 Centros de Atención Primaria de las Adicciones (CAPAS), ubicados en los municipios de Campeche, Carmen, Candelaria y Escárcega, los cuales conforman la Red Estatal de Atención de las Adicciones.

Durante 2020, SANNAFARM, Vida Nueva, efectuó 628 consultas y 3,920 valoraciones médicas. En atención psicológica, se ofrecieron 114 consultas de primera vez, 1,173 terapias psicológicas individuales, 1,052 terapias grupales, 109 terapias familiares, 1,438 talleres, 113 sesiones de autoayuda y 44 sesiones de prevención de recaídas. En actividades de prevención del SANNAFARM Vida Nueva, para la población escolarizada, se ofrecieron 98 sesiones para la salud y 22 actividades de cultura preventiva de las adicciones. Para la población adulta se impartieron 39 talleres de prevención de adicciones y, para la población en general, se hizo 1 campaña incluyente, con el propósito de hacer accesible la información a personas que hablan maya y que requieran de un tratamiento. En total se efectuaron 160 intervenciones preventivas en beneficio de 3,908 personas.

Como respuesta a la pandemia por COVID-19, la Unidad de Prevención implementó una línea telefónica para atender problemas de salud mental relacionados con el confinamiento, aislamiento social, duelo y depresión, donde brinda contención a pacientes y personal del SANNAFARM Vida Nueva y canaliza a las personas que así lo requieran a las instancias correspondientes.

Durante el periodo que se informa, la SSA, a través de la Secretaría Técnica del Consejo Estatal contra las Adicciones, otorgó el reconocimiento como Espacio 100 por ciento Libre de Humo de Tabaco a 153 establecimientos de los sectores público y privado, entre los que destacan los entregados a los mercados de Bécal, de la cabecera municipal de Calkiní y al de Kila, Lerma, del municipio de Campeche. Derivado de los esfuerzos coordinados con la Delegación Estatal de la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, se certificaron los espacios de 40 grupos de esta agrupación.

Como cada año, el CECA organizó, en conjunto con la Central Mexicana de Servicios Generales de Alcohólicos Anónimos, la Semana Nacional de Información contra el Alcoholismo Compartiendo Esfuerzos; en 2021, ante la nueva normalidad, se celebró de manera virtual la edición XXVI, que llevó como tema central: La pandemia del consumo de alcohol en la crisis del COVID-19. En esta jornada se colocaron 11 módulos informativos en cabeceras municipales, se efectuaron 1 junta de información y 4 pláticas; se difundieron 7 mensajes en distintas sedes, como áreas Hospitalarias, Universidades, Escuelas Secundarias, Centros de Trabajo y en el Sistema Penitenciario, con los que se informó a 3,093 personas.

Durante el 2020, los CAPA otorgaron 211 consultas de primera vez, 195 consultas médicas y 436 consultas subsecuentes. En la parte preventiva, los CAPA organizaron 140 talleres y/o sesiones grupales para niños y adolescentes, 26 talleres y/o sesiones grupales para padres, madres de familia y adultos, y se aplicaron 124 tamizajes a la población estudiantil de secundaria con el objetivo de detectar factores de riesgo psicosociales en los adolescentes.

En materia de protección de riesgos sanitarios por consumo de alimentos y bebidas, en 2020 la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado (COPRISCAM), efectuó 2,660 verificaciones sanitarias. Como resultado de esta vigilancia, se aplicaron 286 medidas correctivas, consistentes en 64 suspensiones de actividades, 160 aseguramientos, 43 amonestaciones y 19 multas. En el primer semestre de 2021, se hicieron 1,171 verificaciones para constatar el cumplimiento de las condiciones que marca la legislación sanitaria; se aplicaron 13 resoluciones administrativas: 7 suspensiones de actividades y 6 multas.

En 2020 se efectuaron 180 verificaciones sanitarias a plantas de producción de agua purificada y fábricas de hielo y se aplicaron 12 medidas correctivas: 9 suspensiones de actividades y 3 amonestaciones. En el primer semestre de 2021, se hicieron 73 verificaciones y se aplicaron 2 suspensiones de actividades.

Para mantener la calidad sanitaria de los bancos ostrícolas ubicados en la Laguna de Términos, de enero del 2020 a junio del 2021, se aplicaron 150 análisis de laboratorio que determinaron la ausencia de organismos patógenos causantes de enfermedades diarreicas, por lo que se mantiene en calidad de aprobados sanitariamente el estatus de los bancos ostrícolas localizados en la Laguna de Términos, Laguna Pom y Laguna Atasta, del municipio de Carmen.

La venta de pescados y mariscos recibe vigilancia sanitaria permanente. En el periodo de este informe, se ejecutaron 152 verificaciones y se aplicaron 4 medidas correctivas, de las cuales 2 fueron amonestaciones y 2 suspensiones de actividades.





En lo que corresponde al monitoreo de la calidad del agua de mar para uso recreativo, en 2020 se efectuaron 192 análisis, los cuales ofrecieron resultados dentro de parámetros aceptables. En lo que va de 2021, como resultado del monitoreo de las 16 playas ubicadas en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón se han analizado 128 muestras para la detección de enterococos como indicador de contaminación, y los resultados indican que estas playas son aptas para uso recreativo.

Garantizar la calidad del agua para uso y consumo humano es una actividad prioritaria. En este aspecto, durante 2020 se efectuaron 4,320 determinaciones de cloro residual, lo que mostró una eficiencia de cloración del 94.5 por ciento. Durante 2021, en la red compuesta por 455 sistemas de abastecimiento de agua potable, se han hecho 1,362 determinaciones de cloro residual, determinándose una eficiencia de cloración de 95.8 por ciento; se verificaron 115 sistemas y se emitieron recomendaciones para la corrección de anomalías.

La prestación de los servicios de salud es una actividad regulada para garantizar su calidad y eficiencia, así como para asegurar que se brinde de acuerdo a la normatividad establecida.

Durante el 2020, se efectuaron 559 verificaciones sanitarias a hospitales, clínicas, consultorios de medicina general, odontológicos, laboratorios, farmacias y otros giros relacionados; lo que dio como resultado la aplicación de 66 sanciones administrativas, de las cuales 57 fueron amonestaciones con apercibimiento y 9 multas; 68 medida de seguridad, de las que 27 fueron aseguramientos y 41 suspensiones de actividades.

En el 2021 se han efectuado 407 verificaciones, con la aplicación de 5 aseguramientos, 5 suspensiones de actividades, 19 amonestaciones y 6 multas.

Para proteger la salud de la población ocupacionalmente expuesta por el manejo de residuos sólidos hospitalarios, en el periodo de este informe se hicieron 15 visitas de supervisión para verificar la adecuada clasificación y disposición de los Residuos Peligrosos Biológicos Infecciosos (RPBI) que se generan en los hospitales, y se hicieron las recomendaciones pertinentes.

En 2020 se efectuaron operativos de saneamiento básico para reducir riesgos sanitarios en 8,338 viviendas, se entregaron 22,236 frascos de plata coloidal, se aplicaron 4,187 bultos de cal y se distribuyeron 661.45 kg. de cloro en pastillas. En lo que va de este año, se administró saneamiento básico a 1,450 viviendas, en las que se desinfectaron 1,212 depósitos de agua, se usaron 110 sacos de cal, 105 kilos de hipoclorito de calcio y se repartieron 2,880 frascos de plata coloidal.







Para asegurar el cumplimiento de la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, en 2020 se efectuaron 3,164 inspecciones de control sanitario y 722 inspecciones operativos en establecimientos de venta y consumo de bebidas alcohólicas, que derivaron en 125 clausuras y 64 multas. En el primer semestre de 2021, se practicaron 370 verificaciones del cumplimiento del horario establecido según el giro, lo que dio como resultado 27 clausuras preventivas y 27 multas.

En cuanto a los trámites y servicios de la COPRISCAM, en el 2020, se recibieron 1,683 avisos de funcionamiento, se emitieron 48 licencias y 3,090 permisos sanitarios.

En este 2021 se han otorgado 10 licencias, 380 avisos de apertura y 497 permisos sanitarios.

Dentro de las tareas preventivas que realiza la COPRISCAM para verificar que los edificios sean libres de humo de tabaco y evitar la venta de cigarros sueltos, en 2020 se efectuaron 55 verificaciones, 1 suspensión de actividades y 2 amonestaciones.

En el primer semestre de 2021, se ejecutaron 154 verificaciones sanitarias y se emitieron las recomendaciones pertinentes. Con el objeto de coadyuvar en la prevención del contagio del COVID-19, la COPRISCAM, a través de los verificadores sanitarios y personal de fomento, recorren establecimientos de los sectores público, social y privado, con el objeto de promover medidas preventivas. Durante el 2020, se visitaron 38,054 establecimientos en los que se brindó orientación sobre buenas prácticas de higiene y sanitarias para la prevención de enfermedades respiratorias a 109,047 personas. De igual forma, se distribuyeron 14,624 frascos de plata coloidal, se instalaron 10,729 carteles con el lema preventivo a la técnica de lavado de manos, técnica de estornudo y prevención del COVID-19; se hicieron 1,810 determinaciones de cloro residual, de las cuales 1,250 se encontraron con niveles de cloración aceptables y en 560 no se encontró cloro en la red, por lo que se aplicó cloro en pastillas en los depósitos de agua, a fin de proveer agua clorada en estos sitios. También, se dieron 503 pláticas a manejadores de alimentos, en las instalaciones de la COPRISCAM, en las que se incluyen las medidas de prevención del COVID-19, acudieron 9,903 personas, instruyéndolos en las



buenas prácticas de higiene en la preparación de los alimentos y en las medidas preventivas para evitar la propagación de las enfermedades respiratorias.

Durante el 2021, se han visitado 11,667 establecimientos, se distribuyeron 2,079 frascos de plata coloidal, se instalaron 2,683 carteles, se hicieron 660 determinaciones de cloro residual y se aplicó cloro en pastillas en 181 depósitos de agua. También, se ofrecieron 166 pláticas en las instalaciones de la COPRISCAM a las que acudieron 2,074 personas, y se han orientado 14,379 personas, durante las visitas de fomento sanitario y de vigilancia.

De las labores emprendidas para la atención del COVID-19, de marzo del 2020 al 30 de junio de 2021, se practicaron 45,593 estudios epidemiológicos por COVID-19, que en conjunto suman 5,607,939 variables estudiadas. Se registran hasta esta fecha, 33,432 casos estudiados con la PCR-RT, resultando 10,022 personas positivas a COVID-19, 24,172 personas negativas y 238 en espera de resultado.

Hasta el 30 de junio de este año, se han atendido 264 brotes comunitarios de COVID-19 de diversa magnitud y se mantienen 19 puntos de testeo hospitalarios, 4 de consulta externa y 5 brigadas itinerantes-comunitarias.

Durante el 2020, en atención del COVID-19 se llevaron a cabo 2,515 actividades, entre conferencias y sesiones educativas-informativas, en las cuales se contó con 44,815 asistentes presenciales o vía remota, y se distribuyeron en las mismas 286,487 unidades de material promocional diverso, como carteles, trípticos, banners, volantes y lonas, con información sobre las medidas de higiene y seguridad.

Para contener la propagación del virus SARS Cov2, se instalaron 45 filtros de control sanitario, principalmente en puntos fronterizos, estaciones y terminales de servicios de transporte terrestre y aéreo, incluyendo las instalaciones de Pemex y las zonas portuarias de Ciudad del Carmen y Seybaplaya. Estos 45 filtros, atendieron e informaron sobre las medidas COVID-19 a 1,033,026 viajeros.

El despliegue inicial de la campaña Sana Distancia y Quédate en Casa, fue a través de la distribución de 5,847 promocionales visuales y el ejercicio de 9,258 horas de perifoneo que cubrieron todos los municipios, y se visitaron 7,897 sitios de alta concentración poblacional como comercios, mercados, albergues y entornos laborales.

Se implementó la campaña Que se Haga Costumbre, a través de la cual se impulsa la observancia de las medidas higiénicas

y de distanciamiento social, tales como el uso adecuado del cubrebocas, el lavado frecuente de manos, el estornudo de etiqueta y la sana distancia. A esta campaña se han asociado más de 60 empresas, instituciones y H. Ayuntamientos, colocando lonas y anuncios alusivos a las medidas de seguridad sanitaria.

También, se emprendieron operativos comunitarios COVID-19, denominados Refugio, Prudencia, Esperanza y Aurora, que responden al color de riesgo del semáforo epidémico. De julio del año 2020 a junio del 2021, se han llevado a cabo 116 operativos comunitarios en toda la entidad, orientando directamente a 49,602 personas y se han entregado 27,078 cubrebocas.

La plataforma local www.jboensenanza.com/curso-covid-19 del Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio, recibió 5,213 visitas a los cursos difundidos durante la pandemia, siendo los más frecuentados: el protocolo estandarizado de atención clínica a pacientes adultos con COVID-19 severo y crítico, ventilación mecánica invasiva y síndrome de insuficiencia respiratoria aguda.

Bajo la modalidad a distancia y con el patrocinio de la Fundación Bancomer, se ofrecieron distintos talleres y cursos en los que se contó con 1,771 asistentes. Debido a la enorme carga laboral, situaciones traumáticas y a decisiones difíciles que se han enfrentado en esta pandemia, el curso que presentó mayor demanda fue La salud mental en COVID-19.

Este año han sido impartidos 10 cursos presenciales en los hospitales generales Dr. Janell Romero Aguilar y Dra. Ma. del Socorro Quiroga Aguilar, de Escárcega y Carmen, respectivamente; además del Laboratorio Estatal de Salud Pública, en los que sobresalen los temas siguientes: COVID-19 y equipo de protección personal; diagnóstico e identificación por laboratorio del nuevo coronavirus SARS CoV 2; extracción manual de ácidos nucleicos; COVID-19 y el equipo de protección personal, y curso-taller manejo integral paciente con COVID-19.

Una de las primeras medidas en materia de atención médica, fue la reconversión de la red de 19 hospitales del sector salud. Dicha reconversión consistió en habilitar espacios, recursos e infraestructura exclusiva para la atención de pacientes COVID-19 y significó tener y mantener disponible una oferta convertida máxima de 1,215 camas y 196 ventiladores mecánicos.

Adicionalmente, se implementaron filtros respiratorios en 77 centros de salud y, también, fueron reconvertidas áreas para la atención de personas privadas de su libertad con sintomatología susceptible a COVID-19, recluidas en los Centros Penitenciarios y el Centro de Internación de Adolescentes (CIA), situados en Koben, Ciudad del Carmen y Kila, Lerma, respectivamente.

Se reforzó la plantilla de recursos humanos con la contratación temporal de 70 médicos, 136 enfermeras y 30 trabajadores de las categorías de químicos, técnicos radiólogos e ingenieros biomédicos, así como con la comisión de 47 médicos y 10 enfermeras adscritos a Centros de Salud que pasaron a auxiliar la operación de unidades médicas de mayor complejidad, principalmente hospitales, durante las fases más críticas de la pandemia.

Al Sistema de Atención Médica de Urgencias, SAMU, dependiente del Centro Regulador de Urgencias Médicas, CRUM, se le reforzó con una nueva ambulancia y con la contratación de paramédicos y choferes. Las unidades del SAMU trasladaron 671 personas con sospecha o positivas a COVID-19 hacia diversas unidades hospitalarias, o bien a pacientes egresados de estas unidades, por mejoría, que fueron enviados a sus domicilios.

En el 2021, el sector salud mantiene sus mismas capacidades con la recontratación de 171 médicos y paramédicos, que fueron distribuidos en las unidades operativas. Permanecen las medidas de prevención y los filtros sanitarios en todas las unidades de salud, así como la implementación de pruebas rápidas antigénicas para detección de SARS CoV-2, con lo que se agiliza la atención médica en general y, de ser necesario, el ingreso hospitalario.



Sin duda, los resultados que se alcanzaron en esta administración han demandado del esfuerzo y la colaboración profesional de miles de trabajadores independientes y de servidores públicos comprometidos con esta tierra: profesores, médicos, enfermeras, trabajadores sociales, psicólogos, abogados, ingenieros, personal técnico, operativo, administrativo y de servicio de todas las áreas y oficios, que han puesto su granito de arena en la construcción de esta gran obra llamada Campeche.

Gracias al trabajo en equipo entre los 3 órdenes de gobierno y a la contribución de la sociedad civil, somos una entidad más inclusiva, donde se reconocen, protegen y defienden los derechos humanos, se promueve la equidad de género y se respetan y valoran a los pueblos y comunidades indígenas.

Dejaremos atrás estos días aciagos de la pandemia y en armonía seguiremos construyendo una sociedad más inclusiva y resiliente, próspera y con bienestar. Que así sea, por el bien de todas y todos los hijos de Campeche.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 2.
CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

Nos ha correspondido enfrentar circunstancias especialmente difíciles para todas y todos los campechanos. La actual administración estatal inició en medio de la crisis provocada por la caída en los precios y en la producción de hidrocarburos, lo que afectó severamente a toda la economía estatal, y estamos cerrando el periodo constitucional del gobierno en medio de la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años. Empero, gracias a la unidad y al esfuerzo de las y los ciudadanos, con base en el clima de paz social y de seguridad que prevalece en la entidad, hemos conseguido mantener la fortaleza de nuestros sectores productivos y, con el respaldo de las políticas y programas públicos, se ha evitado un daño mayor al empleo, a los ingresos y al bienestar de las familias. Sin duda, al cierre de este sexto informe, la economía estatal sigue reactivándose y, en la nueva normalidad, cada vez más campechanas y campechanos se reincorporan a las actividades productivas.

Así, las estrategias para respaldar a las Micro, Pequeña y Mediana Empresa (MIPYMES) inhibieron el cierre masivo de negocios y, mediante el uso de herramientas tecnológicas, se ha proporcionado capacitación y asistencia técnica para que más campechanos innovadores concreten sus ideas en nuevos proyectos y diversifiquen las oportunidades laborales.

El campo jugó un papel preponderante en este periodo. Con el respaldo institucional de la administración estatal, el sector primario de nuestra economía ha incrementado el valor de su producción, representando uno de los bastiones de la economía campechana.

En cuanto a la pesca, se incrementaron los programas de apoyo a los hombres del mar, se continuó mejorando y modernizando el equipamiento del sector y se promovió la sustentabilidad de la actividad.

Se preservó nuestro valioso patrimonio cultural y natural y se amplió la oferta de servicios de atención a los visitantes, factores fundamentales para impulsar la reactivación de la actividad turística; y se sentaron las bases para el aprovechamiento de los recursos energéticos y para el uso eficiente de la energía, en favor del desarrollo estatal sustentable.

Finalmente, en el plano del trabajo y la previsión social, Campeche dio un paso adelante, al ser una de las primeras entidades del país en cumplir con la implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral.

En un entorno de dificultades financieras, el gobierno estatal privilegió la construcción de infraestructura económica y social como estrategia para generar empleos, fortalecer el consumo en favor del mercado local y dotar de más y mejores servicios a las y los campechanos.

2.1 DESARROLLO ECONÓMICO

A través del Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa (INDEMIPYME), durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se atendieron a 4,697 empresas de distintos giros, distribuidas en la geografía estatal, quienes recibieron un total de 10,165 acciones, clasificadas en: 4,923 de Información Estratégica, 2,809 de Capacitación, 1,503 de Asistencia Técnica y 930 de Vinculación.

En En los 18 meses que contempla este informe, se impartieron 59 cursos de capacitación a 2,809 personas de 1,674 empresas y, en atención a la nueva normalidad impuesta por el COVID-19, se dieron 52 cursos en línea sobre los siguientes temas: Mejora la imagen digital de tu empresa; Planeación estratégica básica en tiempos de crisis; Programa de capacitación virtual para empresarios ante el COVID-19; Cómo vender en Mercado Libre; Protocolos sanitarios en restaurantes y hoteles; Cómo posicionar tu negocio en medios digitales; Cómo vender en línea en la nueva normalidad; Inteligencia emocional en tiempos de COVID-19; Cómo funciona el financiamiento para PYMES por Mercado Pago; Cómo potencializar tus ventas con point Mercado Pago; Estrategias en línea para el nuevo entorno Todo Retail; Soluciones digitales para tu negocio en el COVID-19; y, Protocolos sanitarios para negocios ante el COVID-19.

También, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se ofrecieron 1,503 acciones de asesoría personalizada, acompañamiento empresarial y asistencia técnica a 1,289 MIPYMES. De esta manera, se atendieron rubros como el financiamiento, la introducción de productos en cadenas comerciales, la promoción de bienes y servicios mediante el movimiento Consume Campeche, la formalización de empresas, el análisis para reducción de costos, asesoría para incrementar las ventas y comercializar por Mercado Libre, el registro de marca, la resolución de diversos problemas con el Sistema de Administración Tributaria (SAT), acompañamiento para el trámite de código de barras ante la Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico (GS1), consultoría especializada en Todo Retail, entre otros.



Además, el impulso dado al pequeño empresariado no se limitó a proporcionarles información, sino que se dieron 930 acciones de vinculación con BANCAMPECHE y Nacional Financiera (NAFIN), para el trámite de créditos; con el Centro Promotor de Diseño México (CPDM), para la elaboración de estudios bromatológicos y tablas nutrimentales; con el Centro de Patentamiento (CEPAT), para el trámite de registro de marcas; con la GS1 México, para gestionar códigos de barras; con cadenas comerciales, para la introducción de productos a tiendas de piso; con empresas pertenecientes a la Red de Mentores, para el suministro de marketing digital; con proveedores de servicios para elaboración y diseño de logotipos de empresas; con el SAT, cuando el trámite es de mayor especialización; con otras instituciones del Gobierno del Estado, como la Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEFIN), para darse de alta como proveedores del gobierno; con la Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDECO), para participar en el programa Economía de Barrio; con la Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche (COPRISCAM), para la validación y cumplimiento de los protocolos de salud; con la Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE) para recibir asesoría sobre la exportación de sus productos; así como con la Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDESYH), para ingresar en sus programas.



Para fortalecer a las MIPYMES surgió el Movimiento Consume Campeche, al cual se han afiliado 1,589 empresas que han establecido relaciones comerciales entre sí e, incluso, conformaron una red de proveeduría que es visible a través de la página oficial de este grupo.

Para promover el consumo local de las micro y pequeñas empresas, en el periodo que se informa, a través del INDEMIPYME, se coordinaron 113 eventos en los que se beneficiaron 1,052 integrantes del Movimiento Consume Campeche.

Entre los eventos efectuados destacan el del lanzamiento de la plataforma E-Learning, de la SEDECO, para otorgar cursos y talleres virtuales de manera gratuita a emprendedores y empresarios ante los impactos ocasionados por el COVID-19; el Mercadito Itinerante, a través del cual se ofrecieron productos del campo a bajo costo; el Foro Digital Mesa de Inclusión en Movimiento, para sensibilizar sobre la importancia de contratar personas con discapacidad; el Segundo Foro Digital de la Mujer; la serie de conferencias ¿Cómo Convertir mi Empresa en Franquicia?; así como 8 Giras de Promoción de los Servicios y Programas del INDEMIPYME.

Conviene mencionar que en los 18 meses que se informa, se transmitieron por el Canal 4 del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC) y por la plataforma Facebook Live de la

SEDECO y de la misma televisora, 52 producciones de los programas Conexión E y Consume Campeche, en los que se difundieron los productos y servicios de 105 empresas y se proporcionaron consejos al sector para afrontar la difícil situación generada por el COVID-19.

Pese a las restricciones generadas por la pandemia, se ha trabajado con cadenas de autoservicio, tiendas especializadas e instituciones de gobierno, para promover a 156 MIPYMES a través de 4 eventos de promoción, así como con la puesta en marcha de 3 Mesas de Negocios. Los eventos de promoción celebrados fueron Del Huerto a tu Mesa; Campeche a tu Mesa; Carmen a tu mesa; y Champotón a tu mesa. Las 3 Mesas de Negocios fueron: Compra y Vende Virtual con Proveedores de Seguridad Sanitaria; Compra y Vende Virtual Canastas Navideñas; y la de Cadenas de Servicio y Cámaras Comerciales del Estado de México.

Como resultado de estas acciones, se logró que 8 empresas colocaran 27 de sus productos en 76 tiendas de la cadena OXXO y en los comercios especializados Big Charly's, Aduana Vasconcelos y Patronis. Cabe destacar que, del total de mercancías colocadas, 8 son marcas registradas.

Adicionalmente, se auxilió a 32 negocios de diferentes giros en el registro de cuentas empresariales en la plataforma de Mercado Libre, coadyuvando a su desarrollo comercial en línea.

En el primer semestre del 2021, con el programa Mi Pequeño Productor y con la estrategia Reactiva Tu Economía, se respaldó a 20 MIPYMES productoras y comercializadoras de alimentos y bebidas no alcohólicas para el cumplimiento de las modificaciones de la NOM. 051, emitida por la Secretaría de Salud federal y aprobadas por la Secretaría de Economía (SE), así como por la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS), a fin de que continúen comercializando sus productos en todo el territorio nacional. Es de significar que, en el proceso de vinculación con el CPDM, se otorgó un total de 100 mil pesos a las MIPYMES que cumplieron con el proceso.



En el periodo que comprende este informe, 330 empresas fueron promovidas en la aplicación Consume Campeche, de las cuales 8 pertenecen al rubro del entretenimiento; 122 al de gastronomía; 89 al de ventas diversas (Retail); 91 al conjunto de servicios diversos; y 20 al de fitness y bienestar. También, 419 empresas se integraron al Directorio de Compra Local, implementado el año pasado, que funciona como un catálogo para dar mayor visibilidad de las MIPYMES estatales y acercarlas a los consumidores de manera digital.

En la estrategia de Inclusión Digital, se atendieron 107 solicitudes de conversión de menús físicos de restaurantes a códigos QR para incentivar la sana distancia; 75 empresas generaron menús digitales vinculados con WhatsApp; 180 negocios con 387 aplicaciones de Facebook como Tienda Online, Menú, Agendar Citas y creación de Fanpage; y 84 empresas con el diseño de folletos publicitarios y 41 logos.



Con motivo de la emergencia sanitaria se implementó la estrategia Espacio Responsable, del Programa Desarrollo Empresarial, que busca reconocer a las empresas que cumplan con las recomendaciones y protocolos emitidos por las autoridades sanitarias. Hasta el primer semestre del 2021, se ha otorgado el Distintivo de Espacio Responsable a 151 empresas de distintos giros, que operan en Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén, lo que ha demandado 304 mil 433 pesos de recursos estatales.

Mediante la estrategia Reactiva tu Economía, del mismo programa, con 492 mil 657 pesos, se benefició a 200 MIPYMES de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con la dotación de equipamiento a negocios de los giros de abarrotes, estética, panadería, sastrería y tortillería.

En la presente administración se asumió el compromiso de respaldar los nuevos emprendimientos para dinamizar y diversificar la economía, tarea que ha correspondido al Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM). En este periodo, para cumplir las medidas de protección sanitaria en la prestación de sus servicios, el Instituto migró sus labores presenciales a la modalidad

virtual, atendiendo de esta manera a un total 3,717 personas emprendedoras.

En coordinación con la SEDECO, el INDEMIPYME y BANCAMPECHE, se produjo el contenido y la infraestructura tecnológica para operar el sitio http://elearning.sedeco.campeche.gob.mx/. Cabe destacar que esta acción de reconversión tecnológica y empresarial contribuyó a mejorar las actividades de e-gobierno, al tiempo que otorgó mayor eficiencia a la prestación de servicios públicos. Este sitio web alberga una amplia oferta didáctica de cursos, talleres y diversas fórmulas de capacitación, de los cuales 15 cursos son impartidos por el ICEM.

Así, de manera presencial y usando plataformas virtuales, se ha capacitado a un total de 1,901 emprendedores sobre temas como: Autoempleo, Inmersión, La Ruta del Autoempleo, Microsoft Móvil, Prepárate para Emprender y Empoderamiento de la Mujer.

Para continuar fomentando la cultura de emprendimiento, se creó un software denominado La Incubadora, para desarrollar de forma semiautomatizada los procesos que permiten acelerar el crecimiento de las iniciativas de nuevos negocios. Actualmente, 13 proyectos son atendidos en esta plataforma.

Con la asistencia de 215 emprendedores, se efectuó el Primer Encuentro Estatal de Actores del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento, en el que se presentó la estrategia Súmate y Multiplica, orientada a elevar las capacidades de los emprendedores.

En la edición 53 de la Copa Nuevo León de Atletismo, María Fernanda Patrón Noguera obtuvo la medalla de oro en los 100 metros con vallas, y Sheyla Madrigal Jerónimo, una de bronce en los 400 metros.

Entre las acciones virtuales implementadas, destacan los eventos Foro Digital Ah Kim Tech, en el que participaron representantes de empresas globales como Amazon y Facebook, así como especialistas en temas como el e-commerce, transformación digital, trabajo con drones y trabajo en línea; La Semana Global del Emprendimiento 2020, que consistió en talleres, pláticas y testimonios de personas que han materializado sus ideas de negocio; y Primer Concurso Estatal de Emprendimiento Tecnológico e Innovación, enfocado a proyectos que disminuyeron las afectaciones económicas, sociales y sanitarias provocadas por el COVID-19, en el que se entregaron 175 mil pesos a los 10 proyectos ganadores. 961 personas concurrieron en estos eventos virtuales.

Finalmente, ha sido importante la creación del sitio web https://reactivacioneconomica.campeche.gob.mx/, cuya información, relativa a la reapertura y reconversión productiva de la economía, fue puesta a disposición de empresas, emprendedores y ciudadanía en general. En los 18 meses que contempla este informe, el portal ha recibido 14,671 visitas.

Ante la contingencia sanitaria provocada por el COVID-19, la Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche (COMERCAM) ha privilegiado el uso de tecnologías de la información, como la plataforma del Registro Estatal de Trámites y Servicios



(RETyS), a través de la cual se informa a la ciudadanía de 1,385 trámites y servicios ofertados por el gobierno estatal y los ayuntamientos, y permite denunciar cuando el servidor público encargado de atender la gestión de un ciudadano altere o incumpla con lo establecido en la normatividad. Esta plataforma registró, durante el 2020, la visita de 11,211 personas de Campeche, Cancún, Champotón, Ciudad de México, Ciudad del Carmen, Mérida y Villahermosa; así como de Alemania, Canadá, España y Estados Unidos de América.

En ese orden de ideas, en la página oficial de la COMERCAM se puso en marcha la Ventanilla de Gestión Empresarial, donde los interesados pueden identificar y consultar los trámites estatales o municipales que aplican a un negocio, considerando las categorías de apertura o regularización, operación comercial y baja o suspensión de actividades.

En atención a lo establecido en la Ley de Mejora Regulatoria para el Estado de Campeche y sus Municipios, las dependencias y entidades de la Administración Pública Estatal (APE) diseñan su agenda anual de actualización normativa y simplificación de trámites mediante sus Programas de Mejora Regulatoria (PMR). Para el ejercicio 2020, la COMERCAM registró un total de 48 PMR de 20 dependencias y 28 entidades, de los cuales se agendó la ejecución de 456 acciones, de las que, al cierre del año, se ejecutaron 225, que representan 49.3 por ciento de la programación inicial. El 50.7 por ciento restante fueron reprogramadas para ser ejecutadas en el ejercicio fiscal 2021.

Como parte de la programación 2021, se sumaron 424 acciones que las dependencias y entidades agregaron al Sistema Integral de Mejora Regulatoria (SIMERCAM). En este Sistema, operado por 365 servidores públicos, convergen el PMR, el RETyS y las secciones Protesta Ciudadana y Agenda Regulatoria.

En lo concerniente a la ejecución del PMR, durante el 2020 se alcanzaron los siguientes resultados: la digitalización de 15 trámites, la creación de 9 ventanillas de atención, la eliminación de 25 requisitos, de 53 interacciones y de 36 duplicados de documentos, y la reducción de 141 días en los plazos de respuesta.

Tomando en cuenta que, por su nivel de proximidad social, los gobiernos municipales presentan la mayor carga burocrática que enfrenta la ciudadanía al emprender un negocio, en el periodo que se informa, mediante un esquema de coordinación entre la COMERCAM y los ayuntamientos, por primera vez el PMR incluyó la programación de 685 acciones municipales de mejora regulatoria.

De manera paralela, durante el 2020, en coordinación entre la COMERCAM, la CONAMER y los ayuntamientos de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén, se implementó el Programa de Simplificación de Cargas SIMPLIFICA, mediante el cual se midieron 693 trámites y servicios de 82 dependencias municipales, cuyo costo económico social resultó en 501 millones 966 mil 249 pesos. Por tal motivo, se emitieron 113 recomendaciones para conseguir la simplificación correspondiente.

Al cierre de este Informe, el ayuntamiento de Hopelchén ha sido el único en atender las recomendaciones, logrando reducir el costo económico social de 112 trámites y servicios, lo que representa un ahorro del orden de cuatro millones 333



mil 280 pesos. Por lo anterior, le fue otorgado el Certificado PRO SIMPLIFICA, con lo que es el primer municipio del estado, y el quinto a nivel nacional, en obtener este reconocimiento.

En los Sistemas de Apertura Rápida de Empresas (SARE), se registran las compañías de bajo riesgo público que inician o renuevan operaciones. En los 18 meses que comprende este informe, el SARE reportó la apertura de 130 empresas, así como la renovación de licencias de 1,284 empresas; lo que representó una inversión privada de 29 millones 266 mil pesos y la generación de 869 empleos.

El año pasado, la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) otorgó el Certificado PROSARE a los SARE de Carmen, Champotón y Hopelchén, con lo que se incorporaron a los 105 SARE distinguidos con ese Certificado a nivel nacional. Entre las medidas implementadas en estos municipios sobresalen: la creación de una Ventanilla Única Integral por parte del ayuntamiento de Carmen; la ampliación de los giros de bajo riesgo para obtención de las Licencias de Funcionamiento en Carmen, Champotón y Hopelchén; y la eliminación del cobro de la Licencia de Funcionamientos en Carmen y Champotón.

Para institucionalizar y consolidar las políticas de mejora regulatoria, los ayuntamientos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada, homologaron su normatividad municipal con la Ley general y estatal en la materia.

En el periodo que comprende este informe, se han verificado 12 reuniones con los responsables estatales y municipales para promover las acciones de mejora de las regulaciones que impactan la actividad empresarial, así como para avanzar en la simplificación de trámites y servicios, procurando la transparencia en su implementación.

Finalmente, el pasado 29 de marzo de 2021, se llevó a cabo la Reinstalación y Primera Sesión del Consejo Estatal de Mejora Regulatoria, en la que se aprobó su Reglamento Interior y se presentó un informe de los avances obtenidos en la materia.
Gran parte de la supervivencia o mantenimiento de muchas MIPYMES ha sido gracias a los créditos entregados por BANCAMPECHE, institución creada en la presente administración, ha constituido una herramienta fundamental para promover la inclusión financiera y respaldar con recursos crediticios accesibles a las micro y pequeñas empresas. Durante el 2020, con sus productos financieros de primer piso y su programa de segundo piso, BANCAMPECHE entregó 90 millones 185 mil 753 pesos a 2,543 unidades productivas. Lo anterior significó un incremento de 9.6 por ciento en monto y de 5.0 por ciento en número de créditos otorgados, en comparación con el 2019. Del total de recursos, 38 millones 215 mil 850 pesos fueron créditos directos y 51 millones 969 mil 903 pesos fueron financiamientos inducidos con nuestros aliados financieros.

Durante el primer semestre del 2021, BANCAMPECHE ha dispersado 45 millones 129 mil 114 pesos entre 1,809 acreditados, lo que representa un incremento del 62.7 por ciento en monto y un 201 por ciento en número de créditos, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

En la modalidad de línea de créditos con Instituciones Financieras no Bancarias (IFNB), en los primeros 6 meses del 2021 se han otorgado 546 créditos, por un monto de 11 millones 620 mil pesos; y, en la modalidad Fondo de Garantía, se entregaron 178 mil pesos a las IFNB para que potencien hasta 5 veces más esos recursos, con lo que se benefició a 72 micronegocios con 890 mil pesos.

Para enfrentar y mitigar las afectaciones económicas provocadas por la pandemia, se creó el programa Crédito Contingente COVID-19, mediante el cual se autorizaron 1,028 créditos directos, del 1 de abril a 31 de diciembre de 2020, por 31 millones 704 mil 250 pesos.

En este mismo tenor, con la Unidad de Desarrollo Productivo (UDP) de la SE y con el Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural (FOCIR), se conjuntaron recursos para implementar el programa Emergente de Reactivación Económica. Gracias a esta acción se consiguió una bolsa de hasta 30 millones de pesos para financiar empresas formales, que tengan entre 1 y 10 personas empleadas, y con potencial para contribuir a una reactivación económica equitativa del país. En el periodo que se informa, se han financiado a 92 microempresas con un monto de siete millones 760 mil pesos.
Ante la crisis económica propiciada por la pandemia, otra forma de ayudar a las MIPYMES fue el otorgamiento de prórrogas de pago, con lo que se favoreció a 383 acreditados de BANCAMPECHE, por un monto de 15 millones 116 mil 377 pesos.

Durante el primer semestre del 2021, BANCAMPECHE ha dispersado 45 millones 129 mil 114 pesos entre 1,809 acreditados, lo que representa un incremento del 62.7 por ciento en monto y un 201 por ciento en número de créditos, en comparación con el mismo periodo del año pasado.

Cabe destacar que, pese a la pandemia, los incentivos para emprendedores no se detuvieron. Es así que, el programa Crédito Joven Tasa Cero, cumplió con los últimos 49 reembolsos de intereses por 329 mil 143 pesos, a quienes desde hace tres años iniciaron su negocio.

Adicionalmente, se llevó a cabo el concurso estatal Iniciativas de Emprendimiento e Innovación con Aporte de Capital Semilla, para impulsar nuevas empresas del ecosistema universitario relacionadas con áreas de interés tecnológico. Los ganadores de este certamen fueron 10 jóvenes de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, quienes recibieron recursos no reembolsables por 175 mil pesos.

Ante la nueva realidad que nos plantea la crisis sanitaria, BANCAMPECHE digitalizó su proceso de recepción de solicitudes con el portal: digital.bancampeche.gob.mx; y, a través del sitio web, se brindó capacitación en temas de educación financiera. En el periodo que se informa, se impartieron 280 talleres en formato presencial y virtual, para capacitar a 8,847 personas.



En coordinación con la Embajada Británica en México, del 27 al 30 de octubre de 2020, se llevó a cabo la Semana de Inclusión Financiera para incentivar el uso de los servicios financieros digitales y las fintech´s entre los emprendedores y microempresarios.

En febrero del 2021, en colaboración con el Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural (PROEM) y con los Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura (FIRA), BANCAMPECHE respaldó la producción de una empresa mediana, conformada por 64 socios, mediante la aportación de 176 mil 471 pesos. Cabe mencionar que este recurso se potenció 17 veces, y alcanzó un monto total de tres millones de pesos, el cual sirvió para dinamizar la productividad de la empresa, ubicada en Hecelchakán y dedicada al cultivo de maíz y soya.



Quienes nacimos en esta tierra nos sentimos orgullosos de nuestro pasado porque es la esencia de la cultura que nos distingue; por esa razón, se han efectuado acciones gubernamentales para la conservación y aprovechamiento de nuestro patrimonio cultural, lo que incluye preservar y fomentar la actividad artesanal.

En el 2020 y el primer semestre del 2021, el Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche (INEFAAC), ejerció 45 mil 257 pesos en la impartición de 8 cursos y talleres a 179 artesanos, para el rescate de técnicas productivas, uso de máquinas industriales de bordado y elaboración de pashminas.

De igual manera, con 554 mil 665 pesos provenientes de una mezcla de recursos del Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías (FONART), de la SEDESYH y del INEFAAC, se entregaron herramientas e insumos para impulsar la producción de 324 personas artesanas de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Dzitbalché, Escárcega, Hopelchén y Palizada. En el primer semestre de 2021, se dotó de materia prima e insumos a 157 artesanos de Campeche, Candelaria, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, mediante la aplicación de 278 mil 281 pesos de recursos estatales.



En el 2020, tras el paso de las tormentas tropicales Amanda y Cristóbal, se gestionaron 198 mil 400 pesos, del Fondo de Vulnerabilidad del Programa Iberoamericano para la Promoción de las Artesanías (Iberartesanías), para auxiliar a 62 artesanos de Calkiní, Campeche y Hopelchén.

En lo concerniente a la salud ocupacional, durante el 2020, en un trabajo coordinado entre el FONART y el INEFAAC, se entregaron equipos de protección personal y lentes con graduación, con valor total de 56 mil 907 pesos, a 54 artesanos. En el primer semestre del 2021, en coordinación con el Sistema DIF Estatal y el INDEMIPYME, se otorgaron lentes graduados y kits de espacio responsable a 232 artesanos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Hopelchén.
La elaboración de las artesanías conlleva un proceso creativo que da como resultado piezas artísticas de gran valor y belleza. Para reconocer la calidad y laboriosidad de las y los artesanos, se efectuaron el XIX Premio Estatal de Artesanías Cultura Maya de Campeche y el VI Concurso Estatal de Borda-




SINGER



do a Mano, en los cuales se repartió una bolsa de premios de 450 mil pesos entre 52 ganadores. Estos certámenes fueron posible gracias a la colaboración del FONART, la SEDECO, el INEFAAC y la Fundación Fomento Cultural Banamex A.C.

Asimismo, se celebró el Concurso Municipal de Artesanías Calkiní 2020, en el que se destinaron 99 mil pesos para reconocer el trabajo de 18 artesanos.

Una vez más se reconoció la creatividad de nuestras artesanas y artesanos en diversos certámenes nacionales. Elías Chan Cocón, de San Antonio Sahcabchén, Calkiní, fue ganador del primer lugar en la categoría de Fibras Vegetales, en la XLV edición del Gran Premio Nacional de Arte Popular; Rubí del Socorro Yam Ramírez, de Bolonchén de Rejón, Hopelchén, obtuvo una mención honorifica en el VIII Concurso Nacional de Textiles y Rebozos 2020; Guadalupe Jiménez Montoya, fue primer lugar en la XXIV edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2020; y María Emérita del Socorro Tun Cuy, de Bécal, Calkiní, recibió mención honorífica en el VII Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2020. Los premios económicos ascendieron a un total de 118 mil 300 pesos.

A través de la SEDESYH, en el 2020 se ejecutaron 3 proyectos estratégicos en Hopelchén, en los que se ejercieron 579 mil 944 pesos, para el equipamiento de infraestructura artesanal en la cabecera municipal y en las comunidades de Bolonchén de Rejón y Chanchén.

En el marco de las acciones de reactivación económica, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, BANCAMPECHE entregó créditos por la cantidad de un millón 719 mil 650 pesos a 114 artesanos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

En el 2020 y en el primer semestre del 2021, el INEFAAC, a través de la vertiente de apoyos a la comercialización, destinó cinco millones 885 mil 265 pesos a la adquisición de piezas y productos para la Casa de las Artesanías Tukulná, benefi-



ciando a 865 artesanos. Cabe destacar que, durante el año pasado y la primera mitad del 2021, la Casa de las Artesanías Tukulná obtuvo ventas por nueve millones 111 mil 131 pesos. En ese orden de ideas, se ejercieron 251 mil pesos en habilitar el punto de venta de la Casa de las Artesanías Tukulná al interior de la terminal de autobuses ADO Campeche, con lo que se abrió un sitio estratégico más para la promoción y difusión de las artesanías campechanas.

También, destaca la incorporación de la oferta de la Casa de las Artesanías Tukulná en las plataformas Amazon y Mercado Libre, lo que significa nuevas opciones para la comercialización de productos elaborados por manos campechanas.

Para difundir la belleza y calidad de nuestras artesanías, durante el 2020, se concurrió a los eventos México en el Corazón de México, el Aniversario de la Terminal ADO Mérida Centro Histórico y el II Congreso Palmero Mexicano.

Ante las dificultades económicas generadas por la pandemia, en solidaridad con quienes ocupan el Bazar Artesanal, el INEFAAC los auxilió mediante la adquisición de productos con un valor total de un millón 361 mil 401 pesos, y se les condonaron los pagos de cuotas de mantenimiento.

En suma, del 2015 al 2021, se compraron productos artesanales por la cantidad de 39 millones 210 mil 724 pesos, en beneficio de 4,399 proveedores de la Casa de las Artesanías Tukulná.

Además, en estos seis años de gobierno, a través de BANCAMPECHE y SEDESYH, se entregaron 1,325 créditos para la ejecución de proyectos artesanales por un monto de 13 millones 235 mil 262 pesos.

La reactivación económica y la recuperación y conservación de empleos ha sido una prioridad de este gobierno, por lo



que se han establecido mecanismos para incrementar el respaldo a los sectores productivos. Con el Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + Estados Campeche, se generó una bolsa de 250 millones de pesos para financiar a las MIPYMES. De esta manera, en el periodo que se informa, se entregaron 149 millones 483 mil pesos, de los que 142 millones 434 mil pesos se gestionaron a través del Fideicomiso de Inversión del impuesto del 2 por ciento Sobre Nóminas (FIICSN), con lo que se lograron preservar 1,699 empleos en 77 empresas.

De igual forma, en el marco del Proyecto Sectorial Impulso NAFIN + Estados Campeche, el FIICSN ha otorgado 47 millones 115 mil 800 pesos para financiar a 12 empresas: y, el Fondo Campeche, cuatro millones 578 mil pesos, para otras 10 empresas locales.

El año pasado y hasta junio del 2021, el Programa para el Fortalecimiento a la Capacidad Productiva del Estado de Campeche, del FIICSN, ministró dos millones 643 mil 750 pesos a los Consejos Coordinadores de Campeche y Carmen; así como un millón 60 mil 89 pesos a la operatividad del Parque Industrial Bicentenario.

En el mismo periodo, del Programa Estatal Emprendedor (PEE), el FIICSN destinó un millón 999 mil 800 pesos, para la ejecución del Programa de Desarrollo Empresarial, que impactó en las estrategias de Reactiva tu Economía y Espacio Responsable de la SEDECO; cinco millones 212 mil 346 pesos, para financiar el Proyecto Urbanización de los lotes 4, 5, 6 y 7 de la Manzana 2 del Polígono 2 del Parque Industrial Bicentenario, de los que tres millones 200 pesos provinieron del saldo del PEE y dos millones 212 mil 146 pesos de ingresos propios; y cinco millones de pesos para poner en marcha el programa Emergente de Reactivación Económica UDP-FORCIR.

Durante 2020, PROCAMPECHE atendió a 66 empresas con proyectos de inversión en sectores como el energético, agroindustrial, textil, turístico y de servicios. En este periodo, se concretó la instalación de 3 nuevas empresas, que significan una inversión de 501 millones 382 mil 943 pesos, y la generación de 226 empleos directos y 87 indirectos.

A través de BANCAMPECHE y SEDESYH, se entregaron 1,325 créditos para la ejecución de proyectos artesanales por un monto de 13 millones 235 mil 262 pesos.

También, PROCAMPECHE participó en 3 eventos en los que promovió la campaña Campeche Estado Amigo, destacando la presentación ante la Embajada Británica en la Ciudad de México.

En el primer semestre del 2021, se han atendido 8 empresas con igual número de proyectos, y se han registrado 4 nuevas inversiones por un monto de 43 millones 963 mil pesos, las cuales generarán 2,031 empleos directos y 319 indirectos, en Campeche y Carmen.

En el marco de la Campaña Atrévete a Exportar, en el 2020 se efectuaron 395 acciones como Mesas de Negocios, participación en Ferias y Exposiciones Comerciales, prospección de mercados, asesorías, capacitación y vinculación con organismos y proveedores de servicios para impulsar la comercialización regional, nacional e internacional. Los principales productos promovidos fueron botanas, cerveza, chile

habanero, chocolate, estevia, frutas deshidratadas y congeladas, galletas, harinas, miel envasada, moringa, papaya, pescado, pulpo, salsas de chile habanero y sandía.

Así, 56 empresas intervinieron en 195 Mesas de Negocios con compradores nacionales e internacionales, entre las que destacan el Encuentro de Negocios Agroalimentarios; Mesas de Negocio con la Empresa Bridges; Encuentro Comercial entre México e Italia y la denominada del Huerto a tu Mesa. Igualmente, se respaldó a 13 empresas para que acudieran en 4 eventos comerciales, como la Feria Sabor es Polanco, Conexiones Virtuales de Negocio y el Foro T-MEC.

Con el fin de encontrar nuevos clientes y ofertar los productos locales en mercados internacionales, se hicieron 7 prospecciones para test de productos, como el de chile deshidratado en los Estados Unidos de América; y el de botanas, cerveza artesanal, chocolate, estevia, harinas, mariscos, miel, moringa, productos de higiene personal, productos de limpieza biodegradables y salsas en el Reino Unido.

Durante el 2020, 329 empresas participaron en 22 cursos y conferencias organizados por PROCAMPECHE. Algunos de los temas impartidos fueron: Resultados contundentes en tu Empresa en 12 meses; La Hora de la Transformación Digital; Situación Actual y Perspectivas del Sector Agroalimentario ante el COVID-19; y Actualización a la Norma 051 para el Etiquetado de la Productos. Igualmente, se brindaron 81 acciones de vinculación relacionadas con: adecuación de etiquetado conforme a la Norma Oficial Mexicana 051, créditos emergentes para la reactivación económica, registros de marca y promoción comercial; y se otorgaron 86 asesorías especializadas para la comercialización, promoción y exportación de productos campechanos.

Durante el primer semestre del 2021, 23 empresas concurrieron a 30 Mesas de Negocios donde promovieron la comercialización de carbón vegetal, de carne de borrego en canal, de limón persa, de materiales para construcción y de miel; se impartieron 5 acciones de capacitación en beneficio de 48 empresas; se gestionaron 27 vinculaciones para la adecuación del etiquetado, actualización de código de barras, registro de marca, elaboración de tabla nutrimental y logística para la exportación a otros países; y se otorgaron 34 asesorías para cumplir con la Norma Oficial Mexicana 051, envío de muestras y la obtención de financiamiento.

En el marco de las acciones para mitigar los efectos de la pandemia y contribuir a reactivar la economía, en conjunto con el Servicio Nacional de Empleo (SNE) se entregaron 69 becas a 30 MIPYMES, con lo que los negocios beneficiados no dejaron de operar y sostuvieran su plantilla laboral.

Otra forma de ayudar a reactivar la economía fue a través del Mercadito Itinerante, acción implementada entre la SEDECO y la Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SDR), desde inicios de la pandemia del COVID-19. Este mecanismo de venta de productos a bajo precio, que operó mientras Campeche transitaba del color rojo al color amarillo en el semáforo epidemiológico, benefició a 14,510 consumidores de 40 colonias populares de la capital del estado, los cuales adquirieron 110. 6 toneladas de bienes de primera necesidad.

Para no detener la formación de recursos humanos durante la crisis sanitaria, a través de la plataforma virtual internacional Coursera, se ofrecieron 130 cursos gratuitos que fueron



tomados por 611 personas. Estas capacitaciones se encuadran dentro de la iniciativa de E-Learning de la SEDECO y versaron sobre Reapertura Económica y Reconversión Productiva, así como sobre Tecnologías de la Información para estudiantes y maestros.

Con la empresa Aeroméxico se promovió un curso para capacitar sobre la nueva normalidad en los viajes aéreos y las medidas de higiene aeroportuaria; y el clúster de Energía, en coordinación con la Unidad de Contenido Nacional y Fomento de Cadenas Productivas e Inversión en el Sector Energético de la SE, organizó una capacitación sobre los nuevos lineamientos y reglas de contenido nacional para las empresas del sector hidrocarburos.

En el periodo que se informa, se organizó el Primer Foro Binacional de Apicultores entre México y Guatemala, evento que permitió el intercambio de experiencias entre los productores de los 2 países y que se efectuó de manera virtual con motivo de la pandemia.

Por otra parte, en coordinación con la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM) y el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), se continuó el programa DobleE de Eficiencia Energética, en Carmen y Escárcega. De esta forma, con diagnósticos energéticos de primer nivel aplicados en 11 MIPYMES de esos municipios, se abatirán costos de las empresas y se potenciará su competitividad.

En esta administración, mediante la iniciativa DobleE de eficiencia energética, se hicieron 100 diagnósticos energéticos sin costo para los empresarios y se capacitó al personal de 32 negocios para que adopten mejores prácticas para el ahorro y uso eficiente de la energía eléctrica.





Durante el 2020, la Administración Portuaria Integral de Campeche, S.A. de C.V. (APICAM), invirtió en la infraestructura de sus principales recintos, consolidando al Puerto de Isla del Carmen como la plataforma logística petrolera más importante del país y líder nacional de arribos, al registrar 13,794 de ellos, y reportar 366,404 toneladas de carga.

El año pasado, la APICAM invirtió recursos por el orden de 22 millones 327 mil 97 pesos en obras complementarias a la ampliación del Puerto de Seybaplaya. Los trabajos consistieron en pavimentación con carpeta asfáltica de 12 centímetros de espesor en 2 hectáreas de la plataforma 8, y la instalación de 3 superpostes de acero galvanizado de 30 metros de altura con corona circular, para montaje de 8 lámparas led de 400 Watts y más de 50,000 lúmenes, para optimizar las operaciones nocturnas y mejorar la productividad portuaria.

En el primer semestre del 2021, en el Puerto de Isla del Carmen se han ejercido cinco millones 965 mil 820 pesos en la construcción de la oficina de operaciones y 2 casetas de seguridad en los accesos norte y sur de la ampliación del recinto; y en la adquisición y colocación en el muelle 19 de la ampliación del puerto, de 9 defensas marinas tipo circular cónica de 50 toneladas de capacidad y 5 bitas de acero estructural, con capacidad de 50 toneladas de carga dinámica, con lo que se cuenta con el 100 por ciento de subestructuras instaladas en toda la línea de atraque de la dársena 4.

Por su parte, el año pasado, el Programa de Modernización de los Puertos ejerció 22 millones 198 mil 519 pesos para mejorar los recintos que atiende la APICAM. En el caso del Puerto de Isla del Carmen, los trabajos consistieron en construcción de banquetas y colectores de agua en el interior del recinto; la segunda etapa de electrificación subterránea en la prolongación de la calle 1 Sur; así como trabajos diversos para habilitar una nueva terminal de embarque y desembarque de pasajeros en los muelles 3 y 4, para inhibir el riesgo de contagio del COVID-19.



En el Puerto de Seybaplaya se renovaron las defensas y bitas en los muelles este y oeste de la plataforma 8, para contar con una mayor capacidad de atraque, colocando 32 defensas marinas tipo circular cónica de 50 toneladas de capacidad y 22 bitas de acero estructural con capacidad de 50 toneladas de carga dinámica; se protegió con piedra coraza el talud del viaducto y de la plataforma 8; se construyó la subestación eléctrica para el transformador de pedestal en las oficinas administrativas; y se terminó la modernización de las oficinas y del acceso al puerto del corporativo en Lerma, así como las modificaciones en ambas instalaciones por la presencia del COVID-19.

Durante el primer semestre del 2021, se ejercieron tres millones 147 mil 214 pesos en obras que contemplaron la construcción de banquetas y colocación de señalamiento horizontal en el interior del Puerto de Isla del Carmen; al igual que la rehabilitación del cobertizo de la plataforma 2, la obra de electrificación en la caseta de acceso 2 y la caseta de la plataforma 8, del Puerto de Seybaplaya.

Respecto al Programa de Estudios y Proyectos 2020, en el Puerto Isla de Carmen se aplicaron cinco millones 635 mil 772 pesos en el estudio de hidrodinámica y dinámica litoral para la atención de los requerimientos ambientales y la determinación de alternativas de solución para reducir el azolvamiento en la dársena 4; de igual manera, se elaboraron las manifestaciones de impacto ambiental para las actividades de dragado de la dársena 4 y del proyecto de dragado del canal de navegación de acceso al Puerto.

Asimismo, se elaboraron los estudios de hidrodinámica y comportamiento de sedimentos en el estero de Sabancuy y el topobatimétrico en el estero y litoral del mismo sitio.



En relación al Programa de Obras y Acciones Sociales, en 2020 se ejecutó la segunda etapa de la reconstrucción del antiguo Muelle Fiscal de la calle 20 de Ciudad del Carmen.

En lo referente al Programa de Seguridad Portuaria 2020, se destinó un millón 668 mil 791 pesos para el mantenimiento preventivo y correctivo de faros, balizas y boyas ubicados a lo largo del litoral, y se efectuó la reconstrucción del faro de Champotón.

A través del Programa de Refugios Pesqueros 2020, se destinó un millón 946 mil 745 pesos para el mantenimiento general de la infraestructura en Champotón; en Kila, y en las instalaciones de San Francisco y Siete de Agosto de San Francisco de Campeche.

Conforme al Programa de Obras Complementarias 2020, con un monto de nueve millones 212 mil 90 pesos, se dio mantenimiento general a las instalaciones y oficinas administrativas de los puertos de Isla del Carmen, Seybaplaya y Lerma. Durante el primer semestre de 2021, se continuó el mantenimiento de esos recintos mediante la erogación de dos millones 686 mil 649 pesos.

En relación al Programa de Obras y Acciones Sociales, en 2020 se ejecutó la segunda etapa de la reconstrucción del antiguo Muelle Fiscal de la calle 20 de Ciudad del Carmen, que actualmente forma parte del malecón, para habilitarlo con una mayor capacidad de carga y garantizar la seguridad en el uso de su estructura. De igual forma, se efectuó el mantenimiento general de los Complejos Turísticos de Isla Arena e Isla Aguada, así como del Centro de Desarrollo Comunitario (CDC) de San Francisco Kobén, acciones en las que se erogaron tres millones 235 mil 2 pesos.

Con dos millones 384 mil 770 pesos del mismo programa, se hicieron obras de modernización y mantenimiento en el Balneario Inclusivo Playa Bonita, las cuales consistieron en suministro de arena en distintas partes del sitio, construcción de palapas y demolición del muro de contención del área de playa. Durante el primer semestre de 2021, se han ejercido 703 mil 204 pesos en el mantenimiento de estas instalaciones. En el muelle turístico de Palizada, así como en la rehabilitación del atracadero de Tila, del mismo municipio, se invirtieron un millón 703 mil 447 pesos.

Es importante destacar que, durante el primer semestre del 2021, la APICAM reactivó las acciones del Programa Puerto – Ciudad para brindar espacios recreativos y culturales a la comunidad, sin descuidar las medidas sanitarias de protección indicadas por las autoridades de salud.

Conscientes del potencial económico de nuestros puertos, se acudió a diversos foros para promoverlos como sitios propicios para el establecimiento de empresas vinculadas a la operación de la industria de hidrocarburos y del turismo. La APICAM estuvo presente con un stand en el Congreso Energy México 2020, en la Ciudad de México; participó, mediante videoconferencia, en el Foro Marítimo y Portuario de la Embajada de Países Bajos; y tomó parte en la atención a la Misión Comercial de Louisiana y Mississippi a México.

Como fruto de la promoción que emprendieron la Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECTUR) y la APICAM en foros internacionales, durante 2020 se concretaron 5 arribos del crucero Le Champlain, de la naviera francesa Ponant, al Puerto de Seybaplaya.

Mención especial merece que, a partir del establecimiento de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en el Puerto de Seybaplaya, sus operaciones se han incrementado en 189 por ciento en los arribos y 358 por ciento en la carga. Como resultado de la llegada de esta paraestatal, se han establecido empresas como M-I Drilling Fluids de México, S.A. de C.V. y Ocean Marine, S.A. de C.V., además de compañías portuarias y conexas que ofertan sus servicios dentro de este recinto.

Por otra parte, derivado del Encuentro Estatal de Actores del Ecosistema de Emprendimiento e Innovación, la SEDECO firmó 12 Convenios Marcos con instituciones públicas y privadas de educación Media Superior y Superior de Calakmul, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

En el periodo que se informa, se ofrecieron 2 talleres dirigidos a personal docente de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), de la UTCAM y del Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), para dotar a los maestros de herramientas técnicas que les permitan acompañar de mejor manera los proyectos productivos que generen los estudiantes de sus instituciones.

En este sentido, con el propósito de fortalecer a las MIPYMES y proporcionar habilidades a los emprendedores, se realizó el Foro Digital Ah Kim Tech, el primero en su clase en nuestra entidad. Este Foro contó con 383 asistentes, entre emprendedores, empresarios y estudiantes.

Durante el primer semestre de 2021, la SEDECO suscribió un convenio con el clúster de Tecnologías de la Información Ah Kim Tech y con 9 de las principales instituciones de Educación Superior del estado. Como resultado, se han capacitados 120 docentes y 200 alumnos en habilidades digitales y en el uso de la plataforma Amazon Web Services (AWS).

Cabe mencionar que, en 2020, a través de la plataforma E-learning, se capacitaron 1,927 personas con los 34 cursos disponibles. En lo que concierne al primer semestre de 2021, se registraron 773 personas y se añadieron 6 cursos nuevos a la plataforma.

Por su parte, el CEPAT, en el marco del Programa de Protección a la Propiedad Intelectual e Industrias Creativas, el año pasado ofreció 19 capacitaciones virtuales a 334 personas de Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén; atendió a 372 interesados en registro de marca; y tramitó 84 solicitudes de marca, que corresponden al 29.6 por ciento de las 283 recibidas.

Respecto a la protección de invenciones, en este último año de gestión se presentaron 16 solicitudes, que ubican a Campeche en el lugar 23 en el ranking nacional del Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI). De esta manera, el estado de Campeche avanzó 9 posiciones, ya que al inicio de la administración se encontraba en el último lugar en el ranking de invenciones.

En relación con lo anterior, los registros del Foro Consultivo Científico y Tecnológico (FCCyT) y los del Centro de Análisis para la investigación e Innovación (CAIINNO), indican que Campeche avanzó 11 posiciones en el ranking a nivel nacional, situándose en el lugar 21, después de haber ocupado el último sitio a inicios de la administración.



Con el objetivo de incentivar el cuidado de la propiedad intelectual, en febrero de 2021 se lanzó la convocatoria Proteger para crecer, mediante la cual se ofreció el reembolso del 50 por ciento del costo de la solicitud de registro de marca ante el IMPI. Como resultado de esta convocatoria, se hicieron 30 registros de marca, y se reintegraron 42 mil 300 pesos.

De esta forma, al cierre de este informe, el CEPAT ha atendido a un total de 134 personas y tramitado 49 solicitudes de diversos registros.

Durante el sexenio se inscribieron 1,589 empresas de diversos giros productivos a la Iniciativa Consume Campeche, que fue creada para fomentar el consumo de productos y servicios de negocios locales.

Mediante el Programa Mi Pequeño Productor, establecido para que las MIPYMES generen alianzas comerciales y mejoren su competitividad, en lo que va de la administración se ha obtenido una derrama económica de un millón 635 mil 410 pesos, correspondiente a 64 marcas campechanas colocadas en la Tienda UNAM, en la Feria Regional Mega Soriana, así como en la Tienda Oficial Consume Campeche en Mercado libre.

También, en los últimos 6 años, se sostuvieron 2,264 Mesas de Negocios, con 271 empresas locales y 35 cadenas comerciales, como Diconsa, Bodega Aurrera, Walmart, Chedraui, Soriana, Súper Aki, HEB, Tienda UNAM, Amazon, Merco, Súper Mayoreo Naturista, Súper Kompras, Tiendas GES, OXXO, Farmacias Guadalajara, Súper Willys, Dunosusa, las Tiendas Especializadas Barba Azul y Patronis, al igual que Tukulná y ADO.

Además, para respaldar el emprendimiento, se crearon y adquirieron herramientas o metodologías de capacitación, como GrowthWheel, la Plataforma E-Learning de la SEDECO y la Plataforma de Incubación virtual de proyectos de emprendimiento.

De igual forma, se implementaron acciones para incentivar el emprendimiento, como el Startup Weekend, Hackathones y el Encuentro Estatal de Actores del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento, en el que se presentó la estrategia Súmate y Multiplica, y el Foro Digital Ah Kim Tech.

Igualmente, con el trabajo coordinado de los tres niveles de gobierno, en esta administración se inauguraron 35 Talleres Productivos Artesanales en Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, lo cual se logró con una inversión total de 11 millones 775 mil 291 pesos.

En este sexenio se logró la concreción de 5 clústers que han favorecido el encadenamiento productivo y la competitividad económica estatal. Los clústers que se agruparon en este sexenio fueron: el de energía, el del pulpo, el de carbón vegetal, el de Tecnologías de la Información y el de Turismo.

El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) y la SEDECO, crearon la plataforma I-Clúster, que tiene como propósito georreferenciar las unidades económicas del estado y generar información estadística en materia socioeconómica y sociodemográfica para su consulta pública.



2.2 DESARROLLO AGROPECUARIO

El campo es un pilar para el desarrollo económico de nuestra entidad. Por ello, en reconocimiento a sus valiosos aportes a la economía estatal y al bienestar de las familias rurales, a pesar de las limitantes impuestas por la emergencia sanitaria, se continuó respaldando el esfuerzo de los productores agropecuarios.

En el 2020, según datos preliminares emitidos por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP), entre cultivos anuales y perennes se obtuvo un volumen total de producción de 2,319,272 toneladas, con un valor de seis mil 361 millones 380 mil pesos.

El cultivo de maíz sigue siendo el más importante en Campeche. El año pasado se cosecharon 517,788 toneladas, con un valor de dos mil 148 millones 432 mil pesos. De soya se produjeron 91,869 toneladas, con un valor de 739 millones 366 mil pesos; de sorgo, 85,637 toneladas con un valor de 317 millones 375 mil pesos; y de arroz, 72,230 toneladas, con un valor de 337 millones 556 mil pesos.

En el 2020, el cultivo de caña de azúcar registró una producción de 1,028,603 toneladas, con un valor comercial de 894 millones 885 mil pesos; y se obtuvieron 102,071 toneladas de azúcar. Respecto a la palma africana, se reportó un volumen de 326,105 toneladas de racimos de nueces; así como 28,038 toneladas de papaya y 23,853 toneladas de mango.

En cuanto a la producción coprera, durante 2020, fueron obtenidas 456 toneladas, con valor de un millón 619 mil pesos. Es importante destacar que la superficie de este cultivo ha ido creciendo y, en la actualidad, se cuenta con 158 hectáreas plantadas, según datos del SIAP.

Durante el ejercicio 2020, con un costo de 439 mil 440 pesos, financiados con recursos estatales, se entregaron 10,264 plantas de coco a 23 productores de 14 localidades de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega.





Con 455 mil 902 pesos, del Programa Apoyo a productores con Plántulas Hortícolas, se entregaron semillas de chihua, chile habanero y tomate, al igual que cintas de riego, malla sombra, material hidráulico y tela Agribon a 48 familias de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, con recursos estatales por 412 mil 134 pesos, se beneficiaron 1,841 familias de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, con paquetes de semillas de calabaza, cebolla, chile, cilantro, lechuga, pepino, rábano, remolacha, tomate y zanahoria.

Se destinaron 47 mil 475 pesos, para entregar 202 paquetes de semillas de betabel, cilantro y rábano a los habitantes de las comunidades de Bethania, Chemblás y Hampolol.

Como parte de las medidas emergentes tomadas por la presencia del COVID-19 para evitar el desabasto de alimentos en el medio rural, se aplicó un millón de pesos en la instalación de 480 paquetes de riego y se impulsó la siembra de huertos para beneficiar a 2,800 familias de todos los municipios.

En lo que a cultivos citrícolas se refiere, según datos del SIAP, en el 2020 se tuvo una producción de 56,637 toneladas, que en valor de mercado representó 292 millones 731 mil pesos.

Entre las acciones para el fomento de estos cultivos, durante el 2020 se destinó un millón 200 mil pesos para contratar el suministro y la instalación de una nave tipo casa sombra de 8,000 metros cuadrados, para ampliar la superficie disponible en el vivero de cítricos Xamantún. De esta manera, la capacidad instalada en el vivero se duplicó, al pasar de 200,000 a 400,000 injertos por ciclo de producción.



Además, se destinó un millón 46 mil 574 pesos de recursos estatales, para la producción de 37,371 plantas certificadas de limón persa que fueron entregadas a 165 productores, de 64 localidades pertenecientes a 10 municipios.

En el periodo que comprende este informe, fueron entregadas 4,666 toneladas de fertilizante a 27,862 productores de Calkiní, Campeche, Candelaria, Dzitbalché, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Esta acción requirió una mezcla de recursos de procedencia estatal y municipal y la aportación de los productores, por 67 millones 188 mil 960 pesos.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se entregaron 15,742 bultos de maíz, con valor de 26 millones 240 mil 362 pesos, para respaldar la labor de 3,002 productores de Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, y Hopelchén. Lo anterior fue posible con la aportación de recursos estatales, municipales y de los productores.

Por otra parte, en 2020, en coordinación con el Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche (CESAVECAM) se implementaron Campañas de Protección Fitosanitaria, destacando la de Langosta y Plagas Reglamentadas de los Cítricos; la del Manejo Fitosanitario en Apoyo a la Producción para el Bienestar, que contempla los cultivos de arroz y maíz; la del Programa de Vigilancia Epidemiológica Fitosanitaria; así como la de Inocuidad Agroalimentaria.

Con la finalidad de respaldar a 4,781 productores ganaderos en la temporada de estiaje, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se destinaron 11 millones 5 mil 602 pesos para adquirir y entregar 1,076 toneladas de melaza, 6,957 toneladas de silo forrajero y 43,100 pacas de forraje.

Estas campañas fueron ejecutadas gracias a la aportación estatal y federal por 23 millones 634 mil 528 pesos, en beneficio de 9,681 productores de toda la geografía estatal y, lo más importante, contribuyeron a que Campeche mantenga el estatus libre de plagas y enfermedades.

Las autoridades del sector han mantenido estrecha colaboración con el Instituto Tecnológico de Chiná (IT Chiná) y con el Colegio de Postgraduados (COLPOS) para impulsar la producción de organismos biológicos para el control de plagas agrícolas.

A pesar de los recortes presupuestales por parte de la Federación, durante 2020 se logró mantener vigente el Seguro Agrícola que beneficia a 2,891 productores. De esta manera, se protegieron las cosechas en 12,172 hectáreas de cultivo de maíz, con una póliza de seguro que significó una erogación de dos millones 69 mil 250 pesos de fondos estatales.

Por otra parte, Campeche cuenta con un hato de 834,386 cabezas de ganado bovino, 509,303 ovinos, 112,077 porcinos y 10,902 caprinos, según los datos actualizados del Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado (SINIIGA) y el SIAP.

Respecto a la producción pecuaria, durante 2020, se reportaron 52,785 toneladas de carne de bovinos, porcinos, ovinos, caprinos y aves; 4,813 toneladas de huevo y 43,638,000 litros de leche; todo ello con un valor de dos mil 701 millones 230 mil pesos.

Debido a la eliminación en el ejercicio 2020 del Programa de Concurrencia con Entidades Federativas del Gobierno Federal, lo que impactó negativamente a los productores ganaderos, se destinaron 11 millones 808 mil 242 pesos de recursos estatales para respaldar las actividades pecuarias. Del total de estos recursos, siete millones 236 mil 671 pesos fueron para la adquisición de 15 bombas sumergibles, 7 equipos para bombeo solar, 17 equipos para cerco eléctrico, 190 desbrozadoras, 13 equipos para sistema de riego, así como 1,848 kilogramos de semilla de pasto, entre otros insumos. Los cuatro millones 571 mil 571 pesos restantes se destinaron para auxiliar a 7,520 productores, afectados por las tormentas Amanda y Cristóbal, con 2,302 toneladas de silo forrajero, 39,000 pacas de forraje, 252 toneladas de melaza, 154 de pollinaza, así como 1,060 kits de medicamentos y vacunas.

Con la finalidad de respaldar a 4,781 productores ganaderos en la temporada de estiaje, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se destinaron 11 millones 5 mil 602 pesos para adquirir y entregar 1,076 toneladas de melaza, 6,957 toneladas de silo forrajero y 43,100 pacas de forraje.

Asimismo, para garantizar la continuidad del mejoramiento genético en los hatos



ganaderos, en el 2020 se adquirieron 385 sementales bovinos y 76 ovinos de diferentes razas. De esta forma, con la aplicación de cinco millones de pesos, se benefició a 300 productores.

Adicionalmente, se invirtieron dos millones 400 mil pesos del programa Incremento a la Productividad, para beneficiar a 300 productores con asistencia técnica especializada y capacitación, así como para efectuar diagnósticos de gestación y selección de vientres para programas de inseminación artificial a tiempo fijo y montas controladas en 12,402 vientres bovinos.

La apicultura en Campeche es una actividad productiva que contribuye a mejorar el ingreso de muchas familias. En el 2020 se cosecharon 5,933 toneladas de miel, con un valor en el mercado de 201 millones 722 mil pesos. Fueron exportadas 4,733 toneladas a Alemania, España y Estados Unidos de América, reportando dividendos por el orden de 239 millones 915 mil 787 pesos. También, fueron obtenidas 100 toneladas de cera con un valor de nueve millones de pesos. En el primer semestre de 2021, se acopiaron 7,150 toneladas de miel, con un valor comercial de 357 millones 500 mil pesos, y 100 toneladas de cera.

En el 2020, con la finalidad de conservar el inventario de colmenas en el periodo crítico de floración, se destinaron tres millones 68 mil 61 pesos, para adquirir y entregar 251,339 kilogramos de fructuosa a 4,480 apicultores. Respecto a las acciones en favor de la sanidad apícola, se ejercieron 457 mil 488 pesos en tratamientos contra la varroasis para proteger 29,130 colmenas de 789 productores.

Además, con un millón 733 mil 134 pesos, de fondos estatales y de la aportación de 115 productores, se compraron 30 abejas reinas, 32 bancos desoperculadores, 2,701 cajas para cámara de cría, 47 charolas salvamiel, 45 extractores y 82 tambores fenolizados.

En cuanto a capacitación, este año se trabajó con 3 grupos de apicultores, 2 de Pital, municipio de Carmen, y 1 de Chiná, municipio de Campeche, en materia de buenas prácticas, cría de abeja reina y alternativas para agregar valor a la miel.

En el 2020 se cosecharon 5,933 toneladas de miel, con un valor en el mercado de 201 millones 722 mil pesos.

Por otra parte, con cinco millones 577 mil 356 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2020, se continuó la construcción de 4 Espacios de Acondicionamiento Pecuario en Aguacatal y Sabancuy, del municipio de Carmen, y en las cabeceras municipales de Hopelchén y Tenabo.

Al cierre de este Informe, el estado cuenta con una superficie regable de 81,955 hectáreas. La infraestructura hidroagrícola existente está compuesta de un total de 1,611 unidades de riego, de las cuales 1,416 se encuentran en operación, 58 en condiciones de operar y 137 fuera de operación.

El año pasado y el primer semestre del 2021, mediante el Programa de Apoyo a la Construcción y Rehabilitación de Infraestructura Rural, se ejercieron 12 millones 876 mil





300 pesos de fondos estatales y de aportación de los productores, en la construcción de 1,222 jagüeyes, en beneficio de 1,159 familias de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

Con nueve millones 767 mil 439 pesos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE) 2020, Programa de Rehabilitación de Infraestructura de Apoyo a Zonas de Producción, fueron construidos 23 kilómetros de caminos de acceso a áreas de cultivo en Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hopelchén y Tenabo. Igualmente, con 31 millones 819 mil 945 pesos del presupuesto estatal, se construyeron 66.4 kilómetros y se rehabilitaron 76.3 kilómetros de caminos cosecheros en las localidades de El Tesoro, Los Ángeles y Nuevo San José, del municipio de Calakmul; Bécal del municipio de Calkiní; Kikab, Melchor Ocampo y Pich, del municipio de Campeche; El Encanto, El Fantasma (Los Chileros), Nuevo Tabasco y San José de las Montañas, del municipio de Candelaria; Pital Nuevo, del municipio del Carmen; General Ortiz Ávila, Ley Federal de Reforma Agraria y Nuevo Michoacán, del municipio de Champotón; Cumpich y Poc Boc, del municipio de Hecelchakán; y Bolonchén de Rejón, Chunchintok, Hopelchén, Vicente Guerrero y Xmaben, del municipio de Hopelchén.

También, el año pasado se construyeron 35 kilómetros y fueron rehabilitados 13 kilómetros de caminos a zonas cañeras del municipio de Champotón. En estos trabajos se erogaron siete millones 380 mil 537 pesos de recursos estatales y de la aportación de los productores.

Finalmente, en el primer semestre del 2021, con un presupuesto estatal de seis millones 77 mil pesos, se han rehabilitado y construido 28.6 kilómetros de caminos a zonas agrícolas y cañeras en Calakmul, Champotón, Hopelchén y Seybaplaya.

El año pasado, se mecanizaron 4,959 hectáreas en beneficio de 1,354 productores de 62 localidades de todo el estado. Es importante mencionar que los beneficiarios cubren los gastos de combustible y de los operadores, y el gobierno aporta la maquinaria.

De enero del 2020 a junio del 2021, con dos millones 404 mil 800 pesos, aportados por el gobierno estatal y los productores, se perforaron 53 pozos profundos para aprovechar 282 hectáreas agrícolas en Nunkiní y Bacabchén, del municipio del Calkiní; así como 5 pozos para irrigar 130 hectáreas de zonas ganaderas en Bonfil y Uzahzil – Edzná, del municipio de Campeche; en Nicolás Bravo, del municipio de Carmen; y en Tumbo de la Montaña, del municipio de Palizada.

Del nivel de los estatus zoosanitarios depende la comercialización y movilización del ganado. Durante el 2020, se ejercieron 29 millones 28 mil 934 pesos de recursos federales y estatales, para beneficiar a 8,020 productores pecuarios con el Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria, en el que fueron ejecutados los siguientes componentes: Control o Erradicación de Plagas y Enfermedades Zoosanitarias Reglamentadas, que incluyó las Campañas Nacionales contra la Tuberculosis Bovina (Mycobacterium bovis); contra la Brucelosis en los Animales; para la Prevención y control de la Rabia en Bovinos y Especies Ganaderas; y contra la Varroasis de las abejas; así como los programas Zoosanitarios para la Eliminación de Animales Positivos, Reactores, Expuestos y Sospechosos.

Durante el periodo que se informa, en el marco del programa de Estrategias para el Control de la Movilización Nacional de Mercancías Reguladas, la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR) colaboró en 2 proyectos especiales de inspección que fueron implementados en los 10 Puntos de Verificación Interna (PVI´S) existentes en nuestra entidad. El primero se practicó en los Rastros de San Francisco de Campeche y de Ciudad del Carmen, y en los Puntos de Verificación Federal (PVI´F) Santa Adelaida y Nuevo Campechito, donde se efectuaron 227,741 inspecciones de vehículos; el segundo, denominado Programa de Operación de Puntos de Verificación e Inspección In-




EJECUTIVO
ADO DE
PECHE

terna, se aplicó en El Naranjo y Miguel Hidalgo, del municipio de Candelaria; en Constitución y San Elpidio, del municipio de Carmen; y en Santa Adelaida, en Palizada, en los que se inspeccionaron 11,638 vehículos.

En lo que se refiere a vigilancia epidemiológica de enfermedades o plagas en animales terrestres, durante el 2020 se tomaron las siguientes muestras: 1,652 de Fiebre porcina clásica y enfermedad de Aujeszky; 1,225 de Influenza Aviar Notificable, Salmonelosis Aviar y Enfermedad de Newcastle; y 2,245 muestras a colmenas para detectar Acarapisosis, Loque, Virales, Nosema Ceranae y Nosema Apis.

El año pasado, a través del programa de Sistemas de Reducción de Riesgos de Contaminación en la Producción y Procesamiento Primario en Productos Agrícolas, Pecuarios, Acuícolas y Pesqueros, en su componente de Inocuidad Pecuaria, se hicieron 1,012 visitas de asistencia técnica y seguimiento; se impartieron 642 cursos a técnicos, profesionales, auxiliares de campo, talleres y pláticas a productores; y se tomaron 112 muestras para la vigilancia de contaminantes y residuos tóxicos.

El Programa Control de Movilizaciones y Trazabilidad Pecuaria en el Estado de Campeche, ejerció un millón 43 mil 861 pesos de recursos estatales en los operativos de inspección a los Centros de Servicios Electrónicos Ganaderos, a los corrales de acopio de bovinos y ovinos, a los rastros municipales, a las Unidades de Producción Pecuaria (UPP), a las Asociaciones Ganaderas Locales y a movilizaciones en tránsito.

En lo referente al Programa de Fotocredencialización Ganadera, en 2020, fueron renovadas 2,562 credenciales y se generaron 424 nuevos registros. Esta identificación ha permitido el acceso a los programas gubernamentales, además de garantizar el acceso a la sanidad y trazabilidad del hato.

Es importante mencionar que, el año pasado, el municipio de Palizada recibió el reconocimiento de Acreditado Preparatorio en Tuberculosis Bovina, que otorga el Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en la división del Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal (USDA – APHIS, por sus siglas en inglés), lo que beneficia directamente a 507 productores, y homologa el estatus zoosanitario que posee toda la entidad.

En el primer semestre del 2021, el Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Campeche S. C. (COFOPECAM) ejerció 32 millones 121 mil 968 pesos en la Campaña Nacional para el control de la garrapata Boophilus Spp y en la operación de los PIV.

En cuanto al Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS), en el 2020 destinó tres millones de pesos del presupuesto estatal en acciones de difusión de información estratégica en medios gráficos y masivos, en la elaboración de estudios, proyectos y análisis estadísticos para el impulso del sector agropecuario y en la integración del Padrón de Cultivos Perennes.

Durante 2020, SEGALMEX – LICONSA adquirió 2,710,688 litros de leche fresca, que representó un importe pagado de 21 millones 45 mil 562 pesos, en benefició de 66 productores de Champotón, Escárcega y Palizada.

El año pasado, con recursos de la Comisión Nacional del Agua (CONAGUA) y de 98 productores, se ejercieron 23 millones 906 mil 664 pesos, en 20 acciones del Programa de Rehabilitación, Modernización y Tecnificación de Unidades de Riego. De esta manera, se atendió una superficie de 764 hectáreas en Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Tenabo, mediante trabajos consistentes en 2 ampliaciones, 8 rehabilitaciones y 10 acciones de modernización en unidades de riego.

Además, con el Programa de Riego Suplementario 2020, la CONAGUA ejerció dos millones 60 mil 286 pesos de recursos federales y de la aportación de los productores, para proveer 2 equipamientos en 45 hectáreas ubicadas en Melchor Ocampo, del municipio de Campeche, y en San Antonio Yacasay, del municipio de Champotón.

En el ejercicio 2020, a través de FIRA, se colocaron créditos por dos mil 967 millones 885 mil 558 pesos, para fortalecer los sectores agropecuario, pesquero, forestal y rural. El 39 por ciento del financiamiento fue para el segmento de las MIPYMES y el 61 por ciento para el de empresa grande. Cabe mencionar, que las MIPYMES hicieron aportaciones de recursos propios por 593 millones 577 mil 111 pesos, lo que dio como resultado una derrama total de tres mil 561 millones 462 mil 669 pesos.

Con los servicios crediticios ofertados por FIRA, se atendieron a 9,596 productores; y el 99.8 por ciento de los créditos se aplicaron en la agricultura y la ganadería. Pese a que su cobertura fue estatal, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén concentraron la mayor parte de la colocación de los recursos.

En el primer semestre de 2021, FIRA colocó créditos por mil 220 millones 284 mil 462 pesos para respaldar las actividades productivas de 8,448 campechanos. En total, sumando las aportaciones de los acreditados, la derrama ascendió a mil 464 millones 341 mil 354 pesos.

En estos seis años de gestión, se procuró entregar oportunamente los insumos requeridos por los hombres del campo. Así, en esta administración, se proporcionaron 27,285 toneladas de fertilizantes para apoyar a los productores agrícolas, lo que significó una erogación de 295 millones 999 mil 620 pesos.

Asimismo, durante este sexenio, se ejercieron 106 millones 737 mil 386 pesos en la contratación del Seguro Agrícola Catastrófico, para proteger los cultivos de maíz, soya y chihua, el cual desde su implementación benefició a 46,250 productores.

En el sector pecuario, a lo largo de esta administración, se invirtieron 42 millones 107 mil 817 pesos, a través del programa de Insumos Ganaderos, para respaldar a 9,204 productores con la entrega de rollos de alambre de púas, malla borreguera y gallinera, pacas de forraje, silo y pollinaza, kit de medicamentos, termos para nitrógeno, sementales bovinos y ovinos, vacunas, aves de postura, bebederos, comederos y semillas de pasto.

Durante estos 6 años, se destinaron 42 millones 961 mil 290 pesos, para construir 4,090 jagüeyes en apoyo de 3,950 productores pecuarios; y, con 143 millones 279 mil 878 pesos, fueron construidos y rehabilitados 530 kilómetros de caminos a zonas de producción, para respaldar el esfuerzo de 65,750 productores.

En el primer semestre de 2021, FIRA colocó créditos por mil 220 millones 284 mil 462 pesos para respaldar las actividades productivas de 8,448 campechanos. En total, sumando las aportaciones de los acreditados, la derrama ascendió a mil 464 millones 341 mil 354 pesos.

2.3 DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

En el año 2020, la producción pesquera y acuícola en el estado alcanzó un volumen de 44,655 toneladas, con un valor en el mercado de mil 196 millones 946 mil pesos, según datos aportados por la Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca (CONAPESCA).

De pulpo se capturaron 9,013 toneladas, con una derrama de 377 millones 164 mil pesos, 32 por ciento del valor total de la producción pesquera estatal.

De camarón se reportó un volumen de captura de 2,587 toneladas, con valor de 159 millones 450 mil pesos, lo que representa el 13 por ciento del valor total.

Finalmente, la acuacultura aportó un valor de 107 millones pesos 920 mil pesos, con un volumen de producción de 2,899 toneladas, principalmente de tilapia y mojarra castarrica.

Durante el ejercicio 2020, se ejercieron 22 millones 10 mil 86 pesos de recursos estatales para la entrega de subsidios económicos, capital de trabajo y equipamiento a los pescadores y productores acuícolas.

Con el fin de respaldar a los trabajadores del mar en temporadas de veda y baja captura, con 16 millones 898 mil 380 pesos del programa Fomento a la pesca sustentable 2020, se otorgaron apoyos a 7,197 pescadores ribereños y de altura, de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Palizada y Seybaplaya. Durante el primer semestre de 2021, se han entregado 15 millones 695 mil pesos a 7,512 pescadores ribereños y de altura.

El año pasado, se destinaron 240 mil pesos para auxiliar a 186 pescadores en situación de vulnerabilidad, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Palizada y Seybaplaya; y, mediante 690 mil 720 pesos, se entregaron artes de pesca e insumos a 44 pescadores ribereños de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Seybaplaya.

En el 2020, mediante el Fondo de Aseguramiento para Pescadores Ribereños y de Altura del Estado de Campeche (FASEPESCA), se protegió a 6,927 familias de pescadores de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Palizada y Seybaplaya, para lo cual se destinó un millón 908 mil 305 pesos.

La acuacultura continúa siendo una actividad de producción alternativa en Campeche. De conformidad con el último censo acuícola estatal, se cuenta con 101 granjas de producción, 851 jaulas, 409 estanques, 430 tinas y 5 laboratorios productores de crías, distribuidos en Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada.

Mediante la actividad estatal Entrega de subsidios de capital de trabajo, infraestructura y equipamiento 2020, se emplearon 900 mil pesos de recursos estatales para dotar de crías y alimento a 276 productores acuícolas de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada.



Asimismo, en el Carmen, mediante la actividad Apoyo a productores con iniciativa acuícola, se entregaron crías y alimento, con valor de 150 mil pesos, a 17 productores.

En estos 6 años, se amplió la cobertura de los operativos coordinados en materia de combate a la pesca ilegal y se brindó atención a las problemáticas específicas de las zonas norte, centro y sur de nuestro litoral, a través de los Comités Estatales Interinstitucionales de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal que operan en Campeche, Carmen y Champotón.

El 28 de diciembre de 2017, se creó el Fondo de Aseguramiento para Pescadores Ribereños y de Altura del Estado de Campeche (FASEPESCA), el cual nos permitió proteger a las familias de los hombres de mar, mediante una indemnización de 50 mil pesos por fallecimiento natural del pescador, o de 100 mil pesos cuando ocurra en la jornada laboral. Cabe mencionar que en este rubro se invirtieron 12 millones 750 mil 612 pesos durante toda la administración.

En suma, en estos 6 años de gobierno, se invirtieron 428 millones 791 mil 517 pesos en el sector pesquero y acuícola, para impulsar su productividad y mejorar las condiciones de vida de los pescadores y de sus familias. En este esfuerzo hemos conjugado recursos federales, estatales, donativos de Petróleos Mexicanos (PEMEX) y aportaciones de los productores.





2.4 EMPLEO Y DERECHOS LABORALES

Fortalecer las habilidades de la población que integra el mercado laboral y dotarla de herramientas que les permita obtener mejores ingresos es una prioridad que, en la presente administración, encabeza la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (STPSCAM).

Durante el 2020, la STPSCAM, a través del SNE, benefició a 2,552 personas con becas de capacitación del programa de Apoyo al Empleo y con los servicios de Vinculación Laboral; de igual manera, se entregaron equipos para fomentar el autoempleo; se otorgaron facilidades a la movilidad laboral; y se promovió el Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales (PTAT) México–Canadá. En estas acciones se ejercieron ocho millones 542 mil 487 pesos de recursos federales y estatales. En el primer semestre del 2021, se han beneficiado 1,185 personas, mediante una inversión de 309 mil 837 pesos.

El año pasado, el SNE dio facilidades para que 388 personas fueran empleadas legalmente en Alemania, Canadá y Estados Unidos de América. De enero a junio del 2021, se colocaron 292 campechanos en puestos de trabajo en el extranjero.



La Jornada por la Inclusión Laboral es una estrategia que coordina esfuerzos con diversas dependencias e instituciones académicas para facilitar la vinculación de la población vulnerable con los sectores productivos. Del 2020 a junio del 2021, se enviaron 570 jornaleros agrícolas y apícolas a Canadá, y 14 más a otras entidades de la República Mexicana. Del mismo modo, mediante la estrategia Abriendo Espacios, se auxilió a 14 personas con discapacidad, y a 86 adultos mayores con el Programa de Apoyo al Empleo y los servicios de Vinculación Laboral del SNE.

En este mismo rubro, con el objetivo de sensibilizar al sector empresarial para incrementar la inclusión de personas con discapacidad en sus centros de trabajo, se llevó a cabo el taller virtual Empresa Inclusiva, Empresa Productiva. Igualmente, se ha impulsado la estrategia Millennials en el Mundo Laboral, mediante la cual se ha capacitado a 2,082 jóvenes para facilitar su inserción al primer empleo.

El desarrollo de competencias es un factor indispensable para el impulso de la productividad laboral. Es por ello que, durante el 2020, se capacitó virtualmente a 1,225 trabajadores operativos y administrativos. De igual forma, se realizó el foro virtual: Bienestar Laboral y su Impacto en la Productividad, con una participación de 820 asistentes. Durante el primer semestre del 2021, se impartieron 24 talleres a través de la Jornada de Capacitaciones Virtuales Productividad Laboral en la Nueva Normalidad, en los que intervinieron 2,113 personas.

Por otra parte, en las Juntas de Conciliación y Arbitraje y en el Tribunal Burocrático, a pesar de la suspensión de los servicios al público por 5 meses consecutivos y de la reincorporación escalonada a las labores, mediante la implementación del Programa de Abatimiento de Rezago, se concluyeron 3,665 juicios.

A través de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje, de la Junta Especial Número 1, de la Junta Especial Número 2 y del Tribunal Burocrático, el año pasado se formalizaron 5,695 acuerdos de regularización de audiencias, 8,385 audiencias, 11,393 notificaciones y 291 laudos para dar cumplimiento a 3,453 amparos. En lo que respecta al 2021, se llevaron a efec-





to 8,376 audiencias, 10,959 notificaciones, se emitieron 200 laudos y se cumplieron 3,118 amparos.

Es importante mencionar que, en 2020, las 4 autoridades mencionadas recibieron 1,244 demandas y ratificaron 3,611 convenios. A junio de este año, se admitieron 18 demandas en las Juntas de Conciliación y Arbitraje; además de 90 demandas y la ratificación de 148 convenios ante el Tribunal Burocrático de Conciliación y Arbitraje.

El monto recuperado a favor de los trabajadores ascendió, en el 2020, a 166 millones 232 mil 825 pesos, y, en el primer semestre del 2021, a 135 millones 25 mil 539 pesos.

Ante la emergencia sanitaria, la Procuraduría de la Defensa del Trabajo instrumentó un módulo de atención en línea y vía telefónica, para seguir brindando asesoría jurídica al público. En este periodo, atendió a 3,688 personas, se interpusieron 137 demandas ante las autoridades laborales, se concluyeron 370 juicios por procedimientos de conciliación y desistimiento y se recuperaron cuatro millones 287 mil 539 pesos para los trabajadores.

En lo que respecta al primer semestre del 2021, con la implementación de la reforma laboral, la Procuraduría Estatal de la Defensa del Trabajo adquirió funciones específicas de auxiliar de los Centros de Conciliación Laboral, para otorgar información y orientación a los trabajadores que acudan a dicha instancia, así como para auxiliar en las audiencias de conciliación a las personas que lo soliciten. Así, la Procuraduría atendió a 695 personas y, a través de la conciliación, se resolvieron 167 conflictos; se presentaron 83 demandas ante las autoridades laborales y se recuperaron tres millones 559 mil 467 pesos a favor de los trabajadores.

Durante el 2020, se hicieron 352 visitas a empresas para verificar la protección de los derechos humanos, el respeto a las personas con discapacidad y el compromiso de erradicar el trabajo infantil. Igualmente, se impartieron 113 asesorías sobre condiciones generales de trabajo, reparto de utilidades, pago de salarios y demás prestaciones inherentes a la garantía de seguridad social contenida en nuestra Constitución. Se atendieron 1,733 personas y se recuperaron siete millones 167 mil 263 pesos para los trabajadores. En el primer semestre del 2021, se han inspeccionado 312 empresas; se dieron



90 asesorías jurídicas en beneficio de 840 personas y se recuperaron 904 mil 567 pesos.

Un elemento a destacar en materia de protección de los derechos de los trabajadores es que, con la creación del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB), en noviembre del 2020, nuestra entidad es una de las primeras en cumplir con este aspecto de la Reforma al Sistema de Justicia laboral.

Para concretar la creación del CENCOLAB, se suscribió el Convenio de Coordinación relativo al otorgamiento del subsidio para la Primera Etapa de Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, celebrado entre las Secretarías del Trabajo y Previsión Social del Gobierno Federal y del Estado de Campeche. Derivado de este acuerdo, se otorgaron 31 millones 677 mil 970 pesos para la construcción, adecuación y equipamiento de los Tribunales Laborales en el estado, dependientes del Poder Judicial y del CENCOLAB.

El 28 de octubre del 2020, la LXIII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche emitió la Declaratoria por la cual entraron en funciones, el 18 de noviembre del 2020, el CENCOLAB y los Tribunales Laborales en el Estado de Campeche.

Desde su creación, a través del CENCOLAB se concluyeron 2,537 asuntos y se suscribieron 2,126 convenios, derivados de conciliaciones laborales, que permitieron la recuperación de 37 millones 136 mil 693 pesos a favor de los trabajadores. La tasa de conciliación de este organismo es del 84 por ciento, con lo que se agiliza el Sistema de Justicia Laboral en nuestra entidad.

En estos seis años, se capacitaron 18,588 trabajadores, empresarios y estudiantes en materia de productividad laboral; con el Programa de Apoyo al Empleo se ejercieron 99 millones 102 mil 330 pesos en beneficio de 31,937 personas; con la puesta en marcha del CENCOLAB, Campeche se colocó entre los 7 primeros estados en implementar el nuevo Sistema de Justicia Laboral; y, con el Programa de Abatimiento de Rezago en las Juntas de Conciliación y Arbitraje, se acordaron 58,143 promociones y se concluyeron 5,768 juicios.

2.5 DESARROLLO TURÍSTICO

A nivel mundial, la pandemia generada por el COVID-19 golpeó dramáticamente a la actividad turística. Sin duda, la industria de los viajes ha sido una de las más afectadas por la crisis sanitaria y le llevará tiempo y esfuerzo recuperar el ritmo de crecimiento.

En Campeche, gracias a la contención en la velocidad de propagación del virus, los establecimientos turísticos y de servicios pudieron reiniciar su funcionamiento cumpliendo las medidas impuestas por las autoridades de salud, aunque, ciertamente, falta mucho para alcanzar los niveles de operación que se tenían antes de la contingencia sanitaria.

Como un reconocimiento a la aplicación de protocolos sanitarios en las empresas y atractivos turísticos, en junio del 2020 Campeche recibió la Certificación del Sello Viaje Seguro, o Travel Safety Stamp, del Consejo Mundial de Viajes y Turismo (WTTC, por sus siglas en inglés), con lo que somos el sexto estado del país en recibir esta distinción. Así, la península de Yucatán integra el primer corredor turístico de América Latina reconocido por aplicar las reglas sanitarias del WTTC.

Es incuestionable que Campeche cuenta con una oferta competitiva dentro de los segmentos de turismo cultural, de naturaleza, deportivo, de observación de aves, de golf, entre otros. Por esa razón, la principal estrategia ha sido promover a Campeche como un destino seguro para viajar, resaltando el hecho de que las autoridades federales nos otorgaron el color verde en el semáforo epidemiológico. Este logro se difundió a través de medios nacionales como La Jornada, El Financiero, Reforma, TV Azteca, Canal 11 y redes sociales, lo que nos puso como ejemplo a nivel nacional en manejo de la pandemia y como uno de los destinos seguros para viajar.

Aprovechando los beneficios que aporta la tecnología al turismo, en el periodo que se informa se implementó el envío masivo de correos electrónicos a toda la base de datos de agencias de viajes y operadoras turísticas del país, para informarles sobre el semáforo epidemiológico imperante en el estado y referirles qué atractivos turísticos estaban en operación.

Además, a través de las redes sociales de la Secretaría de Turismo estatal, se promocionaron la campaña Campeche, un destino seguro para viajar, así como las medidas sanitarias y la semaforización de la pandemia del COVID-19.

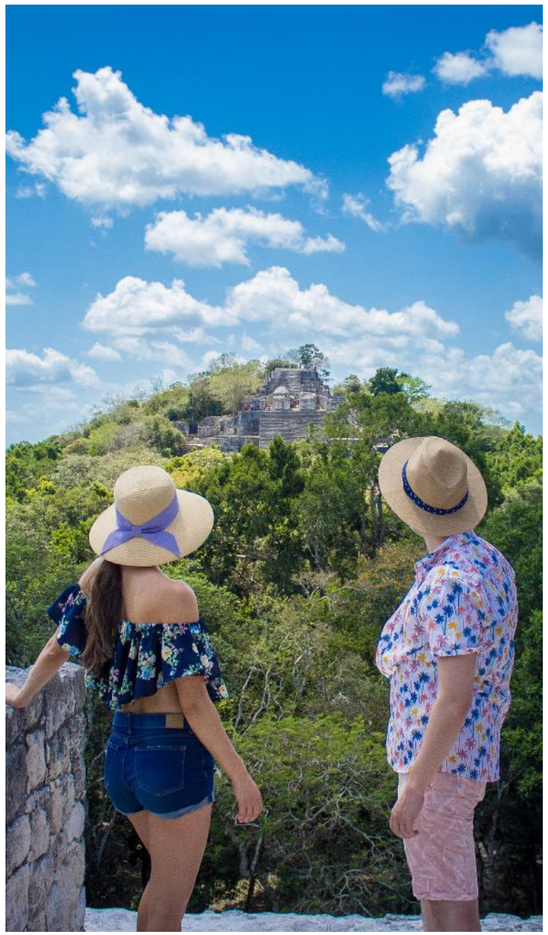
También, se difundió la campaña para la reactivación del turismo local Campeche, conoce tu estado.

Como consecuencia de la pandemia, las ferias de promoción turística se pospusieron y, algunas otras, se efectuaron de manera virtual. Así, Campeche participó en el Tianguis Turístico de México y en la Segunda Edición del Tianguis de Pueblos Mágicos, verificados en formato digital, en los meses de septiembre y octubre del 2020, respectivamente.

También, se tuvo presencia en las ferias turísticas Los Ángeles Travel and Outdoor Show; México en el corazón de México; y el Encuentro Estatal de Turismo Veracruz. En la modalidad de feria virtual, los días 23 y 24 de marzo del 2021, se participó en el Tianguis Turístico de México.

La labor de promoción se fortaleció con la recepción de 19 viajes de familiarización en los que se atendieron a agentes de ventas y comercialización de destinos, así como a representantes de medios especializados: Canal 11, Primer Plano Magazine; Luxury Travel Magazine; Gustavo Moguel, cronista de viaje; La cronista de viajes Karla Bade de World Travel Feet; La Revista Dónde ir; El Periódico Reforma; Suplemento Viaje; Agencia Rotamundos; Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A. C. (AFEET); Volaris; Viajes Roldán; y VivaAerobús.

En el primer semestre del 2021 se atendieron, en 10 viajes de familiarización, a influencers como el periodista Edgar Morales "El Castor"; Alonzo Vera "Pata de Perro"; Daniel Barona; Joe Santana; Diego Lacort; Niveck Britto; Fausto Herz; Diego Ares; y Amneris Leal. Asimismo, atendimos a las agencias de viajes Travel Shop; la Asociación Mexicana de Agencias de Viajes (AMAV) y la AFEET.









Para fortalecer la promoción turística, en el 2020, se efectuaron 45 seminarios y webinars con operadoras nacionales e internacionales, entre las que sobresalen: Mex-Inca; Viva Zapata; Agencias Asisst Card; Travel Agency; El Souvenir; Viajes El Rehilete; Vivatours; Travelquest; BBVA Viaje y punto; México Kanko; Wander Travel Advisers; Bonitours; Wander tours Canadá; Mexitours y Kinch Coyol. Además, se realizaron las videoconferencias: Altares y ofrendas; Representaciones de la muerte en Campeche; y Banquete de muertos, comida de vivos, las dos últimas dirigidas al mercado japonés.

Durante el primer semestre del 2021, se llevaron a cabo 11 seminarios con las siguientes empresas: Latitud Maya; Volaris; Travel Shop; La Casa del Viaje; Agencias de Viajes de Chiapas; Real Trips; Maleta de Viajes; Ketzal Tours; y con la Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas (FEMATUR).

En diciembre del 2020, Isla Aguada recibió el nombramiento de Pueblo Mágico, convirtiéndose en la segunda localidad del estado con esta distinción que otorga la SECTUR. Sin duda, esto representa la valoración del producto de naturaleza con que cuenta el destino y el potencial para el crecimiento turístico que posee la región.

A través de redes sociales, medios nacionales, viajes de familiarización e influencers, se difundieron los atractivos de Isla Aguada y Palizada. En la revista Primer Plano Magazine, se publicó un reportaje sobre el santuario de los delfines; en la Revista Líderes se difundió el artículo La Costa de Campeche, un mar de posibilidades; y en el Periódico Giros se hicieron inserciones publicitarias de la campaña Si vas al Tianguis, visita Campeche.

Igualmente, se publicó el artículo Campeche, Destino Óptimo, en la Revista del Consejo Mexicano de Turismo Deportivo A. C. (COMETUD), así como una inserción en la revista Newsweek Península; también, se difundió la campaña Visita Campeche en las plataformas de Price Travel, previa al Tianguis Turístico, para reforzar la imagen de nuestra entidad ante los agentes de viajes registrados en Travelinn y para el público en general; y los influencers Grace Navarro y Alan por el Mundo, promovieron los atractivos del estado.

Sumado a lo anterior, en los módulos instalados en aeropuertos, hoteles, parques y terminales de pasajeros en el estado, se difundió un promocional que refería los atractivos turísticos abiertos al público durante la pandemia.

En mayo, se llevó a cabo el Rally Maya 2021, que representó una oportunidad para promocionar los atractivos turísticos de Calkiní, Campeche y Hopelchén.

En este periodo, se hicieron filmaciones para documentar la Nueva Normalidad a difundirse en el Canal 11; y se efectuaron scoutings para seleccionar locaciones para la serie de streaming Las Bravas FC, para la campaña navideña de Liverpool, para el comercial Anton Ptushkin, para la Película El Guau, para el catálogo Loewe, así como los programas Paso a Paso, Noticias y México biocultural del Canal 11.

Para atender el turismo carretero, se instalaron espectaculares en Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Escárcega y Palizada, en los que se promociona a Palizada, Pueblo Mágico; la gastronomía de Champotón; los cenotes de Miguel Colorado; la zona arqueológica y la máscara de jade de Calakmul; las zonas arqueológicas de Becán, Hormiguero y Chicanná; así como el evento deportivo IRONMAN 70.3.

Cabe destacar que, el 12 de agosto del 2020, se firmó un convenio de colaboración y coordinación para el desarrollo conjunto de programas de promoción de la Alianza Mundo Maya, con los gobiernos de Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán, con el objetivo de colaborar en estrategias regionales de promoción turística.

A partir del 1 de febrero del presente año, se lanzaron las campañas: Seguro te vas a sorprender, en plataformas digitales como Expedia, Facebook y Google, así como en la programación nacional de TV Azteca; ¿Qué harás este fin de semana? en redes sociales y espectaculares ubicados en Campeche y Yucatán; y Turismo Responsable, en televisoras locales y medios digitales.

Pese a que el segmento de congresos y convenciones fue uno de los más impactados por la contingencia del COVID-19, Campeche fue sede de 4 eventos. Previo al confinamiento por la pandemia, se atendieron el Congreso de la Federación Mexicana de Palma de Aceite (FEMEXPALMA), en la Ciudad de San Francisco de Campeche; y el de la Junta del Consejo de la Asociación Nacional de Mesas Redondas Panamericanas, en Ciudad del Carmen. La totalidad de eventos dejaron una derrama económica de 28 millones 750 mil pesos.



En el primer semestre del 2021, San Francisco de Campeche fue sede del XVI Simposium Internacional de la Asociación Mexicana de Comunicación, Audiología, Otoneurología y Foniatría. Con este evento iniciamos la reactivación del turismo de reuniones mediante la modalidad híbrida (digital y presencial) y contó con la participación de 120 asistentes. También, se efectuaron la CIX Asamblea del Colegio de Arquitectos: Ciudades Incluyentes, y la LXX Asamblea de la Federación Nacional de los Colegios Médicos; y se recibió la visita de inspección de los organizadores de la Expo Road Show.

En medio de la pandemia, en el 2020, 2 aerolíneas iniciaron operaciones desde la Ciudad de México hacia la capital de nuestro estado y a Ciudad del Carmen. Volaris, en el mes de julio, y Viva Aerobus, en noviembre, empezaron labores con 3 frecuencias a la semana, con precios competitivos que contribuyen a la reactivación económica e impulsan el turismo y la creación de empleos.

Como parte del fortalecimiento y ampliación de los servicios turísticos, se han programado siete millones 592 mil 800 pesos de recursos estatales, para la adquisición de 4 tranvías turísticos y 2 vehículos Transit, para equipar a Campeche, Carmen y Hopelchén y diversificar la oferta de entretenimiento para los visitantes y la población local.

En conjunto con la Secretaría de Salud Estatal y la COPRISCAM, de julio del 2020 a mayo del 2021, se ofreció capacitación en línea a los establecimientos de servicios de hospedaje y de alimentos y bebidas, así como a las agencias de viajes, a fin de aplicar los protocolos sanitarios para obtener los distintivos del Programa de Certificación de Calidad Punto Limpio y la constancia de Empresa Responsable. Cabe mencionar que 158 empresas de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Palizada, llevaron a cabo su proceso de implementación de protocolos de bioseguridad. De esta manera, la entidad mantiene altos estándares de servicio, calidad, higiene y seguridad al visitante.

Respecto a las acciones implementadas dentro del programa de capacitación estatal 2020, se ofrecieron 51 cursos, de los que 18 fueron presenciales y 33 vía digital, y participaron 2,749 personas de toda la geografía estatal. Los temas impartidos fueron: Cultura turística; Turismo incluyente; Calidad en los servicios turísticos; Implementación del Sello Turismo Incluyente; Plática informativa-preventiva sobre el COVID-19; Formación de Consultores Punto Limpio; Cultura turística para Niños, Niñas y Adolescentes. Entre las videoconferencias resaltan: Tendencias del turismo post COVID-19; Buenas prácticas para la calidad higiénica en el turismo; Higiene en el servicio de entrega a domicilio en contingencia sanitaria; Preparándonos para un mejor futuro en las reuniones; Gestión de destinos, rol que nos toca jugar como cadena de valor; Los retos del turismo; Higiene y calidad post COVID-19 para empresas turísticas.

Durante el primer semestre de 2021, se impartieron 6 cursos en línea para 260 personas de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón y Palizada. Entre los temas impartidos se encuentran: Calidad en el servicio; Historia; Inglés Básico; Taller de Habilidades Sociales para el Trabajo Colaborativo







y Servicial; así como Protocolo Sanitario Post COVID-19 para el retorno de actividades del sector turístico en el Estado de Campeche.

Del 28 de septiembre al 2 de octubre de 2020, se efectuó el ciclo de videoconferencias, tituladas: Turismo y Desarrollo Rural, y el panel de Productos Rurales; Caso de Éxito La Catalina - Costa Rica y Profesionalización de los Productos Rurales Ofertados.

Es importante destacar que, en marzo de 2021, concluyó el proceso de certificación Moderniza, en el que obtuvieron su distintivo 16 empresas del sector turístico. Este distintivo busca elevar la calidad de los servicios, mejorar la atención al cliente, reducir costos y crear ambientes de trabajo que propicien la satisfacción de los empleados.

Por otra parte, en el periodo que se informa, se continuó con la capacitación de los Policías Turísticos, a quienes se les impartieron los temas de Cultura Turística y Patrimonio Turístico e Inglés Básico, previo a la temporada vacacional de Semana Santa.

Con el objetivo de promover la prevención y el combate a la explotación humana en las empresas turísticas, se entregó el Código de Conducta Nacional para la Protección de las Niñas, Niños y Adolescentes en el Sector de los Viajes y el Turismo a 1 hotel de la capital del estado.

Se entregaron credenciales de guía general de turistas a Angélica Saraí Castillo Moo y José Antonio Carballo Gómez, de San Francisco de Campeche, con lo que se continúa profesionalizando la atención a los visitantes.

En colaboración con el Gobierno Municipal de Palizada, el año pasado se capacitaron 20 Niñas y Niños Custodios de ese municipio.

Por su trayectoria y dedicación como guía de turistas, don Lorenzo Guillermo Jiménez recibió el reconocimiento al Mérito Turístico 2020. Don Lorenzo es un ejemplo de compromiso con Campeche que enorgullece a todo el sector turístico.

En estos 6 años, se ejercieron 114 millones 292 mil de pesos para mejorar la infraestructura y el equipamiento turístico, así como los servicios que se ofrecen a los visitantes.

Gracias a su infraestructura y a la seguridad que brinda a los turistas, durante esta administración Campeche acogió 130 eventos del segmento de congresos y convenciones, que significaron la asistencia de más de 64,000 personas.

La participación en 50 ferias turísticas nacionales e internacionales, posicionó a Campeche en diversos segmentos de mercado e incrementó la afluencia de visitas hacia los principales atractivos de la entidad.

Es importante destacar que en esta administración se generaron actividades que permitieron diversificar la oferta de atractivos turísticos, como los eventos anuales del Hanal Pixán, el Pirata Fest, los Torneos de Pesca Deportiva, el IRONMAN 70.3, los Festivales de Aviturismo y recorridos en tranvías turísticos en diversas localidades.

Para mejorar los estándares de atención a los visitantes y la calidad en los servicios, en los 6 años se impartieron 351 cursos a los que asistieron 9,790 personas.



2.6 DESARROLLO ENERGÉTICO

Durante 2020, la Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEDESU), la asociación Sustentabilidad México (SUMe) y la Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía (CONUEE), acordaron implementar un Sistema de Gestión de la Energía (SGEn) en el Palacio de Gobierno y en las dependencias estatales, así como la elaboración de los Lineamientos en materia de eficiencia energética, para lo cual se impartieron 3 talleres de capacitación a los que asistieron 120 personas.

En el marco del Día Mundial del Ahorro de Energía, celebrado en octubre del 2020, en coordinación con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), se impartió el Webinar Aplicación de Eficiencia Energética en los sectores comercial, industrial y de servicios; adicionalmente, este material se difundió a diversas instituciones educativas por medio de las páginas oficiales de la SEDESU.

El 25 de noviembre del 2020, se transmitió el Taller virtual Servicios Públicos Municipales: Alumbrado Público y Bombeo de Agua Potable, organizado por la SEDESU y la CONUEE, en el que intervinieron 72 servidores públicos de los ayuntamientos de Calakmul, Calkiní, Carmen, Champotón, Hopelchén y Palizada.

Como parte de las acciones para fortalecer la eficiencia energética y el uso de energías limpias, durante el 2020 se organizaron reuniones de trabajo presenciales y virtuales, en las que participaron representantes del Consulado de los Estados Unidos de América en Mérida, Yucatán; del Laboratorio Nacional de Energías Renovables de los Estados Unidos de América (NREL, por sus siglas en inglés) y de los gobiernos de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, en las que se abordaron los asuntos Barreras y Oportunidades de Energías Limpias en la Península de Yucatán; Presentación de la Política Energética y el impacto en la Península de Yucatán y La evaluación energética de la península de Yucatán y las vías para un sistema energético limpio y sostenible, elaborado por NREL.





Por otra parte, el 19 de noviembre de 2020, la SEDESU participó en la Misión Comercial de Louisiana y Mississippi en México, donde coordinó la Mesa de Trabajo con la temática: Petróleo y Gas, Energías Renovables, mostrando las potencialidades locales de este sector. En esta reunión, se formalizaron vínculos institucionales para el impulso de los proyectos que se ejecutan en la región sureste del país.

Asimismo, en noviembre del 2020, se efectuó una junta virtual con la empresa Shell, denominada México Aguas Profundas: La Última Frontera, donde la compañía dio a conocer los avances de la primera fase de su exploración en aguas profundas mexicanas y los programas de inversión que tiene para Campeche. Cabe destacar que, el 29 abril de 2021, Shell presentó el Programa de Inversión Social para apoyar a las dependencias estatales en la elaboración de políticas públicas para el sector energético.

El 12 de noviembre del 2020, se llevó a cabo una conferencia virtual con la UTCAM, denominada Desarrollo sostenible y competencias para el empleo en el sector extractivo de la alianza del pacífico, con el objetivo de impulsar la vinculación de los estudiantes y egresados de dicho plantel con los sectores de hidrocarburos y de energías limpias.

El 22 de marzo de 2021, se firmó el Convenio de Apoyo Tarifario para el Estado de Campeche, cuya finalidad es continuar aplicando el subsidio estatal del 50 por ciento sobre el consumo de energía doméstica. De esta forma, se logrará una reducción histórica en las tarifas de uso doméstico durante el periodo que

comprende del 1 de abril al 31 de agosto del 2021. Además, se continuará con la tarifa eléctrica 1F, la más baja a nivel nacional, en los municipios de Carmen, Candelaria y Palizada. Con este modelo único en el país, se beneficiarán 269,175 familias en todo el estado, acción que representará una erogación de hasta 72 millones de pesos de recursos estatales.

Durante el primer semestre del 2021, con una inversión conjunta de 20 millones 51 mil 694 pesos, provenientes de recursos estatales y de la Empresa Subsidiaria CFE Distribución, se acordó la construcción y ampliación de redes eléctricas convencionales aéreas y subterráneas en la comunidad de Punta Xen, municipio de Champotón.

Igualmente, la SEDESU y la Superintendencia de Zona Campeche de la CFE, han sostenido reuniones con autoridades de los ayuntamientos de Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón y Hopelchén, para identificar las localidades que requieren obras de electrificación, contar con un levantamiento físico que permita presupuestar costos y determinar el modelo de participación de los ayuntamientos.

Resulta importante informar que la cobertura eléctrica en Campeche pasó del 98.8 por ciento, en el mes de febrero del 2018, al 99.3 por ciento en el primer semestre del 2021.

Como resultado de las gestiones emprendidas por la SEDESU, en coordinación con la Empresa Subsidiaria CFE Distribución y con el Fondo de Servicio Universal Eléctrico (FSUE), en el marco del Programa Nacional para el Desarrollo de Electrificación (PRONADEEL) 2019-2024, se definió la cartera de proyectos aprobados por la CFE en nuestra entidad para el presente ejercicio fiscal. De esta manera, se ejercieron 36 millones 520 mil pesos para programas de ampliación de red, y dos millones 540 mil pesos para obras de módulos solares individuales, lo que contribuirá a mejorar la calidad de vida de habitantes de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

Por otra parte, el 13 de noviembre del 2020, se entregaron reconocimientos a los planteles Campeche y Palizada del Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC), por el impulso que han dado al uso de energías limpias a través de sistemas fotovoltaicos, con lo que redujeron hasta en 80 por ciento el consumo de electricidad.



Durante este sexenio, se gestionó el establecimiento de parques solares que representan inversiones por seis mil 906 millones de pesos.

En el marco del Proyecto Acelerador de Eficiencia Energética en Edificaciones (PACC-BEA), el 5 de marzo del 2021 se firmó la Política Energética del Palacio de Gobierno del Estado de Campeche, la cual consiste en diseñar e implementar un sistema de gestión de la energía en el edificio sede del Poder Ejecutivo. De igual manera, en el PACC-BEA se concluyó la elaboración de los Lineamientos de Eficiencia Energética para Edificaciones de la Administración Pública Estatal.

Durante este sexenio, se gestionó el establecimiento de parques solares que representan inversiones por seis mil 906 millones de pesos, como La Pimienta y Kin Transpeninsular, que en conjunto generarán hasta 340 Mega Watts.

Se puso en marcha un modelo único en el país de subsidio al consumo eléctrico, que se operó bajo dos vertientes: en la primera, el Gobierno del Estado aporta el 50 por ciento directo del costo del recibo de luz de los usuarios en Calakmul, Calkiní, Campeche, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo; y, en la segunda, se reclasifica la tarifa eléctrica 1C a 1F, la más baja a nivel nacional, para Candelaria, Carmen y Palizada. De esta manera, el modelo único de apoyo tarifario beneficiará a 269,175 hogares con contratos vigentes y representa una aportación conjunta, Gobierno del Estado-CFE, de 202 millones de pesos.

En este periodo, se formalizó un Memorándum de Entendimiento con el Instituto de Biogás, de la Secretaría de Agricultura de la República Popular China, mediante el cual se instituyó un mecanismo de colaboración e intercambio de conocimiento técnico, a través de seminarios, conferencias y reuniones científicas de trabajo.





2.7 INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA PARA EL DESARROLLO

En el 2020, con cuatro millones 756 mil 375 pesos, provenientes del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH), se ejecutó la ampliación de la carretera Calkiní – Tepakán, que pasó de 7 a 8 metros de ancho de corona en una longitud de 1.3 kilómetros.

Con rrecursos estatales, durante el 2020, se aplicó recubrimiento de tubería ademe y ánodos de sacrificio al Nuevo Puente de La Unidad, con el fin de proteger la estructura, ampliar su vida útil y evitar la presencia de corrosión. Estos trabajos requirieron una erogación de 91 millones 473 mil 857 pesos. Durante el primer semestre de 2021, se continuó con el mantenimiento de esta importante infraestructura, destinando 26 millones 577 mil 713 pesos de origen estatal.

En el ejercicio 2020, con 20 millones 531 mil 816 pesos del FEFMPH, se construyeron 2 puentes tubulares, uno en el ejido El Popistal, del municipio de Palizada; y otro en el camino Ulumal – El Zapote, del municipio de Champotón.

Igualmente, se destinaron 102 millones 511 mil 341 pesos, provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, del Ramo 33 del FAFEF y del FEFMPH, para la reconstrucción con concreto asfáltico de 22,349 metros lineales y 147,445 metros cuadrados de calles, en todos los municipios. Asimismo, se trabajó en la conservación de 31,885 metros lineales de 207,253 metros cuadrados de calles, en Calkiní, Campeche, Carmen y Hecelchakán.

De igual manera, en 2020, con presupuesto del FEFMPH, se hicieron las siguientes obras: con tres millones 211 mil 533 pesos, se reconstruyeron 1,588 metros lineales de guarniciones y 1,385 metros cuadrados de banquetas, en los municipios de Campeche y Seybaplaya; en la ciudad de San Francisco de Campeche se instalaron delineadores viales en la Avenida Agustín Melgar, con un costo de 176 mil 313 pesos; y con tres millones 996 mil 439 pesos, se construyeron pozos de absorción y obras de drenaje público en Calkiní, Campeche, Palizada y Seybaplaya.

También, el año pasado, se financiaron las siguientes obras con los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios y de Participaciones e Incentivos: la conclusión de la Avenida ubicada en la calle 23 de la cabecera municipal de Hopelchén, en la que se erogaron dos millones 508 mil 378 pesos, y la conclusión de la Prolongación de la Avenida Lázaro Cárdenas, en San Francisco de Campeche, donde se ejercieron 64 millones 994 mil 825 pesos. Con 419







millones 539 mil 136 pesos de la misma fuente de financiamiento, se inició la edificación de la primera etapa de la Ciudad Administrativa, obra que incluye la construcción de la nueva Avenida Francisco Field Jurado, que tiene una longitud de 1.3 kilómetros y une la recién construida prolongación Lázaro Cárdenas con la Avenida Maestros Campechanos. Para el presente ejercicio, se tienen programados 295 millones 130 mil 306 pesos, provenientes de una mezcla de recursos estatales y del FEFMPH, a fin de continuar con estas obras.

En el ejercicio 2020, mediante la aplicación de 47 millones 111 mil 919 pesos del FAFEF, se concluyó la Revitalización Urbana del Centro del Barrio de San Román y la concha acústica Dr. Héctor Pérez Martínez. Los trabajos consistieron en: reforzamiento de la antigua estructura de la Concha Acústica, al igual que del piso del escenario, se instalaron nuevos barandales, puertas en los camerinos e iluminación con tecnología DMX que permite múltiples combinaciones de colores y escenas de luz. En esta obra se instaló un domo con una superficie de 2,723 metros cuadrados, compuesto por 6 arcos metálicos; además, la cubierta se construyó con 1,588 piezas de cristal templado Cool Lite de 22 milímetros de espesor; se colocó jardinería de ornato en los alrededores y se rehabilitaron los drenajes pluviales.



Con un millón 173 mil 374 pesos de la misma fuente, el año pasado se concluyeron los trabajos en el Museo de Arqueología Maya, ubicado en el Baluarte de San Miguel, y se ejercieron 240 mil 424 pesos en rehabilitar la iluminación monumental de los baluartes de San Juan, San Francisco, San Pedro y el Lienzo de Muralla de Puerta de Tierra, en San Francisco de Campeche; y, en la cabecera municipal de Palizada, se destinaron cuatro millones 457 mil 629 pesos para continuar la rehabilitación de la Casa de la Cultura.

Con 27 millones 170 mil 677 pesos de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios, se inició la construcción del teatro de la ciudad de Hecelchakán; y, con 15 millones 158 mil 699 pesos, se efectuó la rehabilitación del Teatro de la ciudad de Tenabo.

Con el fin de incentivar las actividades del sector pecuario, en el ejercicio que se informa, con tres millones 384 mil 371 pesos, provenientes de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, se continuó la construcción del pabellón de exposiciones en el Recinto Ferial Ganadero de la cabecera municipal de Calakmul.

Durante el ejercicio 2020, se construyeron 3 canchas de usos múltiples en Calakmul, Candelaria y Tenabo, con 870 mil 52 pesos proveniente de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos. Igualmente, se edificaron 9 canchas techadas en Calakmul, Carmen, Champotón, Hecelchakán y Hopelchén, en las que se aplicaron 19 millones 690 mil 618 pesos, de recursos estatales de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición y









del FAFEF; y, con tres millones 454 mil 382 pesos del FAFEF, se construyó una cancha en la localidad Ramón Corona, del municipio de Hopelchén.

El año pasado, se ejercieron 24 millones 7 mil 611 pesos en la rehabilitación de 12 parques en Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Dzitbalché, Hopelchén, Palizada y Seybaplaya. Los recursos provinieron de una mezcla de aportación estatal con los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios y de Participaciones e Incentivos, así como del FAFEF.

En 2020, con recursos provenientes del FEFMPH, se efectuaron las siguientes acciones: se mejoró el sistema de alumbrado público en San Antonio Sahcabchén y Tepakán, del municipio de Calkiní, con tres millones 521 mil 639 pesos; en la ciudad de San Francisco de Campeche se mejoraron 2 sistemas de alumbrado público y se hizo una interconexión eléctrica para alimentar paneles de proyección de mensajes informativos viales, con tres millones 476 mil 704 pesos; con una erogación de dos millones 647 mil 8 pesos, se amplió la red de energía eléctrica de la localidad Adolfo López Mateos y se dio mantenimiento a la de El Zapote, en el municipio de Champotón.

Con recursos del FAFEF, en la ciudad de San Francisco de Campeche, se construyó un Centro de Desarrollo Comunitario CDC y se mejoraron dos más, ac-

ciones que requirieron de seis millones 733 mil 348 pesos.

Con la misma fuente de financiamiento, en los primeros 6 meses del 2021, se dio mantenimiento al acceso del Centro Estatal de Readaptación Social (CERESO) en San Francisco Kobén, mediante la aplicación de 856 mil 825 pesos; se rehabilitó una bodega perteneciente a la SEFIN, con 846 mil 516 pesos; se dio mantenimiento general a las instalaciones del Hogar de Ancianos Licenciada Dolores Lanz de Echeverría, con 499 mil 979 pesos; se hicieron trabajos complementarios en el edificio administrativo de la caseta de control y vigilancia de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche (SSPCAM), con un millón 343 mil 278 pesos. También, se emplearon 397 mil 980 pesos de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Participaciones e Incentivos, en la rehabilitación del Edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Complementariamente, en ese mismo periodo, con 446 mil 47 pesos del FAFEF inició la construcción del edificio administrativo del Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), en la localidad de Ukúm, del municipio de Hopelchén; y, en Palizada, con 22 millones 870 mil 451 pesos, comenzó la construcción del Palacio Municipal.

Durante 2020 y el primer semestre de 2021, con una mezcla de recursos estatales, de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propios, del FAFEF y del FEFMPH, se concluyó la remodelación del malecón de la ciudad de Campeche, obra que abarca del monumento Justo Sierra Méndez hasta la Avenida Resurgimiento, e incluye un moderno parque acuático con 44 juegos interactivos; un muelle turístico con dos terrazas-mirador; una ciclopista; una trotapista; 200 cajones de estacionamiento para automóviles y motocicletas; canchas de baloncesto y de voleibol playero; zona de patinaje; un parque infantil incluyente con área de juegos, sanitarios y espacio de convivencia; área de ejercitadores incluyentes y un parque llamado Las Estelas; rehabilitación del monumento Justo Sierra Méndez; construcción de un área peatonal; y mejoramiento de vialidades y del servicio de alumbrado público. Esta obra reporta un presupuesto ejercido de 176 millones 887 mil 508 pesos.

Con 185 mil 891 pesos del FAFEF, se rehabilitó el alumbrado público en diversos tramos del malecón de la capital del estado.

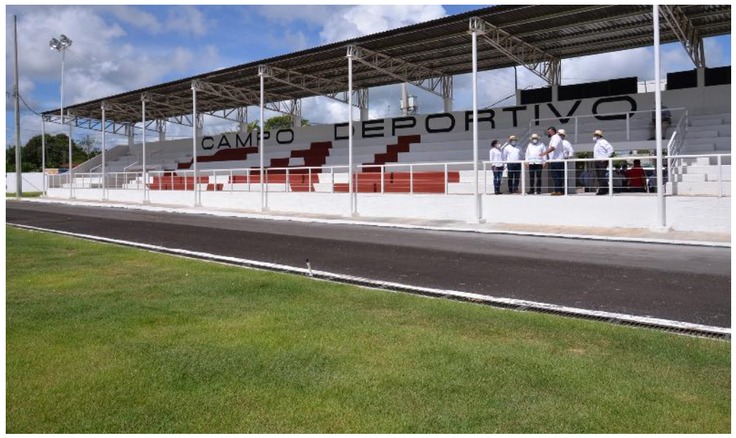
También, se continuó con la ampliación del malecón costero de Playa Norte, en Ciudad del Carmen, obra que requirió de 120 millones 697 mil 589 pesos, proveniente de una mezcla de los Excedentes de Recursos de Libre Disposición Derivados de Ingresos Propio Derivados de Participaciones e Incentivos y del FEFMPH.



Durante el primer semestre del 2021, con dos millones 639 mil 383 pesos del presupuesto estatal, se prosigue la construcción de la Unidad Deportiva del municipio de Calakmul; en el municipio de Calkiní, con un millón 214 mil 588 pesos del FAFEF, se concluyó la construcción de una cancha de Handball; con tres millones 176 mil 285 pesos, se sigue la rehabilitación de la Unidad Deportiva Roque Sánchez Espadas; y, con 843 mil 14 pesos de recursos estatales, se continuó la rehabilitación del espacio deportivo Salvador Rodríguez, En Hopelchén, con 972 mil 404 pesos de recursos estatales se hicieron obras complementarias al campo de fútbol soccer; y, en el municipio de Seybaplaya, con siete millones 912 mil 680 pesos del FAFEF, se inició la construcción de la Unidad Deportiva.



En el ejercicio 2021, con un presupuesto de 138 millones 597 mil 909 pesos de fondos estatales y del FEFMPH, se programó la reconstrucción y conservación de 68 kilómetros de calles en los 13 municipios; en Campeche y Champotón se programó reconstruir guarniciones y banquetas con dos millones 957 mil 370 pesos; y con 15 millones 399 mil 999 pesos presupuestados del FEFMPH, se dará mantenimiento al alumbrado público en todo el estado.



En el renglón de infraestructura deportiva, con recursos del FAFEF, en el municipio de Calakmul se programaron 18 millones 729 mil 282 pesos para la segunda etapa de la Unidad Deportiva de



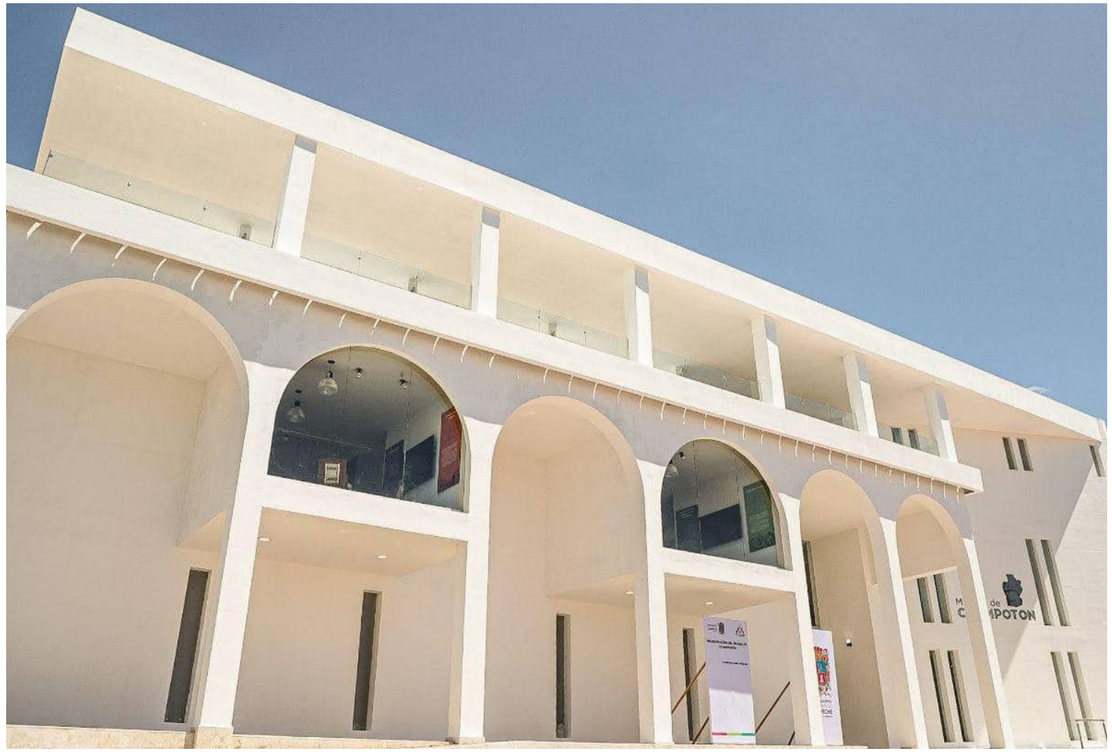


Xpujil, y se rehabilitará una cancha de usos múltiples con un presupuesto de cuatro millones 97 mil 14 pesos; en el municipio de Calkiní se concluirá la rehabilitación del campo de béisbol Roque Sánchez Espada, con un gasto de 843 mil 784 pesos; en el municipio de Campeche se rehabilitarán tres canchas de usos múltiples, a las que se destinarán nueve millones 643 mil 11 pesos; en el municipio de Carmen se construirán tres canchas de fútbol rápido, con un presupuesto de 15 millones 883 mil 279 pesos, y se rehabilitarán dos canchas de usos múltiples y una cancha deportiva, con cinco millones 393 mil 588 pesos; en el municipio de Dzitbalché, con un millón de pesos, se construirán gradas en el campo de béisbol de Bacabchén; en el municipio de Hecelchakán, se construirá una unidad deportiva, con un presupuesto de 15 millones 736 mil 290 pesos; en el municipio de Seybaplaya, cuatro millones 500 mil pesos, se edificará una cancha techada, y se continuará la construcción de una unidad deportiva, con un presupuesto de seis millones 50 mil 592 pesos. Además, con 39 millones 39 mil 977 pesos de fondos estatales, se construye y habilita la Escuela Regional de Béisbol T3, ubicada en la ciudad de San Francisco de Campeche.

Con recursos estatales y del FAFEF por el orden de 15 millones 508 mil 674 pesos, se trabaja en la reconstrucción de 7 parques y se instala 1 juego infantil, en Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Dzitbalché y Hopelchén.

Con recursos del FAFEF, en obras de rescate a la infraestructura de edificios históricos y culturales, en la ciudad de San Francisco de Campeche se rehabilitarán el Centro Cultural Infantil La Chácara, con ocho millones 815 mil 752 pesos; el Bazar artesanal, con 14 millones 639 mil 672 pesos; y se harán obras complementarias a la asta bandera ubicada en la Carretera Costera del Golfo, mediante dos millones 4 mil 126 pesos. En Champotón se aplicarán cuatro millones 874 mil 981 pesos para concluir el Museo; en Hecelchakán se continuará la construcción del Teatro de la Ciudad, con 17 millones 44 mil 486 pesos; y en Palizada se iniciaron los trabajos del Centro Cultural y la construcción del Museo con la aplicación de 15 millones 223 mil 38 pesos.

En el municipio de Campeche, con recursos estatales, se tiene programado el cercado del cementerio de la localidad Adolfo Ruiz Cortines, con un presupuesto de 300 mil pesos, y la ampliación de Panteón Municipal de Tixmucuy, con 350 mil pesos; se rehabilitará el drenaje pluvial de Bethania, con 234 mil 926 pesos; con dos millones 196 mil 753 pesos del FEFMPH se construirá una línea de interconexión para el agua potable en el Sector Multunchac; con dos millones 409 mil 244 pesos se construirán un paradero público y obras de movilidad urbana; y con dos millones 960 mil 633 pesos del FAFEF se iniciará la segunda etapa del Edificio Administrativo para el Centro de Monitoreo, Gestión y Protección Ambiental.



En el municipio de Carmen, con cuatro millones 190 mil 683 pesos del FAFEF, se rehabilitará el parque infantil ubicado en el malecón de Isla Aguada, y se iniciará la ampliación del malecón de Sabancuy, con siete millones 642 mil 221 pesos; y con 333 mil 835 pesos del FEFMPH, se ampliará la red de energía eléctrica en la localidad El Zapote.

En el municipio de Hopelchén, con un millón 315 mil 974 pesos del FAFEF, se continúa con la obra del rastro municipal; y, en Palizada, se prosigue con la construcción del Palacio Municipal, con 10 millones de pesos del presupuesto estatal.

Durante estos 6 años, en el renglón de obras para el mejoramiento urbano, se ejercieron mil 270 millones 108 mil 181 pesos de recursos federales, en la reconstrucción con concreto asfáltico de 270,535 metros lineales y 2,044,230 metros cuadrados de calles, y en la conservación de 296,082 metros lineales en 3,164,157 metros cuadrados de calles, en toda la geografía estatal.

En infraestructura deportiva, durante el sexenio se invirtieron 532 millones 753 mil 400 pesos, en la construcción y reconstrucción de canchas, canchas techadas, canchas de usos múltiples, Unidades Deportivas, Campos de Fútbol y de Béisbol. En este renglón destaca la construcción de las Unidades Deportivas de Xpujil y de Ciudad del Carmen, el inicio de la construcción de la Escuela de Béisbol T3 en la capital del estado, y la modernización de la Unidad Deportiva de Morelos y de la Unidad Deportiva Infantil de Ciudad de Carmen.



El trabajo en materia de obras públicas, durante los últimos 6 años, ha sido de enorme impacto para el desarrollo estatal. Tanto por sus efectos en la generación de empleos, como en la derrama económica en favor del mercado local, la inversión en infraestructura constituyó una herramienta para contener la caída en los indicadores económicos del estado, al tiempo que configuró un nuevo rostro de los principales centros urbanos y de las localidades de la entidad. Empero, más allá del remozamiento y de las mejoras en la imagen urbana de ciudades y poblados, el gasto público ha significado el abatimiento de carencias y la construcción de espacios que contribuyen a una mayor calidad de vida.

Con el programa de obras públicas, esta administración estatal ha contribuido al bienestar de la mayoría de las y los campechanos y, sin duda, la construcción de infraestructura de respaldo a las actividades productivas afianzó los cimientos de la economía y, a pesar de los tiempos difíciles que enfrentamos, Campeche habrá de retomar la ruta del crecimiento que brinde oportunidades de prosperidad a todas las familias.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 3.
DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

En esta administración nos propusimos consolidar a Campeche como un estado líder en materia de conservación ambiental y aprovechamiento sustentable de los recursos naturales, y garantizar el derecho a un medio ambiente sano, que permita detonar las capacidades y el talento de todos los campechanos. Con ese objetivo, en este último año seguimos participando en organismos nacionales e internacionales comprometidos con la salud del planeta, adecuamos nuestro marco normativo e implementamos programas para mitigar los efectos del cambio climático, impulsamos la cultura ambiental y protegimos nuestros recursos naturales y culturales.

De igual manera, llevamos a cabo un amplio programa orientado a garantizar el derecho humano a la cultura inclusiva, aprovechando la riqueza y diversidad del patrimonio cultural, artístico e histórico del estado, para fomentar la cohesión y la participación social, el desarrollo de capacidades, la generación de ingresos y el fortalecimiento de nuestra identidad.

Se ha hecho un enorme esfuerzo a favor del desarrollo de la cultura física, la recreación y el deporte incluyente en Campeche. Hoy, las y los jóvenes cuentan con más y mejor infraestructura para la práctica de las diversas disciplinas deportivas y se han ampliado los programas de activación física, en favor de la salud pública y del bienestar social. Es destacable, también, la aplicación de programas de profesionalización y de detección de talentos deportivos. Nuestros deportistas de alto rendimiento, los campechanos tenemos motivos de orgullo y de inspiración.

Finalmente, para asegurar la sostenibilidad del desarrollo estatal, se ha respaldado a la Educación Media Superior y Superior, mediante la rehabilitación y mejoramiento de los centros educativos, incrementando el otorgamiento de becas a los estudiantes para evitar la deserción escolar y contribuyendo a una mayor calidad en el proceso de enseñanza. Cabe señalar que la educación para el trabajo ha desempeñado un papel muy importante en la generación de competencias para acceder al mercado laboral.

Respetando las medidas sanitarias impuestas con motivo de la pandemia del COVID-19, en Campeche se siguió avanzando por la senda del aprovechamiento responsable de los recursos medioambientales y culturales y se sentaron las bases de un desarrollo inclusivo y sostenible.

3.1 MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Promover el desarrollo económico y social en equilibrio con el medio ambiente, ha sido una de las más importantes premisas para el gobierno estatal. Por ello, en estos 6 años se ha impulsado la conservación ambiental, al tiempo que se ha garantizado el aprovechamiento sustentable de la riqueza natural del estado. De esta manera, se ha procurado preservar el derecho de las personas a un medio ambiente sano y seguro; y potencializado nuestras capacidades para construir, en unidad y con firmeza, un Campeche próspero y sostenible.

Ante el compromiso de trabajar por el presente y el futuro de la ciudadanía, y dispuestos a enfrentar el desafío climático, el Poder Ejecutivo del Estado ha impulsado programas, proyectos y políticas, alineadas a la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, a fin de satisfacer las necesidades y aspiraciones sociales en armonía con el medio ambiente.

La administración estatal ha construido una agenda del desarrollo que pone en integralidad el impulso económico, el bienestar social y la protección ambiental, sumándonos a estrategias regionales, nacionales e internacionales, para contribuir al equilibrio ambientan global, mitigar y contener los efectos de la crisis climática y, al mismo tiempo, promover la resiliencia de nuestras comunidades.



Bajo un enfoque de transversalidad de políticas ambientalmente sostenibles y perspectiva de género, el Poder Legislativo del Estado aprobó, el 21 de octubre del 2020, el Proyecto de la Ley de Cambio Climático Estatal, donde se establecen las bases para la regulación de las políticas, instrumentos y programas en la materia. Dicho ordenamiento contempla la figura del corredor biológico, como instrumento para promover modelos de conservación ecosistémica y de la biodiversidad.

En marzo del 2020, tras aprobarse adiciones a la Ley para la Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos, de Manejo Especial y Peligroso del Estado de Campeche, con las que se buscan inhibir el consumo de bolsas y popotes de plástico, se establecieron una serie de estrategias para avanzar en la transición a la desplastificación, en coordinación y sinergia con la iniciativa privada, la sociedad civil, la academia, y otros entes públicos.

Adicionalmente, la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICC) ha promovido 23 instrumentos normativos para el establecimiento de alianzas de cooperación y coordinación entre órdenes de gobierno, instituciones académicas y organizaciones privadas, con el objeto de conjuntar esfuerzos en la protección y conservación de los recursos naturales y para fomentar la actividad forestal.

A efecto de mejorar el servicio de manejo integral de residuos sólidos y elevar las condiciones de bienestar de los campechanos, se invirtieron 39 millones 685 mil 920 pesos, de recursos estatales, en la adquisición de 22 camiones recolectores en apoyo de los 13 municipios.

Como parte de los acuerdos en materia de cambio climático, en 2020 se participó en el proceso de integración del Tercer Informe Bienal (BUR) que el Gobierno de México presenta como compromiso del Acuerdo de París, siguiendo las directrices de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático. Campeche, informó 20 medidas de mitigación de gases de efecto invernadero y carbono negro, emprendidas durante el periodo 2018-2020. Esta información se utiliza para reportar los avances y acciones para el cumplimiento de la Contribución Nacionalmente Determinada (NDC), de nuestro país.

En el marco de la convocatoria de la Ventana A del Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques (GCF-TF por sus siglas en inglés), con apoyo de The Nature Conservancy (TNC), en agosto de 2020, se concluyó el Proyecto para el Fortalecimiento de la Estrategia REDD+ del Estado de Campeche, fomentando el desarrollo de capacidades técnicas, operativas y financieras en materia ambiental, mediante las siguientes actividades: Fortalecimiento de capacidades institucionales para incorporar las salvaguardas sociales y ambientales de REDD+ y la perspectiva de género en la Política Ambiental del Estado; Fortalecimiento del Sistema Satelital de Monitoreo Forestal (SaMoF) de México; Adecuaciones al marco legal y programático para ejecutar políticas ambientales transversales en materia de desarrollo sustentable; y Formular instrumentos de planeación y regulación del uso del territorio, como los Programas de Ordenamiento Ecológico Local de los municipios de Calkiní, Candelaria y Tenabo.

Con apoyo del GCF-TF, la SEMABICC concluyó el proyecto iniciado en el primer semestre del 2020, denominado Pilotaje para la Implementación del Plan de Atención a Salvaguardas (PAS), el cual ayuda a los usuarios para el seguimiento y ges-

tión de riesgos y salvaguardas relativas a las acciones REDD+ en los estados, a través del Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales. Adicionalmente, se hizo un diagnóstico de capacidades técnicas, financieras y humanas que permitió evaluar los resultados de dicho Programa Estatal, se reconoció al personal de las brigadas comunitarias de incendios y se les entregó ayuda en especie para reforzar la situación socioeconómica de sus familias.

Por otra parte, el UK PACT (Partnering for Accelerated Climate Transitions) financiado por International Climate Finance (ICF), del Reino Unido, desde 2018 ha financiado 34 proyectos innovadores en Colombia, China y México, referentes a la creación de capacidades para promover la reducción de emisiones en nuestro país, a fin de disminuir los estragos ambientales provocados por el cambio climático y cumplir las Contribuciones Determinadas a Nivel Nacional contenidas en el Acuerdo de París. En la segunda edición, del 2020, se aprobaron 14 nuevos proyectos en México, con un financiamiento de 4.6 millones de libras esterlinas.

Campeche, en alianza con los estados mexicanos GCF-TF, participó en la convocatoria UK PACT México 2020, lanzada por la Embajada Británica en nuestro país, y fueron aprobados 2 proyectos en los que el estado interviene: el primero, de Pronatura Sur y Pronatura Península de Yucatán, orientado a la mejora de cadenas y redes de valor en el sector uso de suelo y agricultura en 6 entidades, en el que Campeche interviene con el tema de apicultura; y, el segundo, de Ecométrica, enfocado al fortalecimiento de plataformas de monitoreo de uso de suelo y deforestación en Campeche, Chiapas y Tabasco.

En julio del 2020, en coordinación con el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, sede Querétaro; el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, campus Querétaro; se organizó el Conversatorio Virtual: Diálogos en tiempos de cambio. Crisis u oportunidad, con el objetivo de concientizar a la audiencia desde una perspectiva ambiental integral en tópicos como Cambio Climático, Desarrollo Sostenible, Economía Circular, Mercado Sostenible y Comunicación desde la Gobernanza. Se contó con la participación de 100 personas.

En octubre del 2020, la SEMABICC presentó a estudiantes y docentes del Instituto Tecnológico de Campeche, los resultados en materia de implementación de políticas públicas contra el cambio climático en los últimos 5 años.

Durante la sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, en octubre del 2020, se entregaron 12 equipos de sensores remotos para monitoreo de la calidad del aire en los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hopelchén y Palizada, donados por la Agencia de Cooperación Alemana GIZ. De igual manera, se llevó a cabo la firma del Convenio de Colaboración entre la Secretaría de Salud y la SEMABICC, en materia de salud ambiental y de protección de perros y gatos en situación de calle mediante campañas de vacunación y esterilización.

En junio del 2020, se celebró la IX Sesión Ordinaria de la Comisión Regional de Cambio Climático de la Península de Yucatán, donde se presentaron los resultados de una consultoría para emprender iniciativas regionales de mitigación y adaptación al cambio climático en la región peninsular. En noviembre del mismo año, se verificó la X Sesión Ordinaria de esta Comisión, en donde se presentaron los resultados de los proyectos peninsulares de la Ventana A del GCF-TF.

Este año, la SEMABICC participó en la X Sesión de la Comisión Regional de Cambio Climático de la Península de Yucatán, donde se informaron los avances de la estrategia regional de adaptación al cambio climático, de los Proyectos del UK PACT, de los Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial (SIPAM), el estatus del Fondo Climático de la Península y el reporte de resultados del Programa de Pequeñas Donaciones (PPD), implementado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD).

En marzo de este año, la SEMABICC presentó la ponencia Políticas regionales para el Cambio Climático, estudio de caso Fondo Climático de la Península



Durante la sesión ordinaria de la Comisión Intersecretarial de Cambio Climático, en octubre del 2020, se entregaron 12 equipos de sensores remotos para monitoreo de la calidad del aire.

de Yucatán, en el foro virtual Avanzando hacia una ganadería sustentable en México: desafíos desde las dimensiones política, social y ambiental, organizado en el marco del Proyecto de Biodiversidad y Paisajes Ganaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles (BioPaSOS) en cooperación con el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE) de Costa Rica. Al foro asistieron más de 1,300 expertos, técnicos, productores, investigadores y servidores públicos.

En enero del 2021, se realizó de manera virtual la Misión Comercial Louisiana y Mississippi en México. En este encuentro, se identificaron oportunidades de cooperación en materia de desarrollo sostenible, rural sustentable y de energías renovables.

En el primer bimestre del 2021, la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT), organizó los talleres de

fortalecimiento de capacidades subnacionales para la integración de la Hoja de Ruta de la Contribución Nacional Determinada (NDC por sus siglas en inglés) de México, a fin de presentar los avances nacionales y subnacionales para el cumplimiento del Acuerdo de París sobre Cambio Climático. Campeche participó en las sesiones de adaptación y mitigación.

En mayo del 2021, la SEMABICC participó en el Taller de Gestión de información y presentación de avances del Inventario Nacional de Emisiones de México de Contaminantes Criterio (INEM) 2018, en donde se exhibieron las hojas de cálculo del inventario de emisiones de fuentes contaminantes de áreas estatales de Campeche, que la SEMARNAT propone para ser incluidas en la actualización del INEM, al año base 2018.

Para fortalecer los esfuerzos en materia de cambio climático, biodiversidad y desarrollo sostenible entre gobiernos regionales, a través de plataformas y sesiones en línea, en la red de gobiernos Regions4 se llevó a cabo el lanzamiento de la Plataforma Global de Biodiversidad 2020, bajo la coordinación de los gobiernos del País Vasco, España, de la Provincia de Quebec, Canadá, y de la Provincia de Aichi, Japón.

En el marco de la Campaña #RegionsVoice 2020, la representación de Campeche exhortó a los líderes subnacionales a redoblar esfuerzos en favor del desarrollo sostenible y participó en el Comité Asesor de Gobiernos Subnacionales de Regions4, que promueve un posicionamiento conjunto para sumarse a la formulación del Marco Mundial de Biodiversidad posterior al 2020. También, fue portavoz oficial en las sesiones informales de los Cuerpos técnicos (SBSTTA y SBI, por sus siglas en inglés) de la Convención de Diversidad Biológica (CBD, por sus siglas en inglés), en septiembre del 2020 y marzo del 2021.

Además, se participó en la Declaración de Edimburgo, mecanismo oficial de gobiernos subnacionales, encabezados por Escocia, Aichi, Gales y Quebec; así como en redes subnacionales Regions4, GoLS, Comité Europeo de las Regiones e ICLEI-Gobiernos Locales por la Sustentabilidad, donde se reconoció el papel de los gobiernos locales en el cumplimiento de la Declaratoria de un nuevo Marco Mundial de Biodiversidad posterior al 2020, donde los firmantes se comprometen a seguir construyendo la visión 2050 de vivir en armonía con la naturaleza. En septiembre del 2020, Campeche fue el primer estado mexicano en

Se efectuaron 23 recorridos de protección y vigilancia, en beneficio de 6,068 habitantes de Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén.



firmar esta Declaratoria, que será presentada por Escocia, en octubre del 2021, en la Conferencia de las Partes (COP) 15, a celebrarse en China.

En marzo del 2021, con el respaldo de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO) y de la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE), se organizó un taller, con la participación de 88 representantes de las autoridades ambientales de 28 estados, para integrar el borrador del Pronunciamiento Conjunto de los Gobiernos Subnacionales de México en Apoyo a la Declaración de Edimburgo y al Marco Global de Diversidad Biológica Posterior a 2020. El documento final está en proceso de suscripción, para ser presentado ante las autoridades estatales y federales, a fin de ratificar el respaldo a la Declaración de Edimburgo.

En el primer trimestre del 2021, Campeche intervino en la integración y presentación del nuevo Plan de Acción de Regions4, instrumento que describe las tareas a implementar en los próximos 2 años. Adicionalmente, participó con la ponencia Las redes internacionales como un soporte para avanzar en la conservación de la biodiversidad, en el Foro Internacional de Biodiversidad, Vivir en armonía con la naturaleza, organizado por el Consorcio de Gobiernos Autónomos Provinciales del Ecuador. En este evento, se dieron a conocer buenas prácticas en torno al manejo y conservación de la biodiversidad, la producción sostenible de alimentos, mitigación y adaptación al cambio climático, salud humana, y la resiliencia ante los peligros y los desastres naturales.

Como parte del Grupo de Gobiernos Subnacionales Líderes por las Metas de Aichi (GoLS por sus siglas en inglés), Campeche es 1 de 8 estados que intervinieron en la preparación del documento Experiencias de Integración Vertical de Gobiernos Subnacionales, presentado en mayo del 2021 en las reuniones de los cuerpos técnicos de la Convención de Diversidad Biológica (SBSTTA y SBI, por sus siglas en inglés). El reporte refleja el esfuerzo de alineación de políticas e iniciativas nacionales y subnacionales de los miembros de GoLS, a través de diferentes instrumentos y labores de conservación.

En el 2020, como parte del Programa Estatal de Áreas Naturales Protegidas, se dio continuidad a las tareas de preservación de la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam Kú. Con una inversión de 600 mil pesos, se financió el sistema permanente de vigilancia con guardaparques que hacen el monitoreo biológico de fauna, la prevención de incendios forestales, el registro para prevenir la deforestación, la cacería furtiva y la tala ilegal, para lo cual se efectuaron 23 recorridos de protección y vigilancia, en beneficio de 6,068 habitantes de Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hopelchén.

El Área Natural Protegida Balam Kú, con una extensión de 409,200 hectáreas, resguarda sitios especiales como la cueva El Volcán de los Murciélagos, atractivo que, el año pasado, fue visitado por 3,083 turistas de Estados Unidos, España, Holanda, México, Rusia y Suiza.

De enero a junio del 2021, a fin de proteger y conservar la biodiversidad en las Reservas Estatales, se destinaron 200 mil pesos para la operación de las estaciones de vigilancia El Conejo y La Tuxpeña, ubicadas en la ampliación forestal del Ejido Silvituc, y la estación Cantemó, en el Ejido Centenario, del municipio de Escárcega.

El año pasado, se muestrearon 3 aguadas y 4 bebederos artificiales, y se obtuvieron 103 registros de 16 especies diferentes, de las cuales 13 fueron mamíferos, 2 aves de diferentes especies y 1 no identificada. Las especies que hicieron mayor uso de las aguadas fueron el sereque (Dasyprocta punctata), los ratones comunes, y el tepezcuinte (Cuniculus paca).

En el primer semestre del 2021, se hicieron 151 registros de 18 especies, 14 fueron de mamíferos y 4 de aves. Las especies más recurrentes en el monitoreo fueron el sereque (Dasyprocta punctata), el Tepezcuinte (Cuniculus paca) y COATÍ (Nasua narica). También se obtuvieron evidencias fotográficas de especies que se encuentran en peligro crítico de extinción como el Jaguar (Panthera onca) y el Tapir (Tapirus bairdii).

Mediante el Programa Estatal de Protección y Conservación de las Tortugas Marinas, en el 2020 se registraron 4,177 nidos de la especie carey (Eretmochelys imbricata), 6,742 nidos de la especie blanca (Chelonia mydas) y se liberaron al mar 558,827 crías de ambas especies. Se destinaron 150 mil pesos, de recursos estatales, para la operación de los campamentos tortugueros que vigilaron 176 kilómetros de playas protegidas en Calkiní, Campeche, Champotón y Carmen.

En el periodo que se informa, se ha brindado asesoría para el registro de 6 predios que serán convertidos en Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS); se



gestionaron 6 registros de aviso de cambio de representante legal y técnico de UMAS y la solicitud de 9 tasas de aprovechamiento para la temporada 2020-2021; se entregaron 4 certificados de Conservación sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestre (CITES); y, se presentaron 4 registros de verificación de CITES ante PROFEPA.

En el primer semestre del 2021, se han dado11 asesorías: 5 a UMAS para presentar los informes anuales de aprovechamiento en vida libre e intensivo, 4 para el registro de predios bajo el esquema de UMAS y 2 a usuarios interesados en registrar especies de fauna silvestre como mascota.

Con el objeto de identificar las especies o poblaciones de flora y fauna silvestres en riesgo en la República Mexicana, a través de la NOM-059-SEMARNAT-2010, visitas y monitoreo, se dio seguimiento a una población de 246 cocodrilos (Crocodylus moreletii), entre juveniles y adultos, en la laguna de Chun Ek, del municipio de Hopelchén.

En el Consejo Técnico Consultivo de Vida Silvestre del Estado de Campeche y en los Comités Técnicos, se atendieron 13 asuntos y se dio seguimiento a 21 acuerdos relativos a los objetivos y ejes de la Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Estado de Campeche (ECUSBIOCAM). El año pasado, se verificaron 5 sesiones ordinarias para la atención de 12 proyectos, entre los que destacan: Poblaciones de Limulus polyphemus, en Champotón, y el impacto de la extracción de arena, presentado por Eloísa Gutiérrez Jiménez, del Instituto Tecnológico de Chiná; La presencia de pericos con potencial invasor en el estado de Campeche, de Citlalli Irais Cruz Mugartegui, de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Campeche; Monitoreo de la biodiversidad en ranchos ganaderos dentro del Proyecto BioPaSOS, del M.C. Edwin Pérez Sánchez, del Proyecto Biodiversidad y Paisajes Ganaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles (BioPaSOS); y la Propuesta de Implementación de pasos de fauna en Campeche, a través del Proyecto Tren Maya, por el Biólogo Luis Miguel del Villar Ponce, Coordinador Ambiental del Proyecto Tren Maya, FONATUR.

Este año, el Consejo Técnico ha sesionado en 3 ocasiones. Entre los temas abordados, destaca el análisis de la propuesta de creación de un área natural protegida en los humedales de la comunidad de Chemblás, en el municipio de Campeche.

Se reforzó el Programa Estatal de Prevención y Combate de Incendios Forestales (PEPIF), que contribuye a la protección de la riqueza forestal, mediante la coordinación interinstitucional. En el





2020, se atendieron 21 incendios que afectaron 10,946 hectáreas, y se integraron 5 campamentos temporales de 50 brigadistas rurales, con una inversión de dos millones 365 mil 576 pesos.

Con este Programa, en el 2021 se implementaron 2 campamentos ubicados en Xmaben, municipio de Hopelchén y Pablo García, municipio de Calakmul, con una inversión de un millón 290 mil 400 pesos. Adicionalmente, se gestionó la instalación de 5 campamentos operados por las autoridades municipales de Hopelchén, Champotón, Candelaria, Escárcega y Calakmul.

Por su parte, la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aportó un millón 865 mil 576 pesos, para la contratación de brigadistas rurales, y el estado contribuyó con 500 mil pesos, para la adquisición de prendas de protección y de combustible. Para la protección de las reservas estatales Balam Kin y Balam Kú, se organizaron campañas de prevención para el uso responsable del fuego en el sector agropecuario, en comunidades de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Hopelchén.

El Centro de Monitoreo de la Biodiversidad del Estado de Campeche, ha permitido detectar, casi en tiempo real, los puntos de calor, incendios forestales y cambios de cobertura vegetal en las selvas campechanas. El año pasado, para la detección de puntos de calor en Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, y Hopelchén, se hicieron 3 sobrevuelos y se practicó vigilancia satelital en los 13 municipios. En el primer semestre del 2021, se han hecho 3 sobrevuelos en Calakmul, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Palizada.

A fin de fortalecer la coordinación entre las dependencias encargadas de la prevención de incendios forestales, se efectuaron 2 sesiones del Comité Estatal de Protección de Incendios Forestales, 2 del Grupo Directivo, 12 reuniones con el Grupo Técnico Operativo y 3 con los Comités Municipales de Calakmul, Candelaria y Escárcega.

El Equipo Estatal de Manejo de Incidentes, que se activó en el Grupo Técnico Operativo para la Prevención y Combate de los incendios Forestales, continúa su quehacer de atención de incendios forestales de gran magnitud y catástrofes naturales, con la participación de los tres niveles de gobierno, siendo el órgano encargado de capacitar a extensionistas e implementar las brigadas de prevención y manejo de fuego.



La Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) aportó un millón 865 mil 576 pesos, para la contratación de brigadistas rurales, y el estado contribuyó con 500 mil pesos.

Para el 2021, la CONAFOR programó una inversión de 790 mil 400 pesos, para la implementación de Brigadas Rurales de Manejo del Fuego, en los municipios de Calakmul y Hopelchén.

También, este año, a través del Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso del Suelo en Terrenos Forestales, la CONAFOR dispuso una inversión de tres millones 824 mil 475 pesos, para la integración de brigadas de prevención, detección, combate y liquidación de incendios forestales en Calakmul, Candelaria, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

En el 2020, con el respaldo del Proyecto BioPaSOS, de la WWF y de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP), se puso en marcha una estrategia para la conservación de felinos silvestres, mediante la implementación de buenas prácticas de manejo del hato ganadero. Los trabajos incluyeron la creación de 3 ranchos modelos en ganadería sustentable: Lalo, en Silvituc, y Pasajol, en Centenario, ambos del municipio de Escárcega, y el rancho El Esfuerzo, en la comunidad de Pablo García, del municipio de Calakmul. La estrategia consistió en la capacitación a los productores y la instalación de cercos eléctricos en las colindancias con la Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam Kú. Es importante mencionar que, este año, se instalaron cámaras de foto trampeo en estos ranchos, para llevar a cabo el monitoreo biológico de las especies que visitan esas zonas, así como la mortandad de los felinos. De igual manera, se hizo el monitoreo biológico de especies por foto trampeo en los ranchos ganaderos: Los Estradas y La Tacha, ubicados en la comunidad de Altamira de Zináparo, del municipio de Escárcega; y La Paxa y Mi Ranchito, en las comunidades de Conhuás y Pablo García, del municipio de Calakmul.

Por segundo año consecutivo se organizó la celebración del Día Nacional del Biólogo. En coordinación con el Colegio de Biólogos de Campeche, se entregaron reconocimientos a la Doctora Evelia Rivera Arriaga, del Instituto EPOMEX de la Universidad Autónoma de Campeche (UAC); al Doctor Alberto Delgado Estrella, de la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), y al Biólogo Vicente Guzmán Hernández, de la CONANP. En ese mismo marco, se impartió la conferencia Ser biólogo es como comer panuchos: Una vez que empieza uno, ya no puede parar, impartida por el Doctor Rodrigo Medellín Legorreta, del Instituto de Ecología de la UNAM, quien se ha destacado por sus reportajes sobre la conservación y el conocimiento de los murciélagos, en los medios informativos BBC, de Londres, y National Geographic.

A efecto de cumplir con los protocolos sanitarios emitidos por la Secretaría de Salud ante la pandemia del COVID-19, en el 2020 se llevaron a cabo, a través de las redes sociales de la SEMABICC, los siguientes eventos: inauguración de la temporada de protección y conservación de tortugas marinas, con la participación de las organizaciones Xpicob A.C. y Grupo Ambiental Pro Fauna A.C.; y celebración del Día Internacional de la Biodiversidad, en el marco de la décima Semana Nacional de la Diversidad Biológica en Campeche, que consistió en 6 charlas: Balam Kin y Balam Kú la otra cara de Calakmul; Promoviendo la conservación de la biodiversidad dentro del Proyecto BioPaSOS; Unidades de Manejo para la Conservación de la Vida Silvestre (UMAS) en Campeche; Resultados del Proyecto Estimación de densidades de jaguar y evaluación de la abundancia de sus presas en la Reserva Estatal Balam Kú; El Cambio climático y los retos ligados a la biodiversidad; y Centro de monitoreo de la Biodiversidad.

En el marco de la celebración de la Semana Nacional de la Diversidad Biológica y a través del Programa de Aves

Urbanas Campeche, que tiene como objetivo promover en la ciudadanía la observación de aves en ambientes urbanos como una opción educativa y recreativa, la SEMABICC promovió un Maratón de observación de aves en casa. Además, se llevó a cabo el Panel: ¿Qué estamos haciendo para conservar la biodiversidad? Presentación de las estrategias estatales de la Península de Yucatán, con la participación de los secretarios de Medio Ambiente de los estados de Campeche, Quintana Roo y Yucatán.

En septiembre del 2020, en el Día Nacional del Manatí, se organizó la plática Contribución de los Niños de la Laguna de Términos, Carmen, Campeche, en la Conservación del Manatí, impartida por la Doctora Paloma Ladrón de Guevara Porras, especialista en mamíferos marinos de la consultora Asesoría Técnica y Estudios Costeros (ATEC).

Por otra parte, la CONANP organizó por webinar la Semana Nacional por la Conservación (SNC), que incluyó 5 charlas impartidas por especialistas de El Colegio de la Frontera Sur, Unidad Chetumal; del Programa de Aves Urbanas de Campeche; del Instituto EPOMEX, de la Universidad Autónoma de Campeche; y de la organización Xpicob A.C., quienes participaron con los temas: Monitoreo de tortugas marinas; Educación para la conservación de las aves y sus hábitats; Efecto de los contaminantes sobre los organismos marinos; El rescate de fauna silvestre en la ciudad de Campeche; y Tortugas marinas/humedales/corredores: Un enfoque ecosistémico.

También, se promovió en línea el taller de Ilustración Naturalista Huellas de identidad, dibujando al jaguar, con la participación de los especialistas, M.C. Jesús Miss Domínguez y el Biólogo Juan Carlos Martínez Montes.

Reforestar, con amplia y efectiva participación de la sociedad, mediante la utilización de técnicas y especies apropiadas a las condiciones ambientales de cada región para la restauración y conservación de los ecosistemas y el incremento de la cobertura forestal del país, fue el principal objetivo del Programa Estatal de Reforestación 2020, mediante el cual la SEMABICC ejerció un millón 500 mil pesos en la producción y el mantenimiento de 30,000 plantas de diversas especies forestales, frutales y ornamentales, que fueron entregadas en todos los municipios. A la fecha, se han reforestado 15,721 metros lineales y 72 hectáreas.

Para el 2021, se tiene programada una inversión de un millón 250 mil pesos para la producción de 25,000 plantas. De enero a junio de este año, se han entregado 18,722 plantas a 51 grupos de productores de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Palizada y Seybaplaya.

Con recursos del convenio de Compensación Ambiental, establecido con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) para reforestar una superficie de 186 hectáreas de áreas degradadas, se invirtieron 331 mil 080 pesos en la siembra de especies forestales y frutales nativas de la región, en beneficio de pobladores de las localidades Flor de Chiapas, Lic. José López Portillo y Silvituc, del municipio de Escárcega; y Kilómetro 120 y Puebla de Morelia, del municipio de Calakmul.

En trabajos de restauración, conservación y protección de los recursos forestales, en el periodo que se informa, se han invertido tres millones 81 mil 080 pesos en todos los municipios.

En materia de desarrollo y protección forestal, en el 2020, la CONAFOR, en su componente de Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor, ejerció 25 millones 147 mil 596 pesos en beneficio de las personas propietarias, legítimas poseedoras y habitantes de las zonas forestales de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada. Los recursos se ejercieron en proyectos para impulsar la gobernanza; el desarrollo de capacidades, sociales, técnicas y culturales; la transferencia de tecnología; la ordenación, cultivo, aprovechamiento y certificación de recursos forestales maderables y no maderables; así como el fortalecimiento de los procesos de abasto, transformación y mercados de las materias primas y productos forestales. De enero a junio del 2021, en el mismo componente, se ha programado una erogación de cuatro millones 622 mil 393 pesos, en beneficio de habitantes



de Calakmul, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, para la promoción de la gobernanza territorial y del manejo forestal sustentable.

En el componente de Plantaciones Forestales Comerciales (PFC), este año, la CONAFOR destina ocho millones 909 mil 250 pesos, para el impulso de prácticas sustentables en respaldo de los productores forestales de Campeche y Palizada.

En su componente de Servicios Ambientales, en el 2020, la CONAFOR ejerció 25 millones 61 mil 836 pesos, en Calakmul, Campeche, Hecelchakán y Hopelchén, con el fin de incorporar buenas prácticas para la conservación y manejo sustentable de los ecosistemas, y fomentar la provisión en el largo plazo de los servicios ambientales, entre los que se encuentran la captación de agua, el mantenimiento de la biodiversidad, la captura y conservación del carbono, y la mitigación y adaptación de los efectos de cambio climático. Para el 2021, en el mismo componente, la CONAFOR ha programado una inversión de 17 millones 095 mil pesos, en beneficio de Calakmul, Carmen y Hopelchén.

Este año, por concepto de Compensación Ambiental, la CONAFOR ejerció 739 mil 020 pesos en el municipio de Escárcega, en proyectos orientados a controlar la erosión

del suelo, la disminución de los escurrimientos superficiales, la recarga de acuíferos y la recuperación de la cobertura forestal.

En el ejercicio 2020, la CONAFOR ejerció un total de 88 millones 55 mil 546 pesos, en los componentes de Manejo Forestal Comunitario y Cadenas de Valor, Plantaciones Forestales Comerciales, Servicios Ambientales, Protección Forestal y Compensación Ambiental; y, de enero a junio del 2021, programó una inversión de 35 millones 241 mil 518 pesos.

En el 2020, la CONANP, a través de los Programas de Conservación para el Desarrollo Sostenible (PROCODES), de Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias (PROREST), así como el de PROCODES Contingencia, asignó un total de siete millones 241 mil 859 pesos, a las direcciones de las Reservas de la Biósfera Ría Celestún, la Biosfera Los Petenes y del Área Protegida de Flora y Fauna Laguna de Términos.

El PROCODES erogó tres millones 378 mil 280 pesos, en apoyo de proyectos productivos comunitarios entre los que destacan: adquisición de colmenas para el fomento de la apicultura y construcción de 2 cabañas para completar la infraestructura de un restaurante comunitario, ambos en la localidad de Tankuché; adquisición de equipo y materiales gráficos para un centro comunitario de cultura y conservación, en Isla Arena; implementación de un proyecto productivo de sistema agrosilvopastoril para manejo de ganado, en la comunidad de Concepción. También, se impulsaron iniciativas productivas comunitarias en Campeche, Tenabo y Calkiní; la producción, envasado, etiquetado de miel de abeja y fabricación



de diferentes productos derivados, en Champotón, El Zapote, Isla Aguada, Palizada, Punta Xen, Puerto Rico, Ribera de San Francisco y Sabancuy. De igual manera, se integraron 3 brigadas comunitarias para la prevención y combate de incendios forestales en Hecelchakán, Kobén, y Nunkiní.

Con el objetivo de promover la conservación y restauración de los ecosistemas de las Áreas Naturales Protegidas, el PROREST asignó una inversión de tres millones 394 mil 079 pesos, para el desazolve y limpieza de canales y alcantarillas en la subzona de Recuperación II de Isla Arena; el financiamiento a un grupo comunitario organizado para realizar, en coordinación con personal de la RBRC, vigilancia costera y por tierra para contribuir a disuadir delitos y contingencias ambientales como invasiones, tala ilegal e incendios forestales; y el apoyo a un grupo de mujeres para que, en coordinación con personal de la RBRC, vigilaran las zonas y playas de anidación de tortugas marinas. Asimismo, se ejecutaron 3 proyectos en las localidades de Concepción, del municipio de Calkiní, y Zodzil, Hecelchakán, que consistieron en recorridos de vigilancia y monitoreo para coadyuvar en la prevención de ilícitos ambientales y en el conocimiento de las especies; en esta última localidad, se implementaron recorridos en una superficie de 720 hectáreas.

Este programa también financió proyectos en Isla Aguada, Sabancuy, San Antonio Cárdenas, y Santa Rita, municipio de Carmen; Punta Xen y San Eduardo, municipio de Champotón, y en Palizada, encaminados a la protección de anidaciones de las tortugas marinas, y a la adquisición de materiales, equipo e insumos para el avistamiento y la salvaguarda de los quelonios en recorridos nocturnos.



En el primer semestre del 2021, la CONANP invirtió tres millones 332 mil 500 pesos, en las Reservas de la Biósfera Ría Celestún y Los Petenes y en el Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos. En el PROCODES, un millón 342 mil 500 pesos; en el PROCODES Contingencia, 390 mil pesos; y en el PROREST, un millón 600 mil pesos.

En el ejercicio 2020, la Procuraduría de Protección al Ambiente del Estado llevó a cabo 286 acciones de inspección y vigilancia en materia de impacto ambiental, residuos sólidos, vida silvestre, contaminación ambiental, áreas naturales protegidas y protección de animales domésticos; de las cuales, 281 se efectuaron por la autoridad estatal y 5 en coordinación con instituciones federales. También, se atendieron 47 denuncias ciudadanas por daño ecológico a la flora y fauna silvestre, contaminación ambiental y maltrato animal. En cumplimiento de la normatividad

ambiental estatal, esta dependencia aplicó 32 procedimientos administrativos como resultado de las visitas de inspección.

En enero del 2021, se concluyó la construcción de la primera etapa del Edificio Administrativo para el Centro de Monitoreo, Gestión y Protección Ambiental, obra en la que se ejercieron dos millones 491 mil 994 pesos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) 2020. La segunda etapa fue autorizada con una inversión de tres millones de pesos, provenientes del mismo Fondo, y se encuentra en proceso de licitación. Este edificio facilitará la gestión y monitoreo ambiental en tiempo real, y contará con espacios para el cuidado y rehabilitación de perros y gatos en situación de calle.

De enero del 2020 a junio del 2021, mediante el Programa Gestión para la Protección Ambiental, la SEMABICC emprendió 405 acciones en materia de impacto ambiental y Residuos de Manejo Especial (RME).

Al respecto, se autorizaron 302 proyectos y obras, mediante: 111 manifiestos de impacto ambiental, 69 cédulas de operación, 10 licencias de funcionamiento, 46 opiniones técnicas, 47 validaciones, 5 estudios de riesgo y 24 registros como prestadores de servicios, en los rubros de fraccionamientos habitacionales, aprovechamiento de materiales pétreos y construcción de carreteras y caminos. En cuanto a la regulación de RME, se atendieron 103 gestiones: 22 registros como generador de residuos, 42 de plan de manejo, 11 como etapas de manejo y 28 como recolector y transportista.

En el 2020, se puso en marcha la tercera edición del Reciclatrón para el acopio de artículos electrónicos en desuso o inservibles, a fin de darles una disposición final adecuada y proteger el medio ambiente. Se organizaron 2 eventos, en Campeche y Carmen, donde se recolectaron 9,146 artículos, equivalentes a 48 toneladas, que fueron enviados a sitios autorizados que cumplen con la normatividad para su manejo y reciclaje.

A fin de evitar el consumo de plásticos, en coordinación con la Fundación BEPENSA, la SEMABICC, a través del programa permanente ReQPet, que consiste en el acopio permanente de PET en escuelas primarias, así como en dependencias del sector público, promueve una cultura ecológica respecto al manejo de residuos plásticos y fomenta el hábito del reciclaje.

Continuando con estas acciones, junto con la empresa Tetra Pak se emprendió una intensa campaña de concientización denominada Un Campeche sin plásticos de un solo uso. La empresa se comprometió a donar 2 estaciones para el reciclado de vidrio, papel, cartón, envases de tetra pak, pet y aluminio, que serán instaladas en los municipios de Campeche y Carmen, con el objetivo de promover la economía circular y la conciencia social en la reutilización de los plásticos.

A pesar de la contingencia sanitaria, no se detuvieron los esfuerzos de sensibilización y promoción de la cultura ambiental. Se organizaron ejercicios lúdicos y de educación a través de la página oficial http://apps.semabicc.campeche.gob.mx/, donde personal especializado impartió charlas, dinámicas y conferencias, promoviendo la participación de los sectores público, privado, empresarial, académico y de colectivos ambientales, de los 13 municipios.

En suma, se han emprendido 56 intervenciones de sensibilización ambiental en todo el estado, con la contribución de 22 instituciones educativas.

En atención al Acuerdo del Ejecutivo Estatal por el que se establecen las medidas para la preservación y vigilancia de los árboles de importancia ambiental, histórica, paisajística y/o emblemática, se han declarado bajo protección 567 ejemplares de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo. Al mismo tiempo, se han develado 44 placas que garantizan la protección de los árboles declarados emblemáticos. En el 2020, se publicó en el Periódico Oficial del Estado la Declaratoria de protección de 26 ejemplares de flora de diversas especies, distribuidos en los municipios de Calkiní, Hecelchakán, Candelaria, Carmen, Escárcega y Hopelchén.

Durante el 2020, la Promotora para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, a través del Programa de Protección, Conservación y Vigilancia de la Biodiversidad, ejerció 10 millones 377 mil 897 pesos, en actividades lúdicas y talleres de educación ambiental, en beneficio de 20,167 personas. También, ejecutó tareas dirigidas al fortalecimiento institucional y comunitario, y de mejoras a los parques Ximbal y Campeche. De enero a marzo de este año, se atendieron 5,511 personas, y se han ejercido dos millones 204 mil 976 pesos.



3.2 DESARROLLO DE LA SUSTENTABILIDAD HÍDRICA

La Comisión Nacional del Agua (CONAGUA), a través de la Subdirección de Infraestructura Hidroagrícola, en el ejercicio 2020 destinó 13 millones 389 mil 506 pesos, para la implementación de 2 programas:

El de Rehabilitación, Tecnificación y Equipamiento de Unidades de Riego (RTEUR), con una inversión de 12 millones 359 mil 882 pesos, para modernización de obras de cabeza, construcción de redes de conducción y distribución de agua para sistema de riego en Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén, Tenabo, y, el de Infraestructura de Riego Suplementario (RS), con una inversión de un millón 029 mil 624 pesos, para mejorar y asegurar la producción agrícola en los distritos de temporal tecnificado, mediante el equipamiento y construcción de redes de conducción para sistemas de riego, en Campeche y Champotón.

Para el presente año, la CONAGUA tiene un presupuesto autorizado de 16 millones 517 mil 426 pesos, en los programas: RTEUR, 13 millones 517 mil 426 pesos, y RS, tres millones de pesos.

De octubre del 2020 a abril del 2021, la SEMABICC participó en la integración y presentación del Programa Hídrico Regional 2020-2024, de la Región Hidrológico-Administrativa XII Península de Yucatán, a través de talleres y foros virtuales con actores del sector público y de la sociedad civil.

Por su parte, durante el 2020, la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE) ejerció 96 millones 489 mil 275 pesos, en los programas que se mencionan a continuación: en el Programa de Agua Limpia (PROAGUA), se erogaron cuatro millones 760 mil 943 pesos, en adquisición de materiales, remoción de contaminantes específicos y equipos para desinfección de agua para uso y consumo humano, incluyendo la atención de la emergencia sanitaria por el virus SARS-COV2; en el Programa de Agua Potable Urbana (APAUR), se ejercieron dos millones 99 mil 603 pesos, para



el Proyecto Ejecutivo Sectorización del Sistema de Agua Potable en Palizada, y en capacitación al personal técnico operativo de los Organismos Operadores; en el Programa de Agua Potable Rural (APARURAL), se ejercieron dos millones 147 mil 204 pesos, para monitoreo de infraestructura hidráulica en toda la geografía estatal y en los proyectos ejecutivos para proveer el servicio de agua potable en las localidades Ley de Reforma Agraria, del municipio de Champotón, y Tinún, del municipio de Tenabo.

En el 2020, con recursos del Fondo para las Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFH), se ejercieron 87 millones 481 mil 524 pesos en obras de construcción y en proyectos de los sistemas de drenaje de agua pluvial y de agua potable, en comunidades de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen y Hopelchén.

En lo que va del 2021, se han erogado 49 millones 134 mil 835 pesos, procedentes del FEFH, en obras de construcción y en un proyecto ejecutivo de sistemas de agua potable en localidades de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Dzitbalché, y Escárcega; además de la instalación y mantenimiento de obras de drenaje pluvial en el municipio de Hopelchén.



3.3 ORDENAMIENTO TERRITORIAL

La SEMABICC, con una inversión de un millón de pesos gestionados ante el Gobierno Noruego, a través del GCF TF, coordinó el diseño de 3 Programas de Ordenamiento Ecológico del Territorio para los municipios de Calkiní, Candelaria y Tenabo.

En estos trabajos participó el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche (INFOCAM), con aportaciones de información geográfica y estadística, análisis multifinalitario y de planeación territorial, con enfoque de sostenibilidad. Aunado a ello, el INFOCAM, evaluó la viabilidad y potencialidad de proyectos de ocupación urbana y de uso mixto habitacional en Campeche y Carmen.

En el 2020, la SEMABICC, la SEMARNAT y el CONACYT dieron inicio al Proyecto para la formulación del Programa de Ordenamiento Ecológico Local del municipio de Calkiní. Dicho programa incluirá al municipio de Dzitbalché. El Centro Universitario Para la Prevención de Desastres Regionales (CUPREDER), de la Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP), es el responsable técnico de conducir el proceso socioambiental con las autoridades de las comunidades y de los ayuntamientos.

3.4 CULTURA, ARTE Y PATRIMONIO

El 2020 fue un año desafiante en todos los aspectos. Empero, la Secretaría de Cultura (SECULT) del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, con importantes esfuerzos y la reorientación de recursos, consiguió la ejecución de 16 programas con los que se ejercieron 11 millones 988 mil 436 pesos. Para el 2021, está planeada la puesta en marcha de 17 programas, con un recurso programado de 66 millones 881 mil 837 pesos.

Para hacer frente a la crisis sanitaria causada por el COVID-19, se entregaron ayudas económicas en las vertientes de promoción, formación, desarrollo creativo, preservación del Patrimonio Cultural Intangible y fomento de tareas productivas. Lo anterior, nos permitió mantener una de las políticas públicas más importantes, consistente en el otorgamiento de recursos económicos bajo las modalidades de estímulos, becas y créditos para promotores, artistas y ciudadanos. Así, se otorgaron un total de 489 apoyos a 720 beneficiarios, con una inversión de 11 millones 702 mil 229 pesos.

En el 2020, para la concreción de iniciativas culturales comunitarias orientadas a salvaguardar el Patrimonio Cultural Intangible, a través del Programa de Acciones Multilingües y Comunitarias (PACMyC), se ejerció un millón 84 mil 673 pesos, en beneficio de 105 personas. Con estos recursos se ejecutaron 20 proyectos de expresión comunal, enfocados a la preservación y difusión de ritos y ceremonias, artes y oficios, culturas alimentarias, tecnologías tradicionales, y protección de los derechos colectivos, entre los que destacan: Lol Kab, Retratos de mi tierra, La casa maya, Historias de migración, Bordado de la montaña y Ofrendas a Maman Chak.

Con el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2020, se otorgaron 27 estímulos económicos por un total de un millón 455 mil pesos.

Con el objetivo de contribuir a mejorar la calidad de los contenidos artísticos y culturales, mediante convocatoria pública, en la que participaron intérpretes, compositores, escritores, promotores, jóvenes en formación, colectivos y grupos independientes, con el Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA) 2020, se otorgaron 27 estímulos económicos por un total de un millón 455 mil pesos, para los siguientes proyectos: la Camerata Académica de Champotón, Los camaleones, Línea de tiempo, Compendio Kin Can y Pregoneros Urbanos.

En el mes de junio del 2021, se entregaron 520 mil pesos correspondientes a la primera ministración de recursos para la puesta en marcha de 31 iniciativas presentadas por integrantes de la comunidad artística local, en las categorías jóvenes emergentes, creadores consumados, grupos artísticos independientes y difusión del patrimonio cultural. El monto total programado a entregar es de un millón 380 mil pesos. Destacan los proyectos Nueva Huella, María, no se lo

digas a nadie; La muerte virtual, Danza para todos; Hay que vivir el momento: la música de Miguel Ángel Valladares, Central Blues y Semblanza Revolucionaria. De esta forma, Campeche se integra al recién creado Sistema de Apoyos a la Creación y a Proyectos Culturales de la Federación.

Como muestra de los resultados alcanzados por el PECDA, los beneficiarios ofrecieron presentaciones y talleres en línea. Como parte de un Programa de Interacción Cultural y Social (PICS), organizaron 50 talleres en los que se atendió a 2,739 personas y 69 presentaciones a las que asistieron 24,057 personas.

Con el Programa de Becas, en coordinación con la Fundación Pablo García, en el 2020, se respaldó a 44 becarios con un presupuesto ejercido de tres millones 750 mil pesos. En el primer semestre del 2021, entre igual número de becarios, se entregaron un millón 838 mil pesos. Los beneficiarios son de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega y Hopelchén y las becas son para estudiar tanto en el país como en el extranjero: 41 becarios están en la Ciudad de México, Chiapas, Estado de México, Jalisco, Michoacán, Nuevo León, Puebla, Veracruz y Yucatán; y 3 en Canadá y España.

En el 2020, como parte del Programa de Retribución Social, los beneficiarios de la Fundación organizaron 13 talleres y presentaciones en las que se atendió a 660 personas en modalidades presenciales y en línea. Este año suman 6 talleres en los que participaron 122 personas. Mención especial merece el Coloquio Internacional de Música en Línea, Gerónimo Baqueiro Foster, en el que participaron 132 artistas de Argentina, Cuba, Chile, y México, en conciertos, conferencias y clases magistrales. De igual forma, la Orquesta Gerónimo Baqueiro Foster se presentó en los Centros Penitenciarios de Campeche y Carmen. Esta orquesta la integran los becarios que cursan estudios de música, en las siguientes modalidades: talleres de danza, de acondicionamiento, stretching, acrodanza, artes circenses, dibujo, acuarela, diseño digital y de fomento a la lectura.

Como parte del Plan de Contingencia y de Reactivación Económica del Poder Ejecutivo, a través del Convenio de Aportación y Constitución de un Fondo de Garantía Líquida y de Reintegro de la Inversión con BANCAMPECHE, se entregaron 12 créditos a empresas culturales y creativas de Calakmul, Campeche, y Hecelchakán, por un monto total de 315 mil pesos.

En el concurso virtual Fiesta de la Vaquería 2020, se premió a 3 parejas en la categoría infantil y a 3 parejas en la categoría juvenil de baile de jarana, y a 3 agrupaciones en la categoría de Cabeza de Cochino, con una inversión de 105 mil pesos. Asimismo, se llevó a cabo el concurso virtual Altares del Hanal Pixán, en el que se entregaron 6 premios por un monto total de 60 mil pesos.

A través del Programa de Fomento a Creadores y Promotores Culturales, se otorgaron 5 estímulos, por un monto total de 21 mil pesos, para que los beneficiarios continúen sus estudios bajo las modalidades de capacitación presencial y en línea, o participen en eventos nacionales e internacionales.

En coordinación con el Honorable Ayuntamiento de Calkiní, se entregó el Premio Internacional de Poesía Ramón Iván Suárez Caamal 2020, con una bolsa de 100 mil pesos, al autor Carlos Jair Cortés Montes, originario de Tlaxcala, por la obra La luz no se equivoca. De igual manera, se otorgó el Premio de Poesía del Mundo Maya Waldemar Noh Tzec 2020, al escritor Ismael Briceño Mukul, originario de Quintana Roo, por su obra Voces



profundas de la selva, por lo que recibió un estímulo 25 mil pesos.

En el certamen literario de Poesía Joven 2020, Jennifer Ivonne Casanova Sansores, obtuvo el primer lugar, con la obra Fulgor; el segundo lugar, correspondió a Karla Domínguez Velázquez, con el poemario La memoria del puerto; y, el tercer lugar, se lo adjudicó Maripaz Campuzano López, con el texto Voces Perdidas. En total, se entregaron 30 mil pesos en premios.

Con el fin de promover la creación artística y alentar la producción pictórica, se llevó a cabo el primer Premio Estatal de Pintura Domingo Pérez Piña, que contempló las categorías juvenil y adulto. Como resultado del certamen se entregaron 3 premios por categoría, lo que significó un monto total de 87 mil 500 pesos. Es importante mencionar que, de 119 participantes, fueron seleccionadas 47 obras para montar una exposición de creadores provenientes de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Mediante la convocatoria Cultura de Inclusión, se erogaron 220 mil pesos en 9 estímulos entregados a creadores, formadores, promotores, gestores y agrupaciones integradas por ciudadanos con cualquier tipo de discapacidad, para que promuevan una cultura incluyente y la participación efectiva de las personas con discapacidad en la vida cultural del estado. Entre los proyectos respaldados se encuentran ART Inclusiva Disolviendo Barreras, Aprendiendo Braille en Casa, Mi persona favorita, Escúchame con el Corazón y Con los dedos también se lee.

En coordinación con el Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura (INBAL) se entregó, vía streaming, el Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada 2020, al dramaturgo, narrador e investigador Emilio Ángel Lome Serrano, por su obra María Teresa de los pies a la cabeza.

Para distinguir a los difusores de las artes tradicionales que incentiven las manifestaciones identitarias, se convocó al certamen Tesoros Humanos Vivos del Estado de Campeche. Recibieron esta distinción la señora Aracelly Castillo Negrín, originaria de Champotón, por su contribución en los saberes de la Cocina Tradicional Campechana; el señor Adolfo Collí, originario de Bécal, por su contribución en los saberes tradicionales de la Herbolaria y sobre la construcción de la Casa Maya; y el señor Gilberto Chí Collí, originario de Nunkiní, por su aportación en los saberes relacionados con el amarrado de tablados y la construcción de Casas de Huano. Se otorgó a cada promotor un estímulo de 60 mil pesos.



Campeche, Cultura en Casa, forma parte de las estrategias aplicadas para continuar promoviendo la creación y el arte durante la contingencia sanitaria. Con este proyecto se contrataron 29 agrupaciones artísticas cuyas presentaciones fueron grabadas y, posteriormente, transmitidas en diversas plataformas digitales institucionales, lo que permitió generar ingresos a los colectivos locales y ofrecer en línea una alternativa de animación cultural y esparcimiento a la población confinada por la pandemia.

Con el proyecto Perspectivas y Reflexiones desde el Ser Mujer, se ejercieron 300 mil pesos en 5 iniciativas lideradas por mujeres; se montaron 2 exposiciones con una agrupación de mujeres pintoras de Bécal, y se logró la conformación de una banda de música con mujeres de Calkiní, Campeche y Carmen.

De igual manera, con el Proyecto Cultura en Casa se instrumentó una vertiente por convocatoria pública, con la que se financiaron 163 iniciativas de creadores, promotores y formadores de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, con la inversión de un millón 255 mil pesos. De este modo, se produjo material audiovisual cultural y artístico y se generaron contenidos digitales de puestas en escena, conciertos, lecturas en voz alta, tutoriales y talleres, los cuales tuvieron una audiencia de 58,407 personas.

Por otra parte, con el proyecto Perspectivas y Reflexiones desde el Ser Mujer, se ejercieron 300 mil pesos en 5 iniciativas lideradas por mujeres; se montaron 2 exposiciones con una agrupación de mujeres pintoras de Bécal, y se logró la conformación de una banda de música con mujeres de Calkiní, Campeche y Carmen.

Otra de las prioridades de la política cultural es promover programas enfocados en estimular las habilidades creativas y el desarrollo integral de la infancia. En el 2020, se organizaron 275 talleres y se atendió a 8,259 personas; en el 2021, se han llevado a cabo 6 en beneficio de 144 personas. Destacan los que se impartieron en modalidad en línea a través del Programa El arte para todos; talleres de títeres y cuenta cuentos dirigidos a promotores culturales especializados en materia infantil; y el curso pintando y observando historias de nuestro Campeche. También, se otorgaron 93 estímulos a promotores por un monto de 252 mil pesos, a través de las convocatorias públicas El arte y la Pandemia en tu Comunidad y Cómo Vives la Contingencia, que tuvieron como objetivo respaldar iniciativas para la atención de la población infantil por medio de talleres, tutoriales y cursos en línea.

Con el objetivo de atender las necesidades de profesionalización y capacitación de los creadores y promotores, recurriendo al uso de tecnologías y de manera presencial, en el periodo que se informa, se organizaron 482 cursos en beneficio de 21,605 personas.

En lo que respecta al Centro Cultural El Claustro, a través del programa anual de Cultura y Arte 2020, se realizó el proyecto Jóvenes en la Artes Escénicas, mediante el cual se impartieron 68 talleres en los que se atendió a 181 alumnos, mediante eventos en línea y presenciales, en las disciplinas de música, danza, teatro y artes visuales. En el primer semestre del 2021, se han efectuado 65 charlas y atendido a 150 alumnos, particularmente en la modalidad en línea.

Con el proyecto Promoción de la Cultura Comunitaria a través de las Artes Escénicas, en el 2020, se ofrecieron 25 talleres en línea con los coros y bandas municipales, a los que asistieron 246 alumnos de Calakmul, Calkiní, Champotón, Escárcega Hecelchakán, Hopelchén, y Tenabo. Mención especial merece el taller de trompeta en los colectivos de Calkiní y Tenabo, impartido por el maestro Remigio López Martínez. De igual forma, se impartieron 25 talleres de Expresión creativa en línea en las Casas de Cultura de Calakmul, Calkiní, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, en los que se atendió a 240 alumnos en 25 talleres de música, danza y teatro.

Es destacable el curso Música y emociones, impartido por el maestro Carlos Eduardo Juárez, integrante y Director de la Orquesta Filarmónica de Xalapa, en el que participaron 83 niños, jóvenes y maestros de los coros, bandas, orquestas y Casas de Cultura de los municipios.

Con el programa de Formación y Desarrollo para la Cultura y las Artes, se ofrecieron 61 talleres a 1,172 participantes, destacando el taller de música del maestro Alejandro Conde Valdivia, coordinador de grupos artísticos de la Universidad Popular Autónoma de Veracruz. Además, se impartieron diversos talleres a los miembros de la Academia Literaria de Carmen, en cuyos módulos participaron 72 jóvenes de los estados de Campeche, CDMX, Estado de México, Puebla, Sonora, Tabasco y Veracruz y de la República de El Salvador. Los instructores de la Academia fueron Agustín Monsreal, Esteban Ascencio, Adolfo Córdoba y Cristina Rascón.

A través del programa Creadores Escénicos del Fondo Nacional para la Cultura y las Artes (FONCA), como parte de la programación de los 80 años de la Banda de Música del Estado de Campeche, se efectuó el Curso de Capacitación en Línea para Bandas y Ensambles Campeche 2020, dirigido por el Maestro David Pérez Olmedo. Dicha capacitación se impartió a los integrantes de la agrupación, así como a maestros y directores de las bandas de música municipales.

En lo que respecta a los ejercicios de formación, en el Centro Cultural José Narváez Márquez, mejor conocido como la Casa de la Música, se ofrecieron de manera permanente y bajo la modalidad en línea, 30 talleres de música en los niveles inicial, intermedio y avanzado, a los que asistieron 120 alumnos.

Por su parte, el Centro de Formación y Producción de Artes Visuales La Arrocera impartió 34 cursos académicos a 495 personas, mediante talleres en línea y en el marco de los programas Anual de Cultura y Arte y Contigo en la Distancia, ejecutados en coordinación con el Centro Nacional de las Artes (CENART).

Cumpliendo las medidas sanitarias, se ejecutó un amplio Programa de Animación y Promoción Cultural y Artística en el Estado, consistente en 1,646 eventos en los que se atendió a 183,935 personas.

Entre las principales obras de animación, está el Festival Internacional del Centro Histórico 2020 (FICH), en el que se presentaron 13 eventos a los que asistieron 1,704 personas, que disfrutaron espectáculos de danza, de artes plásticas y visuales, de teatro, música y literatura en los municipios de Campeche y Carmen. La calidad de la programación de este festival, puede compararse con los mejores que se presentan en otras ciudades del mundo y ha sido reconocido por diversas instituciones culturales.

En esta edición del FICH, se pusieron en marcha mecanismos de difusión a partir de herramientas digitales, como las redes sociales y plataformas de internet, y a través del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), en los que se transmitieron eventos culturales en vivo,



y sus repeticiones. Como parte del FICH se presentó la Gala de Á Contemporáneo, el espectáculo Herencias del Gran Ballet Folklórico del Estado de Campeche y la Gala Navideña con la mezzosoprano Cassandra Zoé Velasco y la Orquesta Sinfónica de Campeche, bajo la Dirección del maestro Iván López Reynoso.

Otra de las actividades de animación y promoción artística estuvo a cargo de la Orquesta Sinfónica de Campeche (OSCAM), que el año pasado ofreció 14 conciertos, entre presenciales y en línea, a los que concurrieron 1,568 personas; y, en el 2021, ha brindado 7 conciertos en los que se registró la participación de 442 personas. La OSCAM participó en Conciertos de Temporada, en la inauguración del Teatro de Tenabo y en diversos eventos didácticos; así como en presentaciones en Calkiní, Campeche, Palizada y Tenabo.

Con motivo de la crisis sanitaria y a fin de seguir cumpliendo con la responsabilidad social de promover la música clásica y popular, así como la obra de compositores reconocidos entre la población, se produjeron 9 cápsulas de la OSCAM que se difundieron en diversas plataformas digitales para brindar una opción de esparcimiento a la ciudadanía.



Con el programa Anual de Cultura y Arte 2020, se montaron 10 exposiciones a las que asistieron 1,318 personas, entre las que destacan: la Feria del Arte del Museo de Bécal, el Mercado del Arte 59 y el evento el Arte y la Mujer en homenaje a la maestra Lina Lanz, así como diversas exposiciones individuales y colectivas.

En el 2020, con el programa de Desarrollo y Promoción de las Artes Visuales y Plásticas, se hicieron 59 exposiciones, entre las que destacan: Tragaluz de María Vargas, Viaje en Acuarela de Luis Germán, Esta Lenta Muerte de Lina Lanz y la exposición colectiva de jóvenes artistas campechanos Farid Xuffi, Jesús May y Pedro López Miranda. Resaltan también las Tertulias Campechanas, un Ciclo de Charlas y Conferencias y el Encuentro Estatal de Artes Visuales, que reunió artistas plásticos de los 11 municipios. Estas exhibiciones fueron visitadas por 3,994 personas.

En el 2020 y durante el primer semestre del 2021, el Museo del Centro Cultural El Palacio, atendió a 18,945 personas.



El programa Anual de Actividades Cívicas organizó 303 eventos a los que asistieron 40,665 personas. Asimismo, se auxilió a instancias públicas de los tres órdenes de gobierno, instituciones académicas y organizaciones de la sociedad civil, en la organización de conmemoraciones cívicas, festivales artísticos y eventos culturales, en los que se contó con la participación de La Romanza Campeche, la Marimba y la Banda de Música del Gobierno del Estado, La Charanga y la Orquesta Campeche.

En el 2020 y durante el primer semestre del 2021, el Museo del Centro Cultural El Palacio, atendió a 18,945 personas. En el periodo que se informa, se efectuaron 69 proyecciones del espectáculo multimedia Celebremos Campeche, deleitando a una audiencia de 22,700 asistentes.

Este año se reactivó el programa Mensual Jueves Teatral, y se han presentado 8 obras a las que asistieron 255 personas. Destacan las puestas en escena Mujeres de Arena, Monologando en Corto y el Ángel de la Culpa, a cargo del grupo de teatro de la Secretaría de Cultura; Trilogía del Encierro, del grupo de teatro estudiantil de la Universidad Autónoma de Campeche; y Los Camaleones y ¿Antonieta... ¿O el suicidio? de compañías independientes de Campeche y Yucatán.



Como parte de las celebraciones del Día Mundial del Teatro, se realizó un Maratón de Teatro en Línea que incluyó las puestas en escena de Valentina y la Sombra del Diablo, Las hijas de Lear, El cisne de Avon, y Tres mil ducados; así como producciones de cápsulas de teatro con creadores locales y el streaming de la Compañía Nacional de Teatro con la obra Estar sin sitio, dirigida por Cecilia Ramírez Romo.

En el marco de la conmemoración del Día de la Victoria de Chakán Putum, para celebrar el 504 Aniversario del Día de la Resistencia de Chakán Putum, se instaló un Consejo de Conmemoraciones Campeche 2021, en el que participaron representantes de los tres niveles de gobierno e instituciones académicas. Como parte de los festejos se llevaron a cabo 5 actividades, entre las que destacan: un Coloquio Histórico, la Ceremonia Conmemorativa y Representación Escenográfica, y la develación del Billete Memoria Lotería Nacional, a los que concurrieron 380 personas.

Con motivo de la pandemia provocada por el COVID-19, a partir del 20 de marzo de 2020 se suspendió la atención al público en las 81 bibliotecas que conforman la Red Estatal. No obstante, se ejecutó el proyecto Fortalecimiento de Bibliotecas en el Estado, consistente en 2 cursos de capacitación para 42 bibliotecarios. Los cursos se impar-

tieron en las bibliotecas Profesor Nicolás Canto Carrillo, de Calkiní, y Campeche, de la capital del estado, y los temas fueron Prometeo Vencedor y Cuidado y Reparación de libros.

Asimismo, se concluyó el Proyecto Memoria de una Ciudad Patrimonio, mediante el cual se digitalizaron 1,056 postales y fotografías antiguas del acervo del Archivo General del Estado, con el propósito de preservar la historia visual de la entidad. Estas imágenes formarán parte del programa Memoria Histórica y Cultural de México, que encabeza la Presidencia da la República.

En el marco de la política editorial de la SECULT, en el período que abarca este informe se publicaron 17 títulos nuevos: La balada de los niños muertos, de Efraím Blanco, ganador del Premio Bellas Artes de Cuento Infantil Juan de la Cabada 2019; Los días pardos de la pandemia. Crónicas de Campeche, un libro colectivo; El suave fulgor de las palabras, antología de los cuentos ganadores del Segundo Premio Estatal de Poesía Joven de Campeche 2020; Cuentos de campechanitos, antología de los ganadores del concurso anual de cuento que organiza la Biblioteca Pública Central Estatal Francisco Sosa Escalante; De los de abajo, a ritmo de Delta. Perspectiva de la literatura mexicana, de la investigadora Kenia Aubry Ortegón; José María Evia Griñé, autor de la Lotería Campechana, un homenaje en el 125 Aniversario de su creación, de Gabriela Pérez Macías; y Viaje al corazón de la Península, del reconocido escritor de ascendencia campechana Hernán Lara Zavala.

En apoyo a los municipios se publicaron: Las historias de mi niña (cuento), de Mary Meza Álvarez, y Retratos al óleo (biografías), de Daniel Cantarell Alejandro, ambos de Ciudad del Carmen; Confesiones de un jardinero, de David Alfredo Villalba, ganador del Premio Iberoamericano de Poesía Carmen 2020, y Cantos en papel fotografía, de Luis Flores Romero, ganador del Premio Internacional de Poesía Ramón Iván Suárez Caamal 2019. En colaboración con las autoridades culturales de los municipios, se editó la antología Mitos y leyendas de los municipios de Campeche.

Como parte del rescate, preservación y difusión del patrimonio cultural del estado, se publicaron los libros: Una ciudad retratada. Fotografía antigua de Campeche, de José Manuel Alcocer Bernés y Juan Carlos Saucedo Villegas; Haciendas de Campeche: arquitectura para la producción, de Aida Amine Casanova Rosado e Ivette García Sandoval; así como los cuadernos de divulgación La técnica del tejido en cueva del sombrero de palma de jipijapa de la zona maya del municipio de Calkiní; La limpieza de los santos restos, ritual funerario de la comunidad maya de Pomuch; y La fiesta de la vaquería, expresión popular de mestizaje.

En el renglón de infraestructura cultural, en el periodo que se informa, con una inversión de 10 millones de pesos se inició la construcción del Centro Cultural Infantil La Chácara, el cual contará con salones de danza, música, pintura, iniciación artística y áreas administrativas.

También, se construye el Museo de Palizada, cuya temática estará enfocada a la historia y a las características naturales y culturales del municipio, y será un centro concentrador de información para respaldar investigaciones científicas y de educación. Dicha obra, será un recinto moderno, con la mejor tecnología, en la que se ejercerán 15 millones 500 mil pesos, y albergará colecciones naturales y piezas de alto valor histórico.

Para fomentar las expresiones culturales identitarias en las nuevas generaciones, como parte del proyecto Promoción de la Cultura Popular y Comunitarias, se impartió un taller de producción de piezas de barro en Tepakán, con la participación de 22 personas del municipio de Calkiní, quienes trabajaron en la manufactura de piezas rituales tradicionales. De igual forma, se organizó el taller de Fotografía juvenil, narrativo visual de su comunidad; y se hicieron presentaciones de grupos artísticos en lengua maya de Calakmul, Carmen y Champotón. Con ese mismo proyecto, se dotó de equipo musical y trajes típicos a las agrupaciones artísticas de la Casa de la Cultura de Xpujil, Calakmul, para el desarrollo de talleres de música regional y de danza folklórica.

En el 2020, con el programa de Desarrollo de Públicos y Promoción de Actividades Artísticas, se organizaron 33 eventos culturales en los que se atendieron 4,500 personas, y se apoyaron 2 producciones escénicas de 20 jóvenes integrantes del grupo de teatro de la SECULT, de las cuales se hicieron 24 presentaciones en retribución. También, se hicieron 11 exhibiciones de teatro de calle en Calakmul, Calkiní, Carmen, Escárcega, Hopelchén y Tenabo; puestas en escena de Don Quijote, Historias Andantes, y Minotastasio, en el municipio de Campeche; y 2 conciertos de la Orquesta Sinfónica del Estado de Campeche.

De igual forma, el Gran ballet Folklórico del Gobierno del Estado hizo 6 presentaciones en la Concha Acústica y en el Teatro de la Ciudad Francisco de Paula Toro, ante un público de 1,130 personas.

Para incentivar el placer de leer y difundir las obras literarias universales, a través del Programa Nacional de Fomento a la Lectura y del Libro se promueven las Salas de Lectura, de las cuales hay 150 activas en los 13 municipios y son atendidas por maestros, promotores culturales, estudiantes, comerciantes, amas de casa y padres de familia. En el periodo que se informa, se han efectuado 2,617 acciones para incrementar la comunidad lectora, en las que participaron, de manera presencial y en línea, 14,784 personas. Las actividades consistieron en diversos talleres de narración y escritura, reuniones con los mediadores de las salas de lectura, las celebraciones del Día Mundial de la Lengua Materna, del Día Nacional del Libro y del Día Mundial de la Poesía, y el proyecto Ciudad Cuento aplicado en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, en coordinación con la Secretaría Seguridad y Protección Ciudadana.



3.5 CULTURA FÍSICA Y SISTEMA DEPORTIVO

Este gobierno tiene claro que el desarrollo integral de las personas va de la mano con el cuidado de las condiciones físicas para mejorar la salud.

De esta manera, el Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM), con una inversión de 91 millones 587 mil 812 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), de recursos estatales y de excedentes de participaciones del 2019, ejecutó 37 obras en 18 localidades de Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo, entre las que destacan: construcción de canchas de usos múltiples en las localidades de Carmen II, El Manantial, El Porvenir, Esmeralda, Enrique Rodríguez Cano, Chac Chaito, Iturbide y Ramón Corona; construcción de las unidades deportivas en las localidades de Xpujil y Seybaplaya; construcción de campo de futbol soccer en la cabecera municipal de Hopelchén; rehabilitación de la Unidad Deportiva Roque Sánchez Espadas, y del espacio deportivo Salvador Rodríguez, en la localidad de Calkiní.

Para el 2021 se tiene programada una inversión de 83 millones 119 mil 961 pesos, para la construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas en 14 localidades de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya.

Para el 2021 se tiene programada una inversión de 83 millones 119 mil 961 pesos, para la construcción y rehabilitación de instalaciones deportivas en 14 localidades de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya.

Con la finalidad de brindar espacios deportivos de calidad a nuestros atletas, se rehabilitaron el patinódromo, el pabellón de gimnasia y 3 canchas de tenis, y se adecuó una cancha de padel, en el CEDAR Campeche; así como la rehabilitación general del campo San Lucas-Revolución, todo con una erogación de tres millones 190 mil pesos.

Por otra parte, en el marco del Sistema Estatal de Cultura Física y Deporte, se llevaron a cabo las asambleas de las Asociaciones de Béisbol del Estado de Campeche y la Estatal de Halterofilia, en las que se eligió a sus nuevos presidentes. Asimismo, se apoyó a directivos de asociaciones estatales en las disciplinas de voleibol, juegos y deportes autóctonos, béisbol, patinaje sobre ruedas, judo y hándbol.





En el primer semestre del 2021, se constituyeron las directivas del Club Karting Campeche de Go Karts, y del Consejo de la Asamblea Ordinaria de la Asociación Deportiva sobre Silla de Ruedas.

En este periodo se auxilió a deportistas destacados con ayudas económicas para pago de inscripciones a las competencias, gastos de hospedaje, de alimentación y transporte, y trámite de visas y pasaportes. De esta manera, se aseguró la participación de Campeche en el Congreso Técnico Judo Online; el Grand Slam de Judo en Tashkent, Uzbekistán, clasificatorio para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020; la Copa Nuevo León de Atletismo; el Torneo Nacional de Judo Tomoyoshi Yamaguchi 2021; los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2022; el Panamericano 2021; el Míster Novato y Absoluto 2021; y el World ParaSwimming en Lewisville,Texas.

En enero de este año, el campechano Javier Adrián Tamayo Torres, fue electo comisario de la nueva directiva de la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas A.C. (FMLP), en la asamblea celebrada en San Luis Potosí, evento que contó con la participación de un delegado de la Confederación Deportiva Mexicana A.C. (CODEME), de un representante de la Federación Panamericana de Levantamiento de Pesas y 22 acreditados de la Federación Mexicana.

Ante la contingencia sanitaria, a través de sus redes sociales institucionales, el INDECAM puso en marcha las estrategias Entrena en Casa y Actívate en casa, que consistieron en la transmisión de 201 videos, con un alcance de más de 160,607 personas, en las disciplinas de atletismo, patinaje artístico y de velocidad, taekwondo, levantamiento de pesas, judo, gimnasia rítmica, entre otros.

En el 2020, el INDECAM ofreció 107 servicios de activación física y recreación en beneficio de 3,921 personas. De manera virtual y presencial, se impartieron clases de acondicionamiento físico y aerobics; de spinning; de step básico; el carnaval fitness; y se brindó apoyo logístico a eventos deportivos. 150 personas privadas de su libertad participaron en actividades deportivas en los centros penitenciarios.

En coordinación con la Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE), el 27 de mayo, se llevó a cabo el Día del Desafío 2020, con el hashtag #DíadelDesafío2020, en el que participaron 9,621 personas. Cumpliendo las medidas de prevención emitidas por la Secretaría de Salud, se organizaron cursos y pláticas virtuales de yoga, de zumba y de rutinas de acondicionamiento físico, en beneficio de 4,375 personas.

En el periodo que se informa, la Unidad de Ciencias Aplicadas al Deporte, promovió capacitación en línea orientada a disminuir los índices de sobrepeso y obesidad; bajo el lema El aprendizaje no está en cuarentena, reunió a más de 100 participantes de varios estados de la República.

Además, se impartieron los temas: Recetas saludables, a cargo de la chef Mavis Valladares Pacheco; El Deporte es Salud, impartido por médicos, enfermeras y fisioterapeutas; y la charla Orientaciones saludables, por especialistas del área de nutrición, las cuales registraron más de 59,000 usuarios.

También, con un presupuesto de un millón 870 mil pesos, se adquirió equipamiento deportivo para las disciplinas de levantamiento de pesas, luchas, judo, gimnasia de trampolín y tiro con arco, así como equipo de mantenimiento.

Del 17 de enero al 20 de marzo del 2020, el INDECAM organizó las fases estatales 2020 rumbo a los Jugos Nacionales CONADE 2020, en las que se tuvo la participación de 868 deportistas en las disciplinas de atletismo, béisbol, boxeo, judo, levantamiento de pesas, tiro con arco, taekwondo, luchas asociadas, ajedrez, voleibol de sala y voleibol de playa.

En las fases regionales, participaron 302 deportistas en atletismo, boxeo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, taekwondo, tenis y tiro con arco.

El 17 de julio del 2020, se impartió a los empleados del INDECAM, la conferencia virtual Hablemos de la Nueva Normalidad, Cómo disminuir el riesgo de contagio en mi área laboral, donde los médicos María Teresa Cauich Franco y Ángel Camilo Díez Ovies, informaron sobre los riesgos de contagio del COVID-19 y los cuidados necesarios para evitarlo, a partir de la higiene personal.

El 13 de noviembre, de manera virtual, se firmó un convenio con la Escuela Modelo S.C.P., con el objetivo de sumar esfuerzos y capacidades para impulsar la cultura física, el deporte y la recreación en beneficio de los estudiantes.

El 18 de marzo de este año, Campeche fue sede de la Primera Reunión Ordinaria de la Región VIII del Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte (SINADE), la cual contó con la participación de los representantes de la CONADE, así como de las autoridades deportivas de Chiapas, Tabasco, Yucatán y Quintana Roo. Durante la reunión se acordaron las tareas a seguir para mantener en buena forma a los atletas durante la contingencia sanitaria y se compartieron los resultados obtenidos durante el primer trimestre del año.



En las fases regionales, participaron 302 deportistas en atletismo, boxeo, levantamiento de pesas, luchas asociadas, taekwondo, tenis y tiro con arco.

Como parte de la segunda etapa del Programa para el avance Académico y de Educación Física de Excelencia especializado en Béisbol, se ejecutaron las 4 líneas de acción programadas para el 2020. En la línea de acción Capacitación de entrenadores, figuras de este deporte como Karim García, Alfonso Lanzagorta, el ampáyer Alfonso Lobito Sáenz


COMITÉ OLÍMPICO MEXICANO


UAC
BUD LIGHT
Coca-Cola
4832
DETECCION DE TALENTO

y Marco Mendoza, impartieron cursos en Campeche y Carmen, con los que se capacitó y actualizó a 140 entrenadores y entrenadoras; y, con la línea de acción Identificación de talentos, se trabajó en Campeche y Carmen con 198 deportistas de 11 a 17 años de edad. Con la línea de acción Promoción del béisbol, se benefició a más de 400 niños, jóvenes y adultos de Calkiní, Campeche, Hopelchén y Palizada; en Hopelchén, se impartieron clínicas y platicas motivacionales para jóvenes deportistas y talleres para ampáyers; en Calkiní y Palizada, se entregaron guantes, bates, playeras, gorras, pelotas, cascos y mochilas o maletas deportivas; en el municipio de Campeche, se organizó un cuadrangular, en el estadio Leandro Domínguez, con la participación de equipos de Tenabo, Campeche y Champotón, a quienes se hizo entrega de material deportivo. Por último, en la línea de acción Habilitar una Escuela Regional de Béisbol en Campeche, se avanzó 50 por ciento en la construcción y habilitación del inmueble, así como en el equipamiento requerido para su conclusión. En total, en estas cuatro líneas de acción, en 2020 se invirtieron 15 millones 225 mil 861 pesos.

Este programa forma parte de la estrategia denominada Escuelas Regionales de Béisbol, por lo que se construye un edificio de 2 niveles, que albergará áreas para acondicionamiento físico y práctica deportiva, educativa, recepción, cuarto de rehabilitación y terapia física, administración, comedor, cocina, dormitorios, baños, regaderas, vestidores para jugadores y jugadoras, lockers y/o armarios, área de entretenimiento, estaciones o cubículos de trabajo, biblioteca, laboratorio, sala de juegos, sala de juntas, sala de profesores con baños, cuarto de servidor, sala audiovisual, salón de usos múltiples, aulas de clases y capacitaciones, oficinas administrativas, oficina del departamento psicopedagógico, baños públicos para damas y caballeros, gimnasio con área para entrenamiento en interior y espacio para crossfit, almacenes, lavandería, cuarto de servicio, estacionamiento y accesos, áreas verdes y pasillos; con una inversión programada, para este año, de 40 millones 500 mil pesos.

Cabe mencionar que, en el 2019, del Programa para el avance Académico y de Educación Física de Excelencia especializado en Béisbol se invirtieron más de 16 millones 600 mil pesos; por lo que, al finalizar el 2021, de este programa se habrán invertido alrededor de 72 millones 325 mil 861 pesos.

En el primer trimestre del 2020 se efectuaron competencias de diversas ligas deportivas en las instalaciones a cargo del INDECAM, en las que participaron 47,807 deportistas de las disciplinas de volibol, basquetbol, atletismo, luchas, judo, tiro con arco, levantamiento de pesas, tenis, natación, futbol, béisbol, boxeo, gimnasia rítmica, artística y de trampolín. Con motivo de la contingencia sanitaria, las escuelas técnicas de iniciación deportiva impartieron clases virtuales a 120 jóvenes y, durante el mes de agosto, se ofreció, vía zoom, el Curso de Verano 2020, de forma gratuita, a 61 niñas y niños de 5 a 12 años.

En el 2020, por cuarto año consecutivo la capital del estado fue sede del evento internacional IRONMAN 70.3 Sunset, que contó con la intervención de 1,210 deportistas de 31 países. Asimismo, se efectuó la Cuarta Edición de la Copa Celta, que reunió a 2,000 futbolistas de 100 clubes.

El 26 de abril del 2021, se efectuó La Ruta Pirata, evento de aguas abiertas convocado por el Club Team Cocalitos-Los Hijos de Rach, el cual contó con la participación de 120 nadadores de clubes locales, y de Tabasco y Yucatán.

Del 6 al 9 de mayo del año en curso, en el estadio Leandro Domínguez se verificó el Campeonato Regional Williamsport 2021, en la categoría 14 a 16 años, organizado por las Ligas Pequeñas de Béisbol. La representación campechana resultó campeona frente a la de Cuautlancingo de Puebla, por lo que ambos equipos representarán a la Región VI en el Nacional Williamsport, que se efectuará en Tamaulipas.

En mayo del 2021, se llevó a cabo la Séptima Edición del Rally Maya, evento que inició en el malecón de la ciudad de San Francisco de Campeche y finalizó en Cancún, Quintana Roo, y contó con la participación de 122 autos y 244 pilotos.

Toda la inversión en infraestructura deportiva y la contratación de entrenadores para atender a deportistas de alto rendimiento, van encaminados a que cada día más campechanos destaquen en competiciones regionales, nacionales e internacionales.

Durante el 2020, deportistas campechanos asistieron a la Competencia Internacional Abu Dhabi National Pro de la Federación de Jiu Jitsu de los Emiratos Árabes Unidos, en la que Josmar Uc Brasa y Belzabeth Ojeda Castro, obtuvieron medallas de oro; Abril Díaz y Agustín Sánchez, de plata; y Sao Caballero, de bronce.

Por su parte, las nadadoras Alejandra Carrillo Valera y Jezabel Guadalupe Ríos Uc, obtuvieron el primer lugar, en la clasificación de deportistas adaptados, y el segundo lugar, en la clasificación de deportistas convencionales, respectivamente, en el XV Maratón de Aguas Abiertas Ruta del Arrecife, que se celebró en Puerto Morelos, Quintana Roo.

Es importante resaltar a los deportistas campechanos que participaron en torneos virtuales: en la Copa Yucatán de Patinaje Artístico, efectuado del 10 al 12 de junio de 2021, Valeria Carrillo Cu, obtuvo la medalla de bronce en la categoría 2006 avanzados; en el Primer Campeonato Nacional Mexicano de Poomsae 2020, Bryan Dzib Márquez, obtuvo el primer lugar en la categoría menores de 30 años, Pedro Ceballos Chablé, el segundo lugar en la categoría juvenil, y Luis Antonio Mejía Chávez, el tercer lugar. En la misma categoría, pero en la rama femenil, Andrea Cantarell Cantarey, se ubicó en el quinto lugar general. En la categoría Cadetes, rama varonil, Wilberth Chablé Barrera, obtuvo la quinta posición, y Laura Briceño Collí, en la categoría menores de 30 años, se ubicó en la séptima posición. En el Campeonato Mundial Online 2020 de Poomsae, el atleta Bryan Dzib Márquez se ubicó en la séptima posición.

En el Campeonato Panamericano Online de levantamiento de pesas Copa Colombia 2020, en la rama varonil, José Luis López Carpizo logró medallas de plata y bronce; José Poox Peralta, obtuvo medalla de bronce; y, en la rama femenil, categoría Sub 20, Guadalupe Hernández Castellanos, obtuvo medallas de oro y bronce. Además, el 13 de noviembre, el pesista campechano











y seleccionado nacional José Poox Peralta, se agenció medallas de plata y bronce en la Copa Mundial de Levantamiento de Pesas Online Lima 2020, categoría sub 17 de 55 kilogramos.

Del 7 al 14 de diciembre del 2020, la Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas llevó a cabo, vía online, el Torneo del Pavo en las instalaciones del CEDAR, donde la delegación campechana obtuvo 70 medallas: 38 de oro, 23 de plata y 9 de bronce.

Asimismo, el 23 de febrero del 2021, durante el Campeonato Panamericano de Levantamiento de Pesas, 2 atletas campechanos obtuvieron 5 medallas en la categoría sub 15: José Morales Díaz, ganó 3 preseas de plata, y Ashly Xool Canul, logró 1 medalla de plata y 1 de bronce.

En la edición 53 de la Copa Nuevo León de Atletismo, María Fernanda Patrón Noguera obtuvo la medalla de oro en los 100 metros con vallas, y Sheyla Madrigal Jerónimo, una de bronce en los 400 metros.

Por su parte, la nadadora Jezabel Ríos Uc, se adjudicó la medalla de bronce en el Maratón del Cañón del Sumidero 2021, categoría 14 a 16 años, rama femenil, que se llevó a cabo en Chiapas. El 28 de marzo del 2021, Eraclio Soberanis Martínez, se convirtió en doble campeón del Míster México, al obtener los títulos en las categorías Principiantes, Novatos y Absoluta, en la división de los 85 kilogramos; cabe mencionar que este evento fue convocado por la Confederación Deportiva Mexicana A.C. (CODEME) y contó con la participación de 800 competidores.

De igual manera, en el Campeonato Nacional de Atletismo, efectuado en Nayarit, se obtuvieron 4 medallas: Carla Natalia Novelo Cuevas, logró medalla de oro en la prueba de lanzamiento de martillo; Samantha Montenegro, en impulso de bala sub 18, y Mariana Almeyda, en impulso de bala sub 20, obtuvieron medallas de plata; y Gerardo Ávila, en lanzamiento de disco sub 20, se hizo acreedor a 1 medalla de bronce.

Este año, integrantes de la Selección Nacional participaron en el Open Panamericano de Judo, en Guadalajara, Jalisco, lo que les permitió sumar puntos clasificatorios para los Juegos Olímpicos de Tokio 2020; de igual manera, el Campeonato Panamericano de Judo y la Copa Panamericana de Judo, otorgaron pases para otros eventos de talla internacional. Priscila Martínez Martínez, obtuvo 2 medallas de oro y 1 de bronce; Moisés Rosado del Ángel, obtuvo 2 medallas de bronce; y Norma Liliana Cárdenas Meléndez, obtuvo 1 de bronce.

El pesista campechano, José Poox Peralta, participó en el Campeonato Panamericano de Mayores en República Dominicana, donde logró 1 medalla de plata y 2 de bronce, en la categoría de menos de 55 kilogramos. En esta misma competencia, José Luis López Carpizo y Josué Aguilar Chan, tuvieron una destacada participación.

Las jugadoras Giselle y Carolina Criollo formaron parte de la Selección Nacional en el Torneo Internacional de Clasificación HCA Flag Football, celebrado en las Vegas, Nevada, en el cual se coronaron invictas al ganar la final 22-6 al equipo Playmaker Lady Ghost.

En mayo, se llevó a cabo la Fase Regional de los Juegos Nacionales CONADE 2021. En la disciplina de ajedrez, efectuada en plataforma digital, la delegación campechana estuvo integrada por 8 deportistas, entre los que destacan Stefano Medina Reyes, Yanni Gual Michi, Ángel Campos Cruz y Camila Pedroza Elizalde, al acumular la mayor cantidad de puntos, en la categoría sub 14 para Campeche, y Heydi Cambrano Centurión, hizo lo propio en la categoría sub 16.

En la disciplina de boxeo, celebrada en Villahermosa, Tabasco, Edith Rosario Martínez, Adrián del Jesús Uscanga, Ángel Santiago Hernández y Cristian Alejandro Kantún, lograron 2 medallas de plata y 2 de bronce. Además, en el Macro Regional de Levantamiento de Pesas se clasificaron 26 deportistas campechanos a los Juegos Nacionales CONADE 2021.

En el Macro Regional de Atletismo, celebrado en Puebla, María Fernanda Patrón Noguera, Joshua Loya, Gerardo Ávila, Merari Castillo, Natalia Novelo, Kristell Villamonte, Samantha Montenegro, Sheyla Madrigal y Jesús Acuña, lograron su clasificación a la Fase Nacional, a celebrarse en Monterrey, Nuevo León.

En la edición 53 de la Copa Nuevo León de Atletismo, María Fernanda Patrón Noguera obtuvo la medalla de oro en los 100 metros con vallas, y Sheyla Madrigal Jerónimo, una de bronce en los 400 metros.



En lo que se refiere al deporte adaptado, en marzo del 2020, se efectuó el Sexto Abierto Mexicano de Para natación, en Cancún, Quintana Roo, donde Silvana López Moreno obtuvo 5 medallas de oro y 1 de plata, y Guadalupe Carillo Osorio obtuvo un primer lugar.

Guadalupe Carrillo Osorio obtuvo medalla de plata en la Serie Mundial de Para natación 2021, en Lewisville, Texas. Además, Belén Sánchez Domínguez, participó en el Grand Prix, de Italia, y ganó la medalla de plata en el Desert Challengue Games 2021, en Arizona, Estados Unidos, como parte de su preparación para competir en otros eventos clasificatorios a los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020.

Luis García Valdez y Armando Ríos Ovando, obtuvieron medalla de plata y bronce, respectivamente, en el VII Abierto Mexicano de Atletismo Nuevo León 2021. Dicha competencia sirvió como clasificatorio para los Juegos Paralímpicos de Tokio 2020 y Juegos Parapanamericanos Juveniles 2021.

Como una forma de incentivar a los deportistas campechanos por sus destacados resultados a nivel nacional e internacional, con el Premio Estatal del Deporte 2020 se reconoció a María Fernanda Patrón Noguera como deportista convencional; a Guadalupe Carrillo Osorio, como deportista adaptado; a Javier Tamayo Torres, como entrenador; y a Martín Mex Loeza, en promoción, fomento e Impulso en la práctica de los deportes.

Para respaldar el talento de deportistas convencionales y de deporte adaptado, en el 2020, se destinaron 794 mil 100 pesos para otorgar 102 becas a jóvenes de Calakmul, Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Palizada.

En el periodo que se informa, a través de la plataforma Zoom, se llevó a cabo el Festival Deportivo Virtual en el que participaron 49 alumnos de las Escuelas Técnicas Deportivas de Calkiní, Escárcega y Hopelchén y del Centro Paralímpico de Campeche (CEPAR), a fin de promover y dar seguimiento a los estudiantes destacados en alguna disciplina. En esta primera edición, el CEDAR Escárcega obtuvo el primer lugar, con 5 medallas de oro, 4 de plata y 2 de bronce; el CEPAR el segundo lugar, con 5 de oro, 1 de plata y 7 de bronce; y el CEDAR Calkiní finalizó con 4 de oro, 2 de plata y 4 de bronce.

Las villas deportivas ubicadas en Calkiní y Campeche, que ofrecen a los deportistas servicios de alimentación, hospedaje, educativos, atención médica, psicológica, nutricional e implementos necesarios para su preparación, previo a la contingencia sanitaria, atendieron a 135 deportistas, 25 de Calkiní y 110 de Campeche.

En este periodo, se impartieron 64 cursos de capacitación y actualización en ciencias aplicadas al deporte, en los que participaron 3,693 personas, entre entrenadores, atletas y profesionales. Las materias abordadas fueron: El Seminario Online de Handball y los talleres de Baloncesto referentes a Transición defensiva; Preparación Física; Scoutting; Juego de Ataque por Concepto; Defensa Presionante; Pasos a seguir para convertirse en atletas de alto rendimiento; Biomagnetismo, Masaje previo a competencia y Terapia Manual.

También, se organizó un Foro de Nutrición en Línea, en el que participaron 74 personas de distintas entidades, y compartieron sus conocimientos las doctoras Iliana Serna Sánchez y Martha Celis Barrientos.

El 25 julio del 2020, concluyó el Seminario de Investigación en Línea Educación Física y Deporte, organizado por la CONADE, a través de la Universidad Hispanoamericana Justo Sierra, con el apoyo del INDECAM y de la Escuela Nacional de Entrenadores Deportivos (ENED). Entre los temas que se impartieron sobresalen: el modelo de educación física para detección de talentos; el alto rendimiento visto desde la base de educación física y deporte infantil; psicología del joven deportista y factores del entrenamiento; así como estructuras morfo funcionales de deportistas de la región sureste y el alto rendimiento.

En el primer semestre del 2021, se han impartido 16 cursos a 405 personas, sobre: Entrenamiento en pandemia; Vendaje funcional; Las pesas como deporte auxiliar; El atletismo como herramienta para mejorar el rendimiento en el béisbol; y Cómo monitorear las cargas deportivas en el alto rendimiento.

3.6 EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR, FORMACIÓN PARA EL TRABAJO Y SUPERIOR

La Secretaría de Educación del Estado de Campeche (SEDUC), continúa con el reforzamiento del Programa Google for Education que, actualmente, atiende al 44 por ciento de los alumnos de Educación Media Superior. En este periodo, se ofrecieron 32 cursos de capacitación a 932 docentes, y se han certificado 527 personas, entre docentes y administrativos, en el uso de esta herramienta educativa.

Asimismo, se presentó en forma virtual el plan rector del Centro de Investigación Aplicada Capacitación e Innovación Peninsular (CIACIP), perteneciente a la Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM). El CIACIP-UTCAM forma parte del proyecto B.05 Desarrollo Sostenible y Competencias para el Empleo en el Sector Extractivo de la Alianza del Pacífico, en coordinación con el Niagara College y el Fisheries and Marine Institute of Memorial University of Newfoundland.



En el periodo que se informa, las Instituciones públicas y privadas de Educación Superior en el estado, emitieron 4,478 títulos en línea. Participan en esta modalidad la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), la Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR), la UTCAM, el Instituto Campechano (IC), el Instituto Tecnológico de Campeche (IT Campeche), el Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM), el Instituto Tecnológico de Chiná (IT Chiná), el Instituto Tecnológico de Lerma (IT Lerma), el Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE), el Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITS Hopelchén) y el Instituto Tecnológico Superior de Calkiní (ITESCAM).

En el ciclo escolar 2020-2021, la Educación Media Superior se impartió en 154 escuelas, atendidas por 2,242 maestros. La matrícula de este nivel fue de 38,086 estudiantes, de los que 35,611 asisten a escuelas públicas y 2,475 a planteles particulares. En el medio urbano, suman 33,289 alumnos y 4,797 en la zona rural. Del total de la matrícula registrada, 19,181 son hombres y 18,905 mujeres, equivalentes al 50.4 y 49.6 por ciento, respectivamente.

La modalidad de Bachillerato General, atiende una matrícula de 21,232 estudiantes, que representa el 56 por ciento del total registrado en el nivel Medio Superior. Entre las escuelas que imparten este nivel se encuentran el Centro de Estudios de Bachillerato (CEB), el Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM), las preparatorias del IC, de la UAC y de la UNACAR, Telebachilleratos Comunitarios y la modalidad de Preparatoria Abierta.

El Bachillerato Tecnológico cuenta con una matrícula de 16,854 alumnos, distribuidos en los Centros de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios (CBTIS), Centros de Bachillerato Tecnológico Agropecuario (CBTA), Centro de Estudios Tecnológicos del Mar (CETMAR), Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC Campeche), Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y el Centro de Estudios Tecnológicos, Industriales y de Servicios (CETIS).

En el ciclo escolar 2020-2021, la cobertura del nivel Medio Superior fue de 74.7 por ciento. El indicador de deserción fue de 9.5 por ciento y el de reprobación de 5.8 por ciento.

En Educación Superior, en el ciclo escolar 2020-2021, se tuvo una matrícula de 40,432 alumnos, atendidos en 84 escuelas por 3,024 maestros. Del total de estudiantes, 25,992, equivalentes al 64 por ciento, se preparan en escuelas públicas; y 14,440, 36 por ciento, en colegios privados. En este nivel, 18,879 son hombres y 21,553 mujeres, 46.7 y 53.3 por ciento, respectivamente. Del total de alumnos, 75 por ciento cursan licenciatura, 3 por ciento técnico superior y 22 por ciento posgrado.

En este nivel, se logró una cobertura de 47.5 por ciento, la deserción escolar fue de 4.3 por ciento y la absorción de 99.3 por ciento.

Durante el periodo que se informa, la Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS) de la SEP, otorgó 659 acreditaciones y 563 certificados.

De enero del 2020 a junio del 2021, en los niveles Medio Superior y Superior, 5,266 maestros asistieron a 662 cursos de actualización y formación continua.

En el Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), que tiene como propósito impulsar el la docencia e investigación en la educación superior, participan 736 profesores.

Con el objetivo de fortalecer las competencias en el idioma inglés, las Instituciones de Educación Media Superior, Técnica y Superior, han incorporado esta asignatura en sus planes y programas de estudio. En el ciclo escolar 2020-2021, 38,086 estudiantes de nivel medio superior y 30,544 de nivel superior, reciben clases de esta lengua extranjera.

En el ciclo escolar 2020-2021, 60,747 personas participaron en cursos y talleres de Formación para el Trabajo. De estas, 53,465, equivalentes al 88 por ciento del total, fueron atendidas por el Instituto de Capacitación para el Trabajo de Campeche (ICATCAM), en 6 planteles y en 5 unidades móviles ubicadas en Calakmul, Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada, Seybaplaya y Tenabo. El 12 por ciento restante, 7,282 alumnos, concurrieron a 3 Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI), a 29 instancias de capacitación particulares y a 5 Centros de Desarrollo y Capacitación del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF).

Asimismo, el ICATCAM organizó 35 cursos de formación y actualización dirigidos a 849 instructores y personal administrativo, a fin de fortalecer sus conocimientos en las disciplinas y talleres que les permitan proporcionar un servicio de calidad a la sociedad.

Como parte de su estrategia de vinculación, el ICATCAM celebró 44 convenios con instituciones de los sectores público, privado y social, para promover el autoempleo, emprendimiento y la inserción laboral.

A partir del segundo trimestre del 2020, cumpliendo con lo dispuesto por las autoridades de Salud ante la presencia del COVID-19, los talleres presenciales de capacitación para el trabajo fueron suspendidos y se implementaron estrategias para impartirlos a distancia, con las que se atendieron a 11,584 personas.

Así, se creó la plataforma digital ICATCAM CONTIGO, que ofrece cursos de Inglés, de Emprendimiento e Innovación, de Acondicionamiento Personal, de Diseño Floral, de Manejo Higiénico de Alimentos, de Ciberseguridad, de Masajes Relajantes, de Home Office, entre otros.

El CECyTEC puso en marcha el Programa iCECyTEC en los planteles ubicados en Alfredo V. Bonfil, Campeche, Felipe Carrillo Puerto, Hopelchén, Palizada y Pomuch. Este programa favorece la inclusión digital de alumnos y docentes de todos los niveles educativos, proporcionando servicios de internet gratuito, para apoyar las labores de educación a distancia.

Durante el ciclo escolar 2020-2021, 54,961 estudiantes de Educación Media Superior y Superior, que representan 89 por ciento de la matrícula de escuelas públicas, recibieron una beca, lo que requirió una inversión de 112 millones 349 mil 964 pesos. La Fundación Pablo García promueve la equidad educativa mediante el otorgamiento de becas a estudiantes con logro académico destacado o en condiciones de vulnerabilidad social. Con una erogación de 43 millones 143 mil 53 pesos, se benefició a 5,309 alumnos de nivel Medio Superior y Superior.

Con el objetivo de establecer redes regionales, nacionales e internacionales entre instituciones de nivel Superior, la Escuela Normal Superior Profesor Salomón Barrancos Aguilar, del IC, en coordinación con la Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato (ENSOG), organizaron eventos académicos en beneficio de 37 alumnos y 7 docentes; y establecieron convenios de colaboración para la movilidad académica de estudiantes y profesores, para cursar talleres de Matemáticas VI, Inglés IV y Español II.

Los sectores educativo y empresarial firmaron convenios que permiten a los estudiantes cumplir el servicio social y hacer prácticas profesionales en organizaciones privadas, a fin de aplicar los conocimientos adquiridos.



Las instituciones de Educación Media Superior y Superior celebraron 346 convenios en beneficio de 115,068 alumnos del CBTIS No.9, CBTIS No. 126, CETIS No. 82, CECyTEC Campeche, COBACAM, CONALEP, IC, UAC, UNACAR y el ICATCAM. Destacan los convenios suscritos con el Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C., (CICY), el Consejo Coordinador Empresarial (CCE) de Ciudad del Carmen, el Movimiento STEM A.C., las Secretarías de Desarrollo Económico (SEDECO) y de Turismo (SECTUR) y el Tribunal Electoral del Estado de Campeche (TEEC).

Esta administración tiene claro el compromiso de contar con infraestructura educativa en buenas condiciones que permitan a estudiantes, docentes y administrativos, desarrollarse en un ambiente seguro, con espacios adecuados para que los alumnos obtengan los resultados académicos esperados y cumplir el compromiso de ofrecer educación de calidad.

De enero a diciembre del 2020, en 29 planteles de Educación Media Superior y Superior, se construyeron 11 obras y se rehabilitaron y equiparon 26, con una inversión de 119 millones 168 mil 682 pesos, provenientes del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), del Programa Certificados de Infraestructura Educativa Nacional (Escuelas al CIEN) y del Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

Igualmente, con un monto de 12 millones 166 mil 684 pesos, se llevó a cabo la mejora de las condiciones físicas de 11 centros educativos de Educación Media Superior, entre los que se encuentran: los planteles CONALEP de Campeche, Ciudad del Carmen y Dzitbalché; la Escuela Preparatoria Ramón Berzunza Herrera del IC; el plantel Campeche del CECyTEC; los planteles del COBACAM de Aguacatal, Calkiní, Chiná y Lerma; y las Preparatorias Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy y Ermilo Sandoval Campos, de la UAC.

En Educación Superior se dio mantenimiento a 18 planteles del ITChiná, ITCampeche, Universidad Tecnológica de Calakmul (UT Calakmul), UTCAM, ITESCAM, ITESCHAM, ITSE, ITS Hopelchén, IC, UAC, UNACAR, la Normal Rural Justo Sierra Méndez



y la Escuela Normal de Calkiní, con un presupuesto ejercido de 107 millones 001 mil 998 pesos.

Este año, se tienen autorizadas 10 obras, 17 rehabilitaciones y 6 equipamientos, en 22 planteles de los niveles Medio Superior y Superior, con un presupuesto de 76 millones 462 mil 652 pesos, provenientes del FAM y del Programa Escuelas al CIEN De enero del 2020 a junio del 2021, se trabajó en la rehabilitación, reparación y remodelación de los siguientes planteles educativos: Campus III de la UAC; laboratorio de la escuela preparatoria Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy; áreas de servicios generales, acceso y obra exterior del Centro Cultural y Deportivo Universitario; Biblioteca Central y Torre de Rectoría; edificios A y D de la Facultad de Odontología; y edificio de Enfermería. También, se acondicionaron el laboratorio de electrónica, cubículos y talleres y se dio mantenimiento a la red hidráulica del ITLERMA; se modernizó la acometida eléctrica del ITS Hopelchén; y en los planteles del COBACAM de Chiná y de Seybaplaya, se construyó techumbre para la cancha de usos múltiples; todo con una inversión de 29 millones 968 mil 996 pesos, de recursos propios.

Es importante informar que 69 de las 154 escuelas de nivel Medio Superior en el estado, han sido evaluadas y forman parte del Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior (PC-SINEMS). 63 de estas escuelas son públicas y 6 particulares; 3 se ubican en el nivel I y 15 en el nivel II; 11 en el nivel IIIa; 19 en el nivel III; 5 en el nivel IVa y 16 en el nivel IV. De esta manera, 31,739 alumnos, 83.3 por ciento del total de la matrícula, se encuentran inscritos en escuelas con programas ajustados a la educación por competencias.

El Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C. (COPAES), en coordinación con los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior (CIEES), ha acreditado 70 Programas de Instituciones de Educación Superior (IES), un incremento de 3 por ciento respecto del año anterior. La UAC, la UNACAR, el ITESCAM y el ITSE destacan con más de 70 por ciento de sus programas educativos certificados.

Para cumplir con estándares de calidad en los servicios académicos y administrativos, se han impulsado diversos programas de certificación. A la fecha, las siguientes Instituciones cuentan con las siguientes certificaciones: norma ISO 9001:2015 del Sistema de Gestión de Calidad, CECyTEC Campeche, ITESCAM, ITESCHAM, ITSE, UTCAM, Universidad Tecnológica de Candelaria (UTCAN), UAC y UNACAR; norma ISO 14001:2015 del Sistema de Gestión Ambiental (SGA), ITESCAM, ITESCHAM, ITSE y UAC; norma ISO 45001:2018 del Sistema de Gestión de la Salud en el Trabajo, ITESCAM,



ITESCHAM, ITSE y la UAC; norma ISO 50001:2018 del Sistema de Gestión de Energía (SGE), UAC, ITESCAM e ITESCHAM; y en la norma ISO 21001:2018 del Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas, el IC logró su acreditación.

En materia de investigación, las IES trabajan en 95 proyectos, entre los que destacan: Bioplástico del Ramón; Cambio climático y riesgo de expansión de los hongos Moniliophtora roreri y Moniliophtora perniciosa en el cultivo de cacao; Nano partículas para la conservación de materiales pétreos; Monitoreo de plaguicidas e hidrocarburos aromáticos poli cíclicos en abejas (Apis mellifera) y miel procedentes de zonas de cultivos de la Península de Yucatán y su aplicación en el manejo sostenible y la trazabilidad de la miel; y Uso de anestésicos en el transporte de postlarvas de camarón blanco, LiTOPENAEUS vannamei (Boone, 1931).

Mención especial merecen los estudiantes de nivel medio superior y superior que destacaron en competencias al poner en práctica los conocimientos adquiridos en el aula.

El alumno Efraín Ramírez Bojórquez, de la Escuela Preparatoria Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy, logró por segundo año consecutivo, la medalla de oro en la XXX Olimpiada Nacional de Biología; y el alumno Jesús Alberto Cahuich Quimé, de la Escuela Preparatoria Lic. Ermilo Sandoval Campos, obtuvo medalla de plata en la misma competencia.

Ubaldo Torres López y Fernando Ramírez Cruz, estudiantes de la Escuela Preparatoria Campus II de la UNACAR, ganaron el primer y segundo lugar en la Fase Estatal de la Olimpiada de Física, verificada en línea, y consiguieron su pase a la XXXI Olimpiada Nacional.

Dajhana Ventura Cervantes, alumna de la carrera de Ingeniería Industrial del ITESCAM, ganó el Primer Concurso Estatal de Emprendimiento Tecnológico e Innovación, organizado por la SEDECO, con el Proyecto Gel antibacterial con extracto de propóleo, por lo que recibió un estímulo de 50 mil pesos y 1 beca para cursar la especialidad en Diseño de Proyectos en la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI).

Trinidad Angélica de la Cruz Pérez, de la carrera de Ingeniería en Sistemas Computacionales del ITSE, fue seleccionada para hacer un verano virtual organizado por la Academia Mexicana de Ciencias (AMC), en el Instituto de Astronomía, Campus Ensenada, de la UNAM, con el proyecto Aplicación de algoritmos de inteligencia artificial para el análisis de datos astronómicos.

El alumno Juan Daniel Caamal Santos, egresado de la licenciatura en Ingeniería en Mecatrónica de la UAC, participa en el Programa Seeds for the Future en México, edición 2020, desarrollado por la compañía Huawei, en alianza con los Centros de Inclusión Digital de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), que ofrece a estudiantes universitarios la oportunidad de incrementar su conocimiento sobre las TIC, liderazgo y otras áreas.

El alumno Jairo Iván del Ángel Alejo Arcos, de la Facultad de Medicina de la UAC, logró el premio que otorga el Instituto Científico Pfizer, por su destacado desempeño académico; y Yazaret Maya García, de la Facultad de Odontología de la misma universidad, ganó el primer lugar en el VII Concurso de Investigación Internacional en Odontología Virtual, organizado por la Universidad Veracruzana, en la categoría caso clínico de licenciatura, modalidad cartel.

Carlos Rafael Principal González, estudiante de la Facultad de Ingeniería de la UNACAR, ganó el tercer lugar en el concurso ASME E-FEST Digital 2020, con un video en idioma inglés: 3D Printed ABS Mold for Manufacturing Glasses for Children using Recycled PET, que consiste en producir moldes impresos en 3D con plástico ABS, para hacer armazones de lentes con PET reciclado.

Guillermo Mendoza Martínez y Ronaldo de Jesús Hernández López, de la carrera de Ingeniería Mecatrónica de la UNACAR, resultaron beneficiarios con la beca ASME Foundation Variable Scholarship 2020-2021, por su participación en las competencias internacionales Old Guard Poster Technical Competition y Design Competition, logrando su pase a la final mundial, celebrada en la ciudad de Salt Lake City, Utah, Estados Unidos.

De igual manera, los universitarios Carlos Rafael Principal González y Erick Jair Peña de la Cruz, de la misma universidad, fueron acreedores a la beca American Society of Mechanical Engineers (ASME) Petroleum Scholarship 2020-2021.











3.7 DESARROLLO CIENTÍFICO Y TECNOLÓGICO

En materia de ciencia y tecnología, se publicó la Convocatoria del Programa de Incorporación de Mujeres Indígenas a Posgrados para el Fortalecimiento Regional, del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCACYT), a fin de facilitar el ingreso de mujeres indígenas a estudios de maestría y doctorado, que les permita fortalecer sus competencias académicas, la igualdad en el acceso a la profesionalización y la investigación, en beneficio del desarrollo local, regional y nacional.

En el 2020 con una inversión de dos millones 183 mil 800 pesos, fueron beneficiadas 11 mujeres mayas, originarias de Calkiní, Campeche, Champotón y Hecelchakán, quienes recibieron cursos virtuales de Redacción de textos académicos en español, Metodología de la investigación, Liderazgo en derechos humanos, Herramientas de computación, Preparación para el EXANI-III CENEVAL, e hicieron una estadía en Londres, Inglaterra, para aprendizaje del idioma inglés.

La Escudería Sastalkej, integrada por los alumnos Leslee Grisell Laguna, Itzel Jeanine González Sima, Russell Alejandro González Arcila, Javier Román Canché Pacheco y María Alicia Moncada Morales, de la Escuela Preparatoria Lic. Ermilo Sandoval Campos, de la UAC, obtuvieron el primer lugar en la categoría de Desarrollo Etapa Nacional y Premio de Auto con Mejor Ingeniería. Este triunfo les dio el pase para representar a México en la final mundial de F1 in Schools, a celebrarse en Australia.

En suma, en esta administración nos esforzamos en aplicar medidas para la protección del medio ambiente, en contra del cambio climático y el calentamiento global; se promovió el uso y el desarrollo de energías limpias, así como el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales; y procuramos hacer del patrimonio cultural, artístico e histórico una de las principales fortalezas del desarrollo sostenible. En el marco de sus atribuciones, las dependencias y entidades de la administración pública estatal contribuyeron al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU, como estrategia para asegurar el disfrute y aprovechamiento de las riquezas naturales y del patrimonio cultural a las generaciones presentes y futuras. Se trabajó para que la educación media superior y superior, contribuya en la generación de recursos humanos altamente preparados, ya que nuestros jóvenes representan el más importante activo para la transformación de Campeche. En este sentido, es claro que sólo conseguiremos un desarrollo verdaderamente sostenible, si este se funda en el talento y en las capacidades de todas y todos los campechanos. En estos 6 años, se preservó el patrimonio cultural, se cuidaron los recursos naturales de Campeche y se incrementó y mejoró la infraestructura pública en beneficio de todas y todos los habitantes del estado.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 4.
GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Los campechanos hemos preservado y fortalecido las bases de nuestra convivencia social. En los últimos 6 años, se estrechó la coordinación entre las instancias de seguridad pública de los 3 órdenes de gobierno, se profesionalizó la formación de los cuerpos policiales, se incrementó y modernizó el equipamiento para combatir a la delincuencia y proteger a la ciudadanía, se atendieron con oportunidad las amenazas y afectaciones por fenómenos meteorológicos y se respetaron los derechos humanos de las y los campechanos.

Mediante el estricto cumplimiento de la ley y la observancia del Estado de Derecho, en Campeche prevalecen la gobernabilidad y la paz social; el trabajo efectivo de las fuerzas de seguridad pública mantiene a la entidad como una de las de menor incidencia delictiva del país y la procuración de justicia se ha fortalecido para evitar la impunidad, combatir la delincuencia y contribuir a una aplicación de la ley pronta, justa y respetuosa de los derechos de las víctimas.

La seguridad y un entorno de paz y armonía social, son bienes invaluables para que fructifique el esfuerzo de todas las familias. El cambio en el Titular del Poder Ejecutivo del Estado se dará en un ambiente de tranquilidad y orden, con instituciones fuertes y un marco normativo moderno. De esta manera, el nuevo gobierno podrá continuar la ruta de progreso y desarrollo que las y los campechanos demandan y merecen.

En materia de seguridad pública y de procuración de justicia, Campeche cuenta con la infraestructura y el equipamiento necesarios para sostener bajos índices de incidencia delictiva y tiene cuerpos policiacos y de investigación bien preparados y evaluados para salvaguardar la seguridad ciudadana y combatir la delincuencia y la impunidad, con pleno respeto a los derechos humanos.

En esta administración, se incrementó la flotilla de patrullas para ampliar e intensificar las labores de prevención y vigilancia, se aumentó sustancialmente el número de cámaras de videovigilancia para apoyar las tareas de combate al delito, se ha destacado a nivel nacional la certificación y evaluación de los cuerpos policiales, se mejoró la infraestructura y el equipamiento de las áreas de seguridad y procuración de justicia, se fortalecieron las tareas de protección civil, se adecuó el andamiaje legal e institucional para la promoción y respeto de los derechos humanos y se consolidó a Campeche como una de las entidades más seguras del país.

Cada gobierno tiene sus propios desafíos, define sus propias metas. En materia de gobernabilidad y protección ciudadana, este gobierno les cumplió a las y los ciudadanos: hemos salvaguardado libertades y derechos, y consolidado a la democracia como el medio para dar cauce a nuestra diversidad política y renovar, en paz, nuestros Poderes Legislativo y Ejecutivo.

4.1 GOBERNABILIDAD DEMOCRÁTICA

Ante la crisis sanitaria provocada por la pandemia del virus SARS-CoV-2 (COVID-19), junto con las autoridades de los otros órdenes de gobierno, asumimos las acciones necesarias para salvaguardar la salud de la ciudadanía. El Comité de Salud del Estado ha dictado las medidas preventivas para proteger la salud de los servidores públicos, quienes para continuar atendiendo a la ciudadanía implementaron estrategias de atención a través de medios electrónicos y sólo, de ser estrictamente necesario, de forma presencial.

Con respeto a las medidas dictadas por el sector salud, de enero del 2020 a junio del 2021, se atendieron los planteamientos de diversos sectores de la población; para ello, se llevaron a cabo 288 reuniones con Organizaciones Sociales y Ejidos, en las que participaron 2,821 personas, a quienes se les auxilió en la solución de conflictos agrarios y urbanos, se les dio asesoramiento para resolver dificultades en la tenencia de la tierra y apoyos a diversos proyectos productivos. De esta manera, se otorgó certeza jurídica a diversos actores sociales y se contribuyó a mantener la estabilidad y paz social en toda la geografía estatal.

En este periodo, el Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), transmitió 9,846 horas de programación, 248 noticieros vespertinos y 248 noticieros nocturnos y, con motivo de la estrategia Quédate en Casa por COVID-19, se produjeron y transmitieron 116 cápsulas informativas y un total de 9,314 notas periodísticas. También, se produjeron 279 horas para 369 programas y cápsulas de entretenimiento; y se televisaron 3,363 spots en cumplimiento de la Ley Electoral del Estado. Igualmente, se divulgaron 8,231 impactos de spots del Gobierno Federal, pautados por la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación. Como parte de las acciones implementadas ante la contingencia sanitaria generada por la pandemia, la Secretaría de Salud (SSA) transmite, desde el 17 de abril del 2020, el reporte diario de COVID-19.

Asimismo, se continuó la transmisión de programas de información, diversión y entretenimiento, como el Baile Precarnavalesco 2020; la Coronación de los Reyes del Carnaval Universitario, del Instituto Campechano y de las Personas con Discapacidad (PCD); el Corso Infantil; la premiación del IRONMAN 70.3, en su versión Sunset; la Ofrenda Floral y entrega del Quinto Informe de Gobierno al Congreso del Estado; la Conferencia de Prensa sobre el levantamiento parcial de la Ley Seca; la Ceremonia Conmemorativa del 210 Aniversario del Inicio de la Lucha por la Independencia de México, desde el Palacio de Gobierno; la Inauguración de la Modernización de la Plaza Cívica Dr. Héctor Pérez Martínez; los festejos del 30 Aniversario del Colegio de Bachilleres de Campeche (COBACAM) y 9 eventos del Festival Internacional del Centro Histórico. Durante el 2021, se televisó la Gala Carnavalesca del DIF



Estatal y un programa especial de payasos, eventos grabados en los Teatros Francisco de Paula Toro y Juan de la Cabada, respectivamente.

De igual manera, en apoyo a la Secretaría de Educación Pública (SEP), se difundió el Programa Aprende en Casa, ciclo escolar 2020-2021; se efectuó la transmisión de la Ceremonia de Inicio de Semestre 2021 del COBACAM y la Conferencia de Prensa de Salud y Educación, donde se dio a conocer el Plan para la Reactivación de las Clases Presenciales en la entidad; y se transmitió en vivo el Coloquio La Victoria de Chakán Putun.

Con respecto al proceso electoral 2020-2021, se firmó un Convenio entre el Sistema de TRC y el Instituto Electoral del Estado de Campeche, en el que se estableció que TRC produciría y efectuaría la transmisión del Debate de los Candidatos a Gobernador del Estado de Campeche, el cual se verificó el 7 de mayo de 2021, en el Centro de Convenciones Campeche XXI. En cumplimiento de la ley electoral, se televisaron 15,240 spots del Instituto Nacional Electoral y de los parti-

dos políticos. En el primer semestre del 2021, con motivo de la veda electoral y de acuerdo con los tiempos que marca el Gobierno Federal, no se hicieron transmisiones.

El Archivo General del Estado de Campeche (AGEC), resguarda y promueve la memoria colectiva del estado. A 80 años de su fundación, se ha constituido en una herramienta para la investigación histórica local, nacional e internacional; su riqueza documental, constituida por 19 fondos diversos, son fuente informativa que diariamente es requerida y consultada por investigadores y público en general.



Durante el Ejercicio Fiscal 2020 y el primer semestre del 2021, el Archivo recibió la visita de 1,166 personas, quienes consultaron 6,600 documentos de los fondos bibliográficos, hemerográficos y fotográficos. Asimismo, se conservaron y digitalizaron 81 expedientes que forman parte de los acervos documentales y fotográficos; y se presentaron, de manera virtual, la primera edición del libro Bibliografía del Estado de Campeche 1996-2015 y, en coordinación con la Universidad Nacional Autónoma de México, el libro La Razón Cultural en el Capitalismo Contemporáneo. De acuerdo a la nueva normalidad, para conmemorar el mes de la Campechanía y la Revolución Mexicana, se presentaron las conferencias virtuales Las Esquinas de Campeche, con el Maestro Manuel Pino Castilla; Campeche, su Historia Léxico-Semántica, impartida por el Dr. Pedro Ángel Ramírez Quintana; Lotería Campechana, una Bolada con Historia, a cargo del Dr. José Manuel Alcocer Bernés, y La Revolución Mexicana en Campeche, ofrecida por el Cap. Joel Pacheco Berzunza. En estas actividades se tuvo una audiencia de 450 personas en facebook.

En el marco de la campaña mundial 16 Días de Activismo Contra la Violencia de Género, convocado por el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC), el AGEC participó con las conferencias Violencia Estructural: El Sistema Contra las Mujeres y Contribución de los Hombres a la Violencia de Género; y con la publicación de fotografías y folletos en la página web oficial, además de la colocación de un moño naranja en el edificio como símbolo del movimiento contra la violencia hacia mujeres y niñas.

En coordinación con las Secretarías de Cultura Federal y Estatal, se llevó a cabo el Proyecto Memórica, que tiene como objetivo la clasificación, catalogación, digitalización y difusión de 1,060 fotografías del Fondo Pedro Tello Andueza; y, con TRC, se colabora en el programa semanal El Postigo.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se impartieron las conferencias El Feminismo Campechano de los Años Veinte, Reflexiones en torno al Centenario de su Fundación, por la Dra. María de los Milagros López Oliva; Blanca Flor. La Última Batalla de los Hacendados Yucatecos, del Cap. Joel Pacheco Berzunza; y las charlas Artesanías Campechanas, una Identidad Cultural; y Guadalupe, Conformación Histórica del Barrio; que se difundieron en facebook y tuvieron un alcance de 150 personas.

Finalmente, se presentaron los libros Ciudades Heroicas de México, del Mtro. Samuel Ruíz Madrigal, y De la Liberación de un Puerto a una Ciudad Gris, Breve Crónica de la Francmasonería en Campeche, de Gerardo Pasos Palma; ambos de la línea editorial del AGEC.

El 5 de abril del 2021, el AGEC celebró 80 años de su creación, por lo que, a partir de esa fecha, todas las actividades de la institución se enmarcaron en este festejo, que inició con las conferencias: Archivo Histórico del Estado, 80 años de Historia Documental, impartida por el Dr. José Manuel Alcocer Bernés; y Archivos, Navegación en Océanos de Papel, por la Dra. Adriana Rocher Salas.

Durante el ejercicio fiscal 2020, a través de la Dirección de Asuntos Jurídicos de la Secretaría General de Gobierno (SSG), se remitieron al Poder Legislativo del Estado de Campeche 14 iniciativas de ley y reformas, entre las que destacan la expedición de la nueva Ley de Cambio Climático del Estado de Campeche, publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 10 de noviembre de 2020; y las reformas a la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche, divulgada en el POE el 24 de julio de 2020.

Asimismo, con fecha 1 de diciembre, se emitió la nueva Ley que Regula la Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil en el Estado de Campeche, y el decreto 169, el cual autoriza al Estado para que de conformidad con lo establecido en el artículo 9 de la Ley de Coordinación Fiscal, se afecten como fuente de pago las participaciones que le corresponden del Fondo General de Participaciones del Ramo 28, con la finalidad de que efectúe anualmente la aportación solidaria correspondiente para la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados, para las personas sin ningún tipo de seguridad social en el territorio campechano. De igual forma, las reformas a la Ley del Periódico Oficial del Estado de Campeche, fueron publicadas el 28 de diciembre de 2020.

Entre las iniciativas presentadas en el primer semestre del 2021, destacan la nueva Ley para la Prevención del Sobrepeso y la Obesidad en el Estado de Campeche, la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios y la reforma de la Ley para el Fomento de las Actividades Artesanales en el Estado de Campeche.



En el periodo que comprende este informe, se emitieron 43 reglamentos, lineamientos y demás disposiciones administrativas, como el Reglamento de la Ley del Servicio Profesional de Carrera para la Administración Pública del Estado de Campeche, Reglamento Interior del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB), Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, así como los Lineamientos de Operación de las Mesas de Justicia para la Consolidación del Sistema de Justicia Penal (SJP).

En este periodo, 108 decretos fueron aprobados por el H. Congreso del Estado y publicados en el POE, entre los que se encuentran el Decreto por el que se expide la Declaratoria por la cual entra en funciones el CENCOLAB, así como los Tribunales Laborales del Poder Judicial del Estado de Campeche, para el inicio del nuevo Sistema de Justicia Laboral en la Entidad; y los decretos por los que se declara la categoría de Ciudad a las Villas de Becal, en el municipio de Calkiní, y Pomuch, en el municipio de Hecelchakán.

Las Unidades de Defensoría Pública del Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche (INDAJUCAM), de enero del 2020 a junio del 2021, atendieron 6,281 asuntos y/o servicios, de los cuales se concluyeron 2,916, finalizando el período con 3,365 asuntos en trámite. En el Sistema Mixto Tradicional se atendieron 1,125 hombres y 300 mujeres y, en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Oral (SJPAO), se representó a 3,850 varones y 261 mujeres. Los servicios se prestaron ante las Fiscalías, los Centros de Justicia para la Mujer (CJM), y Juzgados Penales y de Control.

Las Unidades de Asesoría y Asistencia Jurídica Gratuita en los 5 Distritos Judiciales de la entidad, atendieron un total de 4,047 asuntos; se apoyó en los diversos juicios civiles, familiares y mercantiles a 1,230 hombres y a 2,817 mujeres, en calidad de representación técnica y/o asesoría jurídica. Se ofrecieron 5,940 orientaciones y asesorías jurídicas; 3,743 inicios de juicios mediante representaciones o patrocinio; 98 asistencias en audiencias; 6 interposiciones de recursos y 4 amparos; todo ello en juicios de divorcio, pensión alimenticia, información add-perpetuam, ejecutivo civil, ejecución de sentencia, apeo y deslinde, juicios intestamentarios y testamentarios, reconocimiento de paternidad, reducción de pensión, cesación de pensión, nulidad de acta, disolución de copropiedad, reivindicatorio, interpelación judicial, consignación de pensión, régimen de convivencia, visitas al menor, amparos, guardia y custodia, nombramiento de tutor, rectificación de acta, contestaciones y sumario civil e hipotecario.

Las Unidades de Atención a Víctimas u Ofendidos del Delito dieron asistencia, en el período que se reporta, a un total de 2,829 personas en audiencias y trámites ante el Juez de Control, el Tribunal de Juicio Oral y las agencias de la FGECAM en sus 5 Distritos, brindando asesoría o representación técnica jurídica a 793 hombres y a 2,036 mujeres; se gestionaron 869 trámites para la integración de carpetas de investigación ante las diversas Agencias del Ministerio Público (AMP) de la Ciudad de San Francisco de Campeche y se dio atención psicológica de inicio a 90 personas.

El Instituto Estatal del Transporte (IET), para contribuir a que la ciudadanía cuente con un servicio que responda a sus necesidades, organizó 46 cursos de capacitación para operadores de transporte, en los que participaron 2,038 personas de los municipios de Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega y Hecelchakán.

En el periodo que se informa, ante el Registro Público de Transporte se presentaron 1,756 trámites diversos, como altas y bajas, canjes de placas pendientes y pago de derechos, con lo que se logró un avance del 90 por ciento en la actualización del Padrón de Transporte. Se expidieron 197 tarjetones y 1,005 resellos en las modalidades de taxis, colectivos, transporte urbano, moto taxis, tricitaxis, volquetes y grúas, para beneficiar a 2,380 trabajadores capacitados y certificados.

Se incrementaron las acciones de inspección y vigilancia con la verificación físico-mecánica de 2,685 unidades de transporte y, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM) y direcciones municipales, el IET instaló 287 filtros de inspección en los que fueron revisadas 11,833 unidades, de diferentes modalidades, resultando 128 boletas de infracción por diversas violaciones a la Ley de Transporte en el Estado (LTE) y su Reglamento.

Con motivo de la pandemia, se instalaron 267 filtros de verificación de medidas sanitarias en los que se otorgaron 26,050 cubre bocas y 1,500 unidades de gel anti-bacterial, a operadores del transporte público y a la ciudadanía. Se establecieron módulos de verificación físico- mecánica y para la desinfección de las unidades de transporte público en todos los municipios, con mayor recurrencia en Campeche y Carmen ya que cuentan con el más alto número de unidades de servicio público. En apoyo a la economía de los operadores, se entregaron 5,000 despensas.

El Consejo Estatal del Transporte efectuó 3 sesiones ordinarias en el 2020 y 2 en lo que va del 2021, en las que se acordaron acciones en beneficio de la ciudadanía, como la permanencia del punto de acuerdo relativo a negar el aumento de tarifas de transporte público para ayudar a la economía de las familias más necesitadas.

En este periodo fueron refrendadas 750 concesiones de transporte público en las modalidades de taxi y colectivos, en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón; y se atendieron 140 solicitudes de designación de beneficiarios, salvaguardando los derechos de los concesionarios y procurando la continuidad en la prestación del servicio de transporte público.

El 21 de abril de 2021, el IET firmó un Convenio de Colaboración Interinstitucional con el Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial 50 (CECATI), con el objetivo de ofrecer cursos de capacitación para los operadores del transporte público en el municipio de Carmen, y asegurar una formación basada en los principios señalados por la LTE. A la fecha, se han capacitado 40 operadores.



El IET, en cumplimiento de la LTE, impuso un total de 120 multas por diversas violaciones; se atendieron 30 quejas y se presentaron 2 denuncias ante la FGECAM por la probable comisión de delitos que afectaron el servicio público de transporte.

Para facilitar el acceso a las gestiones de los transportistas y de la ciudadanía en general, el IET estableció 5 módulos de recepción de documentos y de verificaciones físico mecánicas en el municipio de Carmen, dando atención a más de 700 trámites en el periodo que se reporta.

La Subdirección de Planeación del IET hizo 10 estudios técnicos de factibilidad para la autorización de ampliaciones y modificaciones de diferentes rutas del transporte público, entre las que destacan la autorización de la sala de espera para la Sociedad Cooperativa 12 de Diciembre y la ampliación de 2 rutas de transporte en el municipio de Campeche.



En conjunto con autoridades de la SSPCAM, de la Dirección de Seguridad Pública Municipal y de la Coordinación de Transporte Urbano Municipal, se efectuó la supervisión de las acciones implementadas para intensificar las medidas sanitarias ordenadas por la SSA en las terminales de las empresas ADO, AUTOTUR, ECOBUS, SAG, CENTLA y de la Sección 47 del Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana, en el municipio de Carmen.

Con las medidas de seguridad propias de la nueva normalidad, se atendieron 42 audiencias en las que se dio solución a los requerimientos de 148 concesionarios y de público en general.

En los 18 meses que comprende este informe, el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 recibió 289,499 llamadas y el Servicio de Denuncia Anónima 089 registró 1,425 avisos reales relacionadas con denuncias de actividades ilícitas.

En la presente administración, se reforzó la capacitación de los elementos de seguridad pública, acción indispensable para afianzar la confianza ciudadana en las instituciones de los tres órdenes de gobierno. En apego a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública y con recursos federales asignados al Programa con Prioridad Nacional Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial, del que deriva el Subprograma Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza, en el ejercicio 2020, se efectuó la evaluación en materia de control de confianza de 78 mandos y de 2,487 elementos operativos: 1,281 de la SSPCAM, 122 de prevención y reinserción social, 627 policías municipales y 535 de la FGECAM.

En el período que se informa, el Subprograma Profesionalización y Capacitación de los elementos policiales de Seguridad Pública del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) y el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) validó los planes y programas de capacitación para personal de la SSPCAM. Se impartieron 20 cursos en el Centro de Estudios en Seguridad Pública del Estado a 1,564 elementos; y, con recursos distintos al FASP, 23 cursos a 1,814 elementos de Coahuila, Durango, Guerrero, Jalisco, Nayarit, Nuevo León, Quintana Roo, San Luis Potosí, Tabasco y Yucatán.

En el mes de mayo del año 2020, el Centro de Estudios en Seguridad Pública del Estado de Campeche implementa oficialmente la modalidad de educación a distancia, autorizada por el Programa Rector de Profesionalización, mediante oficio No. SESNSP/DGAT/1653/2020, emitido por la Dirección General de Apoyo Técnico del SESNSP, con lo que Campeche es el primer estado del país que solicitó y recibió de manera oficial esta opinión técnica de viabilidad.

En junio del 2020, el Centro de Estudios llevó a cabo el Proceso Formador de Aspirantes a Instructores Evaluadores en Competencias Básicas de la Función Policial, perfil preventivo, de Campeche, Quintana Roo y Yucatán, capacitando y evaluando a los aspirantes en las 7 competencias básicas de la función policial: Acondicionamiento Físico y Uso de la Fuerza y Legítima Defensa; Armamento y Tiro Policial; Detención y Conducción de Personas; Conducción de Vehículos Policiales; Manejo de Equipos de Radiocomunicación; Manejo de Bastón PR-24 y Primer Respondiente.

Es importante destacar que, por el buen desempeño en los procesos de capacitación, el SESNSP reconoce a Campeche como Sede Nacional para impartir los cursos de formación para los elementos preventivos de los municipios de Tepic, Nayarit; Guadalajara y Zapopan, Jalisco; de San Luis Potosí; Guerrero; Tabasco y la Región Noreste.

En los 18 meses que comprende este informe, el Servicio de Atención de Llamadas de Emergencia 9-1-1 recibió 289,499 llamadas y el Servicio de Denuncia Anónima 089 registró 1,425 avisos reales relacionadas con denuncias de actividades ilícitas.

Con una inversión de 31 millones 392 mil 158 pesos del FASP y 25 millones 477 mil 193 pesos de recurso estatal del ejercicio Fiscal 2020, el 11 de diciembre de 2020 se puso en funciona-





miento la cuarta etapa del Proyecto de Video vigilancia con la instalación y puesta en servicio de 480 cámaras en los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán y Hopelchén, con las que suman 1,100 videocámaras en toda la entidad, en las que se invirtieron 286 millones 214 mil 796 pesos.

Al Sistema Único de Información Criminal, regulado por el Centro de Enlace Informático (CEI), se integraron 15,257 Informes Policiales Homologados y se hicieron 120,296 consultas de las dependencias de seguridad pública en los municipios de Campeche, Carmen y Champotón.

En cuanto a la integración de los registros a las bases de datos nacionales criminalísticas y de personal, en este periodo se registraron 184 movimientos: 139 inscritos y 45 actualizados.

En el período que se informa, en las bases de datos nacionales criminalísticas y de personal, se da cuenta de 72,183 movimientos: el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP) reporta 139 inscritos y 44 actualizados ; el Registro Nacional de Huellas Dactilares reporta 856 inscritos y 514 actualizados; en el Registro Nacional de Información Penitenciaria, hay 1,035 inscritos; en el Registro Nacional de Armamento se han actualizado 4 registros; en el Registro de Mandamientos Judiciales se informan 84 inscritos; en el Registro de Vehículos Robados y Recuperados hay 435 inscritos y 138 actualizados; en el de Licencias de Conducir existen 62,559 inscritos; el Registro Público Vehicular (REPUVE) tiene 2,285 inscritos y 4,081 actualizados; y en el Sistema de Administración de Usuarios, se tienen 6 inscritos y 3 actualizados. El RNPSP presentó un avance, al 31 de diciembre de 2020, del 99 por ciento de coincidencia entre el listado nominal de las corporaciones de seguridad pública estatales y la información integrada en la base de datos. Al 31 de marzo de 2021, presenta un avance del 98 por ciento.

Al concluir el 2020, se contabilizaron 3,012 elementos de las corporaciones de seguridad pública del estado, que integran la base de datos del Programa Plataforma México; y, al cierre del informe, la cifra es de 2,945 elementos.

En este periodo, el Programa REPUVE, a cargo del CEI, instaló 6,366 calcomanías en automóviles que circulan por el territorio estatal.

En el período que se reporta, el RNPSP, registró 125 solicitudes de emisión y/o renovación de la vigencia del Certificado Único Policial.

En este periodo, el Programa REPUVE, a cargo del CEI, instaló 6,366 calcomanías en automóviles que circulan por el territorio estatal.

En base a los reportes generados por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), al 31 de diciembre de 2020, el número de delitos en la entidad fue de 2,561: 2,003 del fuero común y 558 del fuero federal; y se reportaron 100 vehículos robados. De enero a junio del 2021, se reportaron 536 delitos del fuero común y 83 del fuero federal y 15 vehículos robados.

En el ejercicio 2020, se destinaron al CEI, dos millones 456 mil 200 pesos del FASP, los cuales se emplearon para adquirir el siguiente equipamiento: 2 computadoras de escritorio, 1 impresora y 2 equipos de alimentación ininterrumpida para la integración de registros a las bases nacionales de datos de criminalística y de personal; para el mejoramiento de los módulos del REPUVE en Campeche y Carmen y el módulo itinerante, se adquirieron 2 computadoras de escritorio, 2 impresoras, 1 lectora grabadora, 2 equipos de alimentación ininterrumpida y 1 enlace de microondas; asimismo, se instaló 1 arco del REPUVE en la avenida



Siglo XXI entronque con periférico Pablo García y Montilla, de San Francisco de Campeche, con lo que suman 27 arcos inteligentes en operación. De igual forma, para mantener la operatividad de las unidades de análisis y estadística de la SSPCAM, se adquirieron 6 conmutadores de datos y 6 licencias de software.

Este año, se aprobaron recursos del FASP por 12 millones 509 mil 491 pesos, con los que se adquirirán 1 sistema de hiperconvergencia de 4 servidores, 1 servidor de almacenamiento, 3 switch's y 3 licencias de respaldo para el CEI; así como 2 computadoras de escritorio, 2 escáner, 2 equipos de alimentación ininterrumpida, 1 cámara digital, 1 switch y 3 licencias para la SSPCAM. Para el REPUVE se adquirirán 4 arcos (2 arcos completos con estructura, cámara ip y sistema de RFID y 2 arcos en PMI con sistema de RFID) para instalar en el municipio de Campeche, con lo que sumarán 31 arcos en operación; también, se comprarán 3 lectoras/grabadoras de RFID para arco, 4 antenas de lectura RFID y 6 piezas de enlaces de microondas como respaldo, así como 2 licencias de seguridad para los servidores de correo y WEB.

En el periodo que se informa, el Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM), ejecutó 519 acciones que impactaron a 57,360 personas, de las que 28,029 son hombres y 29,331 son mujeres. Durante el 2020, previo a la contingencia de salud, en todos los municipios se hicieron presentaciones de obras de teatro guiñol; posteriormente, las actividades programadas se difundieron a través de plataformas digitales. Al cierre de este informe, se efectuaron 21 presentaciones en temas de Prevención de Abuso Sexual Infantil, Prevención de Acoso Escolar, Autocuidado para los Niños y Niñas y Prevención de Violencia de Género, ante un aforo de 3,945 personas.

De igual manera, durante el primer semestre del 2020, se atendieron de manera presencial los planteles educativos programados y, al iniciar el confinamiento, se adecuaron las acciones a la modalidad en línea para intervenir de manera virtual en las clases de alumnos de nivel básico. Se ofrecieron 134 pláticas y talleres a 3,825 alumnos de nivel medio superior y a padres de familia, con temáticas relativas a los peligros que puede representar el uso de las tecnologías. Asimismo, se compartieron las cápsulas informativas con el personaje de Can Pechy para su difusión en diferentes dependencias estatales, principalmente en la Secretaría de Educación (SEDUC). También, se impartieron 10 conferencias a 2,407 padres de familias y público en general, y se organizaron 63 cursos en los que participaron 1,538 personas.

Reforzando las acciones del CEPREDECAM y como parte de la campaña de difusión a través de internet con el personaje del Can Pechy, se publicaron en redes sociales contenidos relativos a Prevención del Delito, Abuso Sexual Infantil, Violencia, Violencia de Género, Adicciones, Fraudes y Extorsiones, Acoso Escolar, Delitos Cibernéticos y Robos. Se enfatizaron recomendaciones de las medidas de higiene emitidas por la SSA,

para prevenir la violencia familiar, practicar actividades lúdicas en casa y consejos de prevención de delitos cibernéticos para niñas, niños y adolescentes (NNA), a propósito del inicio de las clases en línea y el uso cotidiano de dispositivos electrónicos. Se hicieron 140 publicaciones, con un total de 31,833 acciones y se logró impactar a 974,003 personas en las redes sociales.

Personal del CEPREDECAM distribuyó entre comerciantes y público en general, en los puntos de mayor afluencia de personas de todos los municipios, productos de higiene y de protección personal, así como material de difusión con mensajes sobre las medidas sanitarias. En el período que se informa, se entregaron 21,710 cubre bocas, 1,031 bolsas ecológicas, 70 calendarios y 1,166 playeras.

El año pasado, el Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP) ejerció 89 millones 567 mil 35 pesos, provenientes del FASP, en los programas y subprogramas de prioridad nacional de Prevención del Delito; Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial; Red Nacional de Radiocomunicación; Sistema de Video vigilancia; REPUVE; Sistema Nacional de Información para la Seguridad Pública; Sistema Nacional de Atención de Llamadas de Emergencia y Denuncias Ciudadanas; y, Seguimiento y Evaluación. Para el ejercicio fiscal 2021, a través del SESNSP se concertaron 236 millones 190 mil 721 pesos, que serán ejercidos para seguir fortaleciendo las instituciones de seguridad pública y de procuración de justicia.

Con estas acciones, y la corresponsabilidad de gobierno y ciudadanía, Campeche continúa con los más bajos índices delictivos del país. En el año 2020, de acuerdo con las cifras del SESNSP, nuestra entidad registró 2,003 delitos, lo que representa un promedio de 200 delitos por cada cien mil habitantes, la tasa más reducida a nivel nacional.

El 8 de julio de 2020, la Unidad de Seguimiento para la Consolidación del SJP y de Asuntos Jurídicos del CESP, con la presencia de la Dra. Olga Sánchez Cordero, Secretaria de Gobernación, formalizó la Instalación de las Mesas de Justicia para la Consolidación del SJP en Campeche. Derivado de ello, se han efectuado 11 sesiones ordinarias en las que se alcanzaron acuerdos de coordinación interinstitucional para la aplicación efectiva de la ley penal en audiencias virtuales y su forma de notificación, y reactivación de las presenciales; remisión de la información a la Unidad de Medidas Cautelares; uso del Sistema de Citas del Honorable Tribunal Superior de Justicia (TSJ); y homologación de criterios entre jueces de control. En estas sesiones participaron enlaces del TSJ, FGECAM, SSPCAM, Defensoría Pública del INDAJUCAM y de la Unidad de Asistencia y Atención a Víctimas.

La Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado de Campeche, llevó a cabo 5 sesiones de trabajo en las que participaron el TSJ, la SSPCAM, la FGECAM y el INDAJUCAM; los operadores del Sistema de Justicia Penal Especializado para Adolescentes y los organismos de Protección de Derechos de NNA; la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de NNA del Estado (SE-SIPINNA) y sus 11 secretarios municipales; la SEDUC, la SSA, la Procuraduría de Protección de NNA del Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STyPS), la Secretaría de Desarrollo Social y Humano y el Sistema de Atención a Niñas Niños y Adolescentes Farmacodependientes.

Durante el período que se informa, la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes del Estado, encabezó 3 grupos de trabajo: el primero, conformado por la Escuela Judicial del Estado de Campeche, el Instituto de Estudios en Derechos Humanos (INEDH) y la Universidad Autónoma de Campeche (UAC), para el diseño y actualización de los planes de especialización de acuerdo a los lineamientos que se emitan para los servidores públicos de las dependencias operadoras del Sistema de Justicia Penal para Adolescentes; el segundo, con el Congreso local y los operadores del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, para atender las Reformas Legislativas en materia de Justicia para Adolescentes, como la Justicia Cívica; y, el tercero, para la homologación de leyes y disposiciones legales existentes acordes a la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, integrado por



la Consejería Jurídica (CJ), la SSPCAM, la SSG, la Secretaría de Finanzas (SEFIN) y la Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental (SAIG).

De enero del 2020 a junio del 2021, la Unidad de Igualdad de Género del CESP impartió 8 capacitaciones en las que participaron más de 150 personas.

La Unidad de Seguimiento para la Consolidación del SJP y Asuntos Jurídicos, elaboró, analizó y validó 28 Convenios y 18 Contratos, destacando los siguientes: Convenio de Coordinación en el Marco del Sistema Nacional de Seguridad Pública relativo al FASP; Convenio de Coordinación para el Ejercicio de la Función de Seguridad Pública en el Municipio de Campeche; Convenio Específico de Adhesión, para el Otorgamiento del Subsidio a los Municipios y Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal y, en su caso, a las Entidades Federativas que ejerzan de manera directa o coordinada la función de Seguridad Pública (FORTASEG), Municipio de Carmen, celebrado con el SESNSP; y Convenio General de Colaboración Académica, celebrado con el Instituto de Formación y Especialización Interdisciplinaria, A.C.

A través del Programa de Joven a Joven, del Consejo Estatal de Población, el año pasado se impartieron 31 pláticas a 738 adolescentes y jóvenes en los centros educativos del Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica, en las Escuelas Normal Superior, Preparatoria y Turismo del Instituto Campechano e Instituto Tecnológico de Lerma, con el objetivo de promover estilos de vida sanos en la comunidad estudiantil. Igualmente, se hicieron 64 transmisiones en redes sociales con una audiencia de 3,263 personas. Los temas impartidos fueron: Los Jóvenes y la Crisis de los Valores; Desarrollo de Habilidades Sociales; Manejo y Expresión de las Emociones y Sentimientos; Prevención de la Violencia de Género; Creando mi Proyecto de Vida; Prevención del Abuso Sexual Infantil; Prevención del Embarazo e ITS; Prevención del Consumo de Sustancias Adictivas y Prevención de Conductas Suicidas. En

el primer semestre de 2021, en 64 pláticas participaron 1,124 estudiantes y se transmitieron 3,088 reproducciones que obtuvieron 4,495 vistas en las redes sociales.

En el Registro del Estado Civil, durante el período 2020, se celebraron 22,393 actos registrales, de los cuales 10,558 fueron nacimientos, 7,228 defunciones, 2,872 matrimonios, 1,500 divorcios, 230 reconocimientos y 5 adopciones; y se imprimieron 68,701 actas de nacimiento en línea, mediante la plataforma https://www.gob.mx/ActaNacimiento/. En el primer semestre del 2021, se registraron 4,987 nacimientos; 1,982 defunciones; 1,637 matrimonios; 1,072 divorcios y 121 reconocimientos, y se imprimieron 9,603 actas en línea.

En los módulos registrales ubicados en los hospitales generales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, y el rural de Hecelchakán, el año pasado se registraron 337 inscripciones de nacimiento y altas de la Clave Única de Registro de Población y, de enero a junio del 2021, se registraron 446 movimientos. Es importante mencionar que en cumplimiento del artículo Cuarto Constitucional Párrafo Octavo, la primera copia certificada del acta de nacimiento es gratuita.

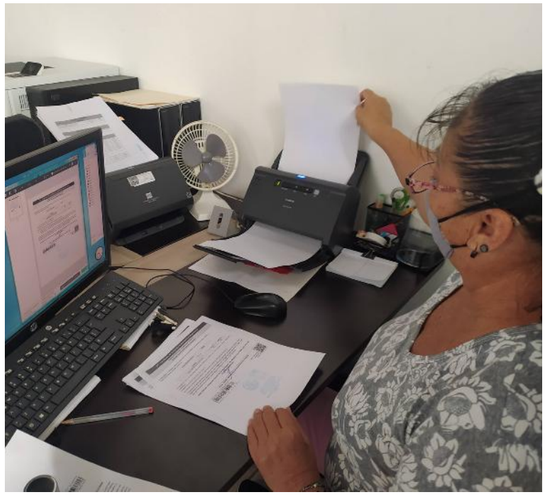
Acorde a la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, durante 2020 se hicieron 122 acciones de inspección y vigilancia a las 61 notarías en funciones.

Con base al Acuerdo de Coordinación para la Modernización Integral del Registro Civil, para la Conexión Interestatal y Emisión de Actas Interestatales, en el 2020 se emitieron 705 actas, y 401 en el primer semestre del 2021, siendo Chiapas, Veracruz y Tabasco las entidades con mayor demanda.

Durante 2020, el Registro Público de la Propiedad y de Comercio (RPPyC), en sus 3 oficinas ubicadas en los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega, realizó 311 inscripciones del área de comercio, presentadas en ventanilla, y 598 por internet; 21,865 inscripciones del área de propiedades (compraventas, donaciones, embargos, hipotecas, cancelaciones); 18,072 certificados de gravamen; 2,140 certificaciones de propiedad; 182 certificaciones del área de comercio y 2,240 avisos de testamento. En el primer semestre del 2021, se efectuaron 326 inscripciones del área de comercio en ventanilla y 424 por internet; 13,316 inscripciones del área de propiedades; 14,167 certificados de gravamen; 1,962 certificaciones de propiedad; 159 certificaciones del área de comercio y 443 avisos de testamento.

Como cada año, en 2020 el RPPyC participó en la Campaña Nacional Septiembre, Mes del Testamento, ofreciendo a la población la oportunidad de contar con testamentos a bajo costo. En esta ocasión con 2,240 testamentos, se registró un incremento de 36 por ciento de solicitudes con relación a las 1,636 del año pasado.

Durante el 2020, los servidores públicos de las 3 oficinas registrales del RPPyC participaron en 6 cursos virtuales de capacitación: Argumentación Jurídica y Prescripción y Caducidad, impartidos por el Colegio de Abogados; Folio Real como Sistema Registral, por la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU); Recurso de Revisión de la Ley de Procedimiento Administrativo, a cargo de la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SGG; Contrato de Fideicomiso, impartido por el Dr. Fidel Alcocer Martínez y Juicio Sucesorio, por el Maestro José Cú Alayola. Asimismo, se ofrecieron 2 capacitaciones a 62 integrantes del Colegio de Notarios, en Ciudad del Carmen y en San Francisco de Campeche, sobre el uso del nuevo Sistema Web Registral.



Para dar continuidad a las actividades sin exponer la salud de trabajadores y usuarios, se restringieron las diligencias presenciales y el RPPyC implementó un programa emergente que permite a los notarios ingresar en línea, sin costo, para registrar sus trámites y obtener las inscripciones correspondientes. Por esta acción, en el 2020, la SEDATU otorgó un Certificado al RPPyC, al ocupar el segundo lugar nacional, con 81.45 puntos de porcentaje, en su nivel de modernidad. En este año, se obtuvo el primer lugar nacional al lograr 82.44 puntos.

El 10 de marzo de 2020, se firmó un Convenio de Colaboración con la SGG y el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado que tiene por objeto establecer las bases de colaboración para el intercambio de información catastral y registral de acuerdo al Modelo Óptimo de Catastro y al Modelo Óptimo de Registro Público, a efecto de garantizar el reconocimiento de la ubicación geográfica de los predios en el territorio estatal y la identificación plena de los derechos reales, para dar mayor certidumbre jurídica a la propiedad inmobiliaria de los campechanos.

Campeche es ejemplo, a nivel nacional, de vinculación registral-catastral, con la incorporación de la clave catastral en los trámites traslativos de dominio mediante el comprobante domiciliario catastral.

En mayo de 2021, se firmó un Convenio con la SEDATU para acceder a recursos federales del Programa de Modernización de los Registros Públicos de la Propiedad y Catastros. Así, en este ejercicio fiscal se ejercerán seis millones 400 mil pesos, de fondos federales y estatales, que serán invertidos en gestión y acervo documental y tecnologías de la información. Al día de hoy, las oficinas registrales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega tienen un 94, 84 y 95 por ciento de avance en digitalización, respectivamente.

Acorde a la Ley del Notariado para el Estado de Campeche, durante 2020 se hicieron 122 acciones de inspección y vigilancia a las 61 notarías en funciones, establecidas en los 5 Distritos Judiciales de la entidad. Al Primer Distrito Judicial, que comprende los municipios de Campeche, Champotón y Hopelchén correspondieron 84 acciones; 28, al Segundo Distrito, en el municipio de Carmen; 6, al Tercer Distrito, que incluye los municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega; 2, al Cuarto Distrito, que abarca los municipios de Calkiní, Hecelchakán y Tenabo; y 2 al Quinto Distrito, que comprende al municipio de Palizada. A junio de 2021, se efectuaron 41 acciones de inspección y vigilancia: 23 al Primer Distrito; 13 al Segundo; 3 al Tercero; 1 al Cuarto; y 1 al Quinto Distrito Judicial.

En el 2020, el Ejecutivo del Estado, acorde a lo establecido en la Ley del Notariado, expidió 14 acuerdos en respuesta a las 18 solicitudes efectuadas por la población a la SGG, respecto de la actuación o fallecimiento de Fedatarios. Del total, 6 acuerdos fueron para el Primer Distrito, 1 al Segundo Distrito, 3 al Tercer Distrito y 4 al Cuarto Distrito Judicial; 14 se concluyeron, 1 finalizó por desistimiento y 3 por falta de interés. Este año, se han

recibido 3 solicitudes del Cuarto Distrito Judicial, de las cuales 1 se encuentra en trámite y 2 en espera de que los peticionarios proporcionen la documentación respectiva.

También, se atendieron 9 quejas ciudadanas atribuibles a la prestación del servicio público notarial, de las cuales 7 se generaron en el Primer Distrito Judicial y 2 en el Segundo; se concluyeron 6 y 3 se encuentran en trámite. A junio de 2021, se han recibido 9 quejas, 8 generadas en el Primer Distrito Judicial y 1 del Segundo; 4 están en trámite y 5 concluidas.

Adicionalmente, en la modalidad de Protocolo Cerrado, durante el año 2020 se tramitaron 156 autorizaciones, de las cuales 64 fueron solicitadas por el Primer Distrito Judicial, 75 por el Segundo y 17 por el Tercero. En la modalidad de Protocolo Abierto se expidieron 27,600 folios requeridos por los Fedatarios, correspondiendo 25,000 al Primer Distrito Judicial, 2,000 al Segundo y 600 al Cuarto. Este año se han tramitado 118 autorizaciones de Protocolos en Modalidad Cerrada, de las que 45 fueron solicitadas en el Primer Distrito, 52 en el Segundo, 15 en el Tercero y 6 en el Quinto. En la modalidad de Protocolo Abierto se expidieron 9,800 folios: 8,800 al Primer Distrito, 500 al Segundo y 500 al Cuarto Distrito.

La Dirección General del POE, durante 2020, atendió 3,213 solicitudes de publicación provenientes de dependencias y entidades de los 3 órdenes de gobierno, de organismos autónomos y de particulares, lo que representó 7,722 documentos publicados y la distribución de 33,775 ejemplares. De enero a junio de 2021, se atendieron 3,458 solicitudes que significaron 7,118 documentos publicados y 15,364 ejemplares distribuidos.

Para ofrecer servicios acordes con la modernidad tecnológica, el 28 de diciembre de 2020, se realizó una reforma a la Ley del POE que otorga certeza y validez jurídica a la creación de una plataforma digital para consulta y descarga de sus ediciones. Creada a través de la SAIG, esta página contiene ligas a los 3 Poderes del Estado, un enlace de transparencia local y uno nacional; un apartado COVID-19 y otro del presupuesto estatal de ingresos y egresos.

Durante el 2020, la SE-SIPINNA Estatal concurrió a la Onceava Sesión Ordinaria de la Comisión de Secretarías Ejecutivas de Protección Integral de los Sistemas Nacional y de las Entidades Federativas, efectuada en la Ciudad de México, en la cual se abordaron los siguientes temas: Elaboración y Mejora de Anexos Transversales con Perspectiva de Niñez y Adolescencia, presentación del Programa Nacional de Protección de NNA 2020-2024 y la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia. Asimismo, participó de manera virtual en la Décimo Segunda Sesión, en la cual destacó el Acuerdo COMSE/SO12/01/2020 que declara a la Comisión de Secretarías Ejecutivas en sesión permanente, a fin de dar continuidad a las acciones de coordinación para atender situaciones específicas y los posibles riesgos sociales y efectos que tiene en NNA la emergencia por el COVID-19. Derivado de ello, se celebraron 25 sesiones. En el primer semestre del 2021, se participó en la Décimo Cuarta y Décimo Quinta Sesiones Ordinarias de la Comisión.

Con la finalidad de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley General de los Derechos de NNA, la SE-SIPINNA Estatal participó en línea en la Primera Sesión Extraordinaria del SE-SIPINNA Nacional, en la que se aprobó el Acuerdo de carácter vinculante SIPINNA/EXT/01/2020 por el que se adoptan las Acciones Indispensables para la Atención y Protección de NNA durante la emergencia sanitaria COVID-19.

En el marco de la Conmemoración del 30 Aniversario de la Adopción y Ratificación de México de la Convención sobre los Derechos del Niño, la SE-SIPINNA Estatal, en coordinación con la SE-SIPINNA Nacional, en cumplimiento de las recomendaciones emitidas por el Comité de los Derechos del Niño de las Naciones Unidas, organizó la proyección de la película En Buenas Manos. Lo anterior fue posible gracias al respaldo de la Fundación Cinépolis, del Pacto por la Primera Infancia, del Sistema DIF Nacional y de la SE-SIPINNA Nacional. Posteriormente, se llevó a cabo el Panel Diálogo sobre la Adopción y Desinstitucionalización de NNA en México, con la participación especial de la Licenciada Victoria Damas de Aysa, Presidenta del Patronato del Sistema DIF Estatal, y la asistencia de autoridades especialistas en temas de adopción y familias de acogida.

Como parte de las acciones prioritarias para promover el derecho a la igualdad, la no discriminación y lograr el trato igualitario entre hombres, mujeres y NNA; así como para eliminar los estereotipos y consolidar la institucionalización y transversalidad de la perspectiva de género, en coordinación con el IMEC, se instaló la Unidad de Igualdad de Género de la SE-SIPINNA Estatal.

En el marco de las acciones a favor de la atención, defensa y protección de NNA, se impartieron 7 talleres de salud mental a 18 adolescentes del CIA en Lerma y 1 taller para 10 mujeres en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, en razón de que la SE-SIPINNA Estatal es integrante de la Comisión Estatal de Autoridades Corresponsables con el Sistema Penitenciario.

Para continuar la formación y capacitación con perspectiva de los derechos de la niñez y la adolescencia, las SE-SIPINNA Estatal y Municipales participaron en 30 conversatorios organizados por la SE-SIPINNA Nacional, y se han realizado 3 diálogos intergeneracionales y 5 conversatorios con NNA de Campeche, a través de plataformas virtuales y transmitidos por facebook live, en temas de Derecho a la Salud, Derecho a Vivir una Vida Libre de Violencia y Cómo se sienten las NNA viviendo en aislamiento social por la pandemia, actividades en las que participaron 550 personas.

En seguimiento del Programa Especial de Protección Integral de NNA del Estado de Campeche 2019-2021 (PROESPINNA), se celebraron la Segunda, Tercera, Cuarta y Quinta Reuniones para Instrumentar los Mecanismos de Ejecución y Monitoreo del Programa, con la asistencia de enlaces de todas las dependencias integrantes de la SE-SIPINNA Estatal. En el mes de noviembre del 2020, se efectuó la Sexta Sesión Ordinaria en la que se presentaron y aprobaron los Acuerdos relacionados al informe de avances y resultados sobre las Acciones Indispen-



sables para la Atención y Protección de NNA durante la emergencia sanitaria generada por el COVID-19 y el Informe de Actividades se la SE-SIPINNA Estatal, así como la aprobación del Acuerdo referente a articular los trabajos de la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes en el Estado de Campeche, constituyéndose como una Comisión Permanente del SIPINNA Estatal.

Durante el 2020 se continuaron los trabajos para la consolidación del Sistema de Información de la SE- SIPINNA Estatal, que se encuentra dentro de los proyectos del Comité Estatal de Información Estadística y Geográfica, con el objeto de contar con datos que permitan monitorear los progresos alcanzados en el cumplimiento de los derechos de NNA. El año pasado se organizaron 2 reuniones generales con el acompañamiento del Instituto Nacional de Estadística y Geografía y 5 reuniones con los Subgrupos.

En septiembre del 2020, en el marco del Día Mundial para la Prevención del Suicidio, la SE-SIPINNA organizó la Segunda Sesión Ordinaria de la Comisión para la Prevención del Suicidio en NNA, en la que se presentaron el panorama estatal de intentos de suicidio en NNA, las estadísticas de casos acontecidos 2019-2020, la experiencia de SEDUC en la atención y prevención y registro de casos en escuelas de educación básica; y se contó con la intervención de la SE-SIPINNA Nacional con el tema del manejo de casos en medios de comunicación.

Para contribuir a garantizar el derecho a la supervivencia, desarrollo, educación, protección, participación y vida libre de violencia de las niñas y niños de 0 a 6 años, en octubre del 2020, la SE-SIPINNA Estatal instaló el Grupo de Implementación Territorial de Primera Infancia del Estado de Campeche; desde su instalación el Grupo ha tenido 4 sesiones ordinarias.

De junio del 2020 a marzo del 2021, la SE-SIPINNA Estatal convocó a 8 Sesiones Ordinarias de la Comisión de SE-SIPINNA Estatal y Municipales, con el objetivo de reforzar la coordinación entre los diversos órdenes de gobierno en la implementación de acciones a favor de la niñez y adolescencia. Asimismo, en coordinación con la SE-SIPINNA Nacional se proporcionó asesoría para la elaboración de los Programas Municipales, con la finalidad de que cada municipio, de acuerdo a su situación particular, cuente con una herramienta que permita enfocar acciones de coordinación para la garantía y protección de los derechos de la niñez y adolescencia.

A partir de septiembre del 2020 y para garantizar el derecho a la identidad de niñas y niños, la SE-SIPINNA Estatal y la Dirección del Registro del Estado Civil iniciaron la implementación de la Estrategia de Difusión del Registro de Nacimientos de Niñas y Niños en los municipios, contando con la colaboración de sus SE-SIPINNA para el trámite de actas de nacimiento gratuitas.

En los meses de julio y noviembre de 2020, el Consejo Consultivo de la SE-SIPINNA Estatal llevó a cabo la Cuarta y Quinta Sesiones Ordinarias en las que se analizó la implementación de las estrategias y líneas de acción del PROESPINNA, así como medidas encaminadas a atender la contingencia sanitaria. Por su parte, los representantes de la sociedad civil que forman parte del SIPINNA Estatal tuvieron 2 sesiones de trabajo.

De junio del 2020 a marzo del 2021, la SE-SIPINNA Estatal convocó a 8 Sesiones Ordinarias de la Comisión de SE-SIPINNA Estatal y Municipales, con el objetivo de reforzar la coordinación entre los diversos órdenes de gobierno en la implementación de acciones a favor de la niñez y adolescencia.

La SE-SIPINNA Estatal elaboró la guía ¿Cómo lograr una cuarentena exitosa en familia?, en el contexto del COVID-19, misma que se envió a todas las dependencias y entidades que integran el SIPINNA Estatal.

En el primer semestre del 2021, la SE-SIPINNA Estatal participó en la Primera Sesión Ordinaria de la Comisión para la Igualdad Sustantiva entre NNA. Y en cumplimiento del Acuerdo COMSE/SO12/01/2020, participó en 8 Sesiones Permanentes de esta Comisión.

En el marco del Día Mundial del Síndrome de Down se efectuó el conversatorio Más Parecidos que Diferentes: NNA con y sin síndrome de Down, contando con la participación de 8 NNA y el acompañamiento de la Directora de Asistencia Social y Discapacidad del Sistema DIF Estatal; también, se organizó el Diálogo Intergeneracional La Erradicación de la Violencia contra Niñas y Adolescentes Mujeres, en el marco del Día Internacional de la Mujer; y, con motivo del Día Mundial de la Niñez, en coordinación con los Secretarios Ejecutivos Municipales, se verificó el conversatorio ¿Qué necesitan las niñas y niños para ser felices? OpiNNAn en su día, en el que se contó con la participación de NNA de los municipios de Calkiní, Carmen, Candelaria, Champotón, Hecelchakán, Palizada y Tenabo.

En enero del 2021, se verificó la Tercera Sesión Ordinaria de la Comisión Estatal para la Prevención y Erradicación del Trabajo Infantil y la Protección de Adolescentes Trabajadores en Edad Permitida y posteriormente, de acuerdo a lo acordado en dicha Sesión, se impartió a los integrantes de la Comisión una capacitación de Diagnóstico sobre la Situación de la Niñez y Adolescencia Frente al Trabajo Infantil. El mismo mes, se llevó a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes, en la que se estableció el Acuerdo referente a la creación de 2 Grupos de Trabajo para atender las reformas legislativas y la armonización y homologación de leyes y disposiciones legales existentes, para que estén acordes con la Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia para Adolescentes.

Durante 2020, a través de la Subsecretaría de Vinculación con las Organizaciones de la Sociedad Civil de la SGG, se brindó asesoría a 37 colectivos interesados en constituirse legalmente como Organización de la Sociedad Civil (OSC). Se les asesoró en temas de Construcción del Objeto Social, Cómo presentar el Informe Anual de Actividades de las OSC y Procuración de fondos; se formalizaron 3 OSC, que trabajan en beneficio de personas en situación vulnerable, y 5 colectivos están pendientes de constitución ante notario. En el primer semestre de 2021, se asesoraron 3 OSC que tienen la finalidad de desarrollar proyectos de panadería, reparación de sillas de ruedas y generación de conciencia en los ciudadanos sobre las limitantes por las que atraviesan las PCD. También, se asesoraron 2 OSC para elaborar su objeto social a fin de que tramiten su constitución legal.

El 28 de octubre de 2020, se subscribió un Convenio de Colaboración entre el Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL) y la SGG para conjuntar acciones orientadas al fortalecimiento de las OSC. En el marco del Convenio se celebró un Conversatorio para dar a conocer los requerimientos para la presentación del informe anual de actividades de las OSC, y la SGG participó en la capacitación de 26 OSC con el tema Prevención de la Violencia Familiar en Tiempos de Contingencia.

Del 26 de agosto al 18 de noviembre del 2020, se llevó a cabo el Primer Ciclo Virtual de Capacitación con el tema Diálogo con las OSC sobre la Estrategia Nacional de la Sana Convivencia con NNA, en el que se tuvieron las siguientes actividades: Conferencias sobre los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030 y la Armonización de sus Acciones, y Alternativas de Consumo Comunitario: Economía Social ante la Contingencia de COVID-19; Seminario sobre Discapacidad y Alternativas de Inclusión en la Vida Pública, Masculinidades Alternativas y Profesionalizando a las OSC, con la participación de 82 personas. Asimismo, en el marco del curso digital, ¿Cómo Crear un Proyecto y Sustentarlo en 4 Días?, en coordi-

nación con Bonik Naj A.C., la Subsecretaría de Vinculación con OSC impartió el tema Constitución de una OSC, con asistencia de 43 colectivos.

En febrero del 2021, la Subsecretaría de Vinculación con OSC impartió el Taller de Procuración de Fondos a 8 OSC y se inició el ciclo de conversatorios La Cooperación Internacional para el Desarrollo desde un Enfoque Multiactor, Retos y Oportunidades para los Actores del Territorio. Asimismo, 7 OSC participaron en la capacitación del Registro Federal de las OSC, con el tema Integración y Modificación de los Estatutos Sociales, impartida por INDESOL; 15 OSC tomaron el curso Contabilidad para OSC y 20 se capacitaron en Aspectos Fiscales para Donatarias; 88 personas de OSC tomaron los cursos: Qué es y cómo se entiende la Agenda 2030 en el Estado de Campeche; Implementación de la Agenda en Sociedad Civil y Diseño de Proyectos con Enfoque de Agenda 2030.

Durante el año 2020, a través de la CJ de la Administración Pública Estatal (APE), se revisaron y visaron 97 convenios diversos, se revisaron 3 contratos de prestaciones de servicios y se emitieron 5 opiniones jurídicas a solicitud de diversas dependencias de la APE. En el período de enero a junio del 2021, se revisaron y visaron 36 convenios y se emitieron 4 opiniones jurídicas.

El año pasado, la CJ analizó 19 Iniciativas, destacando la Iniciativa de Decreto para expedir la Ley de Entrega Recepción del Estado de Campeche y sus Municipios; la Iniciativa de Decreto por el que se autoriza al Estado de Campeche para asumir obligaciones con la Federación, derivados del Acuerdo de Coordinación para garantizar la prestación gratuita de servicios de salud, medicamentos y demás insumos asociados para las personas sin seguridad social en los términos previstos en el título tercero bis de la Ley General de Salud, y la Iniciativa para expedir la Ley de Cambio Climático.

Con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19, se revisaron diversos instrumentos jurídicos como el Acuerdo SEAFI 2/2020 por el que se emiten las disposiciones administrativas que determinan días inhábiles, suspensión de términos y plazos derivado de la contingencia; el Acuerdo de la SSA por el que se establecen medidas preventivas a implementar para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad; el Acuerdo por el que se suspenden los plazos y términos de los procedimientos, recursos, actuaciones y diligencias administrativas de la SGG, como medida preventiva para la mitigación y control de los riesgos para la salud que implica la enfermedad; el Acuerdo de la SSA mediante el cual se implementan protocolos y se desarrollan acciones de seguridad pública en calles, avenidas, espacios públicos, centros de reunión y locales no esenciales para disminuir el riesgo de contagio; el Acuerdo de la SSPCAM para la vigilancia y cierre temporal y gradual de calles y avenidas estratégicas, espacios públicos y centros de reunión y locales que se consideren no esenciales en todo el estado, con el objetivo de disminuir riesgos de contagios y brindar seguridad a la población ante la contingencia sanitaria, y el Acuerdo que emiten en conjunto las Secretarías de Salud y de Educación, por el que se establece la estrategia relacionada conforme al semáforo epidemiológico verde para mitigar la propagación del virus en las escuelas públicas y particulares de todos los niveles de educación. También, se visaron 17 Reglamentos, de los que destacan: el Reglamento Interior del CENCOLAB, el Reglamento Interior de la Secretaría de Turismo y el Reglamento Interior del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

Durante el año en curso, se han revisado y visado 14 Acuerdos, entre los que sobresalen el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se emite el Protocolo Electoral del Proceso 2020-2021, que deberán observar los servidores públicos de la APE; el Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos de los Procedimientos de Apostilla de Documentos y Legalización de Firmas en Documentos Públicos Expedidos en el Estado de Campeche; el Acuerdo del Ejecutivo por el que se instruye a los titulares de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado la Definición y Elaboración de los Informes de Transparencia y Rendición de Cuentas de la APE 2015-2021 y el Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el



que se da a conocer el importe de las participaciones federales entregadas a los municipios en el periodo comprendido del 1 de enero al 30 de marzo de 2021, a que se refiere el artículo 6 de la Ley de Coordinación Fiscal. Asimismo, se revisaron el Reglamento de la Ley de Firma Electrónica Avanzada y Uso de Medios Electrónicos del Estado de Campeche, el Reglamento Interior del Fideicomiso Fondo Campeche, el Reglamento Interior del Fideicomiso Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche y el Reglamento Interior del IMEC del Estado de Campeche, entre otros.

Dentro de los distintos procedimientos jurisdiccionales atendidos por la CJ, en 2020, se concluyó el trámite de 21 amparos indirectos, 1 controversia constitucional y 3 requerimientos, para un total de 25 asuntos jurisdiccionales concluidos. Durante el 2021, se concluyó el trámite de 4 amparos indirectos y 1 acción de inconstitucionalidad.

En atención a la Controversia Constitucional No. 226/2019, la Comisión Especial para la Atención de Asuntos Limítrofes ha organizado reuniones de trabajo con la finalidad de recopilar información de las acciones que las distintas dependencias y entidades de la APE han ejecutado en los municipios de Hopelchén y Calakmul. Dicha información da sustento a la defensa del territorio estatal.

Por otra parte, en diciembre de 2020, la CJ y la Universidad Tecnológica de Calakmul llevaron a cabo, de manera virtual, el Conversatorio en torno a la Controversia Constitucional que existe en la Península de Yucatán, con el objetivo de hacer del conocimiento de la comunidad universitaria la situación procesal de dicha Controversia en materia de asuntos limítrofes, relacionada con 52 congregaciones ubicadas en el municipio de Calakmul. Asimismo, en el auditorio de la UAC, se llevó acabo el Conversatorio Controversia Constitucional en materia de Conflicto Limítrofe en la Península de Yucatán.

El portal normativo LEXIUS Campeche, administrado por la CJ, en el año 2020 recibió 29,060 consultas y su contenido fue actualizado en 34 ocasiones. El sitio web recibió 8,096 visitas. De enero a junio del 2021, recibió 13,223 consultas, se hicieron 25 actualizaciones y el sitio web registró 2,142 visitas.

4.2 PROCURACIÓN DE JUSTICIA

En el año 2020, la Vice Fiscalía General de Derechos Humanos de la FGECAM, emitió 5 recomendaciones y recibió 55 quejas por parte de la CODHECAM, de las que se derivaron 3 propuestas de conciliación; y, de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH), se recibieron 2 quejas. Durante el 2021, se han recibido 26 quejas y 2 recomendaciones de la CODHECAM.

El año pasado se brindó orientación y asesoría jurídica a 240 personas, a quienes se les canalizó con los AMP correspondientes, al igual que al INDAJUCAM y a instituciones de asistencia social, públicas y privadas. Durante el 2021, se brindó orientación y asesoría jurídica a 14 personas.

Asimismo, en el período que se informa, en coordinación con las unidades administrativas de la FGECAM, se cumplieron 1,264 trámites para emitir los informes correspondientes y las copias certificadas de actas circunstanciadas que den respuesta oportuna a los requerimientos enviados por la CODHECAM, la CNDH y otras instancias y organismos.

En su carácter de Órgano de Control Interno, la Vice Fiscalía inició 38 investigaciones administrativas; en 6 se emitieron acuerdos de conclusión, en 1 se elaboró acuerdo de calificación de la conducta de falta administrativa no grave y grave para iniciar el procedimiento administrativo correspondiente, y 54 se encuentran en etapa de análisis de la información recabada, a fin de determinar si existieron actos que la Ley General de Responsabilidades Administrativas señale como falta. También, se iniciaron 5 Procedimientos Administrativos que se encuentran en proceso y se concluyó 1 de ejercicios anteriores que resultó en responsabilidad administrativa, sancionándose a 1 AMP con la destitución del cargo. Se analizaron 20 investigaciones administrativas de fechas anteriores, en 15 se emitieron acuerdos de conclusión y archivo de los expedientes, en 4 se elaboró el acuerdo de calificación de la conducta de falta administrativa no grave y en 1 por falta administrativa no grave y grave.

Para garantizar el ejercicio de los derechos de las víctimas del delito, en especial el derecho a la asistencia, protección, debida diligencia y atención psicológica, durante el periodo que se informa, el personal adscrito a la Dirección de Atención a Víctimas, practicó 213 contenciones y 26 canalizaciones; emitió 512 dictámenes psicológicos, 168 reportes psicológicos y 58 exámenes de perito; brindó 212 asistencias a víctimas en diversas diligencias a juzgados y 362 orientaciones respecto a acciones sociales y productivas, así como a qué institución dirigirse en caso de requerir otros servicios. Fueron atendidas directamente 3,258 personas y 1,358 resultaron beneficiadas indirectas con la prestación de los diversos servicios.

Para disminuir el rezago de captura de expedientes, en el período que se informa se llevó a cabo la determinación jurídica de los expedientes del Sistema Mixto y SJPAO, resultando 42,260 expedientes de archivo definitivo y 8,995 expedientes de reserva y/o temporal; y se determinaron 225 Resoluciones de No Ejercicio de la Acción Penal.

La Unidad de Investigación de Delitos en Robos, recupero 585 bienes: 29 vehículos y camiones, 95 motocicletas, 15 bicicletas, 3 embarcaciones, 3 motores fuera de borda, 30 semovientes y 410 artículos diversos.

El Instituto de Servicios Periciales (ISP) cuenta con el 96 por ciento del personal con carrera profesional y 19 peritos con maestría concluida en las áreas de derecho, criminalística, biología y metodología; en conjunto, las diversas habilidades del personal pericial representan una garantía de calidad y profesionalismo en el desempeño de su labor diaria.

El ISP, durante el 2020, emitió 20,947 dictámenes: 2,875 Archivos de identificación de personas; 172 Documentos cuestionados; 1,942 Valuaciones patrimoniales y contables; 1,887 de Tránsito terrestre; 43 de Criminalística; 3,570 de Procesamientos; 113 de Antropología forense; 203 de Balística forense; 1,399 de Química forense; 279 de Genética forense y 8,464 de Servicio médico forense (SEMEFO). En el 2021 se han elaborado 9,782 dictámenes.

A fin de integrar sus dictámenes, durante el 2020, el ISP ejecutó 22,370 actividades: 3,121 Archivos de identificación de personas; 235 Documentos cuestionados; 2,158 de Valuación patrimonial y contable; 3,559 de Tránsito terrestre; 398 de Criminalística; 2,076 de Procesamientos; 14 de Antropología forense; 509 de Balística forense; 1,659 de Química forense; 294 de Genética forense y 8,347 del SEMEFO. Para el 2021, se han hecho 9,743 actividades.

La AEI, a través de los convenios de colaboración establecidos con las instituciones de procuración de justicia del país, con apego a la ley, el debido respeto a los derechos humanos y cumpliendo con todas las medidas sanitarias, durante el ejercicio 2020 y lo que va del 2021, cumplimentó 12 órdenes de aprehensión emitidas por jueces de diversas entidades y detuvo a 220 personas por contar con órdenes de aprehensión por diversos delitos, de las que 205 corresponden al Sistema Penal Acusatorio y 15 al Sistema Mixto.

A través de las Unidades de Investigación Criminal, durante este período se reportaron 13,261 informes rendidos al AMP relacionados con diversas carpetas de investigación. En colaboración con el Poder Judicial y en el cumplimiento de sus funciones, la Unidad Encargada de Presentaciones, dio trámite a 1,056 solicitudes de entrega de citatorios y presentaciones, a petición de los diversos Juzgados.

La Unidad de Investigación de Delitos en Robos, recupero 585 bienes: 29 vehículos y camiones, 95 motocicletas, 15 bicicletas, 3 embarcaciones, 3 motores fuera de borda, 30 semovientes y 410 artículos diversos.

Con motivo de la pandemia por el COVID-19, acompañada de la Guardia Nacional y de la PE, la AEI participó en 41 operativos para inhibir la venta ilegal de bebidas alcohólicas, así como en recorridos de seguridad y vigilancia en las inmediaciones de zonas comerciales y calles céntricas de la ciudad, en resguardo de ciudadanos y establecimientos para disuadir actos vandálicos



y prevenir delitos. Asimismo, se instalaron filtros de desinfección en diversos puntos de la ciudad y se distribuyeron cubre bocas en todos los municipios.

En el ejercicio fiscal 2020, para el desarrollo óptimo de sus funciones y la protección de su integridad física, a los elementos de la AEI y al personal de nuevo ingreso adscrito a la FGECAM, se les entregaron 300 pares de botas tácticas negras, 300 camisolas tácticas con el logo personalizado de la AEI para su fácil reconocimiento en los operativos, 300 piezas de pantalones tácticos y mil camisas para el resto de personal operativo; de igual manera, se adquirieron 47 Chalecos Balísticos nivel IIIA con 2 placas Balísticas nivel IV; y se agregaron 33 nuevas unidades al parque vehicular: 19 camionetas tipo Pick Up de cabina regular, 8 camionetas tipo Pick Up de doble cabina y 6 vehículos tipo Sedán.

De igual manera, se adquirió mobiliario para las diferentes áreas de la FGECAM y equipo informático para renovar y actualizar los existentes. También, se compraron 56 aparatos de aire acondicionado, para sustituir los que están en el edificio central de la FGECAM, del Centro de Justicia Alternativa (CJA) de la Vice Fiscalía General de Control Judicial, de la Fiscalía de Champotón, de las Vice Fiscalías Regionales de Carmen y Escárcega, del SEMEFO y del CJM en Carmen.

Para mejorar las tareas del ISP, se adquirieron 168 piezas de materiales, accesorios y suministros de laboratorio, y 327 piezas de diferentes productos químicos; se dieron 4 servicios de mantenimiento a los equipos que se encuentran en el laboratorio; se compraron 1 Congelador mortuorio para 5 cadáveres, 2 Refrigeradores para laboratorio y 2 Refrigeradores mortuorios para 3 cadáveres, así como equipo médico y de laboratorio requerido por el ISP para otorgar mayor eficiencia a los servicios forenses en la investigación de los delitos.

En el renglón de infraestructura, se mejoraron los edificios de las Fiscalías de Candelaria y Champotón; se efectuó la rehabilitación del SEMEFO y del CJM en los municipios de Campeche y Carmen, respectivamente, así como la adecuación de oficinas para la Unidad de Justicia Alternativa, en Carmen. El 26 de abril del presente año, se firmó el Convenio de Coordinación y el Anexo Técnico, a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra




CENTRO DE JUSTICIA PARA LA MUJER

de las Mujeres (CONAVIM), con el proyecto para la creación del CJM en el municipio de Escárcega, en el segundo semestre del presente año.

El 18 de marzo del año en curso, se inauguró el edificio de la Fiscalía General en Hecelchakán, con espacios amueblados acordes a las necesidades y alineados al SJP, como: sala de espera, agencia del ministerio público, sala de mediación, exclusa, guardia de la policía ministerial, armería, celdas, SITE, área de peritos, área de médicos, dormitorios para mujeres y para hombres, baños para personal mujeres y para personal hombres, baños públicos para hombres y para mujeres, estacionamiento y bodega de artículos recuperados. Durante el periodo que se informa, las 7 unidades de justicia alternativa ubicadas en los municipios de Campeche, Candelaria, Carmen y Escárcega, enviaron 3,574 invitaciones y atendieron 853 audiencias. De las audiencias celebradas, 679 culminaron en la firma de acuerdos reparatorios y, de éstos, 377 han concluido en forma satisfactoria. Cabe señalar que el monto de los 679 acuerdos reparatorios fue por la cantidad de 19 millones 883 mil 389 pesos y se han recuperado a favor de las víctimas del delito, 11 millones 824 mil 502 pesos.

El 18 de marzo del año en curso, se inauguró el edificio de la Fiscalía General en Hecelchakán.

El año pasado, el personal activo de las Unidades de Justicia Alternativa, mediante 2 cursos de capacitación, cumplió con el proceso de certificación de 4 facilitadores y de recertificación de 8 más.

En los CJM con sede en los municipios de Campeche y Carmen, durante el 2020, se brindaron de manera interdisciplinaria, secuencial y especializada con perspectiva de género, 6,515 servicios, garantizando el acceso a la justicia de mujeres y sus hijas e hijos víctimas de violencia. En el 2021 se han ofrecido 3,147 servicios.

De manera inmediata y oportuna, con el objetivo de prevenir, interrumpir o impedir la consumación de un delito en cualquiera de sus modalidades y tipos de violencia contra las mujeres, se emitieron y cumplimentaron 1,816 órdenes de protección.

Respetando la dignidad humana de las víctimas, en el período que se informa, se expidieron 1,928 certificados médicos legistas con diagnósticos de tipo lesiones, secuelas y tiempo de sanidad a mujeres y NNA; y, con la debida diligencia, se otorgó atención jurídica a 5,565 víctimas de violencia de género, consistente en orientación, información y asesoría de sus derechos constitucionales y procesales, facilitando con ello el acceso a la justicia.

El Área de Humanidades del CJM brindó atención psicológica por violencia de género a 2,783 mujeres y, a sus hijos, les otorgó orientación y tratamiento psicológico libre de re victimización, estigmatización y/o discriminación. A través del juego y diversas actividades que favorecen el desarrollo personal y social del infante, en el período que se informa, se atendió a 324 hijos de las usuarias del servicio en el Área de Ludoteca. Asimismo, el Refugio de Transición, ofreció 43 servicios a usuarias con sus hijos, ante el riesgo inminente del que fueron víctimas.

El 3 de noviembre del 2020, los CJM ubicados en Campeche y Carmen fueron recertificados en el Sistema de Integridad Institucional por parte de la CONAVIM. La recertificación obtenida



por los 2 CJM demuestra el compromiso con mejoras continuas en sus capacidades institucionales para la promoción, respeto, protección y garantía de los derechos humanos de las mujeres.

En las 4 unidades de Atención Temprana, con sede en los municipios de Campeche, Carmen, Champotón y Escárcega, durante el periodo que comprende este Informe, 28,031 personas fueron atendidas con información sobre los mecanismos alternativos de solución de controversias, con el objetivo de agilizar la resolución de conflictos y evitar procesos largos y tediosos para los usuarios. 2,412 personas declinaron recurrir al uso de los mecanismos alternos.

En el período que se informa, la Fiscalía Especializada en el Sistema de Justicia para Adolescentes, con sede en las 3 regiones de Procuración de Justicia, inició 58 carpetas con detenido y 194 sin detenido; 154 carpetas remitidas de otras agencias, 42 conciliadas, 7 incompetencias y 27 enviadas al juez de instrucción.

En atención al Convenio de Colaboración con las Procuradurías de las 32 entidades federativas, en el 2020, se dio trámite a 3,367 asuntos iniciados y a 935 diligenciados.

La Unidad Especializada en Combate al Delito de Secuestro, en el 2020, dio inicio a 2 Carpetas de Investigación por este ilícito en su carácter de tipo extorsivo y dio cumplimiento a 2 Órdenes de Aprehensión, recuperando a 3 víctimas. En lo que va del 2021, inició 1 Carpeta de Investigación por este ilícito, la cual se encuentra en Investigación Inicial.

En lo que atañe al delito de homicidio, el año pasado se integraron 77 Carpetas de Investigación, se judicializaron 18 Carpetas, 1 Carpeta se determinó incompetencia y se envió a la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, se detuvieron 4 imputados por flagrancia y 14 imputados por orden de aprehensión. En 2021 se han registrado 25 carpetas de investigación, de las cuales se judicializaron 8, se detuvo a 2 imputados por flagrancia y 5 por orden de aprensión.
En relación al delito de feminicidio, durante el período que se informa, se iniciaron 6 Carpetas de Investigación, 2 fueron judicializadas y 4 se encuentran en investigación inicial; se judicializó 1 Carpeta de años anteriores; se lograron las detenciones de 1 imputado por flagrancia y 1 imputado por orden de aprehensión.

Por delitos contra la salud, en su modalidad de narcomenudeo, se tienen registradas 111 Carpetas de Investigación, 89 fueron judicializadas, 2 enviadas por incompetencia a la Fiscalía General de la República y 4 que corresponden a años anteriores fueron judicializadas; cabe señalar que se detuvieron 119 imputados por flagrancia, se cumplieron 40 cateos; se aseguraron 256 mil 273 pesos en efectivo, 558 gramos 317 miligramos de cocaína (2,232 dosis aproximadas), 16 kilos 742 gramos 7,217 miligramos de marihuana (3,348 dosis aproximadas), y 32 gramos 4,241 miligramos de metanfetaminas (324 dosis aproximadas). Durante el 2021, se han registrado 47 Carpetas de Investigación, de las cuales 41 fueron judicializadas, incluyendo 4 que corresponden a años anteriores; se detuvieron 50 imputados por flagrancia, se practicaron 15 cateos, se aseguró la cantidad en efectivo de 47 mil 614 pesos, así como 157 gramos 7,636 miligramos de cocaína (628 dosis aproximadas), 469 gramos 5,872 miligramos de marihuana (93 dosis aproximadas), 50 gramos 1,394 miligramos de metanfetaminas (500 dosis aproximadas), y 5 gramos 59 miligramos de MDMA (55 dosis aproximadas).

La infraestructura de red y comunicaciones actualizó el sistema de seguridad perimetral (FIREWALL) de la FGECAM y de los enlaces de red privada virtual de los destacamentos, con vínculo de comunicaciones hacia el edificio central.

Durante el año pasado, el Instituto de Formación Profesional (IFP) organizó 26 acciones de capacitación sobre el SJP, alcanzando 673 participaciones de personal ministerial, policial, pericial y administrativo. Se impartieron aspectos prácticos de investigación delictiva, derecho penal, género y derechos humanos; 3 cursos fueron para ministerios públicos, 1 para peritos, 8 para policía ministerial y 14 cursos que contaron con la trilogía investigadora y personal administrativo. De igual forma, se capacitaron 15 elementos de la policía de investigación en formación inicial y 17 elementos en evaluación de competencias básicas. En el primer semestre del 2021, se impartieron 3 acciones de capacitación en las que se contó con 18 participaciones, entre personal ministerial y policial.

Es importante destacar que el IFP, de la FGECAM, se registró ante el SESNSP como instancia nacional capacitadora, con las capacidades para consolidar los procesos de formación de elementos con los más altos estándares en el servicio policial.

La Dirección General de Tecnologías de la Información puso en funcionamiento, para los operadores de la fiscalía, el sistema de colaboraciones, el cual permite un mejor control de las solicitudes de colaboración para búsqueda de personas desaparecidas y no encontradas recibidas desde otras entidades y dependencias; y actualizó el Sistema de Control de Carpetas de Investigación FGE.NET, para los AMP de Campeche, Carmen y Escárcega. Asimismo, desarrolla el Sistema de Geo-Referenciación de la incidencia delictiva relativa a violencia de género y delitos cometidos contra la mujer. En lo que respecta al 2021, se trabaja en el diseño de los Sitios Web de los CJM en Campeche y Carmen, del CJA y transparencia de la FGECAM.

La infraestructura de red y comunicaciones actualizó el sistema de seguridad perimetral (FIREWALL) de la FGECAM y de los enlaces de red privada virtual de los destacamentos, con vínculo de comunicaciones hacia el edificio central. Se instalaron y configuraron un servidor antivirus y otro de actualizaciones de los sistemas operativos de los equipos de cómputo; y se sustituyeron 20 computadoras obsoletas en destacamentos y áreas operativas.

En el Sistema Penal Mixto, durante el 2020, se presentaron 103 conclusiones acusatorias, de las que se obtuvieron 111 sentencias condenatorias dictadas por jueces penales; en segunda instancia se presentaron 185 escritos de agravios ante el TSJ. En la etapa de ejecución, se iniciaron 226 expedientes, de los cuales 37 fueron beneficios de libertad anticipada concedidos y se vigila a 11 sentenciados con motivo del beneficio de condena condicional. Los AMP asistieron a 1,026 audiencias en los distintos municipios en atención a NNA, PCD y adultos mayores. En el primer semestre del 2021, se obtuvieron 22 sentencias condenatorias dictadas por los jueces penales; en segunda instancia se presentaron 82 escritos de agravios ante el TSJ; en la etapa de ejecución, se iniciaron 103 expedientes, de los cuales 13 fueron beneficios de libertad anticipada concedidos y se cumple con la vigilancia de 10 sentenciados con motivo del beneficio de condena condicional; los AMP asistieron a 742 audiencias.

En el periodo que se informa, los AMP adscritos a la Dirección de Litigación, judicializaron 745 carpetas de investigación ante los jueces de control; en 187 carpetas de investigación se optó por la salida alterna de Suspensión Condicional del Proceso; se obtuvieron 230 sentencias condenatorias, de las cuales 204 fueron por Procedimiento Abreviado y 26 por Juicio Oral.

Finalmente, en el Sistema Integral de Justicia especializado en materia de adolescentes, se turnaron ante los jueces respectivos 33 remisiones. En este sistema se privilegian las salidas alternas al proceso penal, por lo que 4 casos se resolvieron mediante suspensión a proceso a prueba, 24 se encuentran en trámite y se emitieron 3 sentencias condenatorias por procedimiento abreviado.


POLIC

4.3 SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el año pasado, la Unidad de Atención a la Ciudadanía, de la Oficina del Gobernador, canalizó a la SSPCAM 7 peticiones de la población, relacionadas con el mejoramiento de la labor de seguridad pública; en atención a ello, se activaron 9 destacamentos de vigilancia (2 en el municipio de Calakmul, 4 en Carmen, 1 en Candelaria, 1 en Escárcega y 1 en Palizada); se habilitaron 3 módulos de vigilancia en el municipio de Campeche; se colocaron señalamientos viales; y se orientó a una persona de sexo femenino para ingresar a la PE, quien hoy forma parte de la Vigésima Segunda Generación de la PE. En el transcurso del año 2021, se han recibido 9 solicitudes, que se encuentran en proceso de atención.

De enero del 2020 a junio del 2021, la Comisión de Honor y Justicia resolvió 85 procedimientos administrativos disciplinarios, en los que estuvieron implicados 153 elementos policiales, de los cuales 121 fueron sancionados con correctivos disciplinarios, 16 suspendidos temporalmente y 16 fueron sancionados mediante remoción con efectos de baja definitiva del servicio.

De conformidad con la Ley para la Venta Ordenada y Consumo Responsable de Bebidas Alcohólicas del Estado de Campeche, en el período que se informa, la Dirección de Asuntos Jurídicos y Derechos Humanos de la SSPCAM calificó de legal 225 arrestos administrativos relacionados con los operativos de alcoholimetría llevados a cabo en diversos puntos del municipio de Campeche.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, la SSPCAM recibió y atendió 65 quejas, 10 colaboraciones y 4 conciliaciones de la CODHECAM; se determinaron 56 cierres de expedientes de queja, de los cuales se resolvieron 17 por falta de interés del quejoso, 27 por haber quedado sin materia, 9 por desistimiento expreso del quejoso, 1 por no haberse acreditado la violación a los derechos humanos, 2 resueltos durante el procedimiento, 5 recomendaciones concluidas con pruebas de cumplimiento total y 4 cierres por conciliación. Actualmente, están en trámite 31 procedimientos contenciosos administrativos y 2 Juicios ordinarios civiles. Asimismo, se iniciaron 76 recursos interpuestos por los ciudadanos en contra de las boletas de infracción emitidas por la autoridad de vialidad, y se han resuelto 24.

Derivado del Convenio de Colaboración en Materia de Otorgamiento de Becas para los Cursos de Especialidad y la Maestría en Derechos Humanos, establecido por la SSPCAM con el INEDH desde el inicio de la administración, en este período se graduaron 2 generaciones, de las que son parte 10 servidores públicos que concluyeron la Maestría en Derechos Humanos y 5 servidores públicos egresados de la primera generación del Doctorado en Derechos Humanos Justiciabilidad de los Derechos Económicos, Sociales, Culturales y Ambientales.

De igual manera, el 2 de octubre del 2020, se celebró el Convenio Específico de Colaboración Académica con el Poder Judicial del Estado, con el objeto de formalizar la organización y desarrollo de programas de estudio e investigación en el ámbito jurídico, así como la práctica conjunta de actividades técnico-científicas que promuevan el conocimiento del Derecho. En el marco de este convenio, con vigencia al 2 de diciembre del 2023, 10 servidores públicos cursan la Especialidad en Justicia para Adolescentes.

En este período, la Unidad de Registro Estatal de Empresas, Personal y Equipo de Seguridad Privada hizo 99 visitas de verificación: 92 fueron ordinarias (35 para la autorización de nuevas empresas y 57 para revalidar la autorización de empresas inscritas en el Padrón Estatal) y 7 extraordinarias, a empresas que incumplieron la Ley de Seguridad Pública y el Reglamento para la Prestación de Servicios de Seguridad Privada. Como resultado de las verificaciones, se ordenó la baja de 6 empresas del Padrón Estatal, que operaban en el municipio de Campeche, informando de ello al Consejo Coordinador Empresarial de Campeche y a la Dirección de la PE. En abril del 2021, se dio seguimiento a una denuncia contra una empresa que no acreditó su autorización estatal para la prestación del servicio, por lo que, en apego a la normatividad, se procedió a la suspensión total del establecimiento.

Al cierre del informe, existen 65 empresas de seguridad privada con autorización vigente, de las cuales: 45 se encuentran establecidas en el municipio de Campeche, 17 en Carmen, 2 en Escárcega y 1 en Champotón. De estas empresas, 47 operan en la modalidad de protección o custodia de bienes; 10 operan en modalidades de protección o custodia de bienes y de sistemas de protección, relativos a actividades directamente relacionadas con medios de protección y alarmas destinados a establecimientos industriales, comerciales, casas habitación o vehículos automotores; 4 operan en modalidades de protección o custodia de personas y en la modalidad de bienes; 2 operan en modalidades de protección y custodia de personas, bienes y de sistemas de protección relativos a actividades directamente relacionadas con medios de protección y alarmas destinados a establecimientos industriales, comerciales, casas habitación o vehículos automotores; y, finalmente, 2 empresas operan en la modalidad de traslado de valores. Estas empresas cuentan con un padrón de 376 elementos inscritos en el RNPSP.

En el periodo que comprende este informe, la Unidad de Medidas Cautelares (UMECA) recibió 1,353 peticiones de evaluación de riesgo; 1,288 del fuero común y 65 del fuero federal, las cuales fueron atendidas en tiempo y forma con la emisión de las respectivas opiniones técnicas. Asimismo, atendió 177 solicitudes de supervisión de medidas cautelares y 239 de supervisión a condiciones impuestas.

La Unidad de Rescate de la SSPCAM brinda atención médica hospitalaria, salvamento, rescate en caso de accidentes o de urgencias hospitalarias. En el período que se informa, brindó 273 servicios de auxilio social especial; se apoyaron 164 eventos masivos con ambulancias y se dieron 186 traslados emergentes; se efectuaron 14 simulacros de evacuación; se hicieron 5 visitas escolares por zona; se verificaron 84 servicios negativos; y, en coordinación con la SSA y la Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte (CGSPVyT), se atendieron 71 operativos de alcoholemia.

Para el ejercicio 2020, el FASP y el FORTASEG autorizaron recursos a la SSPCAM por las cantidades de 69 millones de pesos y 13 millones 314 mil 874 pesos, respectivamente; los cuales fueron destinados a equipamiento, profesionalización y certificación policial, construcción de infraestructura y

mejora de las condiciones laborales a elementos de la PE y Policías Municipales, de la CGSPVyT y Oficiales de Guarda y Custodia. Se invirtieron 16 millones 122 mil 184 pesos en vestuario y uniformes; 178 mil 931 pesos, en diversos materiales de apoyo para la operación de primer respondiente en el SJP; un millón 462 mil 755 pesos en prendas y equipo de protección que salvaguardan y protegen la integridad de los elementos durante los operativos; así como 724 mil 720 pesos en materiales de seguridad para el mismo fin. En vehículos y equipo de transporte, se erogaron 20 millones 571 mil 119 pesos en la adquisición de 51 unidades asignadas a la PE, policía municipal y CGSPVyT para el servicio de vigilancia urbana; cuatro millones 995 mil 052 pesos se destinaron a la adquisición de equipo de cómputo, tecnologías de la información y licencias para la modernización de los equipos, así como para reforzar el suministro, intercambio y actualización de información en las bases de datos del Sistema Nacional de Información de Seguridad Pública; en muebles de oficina, maquinaria y equipo industrial, otros mobiliarios y equipos de administración, así como refacciones y accesorios menores, se invirtió un millón 510 mil 523 pesos. La inversión total en estos rubros fue de 45 millones 565 mil 287 pesos provenientes de los mismos fondos.

Además, se ejercieron recursos de Socorro de Ley de los ejercicios fiscales 2016 y 2017, por tres millones 242 mil 199 pesos, en la alimentación de las PPL de los Centros Penitenciarios.

En el marco del Programa de Desarrollo, Profesionalización y Certificación Policial del FORTASEG y del FASP, durante el ejercicio fiscal 2020 se impartieron 33 cursos a 1,773 elementos de la corporación; se aplicaron 908 Evaluaciones de Control de Confianza, 351 Evaluaciones Toxicológicas, 945 Evaluaciones de Desempeño y 928 Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial, todo ello con una inversión de 12 millones 127 mil 123 pesos.

La Policía Municipal recibió 5 cursos en los que participaron 458 de sus elementos: 44 tomaron el curso de Derechos Humanos, 44 el de Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza, 307 el de Competencias Básicas de la Función Policial, 5 el Diplomado Mandos y 58 el curso de Justicia Cívica.

En la CGSPVyT se impartieron 9 cursos a 179 elementos: 77 elementos participaron en el curso de Competencias Básicas de la Función Policial, 12 en el curso Derechos Humanos, 25 en el curso Hechos de Tránsito Terrestre, 5 en el curso Diplomado Mandos, 12 en el curso Cadena de Custodia, 9 en el curso de Especialización para Policía de Tránsito Especializado, 12 en el curso la Policía y su Actuación ante la Víctima en el SJP y 12 en el curso Justicia Cívica.

Como parte del Servicio Profesional de Carrera de la PE, se impartieron 8 cursos a 955 elementos: 118 elementos tomaron el curso Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza, 5 el Diplomado Mandos, 6 el de Especialización para Integrantes de las Unidades de la Policía Cibernética Nivel 2, 50 el de Especialización para Policía de Reacción Nivel 3, 118 el de Derechos Humanos, 452 el de Competencias Básicas de la Función Policial y 118 el curso Justicia Cívica. En este periodo, se llevó a cabo el curso de Formación Inicial en el que se graduó la Vigésima Segunda Generación de PE, con 73 elementos, y la Segunda Generación de Policías de la CGSPVyT, con 15 elementos. Actualmente, se está en proceso de reclutamiento de aspirantes para integrar la Vigésima Tercera Generación de PE, a los cuales se les otorgará, durante el curso, una beca quincenal de dos mil pesos, provenientes del FASP.

La Policía Municipal recibió 5 cursos en los que participaron 458 de sus elementos: 44 tomaron el curso de Derechos



Humanos, 44 el de Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza, 307 el de Competencias Básicas de la Función Policial, 5 el Diplomado Mandos y 58 el curso de Justicia Cívica.

A los Oficiales de Guarda y Custodia y Operadores del Sistema de Justicia para Adolescentes de los Centros Penitenciarios de Campeche y Carmen y del CIA, se les impartieron 7 capacitaciones, a las que acudieron 170 elementos: 14 participaron en el curso Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza, 15 en el de Derechos Humanos, 92 en el de Competencias Básicas de la Función Policial, 20 en el de Formación Inicial, 3 en el Diplomado Mandos, 10 en el de Actualización para Intervinientes en el SJP para Adolescentes y 16 en el curso Cadena Custodia.

También, se impartieron 4 cursos a 13 empleados administrativos y a 13 elementos de la PE: 5 administrativos tomaron el curso básico de Asuntos Internos y 8 el de Marco Legal en Asuntos Internos; 4 PE cursaron el de Inteligencia, Seguridad y Manejo de Amenazas en el Entorno Penitenciario, y 9 el Taller Habilidades Docentes, Manejo de Grupos, Métodos de Enseñanza y/o Herramientas Pedagógicas.

En el año 2020, se aplicaron 908 Evaluaciones de Control de Confianza al personal operativo de la PE, policía municipal y oficiales de guarda y custodia; así como 351 Evaluaciones Toxicológicas a elementos operativos para portación de arma en la Licencia Oficial Colectiva. De igual manera, se hicieron 928

Evaluaciones de Competencias Básicas: 452 a elementos de la PE, 307 a elementos de la policía municipal, 92 a oficiales de guarda y custodia y 77 a elementos de la CGSPVyT; y se practicaron 945 Evaluaciones de Desempeño: 399 a elementos de la PE, 354 a elementos de la policía municipal, 126 a oficiales de guarda y custodia y 66 a elementos de la CGSPVyT.

La Comisión del Servicio Profesional de Carrera Policial de la SSPCAM, presentó 3 Convocatorias para la Promoción de Ascensos: 15 plazas para la CGSPVyT, 15 plazas para la Dirección de la PE y 6 plazas para la Policía Penitenciaria, las cuales fueron otorgadas a quienes cumplieron con las respectivas evaluaciones de conocimiento y de aptitudes requeridas.

Durante el ejercicio 2020, la SSPCAM participó en la Primera Reunión de Zona Sureste de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en la XXIII Asamblea Plenaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, así como en la IV Asamblea Plenaria Extraordinaria de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, en las que se abordaron, entre otros, los siguientes asuntos: Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica; Programa Operativo y de Coordinación de la Guardia Nacional, Coordinación Penitenciaria y Estatus del Sistema Penitenciario en las Entidades Federativas que componen la Región; la mejor operación del Registro Nacional de Detenciones; se aprobó el Modelo Nacional de Policía de Proximidad y las herramientas para la implementación de una policía de proximidad orientada a la solución de problemas en los municipios; el Protocolo para el Uso Legítimo de la Fuerza; y mejoramiento del Proceso de Obtención del Certificado Único Policial. Durante el presente año, se asistió a la V y VI Asambleas Plenarias Extraordinarias de la Conferencia Nacional de Secretarios de Seguridad Pública, donde se trataron el seguimiento y monitoreo de la violencia hacia las mujeres en todas las entidades federativas, así como la elaboración e implementación del Protocolo en materia Electoral.

En el renglón de infraestructura, en el 2020, con una inversión de 21 millones 058 mil 956 pesos, provenientes del FASP se ejecutaron las ampliaciones y el mejoramiento del destacamento de la PE de Ciudad del Carmen, de los Centros Penitenciarios de San Francisco Kobén y de Ciudad del Carmen, y del CIA.

Con recursos de la Coparticipación del FORTASEG, se financió un Programa de Homologación Salarial y Mejora de las Condiciones Laborales, en el cual se erogaron dos millones 150 mil 444 pesos, en apoyos para la remodelación y construcción de vivienda de los elementos operativos de la CGSPVyT.

En el 2021, se suscribió un Convenio de Coordinación con el SESNSP, en el que se autorizaron recursos federales a la SSPCAM, por la cantidad de 81 millones 500 mil pesos, provenientes del FASP, que se ejercen en acciones de profesionalización y equipamiento de las instituciones policiales, así como en mejoras del sistema penitenciario de la entidad.

De enero del 2020 a junio del 2021, la Unidad Canina de la PE llevó a cabo 30 operativos de los que resultaron personas detenidas, decomiso de armas y drogas, como marihuana, cocaína y anfetaminas. También, participó en 4 operativo de vigilancia y presencia; en 2 eventos de exhibición; se inspeccionaron 896,317 paquetes, a solicitud de empresas de mensajería; y, de acuerdo con compañías de trasporte de personas, se verificaron 95 autobuses y 41 taxis tipo combis con 6,916 pasajeros.

Por su parte, la Unidad de la Policía Cibernética atendió 738 denuncias, de las cuales 158 fueron por fraude, 60 por usurpación de identidad, 46 por sextorsión, 131 por extorsión, 115 por incitación de odio, 93 por acoso cibernético, 63 por amenaza, 47 por violación de intimidad, 14 por robo de cuenta y 12 por corrupción de menores. Y respondió 58 solicitudes de información y/o asesoramiento variado.

Para preservar la seguridad pública, de enero del 2020 a junio del 2021, se ejecutaron 5,335 operativos colonia segura que significaron la inspección de 10,622 lugares, con entrevistas a los residentes; 2,751 operativos de escuelas seguras y 5,683 inspecciones a los centros escolares; 5,335 operativos de comercio seguro, en los que se obtuvieron 221,496 firmas de



asistencia; por el carnaval se hicieron 73 operativos y 418 inspecciones de personas; 467 operativos navidad segura, que recabaron 63,641 firmas de establecimientos comerciales; 2,158 operativos cero tolerancia; 356 operativos de coordinación interinstitucional y 966 operativos permanentes en el interior de los puertos de Campeche y Carmen, en colaboración con la Secretaría de Marina.

El año pasado y el primer semestre del 2021, 12,510 personas fueron puestas a disposición de la autoridad competente, por faltas administrativas; y 2,577 a disposición de la FGECAM, por delitos del fuero común.

En los Centros Penitenciarios de San Francisco Kobén y de Ciudad del Carmen, derivado de la contingencia sanitaria del COVID-19, se continúan aplicando las medidas precautorias con el fin de prevenir la propagación de la pandemia entre las PPL, el personal que ahí labora y quienes acuden de visita.

Al cierre del año 2020, la población penitenciaria era de 943 PPL en el de San Francisco Kobén y de 331 en el de Ciudad del Carmen; al 30 de junio del 2021, San Francisco Kobén tenía 931 internos y el de Ciudad del Carmen 331.

De enero del 2020 a junio del 2021, en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén se hicieron 1,191 traslados de PPL: 599 por diligencias a los diferentes juzgados penales, 6 por permiso humanitario, 2 al Centro Penitenciario de Carmen, 1 al Centro Federal de Huimanguillo, Tabasco, 1 al Centro Penitenciario de Mérida, Yucatán, y 582 a hospitales. En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, se efectuaron 794 traslados de PPL: 323 por asuntos de salud a hospitales, 459 por asuntos judiciales y 12 al Centro Penitenciario de San Francisco de Kobén.

A fin de procurar que las PPL tengan las herramientas necesarias para obtener un trabajo digno al momento de ser liberados, durante el año pasado y el primer semestre del 2021, con el apoyo del DIF Estatal, de la Secretaría de Desarrollo Económico, del Instituto de Capacitación para el Trabajo, de los CECATI´S 40 y 60, de la STyPS, del SE-SIPPINA y del CESP, 1,763 personas de la sección varonil del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, trabajan el urdido de hamacas, artesanías en madera, tejido con aguja de gancho, carpintería, peluquería, servicios a la comunidad en el área de cocina, panadería, tortillería, limpieza y conservación de diversas áreas, maniobras de bomba de agua, trabajo de bienestar común, y apoyo en plaza comunitaria y área deportiva. En la sección femenil del mismo Centro, 55 mujeres se dedican al urdido de hamacas, tejidos con aguja de gancho, manualidades, cultura de belleza y limpieza de estancias.

En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, con los oficios aprendidos, 872 PPL se ocupan en diversos trabajos: 144 en carpintería, 571 en tejido en hilo, 200 en urdido de hamacas, 10 en herrería y 77 en la elaboración de piñatas. Asimismo, 70 PPL colaboran en trabajos no remunerados a favor del Centro, actividades que están contempladas en la Ley Nacional de Ejecución Penal (LNEP) y que favorecen a la reinserción social, así como al desarrollo de habilidades y destrezas. Como estímulo a su trabajo, cada mes se les otorga una despensa donada por el DIF Estatal y kits de higiene personal.

De enero del 2020 a junio del 2021, 137 PPL del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén recibieron capacitación para el trabajo: 20 mujeres tomaron el curso de manualidades en general, 7 el de elaboración de cubre bocas en punto de cruz y 17 de cultura de belleza; 30 hombres cursaron carpintería, 30 mecánica automotriz, 16 tallado de figuras en madera y 17 trabajos elaborados en madera.

En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, se capacitaron 36 mujeres: 12 en bisutería, 12 en maquillaje y 12 en cursos de uñas.

En el período que comprende este informe, se gestionaron ante el Registro Civil los siguientes servicios a las PPL: 18 matrimonios, 19 asentamientos y 4 reconocimientos.

Con el propósito de ofrecer alternativas de esparcimiento y ocupacionales a las PPL, en ambos centros penitenciarios



se organizan diversas actividades deportivas. Durante el año 2020, en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén se realizaron torneos deportivos y, cada domingo, juegos de béisbol con la participación de la Liga Municipal de Béisbol de Segunda Fuerza El Cumplidor; también, se promovió entre la población de adultos mayores y del área hospitalaria, la clínica de activación física con la participación de 225 PPL. Durante el 2021, 452 PPL han intervenido en los torneos y demás prácticas deportivas. En el 2020, en el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, 223 PPL practican deporte o hacen activación física; y, este año, 45 personas participan en alguna disciplina deportiva.

El año pasado, en el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen se encontraban inscritos 151 PPL en cursos educativos: 79 en preparatoria, 22 en alfabetización, 24 en primaria y 26 en secundaria; se aplicaron 5 exámenes en el nivel de alfabetización, 10 en el nivel primaria, 10 en el de secundaria y 2 en el de preparatoria. Se entregaron 3 certificados, 2 de nivel primaria y 1 de secundaria. Debido a la pandemia por la COVID-19, a partir del 15 de marzo se suspendieron actividades pedagógicas, cívicas y culturales en grupo y se ha continuado con atención individualizada a las personas que cuentan con un plan de actividades como parte de su reinserción social.

En coordinación con la SSA, en ambos Centros Penitenciarios se aplicó el programa de prevención del VIH SIDA, Sífilis y Tuberculosis, mediante el cual se hicieron 157 pruebas a las PPL; se continuó con la vigilancia y tratamiento de 7 pacientes con tuberculosis, con tratamiento estandarizado y supervisado por existir diagnóstico multifármaco resistente; y se aplicaron vacunas contra la influenza a 120 PPL y a 50 elementos operativos. Se sigue el programa de atención a la salud bucodental y el área de psiquiatría atendió a 1,706 internos. En el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, en coordinación con la Asociación Civil Mano a Mano A.C., el año pasado se organizó la primera Campaña de Salud Visual, con la que se benefició a 25 PPL y 13 personas del área de gobierno con lentes de bajo costo. En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, el DIF Municipal benefició a 13 mujeres con la entrega de lentes.

Durante el período que se informa, el área médica del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén ofreció 20,408 consultas de medicina general; 1,400 por enfermedades crónico degenerativas; 1,451 valoraciones en atención integral del paciente diabético; 1,089 de control de hipertensión arterial; 1,050 consultas de atención a la salud e higiene bucal; 1,681 consultas de atención psiquiátrica y 55 atenciones psicológicas; y 550 envíos a unidades médicas de segundo y tercer nivel.

En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, durante el 2020 y hasta junio del 2021, en medicina general se dieron 5,907 consultas; 23 envíos a segundo nivel de atención; 240 envíos a hospital local; 240 servicios de laboratorio; 25 atenciones psiquiátricas; 788 atenciones a la salud e higiene bucal; 1,506 consultas al área de psicología; y 65 atenciones de rehabilitación de adicciones.

Ante la emergencia sanitaria provocada por la pandemia del coronavirus, la SSPCAM instaló el Comité de Seguridad y Salud de los Centros Penitenciarios, el cual aprobó el Protocolo Sanitario para el reinicio seguro de actividades y los procedimientos obligatorios de aplicación general para todos los trabajadores, usuarios y visitantes a las diversas unidades administrativas. Los protocolos de seguridad sanitaria se apegan al Plan Gra-

dual hacia la Nueva Normalidad, aprobado en Asamblea Plenaria por la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario.

Al cierre de este informe, la población interna en el CIA es de 10 adolescentes. En este período, por disposición del Órgano Jurisdiccional competente, 10 menores obtuvieron su libertad: 1 libertad por inconstitucionalidad de detención, 5 por cumplimiento de la medida de sanción en internamiento; 2 por haberse relevado la medida cautelar de internamiento preventivo y 2 sin especificación de motivos.

Durante el ejercicio que se reporta, el CECATI 40 capacitó a 13 jóvenes internos, 11 en herrería y soldadura y 2 en mecánica automotriz. Fruto de las capacitaciones de años anteriores, se produjeron 155 hamacas, 18 hamacas playeras, 43 hamaqueros, 15 reparaciones de hamacas, 296 sogas, 9 artesanías, 158 bolígrafos decorados, 56 pulseras, 2 crucifijos, 9 rosarios, 5 manualidades en forma de corazón, 1 monedero tejido y 1 bolsa artesanal maya.

Con apoyo del IEEA, durante el ejercicio 2020, cursaron el nivel primaria 2 adolescentes y 2 más el de secundaria. A través del programa Preparatoria en línea de la SEP, 4 adolescentes cursan el bachillerato y 2 continúan en el sistema de preparatoria abierta; 1 joven recibió certificado de primaria; se impartieron 161 clases y asesorías; y, con la colaboración de Justicia Juvenil Internacional, México A.C., se impartieron clases de inglés en línea a 8 adolescentes. Durante el 2021, se entregó un certificado de secundaria y 1 alumno continúa en alfabetización, 1 en primaria, 1 en secundaria y 6 en preparatoria.

De enero del 2020 a junio del 2021, se practicaron 187 actividades deportivas, 2 encuentros con equipos externos y 1 clase muestra con personal del Instituto del Deporte de Campeche.

También, se proporcionaron a los internos del CIA 1,289 consultas de salud física, 222 consultas odontológicas, 406 atenciones psicológicas, 17 atenciones psiquiátricas y se hicieron 12 referencias a consultas de segundo nivel. Para ofrecer una mejor atención, se incrementó el personal de salud de 2 a 4 médicos. Es importante mencionar que, con base en las recomendaciones sanitarias emitidas por la oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito, se elaboró un Plan de Contingencia y los Procedimientos Obligatorios para el Acceso de Personas a las Áreas de la Unidad Dependiente de la Autoridad Especializada para Adolescentes, para prevenir la propagación de la COVID-19.

La instrumentación del Plan de Contingencia arroja los siguientes resultados: 3,558 monitoreos (temperatura, oxigenación) a los adolescentes internos; 13,537 monitoreo y desinfección a toda persona que ingresa al edificio; 199 acciones de atención, control y monitoreo a familiares de internos; 42 atenciones de orientación telefónica a familiares de internos; 8 capacitaciones de medidas preventivas y técnica de lavado de manos y 84 pláticas de medidas preventivas a internos. También, hubo distribución permanente de insumos de higiene en todas las áreas y se adaptó un espacio de aislamiento para pacientes por COVID-19. Además, se difunden 3 veces al día, mediante perifoneo, medidas básicas sanitarias para prevenir el contagio de la pandemia con información avalada por la SSA. En este periodo se transmitieron 1,323 audios.

Durante el 2020, en el CIA se aplicaron 21 pruebas de COVID-19; se instaló el módulo triage, que operó durante la fase de emergencia, y se implementó el Protocolo Sanitario para el Reinicio Seguro de Actividades, alineado a las directrices de la STyPS, SSA e Instituto Mexicano del Seguro Social. Asimismo, se efectuaron 22 desinfecciones en todo el edificio; como acción complementaria se aplicaron 51 vacunas contra la influenza; 40 pruebas rápidas de VIH; 40 pruebas de sífilis; y 20 dosis de desparasitante.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, en el CIA se aplicaron 14 evaluaciones de riesgo, 9 del fuero común y 5 del fuero federal; en el Área de Seguimiento y Supervisión de Medidas Cautelares distintas a las de Prisión Preventiva y Suspensión Condicional del Proceso, se atendieron 41 adolescentes; el Área de Seguimiento y Supervisión de Medidas de Sanción No Privativas de Libertad atendió a 2 adolescentes. Se brindaron 171 sesiones en las áreas de pedagogía, psicología y trabajo social y se efectuaron 36 visitas domiciliarias en los municipios de Calakmul, Campeche, Carmen, Escárcega, Palizada y Tenabo. Durante estas visitas de seguimiento de supervisión de medidas, se encontró cumplimiento de lo impuesto por la autoridad judicial.

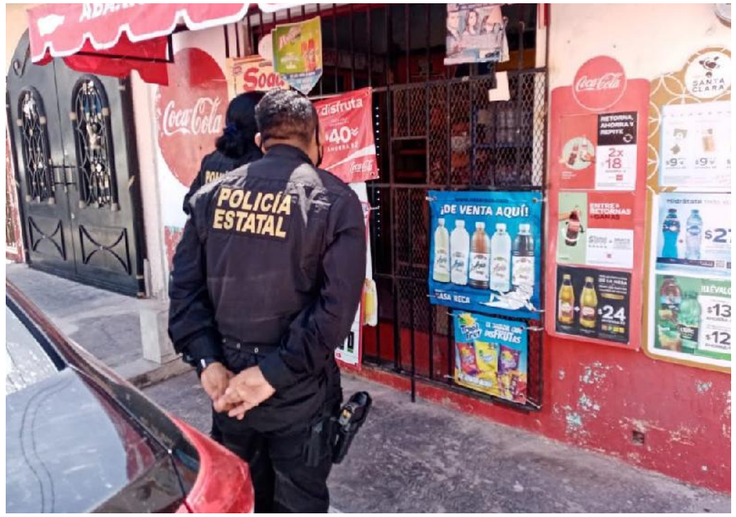
Por otra parte, la Unidad de Servicios Postpenales gestionó ante las autoridades de la SSA, la atención de 10 personas que no contaban con documentos de identificación vigentes al momento de ser liberadas y que requerían del servicio médico; ante el Servicio Nacional de Empleo se tramitó la integración de 2 personas al programa Bécate; 5 personas reciben la despensa del DIF Estatal y se le proporcionó la CURP a una persona próxima a ser liberada.

Con recursos del FASP, durante el 2020 se hicieron diversas mejoras en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén: se instalaron 3 aires acondicionados y 14 cámaras de video vigilancia; se adaptó un área para la celebración de diligencias judiciales mediante videoconferencias y mitigar el riesgo de contagio de Covid-19; con una inversión de siete millones 509 mil 358 pesos, se rehabilitaron las redes eléctricas y sanitarias en 12 cuartos del área conyugal del módulo de máxima seguridad y se repararon paredes, pisos, techos y bases de tinacos; se repararon y pintaron las puertas y ventanas de metal de los cuartos de área conyugal y planta alta del área del módulo de máxima seguridad; se hicieron reparaciones de herrería en puertas y ventanas del área conyugal; se dotó al centro penitenciario de 2 camionetas tipo pick up, doble cabina; se adquirieron 4 computadoras de escritorio, 3 conmutadores de datos, 1 escáner, 2 teléfonos IP Alcatel y 4 unidades de protección y respaldo de energía. Durante el 2021, se hicieron trabajos de limpieza en áreas verdes en la entrada del Centro y en las Torres de Control 82, 84, 85, 86 y 87; obras de herrería en la galera hospital 3 y el Área 92; reparaciones al área del módulo de máxima seguridad, edificio planta alta y baja y al andamio de las torres 87 y 88. Asimismo, con motivo de la crisis sanitaria, la SSA proporcionó tanques de oxígeno para la atención de 42 PPL.

En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen se hicieron adecuaciones de espacios del edificio general y dormitorios, mejora del piso, espacios tipo litera para mayor privacidad, remodelación de baños, cambio de cancelería y sistema hidráulico, reparación e impermeabilización del techo; instalación de sistemas de cámaras, voz y datos; colocación de piso en áreas de convivencia y de juegos infantiles; mejora en jardinería; adecuaciones al edificio para el mejor desempeño del personal técnico, administrativo y operativo; se adquirió mobiliario para el comedor y el espacio educativo; se rehabilitó el baño y un espacio para video conferencias. Con recursos estatales, se concluyó la instalación de 143 metro lineales de malla perimetral; para reforzar la seguridad perimetral se hizo una cimentación de 50 centímetros de profundidad, se instaló concertina en la parte superior de la malla y un portón abatible para el acceso controlado a



la zona prohibida. Se instalaron 7 cámaras de vigilancia (domos), que son monitoreadas por personal de la PE desde el C5. Para brindar mejores condiciones al personal administrativo y al área médica, se instalaron 5 aires acondicionados y 3 equipos de cómputo, una impresora digital y un scanner. De igual forma, se dotó a este centro penitenciario de 2 camionetas tipo pick up, doble cabina. En general, se continúa con el mantenimiento constante del Centro Penitenciario, incluyendo las estancias donde pernoctan las PPL. Este año, se hicieron cambios de luminarias, apagadores y líneas eléctricas; se cambiaron lámparas en las torres de vigilancia y de tazas de baño; se construyó una barda perimetral de 50 metros de largo por 2.75 metros de altura; se reforzaron ventanas de las estancias en ambas galeras; se dio mantenimiento a las rejas y puertas de acceso al área de gobierno; se adecuó un área para las videoconferencias que se llevan a cabo en las diligencias judiciales; así como la ampliación del departamento jurídico. En este mismo periodo, en dos ocasiones se entregaron uniformes a 12 empleados administrativos y a 6 operativos.



Durante el 2020, en el Centro Penitenciario San Francisco Kobén se otorgaron un total de 34 beneficios de libertad: 9 fueron de libertad anticipada por remisión parcial de la sanción, conforme a la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado; 17 beneficios por libertad condicionada, 7 libertades anticipadas y 1 sustitución de la pena, de acuerdo a la nueva LNEP. En el Centro Penitenciario de Ciudad del Carmen, se otorgaron 2 beneficios de remisión parcial de la sanción. En el 2021, en el Centro Penitenciario de San Francisco Kobén, conforme a la Ley de Ejecución de Sanciones y Medidas de Seguridad en el Estado, se otorgó 1 libertad anticipada; y, de acuerdo a la nueva LNEP, 1 por condena condicional.

Al inicio del 2020, la Unidad de Asuntos Internos de la Comisión de Honor y Justicia de la SSPCAM contaba con 225 expedientes en trámite y en el transcurso del año se sumaron 118 nuevos. Al final del ejercicio, se concluyeron 129 expedientes y quedaron 214 procedimientos en trámite. En el primer semestre del 2021 se sumaron 34 nuevos, a los cuales se les está dando la atención correspondiente; y se han concluido 171 expedientes al corte del informe. Actualmente, se tienen activos 77 expedientes de investigación de procedimientos administrativos disciplinarios.

En las 11 oficinas de trámite de expedición y renovación de licencias de conducir, situadas en 11 cabeceras municipales, y en los 3 módulos coordinados con la SEFIN, de enero del 2020 a junio del 2021, se expidieron 84,909 licencias.

En el mismo período, con un total de 1,475 personas inscritas, se impartieron 100 cursos para obtener la licencia de conducir: 35 cursos para automovilistas, 35 para motociclistas y 30 para choferes.

De enero del 2020 a junio del 2021, se registraron 1,356 accidentes viales, de los cuales 928 se arreglaron mediante convenios y 428 se turnaron a la FGECAM; resultaron 550 lesionados y 15 personas fallecidas. Asimismo, por violaciones a la ley de tránsito se levantaron 9,150 boletas de infracción. Para contribuir a la reducción de accidentes y garantizar el tránsito vehicular seguro a la ciudadanía, se llevaron a cabo 93 operativos de alcoholimetría, de los que resultaron 170 personas arrestadas por violar el reglamento de tránsito.



En el mismo periodo, la Unidad de Proximidad Social realizó 2,766 actividades: 2,300 reuniones vecinales; 18 entrevistas al comité vecinal; 16 reuniones de seguridad; 360 acciones de proximidad en mercados públicos; 18 reuniones del comité escolar; 18 pláticas en escuelas; 12 asistencias al programa de radio Escuadrón 911; 5 labores sociales en escuelas; 10 acciones de labor social en parques; 4 pláticas en centros de desarrollo comunitario; 1 plática a 1 persona con discapacidad y 4 con integrantes de la ANTAD.

La SSPCAM expidió 6,816 certificaciones médicas: 5,525 por faltas administrativas, 440 a solicitud de la CGSPVyT, 499 por hechos de tránsito, 3 solicitadas por la Policía Federal, 248 por los operativos de alcoholimetría, 98 solicitadas por el Instituto Nacional de Migración y 3 por la Guardia Nacional.

El reconocimiento al Mérito Policial 2020, fue entregado en homenaje póstumo a familiares del Comandante Carlos Enrique Méndez Hebert, por su gran legado y contribución en las funciones de seguridad y procuración de justicia, en beneficio de la sociedad.

El Centro de Supervisores de Libertad, en el periodo que comprende este Informe, dio seguimiento y vigilancia, para su reincorporación social, a 24 personas con libertad condicionada: 18 del municipio de Campeche, 1 de Champotón, 1 de Hecelchakán y 4 de Carmen.

4.4 PROTECCIÓN CIVIL

Para incrementar el equipamiento de protección civil, durante el ejercicio fiscal 2020, con una inversión de 22 millones 889 mil 891 pesos, del Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH), se adquirieron 2 vehículos doble cabina 4x4, 10 vehículos terrestres con tanque para agua de 10,000 litros y 2 con tanque para agua de 3,500 litros; con tres millones 696 mil 572 pesos de recursos estatales, se adquirieron 2 vehículos terrestres con tanque para agua de 10,000 litros. En el primer semestre del 2021, con recursos del FEFMPH por la cantidad de 22 millones 918 mil 068 pesos, se adquirieron 5 vehículos terrestres tipo cisterna de 10,000 litros y 4 vehículos terrestres con grúa y canastilla.

De enero del 2020 a junio del 2021, se han impartido 100 cursos de capacitación en los que participaron 6,594 personas de la sociedad civil y servidores públicos.

En el periodo que comprende este informe, la Dirección de Análisis y Prevención de Riesgos ha elaborado 4 Dictámenes de Riesgo y Peligro, por compra y consumo de material explosivo; y 150 Dictámenes de Evaluación del grado de peligro o riesgo de los predios donde se pretendan autorizar asentamientos humanos.

Igualmente, se han emitido 890 boletines meteorológicos, difundidos a través de la página web http:// www.seprocicam.gob.mx/index.php/inicio-secretarias/mision-y-vision, por redes sociales, correos electrónicos y en diversos medios masivos de comunicación. El blog de la SEPROCI ha registrado 41,391 visitas.

Previo al inicio de la Temporada de Lluvias y Ciclones Tropicales, se iniciaron los trabajos de preparación dentro del Consejo Estatal de Protección Civil, que se encuentra en sesión permanente por la Pandemia del COVID-19. El Comité de Refugios Temporales del Consejo Estatal de Protección Civil ha establecido 563 refugios con capacidad para albergar a 52,874 personas.

Desarrollar valores dentro de una organización privilegia la responsabilidad social y la ética administrativa. Por ello, la SEPROCI, a través del CEPCI impulsa el compromiso de formar servidores públicos con principios y valores éticos en su desempeño cotidiano, promoviendo los principios institucionales de disciplina, objetividad, profesionalismo, integridad, rendición de cuentas y eficacia.

Durante los Foros Regionales de Protección Civil organizados por el Congreso de la Unión en diversas sedes del país, se trabajó en la armonización de la Ley de Protección Civil, Prevención y Atención de Desastres del Estado de Campeche, y se analizó la iniciativa de la nueva Ley General de Gestión Integral del Riesgo de Desastres y Protección Civil, presentada ante la Comisión de Protección Civil del Senado de la República.

De enero del 2020 a junio del 2021, se han impartido 100 cursos de capacitación en los que participaron 6,594 personas de la sociedad civil y servidores públicos, para fomentar la cultura de la autoprotección y orientar acciones para proteger la integridad física de la población y su patrimonio ante los efectos de fenómenos que generen siniestros, emergencias o desastres. Los temas impartidos fueron: Brigadas de Protección Civil; Prevención y Combate de Fuego; Guía para la Elaboración de Simulacros, Brigadas de Protección Civil y Primeros Auxilios; Eventos Sociorganizativos; Incendios Urbanos; Refugios Temporales; Prevención y Uso y Manejo de Extintores; Jugando y Aprendiendo con Protección Civil, Entrevista con un Bombero; Uso y manejo de Extintores a Mujeres; Estrategias de Prevención ante el COVID-19; Mecánica Básica para Mujeres; Análisis de Riesgos Internos y Externos; Comunicación Social y Protección Civil; Pirotecnia Atención a Quemaduras por mal uso de Pirotecnia, Discapacidad y Protección.

Como acción preventiva, los simulacros de evacuación de inmuebles son un recurso efectivo para el adiestramiento de la población. En este periodo, se practicaron 3 de estos ejercicios en los que participaron 1,712 personas.

La temporada 2020 de Lluvias y Ciclones Tropicales fue la de mayor actividad registrada hasta ahora. El Servicio Meteorológico Nacional pronosticó entre 15 y 19 ciclones tropicales en la región del Atlántico y, finalmente, se presentaron 30: 17 tormentas tropicales, 7 huracanes fuertes y 6 huracanes intensos. El ciclón tropical Cristóbal, afectó de manera importante a todos los municipios del estado, siendo Calakmul, carmen, Escárcega y Hopelchén los más dañados. En consecuencia, la Federación emitió las declaratorias de emergencia y de desastre, lo que permitió el restablecimiento de los servicios y la reparación de la infraestructura dañada.

Al final de la temporada y derivado de las lluvias acumuladas en Guatemala, Chiapas y Tabasco, la creciente del río Palizada alcanzó 5.86 msnm, 4 centímetros debajo de su nivel máximo histórico que es 5.90 msnm. El Consejo Estatal de Protección Civil sesionó de manera permanente en Palizada, donde se ejecutaron trabajos de contención de agua, reforzamiento de bordos, reparación de infraestructura carretera, reforzamiento de servicios de salud, entrega de despensas, entre otras acciones dirigidas a salvaguardar la salud y la integridad de la población.

EJE TRANSVERSAL DE DERECHOS HUMANOS

El Comité de Seguimiento y Evaluación del Programa de Derechos Humanos del Estado de Campeche, órgano encargado de vigilar el puntual cumplimiento de sus estrategias y líneas de acción, realizó 2 sesiones ordinarias en las cuales se informó a sus integrantes sobre las tareas efectuadas para garantizar el respeto y cumplimiento de los derechos humanos en nuestra comunidad. Durante el 2021, ha tenido 1 sesión ordinaria.

En atención a la obligatoriedad de la Dirección de Derechos Humanos de llevar un control y seguimiento de las quejas y recomendaciones emanadas de los Organismos de Derechos Humanos, se informa que, de enero a diciembre de 2020, la CODHECAM, emitió un total de 10 recomendaciones, 5 fueron dirigidas a la FGECAM, 4 a la SSPCAM y 1 a la SEDUC, las cuales fueron aceptadas y atendidas puntualmente por las autoridades destinatarias. En el primer semestre del 2021, la CODHECAM emitió 4 recomendaciones; 2 dirigidas a la FGECAM, 1 a la SSPCAM y 1 a la SSA que, a la fecha, se encuentran en seguimiento.

La CODHECAM emitió un Acuerdo en el que solicitó Medidas Cautelares en beneficio de las minorías étnicas de las comunidades indígenas mayas y de los habitantes menonitas de la región de los Chenes, con la finalidad de que se tomen las medidas de prevención, control y erradicación del COVID-19. En atención a ello, se establecieron trabajos de coordinación con las autoridades de la SSA, la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, y la Secretaría de Desarrollo Rural que, bajo la conducción de la SGG, dieron cumplimiento al Acuerdo.

En atención a la Recomendación 70/2019 emitida por la CNDH, en la que solicitó medidas para mejorar el trato y las condiciones de detención de las mujeres privadas de la libertad, se han emprendido las acciones para solventar las situaciones observadas; de esta forma, se da puntual seguimiento a la Recomendación y, de manera oportuna, se ha informado al Ombudsman Nacional los avances en la atención a cada uno de los señalamientos.

Igualmente, durante el período que se informa, se concluyó satisfactoriamente la Propuesta de Conciliación emanada de la CNDH en el año 2019, sobre la vulneración al derecho a la legalidad en agravio de quienes transitan la ciudad de San Francisco de Campeche, por la inadecuada prestación del servicio público de tránsito ante la falta de funcionamiento de los semáforos.

A fin de garantizar el mejor trato y las atenciones adecuadas de la población de internos en los centros penitenciarios, se proporcionó a las diversas dependencias de la APE el documento emanado de la CNDH: Pronunciamiento para la adopción de medidas emergentes complementarias en favor de las PPL en la República Mexicana, frente a la pandemia por COVID-19.

En virtud de lo solicitado por la CNDH, se le informó de las acciones llevadas a cabo por el Estado con motivo de la Recomendación General 42/2020 sobre la situación de los derechos humanos de las personas con VIH y Sida en México; de la Recomendación General 43/2020 sobre violación al acceso a la justicia e insuficiencia en la aplicación de políticas públicas en la prevención, atención, sanción y reparación integral del daño a personas víctimas directas e indirectas de feminicidio y otras violencias; de las acciones emprendidas para proteger los derechos humanos de las personas que por la situación que fuere se encuentren en condición de internamiento, en atención a su pronunciamiento Informe ISP-10/2018 del Mecanismo Nacional de Prevención de la Tortura sobre los Hospitales Psiquiátricos que dependen del Gobierno Federal y Estados de la República Mexicana; así también, en razón de que solicitó información relativa a las políticas públicas implementadas tanto a nivel federal como estatal y municipal, con motivo de la elaboración de un diagnóstico respecto a las condiciones y necesidades de las personas que han sido repatriadas de los Estados Unidos de América.

Igualmente, en atención a lo solicitado por la Secretaría de Gobernación a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, se remitió información relativa a las acciones de prevención, atención, sanción, combate y erradicación de estos delitos implementados en el año 2019; y, en atención a su requerimiento, se colaboró en el llenado del Cuestionario para la elaboración del Diagnóstico de Necesidades de Capacitación en materia de trata de personas.

En seguimiento a la labor de impulsar la cultura de respeto a los derechos humanos, se promovieron acciones de sensibilización a las y los servidores públicos de la APE. De enero a diciembre de 2020, se capacitó a 442 personas a través de conferencias, talleres, pláticas, entre otras actividades, en temas como: Introducción a los Derechos Humanos; Valores y Cultura del Buen Trato; Igualdad, Género y Derechos Humanos; Derechos de las Personas Mayores; Estigma, Discriminación y Derechos Humanos; Principios y Valores Fundados en Derechos Humanos; Derechos de la Infancia; Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Contexto de la Pandemia; Derechos Humanos de las PCD. De enero a junio de 2021 se capacitó a 804 personas en los temas El Respeto a la Dignidad de los Integrantes de la Familia; Lenguaje Incluyente; El Servicio Público y los Derechos Humanos; Salud Mental COVID-19, Una Prioridad de los Derechos Humanos; Mujeres con Discapacidad, una Mirada desde la Interseccionalidad; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Género e Igualdad Sustantiva: Perspectiva de Género y Transversalidad; Derechos Político-Electorales de las Mujeres; Código de Conducta para Encargados de hacer Cumplir la Ley; Responsabilidades y Obligaciones de los Servidores Públicos en Materia de Derechos Humanos de las PCD; Constitucionalismo y Democracia en México; Hostigamiento Laboral; Derechos Humanos de las Víctimas del Delito; Resoluciones de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (Campo algodonero). También, se capacitó en los temas Violencia Contra la Mujer; Derechos Humanos de NNA; Derechos Humanos de las Personas Refugiadas, NNA no Acompañados y Derechos Humanos de las Personas Migrantes; Un Derecho Humano Esencial: el Acceso a la Justicia; Derechos Humanos de las Personas con VIH/SIDA; Derechos Humanos de las PCD; Derechos Humanos de los Pueblos y Comunidades Indígenas; La Discriminación de las Mujeres y unos Breves Comentarios sobre la Sentencia del Campo Algodonero; NOM-046 Violencia Familiar y Sexual contra las Mujeres; Violencia de Género, Hostigamiento y Acoso Sexual; y Código de Conducta para Funcionarios Encargados de Hacer Cumplir la Ley.

Igualmente, de enero del 2020 a junio del 2021, se distribuyeron folletos y se hicieron 400 acciones de difusión, a través de redes sociales, con la finalidad de informar a la ciudadanía sobre efemérides, días internacionales en materia de derechos humanos, qué son los derechos humanos, cómo ejercerlos, campañas permanentes contra el delito de trata de personas, entre otros temas relacionados con el respeto a la dignidad humana.

En coordinación con la Secretaría de Relaciones Exteriores y una vez cumplidas las gestiones correspondientes, el 21 de agosto de 2020 se hizo entrega a sus familiares de las cenizas de una persona fallecida por COVID-19 en los Estados Unidos de América. Tanto la persona fallecida como los familiares son originarios de Chiapas, pero en razón de que radican en nuestra entidad, solicitaron el traslado de las cenizas a San Francisco de Campeche.

El 4 de noviembre de 2020, se hizo entrega a la titular de la CONAVIM, del Informe de cumplimiento de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Campeche; acto en el que se contó con la presencia de la Presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la Directora General Adjunta de Igualdad de Género del INDESOL, la Directora General para una Vida Libre de Violencia y para la Igualdad Política y Social del Instituto Nacional de la Mujer, quienes externaron su reconocimiento conjunto al gobierno estatal por las acciones emprendidas para prevenir, atender y erradicar la violencia y/o discriminación contra las mujeres, así como para contribuir a su empoderamiento. Es de significar que, de las 25 recomendaciones dadas a la entidad, 21 han sido solventadas, quedando solo por cumplir 4, mismas que ya están en proceso. El 22 de abril del 2021, se recibió el primer Dictamen del Informe mencionado; ante ello se han sostenido varias reuniones con el equipo de trabajo conformado por diversas dependencias de la APE para atender la declaratoria y dar cumplimiento a los puntos faltantes.



El 9 de noviembre, se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Colectiva Ley Olimpia, encabezadas por Olimpia Coral Melo Cruz, del Frente Nacional para la Sororidad e Impulsora de la Iniciativa de Reformas Legislativas para Combatir y Sancionar la Violencia Digital, donde se atendieron sus planteamientos respecto a las modificaciones hechas al Código Penal del Estado en el mes de octubre, relativas a las mujeres víctimas de violencia digital.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y en respuesta a la campaña naranja de la ONU Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, se celebraron una serie de acciones con la finalidad de concientizar al personal de la APE y público en general, sobre la violencia ejercida en mujeres y niñas y sus efectos. Las actividades iniciaron el 25 de noviembre con el encendido de luces en color naranja del recinto del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche. El día 26 de noviembre se ofreció la conferencia titulada Derechos de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia en el Contexto de la Pandemia, impartida por personal del INEDH, donde participaron 67 servidoras y servidores públicos de distintos órdenes de gobierno, así como miembros de la sociedad civil organizada.

Continuando con la tarea de sensibilizar a servidoras y servidores públicos, y ciudadanía en general, sobre la violencia ejercida en mujeres y niñas y sus efectos, la titular de la Unidad de Igualdad de Género de la SGG, participó en el mes de noviembre como panelista y moderadora en los Conversatorios y Paneles organizados por el IMEC: Derechos Humanos y las Mujeres, Panel: ¿Sufres de Violencia? No estás Sola; Conoce tus Derechos; Las Mujeres en el Ámbito Laboral: Retos y Oportunidades; y Juzgar con Perspectiva de Género.

El 8 de diciembre se participó en el Foro Impulsar la Igualdad Transformando Desde lo Local, el primero de 8 que organizó el Instituto Nacional de las Mujeres en todo el país, con el objetivo de escuchar los planteamientos de las representantes de la sociedad civil, académicas, funcionarias y profesionistas para trazar la hoja de ruta de la Agenda Proigualdad 2020-2024.

En atención a lo solicitado por la Secretaría de Gobernación a través de la Secretaría Técnica de la Comisión Intersecretarial para Prevenir, Sancionar y Erradicar los delitos en materia de trata de personas y para la protección y asistencia a las víctimas de estos delitos, se remitió información relativa a las acciones de prevención, atención, sanción, combate y erradicación de estos delitos implementadas en el año 2020.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se efectuaron acciones con la finalidad de concientizar al personal de la APE, y público en general, sobre la importancia de la igualdad, la participación y el empoderamiento de la mujer en todos los ámbitos de la sociedad; en conmemoración se iluminó con luces en color morado el edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y se capacitó a servidoras y servidores públicos de distintos órdenes de gobierno y miembros de la sociedad civil organizada, contando con la participación de 242 personas.

El Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, publicado el 6 de octubre de 2020 en el Diario Oficial de la Federación y que entró en vigor el 6 de enero de 2021, es uno de los instrumentos rectores de la política pública de búsqueda de personas desaparecidas en México, y su cumplimiento es obligatorio para todas las personas servidoras públicas cuya colaboración es necesaria para la búsqueda de personas desaparecidas y no localizadas.

El 16 de septiembre del 2020, se nombró al titular de la Comisión Local de Búsqueda de Personas (CLBP). Durante el período 2020-2021 se han abierto 95 expedientes, con un total de 182 personas desparecidas y no localizadas, como resultado de las solicitudes de colaboración provenientes de Durango, Guanajuato, Hidalgo, Jalisco, Oaxaca, Querétaro, Quintana Roo, Tabasco, Tlaxcala y Veracruz.

Con fecha 31 de marzo de 2021, la CLBP suscribió el Convenio de Coordinación y Adhesión con la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, para acceder al otorgamiento de subsidios a las entidades federativas para realizar acciones de búsqueda de personas. Mediante este instrumento, se recibirán nueve millones 999 mil 996 pesos, que se invertirán en capacitación del personal de la CLBP y en la adquisición de equipo y herramientas tecnológicas que vigoricen las tareas de búsqueda y localización de personas.

En seis años, se ha fortalecido el andamiaje normativo e institucional del gobierno estatal, lo que permite desempeñar de mejor manera las tareas de protección civil, de seguridad pública, de prevención y persecución del delito, de atención a las víctimas, de procuración de justicia y de respeto a los derechos humanos. En los tiempos por venir será responsabilidad de todos, de sociedad y gobierno, preservar los fundamentos de nuestra convivencia social: la paz, la seguridad y el respeto a la ley. Contribuyamos todas y todos a que Campeche siga siendo el estado más seguro de México.



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 5.
GOBIERNO HONESTO
Y CON RESULTADOS

Los recursos del pueblo se han administrado con responsabilidad. Los resultados de nuestra gestión están a la vista de todos y el gasto público se ha ejercido cumpliendo los principios que marca la Ley. Entregaremos finanzas públicas sanas y un gobierno en marcha, con servidores públicos profesionales y comprometidos con la eficiencia, la honestidad, la evaluación y la rendición de cuentas. La disciplina financiera ha sido reconocida por las calificadoras Fitch Ratings, Standard & Poors y HR Ratings, quienes han valorado positivamente el desempeño de la hacienda estatal; se ha hecho un gran esfuerzo para vigilar que los recursos públicos se apliquen con pulcritud, mediante un amplio programa de evaluaciones y auditorías; se ha promovido la cultura de la honestidad y de la transparencia en todos los niveles de la administración pública y se crearon los mecanismos para inhibir y combatir cualquier acto de corrupción. De igual manera, se obtuvieron avances de relevancia en materia de equidad de género, cuya perspectiva ha permeado a todas las dependencias y entidades estatales, y se han adecuado el marco normativo y la estructura institucional para erradicar las desigualdades de género y garantizar a las mujeres la igualdad de oportunidades, contribuir a su empoderamiento y a una vida libre de violencia.

La pandemia provocada por el virus SARS-CoV-2 ha significado un enorme desafío para todas las organizaciones; no obstante, atendiendo las indicaciones de las autoridades sanitarias y recurriendo a las herramientas tecnológicas, la administración pública estatal ha continuado cumpliendo sus tareas sustantivas en beneficio de la ciudadanía, así como los procedimientos administrativos inherentes al ejercicio de la función pública.

En Campeche prevalece la vida institucional y las relaciones entre pueblo y gobierno transcurren en el marco del diálogo respetuoso de la gobernabilidad democrática. La renovación constitucional de nuestras autoridades es parte de la normalidad que nos marcan las leyes, y es una oportunidad para avanzar nuevos caminos hacia el desarrollo estatal. Las autoridades electas no partirán de cero. A pesar de las dificultades, Campeche mantiene intactas sus fortalezas y nada detendrá el arribo de un mejor futuro para todos.

5.1 VINCULAR AL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO CON LA SOCIEDAD

De enero del 2020 a junio del 2021, se han atendido un total de 3,787 solicitudes ciudadanas dirigidas al titular del Poder Ejecutivo del estado; de las cuales, 2,596 fueron recibidas en el área de atención ciudadana de la Oficina del gobernador, y 1,191 en diferentes giras por los municipios. Del total de las peticiones, que provienen de habitantes de 482 localidades de todo el estado, 3,295 fueron canalizadas a diversas dependencias; 2,364 han sido resueltas; 931 están en proceso de resolución; y 492 fueron remitidas a instancias federales y municipales, así como a los Poderes Legislativo y Judicial. En cuanto a las peticiones recibidas durante las giras por el interior de la entidad, entregadas por habitantes de 256 comunidades, 888 han sido resueltas y 303 están en proceso de atención.

Durante el periodo que se informa, Campeche participó en 40 reuniones de trabajo de la Conferencia Nacional de Gobernadores (CONAGO), 39 de ellas de manera virtual, destacando:

- Reunión con la Comisión Técnica para el Desarrollo Integral de la Región Sur-Sureste.
- Reunión con la Comisión Técnica de Medio Ambiente, Recursos Hídricos y Cambio Climático.
- Reunión de Trabajo de los Representantes de los Miembros de la CONAGO con el Embajador de México en Alemania.
- Reunión Virtual de Trabajo de Gobernadores con Funcionarios del Gobierno de México.
- Webinar de Mejores Prácticas para el Combate de los Efectos de COVID-19. Argentina.
- Reunión con la Comisión Ejecutiva de Salud.
- Reunión Virtual Preparatoria para la Cumbre Mundial WTTC.
- Reunión con la Comisión Ejecutiva de Turismo.

Pese a la situación sanitaria imperante, durante el periodo que comprende este informe, refrendamos nuestra vocación federalista y el compromiso de trabajar armónicamente con los otros órdenes de gobierno, recibiendo la grata visita de diversos servidores públicos federales. Destacan las visita de los siguientes funcionarios: Gral. Luis Crescencio Sandoval González, Secretario de la Defensa Nacional; Almirante José Rafael Ojeda Durán, Secretario de Marina; Almirante C.G. D.E.M. Enrique Genaro Padilla Ávila, Oficial Mayor de Marina; Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez, Secretario de Hacienda; Ing. Marta Luisa Albores González, Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales (SEMARNAT); Lic. Rabindranath Salazar Solario, Subsecretario de Desarrollo Democrático, Participación Social y Asuntos Religiosos de la Secretaría de Gobernación (SEGOB); Arq. Rogelio Jiménez Pons Gómez, Director General del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR); Dra. Aída Castilleja González, Secretaria Técnica del Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH).

Una vez más refrendamos nuestro apoyo y reconocimiento al trabajo que el Licenciado Andrés Manuel López Obrador efectúa para el bienestar de nuestro estado y del país entero. En el periodo que se informa, tuvimos el honor de recibir en 4 ocasiones al primer mandatario, y de gran satisfacción para nuestro pueblo fue la visita del 25 de marzo del 2021, cuando encabezó la Ceremonia Conmemorativa y Representación Escenográfica de la Batalla de Chakán Putum, efectuada en las instalaciones del Sector Naval de la Ciudad de Champotón, con lo que se le otorgó, a Campeche el lugar que le corresponde en la historia nacional.





5.2 PLANEACIÓN DEMOCRÁTICA PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE

Durante esta administración, con la nueva Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios, y su Reglamento, se actualizó el Sistema Estatal de Planeación Democrática, se incorporó la visión de sostenibilidad a los instrumentos de la planeación estatal, se fortalecieron los mecanismos de evaluación y se definieron los de integración del Programa Anual de Inversión Pública. A través de la Secretaría de Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SEPLAN), se dio soporte y apoyo técnico a la operación del COPLADECAM y a sus órganos auxiliares, y se promovió la participación social para armonizar el quehacer de todos los actores involucrados en el desarrollo estatal.

El COPLADECAM se organizó en 5 Comités Estratégicos, 4 Comités Especiales y 19 Subcomités Sectoriales, así como en 11 Comités de Planeación Municipal. Los principales productos generados en el seno de este Comité fueron: el Plan Estatal de Desarrollo y sus 19 Programas Sectoriales, 12 Programas Institucionales y 2 Programas Especiales, los cuales establecieron objetivos, estrategias y líneas de acción para dar rumbo a la actuación de la Administración Pública Estatal (APE) y mejorar el proceso de programación y presupuestación.

En el periodo que se informa, se realizaron 16 sesiones de los Subcomités Sectoriales, de manera virtual.

En estos seis años de gobierno, se efectuaron un total de 196 sesiones ordinarias y extraordinarias del COPLADECAM, incluyendo a sus órganos auxiliares de planeación estratégica, especial y sectorial.

Por otra parte, en el seno del COPLADECAM se aprobó el Programa Anual de Inversión Pública (PAIP), instrumento de planeación y evaluación gubernamental, establecido en la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios para alcanzar los objetivos establecidos en el Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2019 - 2021 y en los Programas que derivan del mismo. Para el ejercicio 2021, el PAIP asciende a la cantidad de 12 mil 687 millones 938 mil pesos, que se ejercen de acuerdo con los 5 Ejes Estratégicos del PED:

- Eje Justicia Social para el Bienestar, seis mil 762 millones 672 mil pesos, que representan 53.3 por ciento del total.

- Eje Crecimiento Económico Inclusivo, 862 millones 779 mil pesos, 6.8 por ciento.

- Eje Desarrollo Responsable y Sostenible, dos mil 359 millones 957 mil pesos, 18.6 por ciento.

- Eje Gobernabilidad y Protección Ciudadana, mil 992 millones 6 mil pesos, 15.7 por ciento.

- Eje Gobierno Honesto y con Resultados, 710 millones 524 mil pesos, 5.6 por ciento.

El Poder Ejecutivo del Estado, a través de la SEPLAN, tiene como objetivo incrementar el nivel de orientación de la inversión pública hacia el cumplimiento de los objetivos de la planeación estatal y contribuir al desarrollo sostenible, mediante la optimización de los procesos de análisis y seguimiento de los proyectos. Así, en el 2020, en su carácter de coordinadora del COPLADECAM, la SEPLAN generó 653 oficios de autorización de recursos por la cantidad de 10 mil 478 millones de pesos; y 1,669 oficios de aprobación por 10 mil 407 millones de pesos. En el primer semestre del 2021, se emitieron 555 oficios de autorización por nueve mil 227 millones de pesos, y 830 de aprobación por ocho mil 424 millones de pesos, para financiar programas, obras, acciones y convenios de las dependencias, organismos y municipios ejecutores.

La SEPLAN desarrolló un sistema informático denominado Programa Anual de Inversión Pública, con el cual se dio seguimiento a los avances y niveles de eficiencia alcanzados en 748 obras y acciones, que representan una inversión aprobada de dos mil 758 millones 505 mil 625 pesos, ejercidos en obras de infraestructura de salud, seguridad pública, deportiva y de conectividad; espacios recreativos; rehabilitación de alumbrado público; parques; sistemas de agua potable, de aguas residuales y drenajes; calles, entre otras.

En los 18 meses que contempla este informe, la SEPLAN asistió a las sesiones ordinarias de los 11 COPLADEMUN, donde se aprobaron los PAIP Municipales y las modificaciones al ejercicio presupuestal de los Ayuntamientos. En el primer semestre del 2021, tuvo lugar la instalación de los COPLADEMUN de los nuevos municipios de Seybaplaya y Dzitbalché.

Con la finalidad de fortalecer la instrumentación de la Agenda 2030, se instalaron los respectivos Subcomités Especiales de los COPLADEMUN para atender los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Para el ejercicio 2021, el PAIP asciende a la cantidad de 12 mil 687 millones 938 mil pesos, que se ejercen de acuerdo con los 5 Ejes Estratégicos del PED.

También, ante funcionarios de los Ayuntamientos, se efectuó la presentación del Modelo Metodológico para Evaluar los Planes Municipales de Desarrollo, para la integración de Programas Operativos Anuales (POA) e integración de los Programas de Inversión Pública Municipal.





La SEPLAN implementó el Sistema Estatal de Evaluación del Desarrollo (SIESED), para analizar y dar seguimiento a la instrumentación del PED y sus programas derivados, así como a las acciones, programas, inversión pública y a los indicadores de desarrollo.

Asimismo, con la finalidad de concentrar de manera sencilla y ordenada el total de las acciones y programas públicos que llevan a cabo las dependencias y entidades de la APE, se continuó la implementación del Subsistema de Monitoreo y Evaluación de Acciones y Programas Públicos (SMEAPP).

Respecto al Subsistema de Seguimiento de la Inversión Pública (SSIP) es una herramienta que permite almacenar información, dar seguimiento, evaluar e informar las distintas acciones e inversiones que se realizan en toda la geografía estatal.

En cuanto al Subsistema de Monitoreo de Indicadores (SMID), en el periodo que se informa, se continuó monitoreando el desarrollo de las operaciones y el desempeño de los entes públicos, a través de sus indicadores y metas, vinculados al PED 2019 - 2021.

Para llevar a cabo la medición del cumplimiento del PED y sus programas derivados, lo que representa un proceso de recopilación continuo y sistemático de información generada por las dependencias y entidades de la APE, se elaboraron los Lineamientos para Medir el Cumplimiento del Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Campeche y Programas Derivados del Subsistema de Monitoreo y Evaluación de Planes y Programas Derivados (SMEPPD).

Con el propósito de contribuir al cumplimiento de los ODS, se continuó vinculando a la SEPLAN con el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De esta forma, durante el 2020, se recibieron las siguientes capacitaciones: Segundo Seminario Virtual de la Agenda 2030; Movilidad Humana y Desarrollo Sostenible en Tiempos de COVID-19; Estrategia Legislativa para la Agenda 2030; Herramientas Subnacionales para la Agenda 2030; Educación Sostenible para No Dejar a Nadie Atrás; Consejo Nacional de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible; y Semana de la Localización de Agenda 2030.

El 2020 y el primer semestre del 2021, a través de la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), se ofrecieron 14 cursos virtuales internacionales organizados por la Agencia Israelí de Cooperación Internacional para el Desarrollo MASHAV; por la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID); por la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA, por sus siglas en inglés); y por la República Popular de China. Los temas impartidos fueron: Curso Innovación Agrícola; La protección registral de las tierras indígenas y su patrimonio natural y cultural; Especialización en técnicas para la investigación de los feminicidios; Guía para la coordinación eficaz entre actores de investigación; Webinario sobre Microbiología de productos fermentados tradicionales y desarrollo de cultivos

La SEPLAN implementó el Sistema Estatal de Evaluación del Desarrollo (SIESED), para analizar y dar seguimiento a la instrumentación del PED y sus programas derivados, así como a las acciones, programas, inversión pública y a los indicadores de desarrollo.



iniciadores específicos; y el Webinario Expo Internacional de Importaciones de China; Sesión Informativa de la Campaña de Vacunación en Israel; Sesión Magistral La situación de las mujeres ante la pandemia por COVID-19; Curso virtual Iberoamericano de Derecho Registral Mercantil (CIDERM) IV Edición; Curso Implementación de Procesos Participativos en Proyectos de Desarrollo Agropecuario; Waste Management towards Marine Litter; Webinario Mujeres y Diálogo social; así como La Contribución de los Consejos Económicos y Sociales.

Durante esta administración, se entregaron 55 becas a funcionarios de diversas dependencias y entidades de la APE, para asistir a cursos en Bolivia, China, España, India, Israel, Japón y Uruguay, con lo que se contribuyó a la profesionalización de los servidores públicos.

En otro orden de ideas, el Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral (INFOCAM), elaboró diversos dictámenes sobre la base de información territorial para evaluar la viabilidad y potencialidad de proyectos como los análisis de redensificación urbana de suelo susceptible de redesarrollo en la ciudad de San Francisco de Campeche, para ONU Hábitat; de la situación de vivienda por colonia, para los nuevos municipios de Dzitbalché y Seybaplaya; de uso de suelo compatible con el predio particular con número de cuenta 69727 y compatibilidad de usos de suelo para localización de plantas fotovoltaicas en el municipio de Champotón; y un acompañamiento en el análisis y la revisión técnica del proceso de elaboración del Programa Municipal de Desarrollo Urbano, para el municipio de Campeche.

Como parte del seguimiento al Proyecto de Cooperación Descentralizada franco-mexicana inscrita en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible, entre La Aglomeración de La Rochelle y Campeche, se integró el Proyecto Plan de acción para la integración urbana del polígono que comprende las propuestas de re-habitación de la zona patrimonial y el Ecobarrio Oriente de la ciudad de San Francisco de Campeche en el entorno al Tren Maya, el cual obtuvo la anuencia en la convocatoria 2020 en apoyo a la Cooperación Descentralizada México-Francia.

Durante el primer semestre del 2021, derivado de este proyecto se realizaron reuniones virtuales con especialistas del Ministerio de Transición Ecológica y Solidaria, del Ministerio de Cohesión Territorial y Relaciones con las autoridades locales y de la organización Urba Monde, todos de la Ciudad de La Rochelle, cuyo tema principal fue el Lanzamiento del enfoque de Ecobarrio del sector Bellavista-Mirador, como propuesta piloto de la metodología para el fortalecimiento e integración urbana a partir de actuaciones concertadas colectivamente.

Por otra parte, el Instituto de Desarrollo y Formación Social (INDEFOS), a través de su Programa de Fortalecimiento de las Capacidades Municipales, impartió 8 cursos de capacitación a los que asistieron 117 servidores públicos de todos los municipios. Los principales temas impartidos fueron: Jornada de Capacitación a Servidores Públicos; Fortalecimiento Institucional; Introducción para la Gestión de Resultados; Estructura Orgánica, Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos; así como Introducción en Presupuesto Basado en Resultados (PbR).

Además, en el marco de la aplicación de la Guía Consultiva de Desempeño Municipal, se efectuaron 4 talleres en los que participaron 131 servidores públicos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo.

Finalmente, es pertinente subrayar que, al culminar estos 6 años de trabajo en beneficio de los campechanos, el Sistema Estatal de Planeación Democrática (SEPD) cuenta con un nuevo andamiaje normativo e institucional, basado en la Ley de Planeación del Estado de Campeche y sus Municipios, publicada en el Periódico Oficial del Estado (POE) el 16 de octubre de 2018. Como resultado de este nuevo arreglo del SEPD, los Poderes Legislativo y Judicial elaboraron y presentaron sus respectivos Planes de Desarrollo Institucional, con los que se suman, en el ámbito de sus respectivas competencias, al esfuerzo del Poder Ejecutivo, por convertir la planeación en una herramienta que coordina y otorga congruencia a la actuación de los tres Poderes.

Igualmente, por primera vez, se realizó la revisión y actualización del PED, tarea en la que participaron todos los integrantes del COPLADECAM y en la que se contó con la asistencia del PNUD. Fruto de esta actualización es el PED-2019-2021, en el cual se reorientaron las prioridades de la planeación estatal, para atender con mayor énfasis los ámbitos del bienestar social bajo un enfoque de derechos y alineados a los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO
» 2019-2021 »
CON ENFOQUE DE LA AGENDA **2030**


PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO
» 2019-2021 »
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE


PLAN
ESTATAL DE DESARROLLO
» 2019-2021 »
CON ENFOQUE DE LA AGENDA 2030
PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

5.3 GESTIÓN EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

En el periodo comprendido del 1 de enero de 2020 al 30 de junio de 2021, se erogó un total de 35 mil 307 millones 227 mil 827 pesos; de los cuales corresponden a Egresos no Etiquetados, 17 mil 769 millones 10 mil 127 pesos, y, a Egresos Etiquetados, 17 mil 538 millones 217 mil 700 pesos.

Los Gastos no Etiquetados, en su clasificación económica, se distribuyen en Gasto de Funcionamiento, integrado por los capítulos de: Servicios Personales, Materiales y Suministros y Servicios Generales, por un importe de cinco mil 127 millones 775 mil 361 pesos; Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas, con seis mil 237 millones 537 mil 465 pesos; Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, 43 millones 333 mil 75 pesos; Inversión Pública, por mil 169 millones 845 mil 606 pesos; Inversiones Financieras y Otras Provisiones, 95 millones 27 mil 19 pesos; Participaciones y Aportaciones, cuatro mil 747 millones 958 mil 336 pesos; y por Deuda Pública, 347 millones 533 mil 265 pesos.

Los Gastos Etiquetados ascendieron a 17 mil 538 millones 217 mil 700 pesos, distribuidos de la siguiente manera: Fondo de Aportaciones de Nómina Educativa y Gasto Operativo, seis mil 662 millones 360 mil 927 pesos; Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud, dos mil 569 millones 290 mil 110 pesos; Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social, mil 441 millones 463 mil 495 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y Demarcaciones Territoriales del D.F., 978 millones 553 mil 709 pesos; Fondo de Aportaciones Múltiples, 616 millones 820 mil 226 pesos; Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos, 169 millones 42 mil 562 pesos; Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del D.F., 208 millones 409 mil 289 pesos; Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de la Entidades Federativas, 374 millones 585 mil 831 pesos; Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos, 660 millones 382 mil 599 pesos; y por Diversos Convenios Federales, tres mil 857 millones 308 mil 952 pesos.

De acuerdo al PED 2019-2021, el Gasto Programable, que ascendió a 28 mil 149 millones 711 mil 573 pesos, se distribuyó en sus 5 ejes estratégicos de la siguiente manera:

- Eje 1.- Justicia Social para el Bienestar, 13 mil 723 millones 961 mil 888 pesos, 49 por ciento.

- Eje 2.- Crecimiento Económico Inclusivo, tres mil 629 millones 316 mil 165 pesos, 13 por ciento.

- Eje 3.- Desarrollo Responsable y Sostenible, cinco mil 350 millones 112 mil 606 pesos, 19 por ciento.

- Eje 4.- Gobernabilidad y Protección Ciudadana, cuatro mil 24 millones 271 mil 674 pesos, 14 por ciento.

- Eje 5.- Gobierno Honesto y con Resultados, mil 422 millones 49 mil 240 pesos, 5 por ciento.

El Gasto No Programable, que incluye las erogaciones destinadas a Desarrollo Municipal y el Costo Financiero de la Deuda, ascendió a siete mil 157 millones 516 mil 254 pesos.

De acuerdo al PED 2019-2021, el Gasto Programable, que ascendió a 28 mil 149 millones 711 mil 573 pesos, se distribuyó en sus 5 ejes estratégicos.

Los trabajos en materia de vigilancia de obligaciones, coordinados con el Servicio de Administración Tributaria (SAT), están integrados por los programas de Vigilancia PLUS y Vigilancia de Obligaciones del Régimen de Incorporación Fiscal (RIF).

Como parte del Programa de Vigilancia Plus, de julio del 2020 a junio del 2021, se emitieron 16,852 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron en tiempo con la presentación de sus obligaciones fiscales mensuales, de los cuales se localizaron y notificaron 8,191 contribuyentes; 7,645 no fueron localizados y 1,016 no se diligenciaron, en razón de que los contribuyentes presentaron su declaración antes de ser requeridos o notificados; generando incentivos al estado por la cantidad de 18 millones 996 mil 637 pesos.

En términos del Anexo número 19 del Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal relativo al RIF, de julio del 2020 a junio del 2021, se emitieron 2,504 requerimientos a contribuyentes que no cumplieron a tiempo con la presentación de sus obligaciones fiscales bimestrales, de los cuales 1,341 fueron notificados, 1,024 no fueron localizados en el domicilio manifestado y 139 no se diligenciaron por haber presentado su declaración antes de ser requeridos. Con los resultados de estas tareas no se generan incentivos económicos.

En cumplimiento a la Cláusula Décima Tercera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, para la Administración del Impuesto sobre Automóviles Nuevos, donde se faculta al estado para la recaudación, comprobación, determinación y cobro de dicho impuesto, de enero del 2020 a junio del 2021 se recaudó la cantidad de 66 millones 865 mil 330 pesos.

Por el programa de Cobro del Impuesto sobre la Renta (ISR) por Enajenación de Bienes Inmuebles y en el ejercicio de las facultades conferidas en la Cláusula Décima Primera del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, mediante el cual se transfieren las funciones Administrativas de recaudación, comprobación, determinación y cobro del Impuesto sobre la Renta por Enajenación de Bienes Inmuebles, de enero del 2020 a junio del 2021, se recaudaron 20 millones 548 mil 137 pesos.

Adicional al incentivo que ya se percibe en términos del artículo 127 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en términos de la Cláusula Décima Novena, fracción VI inciso A, del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, le corresponde a nuestra entidad el 100 por ciento de la recaudación obtenida, según disposiciones del artículo 126 del mismo marco normativo, por lo que de enero del 2020 a junio del 2021, se obtuvo un incentivo económico por este concepto de nueve millones 585 mil 661 pesos.

Respecto a la administración del Padrón Vehicular, compuesto por 327,649 unidades registradas, hasta el 31 de diciembre del 2020, cumplieron con la obligación del Canje de Placas un total de 164,676 propietarios. Con corte al 30 de junio del 2021, de un total de 339,148 vehículos registrados, 158,033 propietarios hicieron el pago de Derechos Vehiculares.

El 31 de enero del 2020 se publicó el Acuerdo mediante el cual el Ejecutivo del Estado otorgó un subsidio consistente en el pago del monto diferencial de la Unidad de Medida y Actualización (UMA) vigente al 31 de enero del 2020, que fue de 84.49 pesos, contra la vigente a partir del día 1 de febrero del 2020, que se ubicó en 86.88 pesos, subsidio estatal que aplicó al cobro de derechos por servicios que prestan las autoridades de tránsito de los municipios por juego de placas de circulación, incluyendo calcomanía y tarjeta de circulación del año, establecidos en el artículo 74 de la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche. Con dicho Acuerdo se beneficiaron 75 mil 498 propietarios de vehículos.

De conformidad con la Cláusula Décima Séptima del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, respecto al Programa de Recuperación de Créditos Fiscales determinados por el SAT (antes Anexo 18), del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se obtuvo la cantidad de 12 millones 93 mil 104 pesos, por incentivos económicos.

Asimismo, en cumplimiento de la Cláusula Décima Cuarta del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, respecto de la recuperación de las multas impuestas por las autoridades administrativas federales no fiscales, del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se recaudaron dos millones 190 mil 252 pesos, obteniéndose incentivos económicos de 175 mil 220 pesos.

En el periodo comprendido del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, la SEFIN registró ingresos por un total de 35 mil 132 millones 817 mil 402 pesos.

El ingreso total de la Hacienda Pública se integró de la manera siguiente: Ingresos Propios, tres mil 538 millones 6 mil 398 pesos, que representan el 10.07 por ciento; Participaciones, 13 mil 602 millones 711 mil 254 pesos, 38.72 por ciento; Fondos de Aportaciones Federales, 13 mil 233 millones 832 mil 358 pesos, 37.67 por ciento; Convenios, tres mil 902 millones 235 mil 621 pesos, 11.11 por ciento; Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, 212 millones 530 mil 335 pesos, 0.60 por ciento; y Fondos Distintos de Aportaciones, 643 millones 501 mil 436 pesos, equivalentes al 1.83 por ciento.

Los Ingresos Propios están integrados por la recaudación de impuestos, derechos, productos y aprovechamientos.

La recaudación de impuestos, ascendió a dos mil 478 millones 100 mil 227 pesos, que representa el 70.04 por ciento del total de ingresos propios. Estos gravámenes y sus montos son: Impuesto sobre Nóminas, mil 817 millones 718 mil 113 pesos, resaltando esta contribución como la más importante en términos recaudatorios con el 73.35 por ciento;

La recaudación de impuestos, ascendió a dos mil 478 millones 100 mil 227 pesos, que representa el 70.04 por ciento del total de ingresos propios.

Impuesto Adicional para la Preservación del Patrimonio Cultural, Infraestructura y Deporte, 591 millones 449 mil 350 pesos, que representa un 23.87 por ciento del rubro; Impuesto a las Erogaciones en Juegos y Concursos, 10 millones 619 mil 257 pesos, que equivale el 0.43 por ciento; Impuesto sobre Servicios de Hospedaje, 17 millones 238 mil 670 pesos, 0.69 por ciento; Impuesto sobre Loterías, Rifas, Sorteos, Concursos y Juegos con Cruce de Apuestas Legalmente Permitidos, 10 millones 79 mil 499 pesos, 0.41 por ciento; Impuesto Estatal a la Venta Final de Bebidas con Contenido Alcohólico, ocho millones 145 mil 39 pesos, 0.33 por ciento; Impuestos no comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, causados en ejercicios fiscales anteriores pendientes de liquidación o pago, 187 mil 754 pesos, 0.01 por ciento; Impuesto al Comercio de Libros, Periódicos y Revistas, 399 mil 326 pesos, 0.01 por ciento; Impuesto sobre la Extracción de Materiales del Suelo y Subsuelo, tres millones 962 mil 965 pesos, 0.16 por ciento; y Accesorios de Impuestos, 18 millones 300 mil 254 pesos, 0.74 por ciento.

Los Derechos generaron 727 millones 898 mil 375 pesos, que equivalen al 20.57 por ciento de los Ingresos Propios, conformados por: el derecho de peaje en el puente de La Unidad, con 299 millones 950 mil 713 pesos, equivalente a 41.21 por ciento; derechos por Prestación de Servicios, 414 millones 549 mil 907 pesos, que representa el 56.95 por ciento; y, por Accesorios de Derechos, 13 millones 397 mil 755 pesos, equivalente al 1.84 por ciento.

Los Productos son las contraprestaciones por los servicios que presta el Estado en sus funciones de derecho privado, mismos que generaron ingresos por 181 millones 125 mil 294 pesos; es decir, 5.12 por ciento de los Ingresos Propios. Este rubro lo integran: Intereses financieros, 181 millones 50 mil 294 pesos, 99.96 por ciento; y Productos Derivados del Uso y Aprovechamiento de Bienes no Sujetos a Régimen de Dominio Público, 75 mil pesos, 0.04 por ciento.

Los Aprovechamientos recaudaron 150 millones 882 mil 502 pesos, que representan 4.27 por ciento de los Ingresos Propios, y se integran por el concepto de Aprovechamientos, con 149 millones 168 mil 58 pesos, que representan el 98.87 por ciento; Aprovechamientos Patrimoniales, un millón 680 mil 280 pesos, 1.11 por ciento, y Accesorios de Aprovechamientos, con 34 mil 164 pesos, que equivalen el 0.02 por ciento.

El concepto de Aprovechamientos se conforma por: Otros Aprovechamientos, 79 millones 943 mil 884 pesos; Indemnizaciones a favor del Estado, dos millones 362 mil 621 pesos; Reintegros, conformado por los remanentes del 25 por ciento de los recursos del Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) entregados para la realización de las operaciones derivadas del Programa Escuelas al CIEN, 46 millones 389 mil 560 pesos; Aprovechamientos provenientes de Obras Públicas, 15 millones 21 mil 354 pesos; y Multas, cinco millones 450 mil 639 pesos.

Por concepto de Participaciones Federales, se recibieron 13 mil 602 millones 711 mil 254 pesos, que representan el 38.72 por ciento de los ingresos totales del estado. De los fondos referenciados a la Recaudación Federal Participable se recibieron los siguientes recursos: Fondo General de Participaciones, ocho mil 242 millones 779 mil 608 pesos, que equivalen al 60.60 por ciento; Fondo de Fomento Municipal, 522 millones 360 mil 985 pesos, 3.84 por ciento; y del Fondo de Fiscalización y Recaudación, 353 millones 113 mil 998 pesos, 2.60 por ciento.

Por concepto del Fondo de Extracción de Hidrocarburos (FEXHI), se recibieron dos mil 670 millones 796 mil 913 pesos, que representan el 19.63 por ciento; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios por Venta Final de Gasolinas y Diésel, 235 millones 469 mil 650 pesos, 1.73 por ciento; Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, 70 millones 400 mil 712 pesos, 0.52 por ciento; Fondo del Impuesto sobre la Renta, 937 millones 802 mil 68 pesos, 6.89 por ciento; y Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas, 569 millones 987 mil 320 pesos, 4.19 por ciento.

Los Fondos de Aportaciones Federales transferidos del Ramo 33, ascendieron a 13 mil 233 millones 832 mil 358 pesos, que representan el 37.67 por ciento de los ingresos totales del estado, integrados por: Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE), seis mil 689 millones 773 mil 682 pesos, 50.55 por ciento; Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), dos mil 569 millones 281 mil 447 pesos, 19.42 por ciento; Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), mil 470 millones 648 mil 970 pesos, 11.11 por ciento; Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FOR-

TAMUN-DF), 978 millones 553 mil 695 pesos, 7.39 por ciento; Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), 668 millones 620 mil 903 pesos, 5.05 por ciento; Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA), 169 millones 42 mil 561 pesos, 1.28 por ciento; Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP), 296 millones 145 mil 780 pesos, 2.24 por ciento; y Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF), 391 millones 765 mil 320 pesos, 2.96 por ciento.

En Convenios se obtuvieron tres mil 902 millones 235 mil 621 pesos, que equivalen al 11.11 por ciento de los ingresos totales, y se integran de la siguiente manera: Convenios de Aportación Federal para la Entidad Federativa, tres mil 899 millones 145 mil 145 pesos, que representan el 99.92 por ciento, y están conformados por Convenios de Protección Social en Salud, 36 millones 203 mil 170 pesos, Convenios de Descentralización, tres mil 857 millones 10 mil 944 pesos; y Otros Convenios y Subsidios, cinco millones 931 mil 31 pesos; Convenios de Aportación Municipal para la Entidad Federativa, un millón 351 mil 676 pesos, que equivalen al 0.03 por ciento; Convenios o Programas de Aportación a Terceros u Otros para la Entidad Federativa, un millón 738 mil 800 pesos, 0.05 por ciento.

En materia de Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, se recibieron 212 millones 530 mil 335 pesos, que representan el 0.60 por ciento de los ingresos totales.

De Fondos Distintos de Aportaciones, en el cual se incluye el Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos (FEFMPH), ingresaron 643 millones 501 mil 436 pesos, que representa el 1.83 por ciento.

En el periodo que se informa, se entregaron cuatro millones 577 mil 900 pesos a la Benemérita Cruz Roja Mexicana, provenientes de la donación de 228,895 contribuyentes que cumplieron con el pago de ejercicios anteriores del impuesto sobre tenencia o uso de vehículos y con el refrendo de placas.

Derivado del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia de Impuesto Predial celebrado entre el Gobierno del Estado y los 13 municipios, de enero a diciembre del 2020, se generaron 11,320 requerimientos a contribuyentes morosos, y se emitieron y entregaron 40,000 cartas invitación para motivar el cumplimiento del pago de este impuesto; lo que contribuyó a alcanzar una recaudación de 180 millones 896 mil 401 pesos. De enero a junio del 2021, se generaron 5,660 requerimientos, se emitieron y entregaron 20,180 cartas invitación y se obtuvo una recaudación de 160 millones 681 mil 650 pesos.

Del Programa de Fiscalización con el SAT, del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se ejecutaron 208 actos de fiscalización en materia de Impuestos Federales, obteniéndose una recaudación de 35 millones 146 mil 176 pesos.

En lo concerniente al Programa de Fiscalización de Impuestos Estatales, del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se realizaron 222 actos de fiscalización, obteniéndose una recaudación de 26 millones 20 mil 793 pesos.

Con respecto al cumplimiento del Anexo 1 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, por el que se transfieren las funciones operativas de recaudación, comprobación, determinación y cobros de los Derechos a que se refieren los artículos 211-B y 232-C de la Ley Federal de Derechos, por conducto de los municipios de Calkiní, Campeche, Carmen y Champotón, se obtuvieron ingresos por un millón 351 mil 680 pesos, por concepto de incentivos fiscales.

Además, se fortalecieron las acciones de cobro para la recuperación de la cartera de créditos estatales: del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se emitieron 619 mandamientos de ejecución que comprenden el requerimiento de pago y embargo, de los cuales se obtuvo una recaudación de seis millones 923 mil 477 pesos.

De igual manera, se diligenciaron 2,496 documentos de la cartera de créditos, en actos de notificación de créditos fiscales y mandamientos de ejecución para requerir el pago y/o embargo de bienes a los contribuyentes deudores.

En el periodo que se informa, se modernizaron los equipos de cómputo y de telecomunicaciones de las cajas recaudatorias del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche (SEAFI), con el objeto de facilitar los servicios a los contribuyentes. De igual manera, se renovó la infraestructura tecnológica de servidores que albergan los sistemas informáticos, a fin de mejorar, respaldar y hacer más eficientes los procesos, los datos y la información que se administran. También, se actualizó la página web http://www.seafi.campeche.gob.mx, para facilitar al ciudadano la búsqueda relacionada con trámites y servicios.

Durante el año 2020 y el primer semestre de 2021, en los Módulos de Atención y en las Oficinas Recaudadoras y de Servicios al Contribuyente, a través de correos electrónicos, llamadas telefónicas y citas en línea, se brindaron 6,880 orientaciones y 1,262 casos de movimientos en el Registro Estatal de Contribuyentes.

Durante el 2020, 459 nuevos contribuyentes se incorporaron al Registro Estatal de Contribuyentes, 1.70 por ciento de incremento respecto a los 26,945 contribuyentes registrados al cierre de 2019. En el primer semestre del 2021, se incorporaron 340 nuevos contribuyentes, 1.24 por ciento de incremento respecto a los 27,404 existentes a diciembre del 2020.

Asimismo, se continuó aplicando el Programa Acercando los servicios a la Comunidad, mediante el cual se trasladó personal operativo, recursos materiales y tecnológicos, para facilitar el cumplimiento de las obligaciones fiscales estatales y municipales a los contribuyentes de las localidades de Chicbul, Mamantel y Sabancuy, en el municipio de Carmen, y de la cabecera municipal de Seybaplaya.

En términos de lo dispuesto en el Anexo No. 5 del Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, que delega a la entidad federativa las funciones operativas de recaudación, ejercicio, comprobación, determinación y cobro de los recursos que se obtengan por el derecho establecido en el artículo 191 de la Ley Federal de Derechos, que paguen los contratistas con quienes se celebren contratos de obra pública y de servicios relacionados con la misma, en el primer semestre del 2021, se obtuvo la recaudación de un millón 217 mil 443 pesos, 8.59 por ciento superior a lo esperado.

En Convenios se obtuvieron tres mil 902 millones 235 mil 621 pesos, que equivalen al 11.11 por ciento de los ingresos totales.

Por otra parte, al 30 de junio del 2021, la deuda directa suscrita con la banca comercial presentó un saldo insoluto de dos mil 278 millones 972 mil 258 pesos, con un perfil de endeudamiento de largo plazo y tasas de intereses promedio de TIIE+0.59.

Respecto a la deuda indirecta, en la que el estado figura como obligado solidario, subsidiario y limitado con la Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V. (APICAM), al cierre del segundo trimestre del 2021, registra un saldo de 113 millones 249 mil 746 pesos, 73.38 por ciento menos a su monto contratado.

En el primer semestre del 2021, los municipios reportaron un saldo insoluto por 325 millones 582 mil 208 pesos, correspondiente a su deuda directa inscrita ante el Registro de Empréstitos y Obligaciones del Estado, contratada en 86.60 por ciento con la banca de desarrollo y en 13.40 por ciento con la banca comercial.

Dentro de las obligaciones diversas que tiene el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, se encuentran los créditos respaldados con Bonos Cupón Cero para Reconstrucción, así como para Infraestructura y Seguridad que en su conjunto representan, a las fechas de las obligaciones adquiridas, la cantidad de 476 millones 222 mil 500 pesos. Estos créditos corresponden a financiamientos suscritos para la Reconstrucción, al amparo de las declaratorias de desastres naturales emitidas por la SEGOB y a la adhesión al

Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE), y fueron adquiridos con el Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C. (BANOBRAS), en su carácter de Institución Fiduciaria de los Fideicomisos de FONREC F/2186 y PROFISE F/2198. El valor nominal de los Bonos Cupón Cero a favor del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche será aplicable a la fecha de vencimiento del plazo pactado para liquidar el pago del principal de los créditos contratados con BANOBRAS, S. N. C., y el Estado únicamente cubre los intereses.

Anualmente, agencias privadas analizan los estados financieros y el comportamiento de la economía local para emitir sus calificaciones sobre la situación de las finanzas estatales. Así, Fitch Ratings las calificó de "A+(mex)" con perspectiva Estable; Standard & Poors las reporta con perspectiva Estable y confirma su calificación en escala nacional de "mxA"; y HR Ratings las revisó al alza de HR AA- a HR AA y mantuvo la perspectiva Estable.

En cumplimiento del Artículo 80 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, durante los meses de enero y febrero del 2020 se atendió el Diagnóstico que aplica la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) para determinar el Avance en la Implantación del Presupuesto basado en Resultados (PbR) y el Sistema de Evaluación del Desempeño (SED), cuyos resultados se publicaron en el mes de abril del 2020. Campeche obtuvo una calificación de 71.9 por ciento, con un nivel de avance Medio alto, que lo ubica en la posición 15 entre las entidades del país. El Diagnóstico 2021 se atendió durante el mes de enero del presente año, la calificación obtenida fue de 74.2 por ciento, que refleja un nivel de avance Medio alto y sitúa a Campeche en el sitio 16, a nivel nacional.

Con la colaboración de los 11 municipios, con quienes se suscribió Convenios de Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, en el 2020, el SEAFI, recaudó por ese concepto la cantidad de 180 millones 896 mil 401 pesos.

Con fecha 4 de enero del 2021, fueron publicados en el POE, los Convenios de Colaboración Administrativa en Materia del Impuesto Predial entre el Estado y los Municipios de Dzitbalché y Seybaplaya, en los que las partes convienen coordinarse para que el Estado asuma las funciones operativas de administración respecto del Impuesto Predial de contribuyentes domiciliados dentro de la circunscripción territorial de los municipios referidos.

Derivado de dicha firma y en colaboración con los 13 municipios, del 1 de enero al 30 de junio del 2021, el SEAFI recaudó 160 millones 681 mil 650 pesos, por concepto de impuesto predial.

En términos de lo dispuesto en las fracciones I, III y IV segundo párrafo del artículo 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, se impartieron cursos de capacitación a los gobiernos municipales a través del Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas (INDETEC). Entre los temas destacan: El Impuesto Predial: Estrategias para incrementar su Recaudación y realizar una Gestión Eficiente del Catastro; y Cómo formular la Ley de Ingresos Municipal: Aspectos Jurídicos y disposiciones de Observancia Obligatoria.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, Campeche participó en 9 reuniones de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, 2 en forma presencial y 7 a través de videoconferencias, con el objeto de coadyuvar en el desarrollo, vigilancia y perfeccionamiento del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, así como definir acciones que permitieran disminuir efectos económicos adversos a las finanzas de las entidades federativas con motivo de la contingencia sanitaria del COVID-19.

A solicitud de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, en el 2020, la SHCP implementó diversas medidas en torno al Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF), para mitigar el impacto de la pandemia, las cuales fueron:

• A partir de julio, los recursos del FEIEF se pagaron de manera mensual, en lugar de su entrega trimestral.

Con la colaboración de los 11 municipios, con quienes se suscribió Convenios de Colaboración Administrativa en materia de Impuesto Predial, en el 2020, el SEAFI, recaudó por ese concepto la cantidad de 180 millones 896 mil 401 pesos.

• La compensación se entrega por el 100 por ciento de la disminución observada (antes era del 75 por ciento).

• Se amplió su capacidad de reserva, garantizando con ello la participación de 2020.

Es importante resaltar que, en el 2020, la SHCP utilizó recursos por más de 75 mil millones de pesos, provenientes del FEIEF, para compensar la caída en las participaciones a nivel nacional, ya que el monto estimado en la Recaudación Federal Participable (RFP), que es la base de los principales fondos de participaciones, no fue alcanzado por la Federación.

Por lo anterior, el 13 de julio del 2020, se presentó ante el H. Congreso del Estado una iniciativa para asumir obligaciones con la Federación en materia de potenciación del FEIEF, la cual fue decretada con el número 138 por la LXIII Legislatura del Estado y publicada en el POE el 24 de julio del 2020, para que entrara en vigor al día siguiente de su publicación.

Con el propósito de impulsar una efectiva coordinación y colaboración hacendaria entre las entidades federativas, como coordinador del Grupo Zonal 8, la SEFIN organizó 4 reuniones en el marco de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, 1 de forma presencial y 3 por videoconferencia, con la finalidad de que los Comités y Grupos de trabajo del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal preparen los temas que consideren relevantes para presentar ante dicha Comisión.

Derivado de la CCCXXX Reunión de la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales, se acordó convocar a los 8 grupos a que se refiere la fracción III del artículo 20 de la Ley de Coordinación Fiscal, con el objeto de hacer de su conocimiento el esquema financiero para la potenciación de los recursos del FEIEF.

En noviembre del 2020, se determinó que el estado de Campeche continúe como coordinador del Grupo 8, así como representante en el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones y del Grupo jurídico del Sistema Nacional de Coordinación Fiscal, para el periodo 2020-2021.

Por otra parte, en apego a lo establecido en el artículo 41 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal, de enero a abril del 2021, se han verificado 6 Reuniones Estatales de Funcionarios Fiscales, por medio de videoconferencias, para comunicar a los Ayuntamientos el comportamiento y la determinación de los ingresos estatales participables; así como la situación económica que afecta las participaciones federales y los ingresos propios del estado, con la finalidad de encontrar estrategias que fortalezcan la recaudación.

Con base a lo dispuesto en el Artículo 2 de la Ley de Coordinación Fiscal, así como a la regla 14 de las Reglas de Validación de

la información para el cálculo de los coeficientes de distribución de las participaciones federales, referente a la obligación que tienen las entidades federativas de proporcionar a la SHCP las cifras de recaudación del Impuesto Predial y Suministro de Agua que registren un flujo de efectivo, en febrero del 2021 se llevó a cabo el Taller de Capacitación para el llenado de los formatos del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua, el cual fue replicado de manera virtual a los gobiernos municipales en el mes de marzo.

El 15 de abril del 2021, se llevó a cabo la LX Reunión de la Junta de Coordinación Fiscal, en la que se presentaron y analizaron los recursos de inconformidad en los que el SAT ha solicitado la emisión de dictámenes técnicos, destacando que la firma de los mismos fue aprobada en su mayoría por los integrantes de la Junta y/o sus representantes acreditados.

Durante el periodo 2020-2021, Campeche permanece como coordinador del Grupo 8 ante la Comisión Permanente de Funcionarios Fiscales. De esta manera, en el primer semestre del 2021 se ha participado en 2 reuniones: de forma virtual, en el mes de enero, en la que el Coordinador de la Comisión presentó el Programa de Trabajo 2021; y, de forma presencial, en abril, en la que el titular de la SHCP, Mtro. Arturo Herrera Gutiérrez, hizo una exposición integrada por 3 secciones: Estrategia Nacional de Vacunación, Estrategia de Reactivación Económica, y Fortalecimiento a los Ingresos.

Como coordinador del Grupo 8 ante el Comité de Vigilancia del Sistema de Participaciones, este año Campeche ha participado en 2 reuniones virtuales: en febrero, en la que se aprobó el Programa de Trabajo 2021 de dicho Comité; y, en abril, en la que se instaló el Subcomité de Vigilancia del Sistema de Participaciones y los criterios para la revisión de las cifras del Impuesto Predial y de los Derechos por Suministro de Agua, los cuales servirán para la actualización de las variables de distribución de Participaciones Federales, de conformidad con lo establecido en la Ley de Coordinación Fiscal. El 6 y 7 de mayo del 2021, se iniciaron los trabajos de revisión y validación de la recaudación, a nivel nacional, del impuesto predial y de los derechos por suministro de agua del ejercicio 2020. El 1 de junio del presente, se convocó a dicho Subcomité, para revisar la información adicional solicitada, a través de la Unidad de Coordinación con Entidades Federativas, a los municipios que presentaron alguna inconsistencia en el soporte documental por dichos conceptos.

Por último, en la reunión del día 10 de junio del 2021, se concluyeron los trabajos de revisión y validación, los cuales dieron como resultado la aprobación, a nivel nacional, de 56 mil 621 millones 89 mil 490 pesos en Impuesto predial y 68 mil 331 millones 500 mil 588 pesos en Derechos por suministro de agua del ejercicio fiscal 2020, cifras que al compararlas con el ejercicio fiscal 2019, presentan una reducción porcentual de 1.4 y 2.2, respectivamente.

Por otra parte, del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se realizaron las siguientes acciones: se intervino en la redacción, análisis jurídico y elaboración de 6 iniciativas presentadas ante el H. Congreso del Estado, de las cuales 2 corresponden a expediciones de nuevas leyes, 3 se refieren a reformas de leyes existentes y 1 alude a la Iniciativa de decreto para autorizar al estado de Campeche y sus municipios, por conducto del primero, asumir obligaciones con la federación en materia de potenciación del Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas. Entre estas iniciativas destacan las siguientes:

• Iniciativa de Decreto para expedir la Ley de Ingresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2021.

• Iniciativa de Decreto para expedir la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2021.

• Iniciativa de decreto para reformar la fracción X del Artículo 4 y el Artículo 11, así como adicionar un cuarto párrafo al Artículo 14 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche.

Del mismo modo, se intervino en el análisis jurídico y en elaboración de 26 documentos normativos, de los cuales 16 se refieren a acuerdos del Ejecutivo del Estado relacionados con el cálculo, calendario, composición por municipio, entrega y ajuste de información de participaciones y aportaciones federales a los municipios del estado de Campeche; 2 corresponden a la Relación de Entidades Paraestatales de la Administración Pública del Estado de Campeche; 3 se relacionan con beneficios fiscales; 2 se refieren a modificaciones al Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Campeche y uno de sus anexos; 2 se refieren a modificaciones de un Reglamento Interior; y 1 relacionado con el código de conducta al que deberán sujetarse los servidores Públicos de la SEFIN. Algunos de estos documentos fueron:

• Acuerdo del Ejecutivo por el que se da a conocer el Calendario de Entrega, Porcentaje, Fórmulas y Variables utilizadas, así como los montos estimados de las participaciones que el Estado de Campeche reciba y de las que tengan obligación de participar a sus municipios en el ejercicio fiscal 2020.

• Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se da a conocer la composición por municipio de las variables establecidas en el Artículo 11 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2020.

• Acuerdo del Ejecutivo por el que se otorgan beneficios fiscales en materia de derecho de canje de placas.

• Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se suspende temporalmente el cobro físico en módulos del SEAFI del pago de derechos por canje de placas y se prorroga el otorgamiento de beneficios fiscales por ese concepto a las y los contribuyentes del Estado de Campeche.

• Acuerdo por el que se modifica el Anexo número 19 al Convenio de Colaboración Administrativa en Materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP y el Gobierno del Estado de Campeche.

• Acuerdo por el que se modifica el Convenio de Colaboración Administrativa en materia Fiscal Federal, celebrado entre el Gobierno Federal, por conducto de la SHCP y el Gobierno del Estado de Campeche.

• Acuerdo que da a conocer la composición por municipio de las variables establecidas en el artículo 11 de la Ley del Sistema de Coordinación Fiscal del Estado de Campeche para el ejercicio fiscal 2021.

• Acuerdo del Ejecutivo por el que se da a conocer el calendario de entrega, porcentaje, fórmulas y variables utilizadas, así como los montos estimados, de las participaciones que el Estado de Campeche reciba y de las que tengan obligación de participar a sus municipios en el ejercicio fiscal 2021.

Del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se efectuaron las siguientes tareas de representación legal:

• En materia laboral, se dio seguimiento a 3 juicios que se encontraban en trámite ante el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, de los cuales, en 1 se obtuvo sentencia que niega el amparo directo promovido en contra de 1 laudo emitido en cumplimiento de ejecutoria.

• Se dio seguimiento a 4 juicios contencioso-administrativo estatales, de los cuales 2 concluyeron con sentencia que reconoce validez del acto impugnado y 2 continúan en trámite. En la atención de estos asuntos se presentó un escrito de alegatos en el Juicio de Amparo Directo promovido en contra de la resolución que puso fin al asunto.

• Se recibieron 4 amparos indirectos y se dio seguimiento a otros 7 juicios de amparo de años anteriores que se encontraban en trámite, concluyéndose 6 de esos asuntos en el mismo periodo que se reporta por sentencia que sobresee respecto a la SEFIN. En atención de esos asuntos se realizaron 2 informes previos y 3 informes justificados.

• Se recibieron 2 juicios orales mercantiles, respecto a los cuales se elaboraron las correspondientes contestaciones de demanda. Asimismo, se asistió a las audiencias preliminares y a las audiencias de juicio, recibiendo sentencias que absuelven a la SEFIN.

• Se dio seguimiento a 1 juicio ordinario civil de años anteriores, en el que se solicitó la aclaración de la sentencia emitida en segunda instancia.

• Se dio contestación a 3 requerimientos del Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Estado de Campeche, 2 requerimientos de Juzgados de Distrito y a 4 requerimientos de juzgados del fuero común.

En el mismo periodo, se hizo la revisión y análisis jurídico-legal de 325 Convenios y 22 Contratos. Al mismo tiempo, se recibieron y turnaron al área competente 91 solicitudes de estimación de impacto presupuestario.

La atención de los medios de defensa interpuestos por los contribuyentes tiene una participación e impacto determinante dentro de la recaudación tributaria, en razón de ello, en el periodo comprendido del 1 de enero del 2020 al 30 de junio del 2021, se atendieron: 28 Juicios Contencioso Administrativo Federal; 7 Ampliaciones de Juicio Contencioso Administrativo Federal; 11 Juicios Contencioso Administrativo Estatal; 17 Recursos de Revocación Federal; 2 Recursos de Revocación Estatal; así como 2 Recursos de Revisión Fiscal.

Además, se atendieron 25 Juicios y 4 ampliaciones de Amparo Indirecto en los que se compareció en carácter de autoridad responsable, lo cual implicó la atención de 96 controversias en total, en las que el Estado en su carácter de fisco federal, estatal y municipal, defendió el interés fiscal para garantizar y salvaguardar la recaudación tributaria.

Con la finalidad de actualizar la Legislación Fiscal del Estado para garantizar la seguridad jurídica de los contribuyentes, se armonizaron nuestras normas tributarias al marco jurídico nacional, mediante reformas y adiciones al Código Fiscal del Estado de Campeche; a la Ley de Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche; a la Ley de Ingresos del Estado de Campeche; a la Ley de Hacienda del Estado de Campeche; al Código Fiscal Municipal del Estado de Campeche; a la Ley de Hacienda de los Municipios del Estado de Campeche; a la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche; así como a la Ley del Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche y su Reglamento Interior.

Por su parte, la Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública (UNIPPIP), ha mantenido una estrecha relación de colaboración y apoyo a diversas dependencias de la APE para la integración de programas y proyectos de inversión que requieran gestionar recursos y solventar trámites ante distintas instancias normativas.

Durante el segundo semestre del 2020, se presentaron un conjunto de proyectos ante Diputados Presidentes de las diversas Comisiones de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión; y se apoyaron las gestiones ante el Presidente de la República y la SHCP, para obtener mayores recursos para el estado.

En el periodo que se informa, se solventó un proyecto ante la SHCP para la aprobación de recursos por tres millones 795 mil 169 pesos del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS), lo cual permitió al Sistema DIF Estatal adquirir 5 vehículos, 3 camionetas tipo VAN y 2 autos sedán, los cuales se utilizarán para transportar personas con discapacidad a las diferentes terapias que requieran.

La UNIPPIP trabajó de manera coordinada con la Secretaría General de Gobierno del Estado (SGG) y la Secretaría de Protección Civil (SEPROCI), para la integración de informes técnicos relativos a las afectaciones por el paso de la tormenta tropical Cristóbal en nuestro territorio, a fin de tener un diagnóstico de los daños ocasionados en cada comunidad y municipio y coadyuvar en las gestiones ante el Fondo de Desastres Naturales (FONDEN).

De la misma forma, a petición de la Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático (SEMABICC), se elaboraron los planos arquitectónicos y la propuesta general del Edificio Administrativo para el Centro de Monitoreo, Gestión y Protección Ambiental, mismo que se encuentra en etapa de construcción.

En el periodo que se informa, se solventó un proyecto ante la SHCP para la aprobación de recursos por tres millones 795 mil 169 pesos del Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad (FOTRADIS).



5.4 ADMINISTRACIÓN PÚBLICA INNOVADORA ORIENTADA A RESULTADOS

La contingencia sanitaria provocada por el coronavirus ha representado un enorme reto para la Administración Pública Estatal (APE). En los últimos 18 meses, se han tenido que implementar diversas disposiciones organizativas y de desarrollo tecnológico para seguir prestando servicios esenciales a la ciudadanía, al tiempo que se cumplen las medidas sanitarias obligadas por la pandemia. Gracias al compromiso de los trabajadores estatales, a la profesionalización de los servidores públicos, el gobierno ha continuado cumpliendo con sus tareas sustantivas de beneficio social y, al interior de dependencias y entidades, los procesos administrativos se verifican con toda responsabilidad y atendiendo las restricciones sanitarias ordenadas por las autoridades de salud.

Para el ejercicio fiscal 2021, el Presupuesto de Egresos destinó a la partida de Servicios Personales un techo financiero de dos mil 369 millones 572 mil 945 pesos, para cubrir los salarios y prestaciones de 8,847 plazas de la APE.

Cabe destacar que, en el presente ejercicio, no hubo incremento en ningún nivel salarial del Tabulador de Puestos y Sueldos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.

Por otra parte, con motivo de la celebración del Día del Empleado Estatal, se entregaron 119 estímulos económicos por el concepto de Empleado Distinguido, que representaron una erogación de 892 mil 500 pesos. En reconocimientos de Perseverancia y Lealtad en el Servicio Público Estatal, se ejercieron 46 millones 486 mil 102 pesos en la entrega de incentivos a un total de 1,172 empleados que cumplieron 10, 15, 20, 25, 30, 35 y 40 años de antigüedad. En suma, 1,291 trabajadores estatales fueron distinguidos, destinando para esta acción un total de 47 millones 378 mil 602 pesos.





En el periodo que se informa, se consolidó el Modelo del Sistema de Profesionalización para Personal en Puestos de Confianza de los niveles 8 al 5 de la APE. Dentro de los avances en este rubro, destacan las bases jurídicas para la implementación del Servicio Profesional de Carrera, hecho que permitió la incorporación de 690 servidores públicos a este esquema.

De enero a diciembre del 2020, la SAIG impartió 93 eventos de capacitación, que significaron 855 horas, en beneficio de 3,224 servidores públicos. Durante el primer semestre de 2021, se impartieron 67 capacitaciones de 605 horas a 2,011 servidores públicos.

En marzo del 2021, la SAIG renovó el certificado ISO 9001:2015, que tendrá vigencia al mes de marzo de 2024. Cabe destacar que esta norma ampara la estandarización de 9 procesos sustantivos, para garantizar la prestación de servicios de calidad y fomentar la mejora continua en la administración.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se hicieron adjudicaciones a proveedores de bienes muebles y prestadores de servicios, por un monto de 342 millones 737 mil 554 pesos, con lo cual se benefició a 121 empresas locales y 51 foráneas.

Se ha cumplido con lo señalado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en el sentido de determinar la valuación del patrimonio del Estado y su expresión financiera. Con este propósito, se han modernizado los procesos y las herramientas del Sistema Integral de Inventarios, para contar con información actualizada de los activos fijos y cumplir con las obligaciones en términos de transparencia.

De esta forma, al 30 de junio del 2021, el patrimonio del estado reporta un registro de 65,051 bienes del activo fijo, con un valor de cuatro mil 446 millones 123 mil 841 pesos, correspondientes a 1,017 bienes inmuebles y 65,051 bienes muebles; estos últimos se encuentran depreciados por mil 175 millones 386 mil 108 pesos, y continúan al servicio de las dependencias y entidades de la APE.

Como parte de las buenas prácticas de la administración, de manera anualizada y, preferentemente, durante el último semestre de cada ejercicio fiscal, se hace una verificación física para constatar las existencias y la condición que guardan los inventarios del patrimonio estatal. En atención a las condiciones de sana distancia impuestas por la presencia del COVID-19 en la entidad, se reemplazó la verificación física de los bienes muebles

por la verificación a distancia, a través de la retroalimentación de los resguardantes de los bienes hacia los administradores de los inventarios; para esta labor, fue desarrollado el módulo de verificación, diseñado por la SAIG, y que se encuentra contenido en la aplicación web appMuebles, que forma parte de Sistema Integral de Inventarios, con el que se lleva el control y registro del patrimonio estatal.

En cumplimiento a las disposiciones fiscales municipales, se pagó la cantidad de dos millones 542 mil 588 pesos a los Ayuntamientos, por concepto del impuesto predial de propiedades estatales ubicadas en la demarcación de cada uno de ellos.

En lo que respecta al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche (ISSSTECAM), al 30 de junio del 2020 cuenta con un total de 11,406 afiliados activos, que corresponden a las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo del Estado y de otros entes públicos con quienes se han suscrito convenios. Adicionalmente se otorgaron prestaciones económicas y sociales a 3,500 jubilados y pensionados. Es importante señalar que se ha dado puntual cumplimiento, en tiempo y forma, al pago de la nómina creciente de pensionados.

Durante 2020, se otorgaron 4,600 préstamos por un monto de 156 millones 795 mil 95 pesos, con una tasa de interés inferior a las bancarias, constituyéndose en una ayuda para el mejoramiento de la calidad de vida y de las finanzas personales de los afiliados. De enero a junio del 2021, se otorgaron 2,694 préstamos por un monto de 128 millones 69 mil 931 pesos. En su mayoría, los préstamos son utilizados para pago de deudas, mejoramiento de vivienda o compra de terrenos. Conviene puntualizar que la recuperación de cartera está garantizada con la retención vía nómina, así como otros cobros institucionales como seguros, pensiones, parte proporcional de aguinaldo, finiquitos, convenios de pago, entre otros.

El valor de la reserva de pensiones al 30 de junio de 2021, asciende a 1,036 millones 516 mil 525 pesos, cifra que representa un decremento de 1.4 por ciento con respecto al cierre del año 2020.

Como parte de los servicios que el ISSSTECAM ofrece a sus afiliados activos se encuentra el Centro de Desarrollo Infantil (CENDI), donde los hijos de los trabajadores reciben educación preescolar, atención médico-preventiva y alimentación. La matrícula del ciclo escolar 2020-2021, está integrada por 202 alumnos distribuidos en 10 grupos.

De igual manera, se continúa la implementación del proyecto de Encuentros Intergeneracionales, mismo que permite la interacción entre los niños del CENDI y jubilados del Centro Integral del Adulto Mayor (CIAM), al tiempo de que aporta un alto grado de beneficios terapéuticos a los participantes a través de actividades lúdicas.

En lo concerniente al CIAM, durante el 2020 ofreció talleres continuos a 237 jubilados sobre cultivo de hortalizas, pintura, danza, guitarra y piano, lectura, inglés, manejo de celular, computación, manualidades, zentangle y tradiciones mayas. En sus áreas especializadas, el Centro ofreció 2,493 sesiones de fisioterapia y rehabilitación; 332 terapias descontracturantes; 2,054 servicios de cambio de imagen; 600 consultas de nutrición; 326 intervenciones de gerontología y 244 terapias de psicología.

Igualmente, con una participación promedio de 130 jubilados, se efectuaron los siguientes eventos: Noche Bohemia, Noche Mexicana, Día de las Madres, Hanal Pixán, clases muestras y presentaciones de libros. También, se organizaron actividades socioculturales en las que participaron 350 jubilados: concurso de fotografía antigua; participación en vaquerías; exposición de pinturas; bazares de verano y navideño; pláticas; eventos del Carnaval y caminatas; al igual que el Concurso de la Muestra Gastronómica.

De enero a junio del 2021, se otorgaron 2,694 préstamos por un monto de 128 millones 69 mil 931 pesos.



Por sexto año consecutivo, el portal gubernamental http://www.campeche.gob.mx obtuvo el reconocimiento internacional de la Editorial OX, en su XIX Edición Anual, en la categoría Organismos y Gobiernos para los Sitios Web de Calidad. Este sitio web es reconocido a nivel nacional por su contenido e información, que se mantiene en permanente actualización y con documentos de interés para la ciudadanía.

Como respuesta al distanciamiento social provocado por el COVID-19, se implementó el firmado electrónico de documentos oficiales en dependencias y organismos, a fin de que las funciones administrativas se efectúen con seguridad. De esta manera, los documentos oficiales que se firman electrónicamente son: Cédula de Proveedor, Reexpedición, Constancia de servicios laborales, Oficios, Tarjetas Informativas, Dictamen informático, Informe de comisión y desglose de gastos, Oficio de comisión y solicitud de viáticos, al igual que la Solicitud de pasajes aéreos. Es de significar que, al 30 de junio, se contabilizan 39,199 documentos firmados electrónicamente.

Adicionalmente, se implementó un sistema de comunicaciones para hacer videollamadas, compartir documentos, enviar archivos, y trabajo colaborativo con la herramienta de Microsoft Teams, con lo que la APE continuó desempeñando sus actividades.

Por otra parte, la SAIG signó diversos convenios de colaboración institucional, destacando los efectuados con la Universidad Autónoma de Campeche (UAC) para la transferencia y el uso gratuito del sistema Gestión Documental Electrónica de la suite de información AppsGobCam; con la Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (SECONT), para el uso gratuito del sistema de Entrega –Recepción hospedado en el AppsCloud; con la UAC y el C5, para intercambiar hilos de fibra óptica entre las dependencias y la máxima casa de estudios, logrando con ello el crecimiento de la red estatal. Derivado de este último convenio, se logró la conectividad con el Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche (CENCOLAB), para ofrecer servicios de mayor calidad a la ciudadanía.

Con motivo de la pandemia del COVID-19, fue necesario implementar acciones preventivas para salvaguardar la salud de los trabajadores; con ese propósito, la SAIG efectuó la migración de sus aplicaciones administrativas a un servidor en la "nube", que permite el trabajo desde casa de la misma forma como si el personal se encontrara en las oficinas físicamente. El servidor en la nube permite tener la seguridad de acceso desde cualquier lugar y cuenta con suficiente capacidad para soportar todas las solicitudes que se generan con el quehacer diario.

Otra de las actividades emprendidas fue la implementación y publicación del sistema de DeclaraNet, para resguardar la información de las declaraciones patrimoniales de los servidores públicos, a fin de cumplir en tiempo y forma con los requerimientos de la Secretaría de la Función Pública (SFP).



5.5 RENDICIÓN DE CUENTAS PARA GENERAR CONFIANZA

Resultado del trabajo coordinado, en 6 años de esta administración, logramos un mayor nivel de confianza de los ciudadanos hacia las instituciones gubernamentales. No fue un asunto sencillo, se requirió la implementación de políticas y mecanismos efectivos para propiciar un buen gobierno y una administración eficaz.

En cada acción instrumentada siempre buscamos gobernar con apego a la legalidad, propiciando la participación de la sociedad civil en el quehacer gubernamental a fin de inhibir la corrupción y alentar un gobierno honesto y transparente en la aplicación de los recursos públicos.

Derivado de estas premisas, se promovieron esquemas eficientes para impulsar el ejercicio correcto de los recursos públicos estatales y municipales. Como consecuencia, durante el 2020, los Órganos Internos de Control (OIC) efectuaron 911 verificaciones financieras por cinco mil 549 millones 306 mil 630 pesos, que corresponden a revisiones de Gasto Corriente, Inversión Pública, Ingresos de Gestión, Programas Estatales, Programas Federales, Adquisición de Bienes Muebles, Servicios Personales, Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos, Cuentas por Cobrar/Deudores Diversos/Anticipos y Arqueos de Caja o Fondo Fijo. Como resultado, se emitieron 248 observaciones que implicaron 699 millones 660 mil 409 pesos.

Durante el primer semestre del 2021, se han hecho 401 verificaciones financieras por 2 mil 576 millones 321 mil 180 pesos y se emitieron 72 observaciones que implicaron 64 millones 152 mil 800 pesos.

De igual forma, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, los OIC hicieron 1,206 verificaciones de procesos y programas que corresponden al cumplimiento de los artículos 74 y 75 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche; cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera; cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; Revisión y Análisis del cumplimiento del Programa Operativo Anual 2019 y 2020; Seguimiento al Programa Operativo Anual 2020 y 2021; Evaluación del Control Interno; Baja y Destino Final de Bienes Muebles; Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles, que incluye vehículos y maquinaria; Inventario de Almacén; Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios que suscribe el Titular de la Dependencia o Entidad; y Servicios Personales. Como resultado se emitieron 124 observaciones.

En concordancia con las Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Estado de Campeche, la SECONT, a través de los Comités de Control y Desempeño Institucional (COCODI) de las dependencias y entidades del Poder Ejecutivo, da seguimiento a la operación de la gestión de la administración pública mediante el desarrollo de las sesiones, en las cuales se aprueba e informa de los avances del Programa de Trabajo de Control Interno (PTCI) y del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR). A la fecha, operan 59 COCODI.

A través de los COCODI, para reducir la corrupción y la opacidad e impulsar mejoras en la gestión pública, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, se aplicaron 131 Autoevaluaciones del Control Interno a 59 entes del Poder Ejecutivo del Estado, obteniendo un grado de Control Medio.

En atención a lo estipulado en la Ley General de Responsabilidades Administrativas (LGRA), el 7 de enero del 2021, se celebró el Convenio de Colaboración entre la SFP, representada por la Dra. Irma Eréndira Sandoval Ballesteros, y el Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, para otorgar el Sublicenciamiento de uso no exclusivo del sistema electrónico DeclaraNet, en su modalidad de código fuente, a fin de dar cumplimiento a la presentación de la declaración de situación patrimonial y de intereses por parte de los servidores públicos adscritos a las instituciones del Poder Ejecutivo.

Durante marzo y abril del 2021, la SECONT suscribió 24 Convenios Específicos de Colaboración con los Poderes Legislativo y Judicial, Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECampeche), los 13 HH. Ayuntamientos, 6 Organismos constitucionalmente autónomos, la UAC y el Instituto Campechano (IC), para que los servidores públicos de dichos organismos den cumplimiento a lo establecido por la LGRA a través de sus OIC.

Con base en el Registro Estatal de Servidores Públicos, a través del Sistema DeclaraNet, en el 2020 se recibieron 5,281 declaraciones patrimoniales: de las cuales 752 fueron de inicio del cargo; 165 de conclusión; y 4,364 de modificación.

El 24 de diciembre de 2019, el Comité Coordinador del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA) determinó que, a partir del 1 de mayo del 2021, son operables los formatos de declaración de situación patrimonial y de intereses en el ámbito estatal; en consecuencia, este año el padrón de servidores públicos obligados se incrementó a 26,955, una variación de 575 por ciento en relación al 2020, derivado de la obligación aplicable a los servidores públicos de todos los niveles. En virtud de este crecimiento exponencial y ante la emergencia sanitaria del COVID-19, la SECONT, mediante acuerdo publicado en el POE el 31 de mayo del 2021, amplía el plazo para la presentación de las declaraciones de situación patrimonial y de intereses en la modalidad de modificación, como lo prevén los artículos 33 fracción II y 48 párrafo segundo de la LGRA, hasta el 31 de julio de 2021.

En el primer semestre del 2021, se recibieron 21,548 declaraciones patrimonia-





les y de conflicto de interés: 573 fueron de inicio de cargo; 90 de conclusión; y 20,885 de modificación.

El 2 y el 19 de marzo del 2021 fueron publicados, en el POE, la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus municipios, y el Manual de Entrega-Recepción del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, instrumentos normativos que coadyuvarán a que los procesos de relevo en la APE sean ordenados, oportunos y eficaces, contribuyendo a la transparencia, seguridad y certeza. Cabe mencionar que las normativas establecen el empleo de medios magnéticos, digitales o electrónicos para el cumplimiento de estos procesos.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, la SECONT capacitó a 327 servidores públicos respecto a los trabajos de integración del proceso de Entrega-Recepción de la Administración Pública Estatal 2015-2021. De igual forma, se sostuvo reunión de trabajo con los titulares de las dependencias y entidades de la APE, para abordar lo referente a la Ley de Entrega-Recepción del Estado de Campeche y sus municipios, y el Manual de Entrega-Recepción del Poder Ejecutivo del estado de Campeche.

Durante el 2020, se llevó a cabo la vigilancia de 119 actos de entrega-recepción del despacho de los servidores públicos; y de enero a junio de este año, se asistió a 48 actos de entrega-recepción.

Como parte del proceso de Entrega-Recepción, el 24 de febrero del 2021 se publicó en el POE el Acuerdo del Ejecutivo del Estado de Campeche por el que se instruye a los Titulares de las Dependencias y Entidades del Poder Ejecutivo del Estado, la elabora-

ción de un Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas de la Administración Pública del Estado de Campeche 2015-2021, a fin de dar a conocer a la ciudadanía campechana los principales programas, proyectos, obras y acciones desarrollados por esta administración.

En ese contexto, 79 instituciones entre dependencias, órganos desconcentrados y entidades paraestatales del Poder Ejecutivo, elaboran su respectivo Informe de Transparencia y Rendición de Cuentas 2015-2021, de los resultados alcanzados. Dichos Informes estarán disponibles a partir del 2 de agosto de 2021 en las páginas electrónicas respectivas.

En el 2020 se emitieron 4,568 Constancias de No Inhabilitación solicitadas por los ciudadanos; de estas, 1,988 se expidieron en los Contribumáticos instalados en los municipios de Campeche y Carmen, y 2,580 en ventanilla de la SECONT. De enero a junio del 2021, se emitieron 3,431 de estos documentos, de los cuales 544 se expidieron en los Contribumáticos y 2,887 por la plataforma web.

Durante el 2020, la SECONT efectuó la vigilancia de 472 procesos de licitación pública e invitación a 3 proveedores, donde se adjudicaron mil 448 millones 335 mil 782 pesos; 349 fueron para obras públicas, con una inversión adjudicada de 859 millones 702 mil 525 pesos; 79 para adquisiciones, por 389 millones 577 mil 639 pesos; y 44 para servicios, por 199 millones 55 mil 618 pesos.

De enero a junio del 2021, se vigilaron 285 procesos de licitación pública e invitación a 3 proveedores, en los que se adjudicaron mil 154 millones 677 mil pesos; 225 fueron para obras públicas, con una inversión adjudicada de 857 millones 162 mil 111 pesos; 39 para adquisiciones, por 256 millones 329 mil 923 pesos; y 21 para servicios, por 41 millones 184 mil 965 pesos.

A través del Supervisor Estatal de la Plataforma COMPRANET, la SECONT monitorea de manera permanente a los responsables y operadores de las unidades compradoras y, en caso de detectar incidencias, se informa a los responsables para solventar y evitar reincidencias. De esta manera, a diciembre del 2020, 44 unidades licitadoras registraron 60 contratos que significan una inversión de 165 millones 560 mil 269 pesos. De enero a junio de 2021 se han registrado 75 contratos por 207 millones 807 mil 294 pesos.



Derivado del Convenio firmado entre la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC), la SECONT y dependencias y entidades ejecutoras, durante el 2020 se expidieron 425 cédulas del Registro Estatal de Contratistas y, en el primer semestre del año en curso, se otorgaron 371 cédulas.

Durante esta administración, se reforzaron los esquemas de colaboración entre las instancias de fiscalización estatal y municipal y se procuró dar atención oportuna a las observaciones y recomendaciones que emiten los diversos entes fiscalizadores, así como las de auditores externos contratados.

En cuanto al cumplimiento a las observaciones de auditorías realizadas a ejercicios anteriores, del periodo 2009 al 2017, según la SFP, al 30 de junio de 2020 se tiene un pendiente de solventar por un monto de 180 millones 188 mil 802 más 214 millones 759 mil 804 del ejercicio 2018, hacen un total pendiente de 394 millones 948 mil 616 pesos. De esta manera, al 30 de junio de 2021 se justificaron 382 millones 875 mil 707 pesos, significando el 97 por ciento solventado y, se está en espera de la resolución de la documentación enviada por lo restante.

De las observaciones, recomendaciones y procedimientos administrativos hechos por la Auditoría Superior de la Federación (ASF) a la Cuenta Pública Federal de los ejercicios 2012 al 2018, al 31 de diciembre de 2019 se tenían 72 observaciones y recomendaciones pendientes de solventar, más 45 emitidas de la cuenta pública 2019, al 31 de diciembre de 2020 son 117; de las que se han resuelto 5 y, se espera la respuesta de la documentación enviada para solventar las 112 pendientes.

Como resultado de la revisión y fiscalización efectuada por la ASE Campeche a las Cuentas Públicas Estatales, se generaron 797 observaciones y recomendaciones correspondientes a los ejercicios fiscales del 2008 al 2019.

Al 31 de diciembre del 2020, de los ejercicios fiscales 2008 a 2016 se han atendido y solventado 523 observaciones y recomendaciones, el 100 por ciento en términos de lo señalado por las disposiciones aplicables. De los ejercicios fiscales 2017, 2018 y 2019, se encuentran en proceso de atención 274 observaciones y recomendaciones, con base al procedimiento que establece la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas del Estado de Campeche.

A través del Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche (SEDCAM), se mide el cumplimiento de los programas, y se verifica que el gasto público se oriente al logro de objetivos y metas.

Para el ejercicio 2020, derivado del Presupuesto de Egresos del Estado de Campeche, se integró la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) de 145 Programas presupuestarios (Pp), con un total de 2,286 indicadores, y se recibieron 8,467 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión. Además, mediante el Sistema de Evaluación Integral (SEI), se da seguimiento y monitoreo al ejercicio del gasto y al cumplimiento de las metas de 145 POA, mediante la recepción de 835 reportes de avances físico-financieros de un total de 864.

En el presupuesto de este año, se integró la MIR con 117 Pp, que contenían 1,919 indicadores y, de enero a marzo, se recibieron 1,827 reportes de avances de indicadores estratégicos y de gestión. En lo referente al SEI, como parte del seguimiento de 117 POA, en el mismo periodo se recibieron 171 reportes de avances físico-financieros de un total de 182.

Con relación al el Programa Anual de Evaluación (PAE) 2019 y 2020, el año pasado se dio seguimiento a 63 evaluaciones; 56 externas aplicadas por organismos independientes especializados en la materia y contratados por las dependencias y entidades, así como a 7 evaluaciones externas no programas en los PAE; también, se recibieron 4 evaluaciones diagnóstico que fueron remitidas a la SEFIN, para analizar la incorporación de mejoras en la programación 2021.

El 30 de abril del 2021, se publicó en el POE el PAE 2021, el cual se integra de 68 evaluaciones: 67 evaluaciones externas programadas y 1 reprogramada. De enero a junio del 2021, se dio seguimiento a 26 evaluaciones: 1 de diagnóstico, 20 externas y 5 externas no programadas.

A través del Mecanismo para el Seguimiento a los Aspectos Susceptibles de Mejora (ASM), en el 2020 se dio seguimiento a 79 ASM de 23 dependencias y entidades paraestatales, como resultado de las recomendaciones de los evaluadores externos de los PAE 2018, 2019 y 2020. Cabe mencionar que, de enero a junio del 2021, se ha dado seguimiento a 54 ASM de 22 dependencias y entidades.

En el 2020, se capacitó en materia de Contraloría Social a 1,289 personas de 56 comités de obras y acciones, que funcionan de manera coordinada con los Ayuntamientos y las instancias federales, así como a beneficiarios de programas, y se recolectaron 47 Cédulas de



Vigilancia de los programas federales. En el primer semestre del 2021, se ha capacitado a 19 personas de 1 comité.

Igualmente, el año pasado se capacitó sobre contraloría social a 111 empleados estatales, federales y municipales; y, de enero a junio de 2021, se han capacitado 14 servidores públicos.

Este año, ante los procesos electorales, se fortalecieron las tareas de contraloría social para favorecer el buen uso de los recursos públicos federales y la adecuada ejecución de los programas sociales. Por tal razón, se impartieron pláticas sobre blindaje electoral a 524 servidores públicos estatales, para prevenir e inhibir posibles delitos en la materia.

Asimismo, de enero a diciembre del 2020, se verificaron 19,434 acciones de difusión sobre temas de contraloría social y anticorrupción, a través de trípticos, carteles, cuadernillos, material audiovisual, redes sociales y páginas web. En el primer semestre de este año, se realizaron 57,881 acciones de difusión en esta materia.

Ante los cambios generados por la presencia del COVID-19 en nuestro entorno, se adoptó el uso de plataformas digitales para continuar las tareas de difusión y concientización en el rubro de anticorrupción. Así, el año pasado, a través del Programa Jóvenes por Campeche, Campeche Integro y Honesto se organizaron pláticas, foros y conversatorios donde participaron 2,011 alumnos de la Escuela Secundaria General No. 10; Escuela Secundaria Técnica No. 17; Escuela Preparatoria Septimio Pérez Palacios; Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECyTEC); Escuela Preparatoria Particular Colegio Leones de Campeche; Colegio Libertador de América Simón Bolívar; Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID) Campeche; Instituto Tecnológico de Campeche (IT Campeche); UAC y Universidad Vizcaya de las Américas (UVA). En el primer semestre del 2021, se han impartido pláticas a 583 alumnos de nivel medio superior y superior del CECyTEC; Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM); UAC e Instituto de Estudios Superiores Sor Juana Inés de la Cruz.

Finalmente, de enero del 2020 a junio del 2021, con el Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, 3,421 menores del municipio de Campeche recibieron orientación sobre valores cívicos y, a través de la Unidad de Prevención a la Corrupción, se dio continuidad al Programa Cuenta que te Cuento, Niños y Niñas por la Integridad, y se impartieron 6 sesiones virtuales a un total de 4,166 niñas y niños de los Centros de Desarrollo Comunitarios (CDC), con el fin de identificar la percepción que tienen los menores en materia de corrupción y valores.

De enero del 2020 a junio del 2021, con el Programa Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, 3,421 menores del municipio de Campeche recibieron orientación sobre valores cívicos.

5.6 TRANSPARENCIA Y GOBIERNO ABIERTO

La Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche (COTAIPEC), en el ejercicio de sus atribuciones, ha sido garante del derecho al acceso a la información pública y de la protección de datos personales.

Al cierre del 2020, el Padrón de Sujetos Obligados del estado, estaba integrado por 147 entes públicos, de los cuales 60 correspondían al Poder Ejecutivo. En el transcurso del primer semestre del 2021, se incorporaron 4 nuevos sujetos obligados, uno de ellos del Poder Ejecutivo.

Durante el ejercicio 2020, la COTAIPEC reporta que los sujetos obligados del estado recibieron 7,339 solicitudes de información, de las que 3,671 fueron al Poder Ejecutivo.

Durante el año 2020, se recibieron 61 denuncias por incumplimiento de obligaciones en materia de transparencia: 60 fueron resueltas y 1 fue desechada. Durante el primer semestre del año 2021, se recibieron un total de 113 denuncias, de las cuales se han resuelto 107 y 6 se encuentran en proceso de trámite y resolución.

Por otra parte, durante el 2020 y el primer semestre del 2021, fueron denunciados 87 sujetos obligados, los cuales pertenecían al Poder Ejecutivo, Municipios, Poder Legislativo, órganos autónomos, fideicomisos y fondos públicos, instituciones de educación superior públicas dotadas de autonomía, partidos políticos y sindicatos.

Es importante precisar que los sujetos obligados, en términos de transparencia, están regidos por un documento denominado tabla de aplicabilidad, mismo que señala de manera gráfica todos y cada uno de los artículos que por normatividad les corresponde, y que, además, deben ser publicados en el sitio web del ente y en la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT).

De esta manera, durante el ejercicio 2020 y el primer semestre de 2021, se aprobaron un total de 147 tablas de aplicabilidad de igual número de sujetos obligados, de las cuales 60 corresponden al Poder Ejecutivo.

De igual manera resalta que, el 30 de junio de 2020, se aprobaron las tablas de aplicabilidad de las obligaciones de transparencia comunes y específicas de los sujetos obligados del Estado de Campeche para ese año. Por su parte, el 13 de abril de 2021, fueron aprobadas las correspondientes a dicho ejercicio.

Durante el año 2020, la COTAIPEC llevó a cabo 2 verificaciones al cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia a un total de 40 sujetos obligados, de las cuales se obtuvo el siguiente resultado: De la verificación número 01/2020, practicada a 20 sujetos obligados, de los cuales 9 pertenecen al Poder Ejecutivo, se obtuvo como resultado final un índice de cumplimiento global de 87.15 por ciento; en tanto que en la verificación número 02/2020, que se aplicó a otros 20 sujetos obligados, de los cuales 13 pertenecen al Poder Ejecutivo, se alcanzó un 84.70 por ciento como resultado final.

La COTAIPEC aprobó 6 suspensiones del cómputo de los plazos establecidos en la LTAIPEC y en la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Campeche, debido a las diversas medidas institucionales de prevención adoptadas para contribuir a la atención de la emergencia sanitaria. De esta forma, los plazos para dar cumplimiento en materia de acceso a la información pública y publicación de obligaciones de transparencia, tanto en la Plataforma Nacional de Transparencia como en los portales de Internet de los sujetos obligados, fueron reanudados a partir del 7 de septiembre del 2020.

En lo referente a los derechos al Acceso, la Rectificación, la Cancelación de datos personales y la Oposición al tratamiento de los mismos (derechos ARCO), durante 2020, la COTAIPEC recibió 146 solicitudes, de las cuales 69 corresponden al Poder Ejecutivo. El ejercicio de tales derechos se concentró en los de acceso y de rectificación de datos personales, en el 49.32 por ciento y el 38.36 por ciento, respectivamente.

En el 2020 se recibieron 3 recursos de revisión en materia de protección de datos personales, de los cuales 2 se interpusieron en contra de igual número de sujetos obligados pertenecientes al Poder Ejecutivo del Estado, mismos que fueron desechados porque el particular no atendió el requerimiento de información que le fue notificado por la COTAIPEC. Durante el primer semestre del 2021, solo se ha recibido un recurso de revisión interpuesto en contra de una Dependencia del Poder Ejecutivo, mismo que se encuentra en el proceso de sustanciación previo a su resolución.

En lo concerniente a los recursos de revisión interpuestos en materia de acceso a la información pública, durante 2020 y el primer semestre de 2021, fueron recibidos 1,763 en contra de actos u omisiones de sujetos obligados, de los cuales 362 fueron desechados; 1,181 fueron admitidos y resueltos; y 220 están pendientes de sustanciación y resolución. De ese total de recursos de revisión 233 fueron interpuestos en contra de sujetos obligados pertenecientes al Poder Ejecutivo.

Por otra parte, a efecto de verificar avances en los compromisos y actividades del Plan de Acción Local de Gobierno Abierto 2019-2020 (PAL), el Secretariado Técnico Local celebró 11 sesiones ordinarias durante el 2020 y el primer semestre del año 2021. Derivado de estas sesiones, se enuncian a continuación los trabajos y resultados obtenidos:

En el caso de la Secretaría de Turismo del Estado de Campeche, durante el 2020 se evaluó el compromiso asumido por los Consejos Consultivos de Turismo instalados en los municipios de Calkiní, Candelaria, Carmen, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén, Palizada y Tenabo, para el fortalecimiento de esa actividad en sus demarcaciones; se impartieron 51 capacitaciones, 18 presenciales y 33 vía remota, en las que participaron 2,749 personas; se entregaron 68 certificaciones del distintivo Punto Limpio y 47 sellos de Empresa Responsable por Buenas Prácticas de Higiene y Sanitización, y se dotó de uniformes a policías turísticos.

Respecto al Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche (TSJ), se revisó el Programa de concientización y difusión en materia de justicia alternativa para informar, capacitar y sensibilizar a la población sobre tal temática, así como dar a conocer a los ciudadanos los trabajos del Centro de Justicia Alternativa. También, se identificaron las áreas geográficas y jurisdicciones de Campeche con mayor número de incidencias de conflictos y cuya población no acude al Centro de Justicia Alternativa del Poder Judicial. De este ejercicio fueron seleccionadas 10 localidades de los municipios de Calkiní, Champotón, Dzitbalché, Hecelchakán, Hopelchén y Seybaplaya, mismas que representan un estimado de 108,835 habitantes.

Es importante destacar las mesas de trabajo organizadas en los municipios de Champotón y Hecelchakán, en las que par-

ticiparon autoridades y ciudadanos de sus localidades para realizar el diseño y la elaboración del programa de concientización de justicia alternativa; posteriormente, se aplicaron encuestas de incidencias y de conocimiento sobre el tema. Una vez elaborado el programa, se difundió en medios locales de comunicación, redes sociales y en el portal web institucional del TSJ, así como a través de pláticas informativas, trípticos y carteles, estos últimos en español y lengua maya. En los otros municipios se hicieron levantamientos de solicitudes de servicio para la conciliación por medios alternos, cuidando las medidas sanitarias por la presencia del COVID-19.

En lo concerniente a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche (STPSCAM), se analizó el compromiso relativo al fortalecimiento del empleo juvenil en el estado, a través de un programa integral de capacitación para desarrollar y fortalecer las habilidades de los jóvenes en su primer empleo. Destaca el rediseño del taller Millennials en el mundo laboral de la STPSCAM; se tuvo una reunión con docentes de la UNID para analizar las fortalezas y debilidades de los futuros egresados de ese centro educativo; se aplicaron cuestionarios a cámaras empresariales para identificar las expectativas de sus integrantes sobre el desempeño de recién egresados en el mercado laboral, y se hicieron entrevistas a empresarios para conocer su percepción sobre el desempeño de los trabajadores más jóvenes en sus empresas.

De igual manera, para sumar esfuerzos en pro de la juventud campechana, se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI); Instituto Tecnológico de Lerma (IT Lerma); Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITS Hopelchén); Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP); UAC; Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN) y Universidad Tecnológica de Calakmul (UT Calakmul); centros educativos en los cuales se impartió el taller Millennials en el Mundo Laboral, en beneficio de 1,969 jóvenes.

Otras actividades que fortalecieron este rubro fueron: la elaboración de una guía para la preparación de currículum vitae y entrevista de trabajo, que se encuentra en el portal de la STPSCAM; la habilitación de la sección Millennials en el Mundo Laboral, en la página web de la STPSCAM; y el simulador de entrevista laboral de forma virtual, con el que se atendió a 32 jóvenes.

Tocante al Centro de Investigación y Fortalecimiento para las Organizaciones de la Sociedad Civil de Campeche, A.C., se elaboró el Plan de Acción para la integración e instalación del Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche (CONAIT) y se efectuaron reuniones para socializar el diseño inicial, los alcances del proyecto e instalación del CONAIT; se integró el directorio de quienes se encuentran acreditados en lengua maya, chol, inglés, chino mandarín y lengua de señas mexicana; y se presentó el Manual de Instalación de Consejos de Acreditación de Intérpretes y Traductores, como una herramienta de orientación que facilite la implementación de consejos de acreditación para cualquier otro proyecto que implique a la sociedad civil.

Es de significar que el Comité de Seguimiento del PAL, como espacio de concertación y diálogo entre sociedad civil y autoridades gubernamentales, verificó que se diera cumplimiento oportuno a todos los compromisos que conforman dicho Plan, para lo cual efectuaron 4 sesiones ordinarias y 3 extraordinarias, durante el 2020 y el primer semestre del año en curso. Además, se suscribieron 16 convenios de colaboración con sujetos obligados, instituciones educativas privadas, organizaciones de la sociedad civil y colegios de profesionistas.

Para sumar esfuerzos en pro de la juventud campechana, se firmaron convenios de colaboración con la Universidad Internacional Iberoamericana; Instituto Tecnológico de Lerma; Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén; Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica; UAC; Universidad Tecnológica de Candelaria y Universidad Tecnológica de Calakmul; centros educativos en los cuales se impartió el taller Millennials en el Mundo Laboral, en beneficio de 1,969 jóvenes.

En el 2020, se difundieron mensajes alusivos a los derechos de acceso a la información y de protección de datos personales, los cuales fueron transmitidos en 9,348 ocasiones en diversas radiodifusoras, cubriendo las principales ciudades y localidades de la entidad.

Con el apoyo del Sistema de Televisión y Radio de Campeche (TRC), se elaboraron 2 spots promocionales, uno alusivo a la convocatoria del Concurso de Cuento Infantil 2020 Cuéntame un cuento, y otro referente al Concurso Juvenil de Cartel 2020 Protege tus datos personales en las redes sociales. También, se incluyó una mención en el noticiero de TRC del Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020, la cual fue transmitida 384 veces en televisión abierta.

Al mismo tiempo, en las cuentas oficiales de Facebook, Twitter y YouTube de la COTAIPEC se transmitieron 8 spots institucionales, con los siguientes contenidos: un video producido por el Gobierno del Estado, sobre la conveniencia de adoptar medidas de prevención contra el COVID-19; una cápsula de derechos ARCO, con el objetivo de divulgar que la COTAIPEC es el organismo público autónomo encargado de promover, difundir y garantizar el derecho a la protección de datos personales en el estado; un video con la narración del cuento Iktán y el Misterio del Disco, para fomentar los valores y principios de la transparencia entre la comunidad infantil; un video sobre el ejercicio del derecho de acceso a la información pública en lengua maya; un video para convocar a las y los niños de 10 a 12 años de edad que habitan en Campeche para participar en el Concurso de Cuento Infantil 2020 Cuéntame un cuento; la convocatoria para personas de 15 a 25 años de edad a participar en el concurso juvenil de cartel 2020 Protege tus datos personales en las redes sociales; un video en el que se invitó a niños y niñas de entre 10 y 12 años de edad a participar en el Concurso para ser Comisionada y Comisionado Infantil y formar parte del Pleno Niñas y Niños 2020; un video en el que se convocó a la comunidad a participar en el Primer Concurso Nacional de Periodismo, Investigación y Aplicaciones de Información Pública, organizado en forma conjunta por el INAI y el Sistema Nacional de Transparencia (SNT).

5.7 COMBATE A LA CORRUPCIÓN

Como parte de la colaboración interinstitucional con los integrantes del Sistema Anticorrupción del Estado de Campeche, en el marco del Día Internacional contra la Corrupción, del 8 al 11 de diciembre del 2020, la SECONT organizó la Jornada por el Combate a la Corrupción, en la que se difundieron videoconferencias impartidas por especialistas en la materia a 946 servidores públicos y particulares. Los temas expuestos fueron: El Control Efectivo de la Corrupción desde la Perspectiva de la Políticas Públicas, un Balance para México; Sistema Nacional Anticorrupción, Implementación de las Áreas de Investigación; Responsabilidad Penal en el Servicio Público y la Importancia de la Plataforma Nacional de Transparencia en el Combate a la Corrupción.

En el 2020, y de enero a junio del 2021, se iniciaron 9 procedimientos de responsabilidad administrativa, más 6 en proceso del año anterior, suman un total de 15 procedimientos en atención; de los cuales se han resuelto 14.

En el 2020 se iniciaron 190 Procedimientos de Investigaciones Administrativas, más 148 en proceso del ejercicio anterior, suman 338 procedimientos atendidos; de los cuales se concluyeron 159: 30 derivan de auditorías aplicadas por la ASF; 20 de auditorías de la SFP; 106 de quejas y denuncias; y 3 son Auditorias efectuadas por la SECONT. De enero a junio del 2021, se iniciaron 109 Procedimientos de Investigación Administrativa, más 251 en proceso de años anteriores, dan un total de 360 procedimientos; de los cuales 219 se han concluido.

En el 2020, y de enero a junio del 2021, se iniciaron 9 procedimientos de responsabilidad administrativa, más 6 en proceso del año anterior, suman un total de 15 procedimientos en atención; de los cuales se han resuelto 14.

Como resultado de estos procedimientos se determinaron responsabilidades administrativas a 8 servidores públicos, que derivaron en 11 amonestaciones y en 4 suspensión temporal del cargo.

El año pasado, a través del Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM), se recibieron 141 denuncias, más 38 en proceso del 2019, suman un total de 179; de las cuales, al 31 de diciembre del 2020, 106 quedaron pendientes de resolución. En el primer semestre del 2021, se han añadido 59 denuncias a las 106 en proceso del año anterior; y se han resuelto 88.

En este mismo tenor, la SECONT cuenta con 92 buzones de denuncias, además de la línea telefónica local 981-81-6-05-55; se atienden 2 correos electrónicos: atencionciudadana@campeche.gob.mx y atnciudadana.campeche@gmail.com; así como el Portal Anticorrupción https://sistemaanticorrupcion.campeche.gob.mx/. También, se recibe la opinión de los ciudadanos de manera directa en las oficinas de la SECONT, de los OIC de las dependencias y entidades, en la SFP y en la Oficina del Gobernador.



Para impulsar el fortalecimiento de los sistemas y procesos de auditoría, control externo y fiscalización, que permitan la identificación de riesgos de corrupción y la mejora de procesos institucionales, a través de 59 Comités de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), que operan en 21 dependencias y 38 entidades del Poder Ejecutivo, se formularon Códigos de Conducta. Los CEPCI fungen como coadyuvantes en la atención de delaciones o denuncias por incumplimiento al Código de Ética, Código de Conducta y Reglas de Integridad; y, de manera permanente, evalúan el clima organizacional, y promueven medidas en los rubros de ética e integridad.

Durante el 2020, la SECONT promovió el Código de Ética a 2,696 servidores públicos estatales en 71 sesiones. En el primer semestre del 2021, se han capacitado 1,193 servidores públicos en 39 sesiones.

Por otra parte, en cumplimiento del Programa General de Auditoría, durante el 2020 se efectuaron 75 auditorías financieras, así como verificaciones físicas a 75 obras públicas; lo que permitió auditar tres mil 447 millones 170 mil 800 pesos, que fueron ejercidos por 13 dependencias y entidades de la APE y 10 Ayuntamientos.



De las 75 auditorías financieras, 45 fueron de recursos federales, lo que permitió auditar dos mil 101 millones 239 mil 438 pesos, que fueron ejercidos por 11 dependencias y entidades de la APE.

Los programas, dependencias y entidades auditados fueron: del Convenio de Apoyo Financiero al Servicio Educativo denominado Telebachillerato Comunitario, a la SEDUC y la SEFIN; del Programa Subsidio para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública de las Entidades Federativas (AFASPE), a la SEFIN, Secretaría de Salud y al Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD); del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (PFAM), a la SEFIN y al INDESALUD; del Programa de Gastos Catastróficos del Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud, a la SEFIN y al Régimen Estatal de Protección Social en Salud (REPSS); del Programa Infraestructura Hidroagrícola (PAIH), a la SEFIN y a la Secretaría de Desarrollo Rural (SDR); del Programa Seguro Médico Siglo XXI, a la SEFIN y al REPSS; del Programa Seguro Agropecuario Catastrófico, a la SEFIN y a la SDR; del Programa de Transversalidad de Genero, a la SEFIN y al Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC); del Programa de Fortalecimiento de la Calidad Educativa, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa para la Inclusión y Equidad Educativa, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa Nacional de Inglés, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa de Proequidad (Igualdad de Género), a la SEFIN y al IMEC; del Programa para Prevenir y Erradicar la Violencia, a la SEFIN y al IMEC; del Programa Nacional de Convivencia Escolar, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP), a la SEFIN y a la SEDUC; del Proyecto de Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, a la SEFIN y a la Secretaría de Cultura (SECULT); del Programa de Expansión de la Educación Inicial, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMyC), a la SEFIN y a la SECULT; del Programa de Apoyo a Festivales Culturales y Artísticos, a la SEFIN y a la SECULT; del Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROAGUA), a la SEFIN y a la Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE); del Programa de Cultura del Agua, a la CAPAE; del Programa Subsidios Federales para Organismos Descentralizados Estatales (ODEs), Instituciones de Educación Media Superior, a la SEFIN y al COBACAM, Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM) y al CECyTEC.

De las 75 auditorías financieras, 45 fueron de recursos federales, lo que permitió auditar dos mil 101 millones 239 mil 438 pesos, que fueron ejercidos por 11 dependencias y entidades de la APE.

Igualmente, se practicaron 30 auditorías de recursos estatales a 13 dependencias, entidades y a 10 HH. Ayuntamientos, que en conjunto sumaron mil 345 millones 931 mil 362 pesos. Los entes auditados fueron: Consejería Jurídica; COBACAM; CECyTEC; Consejo Estatal de Población de Campeche (COESPO); Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP); el IC; el IMEC; Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA); la Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche (PROEVENTOS); Promotora de Productos y Servicios de Campeche (PROCAMPECHE); SEFIN; SEPROCI y TRC; así como los HH. Ayuntamientos de Calakmul, Calkiní, Campeche, Candelaria, Carmen, Champotón, Escárcega, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.



De enero a junio del 2021, en avance al Programa General de Auditoría, se han aplicado 40 auditorías financieras y 30 verificaciones físicas a obras públicas y acciones; lo que permitió auditar cuatro mil 999 millones 117 mil 745 pesos, que fueron ejercidos por 10 dependencias y entidades de la APE. De las 40 auditorías financieras, 26 fueron a recursos federales por tres mil 68 millones 328 mil 907 pesos, ejercidos por 9 dependencias y entidades de la APE.

Los programas auditados fueron: del Seguro Popular, a la SEFIN y al INDESALUD; del Programa U013 para la Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, a la SEFIN y al INDESALUD; del PAIH, a la SEFIN y a la SDR; del Programa Subsidios Federales para ODEs, a la SEFIN y al CECyTEC; del Subsidio para la Implementación de la Reforma al Sistema de Justicia Laboral, a la SEFIN y a la STPSCAM; del Programa Expansión de la Educación Inicial, a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa Seguro Médico Siglo XXI, a la SEFIN y al INDESALUD; del PFAM, a la SEFIN y al INDESALUD; Programa Nacional de Inglés (PRONI), a la SEFIN y a la SEDUC; del Programa de Fortalecimiento a la Transversalidad de la Perspectiva de Género, a la SEFIN y al IMEC; del Programa para el Avance Académico y de Educación Física de Excelencia Especializado en el Béisbol en el Estado de Campeche (ProBéis), a la SEFIN y al Instituto del Deporte del Estado de Campeche (INDECAM); del Programa U080 Apoyo a Centros y Organizaciones de Educación, a la SEFIN y a la SEDUC; y del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa, a la SEFIN y a la SEDUC.

Además, se aplicaron 14 auditorías de recursos estatales a dependencias y entidades, revisándose el ejercicio de mil 930 millones 788 mil 838 pesos, a: la Secretaría de Salud; la SECONT; Secretaría de Pesca y Acuacultura (SEPESCA); SECULT; SEMABICC; SAIG; Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SEDUOPI); Secretaría de Turismo (SECTUR); STPSCAM; SEFIN; a la Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI), CESP e ICATCAM.

Con el Laboratorio Móvil, en el 2020 se hicieron verificaciones de la calidad del concreto a 38 obras públicas en ejecución, en las que se invirtieron 85 millones 845 mil 107 pesos. Las obras son ejecutadas con recursos del PROAGUA, PAIH, FAFEF, Financiamiento Público Local, y del PET. De enero a junio del 2021, se verificaron 36 obras públicas, en la que se ejercen 99 millones 642 mil 63 pesos, y que son ejecutadas con recursos del: Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM), Programa de Desarrollo Regional (PDR), Avance Académico de Especialidad de béisbol y del FAFEF.

Durante el 2020 y el primer semestre del 2021, a través de los Órganos Internos de Control, se verificaron 265 obras públicas ejecutadas y en proceso, de la SEDUOPI, el Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de




SALIDA
SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO, OBRAS PUBLICAS E INFRAESTRUCTURA

Campeche (INIFEEC), CAPAE, CODESVI, APICAM, Secretaría de Turismo y Fiscalía General del Estado, así como 803 acciones en materia de vivienda.

El reto de consolidar un gobierno honesto y con resultados implica contar con servidores públicos con una sólida cultura ética y de servicio a la sociedad en todos los niveles jerárquicos. Para contribuir a lo anterior, 81 entes del Poder Ejecutivo cuentan con normas y políticas de integridad (21 dependencias, 15 órganos desconcentrados y 45 entidades paraestatales).

Cabe destacar que la SECONT, como integrante de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F), en el ejercicio 2020 se desempeñó como Coordinador Suplente de la Región Sureste, conformada por los estados de Campeche, Chiapas, Quintana Roo, Tabasco y Yucatán. En octubre del 2020, en la Tercera Asamblea Ordinaria de esta Comisión, efectuada de manera virtual y coordinada por el representante de Tabasco, se presentó el Informe de Avance a las diversas líneas de acción y Proyectos asignados a la Región y correspondió a la SECONT presentar el Informe del Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, con corte al 30 de junio de ese año.

Mediante sesión virtual, en noviembre del 2020, durante la LXV Reunión Nacional de la CPCE-F, convocada por el estado de Oaxaca en su calidad de Coordinador Nacional, la Coordinación Sureste presentó el resultado del Informe del Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, con corte al 30 de septiembre del 2020, elaborado por Campeche, como parte del Proyecto Planeación de Auditorías, asignado a la Región Sureste.

El 29 de abril del 2021, en la ciudad de Mérida, Yucatán, se llevó a cabo la Primera Asamblea Regional Ordinaria, donde la SECONT presentó el Informe del Seguimiento a los Recursos Federales Transferidos a las Entidades Federativas, con corte al 31 de diciembre del 2020; y, del 23 al 25 de junio, participó en la LXVI Reunión Nacional de la CPCE-F, en el estado de Oaxaca.



EJE TRANSVERSAL: EQUIDAD DE GÉNERO

Para financiar programas en materia de equidad de género, en el ejercicio fiscal 2020 se presupuestaron 123 millones 739 mil 463 pesos; y, para el presente año, se autorizaron 53 millones 736 mil 965 pesos en la Ley de Presupuesto de Egresos, en el Anexo de Erogaciones para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, en el cual se incluyen actividades específicas y el monto a ejercer por los Poderes, Órganos Autónomos, Dependencias y Entidades de la APE. Cabe señalar que la reducción presupuestal del 2021, no significa una disminución de metas respecto al ejercicio anterior, sino que muchos de los programas se han adaptado para ser implementados de manera virtual, y las actividades presenciales se limitaron con motivo de la crisis sanitaria.

Durante el 2020, fueron apoyadas 52 mujeres con el Programa de Insumos ganaderos, mediante el cual se destinaron 457 mil 500 pesos para adquirir 3 bombas sumergibles, 2 picadoras de forraje, 15 desbrozadoras, 4 generadores de corriente, 5 equipos para cerco eléctrico y 4 equipos para bombeo; mediante el programa de Rescate del Cerdo Pelón Mexicano, se entregaron 11 sementales y 38 vientres de la especie, a 11 grupos de productoras; y con la actividad Con la Pesca la Mujer Prospera, se benefició a 24 emprendedoras de Calkiní, Campeche, Champotón, Carmen y Palizada, mediante la inversión de un millón 332 mil 513 pesos.

En el marco de la Jornada por la Inclusión Laboral, se beneficiaron 1,219 mujeres con becas de capacitación, entrega de equipo para iniciar su negocio o con la vinculación a un empleo formal; y se realizó el Foro Virtual La Mujer en el Mercado Laboral, que contó con una participación de 267 personas.

El Instituto Campechano del Emprendedor (ICEM) organizó el foro Mujeres Reactivando la Economía, al que se inscribieron 81 personas, tuvo 896 interacciones y 11,558 participantes a través de Facebook. Igualmente, se efectuaron 5 foros con la misma temática, a los que asistieron 57 mujeres en Calkiní, Carmen, Champotón, Dzitbalché y Escárcega.

En febrero del 2021, el ICEM adquirió la metodología de Fempower México, cuyo propósito es motivar y fomentar el autoempleo; a través de este sistema, se celebró el primer Bootcamp La Liga de las Mujeres Extraordinarias, en modalidad semipresencial, donde participaron 25 mujeres campechanas.

Resulta importante mencionar la concreción de la alianza con la financiera tecnológica española MICROWD, por medio de la cual se disponen recursos de fondos de inversión europeos con impacto social comunitario. Campeche es el primer estado del país en convenir con esta financiera internacional, con la cual se pueden financiar proyectos productivos de mujeres, con el apoyo técnico y operativo de BANCAMPECHE. Estos créditos oscilan entre los 800 y los 4,000 euros, con plazos de 12 meses de gracia. En junio del 2020 iniciaron las operaciones con 174 créditos entregados en Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Seybaplaya, con una derrama de cuatro millones 199 mil 707 pesos; simultáneamente, se lanzaron los programas Microempresa Cultural y Productor Pesquero, para apoyar a estos sectores importantes. Hasta el 30 de junio del 2021, se han colocado 575 créditos con una derrama de recursos por 14 millones 628 mil 520 pesos, exclusivamente para mujeres emprendedoras.

En este periodo, BANCAMPECHE impartió 185 talleres de educación financiera, de los cuales el 80 por ciento fueron en la plataforma Zoom y los restantes presenciales, capacitando a 4,258 personas, 69 por ciento mujeres.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, en el edificio del Centro Deportivo de Alto Rendimiento (CEDAR), se llevaron a cabo actividades para prevenir la violencia y promover la igualdad de género, entre las que destacan el encendido de las luces color naranja, y pláticas en línea denominadas La No violencia contra la Mujer y +Naranja –Violencia, con la participación de 200 personas.

En marzo del 2021, la SEDESU suscribió un Convenio de Colaboración con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche, para emprender estrategias conjuntas de enseñanza, promoción, divulgación, capacitación y formación en materia de igualdad entre mujeres y hombres y de respeto a los derechos humanos. En el marco de este Convenio, se impartieron 2 talleres con el objetivo de elaborar políticas públicas con perspectiva de género.

Durante el 2020 y hasta junio del 2021, la Unidad de Género de la SECONT organizó 14 actividades en las que participaron 513 servidores públicos de la dependencia. Dentro de estas actividades, se encuentran pláticas sobre La perspectiva de género y masculinidad; Acoso y hostigamiento sexual; El derecho de las mujeres a una vida libre de violencia; No a la violencia de género; la Conmemoración del día Internacional de la Mujer; Derechos humanos y discapacidad y Derecho al acceso a la información y consentimiento informado.

Garantizar el ejercicio pleno del derecho de las mujeres y niñas a una vida libre de violencia es una obligación del Estado, por lo que es importante que todos los actores involucrados en la respuesta a la violencia tengan los conocimientos y habilidades adecuadas para brindar respuestas efectivas a las niñas y mujeres víctimas.

Ante ello, la SGG, a través de la Unidad de Igualdad de Género, en el 2020, capacitó a 442 personas, en los siguientes temas: Introducción a los derechos humanos y funciones y facultades de la CODHECAM; Valores y cultura del buen trato; Igualdad, género y derechos humanos; Derechos de las personas mayores; Estigma, discriminación y derechos humanos; Principios y valores fundados en derechos humanos; Derechos de la infancia; Derechos humanos de las personas con discapacidad.



El 4 de noviembre del 2020, se entregó a la titular de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres (CONAVIM), el Informe de cumplimiento de la declaratoria de alerta de violencia de género contra las mujeres para el estado de Campeche; acto en el que se contó con la presencia de la presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, la directora general adjunta de Igualdad de Género del Instituto de Desarrollo Social, la directora general para una vida libre de violencia y para la igualdad política y social del Ins-

En junio del 2020 iniciaron las operaciones con 174 créditos entregados en Campeche, Carmen, Champotón, Escárcega, Hopelchén y Seybaplaya, con una derrama de cuatro millones 199 mil 707 pesos.



tituto Nacional de la Mujer, quienes externaron su reconocimiento al Gobierno de Campeche por las medidas emprendidas para prevenir, atender y erradicar la violencia y/o discriminación contra las mujeres, así como para fortalecer su empoderamiento. Es de significarse que, de las 25 recomendaciones dadas a la entidad, 21 han sido solventadas.

El 9 de noviembre del 2020, se sostuvo una reunión de trabajo con representantes de la Colectiva Ley Olimpia, encabezadas por Olimpia Coral Melo Cruz, del Frente Nacional para la Sororidad e impulsora de la Iniciativa de Reformas Legislativas para Combatir y Sancionar la Violencia Digital, donde el titular del Poder Ejecutivo del Estado y representantes de diversas instituciones de gobierno, atendieron sus planteamientos respecto a las modificaciones hechas al Código Penal del Estado en octubre del 2020, relativas a las mujeres víctimas de violencia digital.

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres y en respuesta a la campaña naranja de la ONU Únete para poner fin a la violencia contra las mujeres y las niñas, se organizaron actividades con la finalidad de concientizar sobre la violencia ejercida en mujeres y niñas y sus efectos. Las actividades iniciaron el 25 de noviembre con el encendido de luces en color naranja del recinto del Poder Ejecutivo del Estado y el 26 de noviembre se ofreció la conferencia Derechos de las mujeres a una vida libre de violencia en el contexto de la Pandemia, impartida por personal del Instituto de Estudios en Derechos Humanos, donde participaron 67 servidoras y servidores públicos de distintos órdenes de gobierno, así como miembros de la sociedad civil organizada.

La titular de la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría General de Gobierno, participó como panelista y moderadora en diversos Conversatorios y Paneles organizados por el IMEC. El 8 de diciembre intervino en el Foro Impulsar la igualdad transformando desde lo local, el primero de 8 que el Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) organizó en diversos estados del país, con el objetivo de escuchar los planteamientos de las representantes de la sociedad civil, académicas, funcionarias y profesionistas para trazar la hoja de ruta de la Agenda Proigualdad 2020-2024.

Para fortalecer las capacidades de las servidoras y servidores públicos, la Unidad de Igualdad de Género de la Secretaría General de Gobierno, durante el primer semestre del 2021, capacitó a 768 personas, en temas titulados: Respeto a la dignidad de los integrantes de la familia; Lenguaje incluyente; El servicio público y los derechos humanos; Salud mental Covid-19, una prioridad de los derechos humanos; Mujeres con discapacidad, una mirada desde la interseccionalidad; Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres; Género e igualdad sustantiva: Perspectiva de género y transversalidad; Derechos Político-Electorales de la mujer; Código de Conducta para Encargados de hacer cumplir la Ley; Responsabilidades y obligaciones de los servidores públicos en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad; Hostigamiento laboral; Derechos humanos de las víctimas del delito; Resoluciones de la CIDH Campo algodonero.

El 22 de abril del año en curso, se recibió el primer dictamen del Grupo Interinstitucional y Multidisciplinario sobre el informe estatal de cumplimiento a la resolución de la Secretaría de Gobernación, emitida a través de la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, sobre la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género contra las Mujeres en el estado de Campeche. Ante ello, se han sostenido varias reuniones con el equipo de trabajo conformado por diversas dependencias de la administración pública estatal para atender la declaratoria y dar cumplimiento a los puntos faltantes.

En el marco del Día Internacional de la Mujer, se efectuó el encendido de luces en color morado del edificio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche y la impartición de capacitación a servidoras y servidores públicos de distintos órdenes de gobierno y miembros de la sociedad civil organizada, contando con la participación de 242 personas.

En este periodo, se asistió a las actividades de capacitación organizadas por la SEGOB, a través de la Subsecretaría de Derechos Humanos, Población y Migración, con los temas Violencia contra la Mujer; Derechos Humanos de Niñas, Niños y Adolescentes; Derechos Humanos de las Personas Refugiadas; Niñas, Niños y Adolescentes no acompañados; y Derechos Humanos de las Personas Migrantes. Así como a las capacitaciones impartidas por el Instituto de Estudios en Derechos Humanos de la CODHECAM, en coordinación con la CNDH: Un derecho humano esencial: el acceso a la justicia; Derechos humanos de las personas con VIH/SIDA; Derechos humanos de las personas con discapacidad; Derechos humanos de los pueblos y comunidades indígenas; La discriminación de las mujeres y unos breves comentarios sobre la sentencia del campo algodonero; NOM-046 Violencia familiar y sexual contra las mujeres; Violencia de



Género, Hostigamiento y Acoso Sexual; Código de Conducta para funcionarios encargados de hacer cumplir la ley.

Sin duda, se obtuvieron avances de relevancia en materia de equidad de género, cuya perspectiva ha permeado a todas las dependencias y entidades estatales. En esta administración, se adecuaron el marco normativo y la estructura institucional para erradicar las desigualdades de género y garantizar a las mujeres la igualdad de oportunidades, así como contribuir a su empoderamiento y a una vida libre de violencia.

Concluiremos el periodo constitucional del gobierno en medio de la crisis sanitaria más grave de los últimos 100 años. Empero, gracias a la unidad y al esfuerzo de las y los campechanos, con base en el clima de paz social y de seguridad que prevalece en la entidad, hemos conseguido mantener el vigor de nuestros sectores productivos y, con el respaldo de las políticas y programas públicos, se ha evitado un daño mayor al empleo, a los ingresos y al bienestar social.

La economía estatal sigue reactivándose y, en la nueva normalidad, cada vez más campechanas y campechanos se reincorporan a las actividades productivas. Campeche saldrá con fuerza y ánimo de esta larga etapa de incertidumbre provocada por la pandemia del Covid-19.

La inversión ejercida en infraestructura en estos 6 años, agregó valor al patrimonio público del estado y los avances que se obtuvieron en todos los ramos de la administración significan un paso adelante que aporta fortaleza al desarrollo social y económico.

Campeche es ejemplo de paz, armonía social y convivencia fraterna entre sus habitantes. Los campechanos seguiremos edificando un mejor futuro.

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

A	
AECID:	Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AEI:	Agencia Estatal de Investigación.
AFASPE:	Programa Subsidio para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública de las Entidades Federativas.
AFEET:	Asociación Femenil de Ejecutivas de Empresas Turísticas de la República Mexicana, A. C.
AGEC:	Archivo General del Estado de Campeche.
AMAV:	Asociación Mexicana de Agencias de Viajes.
AMC:	Academia Mexicana de Ciencias.
AMEXCID:	Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo.
AMEXME:	Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias A.C.
AMP:	Agente del Ministerio Público.
ANTAD:	Asociación Nacional de Tiendas de Autoservicios y Departamentales.
APARURAL:	Apartado Rural.
APAUR:	Apartado Urbano.
APCE:	Atención a Población en Condiciones de Emergencia.
APE:	Administración Pública Estatal.
APICAM:	Administración Portuaria Integral de Campeche S.A. de C.V.
ARCO:	Derechos al Acceso, la Rectificación, la Cancelación de datos personales y la Oposición al tratamiento de los mismos.
ASECampeche:	Auditoría Superior del Estado de Campeche.
ASF:	Auditoría Superior de la Federación.
ASM:	Aspectos Susceptibles de Mejora.
ASME:	American Society of Mechanical Engineers (Sociedad Americana de Ingenieros Mecánicos.)
ATEC:	Asesoría Técnica y Estudios Costeros S.C.P.
AWS:	Amazon Web Services.
B	
BANOBRAS:	Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos, S. N. C.
BioPaSOS:	Biodiversidad y Paisajes Ganaderos Agrosilvopastoriles Sostenibles.
BUAP:	Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
BUR 3:	Tercer Informe Bienal de Actualización.
C	
CA x CUSTF:	Programa de Compensación Ambiental por Cambio de Uso de Suelo en Terrenos Forestales.
CADI:	Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil.
CAI:	Centro de Atención Infantil.
CAIC:	Centros de Asistencia Infantil Comunitarios.
CAIINNO:	Centro de Análisis para la investigación e Innovación.
CAIPI:	Centro de Atención Integral para Indigentes.
CAM:	Centro de Atención Múltiple.
CAPAE:	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche.
CAPANNA:	Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes.
CATIE:	Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza.
CBTA:	Centro de Bachillerato Tecnológico Agropecuario.
CBTIS:	Centro de Bachillerato Tecnológico Industrial y de Servicios.
CCCNA	Campeonato Centroamericano y del Caribe de Natación.
CCE:	Consejo Coordinador Empresarial.
CDB:	Convenio sobre la Diversidad Biológica.
CDC:	Centros de Desarrollo Comunitarios.
CEB:	Centro de Estudios de Bachillerato.
CECATI:	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial.
CECyTEC:	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche.
CEDAR:	Centro Deportivo de Alto Rendimiento.
CEDECA:	Centro de Capacitación para el Trabajo.
CEI:	Centro de Enlace Informático.
CENART:	Centro Nacional de las Artes.
CENCOLAB:	Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche.
CENDI:	Centro de Desarrollo Infantil.
CEPAR:	Centro Estatal Paralímpico de Alto Rendimiento.
CEPAT:	Centro de Patentamiento.
CEPCI:	Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés.
CEPREDECAM:	Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.
CERESO:	Centro de Readaptación Social.
CERI:	Centro Estatal de Rehabilitación Integral.
CESAVECAM:	Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche.
CESED:	Consejo Estatal para el Seguimiento y Evaluación del Desarrollo.
CESP:	Consejo Estatal de Seguridad Pública.
CETIS:	Centro de Estudios Tecnológicos Industriales y de Servicios.
CETMAR:	Centro de Estudios Tecnológicos del Mar.
CFE:	Comisión Federal de Electricidad.
CGSPVyTE:	Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte del Estado.
CIA:	Centro de Internamiento para Adolescentes.
CIACIP:	Centro de Investigación Aplicada Capacitación e Innovación Peninsular.
CIAM:	Centro Integral del Adulto Mayor.
CICC:	Comisión Intersecretarial de Cambio Climático.
CICY:	Centro de Investigación Científica de Yucatán A.C.
CIDERM:	Curso Iberoamericano de Derecho Registral Mercantil.
CIEES:	Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
CITES:	Convención sobre el Comercio Internacional de Especies Amenazadas de Fauna y Flora Silvestres.
CJ:	Consejería Jurídica.
CJA:	Centro de Justicia Alternativa.
CJM:	Centro de Justicia para las Mujeres.
CMIC:	Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción.
CNDH:	Comisión Nacional de Derechos Humanos.
COBACAM:	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche.
COCODI:	Comités de Control y Desempeño Institucional.
CODEM:	Consejo de Desarrollo Económico Municipal.
CODEME:	Confederación Deportiva Mexicana A.C.
CODESVI:	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.
CODHECAM:	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche.
COEDIS:	Consejo Estatal de Discapacidad.
COESICYDET:	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche.
COESPO:	Consejo Estatal de Población de Campeche.
COFEPECAM:	Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria de Campeche S. C.
COFEPRIS:	Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios.
COINPESCAM:	Comité Estatal Interinstitucional de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal.
COINPESCARM:	Comité Estatal Interinstitucional de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal en el Municipio de Carmen.
COINPESCHAMP:	Comité Estatal Interinstitucional de Prevención y Combate a la Pesca Ilegal en el Municipio de Champotón.
COLPOS:	Colegio de Postgraduados.
COMERCAM:	Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche.
COMETUD:	Consejo Mexicano de Turismo Deportivo A. C.
CONABIO:	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad.
CONACYT:	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.
CONADE:	Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte.
CONAFOR:	Comisión Nacional Forestal.
CONAGO:	Conferencia Nacional de Gobernadores.
CONAGUA:	Comisión Nacional del Agua.
CONAIT:	Consejo para la Acreditación de Intérpretes y Traductores del Estado de Campeche.
CONALEP:	Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica.
CONAMER:	Comisión Nacional de Mejora Regulatoria.
CONANP:	Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas.
CONAPESCA:	Comisión Nacional de Acuacultura y Pesca.
CONAVIN:	Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia en Contra de las Mujeres.
CONUEE:	Comisión Nacional para el uso Eficiente de la Energía.
COP:	Conferencia de las Partes.
COPAES:	Consejo para la Acreditación de la Educación Superior A.C.
COPLADECAM:	Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche.
COPLADEMUN:	Comités de Planeación para el Desarrollo del Municipio.
COPRISCAM:	Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios de Campeche.
COTAIPEC:	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
CPCE-F:	Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación.
CPDM:	Centro Promotor de Diseño México.
CRACN:	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación.
CREE:	Centro de Rehabilitación y Educación Especial de Campeche.
CSL:	Centro de Supervisores de Libertad.
CUPREDER:	Centro Universitario Para la Prevención de Desastres Regionales.
D	
DAIAM:	Dirección de Atención Integral al Adulto Mayor.
DIF Estatal:	Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia.
DIF:	Desarrollo Integral para las Familias.
DISALI:	Distribuidora de Alimentos DISALI S.A de C.V.
E	
EAEDC:	Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario.
EAIC:	Estrategia Anual de Inversión Comunitaria.
ECOSUR:	Colegio de la Frontera Sur.
ECUSBIOCAM:	Estrategia para la Conservación y el Uso Sustentable de la Biodiversidad en el Estado de Campeche.
EIASADC:	Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario.
ENSOG:	Escuela Normal Superior Oficial de Guanajuato.
EPOMEX:	Instituto de Ecología, Pesquerías y Oceanografía del Golfo de México.
EXANI III CENEVAL:	Examen Nacional de Ingreso al Posgrado - Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior.
F	
FAETA:	Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos.
FAFEF:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas.
FAIS:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social.
FAM:	Fondo de Aportaciones Múltiples.

FASEPESCA:	Fondo de Aseguramiento para Pescadores Ribereños y de Altura del Estado de Campeche.
FASP:	Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal.
FASSA:	Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud.
FCCyT:	Foro Consultivo Científico y Tecnológico.
FEFMPH:	Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos.
FEIEF:	Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas.
FEMATUR:	Federación Mexicana de Asociaciones Turísticas.
FEMEXPALMA:	Federación Mexicana de Palma de Aceite.
FEMSA:	Fomento Económico Mexicano S.A.B. DE C.V.
FEXHI:	Fondo de Extracción de Hidrocarburos.
FGECAM:	Fiscalía General del Estado de Campeche.
FICH:	Festival Internacional del Centro Histórico.
FIICSN:	Fideicomiso de Inversión del impuesto del 2 por ciento Sobre Nóminas.
FIRA:	Fideicomisos Instituidos en Relación con la Agricultura.
FISE:	Fondo de Infraestructura Social para las Entidades.
FISM:	Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal.
FMLP:	Federación Mexicana de Levantamiento de Pesas A.C.
FMT:	Federación Mexicana de Tenis.
FOCIR:	Fondo de Capitalización e Inversión del Sector Rural.
FONART:	Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías.
FONATUR:	Fondo Nacional de Fomento al Turismo.
FONCA:	Fondo Nacional para la Cultura y las Artes.
FONDEN:	Fondo de Desastres Naturales.
FONE:	Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo.
FORTAMUN-DF:	Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal.
FORTASEG:	Programa de Fortalecimiento para la Seguridad.
FOTRADIS:	Fondo de Accesibilidad en el Transporte Público para las Personas con Discapacidad.
FSUE:	Fondo de Servicio Universal Eléctrico.
G	
GCF Task Force:	Grupo de Trabajo de Gobernadores por el Clima y los Bosques.
GD:	Grupo de Desarrollo.
GIZ:	Agencia Alemana de Cooperación Internacional.
GoLS:	Grupo de gobiernos subnacionales líderes hacia las Metas de Aichi para la Diversidad Biológica.
GS1:	Asociación Mexicana de Estándares para el Comercio Electrónico.
I	
IC:	Instituto Campechano.
ICATCAM:	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche.
ICEM:	Instituto Campechano del Emprendedor.
ICF:	International Climate Finance.
ICLEI:	Comité Europeo de las Regiones y los Gobiernos Locales por la Sostenibilidad.
IEEA:	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos.
IES:	Instituciones de Educación Superior.
IET:	Instituto Estatal del Transporte.
IFP:	Instituto de Formación Profesional.
IMEC:	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.
IMEF:	Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, A.C.
IMPI:	Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial.
INAH:	Instituto Nacional de Antropología e Historia.
INAI:	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales.
INBAL:	Instituto Nacional de Bellas Artes y Literatura.
INDAJUCAM:	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche.
INDECAM:	Instituto del Deporte del Estado de Campeche.
INDEFOS:	Instituto de Desarrollo y Formación Social.
INDEMIPYME:	Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
INDESALUD:	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.
INDESOL:	Instituto Nacional de Desarrollo Social.
INDETEC:	Instituto para el Desarrollo Técnico de las Haciendas Públicas.
INEDH:	Instituto de Estudios en Derechos Humanos.
INEFAAC:	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.
INEGI:	Instituto Nacional de Estadística y Geografía.
INEM:	Inventario Nacional de Emisiones de Contaminantes Criterio.
INFOCAM:	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral.
INIFEEC:	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche.
INMUJERES:	Instituto Nacional de las Mujeres.
ISP:	Instituto de Servicios Periciales.
ISR:	Impuesto sobre Renta.
ISSSTECAM:	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.
IT Campeche:	Instituto Tecnológico de Campeche.
IT Chiná:	Instituto Tecnológico de Chiná.
IT Lerma:	Instituto Tecnológico de Lerma.
ITESCAM:	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche.
ITESCHAM:	Instituto Tecnológico Superior de Champotón.
ITS Hopelchén:	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén.
ITSE:	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega.
J	
JICA:	Agencia de Cooperación Internacional del Japón.
L	
LGRA:	Ley General de Responsabilidades Administrativas.
LNEP:	Ley Nacional de Ejecución Penal.
LNSIJPA:	Ley Nacional del Sistema Integral de Justicia Penal para Adolescentes.
LTAIPEC:	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche.
LTE:	Ley de Transporte del Estado.
M	
MIPYME:	Micro, Pequeña y Mediana Empresa.
MIR:	Matriz de Indicadores para Resultados.
MMB:	Marco Mundial de Biodiversidad Posterior al 2020.
N	
NAFIN:	Nacional Financiera.
NDC:	Contribución Determinada a Nivel Nacional.
NNA:	Niñas, Niños y Adolescentes.
NREL:	Laboratorio Nacional de Energías Renovables de los Estados Unidos de América, por sus siglas en inglés.
O	
ODEs:	Organismos Descentralizados Estatales.
ODS:	Objetivos de Desarrollo Sostenible.
OIC:	Órganos Internos de Control.
ONU:	Organización de las Naciones Unidas.
OSC:	Organizaciones de la Sociedad Civil.
OSCAM:	Orquesta Sinfónica de Campeche.
P	
PACC-BEA:	Proyecto Acelerador de Eficiencia Energética en Edificaciones.
PACMyC:	Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias.
PAE:	Programa Anual de Evaluación.
PAIH:	Programa Infraestructura Hidroagrícola.
PAIP:	Programa Anual de Inversión Pública.
PAL:	Plan de Acción Local de Gobierno Abierto.
PASBIC:	Proyecto Anual de Salud y Bienestar Comunitario.
PbR:	Presupuesto Basado en Resultados.
PCD:	Persona con Discapacidad.
PC-SINEMS:	Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior.
PDCCD:	Programa de Desarrollo Comunitario Comunidad Diferente.
PDR:	Programa de Desarrollo Regional.
PECDA:	Programa de Estímulos a la Creación y Desarrollo Artístico.
PED:	Plan Estatal de Desarrollo.
PEE:	Programa Estatal Emprendedor.
PEMEX:	Petróleos Mexicanos.
PEPIF:	Programa Estatal de Prevención de Incendios Forestales.
PFC:	Plantaciones Forestales Comerciales.
PICS:	Programa de Interacción Cultural y Social.
PIMVS:	Predios o Instalaciones que Manejan Vida Silvestre en forma confinada, fuera de su hábitat natural.
PMR:	Programas de Mejora Regulatoria.
PNCTM:	Programa Nacional de Conservación de las Tortugas Marinas.
PNT:	Plataforma Nacional de Transparencia.
PNUD:	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.
POA:	Programa Operativo Anual.
POE:	Periódico Oficial del Estado.
POEL:	Programa de Ordenamiento Ecológico Local.
Pp:	Programas presupuestarios.
PPD:	Programa de Pequeñas Donaciones.
PPNNA:	Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes.
PROAGUA:	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento.
ProBéis:	Programa para el Avance Académico y de Educación Física de Excelencia Especializado en el Béisbol en el Estado de Campeche.
PROCAMPECHE:	Promotora de Productos y Servicios de Campeche.
PROCODES:	Programa de Conservación para el Desarrollo Sostenible.
PRODEP:	Programa para el Desarrollo Profesional Docente.
PROEM:	Programa de Financiamiento a la Mediana Empresa Agroalimentaria y Rural.
PROESPINNA:	Programa Especial de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes.
PROEVENTOS:	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche.
PROFEPA:	Procuraduría Federal de Protección al Ambiente.
PROFISE:	Programa de Financiamiento para la Infraestructura y Seguridad.
PRONADEEL:	Programa Nacional para el Desarrollo de Electrificación.
PRONI:	Programa Nacional de Inglés.
PROREST:	Programa para la Protección y Restauración de Ecosistemas y Especies Prioritarias.
PSBC:	Programa de Salud y Bienestar Comunitario.
PT:	Partido del Trabajo.
PTAR:	Programa de Trabajo de Administración de Riesgos.
PTAT:	Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México–Canadá.
PTCI:	Programa de Trabajo de Control Interno.

PVI'F:	Punto de Verificación Federal.
PVI'S:	Puntos de Verificación Interna.
R	
RENCAI:	Registro nacional de Centros de Atención Infantil
REPSS:	Régimen Estatal de Protección Social en Salud.
REPUVE:	Registro Público Vehicular.
RETyS:	Registro Estatal de Trámites y Servicios.
RFP:	Recaudación Federal Participable.
RIF:	Régimen de Incorporación Fiscal.
RME:	Residuos de Manejo Especial.
RNPSP:	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública.
RPPyC:	Registro Público de la Propiedad y del Comercio.
S	
SAIG:	Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SALUD:	Secretaría de Salud.
SAMoF:	Sistema Satelital de Monitoreo Forestal.
SARE:	Sistemas de Apertura Rápida de Empresas.
SAT:	Servicio de Administración Tributaria.
SCT:	Secretaría de Comunicaciones y Transportes.
SDR:	Secretaría de Desarrollo Rural del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SE:	Secretaría de Economía.
SEAFI:	Servicio de Administración Fiscal del Estado de Campeche.
SECONT:	Secretaría de la Contraloría del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SECTUR:	Secretaría de Turismo del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SECULT:	Secretaría de Cultura.
SED:	Sistema de Evaluación del Desempeño.
SEDATU:	Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano.
SEDCAM:	Sistema de Evaluación del Desempeño de Campeche.
SEDECO:	Secretaría de Desarrollo Económico del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEDESU:	Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEDESYH:	Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEDIF:	Sistema para el Desarrollo Integral de Familia del Estado de Campeche.
SEDUC:	Secretaría de Educación.
SEDUOPI:	Secretaría de Desarrollo Urbano Obras Públicas e Infraestructura del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEFIN:	Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEGALMEX:	Seguridad Alimentaria Mexicana.
SEGOB:	Secretaría de Gobernación.
SEI:	Sistema de Evaluación Integral.
SEMABICC:	Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático.
SEMARNAT:	Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales.
SEMEFO:	Servicio Médico Forense.
SEMS:	Subsecretaría de Educación Media Superior.
SEP:	Secretaría de Educación Pública.
SEPESCA:	Secretaría de Pesca y Acuacultura.
SEPLAN:	Secretaría de Planeación del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
SEPROCI:	Secretaría de Protección Civil.
SE-SIPINNA:	Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes.
SESNSP:	Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
SFP:	Secretaría de la Función Pública.
SGA:	Sistema de Gestión Ambiental.
SGE:	Sistema de Gestión de Energía.
SGEn:	Sistema de Gestión de la Energía.
SGG:	Secretaría General de Gobierno del Estado de Campeche.
SHCP:	Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
SIAP:	Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera.
SIDECAM:	Sistema Informático de Denuncias del Estado de Campeche.
SIESED:	Sistema Estatal de Evaluación del Desarrollo.
SIMERCAM:	Sistema Integral de Mejora Regulatoria.
SINADE:	Sistema Nacional de Cultura Física y Deporte.
SINIIGA:	Sistema Nacional de Identificación Individual de Ganado.
SIPAM:	SIPAM: Sistemas Importantes del Patrimonio Agrícola Mundial.
SIPOT:	Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia.
SJP:	Sistema de Justicia Penal.
SJPAO:	Sistema de Justicia Penal Acusatorio y Penal.
SMDIF:	Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia.
SMEAPP:	Subsistema de Monitoreo y Evaluación de Acciones y Programas Públicos.
SMEPPD:	Subsistema de Monitoreo y Evaluación de Planes y Programas Derivados.
SMID:	Subsistema de Monitoreo de Indicadores.
SNA:	Sistema Nacional Anticorrupción.
SNDIF:	Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
SNE:	Servicio Nacional de Empleo.
SNIDRUS:	Sistema de Información para el Desarrollo Rural Sustentable.
SNT:	Sistema Nacional de Transparencia.
SER:	Secretaría de Relaciones Exteriores.
SSA:	Secretaría de Salud.
SSIP:	Subsistema de Seguimiento de la Inversión Pública.
SSPCAM:	Secretaría de Seguridad Pública del Estado de Campeche.
STPSCAM:	Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche.
STyPS:	Secretaría de Trabajo y Previsión Social.
SUMe:	Asociación Sustentabilidad México.
T	
TEEC:	Tribunal Electoral del Estado de Campeche.
TNC:	The Nature Conservancy.
TRC:	Sistema de Televisión y Radio de Campeche.
TSJ:	Tribunal Superior de Justicia del Estado de Campeche.
TSU:	Técnico Superior Universitario.
U	
UAC:	Universidad Autónoma de Campeche.
UBR:	Unidad Básica de Rehabilitación.
UDP:	Unidad de Desarrollo Productivo.
UK PACT:	Partnering for Accelerated Climate Transitions o Alianza para Transiciones Climáticas Aceleradas.
UMA:	Unidad de Medida y Actualización.
UMAS:	Unidades para la Conservación, Manejo y Aprovechamiento Sustentable de la Vida Silvestre.
UMECA:	Unidad de Medidas Cautelares.
UNACAR:	Universidad Autónoma del Carmen.
UNAM:	Universidad Nacional Autónoma de México.
UNID:	Universidad Interamericana para el Desarrollo.
UNINI:	Universidad Internacional Iberoamericana.
UNIPPIP:	Unidad de Programas y Proyectos de Inversión Pública.
UPP:	Unidades de Producción Pecuaria.
USAER:	Unidades de Servicios de Apoyo a la Educación Regular.
USDA – APHIS:	Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de América, en la división del Servicio de Inspección de Salud Animal y Vegetal.
UT Calakmul:	Universidad Tecnológica de Calakmul.
UTCAM:	Universidad Tecnológica de Campeche.
UTECAN:	Universidad Tecnológica de Candelaria.
UVA:	Universidad Vizcaya de las Américas.
V	
VALPAR:	Centro de Evaluación de Habilidades y Aptitudes para Personas con Discapacidad.
W	
WTTC:	Consejo Mundial de Viajes y Turismo, por sus siglas en inglés.
WWF:	Fondo Mundial para la Naturaleza, por sus siglas en inglés.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

SEXTO

INFORME DE GOBIERNO



ANEXO ESTADÍSTICO



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE


PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

SEXTO INFORME DE GOBIERNO / ANEXO ESTADÍSTICO
Gobierno Constitucional del Estado de Campeche

PRIMERA EDICIÓN 2021
San Francisco de Campeche, México. Julio de 2021

PRESENTACIÓN

El Anexo Estadístico forma parte integral del Sexto Informe de Gobierno, contiene un recuento detallado de los principales programas, obras y acciones realizadas en el ejercicio fiscal 2020 y refleja en forma gráfica la labor gubernamental en los asuntos sociales, económicos y ambientales, así como del estado que guarda la administración pública a cargo del Poder Ejecutivo del Estado.

Este documento presenta 466 tablas vinculadas a los 5 Ejes Estratégicos de Política Pública del Plan Estatal de Desarrollo, así como 3 capítulos sobre Estadísticas de Desempeño Global; Sistema de Seguimiento y Evaluación y Anexo Cartográfico, que fueron generados por las dependencias y entidades integrantes del Sistema Estatal de Información Estadística, Geográfica y Socioeconómica, y validados por cada uno de los 19 Subcomités Sectoriales del COPLADECAM.

En el Eje 1, Justicia Social para el Bienestar, se presentan cifras en materia de desarrollo inclusivo y sostenible para las personas, bienestar para el desarrollo humano, asistencia a población vulnerable, impulso al desarrollo integral de la juventud, reconstitución de los pueblos indígenas, educación básica y salud.

En el Eje 2, Crecimiento Económico Inclusivo, se ofrece información cuantitativa relacionada con programas y acciones de desarrollo económico, agropecuario, pesquero y acuícola, empleo y derechos laborales, turístico, energético e Infraestructura estratégica.

En el Eje 3, Desarrollo Responsable y Sostenible, se incluyen estadísticas sobre medio ambiente y desarrollo sostenible, sustentabilidad hídrica, ordenamiento territorial, cultura, arte y patrimonio; cultura física y sistema deportivo; educación media superior, formación para el trabajo y superior, y desarrollo científico y tecnológico.

En el Eje 4, Gobernabilidad y Protección Ciudadana, se presentan datos sobre gobernabilidad democrática, procuración de justicia, seguridad pública y protección civil.

En el Eje 5, Gobierno Honesto y con Resultados, se expone información relevante acerca de la gestión de los recursos humanos, materiales, financieros y tecnológicos de la Administración Pública Estatal; de procesos de control y evaluación de resultados; de programas y acciones de innovación y modernización de la gestión pública, transparencia y rendición de cuentas, así como de indicadores estratégicos de la planeación estatal.

Como parte del Sistema de Evaluación del PED 2019 – 2021, el Anexo incorpora una última medición del comportamiento de los 80 indicadores de Fin/Propósito que contiene, lo que permite conocer el impacto social alcanzado por las políticas públicas puestas en marcha en esta administración.

Con ello, afirmamos nuestro compromiso con la transparencia y proveemos información que contribuya al conocimiento del comportamiento de los diversos sectores que componen la vida estatal, dando cumplimiento con lo establecido en la Constitución Política del Estado, con la certeza de un mejor futuro que continúe generando más oportunidades para todas y todos los campechanos, y siga siendo ejemplo de paz, armonía social y convivencia fraterna entre sus habitantes.

CARLOS MIGUEL AYSA GONZÁLEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Contenido

CAPÍTULO I. ESTADÍSTICA DE DESEMPEÑO GLOBAL
CAPÍTULO II. EJES ESTRATÉGICOS
EJE 1. JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR
- Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas
- Bienestar para el desarrollo humano
- Asistencia a población vulnerable
- Impulso al desarrollo integral de la juventud
- Reconstitución de los pueblos indígenas
- Educación básica
- Salud

EJE 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO
- Desarrollo económico
- Desarrollo agropecuario
- Desarrollo pesquero y acuícola
- Empleo y derechos laborales
- Desarrollo turístico
- Desarrollo energético
- Infraestructura estratégica para el desarrollo

EJE 3. DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE
- Medio ambiente y desarrollo sostenible
- Desarrollo de la sustentabbilidad hídrica
- Cultura, arte y patrimonio
- Cultura física y sistema deportivo
- Educación media superior, formación para el trabajo y superior
- Desarrollo científico y tecnológico

EJE 4. GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA
- Gobernabilidad democrática
- Procuración de Justicia
- Seguridad Pública
- Protección Civil

EJE 5. GOBIERNO HONESTO Y CON RESULTADOS
- Vincular al poder ejecutivo del estado con la sociedad
- Planeación democrática para el desarrollo sostenible
- Gestión eficiente de las finanzas públicas
- Administración pública innovadora orientada a resultados
- Rendición de cuentas para generar confianza
- Transparencia y gobierno abierto

CAPÍTULO III. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PED
CAPÍTULO IV. ANEXO CARTOGRÁFICO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Índice

CAPÍTULO I. ESTADÍSTICA DE DESEMPEÑO GLOBAL

Pirámide poblacional, 2020. 31
Población municipal de Campeche, 2020. 32
PIB per cápita sin minería petrolera, 2019. 33
PIBE a precios corrientes con ajuste, 2009 - 2020. 34
PIBE a precios constantes de 2013 con ajuste, 2009 - 2019. 34
Tasa de incidencia delictiva por 100,000 habitantes, 2020. 35
Tasa de incidencia delictiva municipal por 100,000 habitantes, 2020. 36
Establecimientos económicos de Campeche según rango de personal ocupado, 2021 37
Dinámica del ingreso por género, 2020 38

CAPÍTULO II. EJES ESTRATÉGICOS

EJE 1. JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas

Alumnos, docentes, grupos y escuelas en nivel básico y otros servicios,
Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021. 43
Cobertura educativa en nivel básico por municipio, Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021. 43
Atención de nivel preescolar por municipio, Ciclo escolar 2019 - 2020. 44
Indicadores educativos del nivel primaria por municipio, Ciclo escolar 2019 - 2020. 45
Indicadores educativos del nivel secundaria por municipio, Ciclo escolar 2019 - 2020. 45
Instructores comunitarios y alumnos por municipio, Ciclo escolar 2020 - 2021. 46
Distribución de la Población de 15 años y más por municipio según condición
de analfabetismo, 2020. 47
Índice de analfabetismo, 2019 - 2020. 47
Condición de rezago educativo de población de 15 años y más, 2020. 48
Población con rezago educativo de 15 años y más, 2020. 48
Usuarios atendidos por nivel educativo según condición de rezago, 2020. 49
Usuarios que concluyen nivel educativo según condición de rezago, 2020. 49
Adultos que concluyen nivel en los programas para combatir el rezago educativo, 2020. 49
Avance en el combate al rezago educativo por municipio, 2019 - 2020. 50
Certificados emitidos en educación para adultos por municipio, 2020. 50
Predios regularizados, 2020. 51
Predios escriturados por municipio, 2020. 52
Viviendas edificadas en el Estado por fuente de financiamiento, Septiembre a diciembre
de 2015 - 2020. 53
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (1), 2020. 54
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (2), 2020. 55
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (3), 2020. 56
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (4), 2020. 57
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (5), 2020. 58
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (6), 2020. 59

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (7), 2020. 60
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (8), 2020. 61
Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (9), 2020. 62
Viviendas edificadas por la CODESVI a través de sus programas convenidos, 2020. 63
Inversión Programas de Vivienda, 2020. 64
Infraestructura Social Básica, 2020. 65
Infraestructura Social Básica, Programa 2021. 65

Bienestar para el desarrollo humano

Resumen de Inversión en Programas de Desarrollo Social y Humano, 2020. 66
Resumen de Inversión en Programas de Desarrollo Social y Humano, Programa 2021. 67
Bienestar Social Cerca de Ti por municipio, 2020. 68
Bienestar Social Cerca de Ti por municipio, Programa 2021. 68
Familias Creciendo en Cohesión por municipio, 2020. 69
Familias Creciendo en Cohesión por municipio, Programa 2021. 69
Colaboración Social, 2020. 70
Colaboración Social, Programa 2021. 70
Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social (recursos en especie), 2020. 71
Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social por municipio (recursos ejercidos en especie), 2020. 71
Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social (recursos en especie), Programa 2021. 72
Mejora tu Comunidad por municipio, 2020. 73
Mejora tu Comunidad por municipio, Programa 2021. 74
Alumnos beneficiados en Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA), 2020. 75
Fomento al Ingreso por municipio, 2020. 76
Fomento al Ingreso por municipio, Programa 2021. 77
Fomento al Ingreso por vertiente y modalidad, 2020. 78
Fomento al Ingreso por vertiente y modalidad, Programa 2021. 78

Asistencia a población vulnerable

Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 79
Distribución de raciones alimentarias en Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario por municipio, 2020. 80
Distribución de raciones alimenticias en Comedores del Adulto Mayor por municipio, 2020. 81
Gran Feria Familiar Alimentaria (cuaresma) por municipio, Al 30 de junio de 2021. 82
Fortalecimiento de Espacios Comunitarios por municipio, 2020. 83
Fortalecimiento de Espacios Comunitarios por municipio, Programa 2021. 83
Infraestructura utilizada donde se desarrollan Programas del DIF Estatal, Al 31 de diciembre de 2020. 84
Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA), 2020. 85
Acciones realizadas por las Procuradurías de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes por municipio, 2020. 85
Sesiones de terapia de Rehabilitación del CRRI por tipo de sesión, 2020. 86
Sesiones de terapia de Rehabilitación del CREE por tipo de sesión, 2020. 86
Sesiones de terapia de Rehabilitación en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) por municipio, 2020. 87
Resultado del Programa Cirugías Extramuros por municipio, 2020. 88
Aparatos funcionales entregados, 2020. 89
Resumen de beneficiarios de los programas, centros de rehabilitación y asistencia del DIF Estatal, 2020. 90

Impulso al desarrollo integral de la juventud

Servicios a la Juventud, 2020. 91
Pláticas y difusión entre jóvenes, 2020. 91
Participación en Eventos y Convocatorias , 2020. 92

Reconstitución de los pueblos indígenas

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas, 2020. 93
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas, Programa 2021. 93

Educación básica

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por municipio, 2020. 94
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento (A), 2020. 95
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento (B), 2020. 95
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico, 2020. 96
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por dependencia ejecutora, 2020. 96
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por municipio, Programa 2021. 97
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento, Programa 2021. 97
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico, Programa 2021. 98
Inversión del Programa de infraestructura Educativa en nivel básico por dependencia ejecutora, Programa 2021. 98
Espacios educativos construidos y equipados en nivel básico por municipio, 2020. 99
Espacios educativos a construir y equipar en nivel básico por municipio, Programa 2021. 99
Útiles Escolares para Aprender, 2020. 100
Uniforme Deportivo, 2020. 101
Caminando Juntos para Crecer, 2020. 102
Con DIF Siempre a la Escuela, 2020. 103
Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel básico y otros servicios, Ciclo escolar 2020 - 2021. 104
Distribución porcentual de becas por nivel básico y otros servicios, Ciclo escolar 2020 - 2021. 104
Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel básico y otros servicios por municipio, Ciclo escolar 2020 - 2021. 105

Fundación Pablo García: monto de becas otorgadas en nivel básico y otros servicios por municipio, Ciclo escolar 2020 - 2021. 106
Docentes que ingresan al Servicio Profesional Docente, Ciclo escolar 2020 - 2021. 107
Programa Escuelas de Tiempo Completo por municipio, 2020. 108
Alumnos atendidos por el Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital, Ciclo escolar 2020 - 2021. 109
Presupuesto educativo en nivel básico por fuente de financiamiento, 2020 y programa 2021. 110
Recursos estatales para convenios educativos en nivel básico por institución y programa, 2020 y programa 2021. 111
Presupuesto educativo en nivel básico para organismos descentralizados, 2020 y programa 2021. 111

Salud

Infraestructura de salud, Al 31 de diciembre de 2020. 112
Casa de Salud por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 113
Cobertura de las Unidades Médicas Móviles (UMM) por municipio, 2020. 114
Promotores y asistentes rurales de salud según institución, 2020. 114
Recursos humanos para la atención de la población con derechohabiencia según institución, Al 31 de diciembre de 2020. 115
Recursos humanos para la atención de la población sin derechohabiencia según institución, Al 31 de diciembre de 2020. 116
Recursos para la atención de la salud por municipio (A), Al 31 de diciembre de 2020. 117
Recursos para la atención de la salud por municipio (B), Al 31 de diciembre de 2020. 117
Unidades médicas con acreditación vigente por tipo, Al 31 de diciembre de 2020. 118
Servicios de atención médica de primer nivel, Al 31 de diciembre de 2020. 118
Estado nutricional en menores de 5 años por municipio, 2020. 119
Servicios otorgados a la población con derechohabiencia según institución, 2020. 120
Servicios otorgados a la población sin derechohabiencia según institución, 2020. 120
Cobertura de vacunación en menores de 7 años por municipio, 2020. 121
Cobertura de la vacuna del Virus del Papiloma Humano por municipio, 2020. 122
Dosis aplicadas en mayores de 60 años según tipo de vacuna, 2020. 122
Acciones de capacitación en salud por eje temático, 2020. 123
Servicios otorgados por el Instituto de la Mujer, 2020. 124
Servicios de la Unidad Móvil IMEC, 2020. 124
Servicios de la Unidad Móvil del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF), 2020. 125
Consultas otorgadas para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género por municipio, 2020. 125
Acciones para la prevención del cáncer cervicouterino por municipio, 2020. 126
Acciones para la prevención del cáncer de mama por municipio, 2020. 126
Acciones de atención y prevención contra las adicciones de UNEME CAPA, 2020. 127
Acciones de atención y prevención contra las adicciones por SANNAFARM Vida Nueva, 2020. 128
Avisos de funcionamiento, licencias y permisos sanitarios por coordinación regional, 2020. 129
Diez principales causas de morbilidad general en la población con derechohabiencia según institución, 2020. 130
Diez principales causas de morbilidad general en la población sin derechohabiencia según institución, 2020. 131
Diez principales causas de morbilidad según edad infantil y preescolar, 2020. 132
20 principales causas de defunción según grupos de edad, 2020. 133
Inversión en obras y equipamiento en salud por municipio (A), 2020. 134
Inversión en obras y equipamiento en salud por municipio (B), 2020. 135
Presupuesto ejercido en salud por fuente de financiamiento, 2020. 136
Presupuesto de salud por fuente de recursos, Programa 2021. 136

EJE 2. CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

Desarrollo económico

Programa para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa, 2020. 141
Créditos inducidos a las MIPYMES por institución, 2020. 141
Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de bajo riesgo por municipio, 2020. 142
Programa Estatal para el Desarrollo de Emprendedores, 2020. 142
Apoyos no reembolsables a Emprendedores, 2020. 143
Recursos otorgados por producto de crédito, 2020. 143
Recursos otorgados por municipio según producto de crédito, 2020. 144
Créditos otorgados por sector, 2020. 145
Créditos por municipio según producto de crédito, 2020. 146
Recursos otorgados según fuente de fondeo, 2020. 146
Cursos impartidos para el fortalecimiento de la cultura financiera, 2020. 147
Artesanos beneficiados con eventos de comercialización, 2020. 148
Ventas de artesanías según punto de venta, 2020. 148
Visitantes a la casa de artesanías Tukulná, 2020. 149
Cursos de capacitación al sector artesanal, 2020. 149
Apoyo de equipo y material a grupos de artesanos por municipio, 2020. 150
Fomento a la cultura y a las tradiciones artesanales, 2020. 151
Distribución porcentual de los artesanos por municipio, 2020. 151
Créditos al sector artesanal por municipio, 2020. 152
Resumen de Inversión en el sector artesanal, 2020. 152
Acciones para el Desarrollo de la Oferta Exportable (1), 2020. 153
Acciones para el Desarrollo de la Oferta Exportable (2), 2020. 154
Inversión en obras de construcción, 2020. 155
Inversión en obras de refugios pesqueros ribereños y obras complementarias, 2020. 155
Inversión en obras y acciones sociales, 2020. 155
Inversión en estudios y proyectos de la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2020. 156
Inversión programada de la Administración Portuaria Integral de Campeche, Programa 2021. 157
Resumen de inversiones de la Administración Portuaria Integral de Campeche, 2020. 158
Programa Estatal de Atracción de Inversiones, 2020. 159
Inversiones atraídas al Estado, 2020. 160
Inversión Extranjera Directa Acumulada, 2015-2020. 161
Inversión Extranjera Directa registrada en el Estado por país de origen, 2020. 162

Desarrollo agropecuario

Valor de la producción del sector primario, 2020. 163
Distribución porcentual del valor de la producción del sector primario, 2020. 163

Uso de suelo por municipio según sector, Al 31 de diciembre de 2020. 164
Superficie de pastos y praderas por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 164
Programa de insumos agrícolas, semillas de maíz, 2020. 165
Programa de insumos agrícolas, semillas de maíz, Programa 2021. 165
Programa de insumos agrícolas, 2020. 166
Programa de insumos agrícolas, Programa 2021. 166
Unidades de riego y superficie regable por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 167
Programa de rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego
por municipio (A), 2020. 168
Programa de rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego
por municipio (B), 2020. 168
Programa de riego suplementario por municipio, 2020. 169
Inversión en modernización y tecnificación de unidades de riego, Programa 2021. 169
Rehabilitación de caminos para acceso a zonas de producción por municipio y localidad (1), 2020. 170
Rehabilitación de caminos para acceso a zonas de producción por municipio y localidad (2), 2020. 171
Producción agrícola por principales cultivos, 2020. 172
Distribución porcentual del volumen de la producción agrícola por principales cultivos, 2020. 173
Producción agrícola por principales cultivos, Ciclo otoño - invierno 2020- 2021. 174
Producción por principales cultivos perennes, 2020. 175
Distribución porcentual del volumen de la producción por principales cultivos perennes, 2020. 176
Producción del Ingenio La Joya , 2016-2020. 177
Inversión en sanidad vegetal, 2020. 178
Inversión en sanidad vegetal, Programa 2021. 178
Resumen de la Inversión realizada en el sector agropecuario por programa (1), 2020. 179
Resumen de la Inversión realizada en el sector agropecuario por programa (2), 2020. 180
Programas en concurrencia SDR - SADER, 2020. 181
Programas en concurrencia SDR - SADER, Programa 2021. 182
Seguro agrícola, indemnizaciones ciclo primavera - verano, 2020. 183
Seguro agrícola, pago de primas por municipio , 2020. 183
Producción de plantas en viveros para apoyos a productores, 2020. 184
Entrega de plántulas a productores hortícolas por municipio, 2020. 184
Paquetes de semillas para huertos familiares por municipio, 2020. 185
Resumen de Inversión en agricultura, 2020. 186
Población ganadera y avícola, 2020. 187
Producción pecuaria por especies, 2020. 188
Perforación de pozos profundos para uso agropecuario por municipio y localidad, 2020. 189
Insumos ganaderos, entrega de sementales por municipio, 2020. 190
Programa de insumos ganaderos, apoyos a sistemas productos pecuarios(1), 2020. 191
Programa de insumos ganaderos, apoyos a sistemas productos pecuarios(2), 2020. 192
Programa de insumos ganaderos, Programa 2021. 193
Acciones de salud animal por municipio, 2020. 194
Salud e inocuidad animal, 2020. 195
Salud e inocuidad animal, Programa 2021. 196
Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(1), 2020. 197
Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(2), 2020. 198
Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(3), 2020. 199
Apoyos para el fomento de la actividad pecuaria, 2020. 200
Apoyos para el fomento de la actividad pecuaria, Programa 2021. 201
Resumen de Inversión en ganadería, 2020. 202
Producción histórica de miel en el Estado, 2011 - 2020. 203
Exportación histórica de miel, 2011 - 2020. 204
Producción nacional de miel, 2020. 205
Producción de miel y cera por municipio, 2020. 206
Distribución porcentual de la producción de miel por municipio, 2020. 206
Colmenas por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 207
Inversión realizada para la producción de miel, 2020. 208
Apoyos para la producción de miel, Programa 2021. 208
Casetas de control fitozoosanitario en el Estado, Al 31 de diciembre de 2020. 209

Desarrollo pesquero y acuícola

Programa de seguro de vida ribereño y de altura, 2020. 210
Fomento a la pesca sustentable, 2020. 211
Producción pesquera y acuícola por especie, 2020. 212
Distribución porcentual del volumen de la producción pesquera y acuícola por especie, 2020. 213
Producción pesquera y acuícola por especie según municipio (A), 2020. 214
Producción pesquera y acuícola por especie según municipio (B), 2020. 215
Inversión y apoyos al sector pesquero y acuícola, 2020. 216
Inversión y apoyos en el sector pesquero y acuícola, Programa 2021. 217
Autorizaciones, Concesiones y Permisos de Fomento de Acuacultura, 2020. 218
Infraestructura acuícola por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 219
Sanidad e inocuidad acuícola y pesquera, 2020. 220
Producción de acuacultura por especie, 2020. 221
Distribución porcentual del volumen de la producción de acuacultura por especie, 2020. 221

Empleo y derechos laborales

Programa de Apoyo al Empleo- beneficiarios del subprograma Capacitación
para la Empleabilidad, 2020. 222
Servicios de vinculación laboral, 2020. 222
Programa de Apoyo al Empleo/ beneficiarios del subprograma Fomento al Autoempleo
por municipio, 2020. 223
Programa de Apoyo al Empleo/ beneficiarios del subprograma Movilidad Laboral
por municipio,2020. 223
Programa de Apoyo al Empleo, Inversión por subprograma, 2020. 224
Acciones realizadas en materia de Productividad Laboral, 2020. 225
Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche, 2020. 225
Acciones realizadas en materia de Justicia Laboral (1), 2020. 226
Acciones realizadas en materia de Justicia Laboral (2), 2020. 227

Desarrollo turístico

Infraestructura hotelera por categoría, Al 31 de diciembre de 2020. 228
Infraestructura hotelera por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 228

Afluencia turística por municipio, 2020. 229
Distribución porcentual de la afluencia turística por municipio, 2020. 229
Porcentaje de ocupación hotelera por municipio, 2020. 230
Visitantes a zonas arqueológicas por municipio, 2020. 231
Visitantes a museos, 2020. 232
Servicios turísticos de apoyo según municipio (A), Al 31 de diciembre de 2020. 233
Servicios turísticos de apoyo según municipio (B), Al 31 de diciembre de 2020. 233
Servicios de orientación y auxilio turístico, 2020. 234
Inversión en obras y acciones realizadas en apoyo al turismo, Programa 2021. 234

Desarrollo energético
Acuerdo de apoyo por consumo de energía eléctrica, 2020 - 2021. 235

Infraestructura estratégica para el desarrollo
Actividad en puertos en el Estado, 2020. 236
Arribos de buques en terminales petroleras, 2020. 236
Arribos de buques que prestan servicio a las plataformas petroleras, 2020. 237
Aviación por aeropuerto y tipo de movimiento, 2020. 238
Infraestructura para el transporte, Al 31 de diciembre de 2020. 239
Infraestructura para el transporte por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 239
Red de carreteras por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 240
Obras realizadas en calles por municipio, 2020. 240
Cobertura urbana y rural con energía eléctrica, Al 31 de diciembre de 2020. 241
Servicio de energía eléctrica por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 241
Longitud de red y línea eléctrica, 2011 - 2020. 242
Histórico de la electrificación rural, 2011 - 2020. 242

EJE 3. DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

Medio ambiente y desarrollo sostenible
Áreas naturales protegidas en el Estado, Al 31 de diciembre de 2020. 247
Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación en el Estado, 2020. 247
Programa de Protección al Ambiente (PROPAMBI), 2020. 248
Acciones realizadas en materia de regulación ambiental, 2020. 248
Distribución de acciones en materia de regulación ambiental, 2020. 249
Acciones realizadas en materia de regulación ambiental, Ordenamiento Ecológico Territorial, Al 31 de diciembre de 2020. 250
Registro de anidación de tortugas marinas por campamento, 2020. 251
Registro de anidación de tortugas marinas por especie, 2020. 251
Programa estatal de prevención y combate de incendios forestales, 2020 y programa 2021. 252
Programa Estatal de Reforestación, producción de plantas por municipio y localidad, 2020. 252
Programa Estatal de Reforestación, inversión en producción de plantas por municipio y localidad, 2020. 253
Programa Estatal de Reforestación, producción de plantas por municipio y localidad, Programa 2021. 253
Programa Estatal de Reforestación, inversión en producción de plantas por municipio y localidad, Programa 2021. 254
Inversión de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) por municipio, 2020. 254
Inversión de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) por municipio, Programa 2021. 255
Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio según tipo de tratamiento, Al 31 de diciembre de 2020. 255
Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio y tipo de servicio, Al 31 de diciembre de 2020. 256
Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio y nivel de tratamiento, Al 31 de diciembre de 2020. 256

Desarrollo de la sustentabilidad hídrico
Infraestructura del sistema de agua potable, Al 31 de diciembre de 2020. 257
Programa Cultura del Agua, 2020. 257
Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos, 2020. 258
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL) por municipio, 2020. 259
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Agua Limpia (AAL) por municipio, 2020. 260
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Agua Limpia (AAL) Emergente por municipio, 2020. 261
Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Urbano (APAUR) por municipio, 2020. 262
Inversión total en agua potable y alcantarillado por municipio, 2020. 263
Inversión en agua potable y alcantarillado por municipio, Programa 2021. 263

Cultura, arte y patrimonio
Infraestructura de servicios culturales por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 264
Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas, 2020. 264
Usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas por tipo de servicio, 2020. 265
Distribución de usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas por tipo de servicio, 2020. 265
Actividades de animación, promoción cultural y artística (1), 2020 y enero a junio de 2021. 266
Actividades de animación, promoción cultural y artística (2), 2020 y enero a junio de 2021. 267
Programas de cultura infantil y juvenil, 2020 y enero a junio de 2021. 268
Actividades de formación cultural por disciplina, 2020 y enero a junio de 2021. 269
Asistentes a las Actividades de formación cultural por disciplina, 2020 - 30 de junio de 2021. 269
Actividades de formación cultural por programa (1), 2020 y enero a junio de 2021. 270
Actividades de formación cultural por programa (2), 2020 y enero a junio de 2021. 271
Actividades de formación cultural por programa (3), 2020 y enero a junio de 2021. 272
Actividades de formación cultural por programa (4), 2020 y enero a junio de 2021. 273
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (1), 2020 y enero a junio de 2021. 274
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (2), 2020 y enero a junio de 2021. 275
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (3), 2020 y enero a junio de 2021. 276
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (4), 2020 y enero a junio de 2021. 277
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (5), 2020 y enero a junio de 2021. 278
Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (6), 2020 y enero a junio de 2021. 279

Convenios de Coordinación con la Federación, 2020. 280
Convenios de Coordinación con la Federación, Programa 2021. 280
Programas y proyectos de inversión en materia cultural, Programa 2021. 281
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) por municipio, 2020. 282
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) por categoría, 2020. 282
Resumen de inversión en Convenios Culturales, 2020 y Programa 2021. 283
Distribución de fondos y programas de coordinación con la federación, Programa 2021. 283

Cultura física y sistema deportivo

Infraestructura pública deportiva por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 284
Asociaciones, ligas, clubes y afiliados por clasificación deportiva (1), Al 31 de diciembre de 2020. 285
Asociaciones, ligas, clubes y afiliados por clasificación deportiva (2), Al 31 de diciembre de 2020. 286
Principales eventos de preparación para deportes de conjunto, 2020. 287
Principales eventos de preparación para deportes individuales (1), 2020. 288
Principales eventos de preparación para deportes individuales (2), 2020. 289
Becas económicas otorgadas a deportistas talentosos y de alto rendimiento por municipio, 2020. 290
Inversión en infraestructura deportiva por categoría, 2020. 291
Inversión en infraestructura deportiva en el Estado, 2020. 291
Inversión en infraestructura deportiva en el Estado, Programa 2021. 291

Educación media superior, formación para el trabajo y superior

Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior por institución,
Al 31 de diciembre de 2020. 292
Programas educativos acreditados vigentes en educación superior, Al 31 de diciembre de 2020. 293
Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel medio superior y superior,
Ciclo escolar 2020 - 2021. 294
Distribución porcentual de becas otorgadas por nivel medio superior y superior,
Ciclo escolar 2020 - 2021 294
Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel medio superior y superior por municipio,
Ciclo escolar 2020 - 2021. 295
Fundación Pablo García: monto de becas otorgadas en nivel medio superior y superior
por municipio, Ciclo escolar 2020 - 2021. 296
Comput@blet, Programa 2021. 297
Alumnos, docentes, grupos y escuelas en nivel medio superior, superior y formación
para el trabajo, Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021. 298
Cobertura educativa en nivel medio superior y superior por municipio, Inicio de ciclo
escolar 2020 - 2021. 298
Indicadores educativos del nivel medio superior por municipio, Ciclo escolar 2019 - 2020. 299
Indicadores educativos del nivel superior por municipio, Ciclo escolar 2019 - 2020. 299
Alumnos inscritos, egresados y titulados por carreras con mayor demanda,
Ciclo escolar 2020 - 2021. 300
Alumnos inscritos, egresados y titulados de los posgrados con mayor demanda,
Ciclo escolar 2020 - 2021. 300
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por municipio, 2020. 301
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por fuente de financiamiento, 2020. 302
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior, 2020. 303
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por dependencia ejecutora, 2020. 303
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por municipio, Programa 2021. 304
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por fuente de financiamiento, Programa 2021. 304
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior,
Programa 2021. 305
Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior
por dependencia ejecutora, Programa 2021. 305
Espacios educativos construidos y equipados en nivel medio superior y superior
por municipio, 2020. 306
Espacios educativos a construir y equipar en nivel medio superior y superior
por municipio, Programa 2021. 306
Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las
instituciones educativas (1), 2020. 307
Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las
instituciones educativas (2), 2020. 308
Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las
instituciones educativas (3), 2020. 309
Recursos estatales para convenios educativos en nivel medio superior y superior por
institución y programa, 2020 y programa 2021. 310
Aportaciones a servicios estatales de educación por organismo e institución,
2020 y programa 2021. 311
Presupuesto estatal y federal de egresos para la educación media superior y superior, 2020. 312
Presupuesto estatal y federal autorizado para educación media superior y superior, Programa 2021. 313
Presupuesto educativo en nivel medio superior y superior para organismos descentralizados,
2020 y programa 2021. 314
Presupuesto educativo en nivel medio superior y superior por fuente de financiamiento,
2020 y programa 2021. 315
Servicio social y prácticas profesionales por institución, Ciclo escolar 2020 - 2021. 316
Servicio Social para Crecer según nivel educativo, 2020. 317
Servicio Social para Crecer según nivel educativo, Programa 2021. 317

Desarrollo científico y tecnológico

Sistema Nacional de Investigadores según nivel (1), Al 31 de diciembre de 2020. 318
Sistema Nacional de Investigadores según nivel (2), Al 31 de diciembre de 2020. 319
Investigadores por área del conocimiento según nivel del Sistema Nacional de Investigadores,
Al 31 de diciembre de 2020. 320
Investigadores por área del conocimiento, Al 31 de diciembre de 2020. 320

EJE 4. GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

Gobernabilidad democrática

Servicios de Atención de llamadas de denuncia anónima 089 por mes, 2020. 325
Distribución de llamadas de denuncia anónima 089 por día, 2020. 326
Servicio de Atención de llamadas de Emergencia 9-1-1 por mes, 2020. 327
Distribución de llamadas de emergencia 9-1-1 por día, 2020. 328
Acciones realizadas para la Prevención del delito por municipio del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana, 2020. 329
Campaña de Prevención de acoso escolar "La escuela de los pájaros", 2020. 330
Campaña de Prevención de abuso sexual infantil "Este Juego No Es Bonito", 2020. 330
Campaña de Prevención de autocuidado del niño "No debo confiar en extraños", 2020. 331
Campaña de difusión para la Prevención del delito "EL Can Pechy", Al 31 de diciembre de 2020. 331
Delitos contra la integridad física del fuero común por municipio, 2020. 332
Robos reportados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública por municipio, 2020. 332
Inversión en profesionalización del personal de seguridad pública por dependencia de fondos y subsidios del Programa Nacional de seguridad pública, 2020 y programa 2021. 333
Inversión para equipamiento de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública , 2020 y programa 2021. 333
Adquisición de unidades vehiculares por dependencia de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 334
Inversión para la Red Nacional de Telecomunicaciones de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 334
Inversión para el Sistema Nacional de Información de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 335
Inversión en el Programa Prevención del Delito y Participación Ciudadana por dependencia ejecutora de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 335
Inversión en los Programas de Seguimiento y Evaluación de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 336
Inversión en el Programa Prevención del Delito y Participación Ciudadana por dependencia ejecutora de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 336
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza (C3) de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 337
Resumen de Inversión del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 y programa 2021. 338
Distribución porcentual de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública, 2020 338
Actos del estado civil realizados en oficialías del Registro del Estado Civil por tipo de acto, 2020. 339
Actos del estado civil realizados en módulos del Registro del Estado Civil, 2020. 340
Nacimientos inscritos en el Registro del Estado Civil de Campeche, 2020. 340
Emisión de actas interestatales en Campeche por estado de registro, 2020. 341
Acciones del Registro Público de la Propiedad y de Comercio, 2020. 342

Procuración de justicia

Acciones de capacitación al personal de estructura y policía ministerial de la FGE, 2020. 342
Acciones de Colaboración entre Fiscalía General y Procuraduría General de Justicia, 2020. 343
Dirección de Atención a víctimas y ofendidos, 2020. 344
Acciones de las Unidades de Justicia Alternativa, 2020. 345
Distribución de la Atención ciudadana por área de procuración de justicia remitida, 2020. 345
Servicios periciales realizados por Dictámenes (1), 2020. 346
Servicios periciales realizados por Dictámenes (2), 2020. 347
Servicios periciales realizados por Dictámenes (3), 2020. 348
Distribución porcentual de los servicios periciales realizados por dictámenes, 2020. 349
Servicios periciales realizados por actividades (1), 2020. 350
Servicios periciales realizados por actividades (2), 2020. 351
Servicios periciales realizados por actividades (3), 2020. 352
Distribución porcentual de los servicios periciales realizados por actividad, 2020. 353
Asuntos de la Vice Fiscalía de Derechos Humanos, 2020. 354
Expedientes según zona de Procuración de Justicia por tipo de expediente, 2020. 355
Expedientes investigados por las agencias especializadas por tipo de delito, 2020. 356
Expedientes investigados por la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes, 2020. 356
Control Judicial en la Procuración de Justicia, 2020. 357
Dictámenes realizados por la Oficina de Asuntos Jurídicos, 2020. 358
Órdenes de Aprehensión y Detención, 2020. 359
Asuntos penales por principales tipos de delitos según municipio (A), 2020. 360
Asuntos penales por principales tipos de delitos según municipio (B), 2020. 361
Acciones realizadas por el Centro de Justicia para las Mujeres, 2020. 362
Denuncias de violencia intrafamiliar realizadas a través de la línea telefónica TELMUJER-Campeche según tipo de violencia y sexo del denunciante, 2020. 363

Seguridad pública

Unidad de policía de proximidad social , 2020. 364
Acciones de capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Pública (1), 2020. 365
Acciones de capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Pública (2), 2020. 366
Generación de Policías de la SSPCAM , 2016-2020. 367
Capacidad instalada y personas privadas de su libertad de los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes, Al 31 de diciembre de 2020. 368
Población penitenciaria en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes por tipo de delito (1), Al 31 de diciembre de 2020. 369
Población penitenciaria en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes por tipo de delito (2), Al 31 de diciembre de 2020. 370
Acciones de capacitación a la Población privada de su libertad en los Centros Penitenciarios y Centro de internamiento del Estado, 2020. 371
Certificados de estudios entregados a las personas privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento del Estado, 2020. 371
Servicios realizados por el área de Rescate, 2020. 372
Operativos implementados por la Policía Estatal, 2020. 372
Licencias de manejo emitidas por municipio, 2020. 373
Cursos de educación vial impartidos a las personas por tipo de licencia, 2020. 373
Inspecciones realizadas en el Estado, 2020. 374
Unidad canina K-9, 2020. 374

Protección civil
Fortalecimiento de la cultura de Protección civil , 2020. 375
Servicios realizados por el Cuerpo de Bomberos, 2020. 376
Boletines meteorológicos emitidos por la Secretaría de Protección Civil, 2020. 377
Refugios temporales por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 378

EJE 5. GOBIERNO HONESTO Y CON RESULTADOS

Vincular al poder ejecutivo del estado con la sociedad
Peticiones recibidas por Municipio, 2020. 383
Distribución porcentual de las peticiones totales recibidas por municipio Peticiones recibidas por Municipio, 2020. 383
Clasificación de las peticiones por tema , 2020. 384
Distribución porcentual de las peticiones por tema, 2020. 384
Peticiones canalizadas a los distintos niveles y poderes en el Estado, 2020. 385
Condición de peticiones canalizadas por eje estratégico, 2020. 386
Distribución porcentual de las peticiones en proceso y atendidas 386
Peticiones canalizadas a las dependencias y entidades estatales (1), 2020. 387
Peticiones canalizadas a las dependencias y entidades estatales (2), 2020. 388

Planeación democrática para el desarrollo sostenible
Organigrama COPLADECAM. 389
Distribución del Programa Anual de Inversión Pública por Eje, Programa 2021. 389
Acciones de Capacitación de Fortalecimiento Municipal (A), 2020. 391
Acciones de Capacitación de Fortalecimiento Municipal (B), 2020. 391
Acciones de capacitación de Desarrollo Humano y Comunitario (A), 2020. 392
Acciones de capacitación de Desarrollo Humano y Comunitario (B), 2020. 392
Categorías administrativas por municipio, Al 31 de diciembre de 2020. 393

Gestión eficiente de las finanzas públicas
Ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 394
Distribución porcentual de los ingresos del Gobierno del Estado, 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 394
Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (1), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 395
Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (2), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 396
Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (3), 1 de julio de 2019- 30 de junio de 2020. 397
Desglose de egresos por ramos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, 1 de julio de 2020- 30 de junio de 2021. 398
Desglose de egresos por Organismos Descentralizados (1), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. ... 399
Desglose de egresos por Organismos Descentralizados (2), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. ... 400
Desglose de egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por clasificación económica, 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 401
Desglose de los egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por Ejes Estratégicos, 1 de julio de 2020- 30 de junio de 2021. 402
Distribución del gasto programable por eje estratégico, 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 402
Desglose programático de egresos (1), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 403
Desglose programático de egresos (2), 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 404
Importe de las Participaciones, Aportaciones y Convenios por Municipio, 1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021. 405
Informe de deuda pública del Estado de Campeche-empréstitos (1), Al 30 de junio de 2021. 406
Informe de deuda pública del Estado de Campeche-empréstitos (2), Al 30 de junio de 2021. 407

Administración pública innovadora orientada a resultados
Acciones de capacitación impartidas a los servidores Públicos del Gobierno del Estado, 2020. 408
Adjudicación a proveedores de bienes muebles y prestadores de servicios, 2020. 408
Participación de empresas en procedimientos de contratación, 2020. 409
Distribución porcentual de las empresas proveedoras. 410
Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche, Al 31 de diciembre de 2020. 411
Préstamos otorgados por dependencia por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche, 2020. 412
Evolución de la reserva de pensiones, 2015-2017. 413

Rendición de cuentas para generar confianza
Acciones de capacitación en Contraloría Social a servidores Públicos y estudiantes, 2020. 414
Acciones en los Comités de obras y acciones, 2020. 415
Programa de Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad, 2020. 415
Recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses, 2020. 416
Participación en los procesos de contratación por licitación pública y por invitación a cuando menos tres, 2020. 416
Verificaciones de procesos realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC), 2020. 417
Verificaciones financieras realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC), 2020. 417
Solventación de observaciones resultado de auditorías realizadas a ejercicios anteriores ante la Secretaría de la Función Pública (1), Al 30 de junio de 2021. 418
Solventación de observaciones resultado de auditorías realizadas a ejercicios anteriores ante la Secretaría de la Función Pública (2), Al 30 de junio de 2021. 419
Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias por tipo de Recepción, 2020. 420
Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias por incidencia, 2020. 420
Procedimientos de Responsabilidad Administrativa, 2020. 421

CAPÍTULO III. SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PED

Sistema de Seguimiento y Evaluación del PED
Justicia Social para el Bienestar, Al 30 de junio de 2020. 425
Crecimiento Económico Inclusivo, Al 30 de junio de 2020. 427
Desarrollo Responsable y Sostenible, Al 30 de junio de 2020. 428
Gobernabilidad y Protección Ciudadana, Al 30 de junio de 2020. 429
Gobierno Honesto y con Resultados, Al 30 de junio de 2020. 430
Perspectiva de Género, Al 30 de junio de 2020. 431

Derechos Humanos, Al 30 de junio de 2020. 432

CAPÍTULO IV. ANEXO CARTOGRÁFICO

Anexo Cartográfico

El Estado de Campeche y su división municipal. 437
Distribución de la tenencia de la tierra. 438
Áreas naturales protegidas en el estado. 439
Localidades por rango de Población. 440
Población hablante de lengua indígena. 441

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

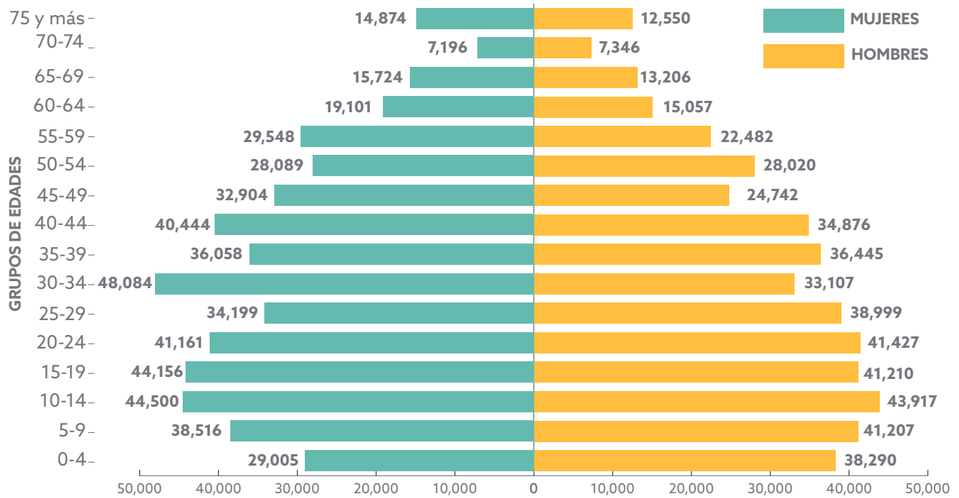


ESTADÍSTICA DE DESEMPEÑO GLOBAL

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Pirámide poblacional

2020



NOTA: Las cifras corresponden al 3er. trimestre de 2020.
FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos de la ENOE Nueva Edición, INEGI.

Población municipal de Campeche

2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN 2020			TASA MEDIA DE CRECIMIENTO ANUAL 2015 - 2020
	HOMBRE	MUJER	TOTAL	
Calakmul	16,120	15,603	31,723	1.6
Calkiní	31,152	32,146	63,298	1.6
Campeche	153,137	164,287	317,424	1.8
Candelaria	24,654	24,068	48,722	1.6
Carmen	137,161	138,317	275,478	1.9
Champotón	50,122	49,823	99,945	1.8
Escárcega	31,348	32,147	63,495	1.4
Hecelchakán	17,301	17,382	34,683	1.7
Hopelchén	22,497	21,554	44,051	1.6
Palizada	4,993	4,875	9,868	1.2
Tenabo	6,119	5,811	11,930	1.7
ESTADO	**494,604**	**506,013**	**1,000,617**	**1.8**

NOTA: Las cifras municipales corresponden a las Proyecciones de la Población de los Municipios de México, 2015-2030, publicadas el 22 de agosto de 2019.
FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del CONAPO.

PIB per cápita sin minería petrolera

2019



FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del INEGI.

PIBE a precios corrientes con ajuste

2009 - 2019

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL			
	TOTAL ($/MILLONES)	TASA DE CRECIMIENTO (%)	SIN PETRÓLEO ($/MILLONES)	TASA DE CRECIMIENTO (%)
2009	542,318	-26.7	108,705	1.4
2010	620,535	14.4	120,762	11.1
2011	780,751	25.8	125,355	3.8
2012	779,041	-0.2	134,662	7.4
2013	721,085	-7.4	136,850	1.6
2014	696,683	-3.4	133,684	-2.3
2015	436,081	-37.4	138,692	3.7
2016	412,424	-5.4	137,516	-0.8
2017	488,349	18.4	134,352	-2.3
2018	550,300	12.7	140,976	4.9
2019	624,630	13.5	147,788	4.8

FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del INEGI.

PIBE a precios constantes de 2013 con ajuste

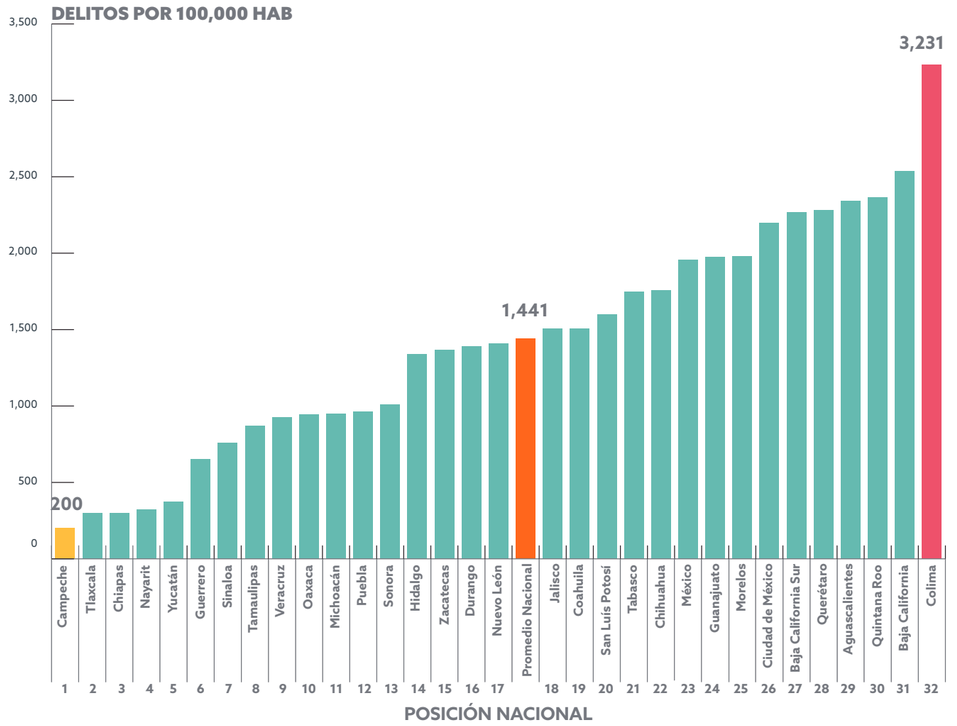
2009 - 2019

PERIODO	PRODUCTO INTERNO BRUTO ESTATAL			
	TOTAL ($/MILLONES)	TASA DE CRECIMIENTO (%)	SIN PETRÓLEO ($/MILLONES)	TASA DE CRECIMIENTO (%)
2009	780,757	-10.0	124,731	-1.7
2010	753,969	-3.4	132,733	6.4
2011	726,504	-3.6	132,221	-0.4
2012	714,787	-1.6	135,297	2.3
2013	721,085	0.9	136,850	1.1
2014	685,981	-4.9	126,997	-7.2
2015	637,605	-7.1	125,802	-0.9
2016	600,612	-5.8	117,652	-6.5
2017	537,883	-10.4	108,981	-7.4
2018	529,510	-1.6	109,508	0.5
2019	517,912	-2.2	108,846	-0.6

FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del INEGI.

Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes

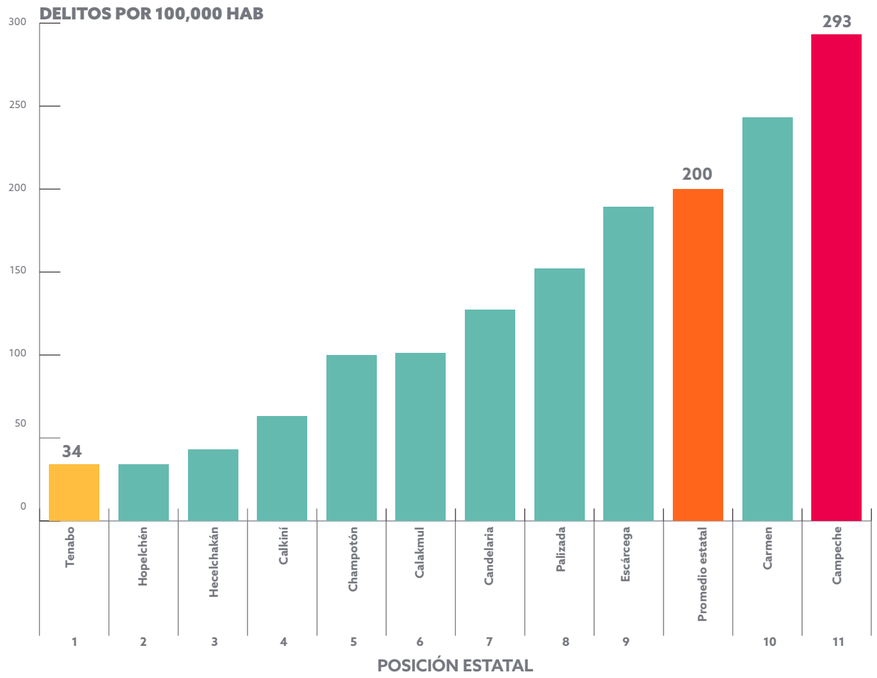
2020



FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Tasa de incidencia delictiva municipal por cada 100,000 habitantes

2020



Establecimientos económicos de Campeche según rango de personal ocupado

2021

MUNICIPIO	RANGO DE PERSONAL OCUPADO (PERSONAS)							
	0 A 5	6 A 10	11 A 30	31 A 50	51 A 100	101 A 250	251 Y MÁS	TOTAL
Calakmul	539	42	23	5	3	2	-	614
Calkiní	3,339	152	130	22	10	4	3	3,660
Campeche	11,805	1,290	919	189	128	90	29	14,450
Candelaria	873	72	43	8	2	2	1	1,001
Carmen	9,666	945	774	172	115	65	44	11,781
Champotón	2,887	182	149	16	13	6	5	3,258
Escárcega	2,281	148	102	20	13	6	1	2,571
Hecelchakán	995	63	52	6	6	3	-	1,125
Hopelchén	931	61	34	5	2	1	-	1,034
Palizada	362	23	34	6	1	1	1	428
Seybaplaya	814	40	40	4	2	2	2	904
Tenabo	514	35	20	5	-	-	1	575
ESTADO	**35,006**	**3,053**	**2,320**	**458**	**295**	**182**	**87**	**41,401**

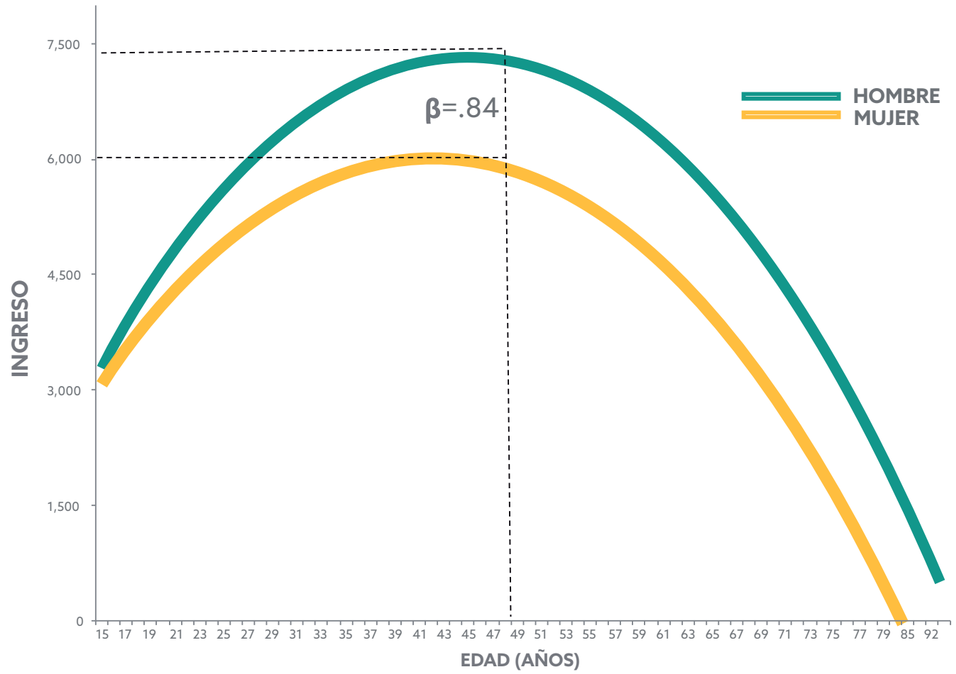
NOTA: El número de establecimientos corresponde a la actualización realizada el 25 de mayo de 2021.
Por diseño conceptual, el INEGI no incorporó el municipio de Dzitbalché en la base de datos del DENUE.
FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del DENUE, INEGI.

FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

Dinámica del ingreso por género

2020

ÍNDICE DE DESIGUALDAD EN EL INGRESO



NOTA: Este indicador entre 0 y 1, donde 1 es una perfecta distribución de la renta entre hombres y mujeres, lo que indica un índice de desigualdad de .84

FUENTE: Elaboración del INFOCAM con datos de la ENOE Nueva Edición, INEGI.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 1.
JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Alumnos, docentes, grupos y escuelas en nivel básico y otros servicios

Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021

TIPO DE NIVEL EDUCATIVO NIVEL EDUCATIVO	ALUMNOS	DOCENTES	GRUPOS	ESCUELAS
Educación inicial	**9,352**	**955**	**222**	**206**
Básica	**180,213**	**10,572**	**7,603**	**1,800**
Preescolar	34,356	2,317	1,687	694
Primaria	100,121	5,253	4,230	753
Secundaria	45,736	3,002	1,686	353
Especial	**1,273**	**164**	**126**	**21**
TOTAL	**190,838**	**11,691**	**7,951**	**2,027**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Cobertura educativa en nivel básico por municipio

Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021 **Porcentaje**

MUNICIPIO	NIVEL EDUCATIVO		
	PREESCOLAR	PRIMARIA	SECUNDARIA
Calakmul	68.6	85.9	72.9
Calkiní	83.4	100.8	99.2
Campeche	60.0	90.9	90.3
Candelaria	69.4	105.0	86.0
Carmen	58.3	95.4	89.3
Champotón	64.9	99.9	88.8
Escárcega	60.1	103.4	90.1
Hecelchakán	69.7	86.1	93.5
Hopelchén	59.7	73.9	77.9
Palizada	74.3	100.1	100.7
Tenabo	72.5	100.9	97.9
ESTADO	**63.0**	**94.3**	**89.0**

NOTA: Datos calculados con proyección de población CONAPO.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Atención de nivel preescolar por municipio

Ciclo escolar 2019 - 2020 **Porcentaje**

MUNICIPIO	EDAD			
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS	3, 4 Y 5 AÑOS
Calakmul	43.8	44.5	43.7	44.0
Calkiní	52.2	71.1	65.5	63.0
Campeche	49.2	86.4	74.8	70.2
Candelaria	56.8	85.5	66.3	69.6
Carmen	39.8	78.5	78.7	65.7
Champotón	39.7	77.1	77.0	64.6
Escárcega	28.5	88.4	83.2	66.7
Hecelchakán	53.1	57.1	47.5	52.6
Hopelchén	41.8	45.6	46.9	44.8
Palizada	77.5	85.5	64.2	75.8
Tenabo	69.2	95.2	68.2	77.6
ESTADO	**44.9**	**77.6**	**71.7**	**64.7**
NACIONAL	**48.8**	**88.7**	**76.7**	**71.4**

NOTA: La atención se define como la relación porcentual entre el número programado de alumnos y la demanda existente. Datos calculados con proyección de población CONAPO.
FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación.

Indicadores educativos del nivel primaria por municipio

Ciclo escolar 2019 - 2020 **Porcentaje**

MUNICIPIO	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL
Calakmul	-0.6	0.5	95.6
Calkiní	-0.3	0.2	102.1
Campeche	1.1	2.3	94.7
Candelaria	-0.9	0.5	94.0
Carmen	1.2	2.4	85.9
Champotón	0.5	0.3	94.6
Escárcega	0.3	2.0	89.7
Hecelchakán	-0.4	0.9	100.9
Hopelchén	-1.3	1.7	97.5
Palizada	-1.5	0.3	99.5
Tenabo	0.4	1.3	100.5
ESTADO	**0.5**	**1.6**	**92.7**
NACIONAL	**0.7**	**0.8**	**95.6**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación.

Indicadores educativos del nivel secundaria por municipio

Ciclo escolar 2019 - 2020 **Porcentaje**

MUNICIPIO	ABSORCIÓN	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL
Calakmul	92.2	1.5	1.0	86.4
Calkiní	99.4	1.7	0.7	90.7
Campeche	100.0	1.5	1.9	89.3
Candelaria	90.5	3.5	0.3	81.4
Carmen	98.2	2.9	3.1	87.0
Champotón	96.1	1.2	0.9	86.2
Escárcega	97.3	1.9	0.7	81.2
Hecelchakán	102.0	1.0	0.8	90.8
Hopelchén	95.3	2.9	0.7	84.3
Palizada	100.0	4.3	0.0	82.6
Tenabo	97.4	-0.3	0.0	95.7
ESTADO	**97.8**	**2.1**	**1.7**	**87.1**
NACIONAL	**96.9**	**4.2**	**5.0**	**86.5**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación.

Instructores comunitarios y alumnos por municipio

Ciclo escolar 2020 - 2021

MUNICIPIO	LOCALIDADES	INSTRUCTORES	ALUMNOS
Calakmul	12	23	240
Calkiní	2	4	35
Campeche	11	17	197
Candelaria	84	168	1,767
Carmen	25	31	362
Champotón	17	25	266
Escárcega	21	30	340
Hecelchakán	1	1	1
Hopelchén	3	5	26
Palizada	19	28	230
Tenabo	3	5	37
ESTADO	**198**	**337**	**3,501**

NOTA: Los instructores comunitarios son personas de entre 15 y 25 años, que prestan un servicio social educativo durante uno o dos años en pequeñas comunidades rurales o indígenas, así como campamentos de migrantes.
FUENTE: Consejo Nacional de Fomento Educativo.

Distribución de la población de 15 años y más por municipio según condición de analfabetismo

2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	ANALFABETAS	ÍNDICE DE ANALFABETISMO (%)
Calakmul	20,425	2,695	13.2
Calkiní	43,717	4,039	9.2
Campeche	226,479	7,485	3.3
Candelaria	31,792	3,576	11.2
Carmen	184,437	7,233	3.9
Champotón	67,310	5,636	8.4
Escárcega	41,839	3,731	8.9
Hecelchakán	23,366	1,964	8.4
Hopelchén	29,013	2,408	8.3
Palizada	6,241	488	7.8
Tenabo	8,332	731	8.8
ESTADO	**682,951**	**39,986**	**5.9**

NOTA: Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, cifras sujetas a modificaciones cada vez que exista una nueva proyección o cambio de metodología.
FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA).

Índice de analfabetismo

2019 - 2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN ANALFABETA DE 15 AÑOS Y MÁS (%)	
	2019	2020
Calakmul	12.0	13.2
Calkiní	8.6	9.2
Campeche	3.1	3.3
Candelaria	10.0	11.2
Carmen	3.2	3.9
Champotón	7.8	8.4
Escárcega	7.5	8.9
Hecelchakán	7.6	8.4
Hopelchén	7.9	8.3
Palizada	7.7	7.8
Tenabo	8.5	8.8
ESTADO	**5.2**	**5.9**

NOTA: Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 y 2020, INEGI, Proyecciones de Población CONAPO 2010-2030, cifras sujetas a modificaciones cada vez que exista una nueva proyección o cambio de metodología.
FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA).

Condición de rezago educativo de población de 15 años y más

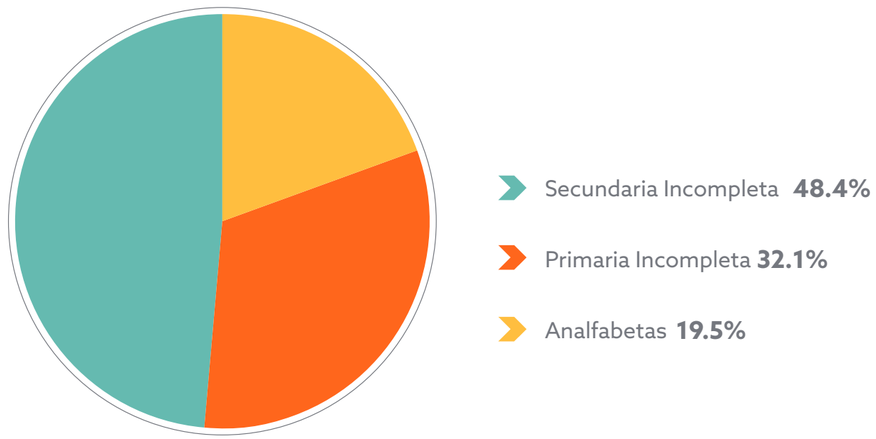
2020

CONDICIÓN DE REZAGO EDUCATIVO	POBLACIÓN	REZAGO EDUCATIVO (%)
Total	**682,951**	**NA**
Con rezago educativo	**204,538**	**29.9**
Analfabetas	39,986	5.9
Primaria incompleta	65,600	9.6
Secundaria incompleta	98,952	14.5

NA: No Aplica.
NOTA: Información estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2020, INEGI, cifras sujetas a modificaciones cada vez que exista una nueva proyección o cambio de metodología.
FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Población de 15 años y más por tipo de rezago

2020



FUENTE: Instituto Nacional para la Educación de los Adultos (INEA).

Usuarios atendidos por nivel educativo según condición de rezago

2020

NIVEL EDUCATIVO	META	LOGRO	EFICIENCIA (%)
Alfabetización	594	1,059	178.3
Primaria	1,207	1,155	95.7
Secundaria	3,548	2,821	79.5
TOTAL	**5,349**	**5,035**	**94.1**

FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Usuarios que concluyen nivel educativo según condición de rezago

2020

NIVEL EDUCATIVO	META	LOGRO	EFICIENCIA (%)
Alfabetización	89	65	73
Primaria	329	253	76.9
Secundaria	936	734	78.4
TOTAL	**1,354**	**1,052**	**77.7**

FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA) y Sistema de Gestión y Aplicación de Exámenes Aleatorios (SIGA).

Adultos que concluyen nivel en los programas para combatir el rezago educativo

2020

PROGRAMA	META	LOGRO	EFICIENCIA (%)
Programa Educación para Adultos	1,341	823	61.4
Programa Especial de Certificación (PEC)	NA	174	NA
PROSPERA	NA	25	NA
Consejo Nacional de Educación para la Vida y el Trabajo (CONEVYT)	NA	2	NA
Programa El Buen Juez por su Casa Empieza	NA	9	NA
Programa Indígena Bilingüe	13	19	146.2
TOTAL	**1,354**	**1,052**	**77.7**

NA: No Aplica.
NOTA: Para el año 2020 debido a los cambios en los programas de la Administración Pública Federal y a la reducción presupuestal, diversos programas no tienen vinculada una meta en el POA emitido por el INEA.
FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Avance en el combate al rezago educativo por municipio

2019 - 2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON REZAGO EDUCATIVO 2019	UCN 2020	IMPACTO AL REZAGO (%)
Calakmul	8,198	21	0.3
Calkiní	14,527	44	0.3
Campeche	54,121	158	0.3
Candelaria	13,385	39	0.3
Carmen	52,251	208	0.4
Champotón	26,014	60	0.2
Escárcega	16,830	91	0.5
Hecelchakán	7,522	57	0.8
Hopelchén	12,818	42	0.3
Palizada	2,379	11	0.5
Tenabo	2,762	3	0.1
ESTADO	**210,807**	**734**	**0.3**

NOTA: Información estatal estimada con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 de INEGI, Proyecciones de Población de CONAPO 2010-2030 y Estadística del Sistema Educativo INEA.
Para el cálculo de impacto al rezago educativo se contemplan los UCN'S de secundaria.
FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Certificados emitidos en educación para adultos por municipio

2020

MUNICIPIO	CERTIFICADOS EMITIDOS a/		
	TOTAL	PRIMARIA	SECUNDARIA
Calakmul	30	9	21
Calkiní	66	21	45
Campeche	204	36	168
Candelaria	55	16	39
Carmen	282	73	209
Champotón	92	30	62
Escárcega	113	21	92
Hecelchakán	78	21	57
Hopelchén	65	24	41
Palizada	14	3	11
Tenabo	6	3	3
ESTADO	**1,005**	**257**	**748**

NOTA: El número de certificados de secundaria no coincide con el número de UCN'S, debido a que algunos usuarios atendidos no cumplen con los trámites correspondientes para la expedición del certificado; además, conjuntamente se expiden certificados de usuarios que concluyeron su educación en periodos anteriores.
a/ Se refiere al total de adultos que al concluir el nivel educativo recibieron el certificado correspondiente, implicando el egreso.
FUENTE: Instituto Estatal de la Educación para los Adultos (IEEA), Sistema Automatizado de Seguimiento y Acreditación (SASA).

Predios regularizados

2020

MUNICIPIO	UBICACIÓN	REGULARIZADOS
Campeche		
	20 de Noviembre	55
	Mirador I	1
Carmen		
	Tu Casa 2010 (Renovación y Santa Rita)	13
	Volcanes	13
	Tu casa 2006 (Orizaba)	25
	Reforma 57	21
	Vivah 2000	4
	Vivah 2001	8
	Solidaridad Urbana	14
	Ampliación 23 de Julio	16
	Renovación II	13
	Renovación III	8
	Tu casa Estatal 2003	5
	Auto Produccion de Vivienda (Puerto Rico)	1
	Vivah 99	1
ESTADO		**198**

FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Predios escriturados por municipio

2020

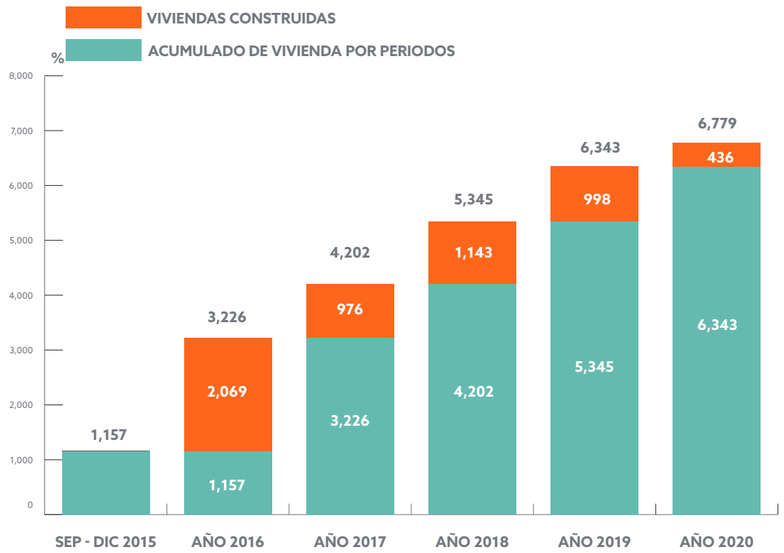
MUNICIPIO	UBICACIÓN	PROGRAMA	PREDIOS
Campeche			
	Minas	Lotes con servicios (Regularización de Asentamientos Humano)	9
	Cumbres	Lotes con servicios (Regularización de Asentamientos Humano)	4
	Ex-Cooperativa Kalá	Vivienda (Pie de Casa)	5
	Cd. Concordia I,II y III	Vivienda (Pie de Casa)	10
	Urbano Ambiental Ex Hacienda Kalá	Vivienda (Pie de Casa)	14
	Siglo XXI	Vivienda (Pie de Casa)	35
	Siglo XXI	Lotes Comerciales	9
	Héroes de la Revolución	Vivienda (Pie de Casa)	1
	San Caralampio	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	7
	Solidaridad Urbana	Vivienda (Pie de Casa)	19
Carmen			
	Volcanes	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	10
	Isla de Tris Polígono A	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	8
	Isla de Tris Polígono C	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	1
	Isla de Tris Polígono D	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	7
	Ampliación 23 de Julio	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	9
	Renovación VII	Vivienda (Pie de Casa)	32
Champotón			
	Mirador II	Lotes con servicios (Regularización de Asentamiento Humano)	5
ESTADO			**185**

FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Viviendas edificadas en el Estado por fuente de financiamiento

Septiembre a diciembre de 2015 - 2020

ORGANISMO	SEP - DIC 2015	2016	2017	2018	2019	2020	TOTAL
INFONAVIT	305	481	302	210	224	117	1,639
CODESVI	404	732	284	508	272	101	2,301
FONHAPO	36	33	-	11	-	-	80
FOVISSSTE	30	133	91	94	82	51	481
BANCA	317	647	272	292	341	136	2,005
BANJERCITO	3	9	6	-	1	2	21
CFE	13	11	7	4	1	-	36
ISSFAM	3	20	10	13	9	-	55
SHIF	46	3	-	11	30	29	119
SOFOLES	-	-	4	-	38	-	42
TOTAL	**1,157**	**2,069**	**976**	**1,143**	**998**	**436**	**6,779**



FUENTE: Elaboración de Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda con información de la SEDATU, CONAVI, INFONAVIT y FOVISSSTE.

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (1)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Calakmul							
Xpujil	25	-	-	39	-	23	87
Los Ángeles	-	-	-	-	-	15	15
El Carmen II (Las Carmelas)	-	-	-	15	-	-	15
Cerro de las Flores	20	-	-	-	-	15	35
Constitución	-	-	-	-	10	-	10
Dos Naciones	-	-	-	26	-	15	41
Heriberto Jara Corona	2	-	-	-	-	-	2
Justo Sierra Méndez	17	-	-	-	-	-	17
Lázaro Cárdenas Número 2 (Ojo de Agua)	-	-	-	-	20	-	20
Once de Mayo	-	-	-	-	-	15	15
Cinco de Mayo (Plan de Ayala)	1	-	-	-	-	-	1
Veintiuno de Mayo (Lechugal)	-	-	-	20	-	17	37
Zoh-Laguna (Álvaro Obregón)	4	-	-	-	-	-	4
Calkiní							
Calkiní	22	-	1	-	-	-	23
Bacabchén	-	-	-	-	-	40	40
Bécal	2	1	1	-	10	-	14
Concepción	4	-	-	-	-	30	34
San Agustín Chunhuás	-	-	-	-	-	30	30
Dzitbalché	16	-	10	-	38	-	64
Pucnachén	-	-	-	-	-	22	22
San Antonio Sahcabchén	-	-	-	-	-	40	40
San Nicolás	-	-	-	-	-	30	30
Santa Cruz Ex-Hacienda	-	-	-	-	-	30	30
Santa Cruz Pueblo	-	-	-	-	-	30	30
Tepakán	-	-	-	-	-	35	35
Santa María	-	-	-	-	-	35	35
Xkakoch	-	-	-	-	-	30	30
Campeche							
San Francisco de Campeche	64	12	-	-	14	-	90
Uayamón	-	5	-	-	5	-	10

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (2)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Bethania	5	-	-	-	-	25	30
San Antonio Bobolá	5	-	-	-	-	-	5
Bolonchén Cahuich	-	-	-	-	-	25	25
Castamay	-	-	-	-	-	15	15
Chemblás	5	5	-	-	14	20	44
Chiná	13	10	-	-	-	-	23
Hampolol	1	-	-	-	-	-	1
Lerma	23	12	-	-	-	-	35
Mucuychakán	-	-	-	-	8	-	8
Nilchí	-	-	-	-	10	-	10
Nohakal	-	5	-	-	-	50	55
Uzahzil-Edzná (Nohyaxché)	-	-	-	-	-	20	20
San Agustín Olá	-	-	-	-	6	-	6
Pich	-	-	-	-	-	50	50
Pocyaxum	6	4	-	-	-	30	40
San Camilo (Chencollí)	-	-	-	-	10	-	10
Tixmucuy	6	5	2	4	-	30	47
Alfredo V. Bonfil	-	-	-	-	-	25	25
Pueblo Nuevo	-	3	-	-	-	30	33
Melchor Ocampo	-	-	-	-	5	-	5
Quetzal Edzná	-	17	-	-	-	-	17
San Luciano	-	-	-	-	-	20	20
Kikab	-	-	-	-	9	-	9
Nuevo Pénjamo	-	-	-	-	-	14	14
Adolfo Ruiz Cortínez	3	8	-	-	-	15	26
San Miguel Allende	11	9	-	-	-	20	40
Los Laureles	9	22	-	-	-	40	71
Carlos Cano Cruz (Los Tlaxcaltecas)	-	-	-	-	-	20	20
San Antonio Cayal	-	3	-	-	-	-	3
La Alegría	-	-	-	-	-	1	1

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (3)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Candelaria							
Candelaria	-	23	-	18	-	-	41
Arroyo San Juan (Las Golondrinas)	4	-	-	-	-	-	4
Benito Juárez Uno	-	6	-	10	28	-	44
El Chilar	-	-	-	5	-	-	5
Corte Pajaral	-	-	-	-	-	10	10
Cuauhtémoc	-	-	-	-	-	10	10
El Desengaño	-	-	-	-	10	-	10
La Esmeralda	2	-	-	-	-	-	2
Flor de Chiapas	-	1	-	-	-	-	1
General Francisco J. Mújica	-	2	-	-	-	-	2
La Lucha	-	-	-	-	-	10	10
El Machetazo	-	-	-	-	-	10	10
Miguel Alemán	2	-	-	12	-	-	14
Miguel de la Madrid (El Pañuelo)	-	-	-	-	-	20	20
Miguel Hidalgo y Costilla	4	-	-	-	-	-	4
Monclova	1	-	-	-	-	-	1
El Naranjo	4	-	-	-	-	19	23
Narcizo Mendoza	-	1	-	-	-	-	1
Nuevo Coahuila	2	-	-	-	-	-	2
Pablo García	-	-	-	-	-	10	10
Paraíso Nuevo	-	-	-	-	-	10	10
Pejelagarto	1	-	-	3	-	-	4
El Pocito	-	-	-	6	-	-	6
El Sacrificio II	-	-	-	1	-	-	1
El Relicario	1	-	-	-	-	-	1
Santa Fe	-	1	-	-	-	-	1
El Tigre Dos	1	-	-	-	-	-	1
Venustiano Carranza	2	-	-	-	-	-	2

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (4)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Vicente Guerrero	1	-	-	-	13	-	14
Vicente Lombardo Toledano	-	-	-	8	-	-	8
Primer Presidente de México (Guadalupe Victoria)	-	-	-	-	10	-	10
Agua Azul	-	-	-	13	-	-	13
El Maguey	1	-	-	-	-	-	1
El Horizonte	-	2	-	-	-	-	2
Carmen							
Nuevo Progreso	-	-	-	-	-	8	8
Atasta	-	-	-	-	-	6	6
Puerto Rico	-	-	-	-	-	8	8
Santa Rita	-	-	-	5	10	-	15
Abelardo L. Rodríguez	-	-	-	7	-	6	13
Ignacio Gutiérrez	-	-	-	8	-	6	14
José María Pino Suárez	-	-	-	5	-	11	16
Plan de Ayala	-	-	-	5	-	6	11
Chicbul	-	-	-	4	-	6	10
Calax	-	-	-	4	-	6	10
San Antonio Cárdenas	-	-	-	-	-	8	8
Nuevo Campechito	-	-	-	-	-	6	6
Colonia Emiliano Zapata	-	-	-	-	-	8	8
Independencia	-	-	-	5	-	6	11
Vista Alegre	-	-	-	7	6	-	13
La Florida	-	-	-	-	4	-	4
Checubul	-	-	-	6	-	6	12
La Cristalina	-	-	-	8	-	10	18
Nicolás Bravo	-	-	-	5	-	11	16
Sabancuy	-	-	-	5	-	-	5
Centauro del Norte	-	-	-	7	10	-	17
Adolfo López Mateos	-	-	-	7	-	10	17

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (5)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Los Manantiales	-	-	-	4	-	10	14
Ribera de San Francisco	-	-	-	-	-	8	8
Oxcabal	-	-	-	7	-	6	13
Generalísimo Morelos	-	-	-	8	8	-	16
Valle de Solidaridad	-	-	-	5	6	-	11
Murallas de Campeche	-	-	-	7	8	-	15
Fernando Foglio Miramontes	-	-	-	6	8	-	14
Justo Sierra	-	-	-	6	4	-	10
4 Hermanos (Tres Valles)	-	-	-	-	4	-	4
El Zapote	-	-	-	10	9	-	19
Juan de la Cabada Vera	-	-	-	12	10	-	22
El Aguacatal	-	-	-	30	12	-	42
Belisario Domínguez	-	-	-	-	-	6	6
Carlos V	-	-	-	5	-	6	11
Conquista Campesina	-	-	-	-	-	6	6
El Chinal	-	-	-	-	-	6	6
El Encanto	-	-	-	6	-	6	12
Enrique Rodríguez Cano	-	-	-	5	-	6	11
Felipe Ángeles	-	-	-	-	-	8	8
Mamantel (Pancho Villa)	-	-	-	6	-	6	12
Ignacio Zaragoza	-	-	-	12	-	8	20
Licenciado Gustavo Díaz Ordaz (18 de Marzo)	1	-	-	26	-	6	33
Mamantel Pueblo (Mamantel Viejo)	-	-	-	-	-	6	6
Nueva Chontalpa	-	-	-	6	-	8	14
Ojo de Agua	-	-	-	11	-	8	19
Pital Nuevo	-	-	-	5	-	6	11
Pital Viejo	-	-	-	5	-	6	11
Quebrache	-	-	-	9	-	6	15
El Sacrificio	-	-	-	13	-	6	19
San Isidro	-	-	-	-	-	6	6
Kilómetro 59	-	-	-	-	-	6	6

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (6)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
El Triunfo	-	-	-	-	-	6	6
Venustiano Carranza	-	-	-	-	-	6	6
El Carmen	-	-	-	5	-	-	5
La Guadalupe	-	-	-	-	4	-	4
La Carmelita	-	-	-	-	-	3	3
Nueva Esperanza	-	-	-	-	-	8	8
Champotón	-	-	-	-	-	-	-
Champotón	25	2	-	-	48	-	75
Profesor Graciano Sánchez	-	6	-	-	-	-	6
Hool	-	2	-	-	-	-	2
Ciudad del Sol	-	3	-	-	-	-	3
Seybaplaya	5	10	-	-	-	-	15
San Antonio Yacasay	-	4	-	-	-	-	4
Ulumal	-	-	-	-	-	23	23
Ah-Kim-Pech	-	5	-	-	-	20	25
Chilam Balam	-	-	-	-	-	20	20
Maya Tecún II	5	-	-	-	-	-	5
Kukulkán	-	-	-	-	-	20	20
Nueva Esperanza Uno (San Miguel Tobías)	-	4	-	-	-	-	4
Miguel Colorado	1	1	-	-	-	-	2
General Ortiz Ávila	4	-	-	-	-	-	4
Moch Cohuó	-	-	-	-	-	10	10
Dzitbalché Castellot	6	-	-	-	-	-	6
Ignacio López Rayón	-		-	-	-	20	20
La Providencia	-	-	-	-	-	10	10
Nuevo Paraíso [Módulo]	-	6	-	-	-	-	6
Kilómetro Sesenta y Siete (Venustiano Carranza)	5	-	-	-	-	-	5
Escárcega	-	-	-	-	-	-	-
Escárcega	5	-	-	-	12	-	17
La Asunción	-	-	-	-	16	-	16
Belén	-	-	-	-	-	13	13

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (7)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Benito Juárez Número 2 (La Polla)	-	-	-	-	-	12	12
La Chiquita	-	-	-	-	25	-	25
La Esperanza	-	-	-	-	9	-	9
General Rodolfo Fierros	-	-	-	11	-	-	11
Haro	-	-	-	16	-	-	16
José de la Cruz Blanco	-	-	-	1	7	-	8
Kilómetro Treinta y Seis	-	-	-	15	6	-	21
Matamoros	-	-	-	-	10	-	10
Miguel Hidalgo (Caracol)	-	-	-	16	-	10	26
Nuevo Progreso Dos	-	-	-	20	-	-	20
La Victoria	-	-	-	-	-	14	14
Flor de Chiapas	-	-	-	-	-	10	10
Juan Escutia	-	-	-	-	32	-	32
Laguna Grande	-	-	-	-	-	10	10
Benito Juárez Número 3	-	-	-	-	-	13	13
Miguel de la Madrid	-	-	-	-	32	-	32
José López Portillo	5	-	-	-	-	-	5
Silvituc	5	-	-	-	-	-	5
La Esmeralda	-	-	-	-	32	-	32
Hecelchakán	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Hecelchakán	1	-	2	-	18	-	21
Cumpich	-	-	50	-	30	-	80
Dzitnup	-	-	-	-	20	-	20
Nohalal	-	-	20	-	30	-	50
Pocboc	-	-	5	-	-	-	5
Pomuch	-	-	2	-	30	-	32
Santa Cruz	-	-	20	-	-	-	20
Zodzil	-	-	-	-	-	27	27

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (8)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Dzotchén	-	-	-	-	-	25	25
Montebello	-	-	25	-	-	25	50
Blanca Flor	-	-	-	-	-	25	25
Hopelchén							
Hopelchén	6	-	-	40	-	2	48
Becanchén	-	-	-	16	-	-	16
Crucero San Luis	3	-	-	18	-	34	55
Chencoh	-	-	-	-	18	3	21
Ich-Ek	7	-	-	14	-	-	21
Katab	-	-	-	11	-	31	42
Komchén	-	-	-	16	-	-	16
Pakchén	-	-	-		-	10	10
San Juan Bautista Sahcabchén	-	-	-	14	-	-	14
Suc-Tuc	5	-	-	22	-	-	27
El Poste	-	-	-	22	-	-	22
Xculoc	-	-	-	-	-	20	20
Xcupil	-	-	-	10	-	-	10
X-Canhá	-	-	-	-	-	20	20
Yaxché Akal	-	-	-	11	-	-	11
Palizada	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**	**-**
Palizada	7	-	-	-	-	31	38
El Cuyo	-	-	-	-	-	8	8
Isla de San Isidro	5	-	-	-	20	-	25
El Juncal	16	-	-	-	-	-	16
El Borbotón	-	-	-	-	-	5	5
La Toza	-	-	-	-	-	7	7
Rivera de la Viuda	-	-	-	-	10	-	10
San Juan	3	-	-	-	4	-	7
Santa Cruz	3	-	-	-	12	-	15

Continúa...

Programa de mejoramiento de vivienda CODESVI (9)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	TIPO DE AMPLIACIONES Y/O MEJORAMIENTOS						TOTAL
	CUARTO DORMITORIO	CUARTO PARA BAÑO	TECHO FIRME	PISO FIRME	ESTUFAS ECOLÓGICAS		
					CODESVI	SEDESYH	
Plan del Carmen	-	-	-	-	-	22	22
La Concepción	1	-	-	-	-	-	1
La Guadalupe	1	-	-	-	-	-	1
Los Laureles	1	-	-	-	-	-	1
Paso de los Caballos	-	-	-	-	10	-	10
Tumbo de la Montaña 1	7	-	-	-	-	-	7
San Carlos	1	-	-	-	-	-	1
El Paraíso	-	-	-	-	10	-	10
Santa Rosa	-	-	-	-	11	-	11
Las Flores	1	-	-	-	-	-	1
Tenabo							
Tenabo	-	-	-	33	50	-	83
Emiliano Zapata	-	-	-	25	-	-	25
Kankí	-	-	-	25	54	-	79
Tinún	-	-	-	17	-	60	77
Xkuncheil	-	-	-	-	24	-	24
San Pedro Corralché	-	-	-	-	3	-	3
Nachehá	-	-	-	-	3	-	3
Santa Rosa	-	-	-	-	24	-	24
ESTADO	**425**	**200**	**138**	**850**	**933**	**1,858**	**4,404**

FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Viviendas edificadas por la CODESVI a través de sus programas convenidos

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	CONAVI
	MERCADO ABIERTO
Campeche	
San Francisco de Campeche	16
Castamay	9
Chemblás	1
Chiná	11
Imí	1
Lerma	8
Pich	2
Cayal	1
San Francisco Kobén	1
Alfredo V. Bonfil	6
Champotón	
Champotón	8
López Mateos (La Desconfianza)	3
Moquel	8
Revolución	4
Seybaplaya	4
Vicente Guerrero	6
Ley Federal de Reforma Agraria	2
Chilam Balam	5
Maya Tecún I	2
Carrillo Puerto	3
ESTADO	**101**

FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda e Intermediarios Financieros.

Inversión Programas de Vivienda

2020

ESTRATEGIA	PROGRAMAS	ACCIONES	APORTACIÓN ESTATAL	OTRAS APORTACIONES a/	INVERSIÓN (PESOS)
Ampliación					
	Cuartos Adicionales	425	21,666,672	5,980,000	27,646,672
Mejoramiento					
	Baños	200	7,352,106	5,022,000	12,374,106
	Techo Firme	138	5,386,953	-	5,386,953
	Piso Firme	850	9,281,020	-	9,281,020
	Estufas Ecológicas	2,791	12,929,585	-	12,929,585
Vivienda					
	Autoproducción (CONAVI)	101	6,521,861	17,071,739	23,593,600
TOTAL		**4,505**	**63,138,197**	**28,073,739**	**91,211,936**

NOTA: Las Aportaciones Estatales incluyen capital ($61,656,055) y productos financieros 2020 ($1,482,142).
a/ Incluye recursos CONAVI, Municipios, Créditos y Aportaciones de Beneficiarios.
FUENTE: Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda.

Infraestructura Social Básica

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	235	2,645	12,293,124
Calkiní	327	5,141	4,916,943
Campeche	492	3,328	3,505,079
Candelaria	124	5,346	2,876,811
Carmen	307	13,652	5,412,732
Champotón	144	4,750	7,425,689
Escárcega	85	1,117	1,007,495
Hecelchakán	103	855	630,954
Hopelchén	156	3,683	6,242,150
Palizada	105	857	3,735,359
Tenabo	60	300	277,956
ESTADO	**2138**	**41,674**	**48,324,292**

NOTA: Los recursos fueron convenidos con los municipios e instituciones siguientes: HH. Ayuntamientos, INDESALUD y CODESVI. Este recurso es proveniente del FISE.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Infraestructura Social Básica

Programa 2021

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	294	1,320	13,275,000
Calkiní	2	990	4,343,750
Campeche	2	3,500	1,740,000
Carmen	65	928	4,812,500
Champotón	483	3,976	5,798,750
Dzitbalché	102	2,460	3,195,769
Escárcega	1	500	864,005
Hopelchén	453	3,091	10,048,750
Palizada	272	1,925	3,105,997
ESTADO	**1,674**	**18,690**	**47,184,521**

NOTA: Las acciones comprenden obras de construcción, mejoramiento y equipamiento de infraestructura social básica. La inversión es federal y proviene del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE). No incluye $ 1,734,998 de gastos indirectos para la verificación y seguimiento de las obras y acciones.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Resumen de Inversión en Programas de Desarrollo Social y Humano

2020 **Pesos**

PROGRAMA	INVERSIÓN		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Aprende	**-**	**46,479,814**	**46,479,814**
Útiles Escolares para Aprender	-	3,620,741	3,620,741
Uniformes Deportivos	-	24,271,486	24,271,486
Caminando Juntos para Crecer	-	15,335,895	15,335,895
Servicio Social para Crecer	-	3,251,692	3,251,692
Crece	**966,837,071**	**80,349,995**	**1,047,187,066**
Fomento al Ingreso		30,701,563	30,701,563
Fortalecimiento de Espacios Comunitarios	-	1,324,140	1,324,140
Infraestructura Social Básica a/	-	48,324,292	48,324,292
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	875,249,259	-	875,249,259
FISMDF b/	811,885,154	-	811,885,154
FISE c/	63,364,105	-	63,364,105
Infraestructura Deportiva	91,587,812	-	91,587,812
Soluciones	**-**	**27,195,854**	**27,195,854**
Mejora tu Comunidad	-	18,292,482	18,292,482
Familias Creciendo en Cohesión	-	2,439,573	2,439,573
Bienestar Social Cerca de Ti	-	2,845,000	2,845,000
Colaboración Social	-	3,618,799	3,618,799
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas	**-**	**20,011,417**	**20,011,417**
TOTAL	**966,837,071**	**174,037,080**	**1,140,874,151**

NOTA: Los programas Aprende, Crece y Soluciones forman parte de la estrategia "Crecer con Calidad" que tiene como fin contribuir al abatimiento de la pobreza.
a/ Son recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
b/ Estos recursos fueron ministrados a los 11 HH. Ayuntamientos del Estado.
c/ No incluye $48,324,292 del componente Infraestructura Social Básica.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Resumen de Inversión en Programas de Desarrollo Social y Humano

Programa 2021 **Pesos**

PROGRAMA	INVERSIÓN		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Aprende	**-**	**6,606,000**	**6,606,000**
Servicio Social para Crecer	-	2,856,000	2,856,000
Comput@blet	-	3,750,000	3,750,000
Crece	**-**	**10,672,880**	**10,672,880**
Fomento al Ingreso	-	10,672,880	10,672,880
Fortalecimiento de Espacios Comunitarios	**-**	**1,000,000**	**1,000,000**
Infraestructura Social Básica a/	**-**	**48,919,519**	**48,919,519**
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	**862,373,475**	**-**	**862,373,475**
FISMDF b/	800,829,867	-	800,829,867
FISE c/	61,543,608	-	61,543,608
Infraestructura Deportiva	**83,119,961**	**-**	**83,119,961**
Soluciones	**-**	**34,041,557**	**34,041,557**
Mejora tu Comunidad	-	27,667,758	27,667,758
Familias Creciendo en Cohesión	-	1,405,000	1,405,000
Bienestar Social Cerca de Ti	-	1,350,000	1,350,000
Colaboración Social	-	3,618,799	3,618,799
Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas	**-**	**24,036,860**	**24,036,860**
TOTAL	**945,493,436**	**125,276,816**	**1,070,770,252**

NOTA: Los programas Aprende, Crece y Soluciones forman parte de la estrategia "Crecer con Calidad" que tiene como fin contribuir al abatimiento de la pobreza.
a/ Son recursos del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
b/ Estos recursos serán ministrados a los 13 HH. Ayuntamientos del Estado.
c/ No incluye $48,919,519 del Programa Infraestructura Social Básica.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Bienestar Social Cerca de Ti por municipio

2020

MUNICIPIO	LOCALIDADES	ACCIONES	BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	13	24	63	160,782
Calkiní	10	23	59	155,781
Campeche	15	167	218	889,375
Candelaria	33	51	97	295,781
Carmen	16	53	89	305,781
Champotón	11	29	61	185,781
Escárcega	10	17	56	125,781
Hecelchakán	6	15	41	102,188
Hopelchén	15	45	67	265,781
Palizada	10	18	79	130,781
Tenabo	8	22	78	137,188
ESTADO	**147**	**464**	**908**	**2,755,000**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones que otorga atención y acompañamiento de gestión a grupos vulnerables, talleres enfocados a la identificación de factores de riesgo y desarrollo de aptitudes. No incluye $90,000 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Bienestar Social Cerca de Ti por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	LOCALIDADES	ACCIONES	BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	12	43	69	147,000
Calkiní	8	23	45	85,000
Campeche	10	38	50	125,000
Candelaria	9	33	59	117,000
Carmen	8	28	54	102,000
Champotón	6	22	48	84,000
Dzitbalché	5	22	35	75,000
Escárcega	10	32	55	105,000
Hecelchakán	8	26	49	87,000
Hopelchén	12	39	65	135,000
Palizada	12	39	65	135,000
Seybaplaya	6	19	32	66,000
Tenabo	8	26	39	87,000
ESTADO	**114**	**390**	**665**	**1,350,000**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones que otorga atención y acompañamiento de gestión a grupos vulnerables, talleres enfocados a la identificación de factores de riesgo, y actividades para el desarrollo de aptitudes.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Familias Creciendo en Cohesión por municipio

2020

MUNICIPIO	LOCALIDADES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	4	1,100	41,525
Calkiní	5	1,500	41,857
Campeche a/	2	11,520	1,206,109
Candelaria	3	700	41,632
Carmen	4	1,300	42,049
Champotón	7	600	41,545
Escárcega	2	700	47,602
Hecelchakán	3	1,000	43,403
Hopelchén	7	800	41,144
Palizada	4	800	40,272
Tenabo	2	500	167,517
ESTADO	**43**	**20,520**	**1,754,655**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones, que incluye la Gran Feria de la Alegría y Espacios Recreativos. No incluye $684,918 de gastos de operación.
a/ Incluye el evento encendido del Árbol Navideño.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Familias Creciendo en Cohesión por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	LOCALIDADES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	2	1,841	133,808
Calkiní	3	5,594	200,712
Campeche	3	8,483	200,712
Carmen	2	3,092	133,808
Champotón	2	2,308	133,808
Dzitbalche	1	281	66,904
Hecelchakán	2	2,705	133,824
Hopelchén	2	1,599	133,808
Palizada	2	1,258	133,808
Seybaplaya	1	550	66,904
Tenabo	1	1,130	66,904
ESTADO	**21**	**28,841**	**1,405,000**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones, que incluye la Gran Feria de la Alegría y Espacios Recreativos. El número de beneficiarios es aproximado y puede variar al final del ejercicio fiscal 2021.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Colaboración Social

2020

MUNICIPIO	LOCALIDADES	PROYECTOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	3	3	19,862
Calkiní	5	7	65,436
Campeche	16	76	2,798,684
Candelaria	5	7	76,470
Carmen	10	19	126,143
Champotón	9	14	75,393
Escárcega	3	4	31,930
Hecelchakán	3	4	23,942
Hopelchén	10	22	162,093
Palizada	10	34	161,948
Tenabo	6	10	76,898
ESTADO	**80**	**200**	**3,618,799**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones que incorpora proyectos, obras y/o acciones que ayudan a disminuir o mejorar las condiciones sociales. Incluye $120,000 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Colaboración Social

Programa 2021

MUNICIPIO	LOCALIDADES	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	3	107,196
Calkiní	14	466,401
Campeche	25	825,605
Candelaria	4	139,851
Carmen	13	433,746
Champotón	12	401,091
Dzitbalché	4	139,851
Escárcega	4	139,850
Hecelchakán	5	172,506
Hopelchén	12	401,091
Palizada	3	107,196
Seybaplaya	5	172,506
Tenabo	3	111,909
ESTADO	**107**	**3,618,799**

NOTA: Componente del programa Soluciones que incorpora proyectos, obras y/o acciones que ayudan a disminuir o mejorar las condiciones sociales, incluye $120,000 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social (recursos en especie)

2020

CONCEPTO	CANTIDAD
Magna (lt)	9,549,384
Diésel (lt) a/	7,159,134
Asfalto Ekbé (ton)	2,092

NOTA: Son recursos de los Contratos de Donación 2019 y 2020.
a/ El concepto Diésel incluye 756,598 litros de Diésel Marino.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social por municipio (recursos ejercidos en especie)

2020

MUNICIPIO	CONCEPTO		
	MAGNA (LT)	DIÉSEL (LT) a/	ASFALTO EKBÉ (TON)
Calakmul	120,000	220,000	80
Calkiní	128,750	172,500	80
Campeche	152,375	279,000	120
Candelaria	35,625	70,000	80
Carmen	525,000	643,754	500
Champotón	224,057	287,500	52
Escárcega	107,500	180,000	120
Hecelchakán	56,250	152,500	80
Hopelchén	113,660	145,000	76
Palizada	62,500	85,000	80
Tenabo	26,875	50,000	53
Ayuntamientos	**1,552,592**	**2,285,254**	**1,321**
Poder Ejecutivo del Estado	**7,996,792**	**4,873,880**	**771**
TOTAL	**9,549,384**	**7,159,134**	**2,092**

NOTA: Son recursos de los Contratos de Donación 2019 y 2020.
a/ Las cifras para el Poder Ejecutivo del Estado incluyen 756,598 litros de Diésel Marino.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Contrato de Donación PEMEX-Gobierno del Estado en Materia de Desarrollo Social (recursos en especie)

Programa 2021

CONCEPTO	CANTIDAD	VALOR (PESOS)
Magna (lt)	8,500,000	174,582,350
Diésel (lt)	5,500,000	122,147,300
Asfalto Ekbé (ton)	5,000	56,823,650
Diésel Marino (lt)	2,000,000	44,417,200
TOTAL		**397,970,500**

NOTA: Solicitud ante PEMEX para la autorización de la propuesta de inversión 2021.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Mejora tu Comunidad por municipio

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	70	840	2,800,000
Calkiní	26	312	1,040,000
Campeche	36	432	1,440,000
Candelaria	50	600	2,000,000
Carmen	54	648	2,160,000
Champotón	60	719	2,400,000
Escárcega	30	360	1,200,000
Hecelchakán	15	180	600,000
Hopelchén	34	408	1,360,000
Palizada	20	240	800,000
Tenabo	5	60	200,000
ESTADO	**400**	**4,799**	**16,000,000**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones (antes Crece tu Comunidad) que otorga apoyos económicos en Juntas Municipales, Centros Integradores y Colonias Urbanas de Zonas de Atención Prioritarias, así como localidades con población que tiene algún grado de marginación y/o rezago social; se benefició de manera indirecta a 322,406 personas. No incluye $2,292,482 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Mejora tu Comunidad por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	ACCIONES	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	87	1,044	4,080,000
Calkiní	53	636	2,660,000
Campeche	69	828	3,360,000
Candelaria	61	732	3,340,000
Carmen	63	756	3,420,000
Champotón	60	720	2,860,000
Dzitbalché	9	108	380,000
Escárcega	50	600	2,640,000
Hecelchakán	15	180	800,000
Hopelchén	35	420	1,940,000
Palizada	21	252	1,247,758
Seybaplaya	10	120	480,000
Tenabo	9	108	460,000
ESTADO	**542**	**6,504**	**27,667,758**

NOTA: Es un componente del programa Soluciones (antes Crece tu Comunidad), que otorga apoyos económicos a Juntas Municipales, Centros Integradores y Colonias Urbanas de Zonas de Atención Prioritarias, así como localidades con población que tiene algún grado de marginación y/o rezago social. Los montos de inversión no incluyen gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Alumnos beneficiados en Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA)

2020

TALLERES	CEDECA 1	CEDECA 2	CEDECA 3
Cocina y repostería	35	17	-
Belleza	69	49	-
Sastrería	-	7	-
Danza	35	56	62
Corte y confección	28	16	-
Manualidades	1	-	-
Apoyo a tareas	16	17	20
Aerobics	9	37	65
Tae Kwon Do	43	23	24
TOTAL	**236**	**222**	**171**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Fomento al Ingreso por municipio

2020

MUNICIPIO	GRUPO VULNERABLE				BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	PERSONA CON DISCAPACIDAD		
Calakmul	33	111	11	1	156	829,980
Calkiní	146	396	75	6	623	2,409,580
Campeche	532	1,598	466	6	2,602	10,204,488
Candelaria	91	174	26	-	291	1,168,296
Carmen	167	466	71	7	711	3,149,326
Champotón	152	378	57	1	588	2,280,616
Escárcega	84	221	37	-	342	1,366,100
Hecelchakán	66	276	42	2	386	1,507,932
Hopelchén	133	418	84	4	639	2,525,358
Palizada	79	219	67	4	369	1,466,188
Tenabo	44	191	22	5	262	1,067,266
ESTADO	**1,527**	**4,448**	**958**	**36**	**6,969**	**27,975,130**
MONTO	**6,180,660**	**18,263,010**	**3,360,504**	**170,956**	**-**	**27,975,130**

NOTA: Es un componente del programa Crece que otorga microcréditos, actividades productivas y talleres de capacitación a grupos vulnerables para que mejoren su calidad de vida. No incluye $2,726,433 de gastos de operación.
Joven comprende de 18 a 29 años, Adulto comprende de 30 a 59 años y Adulto Mayor comprende de 60 años o más.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Fomento al Ingreso por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	GRUPO VULNERABLE				BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	PERSONA CON DISCAPACIDAD		
Calakmul	25	70	35	1	131	805,000
Calkiní	10	95	30	1	136	855,000
Campeche	75	225	50	2	352	2,012,880
Candelaria	10	50	20	1	81	555,000
Carmen	34	165	31	1	231	1,305,000
Champotón	20	80	30	1	131	805,000
Dzitbalché	10	33	20	1	64	380,000
Escárcega	10	60	30	1	101	655,000
Hecelchakán	10	80	30	1	121	755,000
Hopelchén	20	85	30	1	136	855,000
Palizada	35	55	30	1	121	755,000
Seybaplaya	5	40	17	1	63	380,000
Tenabo	10	40	30	1	81	555,000
ESTADO	**274**	**1,078**	**383**	**14**	**1,749**	**10,672,880**
MONTO	**1,800,000**	**6,802,880**	**2,000,000**	**70,000**	**-**	**10,672,880**

NOTA: Para 2021 se integró en un solo componente el recurso presupuestal para actividades productivas a grupos vulnerables para que mejoren su calidad de vida.
Joven comprende de 18 a 29 años, Adulto comprende de 30 a 59 años y Adulto Mayor comprende de 60 años o más.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Fomento al Ingreso por vertiente y modalidad

2020

VERTIENTE/MODALIDAD	GRUPO VULNERABLE				BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	PERSONA CON DISCAPACIDAD		
Microcréditos a/	227	844	100	29	1,200	6,000,000
Actividades Productivas b/	1,300	3,604	678	7	5,589	21,795,130
Talleres de Capacitación c/	-	-	180	-	180	180,000
ESTADO	**1,527**	**4,448**	**958**	**36**	**6,969**	**27,975,130**
MONTO	**6,180,660**	**18,263,010**	**3,360,504**	**170,956**	**-**	**27,975,130**

NOTA: Es un componente del programa Crece. No incluye $2,726,433 de gastos de operación.
a/ Esta vertiente consiste en otorgar microcréditos a personas en condiciones de vulnerabilidad, de las cabeceras municipales y localidades rurales que estén realizando una actividad económica productiva.
b/ Esta vertiente consiste en entregar apoyos económicos a grupos de personas vulnerables, que habiten en el Estado de Campeche, para proyectos productivos.
c/ Esta vertiente consiste en dar capacitación a emprendedores con ideas productivas, y a personas que ya están desarrollando una actividad económica, incluyendo los beneficiarios de las 2 vertientes adicionales.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Fomento al Ingreso por vertiente y modalidad

Programa 2021

VERTIENTE/MODALIDAD	GRUPO VULNERABLE				BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
	JOVEN	ADULTO	ADULTO MAYOR	PERSONA CON DISCAPACIDAD		
Actividades Productivas	274	1,078	383	14	1,749	10,672,880
TOTAL	**274**	**1,078**	**383**	**14**	**1,749**	**10,672,880**
MONTO	**1,800,000**	**6,802,880**	**2,000,000**	**70,000**	**-**	**10,672,880**

NOTA: Para el 2021 se integró en un solo componente el recurso presupuestal.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Centros de Asistencia Infantil Comunitario (CAIC) y Centros Asistenciales de Desarrollo Infantil (CADI) por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	NÚMERO DE CENTROS	LACTANTES		MATERNAL		PREESCOLAR	
		NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS	NIÑAS	NIÑOS
Calkiní	2	-	-	8	14	31	32
Campeche	21	-	-	55	64	531	593
Candelaria	1	-	-	7	6	30	27
Carmen	5	1	-	24	20	203	219
Champotón	6	-	-	34	37	155	184
Escárcega	2	-	-	1	2	50	62
Hecelchakán	1	-	-	7	3	21	26
ESTADO	**38**	**1**	**-**	**136**	**146**	**1,021**	**1,143**

NOTA: El total incluye: 35 CAIC y 3 CADI, 1 en el municipio del Champotón y 2 en Carmen.
FUENTE: Elaborado por Sistema DIF Estatal con datos de los Sistemas DIF Municipales.

Distribución de raciones alimentarias en Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario por municipio

2020

MUNICIPIO	RACIONES DISTRIBUIDAS	ESPACIOS DE ALIMENTACIÓN	CENTROS ASISTENCIALES	BENEFICIARIOS
Calakmul	854,095	57	-	4,293
Calkiní	396,660	25	-	1,997
Campeche	421,840	35	1	2,125
Candelaria	1,082,900	64	-	5,421
Carmen	964,556	67	-	4,826
Champotón	586,556	44	-	2,943
Escárcega	606,835	48	-	3,071
Hecelchakán	206,679	11	-	1,024
Hopelchén	465,150	34	-	2,321
Palizada	213,316	24	-	1,064
Tenabo	130,391	6	-	652
ESTADO	**5,928,978**	**415**	**1**	**29,737**

NOTA: Los Centros Asistenciales no son considerados como Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario, pero se incluyen ya que reciben insumos para el servicio de alimentación. Derivado de lo anterior, se incluyen 5,670 raciones alimentarias y 30 beneficiarios del Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" del SEDIF. Se incluyen en Espacios de Alimentación 9,450 raciones alimentarias y 50 beneficiarios del Centro de Desarrollo Familiar Comunitario Siglo XXI.
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Distribución de raciones alimenticias en Comedores del Adulto Mayor por municipio

2020

MUNICIPIO	RED DE COMEDORES	CENTROS ASISTENCIALES	RACIONES	BENEFICIARIOS
Calakmul	1	-	10,962	58
Calkiní	1	-	9,261	49
Campeche	1	2	40,635	215
Candelaria	1	1	10,395	55
Carmen	1	2	12,474	66
Champotón	1	-	17,955	95
Escárcega	1	1	9,639	51
Hecelchakán	1	-	15,120	80
Hopelchén	1	1	16,443	87
Palizada	1	-	2,079	11
Tenabo	1	-	5,859	31
ESTADO	**11**	**7**	**150,822**	**798**

NOTA: Los Centros Asistenciales no son considerados como Comedores, pero se incluyen ya que reciben insumos para el servicio de alimentación. Derivado de lo anterior, se incluyen 7 Centros Asistenciales: 32,697 raciones del Hogar de Ancianos Lic. Dolores Lanz de Echeverría y 1,323 raciones alimentarias de Casa de la Misericordia Fausta Lavalle I.A.P, en Campeche; 945 raciones del Hogar de Ancianos Profra. María del Carmen Montero de Hurtado, en Candelaria; 2,835 raciones del CAIPI y 945 raciones del Hogar de Ancianos A. C. Villa Merced, en Carmen; 1,890 raciones de Casa Alba María y Sofía, de Escárcega; y 1,701 raciones del Asilo Dr. Abelardo Lara Negrón, de Hopelchén.
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Gran Feria Familiar Alimentaria (cuaresma) por municipio

Al 30 de junio de 2021

MUNICIPIO	KILOGRAMOS DISTRIBUIDOS	FAMILIAS BENEFICIADAS	COMUNIDADES	COLONIAS
Calakmul	6,000	900	27	7
Calkiní	7,500	1,500	14	6
Campeche a/	5,134	2,727	1	18
Candelaria	1,500	784	4	13
Carmen	17,300	5,326	6	24
Champotón	2,181	2,181	11	4
Escárcega	3,480	2,015	10	20
Hopelchén	2,250	925	-	7
ESTADO	**45,345**	**16,358**	**73**	**99**

a/ En Campeche se está reportando solo datos de SEDIF.
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Fortalecimiento de Espacios Comunitarios por municipio

2020

MUNICIPIO	ESPACIOS COMUNITARIOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Campeche	2	353	799,914
Champotón	1	40	299,976
ESTADO	**3**	**393**	**1,099,890**

NOTA: Programa que apoya con acciones para la manutención y equipamiento de los espacios comunitarios como son albergues y comedores; así como equipamiento a centros de desarrollo comunitario y talleres de capacitación artesanal. No incluye $224,250 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Fortalecimiento de Espacios Comunitarios por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	ESPACIOS COMUNITARIOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Campeche	1	289	500,000
Champotón	1	100	500,000
ESTADO	**2**	**389**	**1,000,000**

NOTA: Programa que apoya con acciones para la manutención y equipamiento de los espacios comunitarios como son albergues y comedores; así como equipamiento a centros de desarrollo comunitario y talleres de capacitación artesanal. No incluye $170,126 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Infraestructura utilizada donde se desarrollan Programas del DIF Estatal

Al 31 de diciembre de 2020

NÚMERO DE CENTROS	CONCEPTO	ACTIVIDADES RELEVANTES QUE REALIZA	BENEFICIARIOS
29	Unidades Básicas de Rehabilitación	Atención a personas con discapacidad	2,388
1	Centro de Rehabilitación y Educación Especial "Elsa María Sanromán de Sansores" (CREE)	Servicios de rehabilitación no hospitalaria	924
1	Centro Regional de Rehabilitación Integral "Luz Alba Delgado de Carrillo" (CRRI)	Servicios de rehabilitación no hospitalaria en Ciudad del Carmen	439
1	Procuraduría de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Campeche:	Representación jurídica de niñas, niños y adolescentes - Asesoría jurídica	413
1	Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA)	Atención psicosocial de niñas, niños y adolescentes en situación de vulneración de derechos	3,762
1	Centro Asistencial "María Palmira Lavalle"	Atención integral a niños y niñas en estado de vulnerabilidad	29
	Dirección de Atención Integral para el Adulto Mayor (DAIAM):		
1	Hogar de ancianos "Dolores Lanz de Echeverría"	Atención integral a personas adultos mayores	84
1	Estancia de Día "La Alegría de Vivir"	Atención tipo guardería para adultos mayores	18
1	Departamento de Atención al Adulto Mayor	Atención a personas adultos mayores	86
3	Centros de Desarrollo y Capacitación (CEDECA)	Cursos de capacitación escolarizados en Campeche.	629
1	Centro de Rehabilitación Acuática y Clases de Natación (CRACN)	Servicios de rehabilitación acuática y clases de natación	433
1	Centro Artístico y Cultural "Leovigildo Gómez"	Talleres para personas con o sin discapacidad	429

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Centro de Atención Psicosocial a Niñas, Niños y Adolescentes (CAPANNA)

2020

ACCIONES	NÚMERO DE SESIONES	BENEFICIARIOS
Terapia psicológica	2,717	2,791
Dictámenes psicológicos	-	298
Ingresos a servicio de atención psicológica	-	216
Canalizaciones	-	40
Talleres	35	417
TOTAL	**2,752**	**3,762**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Acciones realizadas por las Procuradurías de Protección a Niñas, Niños y Adolescentes por municipio

2020

MUNICIPIO	ASESORÍAS JURÍDICAS	REPORTE DE VULNERACIÓN DE DERECHOS	INTERVENCIONES EN AUDIENCIAS	BENEFICIARIOS
Campeche	172	8	14	194
Carmen	1,111	94	479	1,684
Champotón	216	7	4	210
Escárcega	267	6	100	370
Palizada	60	-	24	77
Tenabo	8	-	-	8
ESTADO	**1,834**	**115**	**621**	**2,543**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Sesiones de terapia de rehabilitación del CRRI por tipo de sesión

2020

TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE SESIONES	BENEFICIARIOS
Física	5,673	288
Lenguaje	853	39
Ocupacional	846	107
Estimulación Múltiple Temprana	51	5
TOTAL	**7,423**	**439**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Sesiones de terapia de rehabilitación del CREE por tipo de sesión

2020

TIPO DE SESIÓN	NÚMERO DE SESIONES	BENEFICIARIOS
Física	23,108	699
Lenguaje	1,421	126
Ocupacional	2,358	77
Estimulación Múltiple Temprana	494	22
TOTAL	**27,381**	**924**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Sesiones de terapia de rehabilitación en las Unidades Básicas de Rehabilitación (UBR) por municipio

2020

MUNICIPIO	ELECTROTERAPIA		HIDROTERAPIA		MECANOTERAPIA		ESTIMULACIÓN MÚLTIPLE TEMPRANA	
	SESIÓN	BENEFICIARIO	SESIÓN	BENEFICIARIO	SESIÓN	BENEFICIARIO	SESIÓN	BENEFICIARIO
Calakmul	512	44	384	33	256	22	128	11
Calkiní	909	81	682	61	454	40	227	20
Campeche	2,740	223	2,055	167	1,370	112	685	56
Candelaria	909	84	682	63	455	42	227	21
Carmen	816	80	612	60	408	40	204	20
Champotón	632	61	474	46	316	31	158	15
Escárcega	2,360	158	1,770	119	1,180	79	590	40
Hecelchakán	872	82	654	61	436	41	218	20
Hopelchén	825	67	619	50	413	33	206	17
Palizada	226	25	169	19	113	12	56	6
Tenabo	516	50	387	38	258	25	129	13
ESTADO	**11,317**	**955**	**8,488**	**717**	**5,659**	**477**	**2,828**	**239**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

ASISTENCIA A POBLACIÓN VULNERABLE

Resultado del Programa Cirugías Extramuros por municipio

2020

MUNICIPIO	CARDIOLOGÍA		LABIO Y PALADAR HENDIDO		IMPLANTE COCLEAR		CATARATAS	
	VAL	OPE	VAL	OPE	VAL	OPE	VAL	OPE
Calakmul	1	-	3	1	-	-	3	3
Calkiní	-	-	1	1	1	1	8	8
Campeche	18	-	17	12	-	-	28	28
Candelaria	1	-	7	4	-	-	1	1
Carmen	3	-	14	10	-	-	-	-
Champotón	1	-	14	8	-	-	1	1
Escárcega	10	-	1	1	-	-	-	-
Hecelchakán	-	-	4	2	-	-	-	-
Hopelchén	2	-	1	1	-	-	8	8
Tenabo	-	-	3	3	-	-	1	1
ESTADO	**36**	**-**	**65**	**43**	**1**	**1**	**50**	**50**

NOTA: VAL= Valoración del paciente, OPE= Operación (intervención quirúrgica).
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Aparatos funcionales entregados

2020

APARATOS FUNCIONALES	NÚMERO
Lentes	2,404
Sillas de ruedas a/	429
Sillas cómodo de baño	63
Bastones	110
Nebulizadores	14
Andaderas	152
Muletas	75
Material de osteosíntesis	5
TOTAL	**3,252**

a/ Incluye: 344 sillas de ruedas standard, 43 sillas de ruedas tipo vida independiente y 42 sillas de ruedas/carriola Parálisis Cerebral Infantil (PCI).
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Resumen de beneficiarios de los programas, centros de rehabilitación y asistencia del DIF Estatal

2020

CENTROS Y PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
Centros de rehabilitación (CREE, CRRI y CRACN)	1,796
Centros asistenciales (CAIC y CADI)	2,447
Centros asistenciales DIF Estatal a/	113
Gran Feria Familiar Alimentaria (cuaresma)	52,820
Espacios de Alimentación, Encuentro y Desarrollo Comunitario b/	30,535
Familias en Desamparo (FAMDES)	27,102
Programa de Salud y Bienestar Comunitario (PSBC)	842
Con DIF Siempre a la Escuela	467
Programa de Cirugías Extramuros	152
TOTAL	**116,274**

a/ Los Centros Asistenciales incluyen 29 beneficiarios del Centro Asistencial "María Palmira Lavalle" y 84 beneficiarios del Hogar de Ancianos "Dolores Lanz de Echeverría".
b/ El total de 30,535 beneficiarios resulta de la suma de los programas Alimentarios de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria 29,737 (raciones calientes), 798 en Red del Comedor de Adulto Mayor.
FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Servicios a la Juventud

2020

PROGRAMAS	BENEFICIARIOS
Centros Territorio Joven	4,133
Vinculación al Emprendimiento y el Autoempleo	56
TOTAL	**4,189**

FUENTE: Instituto de la Juventud del Estado de Campeche.

Pláticas y difusión entre jóvenes

2020

COMPONENTES	EVENTOS	INSTITUCIONES / EMPRESAS ATENDIDAS	PARTICIPANTES
Encuentros Juveniles	23	23	7,164
INJUCAM Contigo a/	8	8	4,108
Actividades para la concientización de la violencia en el noviazgo y equidad de género	1	1	2,788
TOTAL	**32**	**32**	**14,060**

a/ Pláticas sobre adicciones, género y sexualidad.
FUENTE: Instituto de la Juventud de Estado de Campeche.

Participación en Eventos y Convocatorias

2020

CONVOCATORIAS / EVENTOS	PARTICIPANTES
Convocatorias	**500**
Torneo de SeybaPlaya de Freefire	75
Premio Estatal de la Juventud	86
Cubreboca Challenge	67
Torneo de Clash Royal	120
Torneo Electronic Sport 2020	40
Rallys Juveniles Virtuales	112
Promover que los Jóvenes Completen la Educación Primaria y Secundaria así como Fomentar y Promover el Acceso a la Educación Media y Superior	**123,299**
Expo Educación Virtual	121,939
Encuentros Fundación SHARE "Descubriendo mi Vocación"	1,299
Plática Virtual ¿Centenials en el mundo laboral?	61
Actividades por el Día Internacional de la Juventud	**309**
Rallys Virtuales	168
Concurso de Freestyle 2020	9
Conecta con SHARE	30
Actividades Gamers	52
Circulo de Lectura con Itzi Medina	50
TOTAL	**124,108**

FUENTE: Instituto de la Juventud de Estado de Campeche.

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas

2020

MUNICIPIO	LOCALIDADES	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	76	2,193,232
Calkiní	17	2,825,362
Campeche	39	1,827,648
Candelaria	51	1,135,968
Carmen	26	889,380
Champotón	61	1,916,648
Escárcega	34	953,312
Hecelchakán	12	2,579,016
Hopelchén	34	2,480,938
Palizada	5	1,240,840
Tenabo	6	1,770,408
ESTADO	**361**	**19,812,752**

NOTA: Se refiere a acciones de concertación para el desarrollo de la población indígena, capacitación y asistencia de intérpretes y apoyo a Proyectos que Rescaten Saberes. No incluye $198,665 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano del Poder Ejecutivo del Estado.

Programa de Desarrollo y Fortalecimiento de los Pueblos y Comunidades Indígenas

Programa 2021

MUNICIPIO	LOCALIDADES	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	76	1,459,416
Calkiní	15	3,212,056
Campeche	39	3,709,160
Candelaria	51	697,179
Carmen	26	1,790,141
Champotón	57	2,860,788
Dzitbalché	2	693,376
Escárcega	34	839,519
Hecelchakán	12	3,574,818
Hopelchén	34	3,608,145
Palizada	5	585,181
Seybaplaya	4	482,472
Tenabo	6	524,609
ESTADO	**361**	**24,036,860**

NOTA: Se refiere a acciones de concertación para el desarrollo de la población indígena, capacitación y asistencia de intérpretes y apoyo a Proyectos que Rescaten Saberes. Incluye $226,125 de gastos de operación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por municipio

2020

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	2	1,466,924	66	21,841,693	-	-	68	23,308,617
Calkiní	2	1,816,982	26	6,736,028	9	365,952	37	8,918,962
Campeche	5	9,634,297	60	29,677,931	56	2,533,114	121	41,845,342
Candelaria	2	5,480,043	73	35,258,365	-	-	75	40,738,408
Carmen	4	6,135,469	47	39,893,451	2	999,996	53	47,028,916
Champotón	6	9,496,009	42	24,799,160	12	546,442	60	34,841,611
Escárcega	3	7,466,965	24	16,189,515	21	1,257,214	48	24,913,694
Hecelchakán	8	9,046,727	29	10,945,272	10	378,207	47	20,370,206
Hopelchén	2	2,033,249	56	11,484,561	-	-	58	13,517,810
Palizada	2	2,383,545	23	14,584,653	3	116,883	28	17,085,081
Tenabo	2	1,176,986	8	3,184,096	11	503,458	21	4,864,540
ESTADO	**38**	**56,137,196**	**454**	**214,594,725**	**124**	**6,701,266**	**616**	**277,433,187**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento (A)

2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Básica (FAM - EB) a/	29	43,924,403	86	89,722,823
Escuelas al CIEN	9	12,212,793	76	66,518,047
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	-	-	40	2,626,711
Programa La Escuela es Nuestra	-	-	211	44,481,340
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo(FONE) b/	-	-	41	11,245,805
TOTAL	**38**	**56,137,196**	**454**	**214,594,726**

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento (B)

2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Básica (FAM - EB) a/	124	6,701,265	239	140,348,491
Escuelas al CIEN	-	-	85	78,730,840
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	-	-	40	2,626,711
Programa La Escuela es Nuestra	-	-	211	44,481,340
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE) b/	-	-	41	11,245,805
TOTAL	**124**	**6,701,265**	**616**	**277,433,187**

a/ Fondo de Aportaciones Múltiples, Remanentes FAM y productos financieros.
b/ Son recursos de gasto de operación destinados a mantenimiento de escuelas.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico

2020

NIVEL EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Inicial	3	2,249,806	10	2,181,743	2	106,875	15	4,538,424
Preescolar	8	12,446,461	158	51,144,509	20	849,249	186	64,440,219
Primaria	22	33,652,873	178	113,128,831	88	4,247,094	288	151,028,798
Secundaria	3	5,593,593	95	35,698,530	13	1,418,855	111	42,710,978
Otros a/	2	2,194,463	13	12,441,113	1	79,192	16	14,714,768
TOTAL	**38**	**56,137,196**	**454**	**214,594,726**	**124**	**6,701,265**	**616**	**277,433,187**

a/Centro de Atención Múltiple (CAM).
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por dependencia ejecutora

2020

DEPENDENCIA EJECUTORA	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
INIFEEC	38	56,137,196	202	158,867,581	124	6,701,265	364	221,706,042
Delegación Federal - SEP	-	-	211	44,481,340	-	-	211	44,481,340
SEDUC a/	-	-	41	11,245,805	-	-	41	11,245,805
TOTAL	**38**	**56,137,196**	**454**	**214,594,726**	**124**	**6,701,265**	**616**	**277,433,187**

a/ Son recursos de gasto de operación destinados a mantenimiento de escuelas.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	7	3,590,000	93	24,644,676	1	40,000	101	28,274,676
Calkiní	1	580,000	37	11,412,000	1	50,000	39	12,042,000
Campeche	7	8,990,000	56	27,895,493	18	1,109,947	81	37,995,440
Candelaria	6	3,521,000	96	32,859,521	8	388,332	110	36,768,853
Carmen	9	9,102,163	38	28,801,270	21	1,090,000	68	38,993,433
Champotón	7	6,140,000	78	44,068,096	3	120,000	88	50,328,096
Dzitbalché	-	-	14	5,929,149	-	-	14	5,929,149
Escárcega	5	3,090,000	39	26,059,431	5	750,000	49	29,899,431
Hecelchakán	-	-	40	9,871,760	1	40,000	41	9,911,760
Hopelchén	-	-	82	21,203,248	-	-	82	21,203,248
Palizada	2	1,030,000	18	7,280,765	3	550,000	23	8,860,765
Seybaplaya	1	1,150,000	5	5,569,000	-	-	6	6,719,000
Tenabo	-	-	17	6,140,000	-	-	17	6,140,000
ESTADO	**45**	**37,193,163**	**613**	**251,734,409**	**61**	**4,138,279**	**719**	**293,065,851**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico por fuente de financiamiento

Programa 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Básica (FAM - EB) a/	36	28,761,000	114	112,249,863	61	4,138,279	211	145,149,142
Escuelas al CIEN	9	8,432,163	47	47,284,546	-	-	56	55,716,709
Programa La Escuela es Nuestra	-	-	452	92,200,000	-	-	452	92,200,000
TOTAL	**45**	**37,193,163**	**613**	**251,734,409**	**61**	**4,138,279**	**719**	**293,065,851**

a/ Incluye Remanentes FAM.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel básico

Programa 2021

NIVEL EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Inicial	-	-	2	620,000	-	-	2	620,000
Preescolar	9	6,820,000	212	56,999,141	15	608,332	236	64,427,473
Primaria	22	20,493,163	260	129,611,152	30	1,979,947	312	152,084,262
Secundaria	14	9,880,000	133	62,235,624	16	1,550,000	163	73,665,624
Otros a/	-	-	6	2,268,492	-	-	6	2,268,492
TOTAL	**45**	**37,193,163**	**613**	**251,734,409**	**61**	**4,138,279**	**719**	**293,065,851**

a/ Centro de Atención Múltiple (CAM).
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de infraestructura Educativa en nivel básico por dependencia ejecutora

Programa 2021

DEPENDENCIA EJECUTORA	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
INIFEEC	45	37,193,163	161	159,534,409	61	4,138,279	267	200,865,851
Delegación Federal SEP	-	-	452	92,200,000	-	-	452	92,200,000
TOTAL	**45**	**37,193,163**	**613**	**251,734,409**	**61**	**4,138,279**	**719**	**293,065,851**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Espacios educativos construidos y equipados en nivel básico por municipio

2020

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		EQUIPAMIENTO		
	AULAS	ANEXOS	AULAS	TALLERES	ANEXOS
Calakmul	-	4	-	-	-
Calkiní	2	2	9	-	-
Campeche	12	3	54	-	2
Candelaria	2	3	-	-	-
Carmen	4	8	-	2	-
Champotón	5	7	12	-	-
Escárcega	8	2	16	-	5
Hecelchakán	5	9	7	-	3
Hopelchén	-	2	-	-	-
Palizada	-	3	3	-	-
Tenabo	1	3	10	-	1
ESTADO	**39**	**46**	**111**	**2**	**11**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Espacios educativos a construir y equipar en nivel básico por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		EQUIPAMIENTO		
	AULAS	ANEXOS	AULAS	LABORATORIOS	ANEXOS
Calakmul	2	4	1	-	-
Calkiní	1	-	1	-	-
Campeche	1	5	15	-	3
Candelaria	2	5	8	-	-
Carmen	3	14	17	-	4
Champotón	1	5	3	-	-
Dzitbalché	-	-	-	-	-
Escárcega	2	4	4	-	1
Hecelchakán	-	-	1	-	-
Palizada	-	2	1	1	1
ESTADO	**12**	**39**	**51**	**1**	**9**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Útiles Escolares para Aprender

2020

MUNICIPIO	ESCUELAS	BENEFICIARIOS			INVERSIÓN (PESOS)
		NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	
Calakmul	53	1,468	1,410	2,878	844,556
Calkiní	8	446	429	875	255,462
Campeche	1	16	15	31	9,211
Candelaria	82	2,320	2,229	4,549	1,345,708
Carmen	29	1,732	1,665	3,397	975,241
Hopelchén	2	40	38	78	23,876
Palizada	10	195	187	382	113,177
Tenabo	3	92	88	180	53,510
ESTADO	**188**	**6,309**	**6,061**	**12,370**	**3,620,741**

NOTA: Modalidad del componente Crecimiento Educativo del Programa Aprende, que entrega útiles escolares a niños inscritos en escuelas primarias públicas de localidades rurales con escuelas concentradoras y localidades con un rango entre 400 y 1,100 alumnos.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Uniforme Deportivo

2020

MUNICIPIO	ESCUELAS	BENEFICIARIOS			INVERSIÓN (PESOS)
		NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	
Calakmul	31	968	930	1,898	787,475
Calkiní	10	879	845	1,724	715,283
Campeche	86	13,461	12,934	26,395	10,951,212
Candelaria	40	987	948	1,935	802,826
Carmen	54	7,779	7,473	15,252	6,328,012
Champotón	24	2,031	1,951	3,982	1,652,121
Escárcega	20	1,932	1,857	3,789	1,572,045
Hecelchakán	7	616	592	1,208	501,196
Hopelchén	4	469	450	919	381,290
Palizada	10	182	174	356	147,703
Tenabo	5	531	511	1,042	432,323
ESTADO	**291**	**29,835**	**28,665**	**58,500**	**24,271,486**

NOTA: Modalidad del componente Crecimiento Educativo del Programa Aprende, que entrega uniformes deportivos a niños inscritos en escuelas primarias públicas de cabeceras municipales, zona limítrofe, CAM'S, CEDAR y cursos comunitarios del CONAFE.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Caminando Juntos para Crecer

2020

MUNICIPIO	ESCUELAS	LOCALIDADES	BENEFICIARIOS			INVERSIÓN (PESOS)
			NIÑOS	NIÑAS	TOTAL	
Calakmul	56	56	1,481	1,423	2,904	997,926
Calkiní	32	17	2,407	2,312	4,719	1,621630
Campeche	40	34	2,263	2,174	4,437	1,524,724
Candelaria	117	117	4,349	4,177	8,526	2,929,861
Carmen	68	58	3,620	3,478	7,098	2,439,145
Champotón	67	58	3,500	3,362	6,862	2,358,047
Escárcega	45	44	2,008	1,929	3,937	1,352,904
Hecelchakán	16	11	1,059	1,017	2,076	713,393
Hopelchén	34	30	1,579	1,518	3,097	1,064,248
Palizada	28	28	396	380	776	266,664
Tenabo	5	5	100	96	196	67,353
ESTADO	**508**	**458**	**22,762**	**21,866**	**44,628**	**15,335,895**

NOTA: Modalidad del componente Crecimiento Educativo del Programa Aprende, que otorga calzado a niños inscritos en escuelas primarias públicas de localidades rurales y cursos comunitarios del CONAFE. La inversión se refiere a recursos estatales.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Con DIF Siempre a la Escuela

2020

MUNICIPIO	APOYOS EDUCATIVOS	
	APOYOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	45	94,792
Calkiní	29	61,089
Campeche	125	257,372
Candelaria	32	67,408
Carmen	49	103,219
Champotón	40	84,260
Escárcega	30	63,195
Hecelchakán	28	58,982
Hopelchén	36	75,834
Palizada	29	61,088
Tenabo	24	50,556
ESTADO	**467**	**977,795**

FUENTE: Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche.

Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel básico y otros servicios

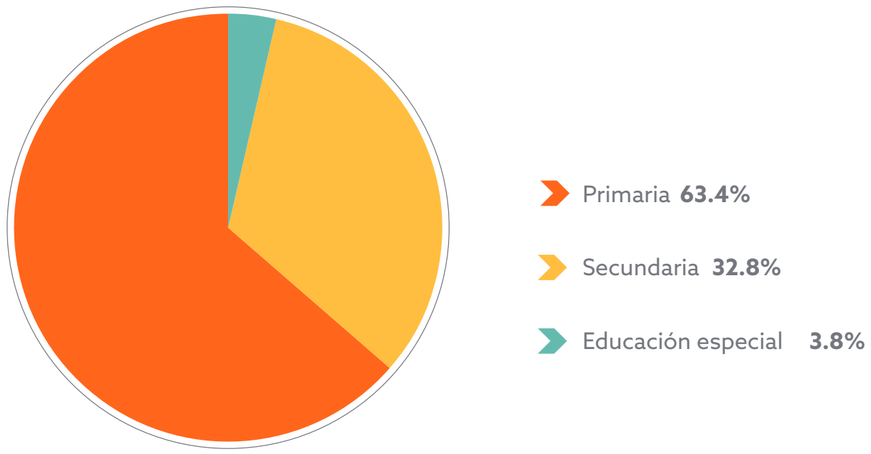
Ciclo escolar 2020 - 2021

NIVEL EDUCATIVO	BECAS OTORGADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Educación Especial a/	**174**	**348,000**
Básico b/	**4,431**	**6,125,000**
Primaria	2,920	3,924,000
Secundaria	1,511	2,201,000
TOTAL	**4,605**	**6,473,000**

a/ Incluye becas para CAM-USAER.
b/ Incluye Programas de apoyos económicos para la Educación Básica, Talento para Crecer, Hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación del Sistema Federalizado y Beca Crédito.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Distribución porcentual de becas otorgadas en nivel básico y otros servicios

Ciclo escolar 2020 - 2021



FUENTE: Fundación Pablo García

Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel básico y otros servicios por municipio

Ciclo escolar 2020 - 2021 **Becas**

MUNICIPIO	EDUCACIÓN ESPECIAL a/	BÁSICO b/	TOTAL
Calakmul	10	47	57
Calkiní	-	629	629
Campeche	79	1,418	1,497
Candelaria	9	55	64
Carmen	13	774	787
Champotón	2	420	422
Dzitbalché	-	158	158
Escárcega	45	172	217
Hecelchakán	2	339	341
Hopelchén	10	159	169
Palizada	4	32	36
Seybaplaya	-	188	188
Tenabo	-	40	40
ESTADO	**174**	**4,431**	**4,605**

a/ Incluye becas para CAM-USAER.
b/ Incluye Programas de apoyos económicos para la Educación Básica, Talento para Crecer, Hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación del Sistema Federalizado y Beca Crédito.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Fundación Pablo García: monto de becas otorgadas en nivel básico y otros servicios por municipio

Ciclo escolar 2020 - 2021 **Pesos**

MUNICIPIO	EDUCACIÓN ESPECIAL a/	BÁSICO b/	TOTAL
Calakmul	20,000	61,000	81,000
Calkiní	-	1,075,000	1,075,000
Campeche	158,000	1,807,000	1,965,000
Candelaria	18,000	89,000	107,000
Carmen	26,000	903,000	929,000
Champotón	4,000	502,000	506,000
Dzitbalché	-	260,000	260,000
Escárcega	90,000	246,000	336,000
Hecelchakán	4,000	572,000	576,000
Hopelchén	20,000	256,000	276,000
Palizada	8,000	42,000	50,000
Seybaplaya	-	250,000	250,000
Tenabo	-	62,000	62,000
ESTADO	**348,000**	**6,125,000**	**6,473,000**

a/ Incluye becas para CAM-USAER.
b/ Incluye Programas de apoyos económicos para la Educación Básica, Talento para Crecer, Hijos de trabajadores de la Secretaría de Educación del Sistema Federalizado y Beca Crédito.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Docentes que ingresan al Servicio Profesional Docente

Ciclo escolar 2020 - 2021

MUNICIPIO	DOCENTES SOLICITANTES
Calakmul	3
Calkiní	594
Campeche	650
Candelaria	21
Carmen	210
Champotón	110
Escárcega	61
Hecelchakán	243
Hopelchén	71
Palizada	9
Tenabo	32
Otras entidades	51
ESTADO	**2,055**

NOTA: Existen 51 solicitantes pertenecientes a otros estados (Yucatán, Quintana Roo, Veracruz, Tabasco y Morelos).
En el actual ciclo escolar, derivado de la emergencia sanitaria, el proceso de selección para la admisión fue suspendido, por lo que no existió asignaciones de plazas definitivas.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Programa Escuelas de Tiempo Completo por municipio

2020

MUNICIPIO	ESCUELAS	ALUMNOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	94	4,988	9,987,739
Calkiní	42	5,857	7,875,537
Campeche	87	11,280	13,902,973
Candelaria	181	8,083	12,648,407
Carmen	88	8,852	12,810,252
Champotón	93	7,983	12,420,651
Escárcega	80	5,928	9,302,592
Hecelchakán	23	2,707	4,042,566
Hopelchén	48	3,905	7,016,064
Palizada	40	1,362	2,370,075
Tenabo	10	1,347	1,321,663
Gasto de Operación	NA	NA	1,912,134
ESTADO	**786**	**62,292**	**95,610,653**

NA: No Aplica.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Alumnos atendidos por el Programa Sigamos Aprendiendo... en el Hospital

Ciclo escolar 2020 - 2021

NIVEL EDUCATIVO	CENTRO ESTATAL DE ONCOLOGÍA "DR. LUIS GONZÁLEZ FRANCIS"
Sin escolaridad	2
Preescolar	2
Primaria	13
Secundaria	2
TOTAL	**19**

NOTA: El Programa "Sigamos aprendiendo... en el Hospital" tiene como propósito reducir el riesgo de atraso escolar entre niños, niñas y jóvenes que se encuentran en un proceso de enfermedad de mediana y larga estadía en los hospitales de los municipios de Campeche, Carmen y Escárcega.
Debido a la pandemia del SARS-CoV-2, solamente el Centro Estatal de Oncología "Dr. Luis González Francis" mantuvo activo el programa.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto educativo en nivel básico por fuente de financiamiento

2020 y programa 2021 **Pesos**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	PROGRAMA 2021
Recursos Ramo 33	**4,795,650,448**	**5,187,324,757**
Fondo de Aportaciones para Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	4,586,767,296	4,973,493,357
Fondo de Aportaciones Múltiples Educación Básica (FAM - EB)	140,348,491	145,149,142
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	68,534,661	68,682,258
Otros Recursos	**78,730,840**	**55,716,709**
Escuelas al CIEN	78,730,840	55,716,709
Recursos federales y estatales	**449,178,243**	**500,845,862**
Convenios Educativos	3,223,289	5,922,844
Aportaciones a Servicios Educativos de Educación Básica	408,300,367	456,519,341
Organismos Descentralizados a/	37,654,587	38,403,677
TOTAL	**5,323,559,531**	**5,743,887,328**

a/ Incluye Fundación Pablo García, IEEA e INIFEEC.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Recursos estatales para convenios educativos en nivel básico por institución y programa

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN / PROGRAMA	2020	PROGRAMA 2021
Programa para Abatir el Rezago Educativo en Educación Inicial y Básica	1,681,523	2,381,523
Programa de Apoyo a las Escuelas para la Mejora de la Calidad	1,129,266	3,128,821
Tecnologías de la Educación	412,500	412,500
TOTAL	**3,223,289**	**5,922,844**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto educativo en nivel básico para organismos descentralizados

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN / ORGANISMO	2020	PROGRAMA 2021
Fundación Pablo García	1,802,500	1,802,500
Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche (INIFEEC) a/	18,201,877	19,158,121
Instituto Estatal para la Educación de los Adultos (IEEA) b/	17,650,210	17,443,056
TOTAL	**37,654,587**	**38,403,677**

a/ No incluye FAM - EB, ni aportaciones federales.
b/ No incluye FAETA, ni aportaciones federales.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Infraestructura de salud

Al 31 de diciembre de 2020

RECURSOS	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SECRETARÍA DE MARINA	INDESALUD	IMSS-BIENESTAR	DIF	TOTAL
Unidades médicas	13	11	2	3	156	45	2	232
Consultorios	157	51	98	24	327	58	17	732
Quirófanos	9	3	1	2	16	2	-	33
Farmacias	12	8	2	3	86	2	-	113
Áreas de urgencias	11	2	1	3	12	2	-	31
Camas censables	197	48	24	34	473	61	-	837
Camas no censables	227	63	17	25	336	103	-	771
Incubadoras	28	4	2	3	30	4	-	71
Ambulancias	17	6	5	8	104	4	-	144
Terapia intensiva	2	-	1	-	4	-	-	7
Laboratorios clínicos	6	3	1	3	13	2	-	28
Gabinetes radiológicos	7	3	1	2	9	2	1	25
Salas de expulsión	3	1	1	2	13	2	-	22
Bancos de sangre	-	-	-	-	1	-	-	1
Área de rehabilitación	1	1	-	-	-	-	1	3

FUENTE: Secretaría de Salud.

Casa de Salud por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	CASAS DE SALUD	PORCENTAJE	ATENDIDAS POR			
			PROGRAMA DE EXTENSIÓN DE COBERTURA	CARAVANAS DE LA SALUD	PROGRAMA DE AMPLIACION DE COBERTURA	IMSS-BIENESTAR
Calakmul	72	17.10	-	17	37	18
Calkiní	8	1.90	2	-	-	6
Campeche	24	5.70	9	1	-	14
Candelaria	114	27.08	53	39	-	22
Carmen	50	11.88	25	13	-	12
Champotón	37	8.79	15	-	-	22
Escárcega	37	8.79	19	6	-	12
Hecelchakán	9	2.14	4	-	-	5
Hopelchén	37	8.79	1	18	12	6
Palizada	29	6.89	-	-	26	3
Tenabo	4	0.95	3	-	-	1
ESTADO	**421**	**100**	**131**	**94**	**75**	**121**

NOTA: Casa de salud es un espacio diseñado para prestar servicios de atención primaria a la salud por personal comunitario.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Cobertura de las Unidades Médicas Móviles (UMM) por municipio

2020

MUNICIPIO	NÚMERO DE UMM	LOCALIDADES	TOTAL DE POBLACIÓN
		SEDE	
Calakmul	8	54	12,551
Calkiní	-	2	61
Campeche	2	13	1,942
Candelaria	12	92	14,143
Carmen	5	38	6,009
Champotón	2	20	4,370
Escárcega	4	35	6,626
Hecelchakán	1	5	1,697
Hopelchén	5	70	11,843
Palizada	3	26	3,212
Tenabo	-	3	295
ESTADO	**42**	**358**	**62,749**

FUENTE: Secretaría de Salud.

Promotores y asistentes rurales de salud según institución

2020

MUNICIPIO	SECRETARÍA DE SALUD		IMSS - PROSPERA		TOTAL	
	PARS a/	LOCALIDADES ATENDIDAS	ARS b/	LOCALIDADES ATENDIDAS	PARS a/ y ARS b/	LOCALIDADES ATENDIDAS
Calakmul	70	54	19	19	89	73
Calkiní	2	2	7	7	9	9
Campeche	23	10	23	23	46	33
Candelaria	113	92	24	24	137	116
Carmen	35	38	17	17	52	55
Champotón	29	15	35	35	64	50
Escárcega	30	25	13	13	43	38
Hecelchakán	4	4	13	13	17	17
Hopelchén	38	31	7	7	45	38
Palizada	26	26	3	3	29	29
Tenabo	3	3	1	1	4	4
ESTADO	**373**	**300**	**162**	**162**	**535**	**462**

a/ PARS (Promotor Asistente Rural de Salud).
b/ ARS (Asistente Rural de Salud).
FUENTE: Secretaría de Salud.

Recursos humanos para la atención de la población con derechohabiencia según institución

Al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE PERSONAL	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SECRETARÍA DE MARINA	TOTAL
Personal Médico	**725**	**160**	**247**	**48**	**1,180**
Generales	51	41	193	19	304
Especialistas	435	89	45	14	583
Residentes	92	-	-	-	92
Pasantes de medicina en servicio social	69	8	-	4	81
Odontólogos	14	6	4	9	33
En otras labores	64	16	5	2	87
Personal de Enfermería	**944**	**231**	**87**	**50**	**1,312**
Auxiliar	228	89	34	2	353
General	497	92	34	40	663
Especializado	130	31	19	4	184
Pasantes	18	4	-	-	22
En otras labores	71	15	-	4	90
TOTAL	**1,669**	**391**	**334**	**98**	**2,492**

NOTA: No incluye SEDENA.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Recursos humanos para la atención de la población sin derechohabiencia según institución

Al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE PERSONAL	INDESALUD	IMSS-BIENESTAR	DIF	TOTAL
Personal Médico	**1,218**	**117**	**11**	**1,346**
Generales	418	54	2	474
Especialistas	403	14	6	423
Residentes	62	20	-	82
Pasantes de medicina en servicio social	114	23	-	137
Odontólogos	82	2	2	86
En otras labores	139	4	1	144
Personal de Enfermería	**1,666**	**152**	**18**	**1,836**
Auxiliar	582	126	-	708
General	753	10	2	765
Especializado	131	-	1	132
Pasantes	102	16	15	133
En otras labores	98	-	-	98
TOTAL	**2,884**	**269**	**29**	**3,182**

NOTA: No incluye Bienestar Social del DIF y Cruz Roja.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Recursos para la atención de la salud por municipio (A)

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	MÉDICOS		ENFERMERAS	
	NÚMERO	POR MIL HABITANTES	NÚMERO	POR MIL HABITANTES
Calakmul	39	1.23	64	2.02
Calkiní	69	1.09	89	1.41
Campeche	1,156	3.64	1,737	5.47
Candelaria	47	0.96	88	1.81
Carmen	815	2.96	667	2.42
Champotón	121	1.21	145	1.45
Escárcega	120	1.89	165	2.60
Hecelchakán	56	1.61	64	1.85
Hopelchén	63	1.43	81	1.84
Palizada	24	2.43	34	3.45
Tenabo	16	1.34	14	1.17
ESTADO	**2,526**	**2.52**	**3,148**	**3.15**

Recursos para la atención de la salud por municipio (B)

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	ODONTÓLOGOS		CAMAS HOSPITALARIAS			
	NÚMERO	POR MIL HABITANTES	CENSABLES	NO CENSABLES	TOTAL	POR MIL HABITANTES a/
Calakmul	4	0.13	14	21	35	1.10
Calkiní	8	0.13	19	32	51	0.81
Campeche	60	0.19	442	337	779	2.45
Candelaria	3	0.06	32	23	55	1.13
Carmen	23	0.08	224	204	428	1.55
Champotón	5	0.05	13	40	53	0.53
Escárcega	4	0.06	31	38	69	1.09
Hecelchakán	5	0.14	54	37	91	2.62
Hopelchén	3	0.07	-	26	26	0.59
Palizada	-	-	8	9	17	1.72
Tenabo	4	0.34	-	4	4	0.34
ESTADO	**119**	**0.12**	**837**	**771**	**1,608**	**1.61**

NOTA: Datos calculados con la proyección de la población CONAPO.
a/ Incluye censables y no censables.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Unidades médicas con acreditación vigente por tipo

Al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE UNIDAD	UNIDADES ACREDITADAS
Centros de Salud	89
Caravanas de Salud	5
Hospitales generales e integrales	5
Unidades de atención a enfermedades crónicas	2
Unidades de atención contra las adicciones	2
Centro Estatal de Oncología (CEO)	1
TOTAL	**104**

FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Servicios de atención médica de primer nivel

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	TOTAL DE UNIDADES	MATUTINO	MATUTINO Y VESPERTINO, SD Y F	24 HRS	MÉDICOS EN CONTACTO
Calakmul	3	-	2	1	6
Calkiní	8	3	5	-	18
Campeche	13	4	9	-	58
Candelaria	13	10	2	1	16
Carmen	12	5	5	2	39
Champotón	17	10	7	-	34
Escárcega	10	6	4	-	22
Hecelchakán	3	-	3	-	11
Hopelchén	6	2	4	-	15
Palizada	3	2	1	-	4
Tenabo	2	-	2	-	10
ESTADO	**90**	**42**	**44**	**4**	**233**

SD y F: Sábados, domingos y días festivos.
FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Estado nutricional en menores de 5 años por municipio

2020

MUNICIPIO	NORMAL	DESNUTRICIÓN			OBESIDAD Y SOBREPESO	TOTAL
		LEVE	MODERADA	SEVERA		
Calakmul	1,052	19	-	1	28	1,100
Calkiní	554	16	1	-	39	610
Campeche	1,310	81	8	-	70	1,469
Candelaria	2,064	108	16	2	149	2,339
Carmen	2,995	158	21	3	190	3,367
Champotón	752	22	1	3	29	807
Dzitbalché	135	8	-	-	11	154
Escárcega	3,285	146	26	3	180	3,640
Hecelchakán	519	34	5	2	27	587
Hopelchén	628	34	4	2	26	694
Palizada	129	29	2	-	11	171
Seybaplaya	306	11	2	-	16	335
Tenabo	383	23	5	2	25	438
ESTADO	**14,112**	**689**	**91**	**18**	**801**	**15,711**

NOTA: La muestra se obtiene de los niños que asisten periódicamente a su control nutricional.
FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Servicios otorgados a la población con derechohabiencia según institución

2020

CONCEPTO	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SECRETARÍA DE MARINA	TOTAL
Estudios de diagnóstico	897,417	91,340	49,068	47,500	1,085,325
Atendidos en urgencias	100,254	12,122	11,358	14,006	137,740
Intervenciones quirúrgicas	6,462	784	359	150	7,755
Atenciones odontológicas	14,638	4,105	4,241	1,161	24,145
Consultas generales	406,328	109,696	805	8,884	525,713
Partos atendidos	2,238	26	62	26	2,352
Pláticas de educación para la salud	12,643	9,785	25	2,230	24,683
Consultas de planificación familiar	3,117	9,574	20	21	12,732
Egresos hospitalarios	10,002	1,698	943	312	12,955

NOTA: No incluye SEDENA.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Servicios otorgados a la población sin derechohabiencia según institución

2020

CONCEPTO	INDESALUD	IMSS-BIENESTAR	DIF	TOTAL
Estudios de diagnóstico	345,936	101,183	3,267	450,386
Atendidos en urgencias	49,282	7,124	-	56,406
Intervenciones quirúrgicas	9,590	1,100	-	10,690
Atenciones odontológicas	13,941	1,317	74	15,332
Consultas generales	230,406	88,965	866	320,237
Partos atendidos	7,565	994	-	8,559
Pláticas de educación para la salud	29,518	415	-	29,933
Consultas de planificación familiar	17,490	14,150	-	31,640
Egresos hospitalarios	16,647	2,058	-	18,705

NOTA: No incluye Bienestar Social del DIF.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Cobertura de vacunación en menores de 7 años por municipio

2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN MENOR A 1 AÑO	COBERTURA (%)	POBLACIÓN DE UN AÑO	COBERTURA (%)	POBLACIÓN DE 4 AÑOS	COBERTURA (%)	POBLACIÓN DE 6 AÑOS	COBERTURA (%)	DOSIS APLICADAS
Calakmul	414	65.70	475	64.45	473	56.68	469	62.29	4,075
Calkiní	858	93.20	947	131.41	942	109.17	935	164.13	13,704
Campeche	1,777	62.80	2,757	65.69	2,342	56.77	2,142	93.88	20,303
Champotón	921	104.60	1,025	115.75	945	100.46	907	139.31	14,799
Candelaria	795	54.70	730	72.45	726	54.98	720	73.36	6,835
Carmen	1,886	88.60	2,824	57.40	2,604	45.06	2,500	78.27	23,814
Escárcega	735	67.00	650	92.60	600	54.52	576	118.10	7,709
Hecelchakán	452	73.00	519	88.22	517	67.73	512	105.51	5,113
Hopelchén	469	114.10	452	167.54	417	131.95	400	195.33	8,791
Palizada	63	128.10	101	97.73	93	104.34	89	138.26	1,210
Tenabo	139	129.00	179	152.57	178	103.97	176	206.90	3,074
ESTADO	**8,509**	**80.80**	**10,659**	**83.00**	**9,837**	**67.70**	**9,426**	**106.90**	**109,427**

NOTA: La población se refiere a la meta programada.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Cobertura de la vacuna del Virus del Papiloma Humano por municipio

2020

MUNICIPIO	POBLACIÓN META	DOSIS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	233	217	37,498
Calkiní	674	747	129,082
Campeche	2,203	1,270	219,456
Candelaria	764	567	97,977
Carmen	434	432	74,650
Champotón	2,198	1,244	214,963
Escárcega	528	384	66,355
Hecelchakán	315	137	23,674
Hopelchén	405	442	76,378
Palizada	53	100	17,280
Tenabo	135	90	15,552
ESTADO	**7,942**	**5,630**	**972,865**

NOTA: A partir del 2015 el esquema de vacunación es de manera permanente, es una sola dosis.
FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Dosis aplicadas en mayores de 60 años según tipo de vacuna

2020

MUNICIPIO	INFLUENZA ESTACIONAL a/	ANTINEUMOCÓCICA
Calakmul	778	39
Calkiní	5,600	448
Campeche	10,967	406
Candelaria	6,351	368
Carmen	1,684	152
Champotón	15,426	732
Escárcega	2,442	220
Hecelchakán	2,923	160
Hopelchén	5,316	197
Palizada	1,754	48
Tenabo	1,322	139
ESTADO	**54,563**	**2,909**

NOTA: La vacuna antineumocócica se aplicó conforme a la disponibilidad de dosis.
a/ Incluye dosis de Influenza AH1N1 y refuerzos.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Acciones de capacitación en salud por eje temático

2020

EJE TEMÁTICO	ACCIONES DE CAPACITACIÓN	PARTICIPANTES	HORAS DE CAPACITACIÓN
Clínica	49	1,960	502
SARS-COV2	52	10,314	416
Salud pública	85	2,919	908
Calidad y desarrollo humano	40	889	375
Administración y gerencia	16	372	148
Soporte avanzado de vida	7	130	80
TOTAL	**249**	**16,584**	**2,429**

FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Servicios otorgados por el Instituto de la Mujer

2020

SERVICIO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Oficinas	466	-	466
Unidad Móvil IMEC	1,562	232	1,794
Unidad Psico-jurídica IMEC-CJM	571	117	688
Unidad Móvil PAIMEF	8,524	-	8,524
TELMUJER	6,589	1,070	7,659
TOTAL	**17,712**	**1,419**	**19,131**

FUENTE: Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Servicios de la Unidad Móvil IMEC

2020

SERVICIO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Asesoría jurídica	32	2	34
Capacitación	68	148	216
Ultrasonido pélvico y mamario	217	-	217
Colposcopia	337	-	337
Médico a/	908	82	990
TOTAL	**1,562**	**232**	**1,794**

a/ El servicio médico brinda chequeo de glucosa y presión.
FUENTE: Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Servicios de la Unidad Móvil del Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)

2020

SERVICIO	MUJER	HOMBRE	TOTAL
Asesoría psicológica	1,393	-	1,393
Asesoría jurídica	1,370	-	1,370
Exploración de mama	1,535	-	1,535
Trabajo social	4,226	-	4,226
TOTAL	**8,524**	**-**	**8,524**

FUENTE: Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Consultas otorgadas para la Prevención y Atención a la Violencia Familiar y de Género por municipio

2020

MUNICIPIO	CONSULTAS
Calakmul	113
Calkiní	263
Campeche	533
Candelaria	190
Carmen	221
Champotón	165
Escárcega	413
ESTADO	**1,898**

NOTA: Se otorga atención médica y psicológica especializada y orientación legal.
FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Acciones para la prevención del cáncer cervicouterino por municipio

2020

MUNICIPIO	PRUEBA DE DETECCIÓN	
	CITOLOGÍA VAGINAL a/	VIRUS DE PAPILOMA HUMANO
Calakmul	21	21
Calkiní	62	27
Campeche	62	187
Candelaria	31	99
Carmen	84	226
Champotón	41	39
Escárcega	75	135
Hecelchakán	8	48
Hopelchén	16	32
Palizada	4	7
Tenabo	3	17
ESTADO	**407**	**838**

a/ Corresponde a mujeres de 25 a 34 años de edad.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Acciones para la prevención del cáncer de mama por municipio

2020

MUNICIPIO	EXPLORACIONES	MASTOGRAFÍA a/
Calakmul	112	99
Calkiní	225	-
Campeche	192	1,476
Candelaria	175	-
Carmen	421	-
Champotón	186	-
Escárcega	278	-
Hecelchakán	123	-
Hopelchén	247	-
Palizada	26	-
Tenabo	8	-
ESTADO	**1,993**	**1,575**

NOTA: Las cifras se refieren al sitio donde se efectúa el estudio.
a/ No incluye las mastografías realizadas con el Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Acciones de atención y prevención contra las adicciones de UNEME CAPA

2020

INSTITUCIÓN	PROGRAMA Y/O ACTIVIDAD	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Acciones de atención		**842**	**842**
	Consultas de primera vez	211	211
	Consultas médicas	195	195
	Consulta subsecuente	436	436
Acciones de prevención		**290**	**4,339**
	Talleres y/o sesiones grupales para niños y adolescentes	140	2,935
	Talleres y/o sesiones grupales para padres, madres de familia y adultos	26	1,280
	Aplicación de tamizaje	124	124

NOTA: Unidad de Especialidades Médicas (UNEME) Centro de Atención Primaria a las Adicciones (CAPA).
FUENTE: Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche.

Acciones de atención y prevención contra las adicciones por SANNAFARM Vida Nueva

2020

INSTITUCIÓN	ACTIVIDADES	ACCIONES	POBLACIÓN BENEFICIADA
Acciones de atención		**8,591**	**32,347**
	Atención médica	**4,548**	**4,548**
	Consulta médica	628	628
	Valoraciones médicas	3,920	3,920
	Atención psicológica	**4,043**	**27,799**
	Consulta por primera vez	114	114
	Terapia individual	1,173	1,173
	Terapia grupal	1,052	10,520
	Terapia familiar	109	218
	Talleres	1,438	14,380
	Sesiones de grupos de autoayuda	113	1,130
	Sesiones de prevención de recaídas	44	264
Acciones de prevención		**160**	**3,908**
	Acciones en población escolarizada	**120**	**1,579**
	Sesiones para la salud	98	947
	Actividades de cultura preventiva de adicciones	22	632
	Sesiones para la salud de población adulta	**40**	**2,329**
	Talleres de prevención de adicciones	39	329
	Campañas	1	2,000

FUENTE: Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes Vida Nueva.

Avisos de funcionamiento, licencias y permisos sanitarios por coordinación regional

2020

COORDINACIÓN REGIONAL	AVISOS	LICENCIAS	PERMISOS
I Campeche a/	967	30	1,585
II Escárcega b/	79	-	313
III Carmen c/	637	18	1,192
ESTADO	**1,683**	**48**	**3,090**

a/ Municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.
b/ Municipios de Calakmul, Candelaria y Escárcega.
c/ Municipios de Carmen y Palizada.
FUENTE: Secretaría de Salud y Comisión para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche (COPRISCAM).

Diez principales causas de morbilidad general en la población con derechohabiencia según institución

2020

CAUSA	CIE - 10 a/	IMSS	ISSSTE	PEMEX	SECRETARÍA DE MARINA	TOTAL
Infecciones respiratorias agudas	J00-J06, J20, J21 excepto J02.0 y J03.0	31,494	5,470	3,605	1,442	42,011
Infección de vías urinarias	N30, N34, N39.0	6,321	1,735	859	318	9,233
COVID-19	U07.1, U07.2	8,469	497	1,911	493	11,370
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	A04, A08-A09 excepto A08.0	6,324	1,358	807	291	8,780
Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	1,315	454	75	87	1,931
Otitis media aguda	H65.0-H65.1	90	358	69	118	635
Vulvovaginitis aguda	N76.0	660	141	11	14	826
Conjuntivitis	H10	1,791	275	104	48	2,218
Gingivitis y enfermedad periodontal	K05	912	1,225	322	13	2,472
Obesidad	E66	1,156	85	65	105	1,411
SUBTOTAL		**58,532**	**11,598**	**7,828**	**2,929**	**80,887**
Las demás causas		5,253	1,467	476	235	7,431
TOTAL		**63,785**	**13,065**	**8,304**	**3,164**	**88,318**

NOTA: No Incluye SEDENA.
a/ CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Diez principales causas de morbilidad general en la población sin derechohabiencia según institución

2020

CAUSA	CIE-10 a/	INDESALUD	IMSS-BIENESTAR	DIF	OTRAS	TOTAL
Infecciones respiratorias agudas	J00-J06, J20, J21 excepto J02.0 y J03.0	39,544	11,323	460	8,455	59,782
Infección en vías urinarias	N30, N34, N39.0	9,368	3,522	73	1,968	14,931
COVID-19	U07.1, U07.2	9,079	833	-	55	9,967
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	A04, A08-A09 excepto A08.0	7,286	1,554	85	2,059	10,984
Úlceras, gastritis y duodenitis	K25-K29	1,800	450	16	619	2,885
Otitis media aguda	H65.0-H65.1	2,392	556	34	599	3,581
Vulvovaginitis aguda	N76.0	1,612	1,059	1	257	2,929
Conjuntivitis	H10	718	209	2	210	1,139
Gingivitis y enfermedad priodontal	K05	651	163	-	47	861
Obesidad	E66	821	286	-	104	1,211
SUBTOTAL		**73,271**	**19,955**	**671**	**14,373**	**108,270**
Las demás causas		8,118	1,944	12	2,118	12,192
TOTAL		**81,389**	**21,899**	**683**	**16,491**	**120,462**

a/ CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Diez principales causas de morbilidad según edad infantil y preescolar

2020

CAUSA	CIE-10 a/	EDAD (AÑOS)		TOTAL
		INFANTIL (0-1)	PREESCOLAR (1-4)	
Infecciones respiratorias agudas	J00-J06	5,185	12,991	18,176
Infecciones intestinales por otros organismos y las mal definidas	A04,A08-A09	1,108	3,255	4,363
Infecciones de las vías urinarias	N30, N34, N39.0	84	501	585
Amebiasis Intestinal	A06.0-A06.3, A06.9	97	479	576
Conjuntivitis	H10	126	203	329
Otitis media aguda	H65.0-H65.1	65	252	317
COVID-19	U07.1, U07.2	74	127	201
Desnutrición leve	E44.1	73	127	200
Asma	J45, J46	19	132	151
Escabiosis	B86	35	73	108
SUBTOTAL		**6,866**	**18,140**	**25,006**
Las demás causas		235	658	893
TOTAL		**7,101**	**18,798**	**25,899**

a/ CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión.
FUENTE: Secretaría de Salud.

20 principales causas de defunción según grupos de edad

2020

PRINCIPALES CAUSAS	CIE - 10 a/	MENOR DE 5 AÑOS	5 A 14 AÑOS	15 A 59 AÑOS	60 AÑOS Y MÁS	TOTAL
Enfermedades isquémicas del corazón	100-I51	-	1	269	1,265	1,535
COVID-19	U07.1-U07.2	1	-	539	906	1,446
Diabetes mellitus	E10-E14	-	1	294	785	1,080
Tumores malignos	C00-C97	2	9	188	412	611
Neumonía e influenza	J09-J18	3	1	123	254	381
Enfermedades del hígado	K70-K76	1	1	101	154	257
Accidentes	V01-X59, Y40-Y86	6	13	165	60	244
Enfermedades cerebrovasculares	I60-I69	-	1	41	175	217
Enfermedades pulmonares obstructivas crónicas	J44	-	-	8	110	118
Ciertas afecciones originadas en el período perinatal	A33-P00-P96	93	-	-	1	94
Insuficiencia renal	N17-N19	-	-	27	61	88
Agresiones (homicidios)	X85-Y09	-	-	61	7	68
Lesiones autoinfligidas intencionalmente (suicidios)	X60-X84	-	4	47	16	67
Enfermedad por Virus de la Inmunodeficiencia Humana (VIH)	B20-B24	-	1	63	2	66
Malformaciones congénitas, deformidades y anomalías cromosómicas	Q00-Q99	32	2	14	4	52
Bronquitis crónica, enfisema y asma	J40-J47	2	-	7	34	43
Infecciones respiratorias agudas, excepto neumonía e influenza	J00-J06	1	-	6	27	34
Desnutrición y otras deficiencias nutricionales	E40-E64	3	4	3	19	29
Anemias	D50-D64	1	1	6	16	24
Enfermedades infecciosas intestinales	A00-A09	7	-	1	15	23
SUBTOTAL		**152**	**39**	**1,963**	**4,323**	**6,477**
Las demás causas		15	8	269	741	1,033
TOTAL		**167**	**47**	**2,232**	**5,064**	**7,510**

a/ CIE-10: Clasificación Internacional de Enfermedades, Décima Revisión.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Inversión en obras y equipamiento en salud por municipio (A)

2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCIÓN	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	Xpujil	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Integral de Xpujil.	47,407
Calakmul	Varias	Adquisición de equipamiento médico para el Centro de Salud de Ley de Fomento Agropecuario y el Hospital Integral de Xpujil.	212,276
Calakmul	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de: Dos Naciones, Santo Domingo (El Sacrificio), Los Ángeles, Veintiuno de Mayo (Lechugal) y Felipe Ángeles.	784,528
Calkiní	Varias	Adquisición de equipamiento médico y conservación para el Centro de Salud de Nunkiní y para el Hospital Integral de Calkiní.	136,768
Calkiní	Calkiní	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Integral de Calkiní	202,023
Campeche	San Francisco de Campeche	Acciones de conservación y mantenimiento del Hospital General de Especialidades, Centro Estatal de Transfusión Sanguínea (Banco de Sangre), Centro Estatal de Rehabilitación Integral (CERI), Centro Estatal de Vacunología, Centro Estatal Oncológico (CEO) y Hospital General Dr. Manuel Campos.	20,606,897
Campeche	San Francisco de Campeche	Reconversión COVID de Infraestructura física del Centro de Salud Wilberth Escalante Escalante, Hospital General Dr. Manuel Campos y Hospital General de Especialidades Dr. Javier Buenfil Osorio.	1,736,566
Campeche	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de: Hobomó, Mucuychakán, Nuevo San Antonio Ebulá, San Camilo (Chencolli), Bobolá, Chemblás, Adolfo Ruíz Cortinez y Carlos Cano Cruz.	1,267,533
Candelaria	Varias	Adquisición de equipamiento médico para los Centros de Salud de Miguel Hidalgo, El Desengaño y El Naranjo.	12,637
Candelaria	Varias	Rehabilitación de Infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de San José de Las Montañas, Héctor Pérez Morales, Nuevo Comalcaco, Ignacio Zaragoza (El Salvaje), Laguna Perdida, Miguel de la Madrid (El Pañuelo), Solidaridad, Santa Rosa, San Miguel, El Mamey, Pablo García, Corte Pajaral, El Machetazo, El Pocito y General J. Mújica.	2,371,857
Candelaria	Candelaria	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Comunitario de Candelaria.	11,020
Carmen	Varias	Adquisición del equipamiento médico y conservación para los Centros de Salud de Isla Aguada, Ojo de Agua, Nuevo Progreso, Aguacatal, Atasta, el Centro Avanzado de Atención Primaria a la Salud San Antonio Cárdenas, El Hospital Integral de Sabancuy y el Hospital General de Carmen Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar.	3,464,372
Carmen	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de: San Pablito (Km 59), Quebrache, Centauro del Norte, Independencia, José María Pino Suárez, Nuevo Campechito.	948,813
Carmen	Varias	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Comunitario de Sabancuy y del Hospital General de Carmen Dra. María del Socorro Aguilar.	7,500,460
Carmen	Carmen	Adquisición de sistema de digitalización de imágenes para el RX del Hospital General de Carmen Dra. María del Socorro Quiroga Aguilar.	1,708,216

NOTA:La inversión para casas de salud incluye el reintegro de $108,323.00 a la TESOFE del 23/03/2021 por economías.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Inversión en obras y equipamiento en salud por municipio (B)

2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	OBRA Y/O ACCIÓN	INVERSIÓN (PESOS)
Champotón	Champotón	Adquisición de equipamiento médico y conservación para el Hospital Comunitario Dr. José E. Nazar Raiden.	6,285,596
Champotón	Champotón	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Comunitario Dr. José E. Nazar Raiden.	93,658
Champotón	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de: Kilómetro Setenta y Siete (Venustiano Carranza), Punta Xen, Villamar, Vicente Guerrero, San Miguel, Nueva Esperanza Número 2 (Santo Domingo), La Joya y San Antonio del Río.	1,109,136
Escárcega	Escárcega	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar.	318,365
Escárcega	Varias	Adquisición de equipamiento médico y conservación para los Centros de Salud de: Haro, Escárcega y el Hospital General de Escárcega Dr. Janell Romero Aguilar.	582,447
Escárcega	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de : Laguna Grande, Nuevo Campeche (Tres Aguadas) y Juan Escutia.	627,622
Hecelchakán	Blanca Flor	Rehabilitación de infraestructura física de la Casa de Salud de Blanca Flor.	158,429
Hopelchén	Hopelchén	Reconversión COVID de Infraestructura física del Hospital Comunitario de Hopelchén.	62,130
Hopelchén	Varias	Adquisición de equipamiento médico y conservación para el Centro de Salud de Dzibalchén y el Hospital Comunitario de Hopelchén.	38,351
Hopelchén	Varias	Rehabilitación de infraestructura física de las Casas de Salud de las localidades de: Chencoh, El Poste, Katab, Bacanchén, Pachuitz y Chun-Ek.	1,108,998
Palizada	Varios	Adquisición de equipamiento médico y conservación para el Centro de Salud de El Juncal y el Hospital de Palizada.	1,569,508
Seybaplaya	Seybaplaya	Acciones de conservación y mantenimiento para el Centro de Salud con Servicios Ampliados de Seybaplaya.	44,060
Tenabo	Varios	Acciones de conservación y mantenimiento para el Centro de Salud de Tenabo.	44,060
ESTADO			**53,053,733**

NOTA: La inversión para casas de salud incluye el reintegro de $108,323.00 a la TESOFE del 23/03/2021 por economías.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Presupuesto ejercido en salud por fuente de financiamiento

2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN (PESOS)
Recurso Federal a/	**2,212,619,433**
Seguro Popular	51,229,103
Seguro Médico Siglo XXI	6,493,238
Atención a la Salud y medicamentos Gratuitos para las personas sin Seguridad Social Laboral Vertiente 1	323,970,353
Atención a la Salud y medicamentos Gratuitos para las personas sin Seguridad Social Laboral Vertiente 2	39,679,279
Fortalecimiento a la Atención Médica	8,021,775
Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas	43,519,971
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,724,238,231
Fideicomiso del Sistema de Protección Social en Salud	1,708,216
Calidad en la Atención Médica	1,187,215
Programa de Prevención y Atención a las Adicciones	2,105,282
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Estatal (FISE) b/	10,466,770
Recurso Estatal	**869,959,095**
TOTAL	**3,082,578,528**

NOTA: El Recurso Estatal incluye Hospital "Dr. Manuel Campos", Hospital Psiquiátrico, SANNAFARM Vida Nueva, Secretaría de Salud, INDESALUD y REPSS.
a/ Incluye productos financieros.
b/ Incluye $2,089,854 ejecutada por los municipios de Carmen y Calkiní.
FUENTE: Secretaría de Salud.

Presupuesto de salud por fuente de recursos

Programa 2021

FUENTE DE RECURSO	INVERSIÓN (PESOS)
Recurso Federal	**1,804,469,239**
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA) RAMO 33	1,804,469,239
Recurso Estatal	**716,900,334**
TOTAL	**2,521,369,573**

NOTA: El Recurso Estatal incluye Hospital "Dr. Manuel Campos", Hospital Psiquiátrico, SANNAFARM Vida Nueva, Secretaría de Salud, INDESALUD y REPSS.
FUENTE: Secretaría de Salud.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 2.
CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Programa para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa

2020

ACCIONES	NÚMERO
Asistencia técnica	955
Cursos y talleres de capacitación	2,332
Información estratégica	3,999
Vinculación	534
TOTAL	**7,820**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico e Instituto para el Desarrollo de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa.

Créditos inducidos a las MIPYMES por institución

2020

INSTITUCIONES	EMPRESAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Línea de crédito con IFNB´S	966	18,412,000
Bancampeche-PROEM	29	12,280,053
Programa Impulso NAFIN	18	10,229,000
Reactivación Económica UDP-FOCIR	74	6,195,000
Mujer MICROWD	174	4,199,707
Fondo de Garantía con IFNB´S	1	150,000
TOTAL	**1,262**	**51,465,760**

NOTA: Los recursos del Programa Impulso son coordinados por el Fideicomiso del 2% (montos mayores a un millón) y Bancampeche (montos menores a un millón).
FUENTE: BANCAMPECHE.

Sistema de Apertura Rápida de Empresas (SARE) de bajo riesgo por municipio

2020

MUNICIPIO	LICENCIAS OTORGADAS	LICENCIAS RENOVADAS	INVERSIÓN (PESOS)	EMPLEOS GENERADOS
Calkiní	12	41	6,701,700	56
Campeche	16	954	1,206,000	27
Carmen	25	41	6,165,000	136
Champotón	35	103	4,817,000	324
Hopelchén	10	13	1,244,000	24
ESTADO	**98**	**1,152**	**20,133,700**	**567**

NOTA: El tiempo promedio para abrir una empresa es de 24 a 72 horas.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Comisión de Mejora Regulatoria del Estado de Campeche.

Programa Estatal para el Desarrollo de Emprendedores

2020

ESTRATEGIAS / ACCIONES	BENEFICIARIOS
Atención general	**2,930**
Capacitaciones en temas de Emprendimiento	**1,223**
Eventos de Emprendimiento	**961**
Atrevete a Inventar a/	13
Bootcamp La Liga de Mujeres Extraordinarias	25
Capacidad para Emprender a/	123
1er Concurso Estatal de Emprendimiento Tecnológico e Innovación	60
Encuentro Estatal de Actores del Ecosistema de Innovación y Emprendimiento	215
Foro Digital Ah Kim Tech a/	383
Firma de convenio con Instituciones Educativas a/	23
Haz la lucha, todos podemos emprender a/	16
Mujeres Reactivando la Economía a/	46
Mujeres Reactivando la Economía Calkiní	8
Mujeres Reactivando la Economía Cd. del Carmen	13
Mujeres Reactivando la Economía Champotón	13
Mujeres Reactivando la Economía Dzibalché	16
Mujeres Reactivando la Economía Escárcega	7
Incubación en línea	**13**
Sitio Web Reactivación Económica	**5,603**
TOTAL	**10,730**

a/ Eventos realizados virtualmente.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico e Instituto Campechano del Emprendedor.

Apoyos no reembolsables a Emprendedores

2020

MUNICIPIO	CRÉDITO JOVEN TASA CERO	INCENTIVO AL CAPITAL EMPRENDEDOR
Calakmul	4,892	-
Calkiní	37,756	50,000
Campeche	251,596	60,000
Carmen	19,433	20,000
Champotón	-	45,000
Hecelchakán	5,008	-
Hopelchén	6,967	-
Tenabo	3,491	-
ESTADO	**329,143**	**175,000**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Recursos otorgados por producto de crédito

2020

PRODUCTO DE CRÉDITO	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Crece	1,017	31,407,200
Desarrollarte	86	1,201,650
Emprende	15	592,000
Produce	95	5,015,000
TOTAL	**1,213**	**38,215,850**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Recursos otorgados por municipio según producto de crédito

2020 **Pesos**

MUNICIPIO	MONTO				
	CRECE	DESARROLLARTE	EMPRENDE	PRODUCE	TOTAL
Calakmul	690,000	-	-	45,000	735,000
Calkiní	1,676,000	698,750	-	1,090,750	3,465,500
Campeche	19,036,700	125,000	522,000	753,000	20,436,700
Candelaria	571,000	-	-	-	571,000
Carmen	4,241,000	20,000	-	60,000	4,321,000
Champotón	2,507,000	17,000	70,000	592,250	3,186,250
Escárcega	1,552,500	-	-	-	1,552,500
Hecelchakán	115,000	67,400	-	1,215,000	1,397,400
Hopelchén	477,000	245,500	-	470,000	1,192,500
Palizada	421,000	-	-	-	421,000
Tenabo	120,000	28,000	-	789,000	937,000
ESTADO	**31,407,200**	**1,201,650**	**592,000**	**5,015,000**	**38,215,850**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Créditos otorgados por sector

2020

SECTOR	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Agropecuario	60	4,035,750
Artesanal	86	1,201,650
Comercio	490	12,891,600
Industria	114	4,108,600
Pesquero	35	979,250
Servicio	428	14,999,000
TOTAL	**1,213**	**38,215,850**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Créditos por municipio según producto de crédito

2020

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS				
	CRECE	DESARROLLARTE	EMPRENDE	PRODUCE	TOTAL
Calakmul	38	-	-	1	39
Calkiní	40	52	-	27	119
Campeche	519	8	12	21	560
Candelaria	18	-	-	-	18
Carmen	183	1	-	2	186
Champotón	106	1	3	14	124
Escárcega	58	-	-	-	58
Hecelchakán	6	5	-	11	22
Hopelchén	14	17	-	6	37
Palizada	26	-	-	-	26
Tenabo	9	2	-	13	24
ESTADO	**1,017**	**86**	**15**	**95**	**1,213**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Recursos otorgados según fuente de fondeo

2020 **Pesos**

PRODUCTO DE CRÉDITO	FUENTE DE FONDEO			
	APORTACIÓN ESTATAL a/	FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO	REVOLVENCIA	TOTAL
Crece	15,216,600	-	16,190,600	31,407,200
Desarrollarte	604,650	-	597,000	1,201,650
Emprende	257,000	-	335,000	592,000
Produce	3,477,000	200,000	1,338,000	5,015,000
TOTAL	**19,555,250**	**200,000**	**18,460,600**	**38,215,850**

a/ La aportación estatal no incluye recursos otorgados por medio de firma de convenios.
FUENTE: BANCAMPECHE.

Cursos impartidos para el fortalecimiento de la cultura financiera

2020

CURSOS	CURSOS IMPARTIDOS	TOTAL DE PARTICIPANTES
Educación Financiera y Acceso al Crédito	194	3,708
Guía de Inscripción Reactivación Económica-FOCIR	54	3,171
Semana de Inclusión Financiera	10	1,514
Presentación del Programa MICROWD-Bancampeche	6	182
¿Qué hacer para emprender?	6	76
Programas de Financiamiento-Bancampeche	4	71
Otros	6	125
TOTAL	**280**	**8,847**

FUENTE: BANCAMPECHE.

Artesanos beneficiados con eventos de comercialización

2020

EVENTO	SEDE	ARTESANOS
Feria ARTESANAL	San Francisco de Campeche, Campeche, México	22
MÉXICO EN EL CORAZÓN DE MÉXICO	CDMX, México	114
II CONGRESO PALMERO MEXICANO	San Francisco de Campeche, Campeche, México	80
ANIVERSARIO TERMINAL ADO MÉRIDA CENTRO HISTÓRICO	Mérida, Yucatán, México	127
TOTAL		**343**

FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Ventas de artesanías según punto de venta

2020 **Pesos**

MES	CASA DE LAS ARTESANÍAS TUKULNÁ				VENTAS TOTALES
	CENTRO HISTÓRICO	AEROPUERTO CAMPECHE	AEROPUERTO CARMEN	COMERCIALIZACIÓN	
Enero	618,152	67,877	18,159	128,386	832,574
Febrero	212,021	71,546	441,341	26,708	751,616
Marzo	294,647	54,779	12,374	525,844	887,644
Abril	2,873	-	-	191,633	194,506
Mayo	24,692	-	-	8,467	33,159
Junio	34,855	3,305	-	23,805	61,965
Julio	66,577	18,389	3,355	23,256	111,577
Agosto	102,115	19,249	9,525	32,781	163,670
Septiembre	178,255	32,703	17,441	199,007	427,406
Octubre	249,968	46,932	18,123	542,664	857,687
Noviembre	310,628	49,263	16,241	623,022	999,154
Diciembre	562,196	43,124	16,162	271,965	893,447
TOTAL	**2,656,979**	**407,167**	**552,721**	**2,597,538**	**6,214,405**

NOTA: Los montos contienen I.V.A.
FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Visitantes a la casa de artesanías Tukulná

2020

MES	VISITANTES		TOTAL
	NACIONALES	EXTRANJEROS	
Enero	710	660	1,370
Febrero	498	398	896
Marzo	470	325	795
Septiembre	112	2	114
Octubre	496	5	501
Noviembre	675	12	687
Diciembre	1,164	18	1,182
TOTAL	**4,125**	**1,420**	**5,545**

NOTA: Debido a la Pandemia, la Casa de las Artesanías Tukulná se mantuvo cerrada de Abril a Agosto de 2020.
FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Cursos de capacitación al sector artesanal

2020

DEPENDENCIA Y PROGRAMA	CURSOS IMPARTIDOS	ARTESANOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
SEDECO	1	10	5,500
INEFAAC	6	137	17,546
TOTAL	**7**	**147**	**23,046**

NOTA: Gestionado ante la Secretaría de Economía.
FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Apoyo de equipo y material a grupos de artesanos por municipio

2020

MUNICIPIO	BENEFICIARIOS	DEPENDENCIA	EQUIPO Y/O MATERIAL	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	**10**			**35,000**
	10	FONART	Materia prima e insumos	35,000
Calkiní	**14**			**20,844**
	4	FONART	Materia prima e insumos	14,000
	1	IBERARTESANÍAS	Materia prima e insumos	3,200
	9	INEFAAC	Equipo de protección ocupacional	3,644
Campeche	**107**			**277,963**
	65	FONART	Materia prima e insumos	227,500
	1	IBERARTESANÍAS	Materia prima e insumos	3,200
	28	FONART	Lentes	42,000
	13	INEFAAC	Equipo de protección personal	5,263
Champotón	**6**			**21,000**
	6	FONART	Materia prima e insumos	21,000
Dzitbalché	**10**			**3,800**
	10	INEFAAC	Materia prima e insumos	3,800
Escárcega	**9**			**14,150**
	2	FONART	Materia prima e insumos	7,000
	3	INEFAAC	Materia prima e insumos	1,150
	4	FONART	Lentes	6,000
Hopelchén	**188**			**360,826**
	101	SEDESYH	Materia prima e insumos	74,326
	27	FONART	Materia prima e insumos	94,500
	60	IBERARTESANÍAS	Materia prima e insumos	192,000
Palizada	**42**			**19,482**
	42	INEFAAC	Materia prima e insumos	19,482
ESTADO	**386**			**753,065**

FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Fomento a la cultura y a las tradiciones artesanales

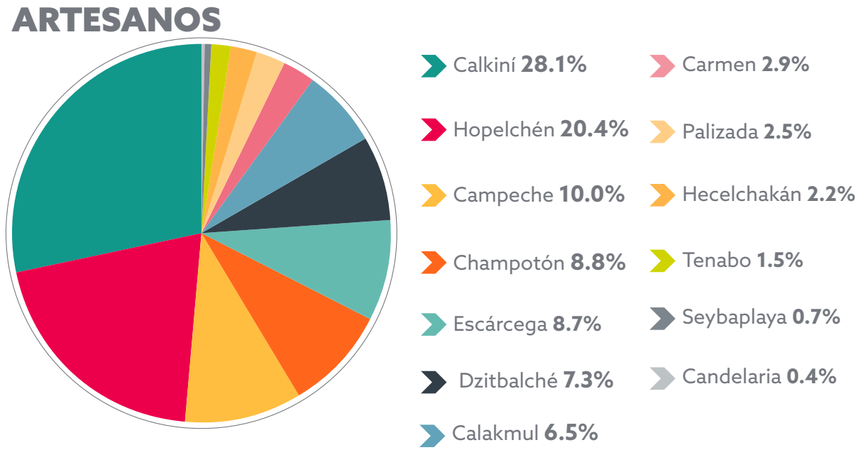
2020

EVENTOS	ARTESANOS GANADORES	BOLSA DE PREMIOS (PESOS)			
		ESTATAL	MUNICIPAL	FEDERAL	TOTAL
XIX Premio Estatal de Artesanías, Cultura Maya Campeche	33	150,000	-	150,000	300,000
6to Concurso Estatal de Bordado a Mano 2020	19	75,000	-	75,000	150,000
Concurso Municipal de Artesanías, Calkiní 2020	18	-	49,500	49,500	99,000
XLV Edición del Concurso Gran Premio Nacional de Arte Popular 2020	1	-	-	25,000	25,000
VIII Concurso Nacional de Textiles y Rebozo 2020	1	-	-	9,500	9,500
XXIV Edición del Concurso Nacional de Nacimientos Mexicanos 2020	1	-	-	23,000	23,000
VII Edición del Concurso Nacional Grandes Maestros del Patrimonio Artesanal de México 2020	1	-	-	60,800	60,800
TOTAL	**74**	**225,000**	**49,500**	**392,800**	**667,300**

FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Distribución porcentual de los artesanos por municipio

2020



FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Créditos al sector artesanal por municipio

2020

MUNICIPIO	ARTESANOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calkiní	52	698,750
Campeche	8	125,000
Carmen	1	20,000
Champotón	1	17,000
Hecelchakán	5	67,400
Hopelchén	17	245,500
Tenabo	2	28,000
ESTADO	**86**	**1,201,650**

NOTA: Créditos otorgados a través de BANCAMPECHE.
FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Resumen de inversión en el sector artesanal

2020

PROGRAMA / DEPENDENCIA	ARTESANOS BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Apoyos al bazar artesanal	**22**	**575,997**
Apoyos para impulsar la comercialización	**441**	**4,146,417**
Apoyos para impulsar la producción a/	**386**	**753,065**
IBERARTESANÍAS (FONDO DE VULNERABILIDAD)	62	198,400
INEFAAC	77	33,339
FONART	146	447,000
SEDESYH	101	74,326
Créditos al sector artesanal	**86**	**1,201,650**
Cursos de capacitación al sector artesanal	**147**	**23,046**
Desarrollo de proyectos artesanales estratégicos	**30**	**579,944**
Fomento a la cultura y las tradiciones	**74**	**667,300**
TOTAL	**1,186**	**7,947,419**

a/ Corresponde a los apoyos de equipo y material entregado a grupos de artesanos en el Estado.
FUENTE: Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche.

Acciones para el Desarrollo de la Oferta Exportable (1)

2020

ACCIÓN	ALCANCE / NOMBRE DEL EVENTO	SEDE	EMPRESAS PARTICIPANTES
Asesorías	**Estatal**		**86**
	Acceso al financiamiento	San Francisco de Campeche, Campeche	31
	Comercialización	San Francisco de Campeche, Campeche	30
	Empaque y etiquetado	San Francisco de Campeche, Campeche	10
	Exportación	San Francisco de Campeche, Campeche	3
	Ferias y exposiciones	San Francisco de Campeche, Campeche	12
Capacitación	**Estatal**		**329**
	Actualización en la NOM 051	San Francisco de Campeche, Campeche	102
	Comercio Exterior	San Francisco de Campeche, Campeche	40
	Comercio Online	San Francisco de Campeche, Campeche	23
	Preparación para la Reapertura de las Economías	San Francisco de Campeche, Campeche	28
	Empaque y etiquetado	San Francisco de Campeche, Campeche	25
	Herramientas para el E-comerce	San Francisco de Campeche, Campeche	22
	Sanidad e Inocuidad en los Alimentos	San Francisco de Campeche, Campeche	20
	Oportunidades de Negocio en Europa y Japón	San Francisco de Campeche, Campeche	30
	Resultados Contundentes en tu Empresa	San Francisco de Campeche, Campeche	26
	Situación y Perspectivas ante el Covid-19	San Francisco de Campeche, Campeche	13
Exposición	**Nacional**		**2**
	Sabor es Polanco, Expo Gourmet	Ciudad de México, México	1
	Foodvenirs México	Ciudad de México, México	1
	Internacional		**11**
	Foro T-Mec	Ciudad de México, México	1
	Foro de Apicultores de México y Guatemala	Guatemala, Guatemala	10

Continúa...

Acciones para el Desarrollo de la Oferta Exportable (2)

2020

ACCIÓN	ALCANCE / NOMBRE DEL EVENTO	SEDE	EMPRESAS PARTICIPANTES
Mesas de Negocios	**Estatal**		**33**
	Águila de la Hacienda	San Francisco de Campeche, Campeche	1
	Agricultura Marketing Service	San Francisco de Campeche, Campeche	1
	Empresa Bridges	San Francisco de Campeche, Campeche	9
	Encuentro de Negocios Agroalimentario	San Francisco de Campeche, Campeche	8
	Impulsora de Desarrollo Aketzali	San Francisco de Campeche, Campeche	3
	Rueda de Negocios del Huerto a tu Mesa	San Francisco de Campeche, Campeche	11
	Nacional		**22**
	Conexiones de Negocios	Estado de México, México	18
	Segundo Encuentro de Negocios Virtual	Estado de México, México	4
	Internacional		**1**
	Encuentro Comercial entre México e Italia	Ciudad de México, México	1
Prospección	**Internacional**		**7**
	Chocolate, chile habanero,frutas deshidratadas, miel	Reino Unido	6
	Chile deshidratado	California, Estados Unidos de América	1
Vinculación	**Estatal**		**81**
	Adecuación de etiquetado	San Francisco de Campeche, Campeche	11
	Crédito emergente	San Francisco de Campeche, Campeche	27
	Logística de exportación	San Francisco de Campeche, Campeche	11
	Registro de marca	San Francisco de Campeche, Campeche	10
	Promoción comercial	San Francisco de Campeche, Campeche	22
	TOTAL		**572**

NOTA: Puede haber duplicidad entre las empresas participantes.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Promotora de Productos y Servicios de Campeche.

Inversión en obras de construcción

2020 Pesos

PUERTO	MODERNIZACIÓN	AMPLIACIÓN	SEGURIDAD PORTUARIA Y MARÍTIMA	INVERSIÓN
Isla del Carmen	3,881,448	-	76,703	3,958,151
Lerma	4,273,391	-	490,602	4,763,993
Seybaplaya	14,043,680	22,327,097	4,503	36,375,280
Otros puertos concesionados a/	-	-	1,096,983	1,096,983
TOTAL	**22,198,519**	**22,327,097**	**1,668,791**	**46,194,407**

a/ Puerto de Champotón.
FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Inversión en obras de refugios pesqueros ribereños y obras complementarias

2020 Pesos

REFUGIOS PESQUEROS Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	INVERSIÓN
Refugios pesqueros ribereños	**1,946,745**
Champotón	1,501,104
Kila	58,074
San Francisco y Siete de Agosto	387,567
Obras complementarias	**9,212,090**
Puerto de Isla del Carmen	3,768,433
Puerto de Lerma	2,254,361
Puerto de Seybaplaya	3,189,296
TOTAL	**11,158,835**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Inversión en obras y acciones sociales

2020 Pesos

OBRAS Y ACCIONES	INVERSIÓN
Obras	**5,562,103**
Complejo Isla Aguada	3,590
Complejo Isla Arena	218,086
Muelle Fiscal Carmen	2,955,657
Playa Bonita	2,384,770
Acciones	**57,669**
Centro de Desarrollo Comunitario Kobén	57,669
TOTAL	**5,619,772**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Inversión en estudios y proyectos de la Administración Portuaria Integral de Campeche

2020 **Pesos**

ESTUDIOS Y PROYECTOS	INVERSIÓN
Estudios y Seguimiento Ambiental	**4,985,729**
Carmen	4,985,729
Estudio de manifestación de impacto ambiental para las actividades de dragado de la dársena 4 en ampliación del puerto	475,368
Estudio de manifestación de impacto ambiental para las actividades de dragado del canal de navegación de acceso al puerto	486,018
Estudios de hidrodinámica y dinámica litoral para la atención de los requerimientos ambientales y determinación de alternativas de solución para reducir el azolvamiento en la dársena 4	3,171,820
Estudio de hidrodinámica y comportamiento de sedimentos en el estero de Sabancuy	852,523
Estudios de Infraestructura	**650,043**
Carmen	650,043
Estudio topobatimétrico en estero y litoral de Sabancuy	650,043
TOTAL	**5,635,772**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Inversión programada de la Administración Portuaria Integral de Campeche

Programa 2021 **Pesos**

CONCEPTO	INVERSIÓN
Obras de construcción	**56,335,391**
Ampliación	16,224,867
Modernización	37,036,524
Seguridad portuaria y marítima	3,074,000
Obras en refugios pesqueros ribereños y obras complementarias	**14,778,676**
Refugios pesqueros ribereños	**2,180,800**
Champotón	522,000
Kila	116,000
San Francisco y Siete de Agosto	1,542,800
Obras complementarias	**12,597,876**
Puerto de Isla del Carmen	6,299,076
Puerto de Lerma	2,668,000
Puerto de Seybaplaya	3,630,800
Obras y acciones sociales	**6,105,493**
Obras	**5,873,493**
Atracadero Tila	842,694
Complejo Isla Aguada	1,508,000
Complejo Isla Arena	174,000
Mirador Turístico Champotón	864,045
Muelle Turístico Palizada	860,754
Playa Bonita	1,624,000
Acciones	**232,000**
Centro de Desarrollo Comunitario Kobén	232,000
Estudios y proyectos	**901,320**
Estudios y seguimiento ambiental	901,320
TOTAL	**78,120,880**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Resumen de inversiones de la Administración Portuaria Integral de Campeche

2020 **Pesos**

CONCEPTO	INVERSIÓN
Obras de construcción	**46,194,407**
Ampliación	22,327,097
Modernización	22,198,519
Seguridad portuaria y marítima	1,668,791
Obras en refugios pesqueros ribereños y obras complementarias	**11,158,835**
Refugios pesqueros ribereños	1,946,745
Obras complementarias	9,212,090
Obras y acciones sociales	**5,619,772**
Obras	5,562,103
Acciones	57,669
Estudios y proyectos	**5,635,772**
Estudios y seguimiento ambiental	4,985,729
Estudios y proyectos de infraestructura	650,043
TOTAL	**68,608,786**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Programa Estatal de Atracción de Inversiones

2020

ACCIÓN	ALCANCE / NOMBRE DEL EVENTO	SEDE
Campaña	**Internacional**	
	Presentación de la Campaña Campeche Estado Amigo en la Embajada Británica	Ciudad de México
Foro	**Internacional**	
	Asociación de Oficinas Estatales de Estados Unidos en México - AMSDE	Ciudad de México
	Oportunidades Económicas entre México y Canadá	Ciudad de México

NOTA: Los foros es los que se participó fueron de carácter virtual.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Promotora de Productos y Servicios de Campeche.

Inversiones atraídas al Estado

2020

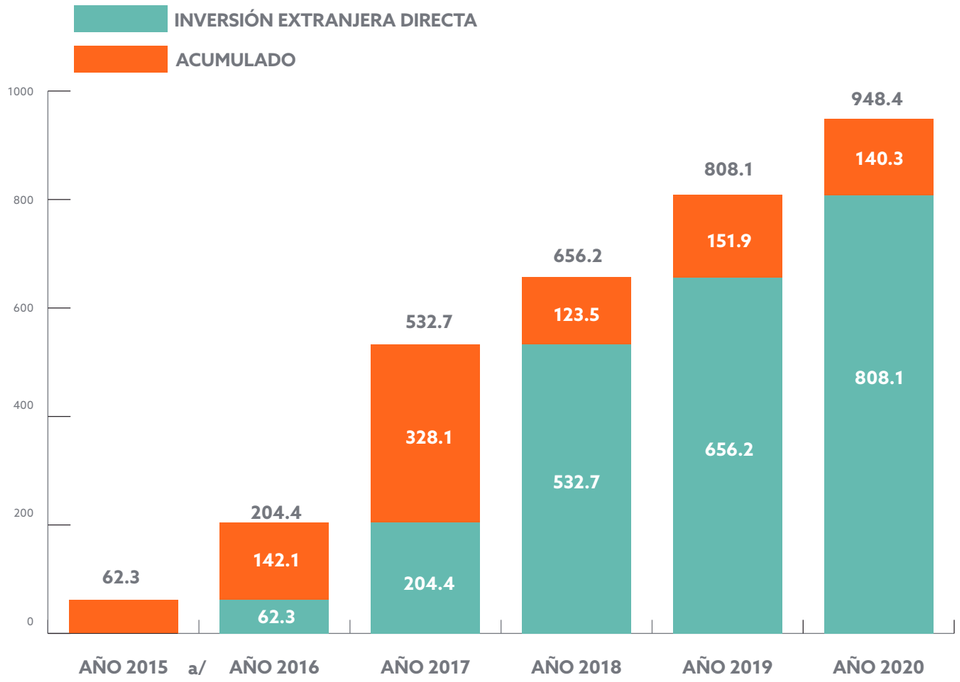
RAZÓN SOCIAL	INVERSIÓN (PESOS)	EMPLEOS GENERADOS Y/O CONSERVADOS	EMPLEOS INDIRECTOS	UBICACIÓN	ORIGEN DE LA INVERSIÓN
Cadena Comercial Oxxo, S.A. de C.V.	5,000,000	18	35	Campeche	México
Farmacias Guadalajara, S.A. de C.V.	1,500,000	8	52	Campeche	México
Sijara International Manufacturing, S.A.de C.V.	494,882,943	200	-	Campeche	México
TOTAL	**501,382,943**	**226**	**87**		

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Económico y Promotora de Productos y Servicios del Estado de Campeche.

Inversión Extranjera Directa Acumulada

2015-2020

MILLONES DE DÓLARES

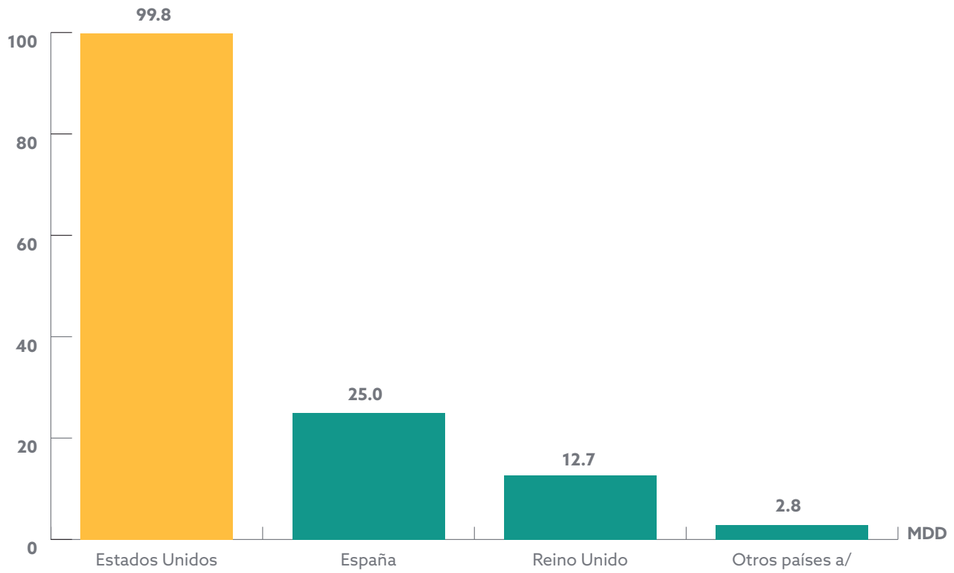


a/ Datos del IV trimestre del 2015.
FUENTE: Secretaría de Economía.

Inversión Extranjera Directa registrada en el Estado por país de origen

2020

MILLONES DE DÓLARES



a/ Incluye países como Alemania, Australia, Bélgica, Canadá, China, Colombia, El Salvador, Francia, Suiza y Venezuela.
FUENTE: Secretaría de Economía.

Valor de la producción del sector primario

2020

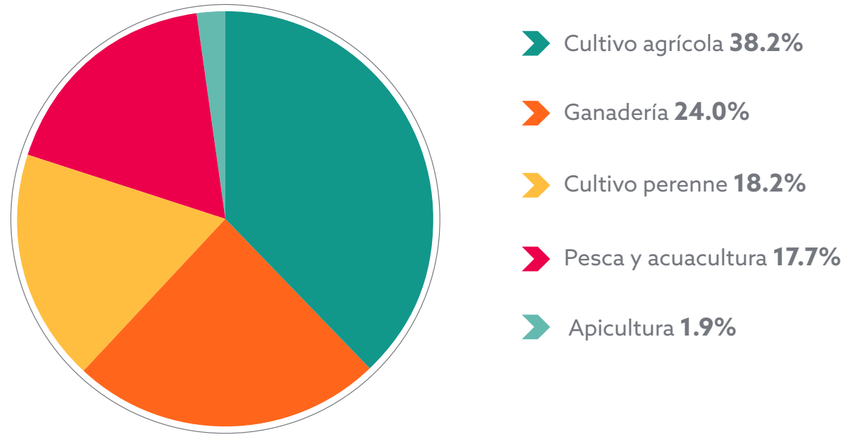
SECTOR	VALOR ($/MILES)
Apicultura	206,286
Cultivo agrícola	4,308,214
Cultivo perenne	2,053,166
Ganadería a/	2,701,230
Pesca y acuacultura	1,996,946
TOTAL	**11,265,842**

NOTA: Datos preliminares.
a/ No incluye apicultura.
FUENTE: Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, con datos de la SADER.

Distribución porcentual de la producción del sector primario

2020

VALOR



FUENTE: Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche, con datos de la SADER.

Uso de suelo por municipio según sector

Al 31 de diciembre de 2020 — **Hectáreas**

MUNICIPIO	AGRÍCOLA a/	GANADERO	ÁREAS URBANAS	FORESTAL Y OTROS	TOTAL
Calakmul	25,662	45,481	3,026	1,339,707	1,413,876
Calkiní	7,395	5,067	2,696	215,383	230,541
Campeche	52,262	129,368	9,702	133,873	325,205
Candelaria	16,903	187,331	3,379	351,453	559,066
Carmen	24,499	331,783	7,147	502,680	866,109
Champotón	71,735	177,250	4,938	434,560	688,483
Escárcega	26,204	109,994	3,529	329,479	469,206
Hecelchakán	17,293	7,369	1,922	104,165	130,749
Hopelchén	98,433	55,798	3,849	631,860	789,940
Palizada	12,599	72,831	2,221	125,972	213,623
Tenabo	9,322	12,689	671	82,955	105,637
ESTADO	**362,307**	**1,134,961**	**43,080**	**4,252,087**	**5,792,435**

a/ Se refiere a superficie sembrada.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Delegación Campeche.

Superficie de pastos y praderas por municipio

Al 31 de diciembre de 2020 — **Hectáreas**

MUNICIPIO	TIPO DE VEGETACIÓN		
	PASTIZALES	PRADERAS	TOTAL
Calakmul	34,857	10,624	45,481
Calkiní	3,307	1,760	5,067
Campeche	108,111	21,257	129,368
Candelaria	128,545	58,786	187,331
Carmen	226,496	105,287	331,783
Champotón	151,830	25,420	177,250
Escárcega	95,494	14,500	109,994
Hecelchakán	6,394	975	7,369
Hopelchén	49,208	6,590	55,798
Palizada	54,982	17,849	72,831
Tenabo	11,939	750	12,689
ESTADO	**871,163**	**263,798**	**1,134,961**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, con datos de INEGI.

Programa de insumos agrícolas, semillas de maíz

2020

MUNICIPIO	BULTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)		
			ESTATAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calakmul	250	176	550,000	137,500	687,500
Calkiní	556	555	1,223,200	305,800	1,529,000
Campeche	2,775	1,667	6,105,000	1,526,250	7,631,250
Champotón	19	12	41,800	10,450	52,250
Hecelchakán	560	560	1,232,000	308,000	1,540,000
Hopelchén	33	32	72,600	18,150	90,750
ESTADO	**4,193**	**3,002**	**9,224,600**	**2,306,150**	**11,530,750**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de insumos agrícolas, semillas de maíz

Programa 2021

MUNICIPIO	BULTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)		
			ESTATAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calakmul	436	205	601,662	401,109	1,002,771
Calkiní	1,451	683	2,001,214	1,334,142	3,335,356
Campeche	2,468	1,162	3,403,362	2,268,908	5,672,270
Candelaria	436	205	601,663	401,110	1,002,773
Carmen	290	137	400,243	266,828	667,071
Champotón	869	410	1,198,131	798,754	1,996,885
Escárcega	508	239	699,775	466,517	1,166,292
Hecelchakán	2,468	1,162	3,403,362	2,268,908	5,672,270
Hopelchén	4,354	2,050	6,003,641	4,002,427	10,006,068
Palizada	71	34	98,113	65,408	163,521
Tenabo	1,160	547	1,598,374	1,065,582	2,663,956
ESTADO	**14,511**	**6,834**	**20,009,540**	**13,339,693**	**33,349,233**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de insumos agrícolas

2020

MUNICIPIO	FERTILIZANTE (TON)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN			
			ESTATAL	MUNICIPAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calakmul	125	700	343,750	343,750	687,500	1,375,000
Calkiní	850	5,646	2,337,500	2,337,500	4,675,000	9,350,000
Campeche	307	2,823	1,686,025	-	1,686,025	3,372,050
Candelaria	75	488	206,250	206,250	412,500	825,000
Carmen	125	400	343,750	343,750	687,500	1,375,000
Champotón	175	1,350	481,250	481,250	962,500	1,925,000
Hecelchakán	1,425	3,165	3,918,750	3,918,750	7,837,500	15,675,000
Hopelchén	1,400	9,062	3,850,000	3,850,000	7,700,000	15,400,000
Tenabo	400	1,000	1,100,000	1,100,000	2,200,000	4,400,000
ESTADO	**4,882**	**24,634**	**14,267,275**	**12,581,250**	**26,848,525**	**53,697,050**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de insumos agrícolas

Programa 2021

MUNICIPIO	FERTILIZANTE (TON)	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	MUNICIPAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calkiní	354	1,060	1,272,780	1,272,780	2,545,560	5,091,120
Campeche	256	1,710	1,846,440	-	1,846,440	3,692,880
Candelaria	75	500	270,000	270,000	540,000	1,080,000
Dzitbalché	531	1,592	1,911,240	1,911,240	3,822,480	7,644,960
Carmen	125	833	450,000	450,000	900,000	1,800,000
Champotón	175	1,167	630,000	630,000	1,260,000	2,520,000
Hecelchakán	1,400	9,333	5,040,000	5,040,000	10,080,000	20,160,000
Hopelchén	1,375	9,167	4,950,000	4,950,000	9,900,000	19,800,000
Tenabo	375	2,500	1,350,000	1,350,000	2,700,000	5,400,000
ESTADO	**4,666**	**27,862**	**17,720,460**	**15,874,020**	**33,594,480**	**67,188,960**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Unidades de riego y superficie regable por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	UNIDADES DE RIEGO				SUPERFICIE INCORPORADA (HA)	SUPERFICIE REGABLE (HA)
	EN OPERACIÓN	EN CONDICIONES DE OPERAR	SIN OPERAR	TOTAL		
Calakmul	11	-	-	11	-	354
Calkiní	52	-	3	55	-	2,142
Campeche	441	39	51	531	-	24,314
Candelaria	69	-	-	69	-	3,346
Carmen	146	-	4	150	-	9,343
Champotón	215	-	45	260	5	16,660
Escárcega	154	1	4	159	5	6,440
Hecelchakán	70	3	19	92	-	2,405
Hopelchén	168	11	2	181	-	6,394
Palizada	11	2	5	18	-	7,280
Tenabo	79	2	4	85	-	3,277
ESTADO	**1,416**	**58**	**137**	**1,611**	**10**	**81,955**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego por municipio (A)

2020

MUNICIPIO	ACCIONES			
	AMPLIACIÓN	REHABILITACIÓN	MODERNIZACIÓN	TOTAL
Calkiní	-	1	1	2
Campeche	-	5	3	8
Candelaria	-	-	2	2
Carmen	-	-	1	1
Champotón	1	-	2	3
Escárcega	1	-	1	2
Hopelchén	-	1	-	1
Tenabo	-	1	-	1
ESTADO	**2**	**8**	**10**	**20**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua Dirección Local Campeche.

Programa de rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego por municipio (B)

2020

MUNICIPIO	HECTÁREAS BENEFICIADAS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)		
			FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calkiní	9	2	287,880	143,747	431,627
Campeche	382	63	5,755,888	5,758,787	11,514,675
Candelaria	95	8	1,716,077	1,716,126	3,432,203
Carmen	80	2	1,050,534	1,050,538	2,101,072
Champotón	80	12	1,269,156	1,269,186	2,538,342
Escárcega	10	2	259,946	259,955	519,901
Hopelchén	48	2	836,571	836,588	1,673,159
Tenabo	60	7	847,840	847,845	1695,685
ESTADO	**764**	**98**	**12,023,892**	**11,882,772**	**23,906,664**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Campeche.

Programa de riego suplementario por municipio

2020

MUNICIPIO	EQUIPAMIENTO	HECTÁREAS BENEFICIADAS	PRODUCTORES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)		
				FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Campeche	1	25	1	506,331	506,333	1,012,664
Champotón	1	20	1	523,294	524,328	1,047,622
ESTADO	**2**	**45**	**2**	**1,029,625**	**1,030,661**	**2,060,286**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Campeche.

Inversión en modernización y tecnificación de unidades de riego

Programa 2021

PROGRAMAS	HECTÁREAS	FAMILIAS A BENEFICIAR	INVERSIÓN (PESOS)		
			FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Modernización y tecnificación de unidades de riego	764	98	12,359,883	11,920,129	24,280,012
Riego suplementario	45	2	1,029,624	1,030,661	2,060,285
TOTAL	**809**	**100**	**13,389,507**	**12,950,790**	**26,340,297**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Campeche.

Rehabilitación de caminos para acceso a zonas de producción por municipio y localidad (1)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	KMS. CONSTRUIDOS DE CAMINOS	BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calakmul	**12.5**	**792**	**2,763,471**	**2,566,738**	**-**	**5,330,209**
El Tesoro a/	2.5	206	221,293	883,652	-	1,104,945
Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda) a/	2.0	179	-	882,112	-	882,112
Los Ángeles	5.0	202	2,110,000	-	-	2,110,000
Nuevo San José a/	3.0	205	432,178	800,974	-	1,233,152
Calkiní	**11.3**	**618**	**1,632,500**	**822,078**	**-**	**2,454,578**
Bécal	9.3	175	1,632,500	-	-	1,632,500
Dzitbalché a/	2.0	443	-	822,078	-	822,078
Campeche	**12.6**	**944**	**1,986,204**	**1,701,372**	**-**	**3,687,576**
Kikab a/	3.5	211	649,206	823,389	-	1,472,595
Melchor Ocampo	3.8	486	1,010,000	-	-	1,010,000
Pich a/	5.3	247	326,998	877,983	-	1,204,981
Candelaria	**26**	**492**	**5,500,000**	**-**	**382,945**	**5,882,945**
El Encanto	7.0	71	2,450,000	-	174,066	2,624,066
El Fantasma (Los Chileros)	6.5	120	700,000	-	208,879	908,879
Nuevo tabasco	6.5	189	925,000	-	-	925,000
San José de las Montañas	6.0	112	1,425,000	-	-	1,425,000
Carmen	**13.5**	**446**	**2,530,000**	**867,457**	**-**	**3,397,457**
Mamantel (Pancho Villa) a/	2.0	160	-	867,457	-	867,457
Pital Nuevo	11.5	286	2,530,000	-	-	2,530,000
Champotón	**77.4**	**2,754**	**10,766,132**	**855,733**	**983,405**	**12,605,270**
Champotón a/	2.0	318	-	855,733	-	855,733
General Ortiz Ávila	1.0	301	320,000	-	-	320,000
Ley Federal de Reforma Agraria	25.0	453	3,475,000	-	-	3,475,000
Nuevo Michoacán	1.4	71	574,000	-	-	574,000
San Miguel	3.0	185	1,395,000	-	-	1,395,000
San Pablo Pixtún	10.0	245	950,000	-	-	950,000
Seybaplaya	29.0	994	2,896,702	-	814,822	3,711,524
Keulil	6.0	187	1,155,430	-	168,583	1,324,013

Continúa...

Rehabilitación de caminos para acceso a zonas de producción por municipio y localidad (2)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	KMS. CONSTRUIDOS DE CAMINOS	BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Hecelchakán	**2.0**	**889**	**850,000**	**-**	**-**	**850,000**
Cumpich	1.3	410	552,500	-	-	552,500
Pocboc	0.7	479	297,500	-	-	297,500
Hopelchén	**56.4**	**2,249**	**11,805,825**	**2,114,457**	**-**	**13,920,282**
Bolonchén de Rejón	26	267	4,012,000	-	-	4,012,000
Chunchintok	3.2	447	624,000	-	-	624,000
Hopelchén	3.6	176	1,300,000	-	-	1,300,000
Vicente Guerrero a/	14.6	873	3,259,825	2,114,457	-	5,374,282
Xmabén	9	486	2,610,000	-	-	2,610,000
Tenabo	**2**	**238**	**-**	**839,604**	**-**	**839,604**
Kankí a/	2	238	-	839,604	-	839,604
ESTADO	**213.7**	**9,422**	**37,834,132**	**9,767,439**	**1,366,350**	**48,967,921**

NOTA: Recurso estatal y aportación de productor derivado de acuerdo de colaboracion con productores.
a/ Recurso federal proveniente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Producción agrícola por principales cultivos

2020

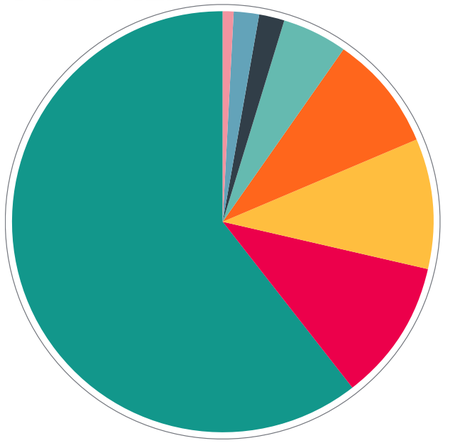
CULTIVO	SUPERFICIE (HA)		PRODUCCIÓN		COSECHADA / SEMBRADA (%)	RENDIMIENTO PROMEDIO a/
	SEMBRADA	COSECHADA	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)		
Arroz palay	15,765	14,670	72,230	337,556	93.05	4.92
Calabacita	133	130	1,737	11,715	97.74	13.36
Calabaza semilla (chihua) b/	22,341	19,039	12,566	381,000	85.22	0.66
Chile verde	1,537	1,508	11,921	98,246	98.11	7.91
Frijol	1,551	1,545	846	10,935	99.61	0.55
Maíz forrajero en verde	100	100	2,699	1,383	100	26.99
Maíz grano	186,606	185,006	517,788	2,148,432	99.14	2.80
Pepino	39	39	615	3,857	100	15.77
Sandía	1,439	1,439	46,143	204,623	100	32.07
Sorgo grano	29,884	29,266	85,637	317,375	97.93	2.93
Soya	46,900	46,098	91,869	739,366	98.29	1.99
Tomate rojo (jitomate)	349	337	7,784	53,372	96.56	23.10
Tomate verde	4	4	27	354	100	6.75
TOTAL	**306,648**	**299,181**	**851,862**	**4,308,214**		

a/ Se refiere al volumen entre la superficie cosechada (Ton/Ha).
b/ Datos recolectados de la infografía agroalimentaria.
NOTA: Datos preliminares
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Distribución porcentual de la producción agrícola por principales cultivos

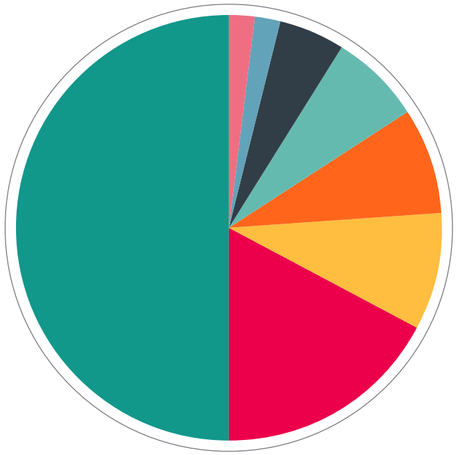
2020

VOLUMEN



- Maíz grano **60.7%**
- Chile verde **1.3%**
- Soya **10.7%**
- Otros **1.6%**
- Sorgo grano **10.5%**
- Arroz palay **8.4%**
- Sandía **5.4%**
- Calabaza semilla (chihua) a/ **1.4%**

VALOR



- Maíz grano **49.9%**
- Chile verde **2.3%**
- Soya **17.2%**
- Otros **1.9%**
- Calabaza semilla (chihua) a/ **8.8%**
- Arroz palay **7.8%**
- Sorgo grano **7.4%**
- Sandía **4.7%**

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Producción agrícola por principales cultivos

Ciclo otoño - invierno 2020- 2021

CULTIVO	SUPERFICIE (HA)		PRODUCCIÓN	
	SEMBRADA	COSECHADA	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Arroz palay	5,530	5,300	31,789	148,229
Calabacita	111	109	1,514	10,366
Chile verde	114	102	1,189	21,502
Frijol	1,431	1,431	772	10,151
Maíz forrajero en verde	74	74	2,218	1,046
Maíz grano	14,574	14,536	30,676	124,618
Pepino	39	39	615	3,857
Sandía	1,439	1,439	46,143	204,623
Sorgo grano	25,644	25,339	75,285	273,669
Soya	140	60	122	801
Tomate rojo (jitomate)	309	297	6,801	48,652
TOTAL	**49,405**	**48,726**	**197,124**	**847,514**

NOTA: Datos preliminares.
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Producción por principales cultivos perennes

2020

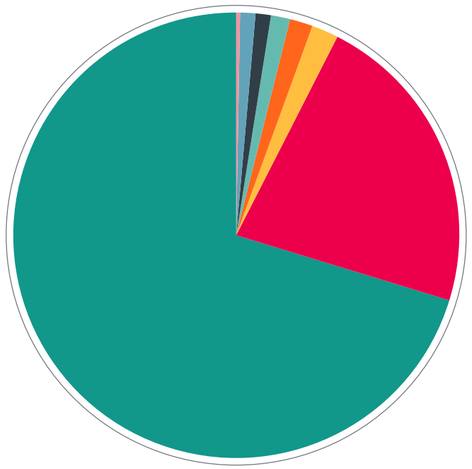
CULTIVO	SUPERFICIE (HA)		PRODUCCIÓN		COSECHADA / SEMBRADA (%)	RENDIMIENTO PROMEDIO a/
	SEMBRADA	COSECHADA	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)		
Aguacate	91	76	873	6,344	83.52	11.49
Caña de azúcar industrial	19,374	19,112	1,028,603	894,885	98.65	53.82
Copra	158	128	456	1,619	81.01	3.56
Limón	2,078	1,925	17,518	82,273	92.64	9.10
Mandarina	70	54	420	2,811	77.14	7.78
Mango	1,725	1,687	23,853	120,802	97.80	14.14
Naranja	2,235	2,178	22,328	103,354	97.45	10.25
Palma de aceite b/	29,339	24,020	326,105	528,000	81.87	13.58
Papaya	530	507	28,038	192,455	95.66	55.30
Piña	52	47	1,596	10,927	90.38	33.96
Plátano	115	115	1,249	5,403	100	10.86
Toronja	590	581	16,371	104,293	98.47	28.18
TOTAL	**56,357**	**50,430**	**1,467,410**	**2,053,166**		

NOTA: Datos preliminares.
a/ Se refiere al volumen entre la superficie cosechada (Ton/Ha).
b/ Datos recolectados de la infografía agroalimentaria.
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Distribución porcentual de la producción por principales cultivos perennes

2020

VOLUMEN



- Caña de azúcar industrial **70.1%**
- Palma de aceite a/ **22.2%**
- Papaya **1.9%**
- Mango **1.7%**
- Naranja **1.5%**
- Limón **1.2%**
- Toronja **1.1%**
- Otros **0.3%**

VALOR



- Caña de azúcar industrial **43.6%**
- Palma de aceite a/ **25.7%**
- Papaya **9.4%**
- Mango **5.9%**
- Toronja **5.1%**
- Naranja **5.0%**
- Limón **4.0%**
- Otros **1.3%**

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Producción del Ingenio La Joya

2016-2020

CONCEPTO	2016	2017	2018	2019	2020 a/
Producción (ton)					
Adquirida (caña)	792,519	743,492	984,619	984,619	1,028,627
Lograda (azúcar)	82,428	81,796	96,274	96,274	102,071
Rendimiento promedio (%)	**10.4**	**11.0**	**9.8**	**9.8**	**9.9**

a/ Datos preliminares.
FUENTE: Ingenio La Joya.

Inversión en sanidad vegetal

2020 **Pesos**

SUBCOMPONENTE	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Servicio fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar y prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias	**2,974,076**	**15,550,718**	**18,524,794**
Campañas de protección fitosanitaria (plagas de los cítricos y langosta)	391,836	2,929,733	3,321,569
Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar (maíz y arroz)	2,582,240	12,620,985	15,203,225
Inocuidad agroalimentaria	**242,515**	**1,848,987**	**2,091,502**
Inocuidad agrícola	242,515	1,848,987	2,091,502
Vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades cuarentenarias	**299,990**	**2,718,242**	**3,018,232**
Programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	299,990	2,718,242	3,018,232
TOTAL	**3,516,581**	**20,117,947**	**23,634,528**

NOTA: Acciones del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, subcomponente sanidad vegetal.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche.

Inversión en sanidad vegetal

Programa 2021 **Pesos**

SUBCOMPONENTE	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Servicio fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar y prevención, control o erradicación de plagas fitosanitarias	**3,028,254**	**16,256,600**	**19,284,854**
Campañas de protección fitosanitaria (plagas de los cítricos, langosta y trips oriental)	600,000	4,234,118	4,834,118
Manejo fitosanitario en apoyo a la producción para el bienestar (maíz y arroz)	200,000	1,207,634	1,407,634
Servicio fitosanitario	2,228,254	10,814,848	13,043,102
Inocuidad agroalimentaria	**350,000**	**1,970,000**	**2,320,000**
Inocuidad agrícola	350,000	1,970,000	2,320,000
Vigilancia epidemiológica, de plagas y enfermedades fitozoosanitarias	**350,000**	**2,839,993**	**3,189,993**
Programa de vigilancia epidemiológica fitosanitaria	350,000	2,839,993	3,189,993
TOTAL	**3,728,254**	**21,066,593**	**24,794,847**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Comité Estatal de Sanidad Vegetal del Estado de Campeche.

Resumen de la inversión realizada en el sector agropecuario por programa (1)

2020 **Pesos**

PROGRAMA	INVERSIÓN			
	ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTORES	TOTAL
Programas en concurrencia	**12,925,000**	**69,086,566**	**12,913,433**	**94,924,999**
Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria	12,925,000	51,700,000	-	64,625,000
Convenios de coordinación	-	17,386,566	12,913,433	30,299,999
Programas de rehabilitación, modernización y tecnificación, riego suplementario y distritos de temporal tecnificado (CONAGUA)	-	17,386,566	12,913,433	30,299,999
Programas estatales	**125,114,114**	**15,344,795**	**47,399,724**	**187,858,633**
Agrícola	**83,608,929**	**9,767,439**	**43,562,175**	**136,938,543**
Sistema de Información de Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	**3,000,000**	**-**	**-**	**3,000,000**
Entrega de plántulas a productores hortícolas	**455,902**	**-**	**-**	**455,902**
Paquetes de semillas para huertos familiares	**89,244**	**-**	**-**	**89,244**
Perforación de pozos profundos	**591,300**	**-**	**459,900**	**1,051,200**
Producción de plantas en viveros para apoyo a productores	**1,486,014**	**-**	**-**	**1,486,014**
Programa de insumos agrícolas, entrega de fertilizante a/	**14,267,275**	**-**	**39,429,775**	**53,697,050**
Programa de insumos agrícolas, entrega de semilla	**9,224,600**	**-**	**2,306,150**	**11,530,750**
Instalación y suministro de invernadero en el vivero Xamantún	**1,200,000**	**-**	**-**	**1,200,000**
Programa integral de desarrollo rural , componente atención a desastres naturales en el sector agropecuario	**15,460,462**	**-**	**-**	**15,460,462**
Pago de indemnizaciones de seguro agrícola	12,742,250	-	-	12,742,250
Pago de prima de seguro agrícola	2,069,250	-		2,069,250
Fortalecimiento al programa	648,962	-	-	648,962
Rehabilitación de infraestructura agrícola, camino saca cosecha b/	**37,834,132**	**9,767,439**	**1,366,350**	**48,967,921**

Continúa...

Resumen de la inversión realizada en el sector agropecuario por programa (2)

2020 Pesos

PROGRAMA	INVERSIÓN			
	ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTORES	TOTAL
Ganadero	**39,328,467**	**5,577,356**	**3,837,549**	**48,743,372**
Acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	2,164,451	-	-	2,164,451
Apoyo para la producción de miel	4,291,134	-	967,549	5,258,683
Campañas zoosanitarias-sanidad pecuaria	1,217,840	-	-	1,217,840
Construcción de jagüeyes para almacenamiento de agua	9,229,300	-	2,870,000	12,099,300
Construcción de nave ganadera c/	-	5,577,356	-	5,577,356
Perforación de pozos ganaderos	2,760,000	-	-	2,760,000
Programa incremento a la productividad del hato bovino en el Estado de Campeche	2,400,000	-	-	2,400,000
Programa de insumos ganaderos	12,265,742	-	-	12,265,742
Insumos ganaderos, entrega de sementales	5,000,000	-	-	5,000,000
Otros	**2,176,718**	**-**	**-**	**2,176,718**
Pagos de prima de seguro de vida agropecuario	1,999,812	-	-	1,999,812
Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad	176,906	-	-	176,906
TOTAL	**138,039,114**	**84,431,361**	**60,313,157**	**282,783,632**

a/ Incluye la aportación de los municipios por $12,581,250 dentro de la aportación de los productores.
b/ Recurso federal proveniente del Fondo de Infraestructura Social para las Entidades (FISE).
c/ Recurso federal proveniente del Fondo de Aportaciones para las Entidades Federativas (FAFEF).
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Comisión Nacional del Agua, Dirección Local Campeche.

Programas en concurrencia SDR - SADER

2020 Pesos

PROGRAMAS EN CONCURRENCIA	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria	**12,925,000**	**51,700,000**	**64,625,000**
Subcomponente salud animal	7,361,965	21,666,969	29,028,934
Subcomponente sanidad acuícola y pesquera	859,375	6,135,282	6,994,657
Subcomponente sanidad vegetal	3,516,581	20,117,947	23,634,528
Proyectos transversales y gastos de operación y evaluación	343,343	2,490,702	2,834,045
Apoyos a Componentes	843,736	-	843,736
Reintegros	-	1,289,100	1,289,100
SUBTOTAL SDR-SADER	**12,925,000**	**51,700,000**	**64,625,000**
Incremento a la productividad del hato bovino	**2,400,000**	**-**	**2,400,000**
Perforación de pozos pecuarios	**2,760,000**	**-**	**2,760,000**
Sistema de Información de Desarrollo Rural Sustentable	**3,000,000**	**-**	**3,000,000**
Sistema de Información de Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	2,658,450	-	2,658,450
Apoyos a Componentes	341,550	-	341,550
TOTAL	**21,085,000**	**51,700,000**	**72,785,000**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Programas en concurrencia SDR - SADER

Programa 2021 **Pesos**

CONVENIO DE CONCURRENCIA	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria	**13,350,000**	**53,400,000**	**66,750,000**
Inversión en proyectos	12,856,050	51,408,180	64,264,230
Operación y evaluación	493,950	1991,820	2,485,770
Incremento a la productividad del hato bovino	**2,400,000**	**-**	**2,400,000**
Inversión en proyectos	2,400,000	-	2,400,000
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	**2,935,000**	**-**	**2,935,000**
Información estadística y estudios	2,935,000	-	2,935,000
TOTAL	**18,685,000**	**53,400,000**	**72,085,000**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Seguro agrícola, indemnizaciones ciclo primavera - verano

2020

MUNICIPIO	HECTÁREAS INDEMNIZADAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	1,600	2,100	2,240,000
Calkiní	400	100	560,000
Campeche	1,534	1,115	2,148,250
Candelaria	633	440	996,000
Carmen	78	78	156,000
Champotón	400	500	560,000
Escárcega	641	429	1,012,000
Hecelchakán	1,000	700	1,400,000
Hopelchén	2,000	1,598	2,800,000
Palizada	185	195	310,000
Tenabo	400	215	560,000
ESTADO	**8,871**	**7,470**	**12,742,250**

NOTA: Las aseguradoras transfirieron en este periodo un monto por $11,668,249.99 correspondiente a dictámenes de ejercicios anteriores y dictaminó del ejercicio 2020 un monto por $1,074,000.
FUENTE: Secretaria de Desarrollo Rural.

Seguro agrícola, pago de primas por municipio

2020

MUNICIPIO	HECTÁREAS POR ASEGURAR	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
			ESTATAL
Calkiní	1,300	500	221,000
Campeche	1,925	500	327,250
Candelaria	600	150	102,000
Carmen	107	78	18,200
Champotón	1,000	250	170,000
Escárcega	600	98	102,000
Hecelchakán	1,600	400	272,000
Hopelchén	3,700	400	629,000
Palizada	100	115	17,000
Tenabo	1,240	400	210,800
ESTADO	**12,172**	**2,891**	**2,069,250**

NOTA: Se destinó un monto de $ 1,109,269.5 proveniente del componente de seguro agrícola climatológico y $ 959,980.7 del presupuesto de la SDR.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Producción de plantas en viveros para apoyos a productores

2020

VIVEROS	ESPECIES	PLANTAS ENTREGADAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS) a/
Santa Rosalía	Coco	10,264	23	439,440
Xamantún	Limón Persa	37,371	165	1,046,574
TOTAL		**47,635**	**188**	**1,486,014**

a/ Inversión para la producción de plantas y mantenimiento de los viveros.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Entrega de plántulas a productores hortícolas por municipio

2020

MUNICIPIO	HECTÁREAS		BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
	SEMILLA a/	MATERIAL HIDRÁULICO b/		
Calkiní	-	1	1	11,850
Campeche	1	15	14	238,772
Champotón	123	-	11	46,875
Hecelchakán	11	-	11	85,165
Hopelchén	13	2	11	73,240
ESTADO	**148**	**18**	**48**	**455,902**

a/ Se refiere a semillas de chile habanero, maíz elotero, pepino, tomate.
b/ Se refiere a agribón, agricover, cinta de goteo, kit de riego, malla sombra, poliducto, tinaco.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Paquetes de semillas para huertos familiares por municipio

2020

MUNICIPIO	PAQUETES	FAMILIAS BENEFICIADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Calkiní	103	103	19,683
Campeche	129	129	24,652
Candelaria	56	56	10,702
Champotón	115	115	21,976
Escárcega	5	5	956
Hecelchakán	6	6	1,147
Hopelchén	5	5	955
Palizada	7	7	1,338
Tenabo	41	41	7,835
ESTADO	**467**	**467**	**89,244**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Resumen de inversión en agricultura

2020 Pesos

PROGRAMA	INVERSIÓN
Entrega de insumos agrícolas a productores (entrega de fertilizante)	**53,697,050**
Entrega de insumos agrícolas a productores (entrega de semilla)	**11,530,750**
Entrega de paquetes de semillas para huertos familiares	**89,244**
Entrega de plantas en viveros para apoyo a productores	**1,486,014**
Entrega de plántulas a productores hortícolas	**455,902**
Inversión en sistemas de riego	**30,299,999**
Programa de distritos de temporal tecnificado (CONAGUA)	1,041,468
Programa de organización y fortalecimiento de unidades de riego (CONAGUA)	3,285,051
Programa de rehabilitación, modernización y tecnificación de unidades de riego (CONAGUA)	23,906,664
Programa de riego suplementario (CONAGUA)	2,060,286
Productos financieros	6,530
Pagos de prima de seguro de vida agropecuario	**1,999,812**
Perforación de pozos profundos	**1,051,200**
Extensionismo, desarrollo de capacidades y asociatividad	**176,906**
Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, subcomponente sanidad vegetal	**23,634,528**
Programa integral de desarrollo rural , componente atención a desastres naturales en el sector agropecuario	**15,460,462**
Pago de indemnizaciones del seguro agrícola	12,742,250
Pago de prima del seguro agrícola	2,069,250
Fortalecimiento al programa	648,962
Instalación y suministro de invernadero en el vivero Xamantún	**1,200,000**
Rehabilitación y construcción de infraestructura agrícola, camino saca cosecha	**48,967,921**
Sistema Nacional de Información para el Desarrollo Rural Sustentable (SNIDRUS)	**3,000,000**
TOTAL	**193,049,788**

NOTA: Incluye inversión estatal, federal y aportación de productores.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Población ganadera y avícola

2020 Cabezas

ESPECIE	CANTIDAD
Bovinos	834,386
Caprinos	10,902
Gallináceas	2,750,448
Guajolotes	137,036
Ovinos	509,303
Porcinos	112,077

NOTA: Datos preliminares.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Producción pecuaria por especies

2020

ESPECIE	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Bovinos		**1,425,921**
Carne	21,967	1,149,982
Leche	43,599	275,939
Porcinos		**275,191**
Carne	5,539	275,191
Ovinos		**98,742**
Carne	1,628	98,742
Caprinos		**2,374**
Carne	40	2,087
Leche	39	287
Aves		**874,786**
Carne	23,086	753,839
Huevo	4,813	120,947
Guajolotes		**24,216**
Carne	525	24,216
Abejas		**206,286**
Miel a/	5,933	201,722
Cera	61	4,564
TOTAL		**2,907,516**

a/ Datos recabados por la Secretaría de Desarollo Rural.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Perforación de pozos profundos para uso agropecuario por municipio y localidad

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	CANTIDAD	HECTÁREAS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)		
				ESTATAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calkiní	**30**	**167**	**30**	**428,400**	**333,200**	**761,600**
Bacabchén	4	20	4	72,000	56,000	128,000
Nunkiní	26	147	26	356,400	277,200	633,600
Campeche	**2**	**55**	**2**	**70,200**	**54,600**	**124,800**
Alfredo V. Bonfil	1	30	1	32,400	25,200	57,600
Uzahzil-Edzná (Nohyaché)	1	25	1	37,800	29,400	67,200
Carmen	**2**	**55**	**2**	**60,300**	**46,900**	**107,200**
Nicolás Bravo	2	55	2	60,300	46,900	107,200
Palizada	**1**	**30**	**1**	**32,400**	**25,200**	**57,600**
Tumbo de la Montaña	1	30	1	32,400	25,200	57,600
ESTADO	**35**	**307**	**35**	**591,300**	**459,900**	**1,051,200**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Insumos ganaderos, entrega de sementales por municipio

2020

MUNICIPIO	BOVINOS	OVINOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN(PESOS)
Calakmul	41	-	20	492,000
Calkiní	2	1	3	29,000
Campeche	22	15	22	339,000
Candelaria	105	5	72	1,285,000
Carmen	63	5	43	781,000
Champotón	69	35	81	1,003,000
Escárcega	50	9	35	645,000
Hecelchakán	4	2	4	58,000
Hopelchén	21	3	13	267,000
Palizada	6	1	6	77,000
Tenabo	2	-	1	24,000
ESTADO	**385**	**76**	**300**	**5,000,000**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de insumos ganaderos, apoyos a sistemas productos pecuarios(1)

2020

CONCEPTO	CANTIDAD	Unidad de medida	INVERSIÓN (PESOS)
Alambre de púas	3,116	Rollo	2,674,723
Alambre para cerco eléctrico	15	Rollo	12,924
Aspersora-fumigadora	78	Pieza	417,079
Aspersora	13	Pieza	62,486
Bascula ganadera	2	Pieza	30,000
Bebedero de pvc	49	Pieza	115,300
Bolsa de aisladores tipo w para madera speedrite c/25 pzas	5	Pieza	355
Bolsa de esquineros speedrite c/25 pzas	2	Pieza	237
Bomba sumergible	18	Pieza	147,267
Bombas gasolina y eléctrica	12	Pieza	33,511
Bombeo solar	7	Equipo	104,436
Caja de control 2 hp	2	Pieza	4,236
Comedero de pvc	4	Pieza	10,087
Cosechadora de forraje	2	Pieza	107,500
Desmalezadora-desbrozadora	205	Pieza	1,562,946
Desvaradora	4	Equipo	60,000
Equipamiento para bombeo	4	Equipo	47,911
Equipamiento para cerco eléctrico	22	Equipo	240,030
Equipamiento para sistemas de riego	13	Equipo	193,800
Fertilizadora de precisión 641001	1	Equipo	15,000
Generador de corriente	31	Pieza	381,401
Medicamentos bovino	860	Kits	780,385
Medicamentos ovino	200	Kits	186,700
Melaza	252	Tonelada	375,000
Motobomba	28	Pieza	100,907
Motores para picadoras	4	Pieza	17,541
Motosierra	3	Pieza	18,568
Ordeñadora	1	Equipo	15,000

Continúa...

Programa de insumos ganaderos, apoyos a sistemas productos pecuarios(2)

2020

CONCEPTO	CANTIDAD	Unidad de medida	INVERSIÓN (PESOS)
Pacas de forraje	39,575	Pieza	830,225
Paquete energizador para cerco eléctrico electrochoquee de 45 km	1	Kit	2,950
Pariguela con motor 6.5 hp	1	Paquete	15,000
Picadora-molino de forraje	42	Pieza	527,747
Podadora	2	Pieza	5,884
Poliducto	1,000	Metros	15,000
Pollinaza	154	Tonelada	149,840
Remolque forrajero	2	Equipo	30,000
Rollo de poliducto	4	Rollo	3,975
Saladero de pvc	8	Pieza	10,466
Semilla de pasto	1,848	Kilogramos	464,240
Silo	2,302	Tonelada	1,891,721
Tanque-cisterna	12	Pieza	123,183
Tanque-tinaco	6	Pieza	67,506
Tinaco	1	Pieza	14,975
Termo de nitrogeno para almacenamiento de semen con capacidad de 720 pajillas taylor wharton	1	Pieza	10,000
Vacuna triple	100,000	Dosis	357,700
Veleta no.08 gal.	2	Pieza	30,000
TOTAL			**12,265,742**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Programa de insumos ganaderos

Programa 2021

CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Alambre de púas	Rollo	10,000	3,333	4,200,000
Equipamiento de infraestructura	Proyecto	415	415	6,233,471
Kit de medicamentos preventivos (bovinos y ovinos)	Kit	500	500	600,000
Malla borreguera	Rollo	2,000	666	740,000
TOTAL			**4,914**	**11,773,471**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Acciones de salud animal por municipio

2020

MUNICIPIO	PRUEBAS					PLÁTICAS	
	ABEJAS a/	AVES b/	BOVINOS c/	BOVINOS Y OVINOS d/	CERDOS e/	INOCUIDAD	RABIA PARALÍTICA BOVINA f/
Calakmul	4,564	235	8,011	440	356	1	358
Calkiní	2,429	90	2	297	65	21	-
Campeche	6,393	90	20,529	1,596	280	161	1,264
Candelaria	2,549	200	38,989	1,485	260	17	1,682
Carmen	3,674	80	24,576	2,608	60	82	10,472
Champotón	6,854	120	14,212	1,281	100	51	7,617
Escárcega	5,167	80	754	2,196	260	214	8,748
Hecelchakán	2,271	80	24	356	73	-	-
Hopelchén	5,497	100	585	301	105	93	-
Palizada	-	85	13,253	2,510	50	-	327
Tenabo	1,531	65	1,820	289	60	73	1,047
ESTADO	**40,929**	**1,225**	**122,755**	**13,359**	**1,669**	**713**	**31,515**

NOTA: Acciones del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria, subcomponente, salud animal.
a/ Se refiere a tratamientos y pruebas de varroasis, nosemosis, acariosis, loque americana y europea.
b/ Se refiere a pruebas de Newcastle e influenza aviar notificable.
c/ Se refiere a pruebas de tuberculinización.
d/ Se refiere a pruebas de brucelosis.
e/ Se refiere a pruebas de Aujeszky, fiebre porcina clásica, síndrome respiratorio y reproductivo del cerdo e influenza porcina.
f/ Se refiere a vacunación.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Salud e inocuidad animal

2020

SUBCOMPONENTES	BENEFICIARIOS	ESTATUS	INVERSIÓN (PESOS)		
			ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Control o erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas	**6,169**		**1,902,309**	**16,185,035**	**18,087,344**
Campaña nacional contra la brucelosis en los animales	1,707	Erradicación	763,143	906,362	1,669,505
Campaña nacional contra la tuberculosis bovina	2,560	Erradicación	843,166	11,059,204	11,902,370
Campaña nacional para la prevención de la rabia en bovinos y especies ganaderas	341	Control	-	1956,482	1,956,482
Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos	29	NA	296,000	376,000	672,000
Varroasis de las abejas	1,532	Control	-	1,886,987	1,886,987
Estrategias para el control de la movilización nacional de mercancías agropecuarias reguladas			**5,459,656**	**1,650,634**	**7,110,290**
Operación de Puntos de Verificación de Inspección Interna (OPVI)	-	NA	3,959,656	695,514	4,655,170
Proyectos Especiales de Inspección (PEI)	-	NA	1,500,000	955,120	2,455,120
Sistemas de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario en productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros			**-**	**2,057,137**	**2,057,137**
Inocuidad pecuaria	661	NA	-	2,057,137	2,057,137
Vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios			**-**	**1,774,163**	**1,774,163**
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres	1,190	NA	-	1,774,163	1,774,163
TOTAL	**8,020**		**7,361,965**	**21,666,969**	**29,028,934**

NA: No aplica.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.

Salud e inocuidad animal

Programa 2021 **Pesos**

SUBCOMPONENTES	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Control o erradicación de plagas y enfermedades zoosanitarias reglamentadas	**8,227,872**	**19,470,538**	**27,698,410**
Campaña nacional contra la brucelosis en los animales	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Campaña nacional contra la tuberculosis bovina	1,369,472	12,000,000	13,369,472
Campaña nacional contra la varroasis de las abejas	-	1,800,000	1,800,000
Campaña nacional para la prevención y control de la garrapata boophilus ssp	-	170,538	170,538
Campaña nacional para la prevención y control de la rabia paralítica bovina y especies ganaderas	-	1,800,000	1,800,000
Operación de los puntos de verificación interna en materia zoosanitaria	5,358,400	1,700,000	7,058,400
Programa de eliminación de animales positivos, reactores, expuestos y sospechosos	500,000	1,000,000	1,500,000
Sistemas de reducción de riesgos de contaminación y buenas prácticas en la producción agrícola, pecuaria, acuícola y pesquera, y procesamiento primario de productos acuícolas y pesqueros	**-**	**2,525,620**	**2,525,620**
Inocuidad pecuaria	-	2,525,620	2,525,620
Vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios	**-**	**1,897,938**	**1,897,938**
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en animales terrestres	-	1,897,938	1,897,938
TOTAL	**8,227,872**	**23,894,096**	**32,121,968**

NOTA: Acciones del programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(1)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Calakmul	**316**	**315**	**2,521,000**	**-**	**790,000**	**3,311,000**
Blasillo a/	21	21	165,000	-	52,500	217,500
Cinco de Mayo (Plan de Ayala) a/	16	16	128,000	-	40,000	168,000
Constitución a/	38	38	304,000	-	95,000	399,000
Felipe Ángeles a/	47	47	376,000	-	117,500	493,500
Guillermo Prieto a/	6	5	48,000	-	15,000	63,000
Gustavo Díaz Ordaz (San Antonio Soda) a/	45	45	360,000	-	112,500	472,500
Hermenegildo Galeana a/	6	6	48,000	-	15,000	63,000
Los Ángeles a/	35	35	280,000	-	87,500	367,500
Nuevo Paraíso a/	27	27	216,000	-	67,500	283,500
Pablo García a/	9	9	72,000	-	22,500	94,500
Veintiuno de Mayo (Lechugal) a/	36	36	288,000	-	90,000	378,000
Nuevo Conhuás a/	30	30	236,000	-	75,000	311,000
Candelaria	**352**	**303**	**2,890,575**	**-**	**880,000**	**3,770,575**
Adolfo López Mateos a/	14	12	110,572	-	35,000	145,572
Arroyo de Cuba a/	18	18	144,000	-	45,000	189,000
Benito Juárez Uno a/	32	32	254,000	-	80,000	334,000
El Desengaño a/	7	6	56,000	-	17,500	73,500
Estado de México a/	23	23	184,000	-	57,500	241,500
La Esmeralda a/	12	11	96,000	-	30,000	126,000
La Esperanza a/	13	9	104,000	-	32,500	136,500
La Lucha a/	24	24	188,575	-	60,000	248,575
La Unión a/	16	16	126,000	-	40,000	166,000
Las Delicias a/	12	11	94,286	-	30,000	124,286
Luinal a/	17	13	136,000	-	42,500	178,500
Miguel de la Madrid (El Pañuelo) a/	10	10	78,571	-	25,000	103,571
Monclova a/	25	21	200,000	-	62,500	262,500
Rio Caribe (Caribe) a/	41	20	328,000	-	102,500	430,500

Continúa...

Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(2)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
San Miguel a/	12	8	96,000	-	30,000	126,000
Tres Reyes a/	10	7	78,571	-	25,000	103,571
Venustiano Carranza a/	22	18	176,000	-	55,000	231,000
Miguel Alemán a/	19	19	190,000	-	47,500	237,500
Vicente Lombardo Toledano a/	25	25	250,000	-	62,500	312,500
Carmen	**182**	**1,432**	**1,436,000**	**2,598,963**	**450,000**	**4,484,963**
Belisario Domínguez a/	11	11	87,143	-	27,500	114,643
Carlos V a/	14	14	112,000	-	35,000	147,000
Conquista Campesina a/	28	28	222,857	-	70,000	292,857
El Aguacatal a/ b/	21	179	160,000	1,298,993	50,000	1,508,993
El Triunfo a/	23	23	184,000	-	57,500	241,500
El Zapote a/	12	11	96,000	-	30,000	126,000
Ignacio Zaragoza a/	17	17	136,000	-	42,500	178,500
Mamantel (Pancho Villa) a/	5	5	40,000	-	12,500	52,500
Nueva Chontalpa a/	6	6	48,000	-	15,000	63,000
Ojo de Agua a/	10	10	80,000	-	25,000	105,000
Sabancuy b/	1	1,094	-	1,299,970	-	1,299,970
4 Hermanos a/	5	5	40,000	-	12,500	52,500
Venustiano Carranza a/	19	19	150,000		47,500	197,500
Vista Alegre a/	10	10	80,000	-	25,000	105,000
Champotón	**88**	**84**	**696,625**	**-**	**220,000**	**916,625**
Carrillo Puerto a/	55	51	435,200	-	137,500	572,700
Lázaro Cárdenas a/	33	33	261,425	-	82,500	343,925
Escárcega	**50**	**50**	**391,900**	**-**	**125,000**	**516,900**
Altamira de Zináparo a/	19	19	150,000	-	47,500	197,500
José López Portillo a/	14	14	110,000	-	35,000	145,000
La Libertad a/	17	17	131,900	-	42,500	174,400

Continúa...

Inversión en infraestructura pecuaria por municipio y localidad(3)

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Hopelchén	**61**	**540**	**477,200**	**997,460**	**150,000**	**1,624,660**
Dzibalchén a/	23	23	184,000	-	57,500	241,500
Hopelchén b/	1	480	-	997,460	-	997,460
Xmabén a/	37	37	293,200	-	92,500	385,700
Palizada	**102**	**95**	**816,000**	**-**	**255,000**	**1,071,000**
Crucero Santa Adelaida a/	5	4	40,000	-	12,500	52,500
Ribera del Playón a/	24	24	192,000	-	60,000	252,000
Santa Cruz a/	36	34	288,000	-	90,000	378,000
Santa Isabel a/	15	11	120,000	-	37,500	157,500
Tumbo de la Montaña a/	22	22	176,000	-	55,000	231,000
Tenabo	**1**	**154**	**-**	**1,980,933**	**-**	**1,980,933**
Tenabo b/	1	154	-	1,980,933	-	1,980,933
TOTAL	**1,152**	**2,973**	**9,229,300**	**5,577,356**	**2,870,000**	**17,676,656**

a/ Construcción de Jagüeyes.
b/ Construcción de nave ganadera con recurso FAFEF.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Apoyos para el fomento de la actividad pecuaria

2020

PROGRAMA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Fortalecimiento a las actividades ganaderas	Entrega de pacas de forraje como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Pieza	43,100	420	480,950
	Entrega de silo forrajero como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Tonelada	1,395	1,400	1,500,853
	Entrega de melaza como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Tonelada	476	1,561	138,248
	Talleres como acciones de transferencia de tecnología para mejoramiento genético y de productividad	Taller	10	368	44,400
	Diagnóstico de gestación como acciones de transferencia de tecnología para mejoramiento genético y de productividad	Diagnóstico	12,402	300	2,400,000
Control de movilización y trazabilidad pecuaria en el estado a/	Convenio con el COFOPECAM b/	Convenio	1	17,161	1,217,840
TOTAL					**5,782,291**

a/ Acciones que se realizan de manera permanente en todo el Estado.
b/ Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Apoyos para el fomento de la actividad pecuaria

Programa 2021

PROGRAMA	CONCEPTO	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Actividades ganaderas fortalecidas mediante apoyos y servicio	Entrega de melaza como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Tonelada	1,100	5,000	1,100,000
	Entrega de pacas de forraje como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Pieza	20,000	500	120,000
	Entrega de silos de forraje como acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	Tonelada	1,500	3,000	1,500,000
	Entrega de sementales bovinos	Cabeza	500	500	5,000,000
Control de movilización y trazabilidad pecuaria en el estado a/	Convenio con el COFOPECAM b/	Convenio	1	17,161	1,043,861
TOTAL					**8,763,861**

a/ Acciones que se realizan de manera permanente en todo el Estado.
b/ Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche, S.C.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Resumen de inversión en ganadería

2020 Pesos

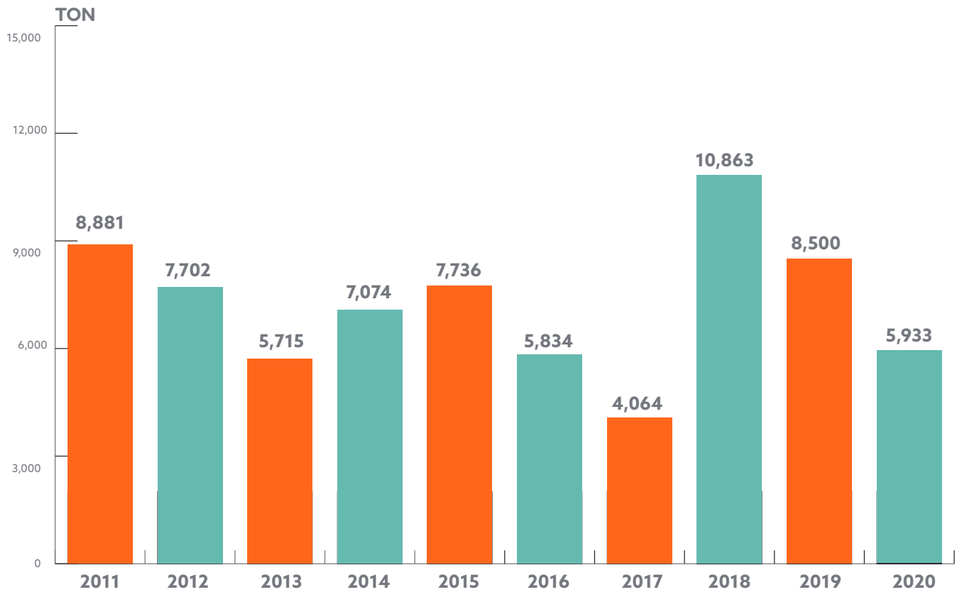
PROGRAMA	INVERSIÓN
Campañas zoosanitarias-sanidad pecuaria	**1,217,840**
Infraestructura productiva pecuaria	**5,577,356**
Construcción de nave ganadera a/	5,577,356
Insumos ganaderos	**12,265,742**
Entrega de sementales	**5,000,000**
Inversión en apoyos a la sequía	**19,423,751**
Construcción de jagüeyes para almacenamiento de agua	12,099,300
Acciones preventivas de producción pecuaria contra los efectos de la sequía	2,164,451
Programa incremento a la productividad del hato bovino en el Estado de Campeche	2,400,000
Perforación de pozos ganaderos	2,760,000
Inversión en apoyos para la producción de miel	**5,258,683**
Apoyo para alimentación de las colmenas en el periodo crítico de floración	3,068,061
Insumos ganaderos, apoyo a la apicultura	1,733,134
Tratamientos para el control de parásitos	457,488
Salud animal, Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria	**29,028,934**
TOTAL	**77,772,306**

NOTA: Incluye aportación estatal, federal y productor.
a/ Inversión del Fondo de Aportacion para las Entidades Federativas (FAFEF).
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Producción histórica de miel en el Estado

2011 - 2020

AÑO	PRODUCCIÓN (TON)	VALOR DE LA PRODUCCIÓN ($/MILES)
2011	8,881	261,190
2012	7,702	226,515
2013	5,715	205,740
2014	7,074	247,590
2015	7,736	260,756
2016	5,834	196,592
2017	4,064	150,368
2018	10,836	449,911
2019	8,500	318,037
2020	5,933	201,722

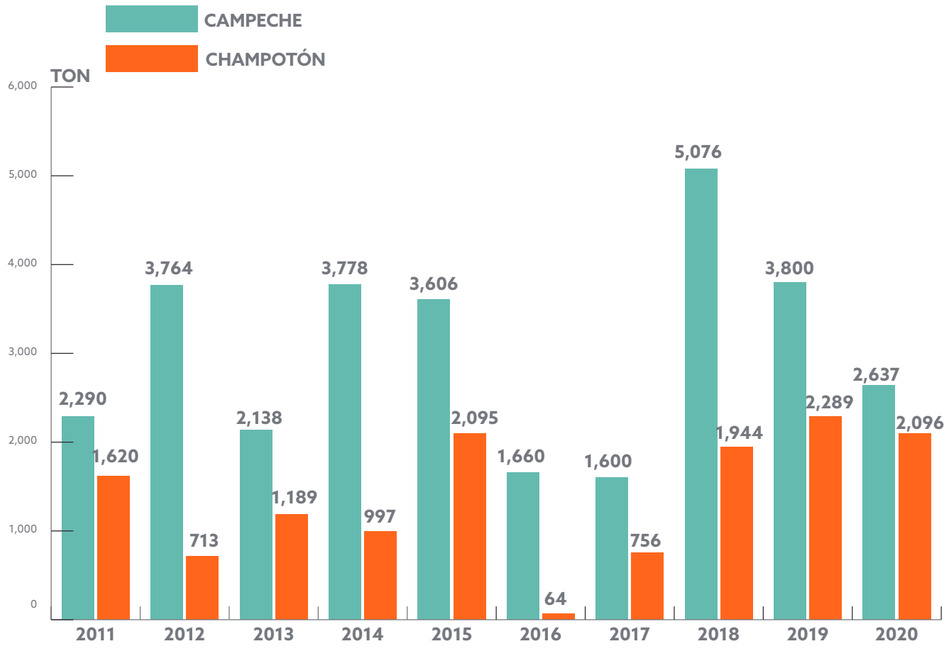


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Exportación histórica de miel

2011 - 2020

AÑO	TONELADAS EXPORTADAS			VENTAS EXPORTADAS		
	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	TOTAL	CAMPECHE	CHAMPOTÓN	TOTAL
2011	2,290	1,620	3,910	88,094,807	61,046,103	149,140,910
2012	3,764	713	4,477	153,815,634	28,771,380	182,587,014
2013	2,138	1,189	3,327	93,973,919	53,612,837	147,586,756
2014	3,778	997	4,775	172,425,401	45,862,000	218,287,401
2015	3,606	2,095	5,701	202,681,006	120,160,580	322,841,586
2016	1,660	64	1,724	85,782,580	3,301,560	89,084,140
2017	1,600	756	2,356	86,400,000	44,403,260	130,803,260
2018	5,076	1,944	7,020	293,854,817	107,678,571	401,533,388
2019	3,800	2,289	6,089	167,976,751	103,240,257	271,217,008
2020	2,637	2,096	4,733	134,987,868	104,927,919	239,915,787

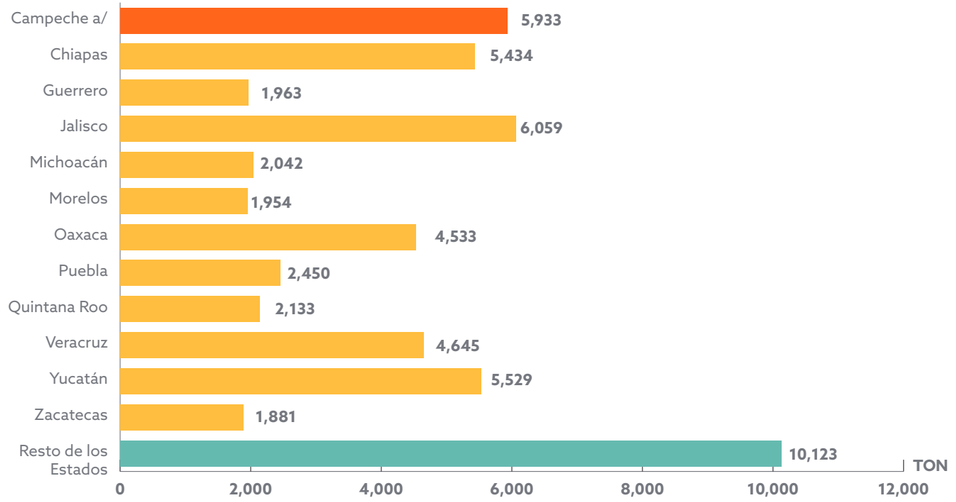


FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Producción nacional de miel

2020 — Toneladas

ESTADO	MIEL
Campeche a/	5,933
Chiapas	5,434
Guerrero	1,963
Jalisco	6,059
Michoacán	2,042
Morelos	1,954
Oaxaca	4,533
Puebla	2,450
Quintana Roo	2,133
Veracruz	4,645
Yucatán	5,529
Zacatecas	1,881
Resto de los Estados	10,123
NACIONAL	**54,679**



a/ Datos recabados por la Secretaría de Desarollo Rural.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera (SIAP).

Producción de miel y cera por municipio

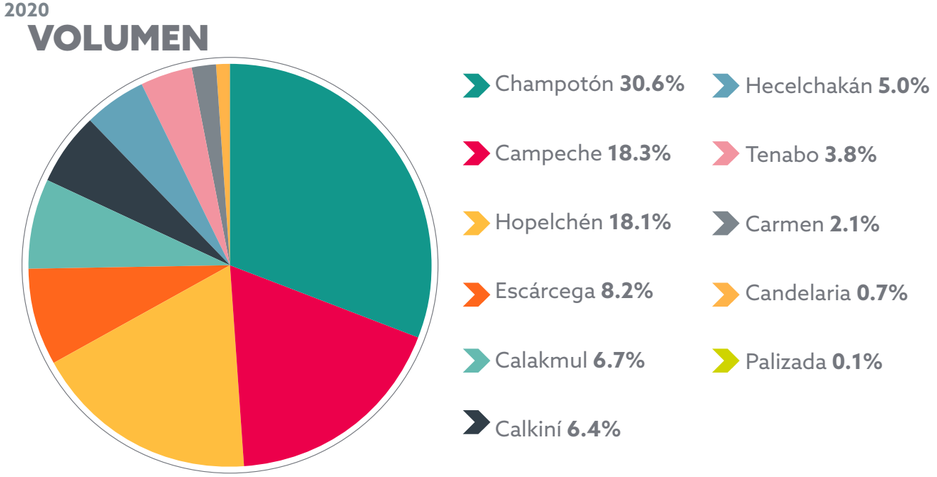
2020

MUNICIPIO	VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TON)		VALOR DE LA PRODUCCIÓN ($/MILES)		
	MIEL	CERA a/	MIEL	CERA a/	TOTAL
Calakmul	400	1	13,604	88	13,692
Calkiní	381	-	12,969	-	12,969
Campeche	1,087	-	36,959	-	36,959
Candelaria	40	-	1,358	-	1,358
Carmen	124	-	4,212	-	4,212
Champotón	1,818	60	61,810	4,418	66,228
Escárcega	490	1	16,648	58	16,706
Hecelchakán	295	-	10,017	-	10,017
Hopelchén	1,073	-	36,472	-	36,472
Palizada	1	-	40	-	40
Tenabo	224	-	7,633	-	7,633
ESTADO	**5,933**	**62**	**201,722**	**4,564**	**206,286**

a/ En el caso de los municipios que tuvieron menos de media tonelada de producción de cera se reportó solo su valor de producción.

Distribución porcentual de la producción de miel por municipio

2020



FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Colmenas por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	COLMENAS
Calakmul	23,996
Calkiní	22,875
Campeche	65,190
Candelaria	2,396
Carmen	7,430
Champotón	109,023
Escárcega	29,365
Hecelchakán	17,668
Hopelchén	64,331
Palizada	70
Tenabo	13,464
ESTADO	**355,808**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural, Programa de Producción Pecuaria Sustentable y Ordenamiento Ganadero y Apícola (PROGAN-SADER).

Inversión realizada para la producción de miel

2020

APOYO	CONCEPTO	PRODUCTORES BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)			
			ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Apoyo para alimentación de las colmenas en el periodo crítico de floración	Adquisición de azúcar	4,480	3,068,061	-	-	3,068,061
Programa de Insumos Ganaderos	Bancos desoperculadores y extractores de acero inoxidable, alzas mieleras, cajas para cámara de cría, charolas salva miel, estampadora de cera y tambores fenolizados	115	765,585	-	967,549	1,733,134
Tratamientos para el control de parásitos	Apistán y timol cristales, para control del parásito varroa	789	457,488	-	-	457,488
TOTAL		**5,384**	**4,291,134**	**-**	**967,549**	**5,258,683**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Apoyos para la producción de miel

Programa 2021

APOYO	CONCEPTO	PRODUCTORES A BENEFICIAR	INVERSIÓN (PESOS)
Adquisición y entrega de azúcar	Apoyo de alimentación a la colmena	3,335	2,668,061
Capacitación y asistencia técnica a la apicultura	Conferencias, talleres y cursos de capacitación, exposición y venta de equipo y materiales de uso en la apicultura	1,500	400,000
Entrega de acaricidas	Apistán y timol cristales, para control del parásito varroa	3,750	457,488
Insumos ganaderos	Apoyo con equipos apícolas en campo	44	898,300
TOTAL		**8,629**	**4,423,849**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural.

Casetas de control fitozoosanitario en el Estado

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO / UBICACIÓN	CASETA DE CONTROL	TIPO DE CASETA
Calakmul	**1**	
Caobas	1	Punto de verificación estatal
Calkiní	**2**	
Carretera Bécal - Halachó	1	Punto de verificación estatal
Carretera Bécal - Maxcanú	1	Punto de verificación estatal
Campeche	**1**	
Rastro Municipal	1	Punto de verificación estatal
Candelaria	**2**	
El Naranjo	1	Punto de verificación estatal
Miguel Hidalgo y Costilla	1	Punto de verificación estatal
Carmen	**4**	
Constitución	1	Punto de verificación estatal
El Encanto	1	Punto de verificación estatal
Nuevo Campechito	1	Cordón federal
Rastro Municipal	1	Punto de verificación estatal
Hopelchén	**1**	
Yaxché - Santa Elena	1	Punto de verificación estatal
Palizada	**5**	
Crucero Santa Adelaida	1	Punto de verificación estatal
El Pucté	1	Punto de verificación estatal
Palizada	1	Punto de verificación estatal
San Elpidio	1	Punto de verificación estatal
Santa Adelaida	1	Cordón federal
ESTADO	**16**	

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Rural con datos del Comité Estatal para el Fomento y Protección Pecuaria del Estado de Campeche S. C.

Programa de seguro de vida ribereño y de altura

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
Calkiní	**382**
Isla Arena	251
Tankuché	131
Campeche	**1,558**
Lerma	269
San Francisco de Campeche a/	1,289
Carmen	**2,506**
Atasta	474
Ciudad del Carmen b/	832
Isla Aguada	586
Sabancuy	614
Champotón	**1,079**
Champotón	1,079
Seybaplaya	**1,279**
Seybaplaya	794
Villamadero	485
Palizada	**123**
Palizada	123
ESTADO	**6,927**

a/ Incluye 460 camaroneros de altura.
b/ Incluye 50 camaroneros de altura.
FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Fomento a la pesca sustentable

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	BENEFICIARIOS
Calkiní	**543**
Isla Arena	412
Tankuché	131
Campeche	**1,610**
Lerma	283
San Francisco de Campeche a/	1,327
Carmen	**2,513**
Atasta	481
Ciudad del Carmen b/	851
Isla Aguada	550
Sabancuy	631
Champotón	**1,103**
Champotón	1,103
Seybaplaya	**1,307**
Seybaplaya	811
Villamadero	496
Palizada	**121**
Palizada	121
ESTADO	**7,197**

a/ Incluye 470 camaroneros de altura.
b/ Incluye 53 camaroneros de altura.
FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Producción pesquera y acuícola por especie

2020 (Peso desembarcado)

ESPECIE	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Camarón	**2,587**	**159,450**
De línea	1,992	138,949
7 Barbas	595	20,501
Pulpo	**9,013**	**377,164**
Robalo	**1,494**	**99,564**
Jaiba pulpa	**2,223**	**28,523**
Sierra	**830**	**12,134**
Corvina	**1,344**	**32,439**
Escama de cultivo a/	**2,899**	**107,920**
Otros crustáceos y moluscos	**4,677**	**46,345**
Tiburón, cazón y raya	**1,519**	**24,558**
Escama y otros	**18,069**	**308,849**
TOTAL	**44,655**	**1,196,946**

a/ Incluye tilapia y mojarra castarrica.
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Distribución porcentual de la producción pesquera y acuícola por especie

2020

VOLUMEN



- Escama y otros **40.4%**
- Pulpo **20.2%**
- Otros crustáceos y moluscos **10.5%**
- Escama de cultivo a/ **6.5%**
- Camarón **5.8%**
- Jaiba pulpa **5.0%**
- Tiburón, cazón y raya **3.4%**
- Otros **8.2%**

VALOR



- Pulpo **31.5%**
- Escama y otros **25.8%**
- Camarón **13.3%**
- Escama de cultivo a/ **9.0%**
- Robalo **8.3%**
- Otros crustáceos y molúscos **3.9%**
- Corvina **2.7%**
- Otros **5.5%**

FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Producción pesquera y acuícola por especie según municipio (A)

2020 (Peso desembarcado)

ESPECIE	CALKINÍ		CAMPECHE		CARMEN	
	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Camarón	-	-	1,785	120,921	802	38,529
De línea	-	-	1,785	120,921	207	18,028
7 Barbas	-	-	-	-	595	20,501
Pulpo	2,494	92,121	2,359	134,954	54	1,311
Robalo	14	630	192	15,034	828	57,497
Jaiba pulpa	-	-	4	28	2,204	28,352
Sierra	1	13	22	437	655	10,079
Corvina	448	14,413	124	3,737	393	7,774
Escama de cultivo a/	7	430	2,642	96,179	164	7,172
Otros crustáceos y moluscos	19	513	1,334	24,441	31	283
Tiburón, cazón y raya	105	745	89	1,679	369	4,903
Escama y otros	1,390	59,273	1,472	24,179	3,756	88,596
TOTAL	4,478	168,138	10,023	421,589	9,256	244,496

a/ Incluye tilapia y mojarra castarrica
FUENTE: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural,Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Producción pesquera y acuícola por especie según municipio (B)

2020 (Peso desembarcado)

ESPECIE	CHAMPOTÓN		PALIZADA		SEYBAPLAYA		ESTADO	
	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Camarón	-	-	-	-			2,587	159,450
De línea	-	-	-	-			1,992	138,949
7 Barbas	-	-	-	-			595	20,501
Pulpo	2,819	101,215	-	-	1,287	47,563	9,013	377,164
Robalo	301	17,455	23	638	136	8,310	1,494	99,564
Jaiba pulpa	11	128	4	15			2,223	28,523
Sierra	99	1,047	-	-	53	558	830	12,134
Corvina	234	4,050	-	-	145	2,465	1,344	32,439
Escama de cultivo a/	85	4,103	1	36			2,899	107,920
Otros crustáceos y moluscos	1,817	12,358	20	694	1,456	8,056	4,677	46,345
Tiburón, cazón y raya	456	6,154	-	-	500	11,077	1,519	24,558
Escama y otros	6,372	79,588	137	1,047	4,942	56,166	18,069	308,849
TOTAL	12,194	226,098	185	2,430	8,519	134,195	44,655	1,196,946

a/ Incluye tilapia y mojarra castarrica
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Inversión y apoyos al sector pesquero y acuícola

2020

PROGRAMA	PROYECTOS/SOLICITUDES a/	INVERSIÓN (PESOS)			
		ESTATAL	FEDERAL	PRODUCTOR	TOTAL
Sanidad e inocuidad acuícola y pesquera	**1,322**	**859,375**	**6,135,282**	**-**	**6,994,657**
SUBTOTAL PROGRAMAS FEDERALES	**1,322**	**859,375**	**6,135,282**	**-**	**6,994,657**
Acuacultura	**293**	**1,050,000**	**-**	**-**	**1,050,000**
Apoyo a productores con iniciativa acuícola	17	150,000	-	-	150,000
Entrega de subsidios de capital de trabajo, infraestructura y equipamiento	276	900,000	-	-	900,000
Aprovechamiento Sustentable de la Pesca	**14,378**	**20,960,086**	**-**	**109,832**	**21,069,918**
Apoyos a grupos vulnerables	186	240,000	-		240,000
Apoyos al sector ribereño para incrementar su productividad	44	600,000	-	90,720	690,720
Con la pesca la mujer prospera	24	1,313,401	-	19,112	1,332,513
Fomento a la pesca sustentable	7,197	16,898,380	-	-	16,898,380
Seguro de Vida	6,927	1,908,305	-	-	1,908,305
SUBTOTAL PROGRAMAS ESTATALES	**14,671**	**22,010,086**	**-**	**109,832**	**22,119,918**
TOTAL	**15,993**	**22,869,461**	**6,135,282**	**109,832**	**29,114,575**

a/ Son considerados los proyectos y solicitudes aprobadas.
FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Inversión y apoyos en el sector pesquero y acuícola

Programa 2021 **Pesos**

PROGRAMA	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Programa de sanidad e inocuidad agroalimentaria	**899,615**	**6,447,491**	**7,347,106**
Programa aprovechamiento sustentable de la pesca	**18,739,420**	**-**	**18,739,420**
Apoyo a grupos vulnerables del sector pesquero	180,000	-	180,000
Apoyos al sector ribereño para incrementar su productividad	30,000	-	30,000
Con la pesca la mujer prospera	1,590,000	-	1,590,000
Fomento a la pesca sustentable	15,369,050	-	15,369,050
Seguro de vida	1,570,370	-	1,570,370
Programa acuacultura	**527,500**	**-**	**527,500**
Apoyo a productores con iniciativa acuícola	112,500	-	112,500
Entrega de subsidios de capital de trabajo, infraestructura y equipamiento	415,000	-	415,000
TOTAL	**20,166,535**	**6,447,491**	**26,614,026**

FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

DESARROLLO PESQUERO Y ACUÍCOLA

Autorizaciones, Concesiones y Permisos de Fomento de Acuacultura

2020

CONCEPTO	ESPECIE	CANTIDAD
Autorizaciones acuícolas		**278**
	Camarón	10
	Mojarra castarrica	13
	Ostión	1
	Peces de ornato	4
	Pejelagarto	5
	Tilapia	245
Permisos de acuacultura de fomento		**5**
	Corvina roja (tambor)	1
	Esmedregal	3
	Pepino de mar	1
Unidades de Producción Acuícola Inscritas al RNPA (Total)		**283**

RNPA: Registro Nacional de Pesca y Acuacultura.
FUENTE: Secretaria de Agricultura y Desarrollo Rural, Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Infraestructura acuícola por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	UNIDADES DE CULTIVO			GRANJAS	LABORATORIOS
	JAULAS	ESTANQUES	TINAS		
Calkiní	-	6	-	2	-
Campeche	-	228	54	17	5
Candelaria a/	110	11	32	5	-
Carmen a/	569	121	322	68	-
Champotón	160	40	18	7	-
Escárcega	-	-	4	1	-
Palizada	12	3	-	1	-
ESTADO	**851**	**409**	**430**	**101**	**5**

NOTA: Infraestructura acuícola en operación, de acuerdo al ultimo Censo Acuícola Estatal.
a/ Se considera una granja con sistema fotovoltaico.
FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Sanidad e inocuidad acuícola y pesquera

2020

PROYECTO	INVERSIÓN (PESOS)		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Vigilancia epidemiológica de riesgos zoosanitarios	**-**	**757,816**	**757,816**
Vigilancia epidemiológica de las enfermedades o plagas en organismos acuáticos	-	757,816	757,816
Prevención y control de enfermedades acuícolas	**-**	**1,928,012**	**1,928,012**
Crustáceos	-	289,874	289,874
Peces	-	1,638,139	1,638,139
Sistema de reducción de riesgos de contaminación en la producción y procesamiento primario de productos agrícolas, pecuarios, acuícolas y pesqueros	**859,375**	**3,449,454**	**4,308,829**
Inocuidad acuícola y pesquera	859,375	3,449,454	4,308,829
TOTAL	**859,375**	**6,135,282**	**6,994,657**

FUENTE: Secretaría de Pesca y Acuacultura.

Producción de acuacultura por especie

2020

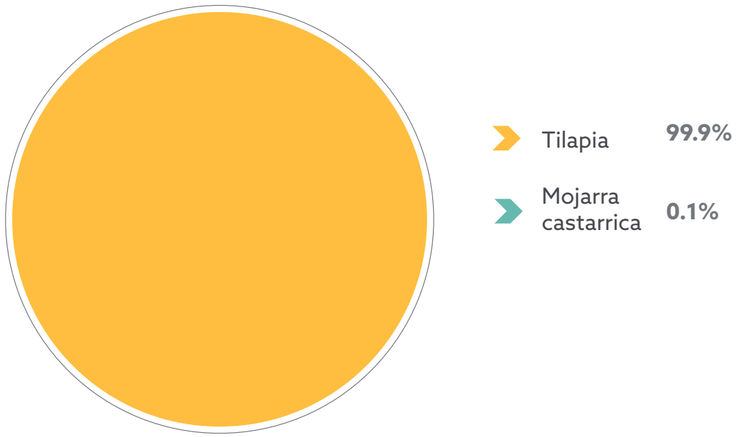
ESPECIE	VOLUMEN (TON)	VALOR ($/MILES)
Tilapia a/	2,898	107,883
Mojarra castarrica a/	1	37
TOTAL	**2,899**	**107,920**

a/ Escama de cultivo
FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Distribución porcentual de la producción de acuacultura por especie

2020

VOLUMEN



FUENTE: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural,Subdelegación de Pesca de la CONAPESCA, Campeche.

Programa de Apoyo al Empleo: beneficiarios del subprograma Capacitación para la Empleabilidad

2020

MUNICIPIO	CURSOS	BECAS	HOMBRES	MUJERES
Campeche	74	339	167	172
Carmen	10	24	16	8
ESTADO	**84**	**363**	**183**	**180**

NOTA: Antes "Programa de Apoyo al Empleo: beneficiarios del subprograma de Acciones de Capacitación para la Empleabilidad".
FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Servicios de vinculación laboral

2020

SERVICIO	SOLICITANTES	VACANTES	ENVIADOS	COLOCADOS
Bolsa de trabajo	9,294	5,128	5,981	1,702
Ferias de empleo	1,427	816	-	29
Programa de Trabajadores Agrícolas Temporales México-Canadá (PTAT)	410	-	-	370
OTROS SERVICIOS DE VINCULACIÓN LABORAL				
Centro de Intermediación Laboral (CIL)	357	-	-	-
Talleres para Buscadores de Empleo	764	-	-	-
TOTAL	**12,252**	**5,944**	**5,981**	**2,101**

NOTA: En las ferias de empleo no se envían a las personas, son atendidas en el mismo lugar de la feria.
FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Programa de Apoyo al Empleo: beneficiarios del subprograma Fomento al Autoempleo por municipio

2020

MUNICIPIO	INICIATIVA DE OCUPACIÓN POR CUENTA PROPIA	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Calkiní	9	4	6	10
Campeche	3	3	2	5
Carmen	1	1	-	1
Hopelchén	28	13	27	40
Palizada	16	15	3	18
ESTADO	**57**	**36**	**38**	**74**

FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Programa de Apoyo al Empleo: beneficiarios del subprograma Movilidad Laboral por municipio

2020

MUNICIPIO	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Campeche	9	2	11
Hecelchakán	-	1	1
Hopelchén	1	-	1
Tenabo	1	-	1
ESTADO	**11**	**3**	**14**

FUENTE: Secretaría del Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Programa de Apoyo al Empleo: inversión por subprograma

2020 Pesos

SUBPROGRAMA	INVERSIÓN		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Capacitación para la Empleabilidad	895,920	747,900	1,643,820
Fomento al Autoempleo	1,236,423	-	1,236,423
Ferias de Empleo	-	28,275	28,275
SUBTOTAL	**2,132,343**	**776,175**	**2,908,518**
Fortalecimiento del Programa a/	1,225,791	4,408,177	5,633,968
TOTAL	**3,358,134**	**5,184,352**	**8,542,486**

a/ No es un subprograma.
FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche, Servicio Nacional de Empleo.

Acciones realizadas en materia de Productividad Laboral

2020

TALLER	HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Orientación laboral a/			
Beneficiarios	773	731	1,504
Productividad laboral			
Beneficiarios	554	671	1,225
TOTAL	**1,327**	**1,402**	**2,729**

a/ Incluye talleres de orientación laboral y vocacional.
FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche.

Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche

2020

	CAMPECHE	CARMEN	TOTAL
Asuntos concluidos	**267**	**149**	**416**
Convenios de conciliación	261	134	395
Constancias de no conciliación	6	15	21
Monto recuperado a favor de los trabajadores (pesos)	**5,073,913**	**2,110,418**	**7,184,331**

NOTA: El Centro de Conciliación Laboral del Estado de Campeche inició operaciones el 18 de noviembre de 2020, por lo que los datos reflejados en esta tabla corresponden a los acumulados desde su apertura y hasta el 31 de diciembre de 2020.
FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche.

Acciones realizadas en materia de Justicia Laboral (1)

2020

ÁREAS	TOTAL
Departamento de inspección	
Inspecciones	352
Emplazamiento a empresas	17
Trabajadores Beneficiados	1,733
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**7,167,263**
Departamento jurídico	
Emplazamiento a empresas	10
Trabajadores beneficiados	104
Procuraduría	
Demandas	137
Conciliaciones	370
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**4,287,539**
Junta Local de Conciliación y Arbitraje	
Convenios	1,038
Demandas	390
Juicios Concluidos	196
Laudos	145
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**47,000,922**
Junta Especial No. 2 de la Local de Conciliación y Arbitraje Campeche	
Convenios	32
Demandas	15
Juicios Concluidos	52
Laudos	6
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**6,535,792**

Continúa...

Acciones realizadas en materia de Justicia Laboral (2)

2020

ÁREAS	TOTAL
Junta Especial No. 1 de la Local de Conciliación y Arbitraje Cd. del Carmen	
Convenios	2,258
Demandas	688
Juicios Concluidos	424
Laudos	107
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**94,208,916**
Tribunal de Conciliación y Arbitraje	
Convenios	283
Demandas	151
Juicios Concluidos	281
Laudos	33
Monto a favor de los trabajadores (pesos)	**18,487,195**
Monto total a favor de los trabajadores (pesos)	**177,687,627**

FUENTE: Secretaría de Trabajo y Previsión Social del Estado de Campeche.

Infraestructura hotelera por categoría

Al 31 de diciembre de 2020

CATEGORÍA	ESTABLECIMIENTOS	HABITACIONES	CAMAS
5 estrellas	16	1,449	2,221
4 estrellas	29	2,136	3,551
3 estrellas	72	1,722	3,217
2 estrellas	65	1,473	2,699
1 estrella	75	1,227	2,122
Clase económica	39	383	677
TOTAL	**296**	**8,390**	**14,487**

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Infraestructura hotelera por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	ESTABLECIMIENTOS	HABITACIONES	CAMAS
Calakmul	27	352	622
Calkiní	13	115	185
Campeche	83	2,346	3,984
Candelaria	13	275	465
Carmen	96	4,117	7,067
Champotón	26	462	821
Escárcega	16	444	825
Hecelchakán	5	72	138
Hopelchén	3	64	117
Palizada	12	127	244
Tenabo	2	16	19
ESTADO	**296**	**8,390**	**14,487**

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Afluencia turística por municipio

2020

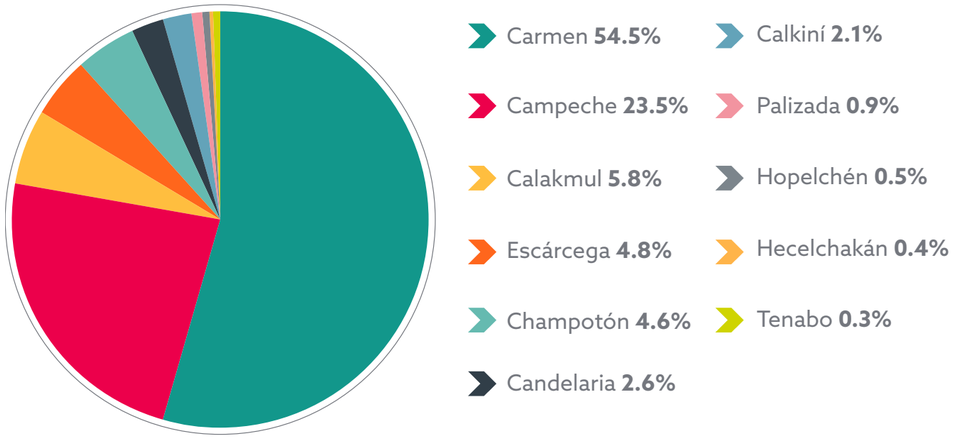
MUNICIPIO	NACIONALES	EXTRANJEROS	TOTAL
Calakmul	21,093	15,391	36,484
Calkiní	11,098	1,768	12,866
Campeche	111,159	36,470	147,629
Candelaria	15,058	1,559	16,617
Carmen	276,683	65,273	341,956
Champotón	24,960	4,118	29,078
Escárcega	27,826	2,229	30,055
Hecelchakán	2,049	171	2,220
Hopelchén	3,047	102	3,149
Palizada	4,913	1,024	5,937
Tenabo	1,521	91	1,612
ESTADO	**499,407**	**128,196**	**627,603**

NOTA: Datos preliminares.
FUENTE: Secretaría de Turismo con datos de DATATUR.

Distribución porcentual de la afluencia turística por municipio

2020

NACIONALES Y EXTRANJEROS



FUENTE: Secretaría de Turismo con datos de DATATUR.

Porcentaje de ocupación hotelera por municipio

2020

MUNICIPIO	OCUPACIÓN HOTELERA
Calakmul	21.52
Calkiní	19.76
Campeche	24.17
Candelaria	14.37
Carmen	21.43
Champotón	14.45
Escárcega	14.11
Hecelchakán	8.52
Hopelchén	13.19
Palizada	13.85
Tenabo	10.59
ESTADO	**20.45**

NOTA: Datos preliminares.
FUENTE: Secretaría de Turismo con datos de DATATUR.

Visitantes a zonas arqueológicas por municipio

2020

MUNICIPIO / ZONA ARQUEOLÓGICA	VISITANTES
Calakmul	**32,823**
Balamkú	3,082
Becán	5,773
Calakmul	15,360
Chicanná	2,679
Hormiguero	1,731
Xpuhil	4,198
Campeche	**18,619**
Edzná	18,619
Candelaria	**890**
El Tigre	890
Hecelchakán	**466**
Xcalumkín	466
Hopelchén	**3,830**
Chunhuhub	145
Dzibilnocac	1,834
Hochob	710
Santa Rosa Xtampak	401
Tabasqueño	565
Tohcok	175
Tenabo	**239**
Kankí	239
ESTADO	**56,867**

NOTA: Incluye visitantes nacionales y extranjeros.
Debido a la pandemia del COVID-19, las zonas arqueológicas permanecieron cerradas de Abril a Agosto, aperturándose de manera paulatina el resto del año 2020.
FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Visitantes a museos

2020

47,485 VISITANTES TOTALES



- Fuerte de San Miguel a/ **21,924** visitantes **46.2%**
- Fuerte de San José el Alto **12,230** visitantes **25.7%**
- Baluarte de la Soledad **12,147** visitantes **25.6%**
- Museo Arqueológico Camino Real de Hecelchakán **1,184** visitantes **2.5%**

Debido a la pandemia del COVID-19, los museos permanecieron cerrados de abril a agosto, aperturándose de manera paulatina el resto del año 2020.
FUENTE: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Servicios turísticos de apoyo según municipio (A)

Al 31 de diciembre de 2020

SERVICIOS	CALAKMUL	CALKINÍ	CAMPECHE	CANDELARIA	CARMEN	CHAMPOTÓN
Agencias de viajes	3	3	51	-	18	3
Arrendadoras de autos	-	-	14	1	7	1
Balnearios	-	5	7	3	8	5
Bares	3	5	31	9	31	6
Cafeterías	2	9	29	5	23	6
Campos de golf	-	-	1	-	1	1
Centros de convenciones	-	-	1	-	1	-
Centros de enseñanza turística	1	-	6	-	5	1
Discotecas y centros nocturnos	-	1	8	2	7	3
Guías de turistas	27	-	35	-	2	-
Marinas turísticas	-	-	1	-	1	-
Muelles de atraque	-	-	2	-	1	1
Restaurantes	30	29	197	20	185	73
Transportadoras turísticas	3	2	15	4	13	1

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Servicios turísticos de apoyo según municipio (B)

Al 31 de diciembre de 2020

SERVICIOS	ESCÁRCEGA	HECELCHAKÁN	HOPELCHÉN	PALIZADA	TENABO	TOTAL
Agencias de viajes	3	1	-	-	-	82
Arrendadoras de autos	-	-	-	-	-	23
Balnearios	-	1	1	-	1	31
Bares	12	4	4	8	4	117
Cafeterías	6	4	3	4	2	93
Campos de golf	-	-	-	-	-	3
Centros de convenciones	-	-	-	-	-	2
Centros de enseñanza turística	1	-	-	-	-	14
Discotecas y centros nocturnos	2	1	-	-	-	24
Guías de turistas	2	3	2	-	-	71
Marinas turísticas	-	-	-	-	-	2
Muelles de atraque	-	-	-	1	-	5
Restaurantes	29	13	13	20	14	623
Transportadoras turísticas	1	1	-	-	-	40

FUENTE: Secretaría de Turismo.

Servicios de orientación y auxilio turístico

2020

RUTA	VÍA	KILÓMETROS RECORRIDOS	SERVICIOS PRESTADOS	TURISTAS ATENDIDOS
243	Escárcega-Xpujil, carretera federal 186	26,005	382	1,548
025	Campeche-Sabancuy, carretera federal 180	20,301	423	1,558
026	Campeche-Halachó, carretera federal 180	20,778	406	1,651
	Supervisión	23,138	2	9
TOTAL		**90,222**	**1,213**	**4,766**

FUENTE: SECTUR Federal, Corporación de Servicios al Turista Ángeles Verdes, Jefatura de Servicios de Asistencia y Auxilio al Turista en el Estado de Campeche.

Inversión en obras y acciones realizadas en apoyo al turismo

Programa 2021 **Pesos**

MUNICIPIO	ACCIONES	INVERSIÓN
Campeche		**2,972,800**
	Adquisición de tranvía turístico	1,540,000
	Adquisición de dos vehículos tipo Transit para 15 pasajeros	1,432,800
Carmen		**3,080,000**
	Adquisición de tranvía turístico para Isla Aguada	1,540,000
	Adquisición de tranvía turístico para Sabancuy	1,540,000
Hopelchén		**1,540,000**
	Adquisición de tranvía turístico para Hopelchén	1,540,000
ESTADO		**7,592,800**

NOTA: Recursos estatales del año 2020.
FUENTE: Secretaría de Turismo.

Acuerdo de apoyo por consumo de energía eléctrica

2020 - 2021

MUNICIPIO	USUARIOS BENEFICIADOS
	SUBSIDIO ESTATAL 50% CONSUMO DE ENERGÍA
Calakmul	6,759
Calkiní	11,952
Campeche	80,718
Candelaria a/	12,443
Carmen a/	94,671
Champotón	19,460
Dzitbalché	3,147
Escárcega	15,347
Hecelchakán	7,379
Hopelchén	8,986
Palizada a/	3,168
Seybaplaya	2,521
Tenabo	2,624
TOTAL	**269,175**

NOTA: Número de usuarios proyectados 2021.
a/ Incluyen tarifa 1F la más baja a nivel nacional.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable y Comisión Federal de Electricidad.

Actividad en puertos en el Estado

2020

PUERTO	VOCACIÓN	LONGITUD DE ATRAQUE (ML)	BUQUES	ARRIBOS	EMPRESAS INSTALADAS	MOVIMIENTO PORTUARIO	
						CARGA (TON)	TIPO DE CARGA
Castillo Bretón (Lerma)	Petrolera	452	14	37	1	158,498	Derivados del petróleo
Cayo Arcas	Petrolera	-	31	34	1	3,142,185	Petróleo
Isla del Carmen	Petrolera	5,375	201	13,794	102	366,404	General
Seybaplaya	General	806	70	249	17	31,730	General
Yúum K'aak Náab	Petrolera	419	108	141	1	17,641,018	Petróleo
TOTAL		**7,052**	**424**	**14,255**	**122**	**21,339,835**	

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Arribos de buques en terminales petroleras

2020

PERIODO	TERMINAL PETROLERA			
	CAYO ARCAS	YÚUM K´AAK NÁAB	CASTILLO BRETÓN (LERMA)	TOTAL
Enero	-	10	3	13
Febrero	-	8	3	11
Marzo	-	15	3	18
Abril	-	16	4	20
Mayo	1	17	3	21
Junio	2	12	5	19
Julio	13	1	2	16
Agosto	6	15	3	24
Septiembre	2	14	2	18
Octubre	3	12	3	18
Noviembre	3	8	3	14
Diciembre	4	13	3	20
TOTAL	**34**	**141**	**37**	**212**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Arribos de buques que prestan servicio a las plataformas petroleras

2020

PERIODO	PUERTO DE CARGA		
	SEYBAPLAYA	ISLA DEL CARMEN	TOTAL
Enero	8	1,229	1,237
Febrero	13	995	1,008
Marzo	24	1,261	1,285
Abril	24	1,273	1,297
Mayo	23	1,385	1,408
Junio	20	1,074	1,094
Julio	26	1,199	1,225
Agosto	26	1,242	1,268
Septiembre	22	1,129	1,151
Octubre	17	958	975
Noviembre	18	973	991
Diciembre	28	1,076	1,104
TOTAL	**249**	**13,794**	**14,043**

FUENTE: Administración Portuaria Integral de Campeche.

Aviación por aeropuerto y tipo de movimiento

2020

AEROPUERTO	VUELOS			PASAJEROS		
	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL	NACIONALES	INTERNACIONALES	TOTAL
Campeche	**3,578**	**55**	**3,633**	**74,932**	**129**	**75,061**
Salidas	1,784	33	1,817	37,958	88	38,046
Llegadas	1,794	22	1,816	36,974	41	37,015
Ciudad del Carmen	**34,252**	**66**	**34,318**	**255,729**	**4,345**	**260,074**
Salidas	17,133	33	17,166	125,373	3,778	129,151
Llegadas	17,119	33	17,152	130,356	567	130,923
ESTADO	**37,830**	**121**	**37,951**	**330,661**	**4,474**	**335,135**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Agencia Federal de Aviación Civil, Dirección de Desarrollo Estratégico, Información proporcionada por la ASA (Aeropuertos y Servicios Auxiliares).

Infraestructura para el transporte

Al 31 de diciembre de 2020

INFRAESTRUCTURA	CANTIDAD	CAPACIDAD (MTS)
Terrestre		
Puentes	167	13,772
Red ferroviaria	-	372,246
Aéreos		
Aeropuertos	2	4,700
Aeropistas	4	4,508
Helipuertos	1	-

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

Infraestructura para el transporte por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	RED FERROVIARIA (MTS)	PUENTES	AEROPUERTOS	HELIPUERTOS	AEROPISTAS
Calakmul	-	21	-	-	1
Calkiní	25,359	11	-	-	-
Campeche	84,287	16	1	-	-
Candelaria	52,600	4	-	-	1
Carmen	-	46	1	1	-
Champotón	75,000	32	-	-	-
Escárcega	85,000	20	-	-	1
Hecelchakán	15,000	6	-	-	-
Palizada	-	7	-	-	1
Tenabo	35,000	4	-	-	-
ESTADO	**372,246**	**167**	**2**	**1**	**4**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Secretaría de Comunicaciones y Transporte.

Red de carreteras por municipio

Al 31 de diciembre de 2020 — **Kilómetros**

MUNICIPIO	FEDERAL	ESTATAL	CAMINO RURAL	ZONA DE PRODUCCIÓN
Calakmul	123.90	248.10	262.75	64.30
Calkiní	49.13	126.58	35.30	96.7
Campeche	185.46	179.88	64.45	185.66
Candelaria	96.40	54.20	509.70	104.50
Carmen	383.37	46.53	216.07	177.96
Champotón	188.69	139.33	337.36	445.44
Escárcega	133.90	41.00	187.88	140.50
Hecelchakán	35.39	31.30	112.80	100.06
Hopelchén	86.36	209.66	166.57	200.67
Palizada	57.90	12.00	81.52	13.24
Tenabo	48.97	-	81.76	27.00
ESTADO	**1,389.47**	**1,088.58**	**2,056.16**	**1,556.03**

FUENTE: Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura y la Secretaría de Desarrollo Rural.

Obras realizadas en calles por municipio

2020

MUNICIPIO	TIPO DE OBRA					
	RECONSTRUCCIÓN			CONSERVACIÓN		
	METROS LINEALES	METROS CUADRADOS	INVERSIÓN (PESOS)	METROS LINEALES	METROS CUADRADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	1,724	11,345	5,822,257	-	-	-
Calkiní	2,112	13,850	7,104,623	4,253	27,641	2,370,619
Campeche	2,352	17,497	8,226,371	12,231	79,502	9,248,515
Candelaria	1,170	8,100	3,432,826	-	-	-
Carmen	820	4,635	2,500,392	14,577	94,753	7,288,512
Champotón	5,064	32,174	19,380,647	-	-	-
Dzitbalché	816	4,353	2,094,397	-	-	-
Escárcega	1,279	9,354	5,095,609	-	-	-
Hecelchakán	1,932	11,867	5,098,264	824	5,357	480,440
Hopelchén	1,397	7,713	4,971,482	-	-	-
Palizada	508	3,555	7,461,809	-	-	-
Seybaplaya	1,980	14,082	8,060,040	-	-	-
Tenabo	1,195	8,920	3,874,537	-	-	-
ESTADO	**22,349**	**147,445**	**83,123,254**	**31,885**	**207,253**	**19,388,086**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura.

Cobertura urbana y rural con energía eléctrica

Al 31 de diciembre de 2020

ZONA	POBLACIÓN TOTAL	POBLACIÓN BENEFICIADA	COBERTURA (%)
Urbana	804,543	803,944	99.93
Rural	245,755	238,165	96.91
ESTADO	**1,050,298**	**1,042,109**	**99.22**

NOTA: Los datos de población corresponden a estadísticas propias de la Comisión Federal de Electricidad.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Comisión Federal de Electricidad.

Servicio de energía eléctrica por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	HABITANTES		
	TOTAL	BENEFICIARIOS	COBERTURA (%)
Calakmul	37,759	36,936	97.82
Calkiní	73,436	73,377	99.92
Campeche	325,522	325,416	99.97
Candelaria	53,246	50,820	95.44
Carmen	271,126	269,703	99.48
Champotón	106,204	105,351	99.20
Escárcega	71,385	70,784	99.16
Hecelchakán	35,789	35,430	99.00
Hopelchén	46,639	45,792	98.18
Palizada	9,927	9,314	93.82
Tenabo	19,265	19,186	99.59
ESTADO	**1,050,298**	**1,042,109**	**99.22**

NOTA: Los datos de población corresponden a estadísticas propias de la Comisión Federal de Electricidad.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Comisión Federal de Electricidad.

Longitud de red y línea eléctrica

2011 - 2020 **Kilómetros**

AÑO	LONGITUD	
	RED ELÉCTRICA	LÍNEA ELÉCTRICA
2011	3,098	1,622
2012	3,127	1,637
2013	3,133	1,640
2014	3,162	1,664
2015	3,253	1,681
2016	3,275	1,686
2017	5,385	2,400
2018	5,466	2,409
2019	5,555	2,509
2020	5,672	2,619

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Comisión Federal de Electricidad.

Histórico de la electrificación rural

2011 - 2020

AÑOS	POBLADOS RURALES ATENDIDOS	HABITANTES BENEFICIADOS	LÍNEAS INSTALADAS (KM)
2011	27	3,448	15
2012	19	1,250	22
2013	61	1,840	24
2014	42	1,513	46
2015	34	1,552	17
2016	51	11,179	41
2017	9	9,834	50
2018	52	14,142	9
2019	62	15,872	38
2020	73	16,897	54

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura, Comisión Federal de Electricidad.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 3.
DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Áreas naturales protegidas en el Estado

Al 31 de diciembre de 2020

TIPO	CATEGORÍA	NOMBRE	SUPERFICIE (HA)	FECHA DE DECRETO
Federal			**1,735,768**	
	Área de protección de flora y fauna	Laguna de Términos	706,148	6 de junio de 1994
	Reserva de la biósfera	Calakmul	723,185	23 de mayo de 1989
	Reserva de la biósfera	Petenes	282,858	24 de mayo de 1999
	Reserva de la biósfera	Ría Celestún	23,577	27 de noviembre de 2000
Estatal			**520,190**	
	Zona sujeta a conservación ecológica	Balam - Kin	110,990	15 de diciembre de 1999
	Zona sujeta a conservación ecológica	Balam - Kú	409,200	14 de agosto de 2003
Municipal			**1,570**	
	Parque urbano	Salto Grande	1,570	24 de octubre de 2006

NOTA: La superficie total de la Reserva de la Biósfera Ría Celestún es de 81,482 hectáreas.
FUENTE: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación en el Estado

2020

TIPO	NOMBRE	SUPERFICIE (HA)	FECHA DE DECRETO
Federales (Comunitarias)		**100,699.56**	
	N.C.P.E. Centauro del Norte	9,722.75	23 de noviembre de 2017
	N.C.P.E. Dos Lagunas	4,227.54	23 de noviembre de 2017
	Ejido Puebla de Morelia	1,696.39	23 de noviembre de 2017
	Ejido Kilómetro 120	9,113.48	23 de noviembre de 2017
	N.C.P.E. Santa Rosa	4,514.24	23 de noviembre de 2017
	Ejido Carlos A. Madrazo	864.03	23 de noviembre de 2017
	Ejido Ley de Fomento Agropecuario	4,276.80	23 de noviembre de 2017
	N.C.P.E. Lic. Manuel Crescencio Rejón	6,205.85	23 de noviembre de 2017
	N.C.P.E. Valentín Gómez Farías	1,388.55	23 de noviembre de 2017
	Ejido Nuevo Becal	50,689.93	15 de enero de 2018
	Área de Conservación Moku	8,000.00	20 de febrero de 2019
Federales (Privadas)		**3,615.31**	
	Reserva Ecológica Kanan Balam	3,073.31	06 de agosto de 2018
	Estación de Biología de San José del Este	542.00	13 de septiembre de 2018

FUENTE: Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas y Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Programa de Protección al Ambiente (PROPAMBI)

2020

CONCEPTO	ACCIONES
Acciones de inspección y vigilancia en flora y fauna silvestre	178
Acciones de inspección y vigilancia en impacto ambiental	15
Acciones de inspección y vigilancia en materia de contaminación	12
Programa de atención a la denuncia popular	40
TOTAL	**245**

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Acciones realizadas en materia de regulación ambiental

2020

SERVICIO AMBIENTAL	ACCIONES
Autorización para el Manejo Integral de Residuos	62
Dictamen de Cédula de Operación (CO)	40
Dictamen de Licencia de Funcionamiento (LF)	8
Dictamen de Manifestación de Impacto Ambiental (MIA)	81
Emisión de Opinión Técnica (OT)	31
Estudio de Riesgo (ER)	3
Registro Prestador de Servicio	12
Validaciones	23
TOTAL	**260**

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Distribución de acciones en materia de regulación ambiental

2020

ACCIONES DE REGULACIÓN AMBIENTAL



- (MIA) **31.2%**
- (LF) **3.1%**
- Manejo Integral de residuos **23.8%**
- (ER) **1.2%**
- (CO) **15.4%**
- (OT) **11.9%**
- Validaciones **8.8%**
- Registro prestador de servicios **4.6%**

FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Acciones realizadas en materia de regulación ambiental, Ordenamiento Ecológico Territorial

Al 31 de diciembre de 2020

TIPO DE O.E.T.	NOMBRE	DEPENDENCIAS PARTICIPANTES	AVANCE (%)
Estatal			
	Programa Especial de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Sustentable	SEMABICC/SEMARNAT/UAC	70 %
Regional			
	Estudio Regional de Zonas con Litoral en el Estado de Campeche	SEMABICC/SEMARNAT/UAC	80%
Municipal			
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Calakmul a/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Calakmul	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Calkiní	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Calkiní	80%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Campeche b/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Campeche	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Candelaria	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Candelaria	80%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Carmen	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Carmen	80%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Champotón c/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Champotón	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Escárcega d/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Escárcega	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Hecelchakán e/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Hecelchakán	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Hopelchén f/	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Hopelchén	100%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Palizada	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Palizada	25%
	Programa Municipal de Ordenamiento Ecológico Territorial de Tenabo	SEMABICC/SEMARNAT/UAC/H. Ayuntamiento de Tenabo	80%

NOTA: Actualmente se encuentran en etapa de actualización 3 municipios: Candelaria, Tenabo y Calkiní, los cuales no han concluido dicho proceso. Porcentajes de avance basados en la siguiente cuantificación: Formulación de Estudios de OET (50%) + Estudio de Implementación (10%) + Estrategia Territorial (10%) + Consulta Pública (10%) + Decreto (10%) + Publicación (10%).
O.E.T.: Ordenamiento Ecológico Territorial.
a/ Publicado el 1 de diciembre de 2015.
b/ Publicado el 11 de febrero de 2011.
c/ Publicado el 8 junio de 2012.
d/ Publicado el 30 de enero de 2015.
e/ Publicado el 21 de noviembre de 2014.
f/ Publicado el 12 de enero de 2018.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Registro de anidación de tortugas marinas por campamento

2020

CAMPAMENTOS	NIDOS	CRÍAS	HUEVOS
Cayo Arcas	621	ND	ND
Chacahito	148	ND	ND
Chenkán	655	44,076	72,310
El Cuyo Petenes	8	ND	ND
Ensenada	59	4,667	ND
Isla Aguada	4,169	41,889	61,492
Isla Arena	64	8,557	ND
Isla del Carmen	922	ND	ND
Isla Matamoros	128	4,138	10,801
Playa Artificial y Marina Country Club	18	865	ND
Playa Bonita	37	2,439	5,011
Playas: Club Náutico, Mar Azul, Campo de Tiro Naval	11	1,117	ND
Punta Xen	1,812	176,736	242,519
Sabancuy	1,958	254,060	268,560
San Lorenzo	222	14,193	29,355
Seybaplaya	89	6,090	ND
TOTAL	**10,921**	**558,827**	**690,048**

NOTA: La temporada de anidación corresponde del 1° de abril al 30 de octubre.
ND: No disponible.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche, con datos de las RB Los Petenes y el ANPFF Laguna de Términos CONANP, Yum Kaax-UAC, UNACAR, Fileteras del Peten S.C., Kanan Aak Alche S.C, Xpicob A.C., Yuumtsil Kaak Naab A.C., Quelonios A.C., Gross Ecología A.C., Asociación Ecológica Laguna de Términos Delfines A.C., Grupo Tortuguero de la Laguna, Grupo Ambiental.

Registro de anidación de tortugas marinas por especie

2020

ESPECIE	NIDOS	CRÍAS	HUEVOS
Blanca (Chelonia mydas)	6,742	260,029	271,506
Carey (Eretmochelys imbricata)	4,177	298,798	418,542
Lora (Lepidochelys kempii)	2	ND	ND
TOTAL	**10,921**	**558,827**	**690,048**

NOTA: La temporada de anidación corresponde del 1° de abril al 30 de octubre.
ND: No disponible.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche, con datos de las RB Los Petenes y el ANPFF Laguna de Términos CONANP, Yum Kaax-UAC, UNACAR, Fileteras del Peten S.C., Kanan Aak Alche S.C, Xpicob A.C., Yuumtsil Kaak Naab A.C., Quelonios A.C., Gross Ecología A.C., Asociación Ecológica Laguna de Términos Delfines A.C., Grupo Tortuguero de la Laguna, Grupo Ambiental.

Programa estatal de prevención y combate de incendios forestales

2020 y programa 2021 **Pesos**

CONCEPTO	INVERSIÓN	
	2020	PROGRAMA 2021
Adquisición de prendas de protección	67,311	29,250
Avituallamiento de 6 campamentos durante 2.5 meses a/	185,695	223,756
Brigadistas de campo b/	1,865,576	790,400
TOTAL	**2,118,582**	**1,043,406**

a/ Incluye acciones de operación del centro de monitoreo de puntos de calor, extensionismo preventivo y coordinación interinstitucional en el Programa 2020.
b/ Aportación de la federación para el pago de brigadistas rurales durante 90 días de operación en el Programa 2020.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Programa Estatal de Reforestación, producción de plantas por municipio y localidad

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	ESPECIE				TOTAL
	MACULÍS	ORNAMENTAL	FRUTAL	MELÍFERA	
Campeche					
Castamay	2,500	10,000	6,500	1,000	20,000
Cayal	1,000	5,500	2,500	1,000	10,000
ESTADO	**3,500**	**15,500**	**9,000**	**2,000**	**30,000**

NOTA: Para el 2020 no se contempla la producción de las especies de Ramón, Ciricote y Caoba.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Programa Estatal de Reforestación, inversión en producción de plantas por municipio y localidad

2020

MUNICIPIO / LOCALIDAD	PRODUCCIÓN TOTAL	NÚMERO DE JORNALES	INVERSIÓN (PESOS)		
			JORNALES	INSUMOS	TOTAL
Campeche					
Castamay	20,000	4,218	759,240	63,672	822,912
Cayal	10,000	2,108	379,440	31,728	411,168
ESTADO	**30,000**	**6,326**	**1,138,680**	**95,400**	**1,234,080**

NOTA: No incluye $265,920 pesos los cuales corresponden a mantenimiento de plantas.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Programa Estatal de Reforestación, producción de plantas por municipio y localidad

Programa 2021

MUNICIPIO / LOCALIDAD	ESPECIE			
	MACULÍS	ORNAMENTAL	FRUTAL	GUAYACAN AMARILLO
Campeche				
Castamay	1,000	10,000	3,000	1,000
Cayal	1,000	5,000	3,000	1,000
ESTADO	**2,000**	**15,000**	**6,000**	**2,000**

NOTA: Para el 2021 no se contempla la producción de la especie Melífera.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Programa Estatal de Reforestación, inversión en producción de plantas por municipio y localidad

Programa 2021

MUNICIPIO / LOCALIDAD	META	NÚMERO DE JORNALES	INVERSIÓN (PESOS)		
			JORNALES	INSUMOS	TOTAL
Campeche					
Castamay	15,000	2,652	477,410	209,028	686,438
Cayal	10,000	2,100	378,050	135,512	513,562
ESTADO	**25,000**	**4,752**	**855,460**	**344,540**	**1,200,000**

NOTA: No incluye $300,000 pesos los cuales corresponden a mantenimiento de plantas.
FUENTE: Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático de Campeche.

Inversión de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) por municipio

2020 **Pesos**

MUNICIPIO	MANEJO FORESTAL COMUNITARIO Y CADENAS DE VALOR	SERVICIOS AMBIENTALES	PROTECCIÓN FORESTAL	COMPENSACIÓN AMBIENTAL	TOTAL
Calakmul	2,092,362.00	14,033,225.00	390,858.00	-	16,516,445.00
Calkiní	380,000.00	-	-	-	380,000.00
Campeche	-	2,715,825.86	-	-	2,715,825.86
Candelaria	6,600,000.00	-	302,144.00	-	6,902,144.00
Carmen	8,256,600.00	-	-	-	8,256,600.00
Champotón	1,370,484.00	-	-	-	1,370,484.00
Escárcega	-	-	390,858.00	739,020.00	1,129,878.00
Hecelchakán	300,000.00	4,753,169.00	390,858.00	-	5,444,027.00
Hopelchén	4,432,810.00	3,559,617.00	390,858.00	-	8,383,285.00
Palizada	1,715,340.00	-	-	-	1,715,340.00
ESTADO	**25,147,596.00**	**25,061,836.86**	**1,865,576.00**	**739,020.00**	**52,814,028.86**

FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

Inversión de la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) por municipio

Programa 2021 **Pesos**

MUNICIPIO	MANEJO FORESTAL COMUNITARIO Y CADENAS DE VALOR a/	PLANTACIONES FORESTALES COMERCIAES Y SISTEMAS AGROFORESTALES (PFC)	SERVICIOS AMBIENTALES	PROTECCIÓN FORESTAL	COMPENSACIÓN AMBIENTAL	TOTAL
Calakmul	2,282,479.50	-	9,020,000.00	395,200.00	764,895.00	12,462,574.50
Campeche	-	7,068,750.00	-	-	-	7,068,750.00
Candelaria	-	-	-	-	764,895.00	764,895.00
Carmen	-	-	7,440,000.00	-		7,440,000.00
Champotón	160,000.00	-	-	-	764,895.00	924,895.00
Escárcega	1,329,441.50		-	-	764,895.00	2,094,336.50
Hecelchakán	80,000.00	-	-	-	764,895.00	844,895.00
Hopelchén	770,472.00	-	635,000.00	395,200.00	-	1,800,672.00
Palizada	-	1,840,500.00	-	-	-	1,840,500.00
ESTADO	**4,622,393.00**	**8,909,250.00**	**17,095,000.00**	**790,400.00**	**3,824,475.00**	**35,241,518.00**

a/ Presupuesto estimado para asignar a estos Componentes de acuerdo a solicitudes.
FUENTE: Comisión Nacional Forestal.

Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio según tipo de tratamiento

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	LODOS ACTIVADOS	FÍSICO QUÍMICAS	SEDIMENTACIÓN FILTRACIÓN	ANAERÓBICOS	TOTAL	VOLUMEN TRATADO (MILES M3 POR AÑO)
Calakmul	1	-	-	3	4	230.75
Calkiní	2	1	4	4	11	1,643.02
Campeche	44	-	-	13	57	21,135.17
Carmen a/	276	41	6	1	324	80,114.05
Champotón	4	-	-	1	5	3,516.26
Escárcega	4	-	-	-	4	258.59
Hecelchakán	2	-	-	1	3	54.55
Hopelchén	1	-	-	1	2	305.89
Tenabo	1	-	-	-	1	432.04
ESTADO	**335**	**42**	**10**	**24**	**411**	**107,690.32**

a/ Incluye las plantas de tratamiento en las plataformas de PEMEX ubicadas en la Sonda de Campeche y barcos que prestan servicios a PEMEX.
FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio y tipo de servicio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PRIVADO	PÚBLICO	TOTAL
Calakmul	4	-	4
Calkiní	30	5	35
Campeche	322	55	377
Carmen a/	1,899	2	1,901
Champotón	77	3	80
Escárcega	34	1	35
Hecelchakán	6	3	9
Hopelchén	21	1	22
Tenabo	5	1	6
ESTADO	**2,398**	**71**	**2,469**

a/ Incluye las plantas de tratamiento en las plataformas de PEMEX ubicadas en la Sonda de Campeche y barcos que prestan servicios a PEMEX.
FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

Plantas de tratamiento de aguas residuales por municipio y nivel de tratamiento

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	PRIMARIO	SECUNDARIO	TOTAL
Calakmul	2	2	4
Calkiní	26	9	35
Campeche	308	68	376
Carmen a/	664	1,234	1,898
Champotón	63	17	80
Escárcega	30	5	35
Hecelchakán	6	3	9
Hopelchén	19	3	22
Tenabo	5	1	6
ESTADO	**1,123**	**1,342**	**2,465**

a/ Incluye las plantas de tratamiento en las plataformas de PEMEX ubicadas en la Sonda de Campeche y barcos que prestan servicios a PEMEX.
FUENTE: Comisión Nacional del Agua.

Infraestructura del sistema de agua potable

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	RED DE DISTRIBUCIÓN (ML)	SISTEMAS	FUENTES DE ABASTECIMIENTO		TANQUES	TOMAS INSTALADAS		EXTRAÍDO Y SUMINISTRADO (LT/SEG)
			POZOS	OTROS a/				
Calakmul	239,906	68	31	8	83	b/	7,298	33.59
Calkiní	215,827	19	50	1	40		12,780	421.10
Campeche	571,708	38	94	1	106		89,633	1,328.20
Candelaria	343,420	94	108	-	110		11,325	122.90
Carmen	278,000	56	57	7	65	c/	57,997	291.01
Champotón	512,415	61	109	-	126		24,881	290.81
Escárcega	293,117	43	66	-	79		14,562	155.34
Hecelchakán	144,556	13	36	-	34		8,398	189.05
Hopelchén	235,546	37	59	-	83	d/	8,710	138.54
Palizada	60,984	27	11	115	145	e/	3,523	28.76
Tenabo	41,592	7	17	1	16		3,570	86
ESTADO	**2,937,071**	**463**	**638**	**133**	**887**		**242,677**	**3,085.30**

a/ Galería, noria, río, laguna, manantial, etc.
b/ 5 Tanques de PAD de 5 M3.
c/ 1 Tanque PAD 10 M3, 8 Tanques PAD 0.45 M3.
d/ 1 Tanque PAD 1.1 M3.
e/ 16 Tanques PAD 5 M3, 108 Tanques PAD 1.1 M3.
FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, y Sistemas de Agua Potable de los HH. Ayuntamientos.

Programa Cultura del Agua

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)		
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Campeche				
	Capacitación Escuela del Agua	500,000	500,000	1,000,000
ESTADO		**500,000**	**500,000**	**1,000,000**

NOTA: Acciones de capacitación a personal de diversos sistemas operadores municipales.
FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Fondo para entidades federativas y municipios productores de hidrocarburos

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul		
	Sistema de abastecimiento de agua potable Acueducto López Mateos - Xpujil (rehabilitación)	695,823.92
	Sistema de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable Acueducto López Mateos - Xpujil	1,145,842.99
	Sistema de abastecimiento, distribución y almacenamiento Acueducto López Mateos - Xpujil (rehabilitación de cárcamos de rebombeo núm 1,6 y 4")	1,147,527.16
Calkiní		
	Sistemas de abastecimiento y distribución (modernización de la red de distribución) en la localidad de Santa Cruz Pueblo, municipio de Calkiní	10,301,822.60
Campeche		
	Sistema de abastecimiento de agua potable (obras complementarias Acueducto Hobomó Campeche) en la localidad de Hobomó, municipio de Campeche	959,983.02
	Estudio ejecutivo de vaso regulador en la localidad de Chiná, municipio de Campeche	1,074,666.46
	Instalación y mantenimiento de obras de drenaje público tramo Zoé de la localidad de Chiná (obras complementarias del drenaje)	3,277,899.66
	Instalación y mantenimiento de obras de drenaje público (construcción de drenaje pluvial 2da etapa) en la localidad de Chiná, municipio de Campeche	28,032,095.23
Candelaria		
	Instalación de drenaje público (drenaje sanitario en tramo malecón) en la ciudad de Candelaria Campeche	7,429,319.37
Carmen		
	Sistema de abastecimiento, distribución y almacenamiento de agua potable Acueducto Paralelo Chicbul-Carmen (trabajos de rehabilitación en cruce submarino), municipio de Carmen Campeche.	19,989,959.12
	Sistema de abastecimiento, distribución y almacenamiento Chicbul, cárcamo puesta de sol, (suministro e instalación de válvula check en las tuberías de conducción) en el municipio de Carmen	1,078,293.03
	Sistema de abastecimiento, distribución y almacenamiento acueducto Chicbul-Carmen (rehabilitación de pozos y cárcamos de bombeo)	1,184,152.87
Hopelchén		
	Instalación de drenaje público (vaso hídrico) en la localidad de Iturbide, municipio de Hopelchén	8,665,034.63
	Instalación de drenaje público en la localidad Iturbide, municipio de Hopelchén	2,499,104.65
ESTADO		**87,481,524.71**

FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Rural (APARURAL) por municipio

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)		
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Campeche				
	Monitoreo de años anteriores	16,875.00	16,875.00	33,750.00
Champotón				
	Proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Ley Reforma Agraria, municipio de Champotón	529,420.70	529,420.70	1,058,841.40
Tenabo				
	Proyecto ejecutivo para la ampliación del sistema de agua potable en la localidad de Tinún, municipio de Tenabo	527,306.38	527,306.38	1,054,612.76
ESTADO		**1,073,602.08**	**1,073,602.08**	**2,147,204.16**

FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Agua Limpia (AAL) por municipio

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)		
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Calakmul				
	Dispositivos e insumos	71,085.72	71,085.72	142,171.44
Calkiní				
	Dispositivos e insumos	13,053.24	13,053.24	26,106.48
Campeche				
	Dispositivos e insumos	11,489.39	11,489.39	22,978.78
Candelaria				
	Dispositivos e insumos	73,175.52	73,175.52	146,351.04
Carmen				
	Dispositivos e insumos	9,399.59	9,399.59	18,799.18
Champotón				
	Dispositivos e insumos	13,579.19	13,579.19	27,158.38
Escárcega				
	Dispositivos e insumos	11,280.42	11,280.42	22,560.84
Hecelchakán				
	Dispositivos e insumos	8,981.64	8,981.64	17,963.28
Hopelchén				
	Dispositivos e insumos	82,137.16	82,137.16	164,274.32
Palizada				
	Dispositivos e insumos	66,515.33	66,515.33	133,030.66
Tenabo				
	Dispositivos e insumos	8,563.67	8,563.67	17,127.34
ESTADO		**369,260.87**	**369,260.87**	**738,521.74**

NOTA: Inversiones por municipio para adquisición de plata coloidal, equipos colorimétricos digitales, y dispositivos de desinfección de carga constante, semiautomáticos o manuales, entre otros.
FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Agua Limpia (AAL) Emergente por municipio

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)		
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Calakmul				
	Dispositivos e insumos	377,440.48	-	377,440.48
Calkiní				
	Dispositivos e insumos	344,278.38	-	344,278.38
Campeche				
	Dispositivos e insumos	459,132.30	-	459,132.30
Candelaria				
	Dispositivos e insumos	438,948.29	-	438,948.29
Carmen				
	Dispositivos e insumos	434,067.07	-	434,067.07
Champotón				
	Dispositivos e insumos	399,949.16	-	399,949.16
Escárcega				
	Dispositivos e insumos	446,632.12	-	446,632.12
Hecelchakán				
	Dispositivos e insumos	278,095.87	-	278,095.87
Hopelchén				
	Dispositivos e insumos	318,735.25	-	318,735.25
Palizada				
	Dispositivos e insumos	298,757.78	-	298,757.78
Tenabo				
	Dispositivos e insumos	224,903.86	-	224,903.86
ESTADO		**4,020,940.56**	**-**	**4,020,940.56**

NOTA: Inversiones emergentes por municipio para adquisición de plata coloidal, equipos colorimétricos digitales, y dispositivos de desinfección de carga constante, semiautomáticos o manuales, entre otros.
FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA), Apartado Urbano (APAUR) por municipio

2020

MUNICIPIO	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)		
		FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Campeche				
	Capacitación Escuela del Agua	500,000.00	500,000.00	1,000,000.00
Palizada				
	Proyecto ejecutivo para la sectorización del sistema de agua potable en Palizada, municipio de Palizada	549,801.54	549,801.57	1,099,603.11
ESTADO		**1,049,801.54**	**1,049,801.57**	**2,099,603.11**

FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, CONAGUA, Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado.

Inversión total en agua potable y alcantarillado por municipio

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	3	2,989,194.07
Calkiní	1	10,301,822.60
Campeche	4	33,344,644.37
Candelaria	1	7,429,319.37
Carmen	3	22,252,405.02
Champotón	1	1,058,841.40
Hopelchén	2	11,164,139.28
Palizada	1	1,099,603.11
Tenabo	1	1,054,612.76
Alcance Estatal a/	7	5,794,693.31
ESTADO	**24**	**96,489,275.29**

a/ Acciones que se realizan en los municipios simultáneamente.
FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado, CONAGUA, Secretaría de Finanzas del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Inversión en agua potable y alcantarillado por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	3,000,000.00
Calkiní	14,545,015.44
Candelaria	1,100,000.00
Carmen	46,272,233.19
Champotón	9,147,840.55
Dzitbalché	1,800,000.00
Escárcega	1,400,000.00
Hopelchén	8,250,000.00
ESTADO	**85,515,089.18**

FUENTE: Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado.

Infraestructura de servicios culturales por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	BIBLIOTECAS PÚBLICAS	CASAS DE CULTURA INFANTIL	GALERÍAS	AUDITORIOS	TEATROS	CASAS DE CULTURA	MUSEOS	CENTROS CULTURALES
Calakmul	5	1	-	-	-	-	2	-
Calkiní	12	-	-	2	1	2	-	-
Campeche	18	1	5	7	7	1	9	6
Candelaria	5	-	-	1	-	1	1	-
Carmen	7	-	1	2	3	1	2	3
Champotón	11	-	-	1	1	1	1	1
Escárcega	6	-	-	2	-	1	-	-
Hecelchakán	6	1	-	1	1	2	1	-
Hopelchén	6	-	-	1	1	1	-	-
Palizada	1	1	-	-	1	1	1	-
Tenabo	3	-	-	1	1	1	-	-
ESTADO	**80**	**4**	**6**	**18**	**16**	**12**	**17**	**10**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Servicios de la Red Estatal de Bibliotecas

2020

ACTIVIDADES	2020
Fomento a la lectura	494
Visitas guiadas	137
Cursos del módulo de servicios digitales	65
Libros consultados	24,264
TOTAL	**24,960**

NOTA: Se refieren a las actividades realizadas en el primer semestre del 2020; en el 2021 no se reportaron actividades ya que se suspendió la atención al público en las 81 bibliotecas que conforman la Red Estatal, por recomendación de la Secretaría de Salud estatal y de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura Federal. Lo anterior, por estar estrechamente vinculadas al sector educativo; las bibliotecas públicas del estado volverán a abrir sus puertas hasta que la Secretaría de Educación determine la normalización de las clases presenciales.
FUENTE: Secretaría de Cultura.

Usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas por tipo de servicio

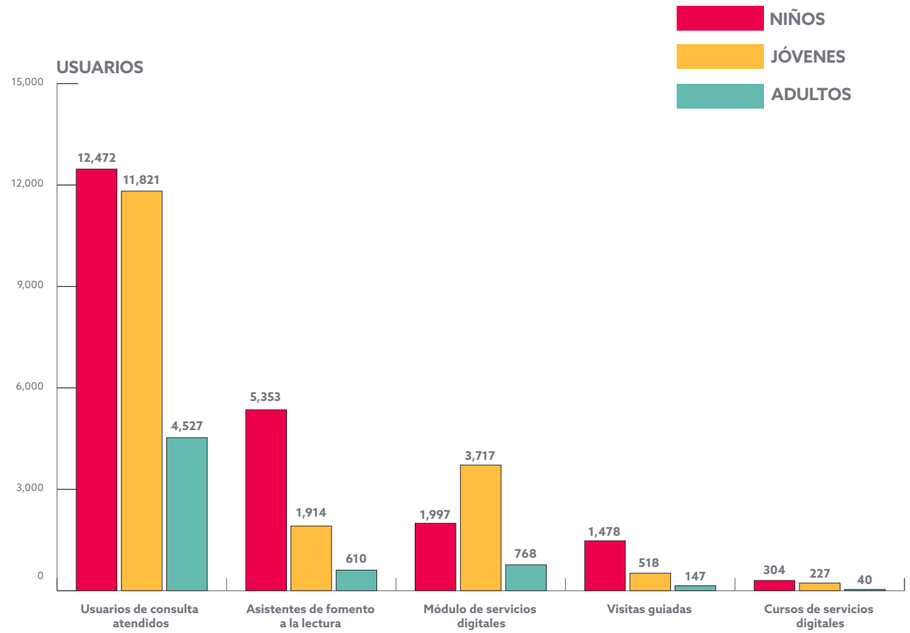
2020

ACTIVIDADES	2020			
	NIÑOS	JÓVENES	ADULTOS	TOTAL
Usuarios de consulta atendidos	12,472	11,821	4,527	28,820
Asistentes de fomento a la lectura	5,353	1,914	610	7,877
Módulo de servicios digitales	1,997	3,717	768	6,482
Visitas guiadas	1,478	518	147	2,143
Cursos de servicios digitales	304	227	40	571

NOTA: Se refieren a las actividades realizadas en el primer semestre del 2020; en el 2021 no se reportaron actividades ya que se suspendió la atención al público en las 81 bibliotecas que conforman la Red Estatal, por recomendación de la Secretaría de Salud estatal y de la Dirección General de Bibliotecas de la Secretaría de Cultura Federal. Lo anterior, por estar estrechamente vinculadas al sector educativo; las bibliotecas públicas del estado volverán a abrir sus puertas hasta que la Secretaría de Educación determine la normalización de las clases presenciales.

Distribución de usuarios de la Red Estatal de Bibliotecas

2020



FUENTE: Secretaría de Cultura.

Actividades de animación, promoción cultural y artística (1)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Donativos 2019	**41**	**6,906**	**-**	**-**
Programa Nacional de Teatro Escolar 2019-2020	40	6,696	-	-
Fondo Especial para la Operación y Funcionamiento del Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera" de Campeche	1	210	-	-
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC 2020)	**129**	**55,519**	**-**	**-**
Programa de Formación y Desarrollo para la Cultura y las Artes	16	1,575	-	-
Programa de Desarrollo de Públicos y Promoción de Actividades Artísticas	33	3,500	-	-
Promoción de la Cultura Popular y Comunitaria	1	85	-	-
Cultura en Casa (Presentaciones en línea)	20	46,365	-	-
Programa Estatal de Desarrollo y Promoción de las Artes Visuales y Plásticas	59	3,994	-	-
Programa Operativo Anual (POA 2020)	**427**	**61,570**	**-**	**-**
Proyecciones del espectáculo multimedia Celebremos Campeche	34	11,300	-	-
Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche (FICH)	13	1,704	-	-
Fundación Pablo García- Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura	5	349	-	-
Programa de Cultura Cívica y Popular	303	40,665	-	-
Ceremonias cívicas	8	1,600	-	-
Ofrendas florales y guardias de honor	27	405	-	-
Apoyos a instituciones públicas y sociedad civil	214	32,100	-	-
Presentaciones de agrupaciones artísticas	43	4,300	-	-
Eventos conmemorativos de carácter diversos	8	2,050	-	-
Actos de abanderamiento	3	210	-	-
Programa Anual de Cultura y Arte, POA 2020	72	7,552	-	-
Exposiciones temporales de Artes Visuales	2	554	-	-
Conciertos presenciales y en línea (OSCAM)	14	1,568	-	-
Presentaciones del Gran Ballet Folklórico de Campeche	14	2,760	-	-
Conciertos de la Orquesta de Cámara Juvenil	6	420	-	-
Presentaciones de alumnos de El Claustro (En Línea)	36	2,250	-	-

Continúa...

Actividades de animación, promoción cultural y artística (2)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS	ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS
Programa Operativo Anual (POA 2021)	**-**	**-**	**128**	**19,933**
Conmemoración del Día de la Victoria de Chakán Putum	-	-	5	380
Proyecciones del espectáculo multimedia Celebremos Campeche	-	-	35	11,400
Programa de Cultura Cívica y Popular	-	-	31	1,670
Ceremonias cívicas	-	-	1	100
Ofrendas florales y guardias de honor	-	-	20	850
Presentaciones de agrupaciones artísticas	-	-	6	400
Eventos conmemorativos de carácter diversos	-	-	4	320
Fundación Pablo García- Programa de Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura	-	-	8	206
Programa Anual de Cultura y Arte, POA 2021	-	-	49	6,277
Exposiciones temporales de Artes Visuales	-	-	8	764
Conciertos presenciales y en línea (OSCAM)	-	-	7	442
Fomento a las Artes Visuales	-	-	8	764
Jueves Teatral	-	-	8	255
Maratón del Día Mundial de Teatro en línea	-	-	1	452
Conciertos de la Orquesta de Cámara Juvenil	-	-	3	700
Hablemos de Música	-	-	13	2,600
Concierto de Flauta	-	-	1	300
Fondo Especial de Fomento a la Lectura- Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL)	**666**	**10,984**	**178**	**2,226**
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)	**69**	**24,057**	**-**	**-**
Fondo Regional para la Cultura y las Artes de la Zona Sur (FORCAZS)	**8**	**2,740**	**-**	**-**
TOTAL	**1,340**	**161,776**	**306**	**22,159**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Programas de cultura infantil y juvenil

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE - JUN 2021	
	ACTIVIDADES	ASISTENTES	ACTIVIDADES	ASISTENTES
Fondo Especial para el Desarrollo de la Cultura Infantil (CONVENIO FEDCI 2018)	**38**	**223**	**-**	**-**
Hospitalarte	6	12	-	-
Talleres de Inclusión en las Artes	16	150	-	-
Talleres Creativos en los Centros de Desarrollo Infantil	16	61	-	-
Donativo 2019	**111**	**3,704**	**-**	**-**
Chacareando...Ando	3	230	-	-
Teatro Itinerante	72	1,605	-	-
Encuentro Estatal "Las Niñas y los Niños en el Arte"	24	737	-	-
Producción de Obras de Teatro Infantil de los 11 Municipios del Estado	12	1,132	-	-
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2020	**18**	**733**	**-**	**-**
Caravana Cultural	18	733	-	-
Cómo Vives la Contingencia	1	71	-	-
El Arte y la Pandemia en Tu Comunidad	1	22	-	-
Narraciones audiovisuales de leyendas y costumbres ¿Sabías que?	11	630	-	-
Capacitación en línea a los once municipios del estado	5	10	-	-
Programa Anual de Cultura y Arte, PACA (POA) 2020	**108**	**3,599**	**-**	**-**
Programa Cultura Infantil: Cultura en Grande	108	3,599	-	-
Arte a Tu Municipio: Observando Historias	18	343	-	-
Viviendo las Tradiciones	18	469	-	-
Taller de Cuentos y Leyendas: Secretos del Mayab	18	988	-	-
Taller de Artes Plásticas: Pinta Tu Municipio	18	643	-	-
Taller de Títeres: Los Aluxes	18	319	-	-
Taller de Lotería Campechana	18	837	-	-
Programa Anual de Cultura y Arte, PACA (POA) 2021	**-**	**-**	**6**	**144**
Programa Cultura Infantil: El Arte para Todos	-	-	6	144
Pintando y observando historias de nuestro Campeche	-	-	1	16
Taller de Iniciación Artística	-	-	1	4
Taller de teatro infantil	-	-	1	15
Taller de títeres y cuentacuentos: La marioneta	-	-	3	109
TOTAL	**275**	**8,259**	**6**	**144**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Actividades de formación cultural por disciplina

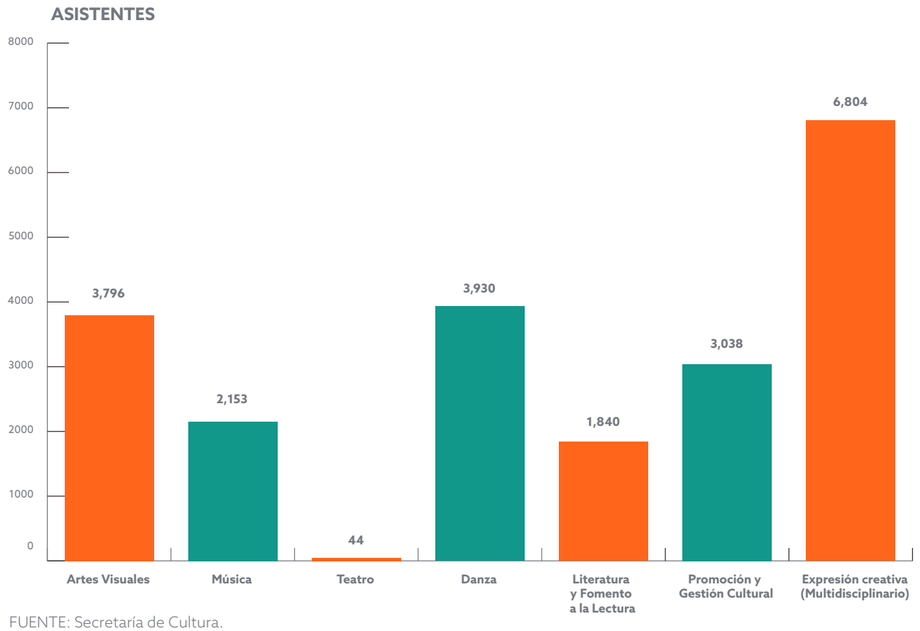
2020 y enero a junio de 2021

DISCIPLINA	2020		ENE-JUN 2021	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Artes Visuales	51	3,732	3	64
Música	125	1,771	81	382
Teatro	7	35	6	9
Danza	17	3,886	8	44
Literatura y Fomento a la Lectura	23	1,440	20	400
Promoción y Gestión Cultural	43	2,711	18	327
Expresión Creativa (Multidisciplinario)	57	6,461	23	343
TOTAL	**323**	**20,036**	**159**	**1,569**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Asistentes a las actividades de formación cultural por disciplina

2020 - 30 de junio de 2021



FUENTE: Secretaría de Cultura.

Actividades de formación cultural por programa (1)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Centro de Formación y Producción de Artes Visuales "La Arrocera", POA 2020	**34**	**495**	**-**	**-**
Taller de Escultura cerámica	1	10	-	-
Taller de Producción fotográfica	1	13	-	-
Taller de Ilustración Digital	1	6	-	-
Taller de producción gráfica	1	13	-	-
Taller de Experimental en cerámica blanca (Ball clay)	1	12	-	-
Taller de Pintura	1	7	-	-
Taller de Técnicas de representación	1	7	-	-
Taller de Caligrafía	1	6	-	-
Taller de Dibujo	1	9	-	-
Taller de Fotografía testimonial	1	8	-	-
Taller de Planeación y recursos didácticos	1	6	-	-
Taller de Fotografía básica	1	13	-	-
Taller de Dibujo académico	1	6	-	-
Taller de Iniciación a las artes plásticas (Infantil)	1	30	-	-
Taller de Habilidades socio-emocionales y Arte-terapia	1	6	-	-
Laboratorio de pintura	1	6		-
Seminario de libro de artista	1	7	-	-
Talleres comunitarios Campeche	1	15	-	-
Fotografía para principiantes	1	18	-	-
Taller Infantil de Creación de Máscaras	1	25	-	-
Taller Infantil de Introducción al Dibujo, estilos anime y manga	1	15	-	-
Taller de Grabado de Iniciación a la Producción Gráfica en Relieve	1	12	-	-
Taller de Escultura en Papel	1	20	-	-
Taller de técnicas de intervención para el modelado de piezas de pasta cerámica y escultura	1	18	-	-
Taller de fotografía en clave alta y baja	1	22	-	-
Taller de Grabado (nivel intermedio)	1	10	-	-
Contigo en la Distancia con el CENART	8	175	-	-
Desde mi Hogar. Fotografía para principiantes	1	25	-	-

Continúa...

Actividades de formación cultural por programa (2)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Taller de formación a Docentes. La enseñanza en las artes visuales a través de las habilidades socioemocionales	1	38	-	-
Taller Infantil de Creación de Mascaras	1	20	-	-
Taller Infantil de Introducción al Dibujo, estilos anime y manga	1	19	-	-
Taller de Grabado de Análisis y producción gráfica en relieve	1	15	-	-
Taller de técnicas de intervención para el modelado de piezas de pasta cerámica y escultura	1	15	-	-
Libro Arte: técnicas y materiales en la producción editorial alternativa	1	23	-	-
Taller de escultura en papel	1	20	-	-
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico (PECDA)	**32**	**2,412**	**18**	**327**
Curso de Información y elaboración de proyectos del Programa de Estimulo a la Creación y Desarrollo Artístico, PECDA	21	320	18	327
Talleres del Programa de Interacción Cultural y Social, PICS	11	2,092	-	-
Fondo Especial de Fomento a la Lectura- Programa Nacional de Salas de Lectura (PNSL)	**16**	**1,174**	**20**	**400**
Talleres	16	1,174	20	400
Centro Cultural José Narváez Márquez (Casa de la Música)	**16**	**75**	**14**	**45**
Programa Anual de Cultura y Arte	16	75	14	45
Taller de Improvisación musical y guitarra avanzada	1	9	1	4
Taller de Batería intermedia	1	7	1	3
Taller de Piano Clásico	1	5	1	5
Taller de Rítmica inicial	1	3	1	3
Taller de Bajo	1	3	1	3
Taller de Rítmica avanzada	1	4	1	2
Taller de Canto	1	4	1	2
Taller de Solfeo	1	6	-	-
Taller de Teoría intermedia	1	10	1	4
Taller de Guitarra Eléctrica inicial	1	3	1	3
Taller de Guitarra Clásica	1	4	1	5
Taller de Piano Inicial	1	5	1	3

Continúa...

Actividades de formación cultural por programa (3)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Batería avanzada	1	4	1	4
Batería inicial	1	3	1	3
Bell Canto	1	4	-	-
Saxofón	1	1	1	1
Centro Cultural El Claustro	**119**	**750**	**101**	**675**
Programa Anual de Cultura y Arte	119	750	101	675
Programa de Jóvenes en las Artes Escénicas	68	181	65	150
Taller Danza	9	31	6	14
Taller Música	43	69	43	69
Compañía Escuela Teatro del Centro Cultural El Claustro	6	23	6	9
Orquesta de Cámara Juvenil	9	29	9	29
Taller de Artes Visuales	1	29	1	29
Programa de Promoción de la Cultura Comunitaria a través de las Artes Escénicas	51	569	36	525
Talleres de Coros y Bandas	25	246	14	231
Talleres de Expresión Creativa en Casas de Cultura de los Municipios de Campeche	25	240	22	294
Talleres de Música y Emociones (En Línea)	1	83	-	-
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2020	**89**	**14,647**	**-**	**-**
Programa de Formación y Desarrollo para la Cultura y las Artes	61	1,194	-	-
Taller de Teatro	1	12	-	-
Taller de Lutería	1	8	-	-
Seminario de Pedagogía de las Artes	4	24	-	-
Taller de Trompeta	2	95	-	-
Taller de Violín y Piano	2	28	-	-
Taller de Viola, Violín y Piano	3	28	-	-
Conciertos didácticos de la Orquesta de Cámara Juvenil (OCJ)	4	360	-	-
Academia Literaria en Carmen	4	72	-	-
Bandas	10	81	-	-
Talleres de Expresión Creativa	25	253	-	-
Talleres para público vulnerable	2	18	-	-
Concierto y clase Magistral	3	215	-	-

Continúa...

Actividades de formación cultural por programa (4)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020		ENE-JUN 2021	
	CANTIDAD	ASISTENTES	CANTIDAD	ASISTENTES
Promoción de la Cultura Popular y Comunitaria	2	71	-	-
Taller de barro de Tepakán	1	52	-	-
Taller de fotográfia juvenil, narrativo visual de su comunidad	1	19	-	-
Cultura en Casa	7	12,042	-	-
Tutoriales de pintura (Taller en Línea)	2	2,400	-	-
Tutorial de Taller digital de Técnicas en Ferrocemento y concreto para piezas escultóricas y ornamentales (Taller en Línea)	1	1,998	-	-
Tutorial de Taller digital de Técnicas de Fotografía (Taller en Línea)	1	1,864	-	-
Tutorial de Taller digital Elementos de Danza en la Técnica de Jazz Lírica (Taller en Línea)	1	1,900	-	-
Taller: Iniciación a la danza clásica para niñas y niños (Taller en Línea)	1	1,865	-	-
Actividad Arteterapeutica para niñas y niños	1	2,015	-	-
Programa Estatal de Desarrollo y Promoción de las Artes Visuales y Plásticas	1	30	-	-
Taller de Tácticas en Redes Sociales para Artistas	1	30	-	-
Cultura Incluyente	16	1,268	-	-
Taller de Artes Visuales (Taller en Línea)	9	555	-	-
Taller de Música (Taller en Línea)	1	505	-	-
Taller de Literatura (Taller en Línea)	3	194	-	-
Taller de Danza (Taller en Línea)	3	14	-	-
Fortalecimiento de Bibliotecas	2	42	-	-
Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura (Convenio SECULT Fundación Pablo García)	**8**	**311**	**6**	**122**
Artes Visuales	4	223	2	35
Diseño Digital	1	12	-	-
Danza	3	76	2	30
Creatividad y Pedagogía	-	-	1	49
Música	-	-	1	8
Orquesta Sinfónica de Campeche	**9**	**172**	**-**	**-**
Cápsulas formativas y didácticas en línea	9	172	-	-
TOTAL	**323**	**20,036**	**159**	**1,569**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (1)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Programa de Estímulo a la Creación y al Desarrollo Artístico, PECDA a/	**27**	**27**	**1,455,000**	**31**	**31**	**520,000**
Ilaciones que solía, poemario visual	1	1	45,000	-	-	-
Matriz de grabado con materiales de provecho	1	1	45,000	-	-	-
Cuadernos eróticos de una mujer del Sureste	1	1	45,000	-	-	-
Frutos del mar: La vida a través de las pescadoras y pescadores de Champotón	1	1	45,000	-	-	-
Pregoneros urbanos, acercamiento al ambulantaje en Campeche	1	1	45,000	-	-	-
¡Calakmul, Tierra Viva!	1	1	45,000	-	-	-
Danzando ando para llegar a ti	1	1	45,000	-	-	-
Llamadas desde la hoguera	1	1	45,000	-	-	-
En los pasajes de la tormenta	1	1	45,000	-	-	-
Un ser lleno de posibilidades	1	1	45,000	-	-	-
No es mi culpa si muere	1	1	45,000	-	-	-
Compendio Kin-Can	1	1	45,000	-	-	-
U K'a'asajil maya k'iinil-Memorias mayas de nuestro tiempo	1	1	45,000	-	-	-
Camerata Académica de Champotón	1	1	45,000	-	-	-
Mi estado mi leyenda	1	1	45,000	-	-	-
Línea de Tiempo	1	1	45,000	-	-	-
Los camaleones	1	1	45,000	-	-	-
Miradas exclusivas	1	1	60,000	-	-	-
Historia e Influencia de la Masonería en Campeche	1	1	60,000	-	-	-
Miguel Colorado, testimonios de su pasado y su presente	1	1	60,000	-	-	-
Odiseas con el Contrabajo	1	1	60,000	-	-	-
¿De quién es la zapatilla?	1	1	60,000	-	-	-
Arquitectura, civil, militar y religiosa del barrio de San Francisco y ciudad de Campeche	1	1	60,000	-	-	-

Continúa...

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (2)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Una devoción para narrar: el Cristo Negro, Iglesia y Feria de San Román	1	1	60,000	-	-	-
Campeche y sus Leyendas a través de la Danza	1	1	90,000	-	-	-
La Fiesta de los Gnomos	1	1	90,000	-	-	-
Te doy permiso de soñar	1	1	90,000	-	-	-
El Zapotazo. Un carnaval para la posteridad	-	-	-	1	1	15,000
Arte Popular Campechano: Creación de artesanías con elementos de la naturaleza	-	-	-	1	1	20,000
Circo aéreo, herramienta técnica del bailarín	-	-	-	1	1	15,000
Suspensión delirante	-	-	-	1	1	15,000
Danza para todos	-	-	-	1	1	20,000
Semblanza revolucionaria	-	-	-	1	1	20,000
Bailemos el sarao de mi tierra campechana	-	-	-	1	1	20,000
Crisálida	-	-	-	1	1	15,000
La voz del Bajo Eléctrico	-	-	-	1	1	15,000
Estilos musicales en el cello	-	-	-	1	1	15,000
Toma de nuevo el timón, Cantata al Cristo Negro Señor de San Román	-	-	-	1	1	20,000
Hay que vivir el momento: La música de Miguel Ángel Valladares	-	-	-	1	1	20,000
Central blues	-	-	-	1	1	20,000
Nicté	-	-	-	1	1	15,000
Mundiversos disparejos: teatralidades para la neurodiversidad en la infancia	-	-	-	1	1	15,000
María: No se lo digas a nadie	-	-	-	1	1	15,000
Nueva Huella	-	-	-	1	1	15,000
El mueble	-	-	-	1	1	15,000
Manjares: Herencia culinaria de la cultura maya y mestiza	-	-	-	1	1	15,000
Representación es femenino. El retrato como ícono de la presencia	-	-	-	1	1	15,000
Esquina céntrica (coordenadas del andar campechano)	-	-	-	1	1	15,000

Continúa...

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (3)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
U KI' ICHKELEM BOONILO' OB K LU' UMILE' EX (Los bellos colores de nuestra tierra)	-	-	-	1	1	15,000
La Muerte Virtual	-	-	-	1	1	20,000
Reflejos de belleza en la mujer Campechana	-	-	-	1	1	20,000
Imaginarios Pictóricos de la Obra Literaria de Juan de la Cabada Vera	-	-	-	1	1	20,000
Presencias de un pasado de Esplendor	-	-	-	1	1	20,000
Alarido de Medusa	-	-	-	1	1	15,000
Mujeres leyendo mujeres: la escritura de autoras como reconocimiento de su identidad.	-	-	-	1	1	15,000
Apuntes sobre la banda Malandra	-	-	-	1	1	15,000
Todo cambio para todo	-	-	-	1	1	20,000
Irradiando las letras de María: una propuesta sonora para el rescate, la crítica cultural y la promoción del trabajo escritural de la jurista feminista campechana María Lavalle Urbina	-	-	-	1	1	10,000
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2020	**311**	**457**	**2,739,556**	**-**	**-**	**-**
Programa de Formación y Desarrollo para la Cultura y las Artes	1	4	22,000	-	-	-
Banda Sinfónica de Calkiní Garganta del Sol	1	4	22,000	-	-	-
Promoción de la Cultura Popular y Comunitaria	15	53	165,000	-	-	-
Concurso Virtual de la Fiesta de la Vaquería 2020	9	47	105,000	-	-	-
Concurso Virtual de Altares de Hanal Pixan	6	6	60,000	-	-	-
Programa de Fomento a Creadores y Promotores Culturales	10	10	176,000	-	-	-

Continúa...

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (4)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
XXIX Premio Internacional de Poesía "Ramón Iván Suárez Caamal, 2020"	1	1	100,000	-	-	-
XIV Premio Internacional del Mundo Maya "Waldemar Noh Tzec, 2020"	1	1	25,000	-	-	-
Segundo Premio de Poesía Joven, 2020	3	3	30,000	-	-	-
Estímulos Culturales	5	5	21,000	-	-	-
Caravana Cultural	93	93	252,000	-	-	-
El Arte y la Pandemia en Tu Comunidad	22	22	110,000	-	-	-
Cómo Vives la Contingencia	71	71	142,000	-	-	-
Programa Estatal de Desarrollo y Promoción de las Artes Visuales y Plásticas	9	9	87,500	-	-	-
I Premio Estatal de Pintura "Domingo Pérez Piña"	9	9	87,500	-	-	-
Cultura Incluyente	9	9	221,056	-	-	-
Cultura Incluyente	9	9	221,056	-	-	-
Tesoros Humanos Vivos	6	6	291,000	-	-	-
Tesoros Humanos Vivos	6	6	291,000	-	-	-
Cultura en casa	163	195	1,255,000	-	-	-
Campeche Cultura en Casa	163	195	1,255,000	-	-	-
Perspectiva y Reflexiones desde el ser Mujer	5	78	270,000	-	-	-
Convocatoria con perspectiva de género: "Perspectivas del Ser Mujer"	5	78	270,000	-	-	-
Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura (Convenio SECULT Fundación Pablo García) b/	**44**	**44**	**3,750,000**	**44**	**44**	**1,838,000**
Licenciatura en Artes Musicales con especialidad en Canto	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Musicales con especialidad en Canto	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Musicales	1	1	72,000	1	1	36,000

Continúa...

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (5)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Licenciatura en Teatro	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Actuación	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	72,000	1	1	6,000
Licenciatura en Teatro	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Musicales con especialidad en Canto	1	1	72,000	1	1	36,000
Master en Licenciatura en Danza Clásica	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Artes Escénicas y Circenses Contemporáneas	1	1	72,000	1	1	36,000
Licenciatura en Música	1	1	72,000	1	1	36,000
Diplomatura para Cine y TV	1	1	150,000	1	1	75,000
Maestría en Dirección de Escena	1	1	72,000	1	1	36,000
Maestría en Artes	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Musicales con especialidad en Canto	1	1	84,000	1	1	42,000
Bridge Program of Ballet	1	1	156,000	1	1	78,000
Licenciatura en Artes Musicales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Musicales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Cinematografía	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Música y Tecnología Artística	1	1	84,000	1	1	42,000
Ingeniería en Producción Musical Digital	1	1	84,000	1	1	35,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Diseño Gráfico y Animación	1	1	84,000	1	1	42,000

Continúa...

Inversión en estímulos al desarrollo cultural por programa (6)

2020 y enero a junio de 2021

PROGRAMA/PROYECTO	2020			ENE-JUN 2021		
	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)	NÚMERO DE PROYECTOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Theater, Arts and Performance	1	1	156,000	1	1	78,000
Licenciatura en Danza Contemporánea	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Visuales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Arte Digital	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Música	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Música	1	1	84,000	1	1	42,000
Maestría en Pedagogía de las Artes	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Artes Musicales	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Maestría en Arte	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Actuación	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Teatro	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Educación de las Artes Escénicas	1	1	84,000	1	1	42,000
Licenciatura en Música con orientación en Pedagogía Musical	1	1	84,000	1	1	42,000
Convenio de Aportación y Constitución de un Fondo de Garantía Líquida y de Reintegro de Inversión con BANCAMPECHE c/	**12**	**12**	**315,000**	**-**	**-**	**-**
Fondo de Garantía Líquida	12	12	315,000	-	-	-
TOTAL	**394**	**540**	**8,259,556**	**75**	**75**	**2,358,000**

a/ Los recursos otorgados en el año 2020 derivan del Convenio de Coordinación con la Federación del ejercicio fiscal 2019, y corresponden a los recursos destinados a los estímulos económicos para los creadores; en lo que respecta a los recursos ejercidos en el 2021, corresponden al convenio de Coordinación con la Federación en el ejercicio fiscal 2020 y se refiere exclusivamente a lo otorgado a la primera ministración de estímulos a los beneficiarios, de un total programado de $1,380,000.
b/ Corresponde a becas para realizar estudios según se indica, por disciplina y línea temática; los recursos otorgados en el ejercicio fiscal 2020, corresponden al convenio de coordinación con la Fundación en el año 2019.
c/ Corresponde a recursos derivados del Convenio de Aportación y Constitución de un Fondo de Garantía Líquida y de Reintegro de la Inversión con BANCAMPECHE en el 2014; por la naturaleza financiera que le da esta institución, existe un reintegro de inversión que le permite recuperar al fondo las aportaciones otorgadas a los beneficiarios y así poder continuar brindando apoyos crediticios a otros.
FUENTE: Secretaría de Cultura.

Convenios de Coordinación con la Federación

2020 **Pesos**

CONVENIOS	FEDERAL	ESTATAL
Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2020	**8,788,436.08**	**-**
Programa de Formación y Desarrollo para la Cultura y las Artes	1,019,933.87	-
Promoción de la Cultura Popular y Comunitaria	796,398.66	-
Programa de Desarrollo de Públicos y Promoción de Actividades Artísticas	687,063.57	-
Programa de Fomento a Creadores y Promotores Culturales	268,206.08	-
Programa de Fomento al Desarrollo Literario	624,486.90	-
Caravana Cultural	499,999.99	-
Divulgación del Patrimonio Cultural	579,999.98	-
Programa de Desarrollo y Promoción de las Artes Visuales y Plásticas	543,098.76	-
Perspectivas y Reflexiones desde el Ser Mujer	297,962.56	-
Cultura en Casa	2,054,345.52	-
Tesoros Humanos Vivos	300,000.00	-
Cultura Incluyente	271,056.00	-
Memorias de una Ciudad Patrimonio	300,000.00	-
Fortalecimiento de Bibliotecas	545,884.19	-
Convenios de Reasignación- Convenios Pari Passu con la Federación	**1,600,000.00**	**1,600,000.00**
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	600,000.00	600,000.00
Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	1,000,000.00	1,000,000.00
TOTAL	**10,388,436.08**	**1,600,000.00**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Convenios de Coordinación con la Federación

Programa 2021

CONVENIOS	INVERSIÓN (PESOS)		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura (AIEC 2021)	**1,034,800**	**-**	**1,034,800**
Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC)	**600,000**	**600,000**	**1,200,000**
Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	**1,000,000**	**1,000,000**	**2,000,000**
TOTAL	**2,634,800**	**1,600,000**	**4,234,800**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Programas y proyectos de inversión en materia cultural

Programa 2021 **Pesos**

PROGRAMA/PROYECTO	INVERSIÓN ESTATAL	INVERSIÓN FEDERAL	INVERSIÓN TOTAL
Presupuesto Estatal- Programa Operativo Anual 2021	**37,147,037**	**-**	**37,147,037**
Festival Internacional del Centro Histórico de Campeche, FICH y Magno Concierto	7,861,159	-	7,861,159
Festival Internacional de Jazz	1,000,000	-	1,000,000
Video Mapping	1,840,000	-	1,840,000
Fiesta del Palmar y del Sarao	500,000	-	500,000
Magna Vaquería Peninsular	500,000	-	500,000
Conmemoración del Día de la Independencia	3,382,427	-	3,382,427
Fondo Estatal de Promoción de la Cultura	5,000,000	-	5,000,000
Fuentes Danzarinas	4,403,000	-	4,403,000
Convenio con la Fundación Pablo García- Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Arte y Cultura	1,200,000	-	1,200,000
Convenio Interinstitucional	960,000	-	960,000
Museo de Palizada	10,500,451	-	10,500,451
Convenios de Reasignación- Convenios Pari Passu con la Federación	**1,600,000**	**1,600,000**	**3,200,000**
Programa de Apoyo a las Culturas Municipales y Comunitarias (PACMYC)	600,000	600,000	1,200,000
Programa de Estímulo a la Creación y Desarrollo Artístico (PECDA)	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Convenios Federales- Apoyo a Instituciones Estatales de Cultura, AIEC 2021	**-**	**1,034,800**	**1,034,800**
Cultura en Casa	-	500,000	500,000
Programa de Promoción de la Cultura Popular y Comunitaria	-	534,800	534,800
Presupuesto de Egreso de la Federación, PEF 2021- Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	**10,500,451**	**14,999,549**	**25,500,000**
Museo de Palizada	10,500,451	4,999,549	15,500,000
Centro Cultural Infantil La Chácara	-	10,000,000	10,000,000
TOTAL	**49,247,488**	**17,634,349**	**66,881,837**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) por municipio

2020

MUNICIPIO	NÚMERO DE PROYECTOS	NÚMERO DE BENEFICIADOS	INVERSIÓN (PESOS)
Calkiní	3	20	177,500
Campeche	5	25	319,637
Candelaria	1	5	58,400
Carmen	2	10	95,012
Champotón	3	15	173,987
Escárcega	1	5	56,000
Hopelchén	4	20	147,966
Tenabo	1	5	56,171
ESTADO	**20**	**105**	**1,084,673**

NOTA: Derivado del Convenio de Coordinación 2020 con la Federación, se programaron $1,200,000 pesos, de los cuales $1,084,673 pesos se otorgaron en apoyos a promotores culturales y $115,327 pesos para los gastos de operación del PACMYC en Campeche.
FUENTE: Secretaría de Cultura.

Programa de Acciones Culturales Multilingües y Comunitarias (PACMYC) por categoría

2020

CATEGORÍA	PROYECTOS APROBADOS	BENEFICIARIOS	INVERSIÓN (PESOS)
Prácticas de Comunalidad	1	5	16,006
Artes Populares	7	35	377,562
Culturas Alimentarias	4	20	239,323
Tecnologías Tradicionales	5	30	244,197
Pedagogías Comunitarias	1	5	56,000
Protección de los Derechos Colectivos	2	10	151,585
TOTAL	**20**	**105**	**1,084,673**

NOTA: Derivado del Convenio de Coordinación 2020 con la Federación, se programaron $1,200,000 pesos, de los cuales $1,084,673 pesos se otorgaron en apoyos a promotores culturales y $115,327 pesos para los gastos de operación del PACMYC en Campeche.
FUENTE: Secretaría de Cultura.

Resumen de Inversión en Convenios Culturales

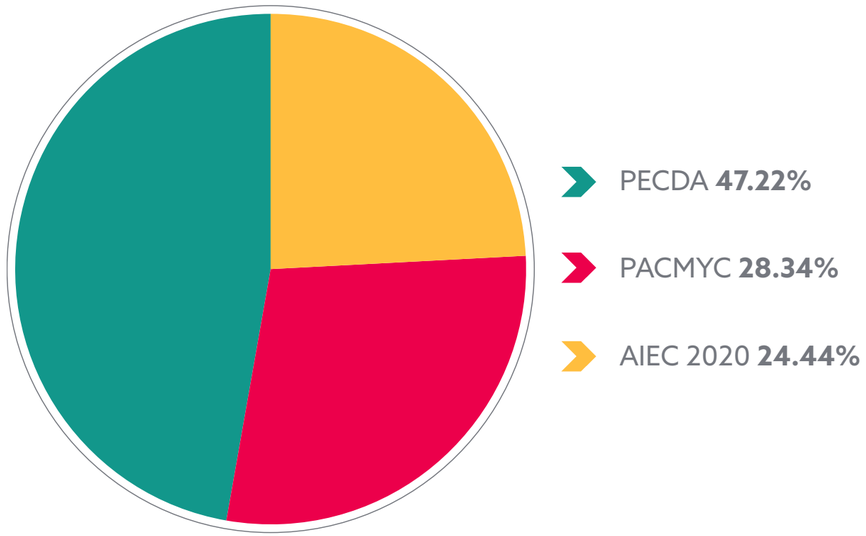
2020 y programa 2021 **Pesos**

CONVENIO	2020			PROGRAMA 2021		
	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL	FEDERAL	ESTATAL	TOTAL
Convenios de Coordinación con la Federación	10,388,436.08	1,600,000.00	11,988,436.08	2,634,800.00	1,600,000.00	4,234,800.00
Convenio con la Fundación Pablo García	-	-	-	-	1,200,000.00	1,200,000.00
TOTAL	**10,388,436.08**	**1,600,000.00**	**11,988,436.08**	**2,634,800.00**	**2,800,000.00**	**5,434,800.00**

FUENTE: Secretaría de Cultura.

Distribución de fondos y programas de coordinación con la federación

Programa 2021



FUENTE: Secretaría de Cultura.

Infraestructura pública deportiva por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	UNIDAD DEPORTIVA a/	CENTRO DEPORTIVO b/	ESTADIO DE BÉISBOL	GIMNASIO	CAMPO DE			CANCHA DE		
					FÚTBOL	BÉISBOL	FÚTBOL Y BÉISBOL	BÁSQUETBOL	VÓLEIBOL	USOS MÚLTIPLES
Calakmul	1	-	-	-	1	-	24	3	2	37
Calkiní	1	1	2	1	7	18	8	5	-	43
Campeche	6	4	2	5	23	14	17	9	3	131
Candelaria	2	-	1	-	6	3	38	31	9	34
Carmen	1	3	4	3	20	25	31	18	9	96
Champotón	2	1	2	1	30	12	45	30	27	69
Escárcega	-	2	1	1	15	4	24	12	2	54
Hecelchakán	2	2	-	1	6	10	6	6	3	32
Hopelchén	-	1	1	-	7	27	26	17	10	36
Palizada	-	-	1	-	8	8	2	3	2	12
Tenabo	1	1	1	-	-	2	10	21	-	22
ESTADO	**16**	**15**	**15**	**12**	**123**	**123**	**231**	**155**	**67**	**566**

a/ Espacio conformado por un conjunto de instalaciones deportivas cubierto o descubierto, destinadas a la práctica organizada del deporte y competencias deportivas.
b/ Lugar constituido por 3, 6 o 10 canchas descubiertas con instalaciones complementarias y de apoyo, destinadas a la práctica organizada de los deportes, así como de espacios acondicionados para el esparcimiento de los niños.
FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

Asociaciones, ligas, clubes y afiliados por clasificación deportiva (1)

Al 31 de diciembre de 2020

CLASIFICACIÓN DEPORTIVA	ASOCIACIONES, LIGAS Y/O CLUBES	AFILIADOS
Mesa	**17**	**215**
Ajedrez	12	175
Tenis de mesa	5	40
Pista	**26**	**508**
Atletismo	5	286
Ciclismo	8	62
Motociclismo	5	40
Silla de ruedas (especialidades)	5	40
Patinaje sobre ruedas	3	80
Cancha	**43**	**3,590**
Baloncesto	12	585
Fútbol de salón	3	525
Fútbol 7	4	1,400
Fútbol rápido	2	465
Frontón	5	85
Tenis de campo	6	100
Voleibol	5	350
Handball	6	80
Campo	**31**	**3,690**
Béisbol	6	700
Sóftbol	7	480
Fútbol aficionados	16	2,205
Fútbol americano	2	305
Combate	**67**	**1,402**
Boxeo	12	80
Judo	3	64
Karate-do	6	99
Lima-lama	9	81
Levantamiento de pesas	8	160
Luchas asociadas	5	90
Tae Kwon Do	22	718
Kick Boxing	1	60
Hapkido	1	50

Continúa...

Asociaciones, ligas, clubes y afiliados por clasificación deportiva (2)

Al 31 de diciembre de 2020

CLASIFICACIÓN DEPORTIVA	ASOCIACIONES, LIGAS Y/O CLUBES	AFILIADOS
Acuático	**24**	**372**
Natación	7	106
Pesca deportiva	12	130
Triatlón	5	136
Ecuestre	**7**	**225**
Charros	7	225
Arte	**27**	**725**
Tiro con arco	5	43
Físico constructivismo	13	233
Gimnasia artística	6	316
Gimnasia rítmica	2	73
Baile y danza deportiva	1	60
Otros	**15**	**502**
Deportes autóctonos y juegos tradicionales	5	287
Deportes especiales	6	65
Cronistas deportivos	2	70
Deportistas con parálisis cerebral	2	80
TOTAL	**257**	**11,229**

NOTA: Información con base en el Sistema de Registro del Deporte (SIRED) de la CODEME.
FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

Principales eventos de preparación para deportes de conjunto

2020

DEPORTE	ACTIVIDAD	SEDE	PARTICIPANTES
Béisbol			**38**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	38
Voleibol de Playa			**28**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	28
Voleibol de Sala			**192**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	192

NOTA: Para el 2020 disminuyeron los eventos de preparaciòn deportiva debido a la contigencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.
FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

Principales eventos de preparación para deportes individuales (1)

2020

DEPORTE	ACTIVIDAD	SEDE	PARTICIPANTES
Ajedrez			**30**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	30
Atletismo			**273**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	186
	Olimpiada Regional	Mérida, Yucatán	39
	Torneo Athlos	Campeche, Campeche	48
Boxeo			**86**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	54
	Olimpiada Regional	Palenque, Chiapas	32
Gimnasia de Trampolín			**10**
	Reto Gimnasia por Instagram	Campeche, Campeche	10
Judo			**191**
	Evento de Control	Campeche, Campeche	120
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	44
	Evento Nacional Clasificatorio	Tijuana, Baja California	27
Karate			**43**
	Evento Nacional Clasificatorio	Irapuato, Guanajuato	43
Levantamiento de Pesas			**249**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	125
	Olimpiada Regional	Othón P. Blanco, Quintana Roo	80
	Copa Mundial de Levantamiento de Pesas Online Lima 2020	Campeche, Campeche	3
	Campeonato Panamericano Online de Levantamiento de Pesas Juvenil Sub-20 Colombia 2020	Campeche, Campeche	3
	Torneo Nacional del Pavo 2020 Online	Campeche, Campeche	38
Luchas Asociadas			**124**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	62
	Olimpiada regional	Campeche, Campeche	50
	Evento Nacional Clasificatorio	Guadalajara, Jalisco	12

Continúa...

Principales eventos de preparación para deportes individuales (2)

2020

DEPORTE	ACTIVIDAD	SEDE	PARTICIPANTES
Patinaje Artístico			**10**
	Competencia Virtual Nacional Copa Yucatán 2020	Campeche, Campeche	4
	1ra. Competencia Virtual Yucatán/Campeche	Campeche, Campeche	2
	Evento Nacional Clasificatorio	Guadalajara, Jalisco	4
Patinaje de Velocidad			**3**
	Evento Nacional Clasificatorio	Guadalajara, Jalisco	3
Tae kwon do			**209**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	84
	Olimpiada Regional	Centro, Tabasco	66
	Evento de Control	Campeche, Campeche	51
	1er. Campeonato Nacional Mexicano de Poomsae	Campeche, Campeche	8
Tenis de Campo y Mesa			**12**
	Olimpiada Regional	Xalapa, Veracruz	12
Tiro con Arco			**58**
	Olimpiada Estatal	Campeche, Campeche	25
	Olimpiada Regional	Mérida, Yucatán	23
	Torneo Nacional Online Bajo Techo	Campeche, Campeche	10

NOTA: Para el 2020 disminuyeron los eventos de preparaciòn deportiva debido a la contigencia sanitaria ocasionada por el Covid-19.
FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

Becas económicas otorgadas a deportistas talentosos y de alto rendimiento por municipio

2020

MUNICIPIO	CONADE a/	ESTATAL		TOTAL BECAS	MONTO ANUAL (PESOS) b/
		DEPORTISTAS	DEPORTISTAS CON DISCAPACIDAD		
Calakmul	-	1	-	1	6,200
Calkiní	1	5	-	6	47,400
Campeche	9	36	11	56	437,000
Carmen	1	6	-	7	90,100
Champotón	3	10	-	13	106,400
Escárcega	-	6	-	6	19,800
Hecelchakán	2	2	-	4	41,000
Hopelchén	1	7	-	8	40,000
Palizada	-	1	-	1	6,200
ESTADO	**17**	**74**	**11**	**102**	**794,100**

NOTA: La tabla muestra los municipios que cuentan con beneficiarios de becas.
a/ Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE).
b/ El monto de la beca está en función a la medalla obtenida.
FUENTE: Instituto del Deporte del Estado de Campeche.

Inversión en infraestructura deportiva por categoría

2020

CATEGORÍA	TOTAL	
	ACCIONES	INVERSIÓN (PESOS)
Espacios deportivos	9	39,645,355
Rehabilitación y/o mejoramiento de espacios deportivos	28	51,942,457
TOTAL	**37**	**91,587,812**

NOTA: El monto de inversión incluye recursos del Ejercicio 2019 y Productos Financieros.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura y Secretaría de Finanzas.

Inversión en infraestructura deportiva en el Estado

2020 **Pesos**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
Recursos Estatales	3,482,397
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	38,545,938
Participaciones e incentivos a/	49,559,477
TOTAL	**91,587,812**

NOTA: El monto de inversión incluye recursos del Ejercicio 2019 y Productos Financieros.
a/ Comprende los excedentes de recursos de libre disposición derivados de participaciones e incentivos.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura y Secretaría de Finanzas.

Inversión en infraestructura deportiva en el Estado

Programa 2021 **Pesos**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	INVERSIÓN
Ramo 33 Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	82,147,557
Remanentes de Ingresos Propios	972,404
TOTAL	**83,119,961**

FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura y Secretaría de Finanzas.

Padrón de Calidad del Sistema Nacional de Educación Media Superior por institución

Al 31 de diciembre de 2020

INSTITUCIÓN	NIVEL						PLANTELES	MATRÍCULA
	IV	IVa	III	IIIa	II	I		
Universidad Autónoma de Campeche (UAC) a/	3	-	2	-	3	-	8	2,967
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	-	-	-	-	-	2	2	2,365
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	8	5	9	11	3	1	37	10,265
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	-	-	-	-	7	-	7	4,551
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	-	-	2	-	1	-	3	1,959
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Industrial y de Servicios (UEMSTIS)	2	-	1	-	-	-	3	4,165
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)	1	-	4	-	1	-	6	4,274
Dirección General de Bachillerato (DGB)	-	-	1	-	-	-	1	329
Instituto Campechano (IC)	2	-	-	-	-	-	2	864
TOTAL	**16**	**5**	**19**	**11**	**15**	**3**	**69**	**31,739**

a/ Se incluyen 6 planteles privados incorporados a la UAC.
FUENTE: Consejo para la Evaluación de la Educación del tipo Medio Superior A.C.

Programas educativos acreditados vigentes en educación superior

Al 31 de diciembre de 2020

INSTITUCIÓN / ÁREA DEL CONOCIMIENTO	PROGRAMAS ACREDITADOS
Instituto Tecnológico de Campeche (ITC)	**5**
Ingeniería y Tecnología	5
Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná)	**5**
Ciencias Sociales y Administrativas	2
Ingeniería y Tecnología	2
Ciencias Naturales y Exactas	1
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	**7**
Ciencias Sociales y Administrativas	1
Ingeniería y Tecnología	6
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	**5**
Ciencias Sociales y Administrativas	2
Ingeniería y Tecnología	3
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	**20**
Artes, Educación y Humanidades	2
Ciencias de la Salud	5
Ciencias Naturales y Exactas	3
Ciencias Sociales y Administrativas	6
Ingeniería y Tecnología	4
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	**26**
Artes, Educación y Humanidades	2
Ciencias de la Salud	5
Ciencias Naturales y Exactas	1
Ciencias Sociales y Administrativas	6
Ingeniería y Tecnología	12
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	**2**
Ingeniería y Tecnología	2
TOTAL	**70**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel medio superior y superior

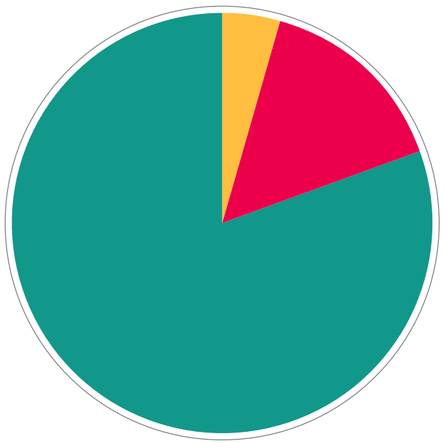
Ciclo escolar 2020 - 2021

NIVEL EDUCATIVO	BECAS OTORGADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Medio superior a/	**800**	**5,724,600**
Superior	**4,509**	**37,418,453**
Licenciatura b/	4,263	28,295,330
Posgrado c/	246	9,123,123
TOTAL	**5,309**	**43,143,053**

a/ Incluye Programas de Bécalos Educación Media Superior, Talento para Crecer y Beca Crédito.
b/ Incluye Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes; así como Beca Crédito para realizar estudios en el extranjero y Programa Estatal de Becas SUPERA.
c/ Incluye Becas-Crédito de Posgrado y Educación Continua, Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes y Beca CONACYT.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Distribución porcentual de becas otorgadas por nivel medio superior y superior

Ciclo escolar 2020 - 2021



- Licenciatura **80.3%**
- Educación media superior **15.1%**
- Posgrado **4.6%**

FUENTE: Fundación Pablo García.

Fundación Pablo García: becas otorgadas en nivel medio superior y superior por municipio

Ciclo escolar 2020 - 2021 **Becas**

MUNICIPIO	MEDIO SUPERIOR a/	SUPERIOR		TOTAL
		LICENCIATURA b/	POSGRADO c/	
Calakmul	20	123	-	143
Calkiní	88	77	14	179
Campeche	234	2,368	185	2,787
Candelaria	13	84	-	97
Carmen	134	981	25	1,140
Champotón	83	220	7	310
Dzitbalché	14	44	-	58
Escárcega	45	170	3	218
Hecelchakán	37	13	11	61
Hopelchén	52	82	-	134
Palizada	33	11	-	44
Seybaplaya	30	62	-	92
Tenabo	17	28	1	46
ESTADO	**800**	**4,263**	**246**	**5,309**

a/ Incluye Programas de Bécalos Educación Media Superior, Talento para Crecer y Beca Crédito.
b/ Incluye Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes; así como Beca Crédito para realizar estudios en el extranjero y Programa Estatal de Becas SUPERA.
c/ Incluye Becas-Crédito de Posgrado y Educación Continua, Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes y Beca CONACYT.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Fundación Pablo García: monto de becas otorgadas en nivel medio superior y superior por municipio

Ciclo escolar 2020 - 2021 **Pesos**

MUNICIPIO	MEDIO SUPERIOR a/	SUPERIOR		TOTAL
		LICENCIATURA b/	POSGRADO c/	
Calakmul	143,400	822,400	-	965,800
Calkiní	636,000	788,200	411,688	1,835,888
Campeche	1,672,800	16,016,330	6,444,394	24,133,524
Candelaria	92,400	504,000	-	596,400
Carmen	946,800	5,977,600	1,620,532	8,544,932
Champotón	606,600	1,396,800	160,547	2,163,947
Dzitbalché	103,200	281,600	-	384,800
Escárcega	317,400	1,215,600	73,798	1,606,798
Hecelchakán	261,000	131,600	356,156	748,756
Hopelchén	372,600	532,800	-	905,400
Palizada	238,800	66,000	-	304,800
Seybaplaya	210,600	385,600	-	596,200
Tenabo	123,000	176,800	56,008	355,808
ESTADO	**5,724,600**	**28,295,330**	**9,123,123**	**43,143,053**

a/ Incluye Programas de Bécalos Educación Media Superior, Talento para Crecer y Beca Crédito.
b/ Incluye Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes; así como Beca Crédito para realizar estudios en el extranjero y Programa Estatal de Becas SUPERA.
c/ Incluye Becas-Crédito de Posgrado y Educación Continua, Programa para la Formación de Recursos Humanos de Alto Nivel en Programas de Cultura y Artes y Beca CONACYT.
FUENTE: Fundación Pablo García.

Comput@blet

Programa 2021

MUNICIPIO	MEDIA SUPERIOR		SUPERIOR		EQUIPOS A ENTREGAR	INVERSIÓN (PESOS)
	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EQUIPOS	INSTITUCIONES EDUCATIVAS	EQUIPOS		
Calakmul	6	5	1	5	10	55,147
Calkiní	3	40	5	60	100	551,470
Campeche	9	100	5	129	229	1,262,868
Candelaria	4	20	1	22	42	231,618
Carmen	8	25	2	33	58	319,853
Champotón	6	20	1	30	50	275,735
Dzitbalché	1	35	-	10	45	248,162
Escárcega	6	22	2	25	47	259,191
Hecelchakán	4	10	3	18	28	154,412
Hopelchén	7	20	2	22	42	231,618
Palizada	1	5	-	3	8	44,118
Seybaplaya	1	6	-	10	16	88,235
Tenabo	1	3	1	2	5	27,573
ESTADO	**57**	**311**	**23**	**369**	**680**	**3,750,000**

NOTA: La inversión corresponde a recursos estatales.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Alumnos, docentes, grupos y escuelas en nivel medio superior, superior y formación para el trabajo

Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021

NIVEL EDUCATIVO MODALIDAD	ALUMNOS	DOCENTES	GRUPOS	ESCUELAS
Formación para el trabajo a/	**60,747**	**440**	**4,122**	**54**
Media superior	**38,086**	**2,242**	**1,301**	**154**
Bachillerato General	21,232	1,394	721	120
Bachillerato Tecnológico	16,854	848	580	34
Superior b/	**40,432**	**3,024**	**NA**	**84**
Técnico Superior Universitario	1,152	ND	NA	3
Licenciatura	30,544	2918	NA	72
Posgrado	8,736	549	NA	39
TOTAL	**78,518**	**5,266**	**1,301**	**238**

a/ La información que se reporta es del fin de ciclo escolar 2019-2020, no se incluye en el total.
b/ La suma de docentes y escuelas de técnico superior, licenciatura y posgrado no coincide con el total reportado en el nivel superior, pues existen docentes que imparten clases en diversas instituciones y escuelas que abarcan más de una modalidad educativa.
NA: No Aplica.
ND: No Disponible.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Cobertura educativa en nivel medio superior y superior por municipio

Inicio de ciclo escolar 2020 - 2021 **Porcentaje**

MUNICIPIO	NIVEL EDUCATIVO	
	MEDIO SUPERIOR	SUPERIOR
Calakmul	67.2	5.1
Calkiní	83.6	38.0
Campeche	84.2	96.6
Candelaria	56.8	5.3
Carmen	65.7	39.5
Champotón	70.7	12.8
Escárcega	77.2	22.6
Hecelchakán	91.3	10.0
Hopelchén	66.1	13.4
Palizada	89.4	-
Tenabo	79.1	-
ESTADO	**74.7**	**47.5**

NOTA: Datos calculados con proyección de población CONAPO.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Indicadores educativos del nivel medio superior por municipio

Ciclo escolar 2019 - 2020 **Porcentaje**

MUNICIPIO	ABSORCIÓN	DESERCIÓN	REPROBACIÓN	EFICIENCIA TERMINAL
Calakmul	105.4	14.5	10.6	60.1
Calkiní	108.7	7.3	6.1	74.9
Campeche	122.1	8.4	5.1	46.8
Candelaria	69.9	16.4	8.4	53.6
Carmen	102.8	9.5	5.6	70.5
Champotón	97.0	9.9	6.6	62.9
Escárcega	108.4	14.4	9.9	60.8
Hecelchakán	132.9	6.5	4.2	76.9
Hopelchén	96.4	6.4	1.9	71.1
Palizada	109.2	11.1	0.8	60.2
Tenabo	109.7	5.3	1.5	103.4
ESTADO	**107.7**	**9.5**	**5.8**	**58.8**
NACIONAL	**102.1**	**10.2**	**12.8**	**66.1**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación.

Indicadores educativos del nivel superior por municipio

Ciclo escolar 2019 - 2020 **Porcentaje**

MUNICIPIO	ABSORCIÓN	DESERCIÓN
Calakmul	19.9	4.1
Calkiní	82.2	19.7
Campeche	117.1	12.3
Candelaria	21.4	-8.2
Carmen	94.7	15.6
Champotón	33.3	19.9
Escárcega	68.9	16.1
Hecelchakán	26.4	1.2
Hopelchén	43.9	19.2
ESTADO	**99.3**	**4.3**
NACIONAL	**72.2**	**7.4**

FUENTE: Secretaría de Educación Pública y Secretaría de Educación.

Alumnos inscritos, egresados y titulados por carreras con mayor demanda

Ciclo escolar 2020 - 2021

CARRERAS	ALUMNOS		
	INSCRITOS	EGRESADOS	TITULADOS
Licenciatura en Derecho	2,159	312	188
Licenciatura en Enfermería	1,418	235	175
Licenciatura en Contaduría	1,274	192	76
Ingeniería en Sistemas Computacionales	1,085	90	57
Licenciatura en Administración	1,007	145	49
Licenciatura en Administración de Empresas	999	141	139
Licenciatura en Psicología	996	97	65
Ingeniería en Administración	754	80	66
Médico Cirujano	682	117	92
Otras	21,322	3,164	1,783
TOTAL	**31,696**	**4,573**	**2,690**

NOTA: La información de egresados y titulados corresponde al ciclo escolar 2019-2020.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Alumnos inscritos, egresados y titulados de los posgrados con mayor demanda

Ciclo escolar 2020 - 2021

POSGRADOS	ALUMNOS		
	INSCRITOS	EGRESADOS	TITULADOS
Maestría en Educación	1,079	121	29
Maestría Internacional en Nutrición y Dietética	606	61	8
Doctorado en Proyectos	425	15	2
Doctorado en Educación	404	26	3
Maestría en Administración y Dirección de Empresas	370	28	-
Maestría en Diseño, Gestión y Dirección de Proyectos	268	41	8
Maestría en Psicología de la Salud	265	16	-
Maestría en Pedagogía y Práctica Docente	232	106	106
Maestría en Gestión y Auditorías Ambientales	231	15	1
Otros	4,856	1,132	440
TOTAL	**8,736**	**1,561**	**597**

NOTA: La información de egresados y titulados corresponde al ciclo escolar 2019-2020.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por municipio

2020

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	2	2,611,505	1	1,066,141	4	2,058,699	7	5,736,345
Calkiní	1	2,729,388	5	5,074,944	-	-	6	7,804,332
Campeche	6	8,564,424	11	17,510,296	15	31,918,156	32	57,992,876
Candelaria	-	-	1	498,000	-	-	1	498,000
Carmen	1	1,238,881	5	13,851,619	5	9,889,994	11	24,980,494
Champotón	-	-	1	8,318,067	-	-	1	8,318,067
Escárcega	-	-	-	-	2	3,300,000	2	3,300,000
Hecelchakán	1	9,972,168	1	240,385	-	-	2	10,212,553
Hopelchén	-	-	1	326,015	-	-	1	326,015
TOTAL	**11**	**25,116,366**	**26**	**46,885,467**	**26**	**47,166,849**	**63**	**119,168,682**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por fuente de financiamiento

2020

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Media Superior (FAM - EMS) a/	4	1,955,888	6	2,783,177	-	-	10	4,739,065
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Superior (FAM - ES) a/	7	23,160,478	10	27,420,991	26	47,166,849	43	97,748,318
Escuelas al CIEN	-	-	7	15,691,330	-	-	7	15,691,330
Fondo de Desastres Naturales (FONDEN)	-	-	3	989,969	-	-	3	989,969
TOTAL	**11**	**25,116,366**	**26**	**46,885,467**	**26**	**47,166,849**	**63**	**119,168,682**

a/ Incluye Remanentes FAM y productos financieros.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior

2020

NIVEL EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
Medio Superior	4	1,955,888	11	10,210,796	-	-	15	12,166,684
Superior	7	23,160,478	15	36,674,671	26	47,166,849	48	107,001,998
TOTAL	**11**	**25,116,366**	**26**	**46,885,467**	**26**	**47,166,849**	**63**	**119,168,682**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por dependencia ejecutora

2020

DEPENDENCIA EJECUTORA	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES REALIZADAS	INVERSIÓN (PESOS)
INIFEEC	1	1,399,116	11	17,551,111	14	31,828,556	26	50,778,783
CONALEP	-	-	4	1,589,466	-	-	4	1,589,466
CECYTEC	1	750,000	-	-	-	-	1	750,000
COBACAM	2	900,000	-	-	-	-	2	900,000
IC	1	9,972,168	2	2,393,711	-	-	3	12,365,879
ITSE	-	-	-	-	2	3,300,000	2	3,300,000
UTCAM	1	1,238,881	1	455,296	4	7,000,000	6	8,694,177
UTECAN	-	-	1	498,000	-	-	1	498,000
ITESCAM	1	2,729,388	-	-	-	-	1	2,729,388
ITSHOPELCHÉN	-	-	1	326,015	-	-	1	326,015
UTCALAKMUL	2	2,611,505	1	1,066,141	4	2,058,699	7	5,736,345
UAC	2	5,515,308	4	10,910,800	1	89,600	7	16,515,708
UNACAR	-	-	1	12,094,927	1	2,889,994	2	14,984,921
TOTAL	**11**	**25,116,366**	**26**	**46,885,467**	**26**	**47,166,849**	**63**	**119,168,682**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	2	3,605,212	-	-	1	6,000,000	3	9,605,212
Calkiní	3	9,309,398	1	250,000	1	250,000	5	9,809,398
Campeche	5	12,683,714	9	12,406,808	-	-	14	25,090,522
Candelaria	-	-	1	3,000,000	2	9,000,000	3	12,000,000
Carmen	-	-	4	1,844,707	2	17,127,917	6	18,972,624
Hopelchén	-	-	1	284,896	-	-	1	284,896
Palizada	-	-	1	700,000	-	-	1	700,000
TOTAL	**10**	**25,598,324**	**17**	**18,486,411**	**6**	**32,377,917**	**33**	**76,462,652**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por fuente de financiamiento

Programa 2021

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Escuelas al CIEN	-	-	1	250,000	3	9,250,000	4	9,500,000
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Media Superior (FAM - EMS) a/	1	124,600	8	4,337,442	-	-	9	4,462,042
Fondo de Aportaciones Múltiples a la Educación Superior (FAM - ES) a/	9	25,473,724	8	13,898,969	3	23,127,917	20	62,500,610
TOTAL	**10**	**25,598,324**	**17**	**18,486,411**	**6**	**32,377,917**	**33**	**76,462,652**

a/ Incluye Remanentes FAM.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior

Programa 2021

NIVEL EDUCATIVO	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
Media Superior	1	124,600	8	4,337,442	-	-	9	4,462,042
Superior	9	25,473,724	9	14,148,969	6	32,377,917	24	72,000,610
TOTAL	**10**	**25,598,324**	**17**	**18,486,411**	**6**	**32,377,917**	**33**	**76,462,652**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Inversión del Programa de Infraestructura Educativa en nivel medio superior y superior por dependencia ejecutora

Programa 2021

DEPENDENCIA EJECUTORA	CONSTRUCCIÓN		REHABILITACIÓN		EQUIPAMIENTO		TOTAL	
	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	OBRAS A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)	LOTES	INVERSIÓN (PESOS)	ACCIONES A REALIZAR	INVERSIÓN (PESOS)
INIFEEC	2	4,201,461	5	1,821,105	3	9,250,000	10	15,272,566
CECYTEC	1	124,600	1	700,000	-	-	2	824,600
CONALEP	-	-	1	700,000	-	-	1	700,000
COBACAM	-	-	1	900,000	-	-	1	900,000
IC	1	7,559,114	1	687,989	-	-	2	8,247,103
ITESCAM	1	5,107,937	-	-	-	-	1	5,107,937
UTECAN	-	-	1	3,000,000	-	-	1	3,000,000
UTCALAKMUL	2	3,605,212	-	-	1	6,000,000	3	9,605,212
UTCAM	-	-	-	-	1	5,000,000	1	5,000,000
UNACAR	-	-	3	1,144,707	1	12,127,917	4	13,272,624
UAC	3	5,000,000	4	9,532,610	-	-	7	14,532,610
TOTAL	**10**	**25,598,324**	**17**	**18,486,411**	**6**	**32,377,917**	**33**	**76,462,652**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Espacios educativos construidos y equipados en nivel medio superior y superior por municipio

2020

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN			EQUIPAMIENTO	
	AULAS	LABORATORIOS	ANEXOS	LABORATORIOS	ANEXOS
Calakmul	-	-	2	-	4
Calkiní	-	-	1	-	-
Campeche	-	-	6	8	7
Carmen	-	-	1	-	5
Escárcega	-	-	-	-	2
Hecelchakán	6	1	4	-	-
ESTADO	**6**	**1**	**14**	**8**	**18**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Espacios educativos a construir y equipar en nivel medio superior y superior por municipio

Programa 2021

MUNICIPIO	CONSTRUCCIÓN	EQUIPAMIENTO	
	ANEXOS	LABORATORIOS	ANEXOS
Calakmul	2	-	1
Calkiní	2	-	1
Campeche	4	-	-
Candelaria	-	2	-
Carmen	-	-	2
ESTADO	**8**	**2**	**4**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las instituciones educativas (1)

2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)
		Universidad Autónoma de Campeche (UAC)		**25,728,208**
Campeche	San Francisco de Campeche		Mantenimiento de diversas áreas de la Escuela Preparatoria "Lic. Ermilo Sandoval Campos".	940,340
			Trabajos de adecuación de cajero automático de la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy".	68,156
			Reparación del piso del laboratorio de la Escuela Preparatoria "Dr. Nazario Víctor Montejo Godoy".	7,436
			Rehabilitación de las islas wifi en el Campus III de la Universidad Autónoma de Campeche.	624,147
			Rehabilitación de la cancha de futbol bardas del Centro Deportivo Universitario de la Universidad Autónoma de Campeche.	453,517
			Rehabilitación de cancha de voleibol de playa y fosa de salto olímpico del Centro Deportivo Universitario de la Universidad Autónoma de Campeche.	219,404
			Trabajos de mantenimiento en el edificio de Gerontología.	1,983,401
			Rehabilitación de la sala de actos de la Facultad de Humanidades.	405,001
			Transformador de 225 kva para el Campus III (Facultad de Medicina).	367,999
			Desmantelamiento en interior de la biblioteca general.	941,593
			Rehabilitación y desazolve de drenaje de la biblioteca central de la Universidad Autónoma de Campeche.	378,962
			Rehabilitación del edificio de Ciencias Sociales.	1,259,833
			Rehabilitación de rejas , accesos y bardas del Campus I.	913,193
			Rehabilitación de rejas , accesos y bardas del Centro Deportivo Universitario Multifuncional.	955,741
			Rehabilitación de rejas, accesos, bardas, resanes, pintura y rehabilitación de portones en el área de canchas del Estadio Universitario.	942,204
			Limpieza y pintura de los pasillos exteriores en el Campus I, de la Universidad Autónoma de Campeche.	304,601
			Rehabilitación de barda posterior colindante y acceso principal.	324,587
			Rehabilitación del alumbrado exterior, reja perimetral e instalación eléctrica en la Facultad de Ingeniería	970,134
			Rehabilitación del edificio "C", juicios orales, Facultad de Derecho.	243,159
			Rehabilitación de nevería estudiantil.	799,988
			Rehabilitación y mantenimiento al sistema de alumbrado exterior en la plaza cultural, en la Torre de Rectoría, alumbrado de asta bandera, letreros alusivos motivado por el 55 aniversario de la Universidad Autónoma de Campeche.	149,771

Continúa...

Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las instituciones educativas (2)

2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)
Campeche	San Francisco de Campeche		Suministro y colocación de alumbrado de rectoría con reflectores de 50w. en colores alusivos al mes patrio.	20,335
			Mantenimiento a la red hidráulica, tinaco y cisterna de la Oficina de Obras de la Universidad Autónoma de Campeche.	7,830
			Mantenimiento al sistema de alumbrado del cajero automático Santander, Campus V.	3,329
			Instalaciones eléctricas en Laboratorio de Inmunobiología.	52,579
			Adecuación de espacio para laboratorio, construcción de mesetas y corrección de fallas en tablero de climas y restablecimiento de alumbrado del auditorio del edificio "C" del I+D+i de la Facultad de Ingeniería, Campus V.	75,690
			Rehabilitación de alumbrado del estacionamiento y plaza de rectoría, Campus I de la Universidad Autónoma de Campeche.	54,445
			Trabajos de rehabilitación y pintura en las instalaciones del Patronato Universitario.	30,073
			Adaptación de fases eléctricas en subestación alimentadora de los edificios "B" y "C" de la Facultad de Ciencias Químico Biológicas.	24,383
			Revisión y reparación de la línea de alimentación eléctrica al cajero Santander de la Facultad de Ingeniería.	4,234
			Revisión de la línea eléctrica y cambio de luminarias en la cafetería y servicios sanitarios de la Coordinación General de Vinculación y Extensión Académica del Campus VI.	3,770
			Trabajos de cambio de base de medidor en acometida eléctrica, cambio de apartarrayos en acometida eléctrica MT y reparación de la línea eléctrica existente de alimentación de aire acondicionado para el área de Secretaría General de la UAC.	26,594
			Resanes, pintura en muros del SUPAUAC y rehabilitación de baños de servicios.	253,644
			Reparación de fugas en el drenaje de descarga de equipos de aire acondicionado e impermeabilización de losa de azotea de tesorería del Campus I	31,102
			Trabajos de rehabilitación de la Dirección General de Servicios Administrativos.	94,825
			Trabajos de adecuación de puerta y construcción de rampa en el Laboratorio de Aprovechamiento del Oleaje Costero	180,875
			Pintura y resanes en muros de la Federación de Sociedades de Alumnos de la Universidad Autónoma de Campeche (FESAUAC).	96,136
			Rehabilitación de rejas, accesos y bardas del Campus VI	147,526
			Mantenimiento del área de desayunador de DASE.	131,394
			Rehabilitación del edificio SUTAISUAC.	247,497
			Rehabilitación del edificio "I" Facultad de Ciencias Químico Biológicas.	148,946
			Rehabilitación de muros emblemas Aula Magna Tomas Aznar Barbachano.	276,855
			Trabajos de pintura en general, alumbrado en plaza de rectoría y marcos de acceso en el Campus I.	666,476
			Continuidad de la construcción, pintura y rótulos del Centro de Investigaciones Biomédicas (Etapa I) (voz y datos).	282,843
			Rehabilitación de rejas, accesos y bardas del Campus III.	205,674

Continúa...

Obras adicionales de Infraestructura Educativa realizadas con recursos propios de las instituciones educativas (3)

2020

MUNICIPIO	LOCALIDAD	INSTITUCIÓN	OBRA	INVERSIÓN (PESOS)
Campeche	San Francisco de Campeche		Trabajos de albañilería e impermeabilización en la losa de azotea de edificios "A" y "D" de la Facultad de Odontología.	1,065,905
			Rehabilitación y pintura de las islas wifi, junto a la Torre de Rectoría en el Campus I.	124,868
			Trabajos de desmonte y limpieza del área de las bodegas universitarias de Samulá.	262,218
			Rehabilitación de cubo de escalera de la Torre de Rectoría, UAC.	1,005,710
			Mantenimiento a la Unidad de Igualdad e Inclusión Universitaria.	287,914
			Impermeabilización de losa de azotea edificios "A" y "B" , Facultad de Contaduría y Administración.	1,102,523
			Impermeabilización de losa de azotea edificios "A", Facultad de Humanidades.	1,009,933
			Impermeabilización de losa de azotea edificio "A", Facultad de Derecho.	1,030,197
			Rehabilitación y desazolve de red sanitaria existente en el Campus III, Ciencias de la Salud.	652,500
			Rehabilitación e impermeabilización del edificio de enfermería de Tenabo, Facultad de Enfermería.	2,494,203
			Rehabilitación y pintura de muros insignia de humanidades y contaduría.	295,691
			Reparación de la línea de alimentación hidráulica y del portón de acceso a la Dirección de Obras.	5,341
Escárcega	Escárcega		Mantenimiento a enrejado y fachada principal de la Escuela Superior de Ciencias Agropecuarias de la Universidad Autónoma de Campeche.	70,983
		Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITS Hopelchén)		**130,428**
Hopelchén	Hopelchén		Modernización de acometida eléctrica	130,428
		Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma)		**130,000**
Campeche	Lerma		Acondicionamiento del laboratorio de electrónica, cubículos, talleres, aulas y mantenimiento de la red hidráulica	130,000
		Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)		**3,980,360**
Seybaplaya	Seybaplaya		Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples.	2,230,281
Campeche	Chiná		Construcción de techumbre para cancha de usos múltiples.	1,750,079
TOTAL				**29,968,996**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Recursos estatales para convenios educativos en nivel medio superior y superior por institución y programa

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN / PROGRAMA	2020	PROGRAMA 2021
Institución	**636,400**	**1,239,457**
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	-	603,057
Fundación José Ortíz Ávila A.C.	636,400	636,400
Programa	**7,040,384**	**7,158,581**
Telebachillerato	7,040,384	7,158,581
TOTAL	**7,676,784**	**8,398,038**

FUENTE: Secretaría de Educación.

Aportaciones a servicios estatales de educación por organismo e institución

2020 y programa 2021 **Pesos**

ORGANISMO / INSTITUCIÓN	2020	PROGRAMA 2021
Secretaría de Educación	450,593,079	509,753,840
Preparatoria Abierta	5,867,099	6,370,480
Preparatorias Estatales	2,728,968	2,728,972
Escuelas Normales Estatales	2,150,426	2,194,117
Escuela Normal Rural de Hecelchakán (Licenciatura en Informática)	13,169,068	14,353,036
TOTAL	**474,508,640**	**535,400,445**

NOTA: El ejercido 2020 incluye Recursos del Programa Gastos Inherentes a la Educación.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto estatal y federal de egresos para la educación media superior y superior

2020 **Pesos**

INSTITUCIÓN	MONTO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Educación superior	**807,389,268**	**1,165,242,061**	**1,972,631,329**
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	284,898,580	633,581,992	918,480,572
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	200,797,664	363,771,125	564,568,789
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	42,634,329	34,950,989	77,585,318
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	7,930,578	7,930,580	15,861,158
Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	6,004,544	5,190,588	11,195,132
Instituto Campechano (IC)	142,013,216	18,024,797	160,038,013
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	41,257,897	41,257,897	82,515,794
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	27,525,689	27,536,263	55,061,952
Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	26,562,969	22,659,097	49,222,066
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	12,444,308	10,338,733	22,783,041
Escuelas Normales Estatales	2,150,426	-	2,150,426
Escuela Normal Rural de Hecelchakán a/	13,169,068	-	13,169,068
Educación media superior y capacitación para el trabajo	**432,011,431**	**478,419,270**	**910,430,701**
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	121,335,173	115,735,173	237,070,346
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	216,614,424	223,143,017	439,757,441
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	19,718,013	44,831,294	64,549,307
Instituto de Capacitación para el Trabajo de Campeche (ICATCAM)	65,747,754	94,709,786	160,457,540
Preparatoria Abierta a/	5,867,099	-	5,867,099
Preparatorias Estatales	2,728,968	-	2,728,968
TOTAL	**1,239,400,699**	**1,643,661,331**	**2,883,062,030**

NOTA: El recurso informado de los Tecnológicos Descentralizados del Estado, en el rubro federal, no coincide con la Cuenta Pública, debido a que la Secretaría de Finanzas no tiene el control de los ingresos federales.
a/ Incluye recursos provenientes del Programa Gastos Inherentes a la Educación.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto estatal y federal autorizado para educación media superior y superior

Programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN	MONTO		
	ESTATAL	FEDERAL	TOTAL
Educación superior	**818,234,287**	**1,157,270,325**	**1,975,504,612**
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	286,065,412	628,703,828	914,769,240
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	206,091,019	360,000,568	566,091,587
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	44,093,284	34,251,969	78,345,253
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	8,167,416	7,771,966	15,939,382
Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	5,802,846	5,086,775	10,889,621
Instituto Campechano (IC)	141,313,216	18,485,956	159,799,172
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	44,281,253	41,839,086	86,120,339
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	30,157,792	27,930,672	58,088,464
Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	24,726,237	22,873,599	47,599,836
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHÉN)	10,988,659	10,325,906	21,314,565
Escuelas Normales Estatales	2,194,117	-	2,194,117
Escuela Normal Rural de Hecelchakán	14,353,036	-	14,353,036
Educación media superior y capacitación para el trabajo	**435,125,197**	**464,579,800**	**899,704,997**
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	120,551,258	114,531,023	235,082,281
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	222,017,197	215,695,890	437,713,087
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	19,809,937	44,437,432	64,247,369
Instituto de Capacitación para el Trabajo de Campeche (ICATCAM)	63,647,353	89,915,455	153,562,808
Preparatorias Estatales	2,728,972	-	2,728,972
Preparatoria Abierta	6,370,480	-	6,370,480
TOTAL	**1,253,359,484**	**1,621,850,125**	**2,875,209,609**

NOTA: Los datos en la columna estatal son los autorizados por Congreso, con excepción de la UAC y UNACAR. Y los datos de la columna federal son los autorizados en Convenio.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto educativo en nivel medio superior y superior para organismos descentralizados

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN / ORGANISMO	2020	PROGRAMA 2021
Instituto Campechano (IC)	160,038,013	159,799,172
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	439,757,441	437,713,087
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	237,070,346	235,082,281
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche (ICATCAM)	160,457,540	153,562,808
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	82,515,794	86,120,339
Instituto Tecnológico Superior de Escárcega (ITSE)	55,061,952	58,088,464
Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	49,222,066	47,599,836
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHEN)	22,783,041	21,314,565
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	77,585,318	78,345,253
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	15,861,158	15,939,382
Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	11,195,132	10,889,621
Fundación Pablo García	42,454,094	38,004,938
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico (COESICYDET)	2,446,072	2,718,546
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP) a/	19,718,013	19,809,937
TOTAL	**1,376,165,980**	**1,364,988,229**

NOTA: El dato del programado no es el homologado, sino el que considera la combinación de recursos autorizados por el periódico oficial y autorizado por la Federación.
a/ No incluye FAETA ni aportaciones federales.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Presupuesto educativo en nivel medio superior y superior por fuente de financiamiento

2020 y programa 2021 **Pesos**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2020	PROGRAMA 2021
Recursos Ramo 33	**147,318,677**	**111,400,084**
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM - EMS y ES)	102,487,383	66,962,652
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	44,831,294	44,437,432
Otros Recursos	**15,691,330**	**9,500,000**
Escuelas al CIEN	15,691,330	9,500,000
Recursos federales y estatales	**2,922,200,325**	**2,918,807,316**
Convenios Educativos	7,676,784	8,398,038
Aportaciones a Servicios Educativos de Educación Media Superior y Superior	55,308,200	64,560,222
Educación Superior (Universidades) a/	1,483,049,361	1,480,860,827
Organismos Descentralizados	1,376,165,980	1,364,988,229
TOTAL	**3,085,210,332**	**3,039,707,400**

a/ Incluye UAC y UNACAR.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Servicio social y prácticas profesionales por institución

Ciclo escolar 2020 - 2021

INSTITUCIÓN	PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL	PRESTADORES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
Educación media superior	**2,434**	**2,061**
Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche (CONALEP)	5	-
Centro de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	1,228	1,239
Unidad de Educación Media Superior Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar (UEMSTAyCM)	777	5
Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y de Servicios (DGETI)	424	817
Educación superior	**3,576**	**3,000**
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1,684	270
Instituto Tecnológico de Campeche (ITC)	384	282
Instituto Tecnológico de Chiná (ITChiná)	138	-
Instituto Tecnológico de Lerma (ITLerma)	79	45
Instituto Campechano (IC)	31	36
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	860	799
Universidad Tecnológica de Calakmul (UTCALAKMUL)	NA	34
Universidad Tecnológica de Campeche (UTCAM)	NA	843
Universidad Tecnológica de Candelaria (UTECAN)	NA	174
Instituto Tecnológico Superior de Champotón (ITESCHAM)	138	-
Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche (ITESCAM)	192	436
Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén (ITSHOPELCHÉN)	70	81
TOTAL	**6,010**	**5,061**

NA: No Aplica.
FUENTE: Secretaría de Educación.

Servicio Social para Crecer según nivel educativo

2020

MUNICIPIO	BECAS DE EDUCACIÓN SUPERIOR	INVERSIÓN (PESOS)
Calakmul	21	261,000
Calkiní	20	279,000
Campeche	59	1,056,000
Candelaria	17	231,000
Carmen	26	303,000
Champotón	19	287,000
Escárcega	18	159,000
Hecelchakán	13	159,000
Hopelchén	17	231,000
Palizada	9	87,000
Tenabo	7	81,000
ESTADO	**226**	**3,134,000**

NOTA: Es un componente del programa Aprende que apoya a estudiantes de escuelas públicas del nivel superior de todo el Estado con un estímulo económico. Ante la emergencia sanitaria por el virus SARS-CoV 2 emitida por el Consejo de Salubridad General, los beneficiarios son en la modalidad de colaboradores de programas sociales de acuerdo a lo establecido en las reglas de operación del componente. No incluye $117,692 de adquisición de seguros de vida, como protección de los colaboradores para la operatividad del programa.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Servicio Social para Crecer según nivel educativo

Programa 2021

MUNICIPIO	BECAS	INVERSIÓN (PESOS)
Campeche	150	2,856,000
ESTADO	**150**	**2,856,000**

NOTA: Es un componente del programa Aprende que apoya con un estímulo económico a personas en la modalidad de colaboradores de programas sociales.
FUENTE: Secretaría de Desarrollo Social y Humano.

Sistema Nacional de Investigadores según nivel (1)

Al 31 de diciembre de 2020

INSTITUCIÓN	NIVEL				TOTAL
	CANDIDATOS	1	2	3	
Centro de Ingeniería y Desarrollo Industrial (CIDESI) Unidad Campeche	**-**	**5**	**-**	**-**	**5**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	-	2	-	-	2
Ingenierías	-	3	-	-	3
Colegio de Postgraduados (COLPOS) Campus Campeche	**2**	**10**	**-**	**-**	**12**
Biología y Química	-	2	-	-	2
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	2	8	-	-	10
El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) Unidad Campeche	**3**	**18**	**3**	**-**	**24**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	-	1	-	-	1
Biología y Química	-	2	2	-	4
Humanidades y Ciencias de la Conducta	-	3	-	-	3
Ciencias Sociales	3	5	1	-	9
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	-	7	-	-	7
Instituto Nacional de Investigaciones Forestales, Agrícolas y Pecuaria	**1**	**1**	**-**	**-**	**2**
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	1	1	-	-	2
Tecnológico Nacional de México	**9**	**7**	**-**	**-**	**16**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	1	-	-	-	1
Biología y Química	3	2	-	-	5
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	4	4	-	-	8
Ingenierías	1	1	-	-	2
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	**20**	**50**	**12**	**1**	**83**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	1	5	1	-	7
Biología y Química	4	9	3	-	16
Ciencias Médicas y de la Salud	1	6	2	-	9
Humanidades y Ciencias de la Conducta	6	7	1	1	15
Ciencias Sociales	1	5	-	-	6
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	3	13	1	-	17
Ingenierías	4	5	4	-	13

Continúa...

Sistema Nacional de Investigadores según nivel (2)

Al 31 de diciembre de 2020

INSTITUCIÓN	NIVEL				TOTAL
	CANDIDATOS	1	2	3	
Universidad Autónoma del Carmen (UNACAR)	**21**	**33**	**-**	**-**	**54**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	3	8	-	-	11
Biología y Química	1	3	-	-	4
Humanidades y Ciencias de la Conducta	8	2	-	-	10
Ciencias Sociales	5	3	-	-	8
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	2	2	-	-	4
Ingenierías	2	15	-	-	17
Universidad Internacional Iberoamericana (UNINI)	**3**	**2**	**-**	**-**	**5**
Ciencias Sociales	2	-	-	-	2
Ingenierías	1	2	-	-	3
Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)	**-**	**4**	**1**	**-**	**5**
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	-	2	-	-	2
Biología y Química	-	-	1	-	1
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	-	2	-	-	2
Universidad Pedagógica Nacional (UPN)	**-**	**1**	**-**	**-**	**1**
Humanidades y Ciencias de la Conducta	-	1	-	-	1
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)	**1**	**1**	**-**	**-**	**2**
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	1	1	-	-	2
Universidad Tecnológica de Calakmul	**1**	**-**	**-**	**-**	**1**
Biología y Química	1	-	-	-	1
TOTAL	**61**	**132**	**16**	**1**	**210**

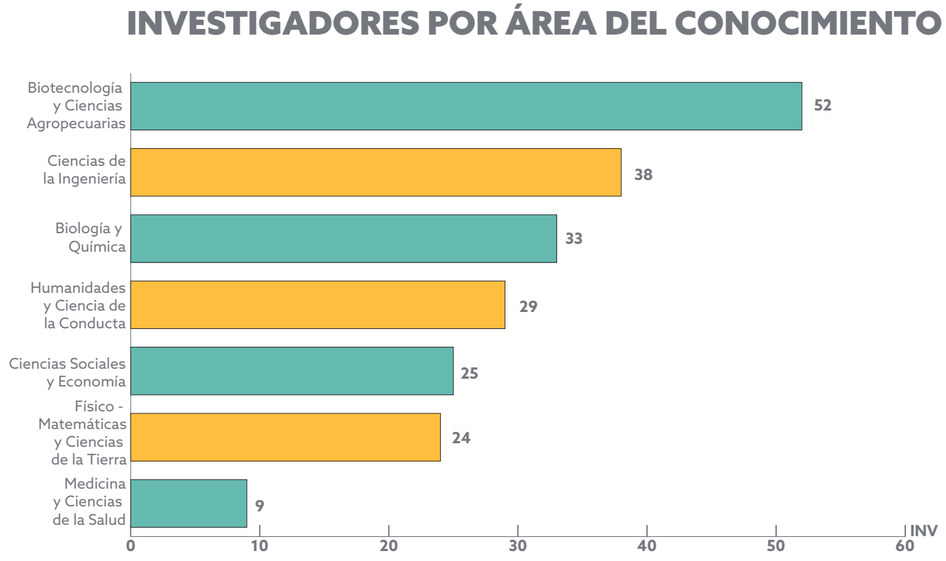
NOTA: A mayor nivel, mejor posición en el Sistema Nacional de Investigadores.
FUENTE: Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET).

Investigadores por área del conocimiento según nivel del Sistema Nacional de Investigadores

Al 31 de diciembre de 2020

ÁREA DEL CONOCIMIENTO	NIVEL				TOTAL
	CANDIDATOS	1	2	3	
Físico - Matemáticas y Ciencias de la Tierra	5	18	1	-	24
Biología y Química	9	18	6	-	33
Medicina y Ciencias de la Salud	1	6	2	-	9
Humanidades y Ciencias de la Conducta	14	13	1	1	29
Ciencias Sociales	11	13	1	-	25
Biotecnología y Ciencias Agropecuarias	13	38	1	-	52
Ingenierías	8	26	4	-	38
TOTAL	**61**	**132**	**16**	**1**	**210**

NOTA: A mayor valor de nivel, mejor posición en el Sistema Nacional de Investigadores.



FUENTE: Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico de Campeche (COESICYDET).

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 4.
GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Servicios de atención de llamadas de denuncia anónima 089 por mes

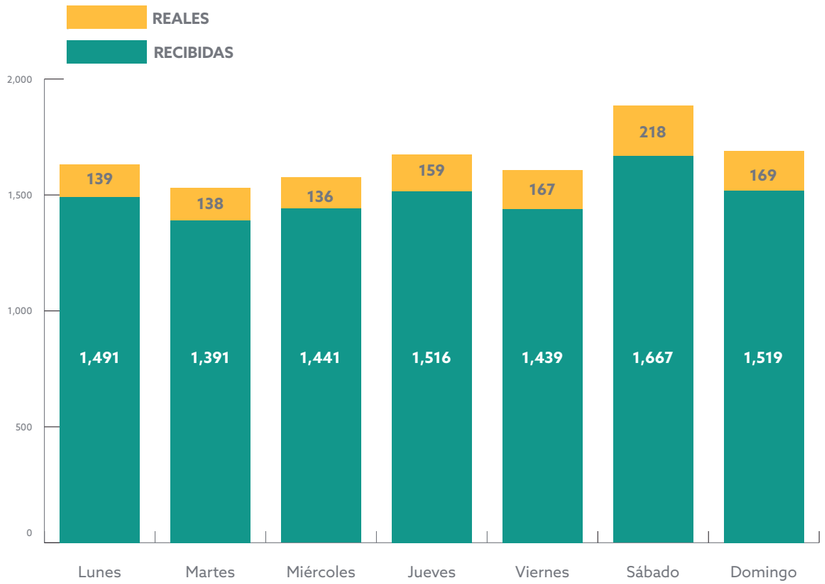
2020

PERIODO	RECIBIDAS	REALES	CANCELADAS
Enero	1,054	68	986
Febrero	757	70	687
Marzo	935	87	848
Abril	1,077	271	806
Mayo	983	98	885
Junio	941	73	868
Julio	836	66	770
Agosto	807	89	718
Septiembre	727	98	629
Octubre	931	75	856
Noviembre	795	78	717
Diciembre	621	53	568
TOTAL	**10,464**	**1,126**	**9,338**

FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Distribución de llamadas de denuncia anónima del 089 por día

2020



FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Servicio de Atención de llamadas de Emergencia 9-1-1 por mes

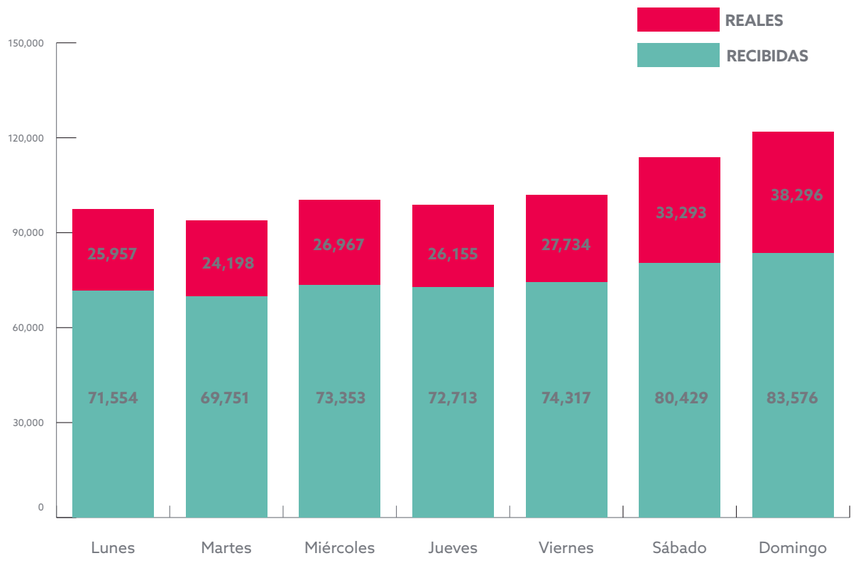
2020

PERIODO	RECIBIDAS	REALES	IMPROCEDENTES
Enero	46,720	15,677	31,043
Febrero	47,232	17,019	30,213
Marzo	52,561	19,552	33,009
Abril	47,535	19,125	28,410
Mayo	42,002	15,064	26,938
Junio	44,262	18,029	26,233
Julio	45,010	16,865	28,145
Agosto	39,925	14,943	24,982
Septiembre	38,932	15,559	23,373
Octubre	41,406	16,778	24,628
Noviembre	38,633	16,061	22,572
Diciembre	41,475	17,928	23,547
TOTAL	**525,693**	**202,600**	**323,093**

FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Distribución de llamadas de emergencia del 9-1-1 por día

2020



FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Acciones realizadas para la prevención del delito por municipio del Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana

2020

MUNICIPIO	NÚMERO DE ACCIONES	PERSONAS ATENDIDAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Calakmul	22	317	383	700
Calkiní	10	579	661	1,240
Campeche	289	18,939	19,792	38,731
Candelaria	9	375	405	780
Carmen	10	314	327	641
Champotón	35	1,059	973	2,032
Escárcega	26	722	770	1,492
Hecelchakán	8	535	385	920
Hopelchén	11	815	896	1,711
Palizada	25	782	936	1,718
Tenabo	1	160	100	260
TOTAL	**446**	**24,597**	**25,628**	**50,225**

NOTA: Las acciones son actividades de pláticas, conferencias, cursos, talleres y campañas de prevención del delito en todo el Estado. Las actividades programadas para el Estado se vieron afectadas debido a la emergencia sanitaria.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública - Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.

Campaña de prevención de acoso escolar "La escuela de los pájaros"

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Campeche	2	380	570	950
Escárcega	2	120	130	250
ESTADO	**4**	**500**	**700**	**1,200**

NOTA: Esta campaña se realiza con presentaciones de teatro guiñol y pláticas preventivas, implementándose en los diversos planteles escolares y espacios abiertos del Estado.
Las actividades programadas para el Estado se vieron afectadas debido a la emergencia sanitaria.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Campaña de prevención de abuso sexual infantil "Este Juego No Es Bonito"

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Campeche	8	598	687	1,285
Champotón	1	89	80	169
Palizada	1	120	124	244
ESTADO	**10**	**807**	**891**	**1,698**

NOTA: Esta campaña se realiza con presentaciones de teatro guiñol y pláticas preventivas, implementándose en los diversos planteles escolares y espacios abiertos del Estado.
Las actividades programadas para el Estado se vieron afectadas debido a la emergencia sanitaria.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Campaña de prevención de autocuidado del niño "No debo confiar en extraños"

2020

MUNICIPIO	ACCIONES	PERSONAS BENEFICIADAS		
		HOMBRES	MUJERES	TOTAL
Campeche	3	182	184	366
Hopelchén	1	83	80	163
ESTADO	**4**	**265**	**264**	**529**

NOTA: Esta campaña se realiza con presentaciones de teatro guiñol y pláticas preventivas, implementándose en los diversos planteles escolares y espacios abiertos del Estado.
Las actividades programadas para el Estado se vieron afectadas debido a la emergencia sanitaria.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana.

Campaña de difusión para la prevención del delito "EL Can Pechy"

Al 31 de diciembre de 2020

PERIODO	¿ME GUSTA?	ALCANCE
	FACEBOOK	
Abril - Mayo	6,492	223,790
Mayo - Junio	3,458	129,562
Julio	10,430	358,937
Agosto	4,302	131,655
Septiembre - Octubre	4,270	93,474
Diciembre	854	22,961
TOTAL	**29,806**	**960,379**

NOTA: Esta campaña inició en el mes de abril de 2016. Página Facebook, Youtube "El Can Pechy". (https:/facebook.com/CEPREDECAM)
Las actividades se reportan por períodos, puesto que en este ejercicio fiscal las realizó una empresa externa.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública. Centro Estatal de Prevención Social del Delito y Participación Ciudadana.

Delitos contra la integridad física del fuero común por municipio

2020

MUNICIPIO	HOMICIDIO DOLOSO a/	HOMICIDIO CULPOSO	VIOLACIÓN	TOTAL
Calakmul	4	3	4	11
Calkiní	2	3	3	8
Campeche	12	13	88	113
Candelaria	13	3	4	20
Carmen	27	13	79	119
Champotón	7	7	14	28
Escárcega	11	1	7	19
Hecelchakán	-	1	1	2
Hopelchén	3	1	1	5
Palizada	1	-	2	3
ESTADO	**80**	**45**	**203**	**328**

a/ incluye homicidio doloso y feminicidio.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Robos reportados en el Sistema Nacional de Seguridad Pública por municipio

2020

MUNICIPIO	CON VIOLENCIA	SIN VIOLENCIA	TOTAL
Calakmul	4	9	13
Calkiní	2	18	20
Campeche	83	350	433
Candelaria	8	23	31
Carmen	130	174	304
Champotón	6	35	41
Escárcega	11	45	56
Hecelchakán	2	7	9
Hopelchén	2	5	7
Palizada	1	8	9
Tenabo	-	2	2
ESTADO	**249**	**676**	**925**

NOTA: Los delitos reportados se refieren a las carpetas de investigación iniciadas por las Agencias del Ministerio Público.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Inversión en profesionalización del personal de seguridad pública por dependencia de fondos y subsidios del Programa Nacional de seguridad pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIONES	2020			FASP 2021
	FASP	FORTASEG	TOTAL	
Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM)	10,588,648	1,538,476	12,127,124	11,430,211
Centros Penitenciarios	-	-	-	348,300
Fiscalía General del Estado (FGECAM)	2,636,802	-	2,636,802	2,951,102
Consejo Estatal de Seguridad Pública (CESP)	1,378,628	-	1,378,628	2,689,102
TOTAL	**14,604,078**	**1,538,476**	**16,142,554**	**17,418,715**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión para equipamiento de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

CONCEPTO	2020			PROGRAMA 2021	
	FASP	FORTASEG	TOTAL	FASP	TOTAL
Armamento y municiones	724,720	-	724,720	-	-
Uniformes, calzado e insignias	13,003,962	1,159,209	14,163,171	21,868,564	21,868,564
Vehículos	28,475,230	5,012,464	33,487,694	62,014,496	62,014,496
Mobiliario de oficina	1,821,868	-	1,821,868	7,218,696	7,218,696
Informática, proyección, video y sonido	6,719,785	-	6,719,785	13,924,473	13,924,473
Diversos y Accesorios	442,537	-	442,537	-	-
Equipo, instrumental y substancias químicas y reactivos para laboratorio	504,533	-	504,533	-	-
Equipo de Protección y Seguridad	798,213	107,648	905,861	2,155,000	2,155,000
Equipo especializado	-	178,931	178,931	264,100	264,100
Mobiliario, equipo e instrumental médico	901,997	-	901,997	6,565,058	6,565,058
TOTAL	**53,392,845**	**6,458,252**	**59,851,097**	**114,010,387**	**114,010,387**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Adquisición de unidades vehiculares por dependencia de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021

INSTITUCIONES	2020				PROGRAMA 2021	
	FASP a/	FORTASEG	TOTAL UNIDADES	INVERSIÓN (PESOS)	FASP	INVERSIÓN (PESOS)
Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM)	30	15	45	16,067,306	77	37,922,237
Centros Penitenciarios	6	-	6	1,568,000	2	2,347,259
Fiscalía General del Estado (FGECAM)	33	-	33	15,510,898	35	18,655,000
Consejo Estatal de Seguridad Pública	1	-	1	341,490	3	3,090,000
TOTAL	**70**	**15**	**85**	**33,487,694**	**117**	**62,014,496**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión para la Red Nacional de Telecomunicaciones de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021

CONCEPTO	FASP 2020	FASP 2021
Equipamiento para apoyo a la Red Estatal	968,794	7,730,853
Operación y Mantenimiento a la Red Estatal	17,188,818	14,680,511
Equipamiento para apoyo al Sistema Nacional de LLamadas de Emergencia	3,572,296	2,294,875
Operación y Mantenimiento al Sistema Nacional de Llamadas de Emergencia	15,937,674	21,058,778
Sistema de videovigilancia	29,980,874	10,917,156
TOTAL	**67,648,456**	**56,682,173**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión para el Sistema Nacional de Información de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

ACCIÓN	FASP 2020	FASP 2021
Información sobre seguridad pública	2,670,486	8,754,963
Registro público vehicular	3,619,028	8,755,375
TOTAL	**6,289,514**	**17,510,338**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión en el Programa Prevención del Delito y Participación Ciudadana por dependencia ejecutora de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN	2020			FASP 2021
	FASP	FORTASEG	TOTAL	
Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM)	-	3,000,000	3,000,000	-
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM)	793,346	-	793,346	310,000
TOTAL	**793,346**	**3,000,000**	**3,793,346**	**310,000**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión en los Programas de Seguimiento y Evaluación de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

PROGRAMA	FASP 2020	FASP 2021
Seguimiento	5,668,575	6,626,085
Evaluación	500,000	800,000
TOTAL	**6,168,575**	**7,426,085**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Inversión en el Programa Prevención del Delito y Participación Ciudadana por dependencia ejecutora de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

INSTITUCIÓN	2020			FASP 2021
	FASP	FORTASEG	TOTAL	
Secretaría de Seguridad Pública (SSPCAM)	-	3,000,000	3,000,000	-
Centro Estatal de Prevención del Delito y Participación Ciudadana (CEPREDECAM)	793,346	-	793,346	310,000
TOTAL	**793,346**	**3,000,000**	**3,793,346**	**310,000**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza (C3) de fondos del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020 y programa 2021 **Pesos**

CONCEPTO	FASP 2020	FASP 2021
Equipamiento	573,723	1,341,023
Operación	5,376,010	5,492,000
TOTAL	**5,949,733**	**6,833,023**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Resumen de inversión del Programa Nacional de Seguridad Pública

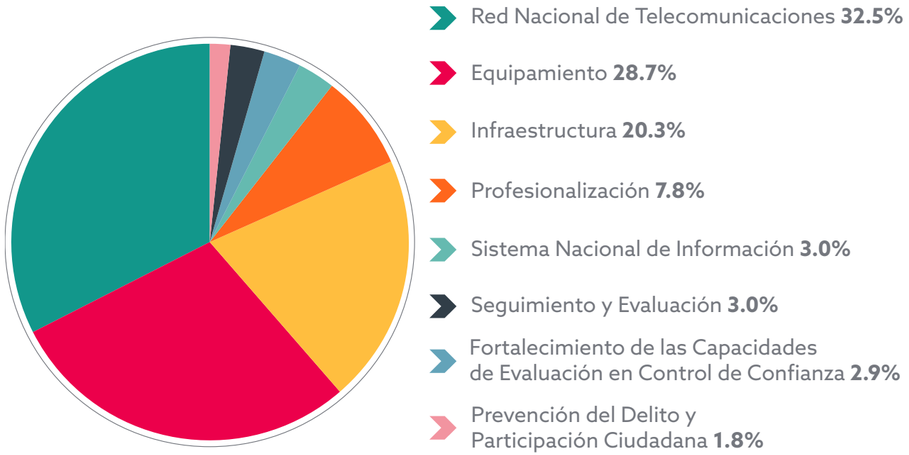
2020 y programa 2021 **Pesos**

PROGRAMA	2020			FASP 2021
	FASP	FORTASEG	TOTAL	
Profesionalización	14,604,078	1,538,476	16,142,554	17,418,715
Equipamiento	53,392,845	6,458,252	59,851,097	114,010,387
Red Nacional de Telecomunicaciones	67,648,456	-	67,648,456	56,682,173
Sistema Nacional de Información	6,289,514	-	6,289,514	17,510,338
Infraestructura	42,336,839	-	42,336,839	16,000,000
Seguimiento y Evaluación	6,168,575	-	6,168,575	7,426,085
Prevención del Delito y Participación Ciudadana	793,346	3,000,000	3,793,346	310,000
Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza	5,949,733	-	5,949,733	6,833,023
TOTAL	**197,183,386**	**10,996,728**	**208,180,114**	**236,190,721**

NOTA: Incluye recurso federal, estatal y rendimientos financieros.
FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Distribución porcentual de fondos y subsidios del Programa Nacional de Seguridad Pública

2020



- Red Nacional de Telecomunicaciones **32.5%**
- Equipamiento **28.7%**
- Infraestructura **20.3%**
- Profesionalización **7.8%**
- Sistema Nacional de Información **3.0%**
- Seguimiento y Evaluación **3.0%**
- Fortalecimiento de las Capacidades de Evaluación en Control de Confianza **2.9%**
- Prevención del Delito y Participación Ciudadana **1.8%**

FUENTE: Consejo Estatal de Seguridad Pública.

Actos del estado civil realizados en oficialías del Registro del Estado Civil por tipo de acto

2020

ACTO	NÚMERO DE ACTOS
Matrimonios	2,872
Divorcios	1,500
Nacimientos	10,558
Defunciones	7,228
Adopciones	5
Reconocimientos	230
TOTAL	**22,393**

FUENTE: Registro del Estado Civil de Campeche.

Actos del estado civil realizados en módulos del Registro del Estado Civil

2020

MÓDULOS	NÚMERO DE ACTOS
Hospitales a/	
Campeche	229
Carmen	34
Escárcega	71
Hecelchakán	3
ESTADO	**337**

a/ Los módulos de los hospitales realizan exclusivamente los trámites de inscripción, certificación de actas y alta de CURP a los recién nacidos en los hospitales.
FUENTE: Registro del Estado Civil de Campeche.

Nacimientos inscritos en el Registro del Estado Civil de Campeche

2020

LUGAR DE INSCRIPCIÓN	NÚMERO DE NACIMIENTOS
Oficialías	10,221
Módulo Hospital Campeche	229
Módulo Hospital Carmen	34
Módulo Hospital Escárcega	71
Módulo Hospital Hecelchakán	3
TOTAL	**10,558**

FUENTE: Registro del Estado Civil de Campeche.

Emisión de actas interestatales en Campeche por estado de registro

2020

ESTADO	NÚMERO DE ACTAS
Aguascalientes	5
Baja California	2
Chiapas	137
Chihuahua	3
Coahuila	5
Colima	1
Cd. de México	57
Durango	3
Guanajuato	6
Guerrero	3
Hidalgo	2
Jalisco	17
México	14
Michoacán	5
Morelos	3
Nayarit	7
Oaxaca	6
Puebla	3
Querétaro	1
Quintana Roo	37
San Luis Potosí	4
Sinaloa	3
Sonora	5
Tabasco	145
Tamaulipas	8
Tlaxcala	1
Veracruz	139
Yucatán	76
Zacatecas	7
TOTAL	**705**

FUENTE: Registro del Estado Civil de Campeche.

Acciones del Registro Público de la Propiedad y de Comercio

2020

CONCEPTO	ACCIONES
Inscripciones en el área de propiedades	21,865
Inscripciones en el área de comercio presentadas en ventanilla	311
Inscripciones en el área de comercio presentadas por web	598
Certificados de gravamen	18,072
Certificados de propiedad	2,140
Certificados de comercio	182
Avisos de testamento	2,240

FUENTE: Registro Público de la Propiedad y de Comercio.

Acciones de capacitación al personal de estructura y policía ministerial de la FGE

2020

PERSONAL	ACCIONES	PARTICIPANTES
Ministerio Público	3	80
Policía de Investigación	8	108
Perito	1	31
Cursos de pluralidad de operador a/	14	454
TOTAL	**26**	**673**

NOTA: Los asistentes pueden participar en más de un curso.
a/ Los cursos de pluralidad de operador incluyen la participación de ministerios públicos, policías de investigación, peritos y administrativos.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Acciones de colaboración entre Fiscalía General y Procuraduría General de Justicia

2020

CONCEPTO	ACCIONES
Inicios	**1,982**
Resueltos	591
Pendientes	1,391

NOTA: Las acciones de colaboración consisten en la prestación mutua de información relacionada con investigación del delito, ubicación, localización y detención de personas, así como otras de carácter administrativo.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Dirección de atención a víctimas y ofendidos

2020

SERVICIO	VÍCTIMAS
Reporte psicológico	142
Dictamen psicológico	170
Asistencia a juzgado	125
Orientación psicológica	110
Contención a/	160
Examen de perito	41
Canalizaciones b/	22
Personas directamente atendidas	771
Personas beneficiadas indirectos c/	2,221

a/ Brindar atención psicológica a los usuarios que se encuentren en un estado de sobre activación física y psicológica, que va más allá de la reacción natural por el evento vivido y es caracterizado principalmente por una incapacidad del sujeto para manejar (emocional y cognitivamente) situaciones particulares, esto con la finalidad de procurar estabilizar su estado emocional generado por el impacto víctimal.
b/ Gestión que se realiza ante las instituciones públicas o privadas los servicios que se requieran por las víctimas u ofendidos asi como dar seguimiento de los mismos.
c/ Se refiere a las personas que son afectadas indirectamente como la familia de la víctima y que reciben algún tipo de atención.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Acciones de las Unidades de Justicia Alternativa

2020

ACTIVIDAD	ACCIONES
Invitaciones enviadas	2,549
Audiencias celebradas	562
No comparecencia	561
Acuerdos reparatorios a/	451
Diligencias pendientes	94
Arreglo satisfactorio	217

NOTA: El centro de justicia alternativa forma parte de la estructura orgánica de la Fiscalía General del Estado, creada para ejercer como función especializada la solución de conflictos a través de la aplicación de mecanismos alternativos de solución de controversias en materia penal y justicia para adolescentes.
a/ Es el pacto y/o convenio celebrado entre los intervinientes que pone fin a la controversia total o parcial y surte los efectos que establece la Ley Nacional de Mecanismos Alternativos de Solución de Controversia en Materia Penal.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Distribución de la atención ciudadana por área de procuración de justicia remitida

2020

ÁREA	ACCIONES
Unidad de Mecanismos Alternos a/	1,451
Unidad de Atención Temprana b/	20,145
Fiscalía de Robos c/	4,903
TOTAL	**26,499**

a/ Encargada de conciliar entre partes para la solución de conflictos a traves de acuerdos y convenios.
b/ Encargada de recepcionar denuncias, querellas y actas circunstanciadas administrativas.
c/ Encargada de recepcionar denuncias con motivo de delitos de robos en sus diversas modalidades.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Servicios periciales realizados por dictámenes (1)

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Archivos e identificación de personas	**2,875**
Carta de antecedentes no penales	2,412
Identificación de personas	82
Colaboración de interprocuradurías	120
Lofoscopía	187
Retratos hablados	62
Otros	12
Documentos cuestionados	**172**
Dictamen de documentoscopía	19
Dictamen de grafoscopía	94
Otros documentos	59
Valuación patrimonial y contables	**1,942**
Avalúos reales	660
Avalúo de daño	893
Avalúo supletorios	102
Avalúo de detrimento patrimonial	198
Contables	89
Tránsito terrestre	**1,887**
Hechos de tránsito dinámicas	698
Avalúo de daño	441
Identificación vehicular	239
Verificación vehicular	479
Otros	30
Criminalística	**43**
Criminalística de campo	30
Rastreo de huella traza (luminol, blue star/otros)	8
Reconstrucciones de hechos	1
Análisis comparativos (calzado, neumático, otros).	4

Continúa...

Servicios periciales realizados por dictámenes (2)

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Antropología Forense	**113**
Informe de exhumación y procesamiento antropológico	1
informe de diagnóstico de edad en videos / fotografías	1
Diagnostico de edad en personas fallecidas / desconocidas	4
Diagnostico de edad en personas vivas	1
Informe de colaboraciones interinstitucionales	84
Otros	20
Elaboración de archivo básico de identificación para cadáveres no identificados	2
Balística Forense	**203**
Identificación de arma	83
Identificación de bala	32
Identificación de cartuchos	19
Identificación de casquillos	49
Comparativo de bala	2
Comparativo de casquillos	5
Otros	13
Química Forense	**1,399**
Identificación de sangre (seca o líquida)	27
Determinación del origen de la sangre	128
Determinación del tipo sanguíneo (grupo y factor Rh)	173
Rodizonato de sodio	80
Walker	26
Griess y Lunge	3
Prueba de embarazo	13
Prueba de VIH	4
Detección de líquido seminal	82
Identificación de drogas	214

Continúa...

Servicios periciales realizados por dictámenes (3)

2020

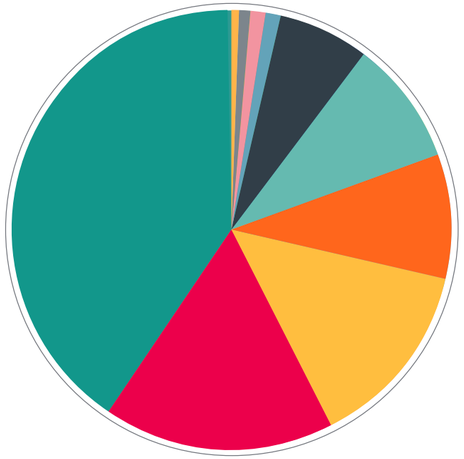
CONCEPTO	SERVICIOS
Detección de drogas	186
Informe toxicológico	446
Identificación de combustibles	4
Otros	13
Genética Forense	**279**
Determinación de perfil genético persona viva	1
Determinación de perfil genético persona fallecida	12
Determinación de perfil genético en indicios	9
Comparativo estructura genética	4
Otros	253
Procesamientos	**3,570**
Informes periciales	1,124
Informes de procesamientos	984
Informes fotográficos	401
Remisión de fotografía forense	663
Otros	398
Servicio Médico Forense (SEMEFO)	**8,464**
Integridad psicofísica	3,685
Lesiones	3,876
Ginecológico	28
Proctológico	15
Necropcia	406
Farmacología	118
Diligencias no realizadas	136
Revaloraciones	200
TOTAL	**20,947**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Distribución porcentual de los servicios periciales realizados por dictámenes

2020

PERICIALES POR DICTÁMENES



- Servicios médico forense (SEMEFO) **40.4%**
- Procesamientos **17.0%**
- Archivos e identificación de personas **13.7%**
- Valuación patrimonial y contable **9.3%**
- Tránsito terrestre **9.0%**
- Química forense **6.7%**
- Genética forense **1.3%**
- Balística forense **1.0%**
- Documentos cuestionados **0.8%**
- Antropología forense **0.5%**
- Criminalística **0.2%**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Servicios periciales realizados por actividades (1)

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Archivos e identificación de personas	**3,121**
Comparativos AFIS	251
Retrato hablado	70
Identificación de cadáveres	51
Recolección y toma de huellas lofoscópicas	54
Registro y alimentación del sistema AFIS	58
Otros	2,637
Documentos cuestionados	**235**
Tomas de muestra de documentoscopía	25
Toma de muestra de grafoscopía	54
Análisis comparativos, muestras cotejos	150
Otros	6
Valuación patrimonial y contables	**2,158**
Proceso de consulta y cotización de mercado	990
Análisis documental (dictámen contable)	251
Inspección de identificación de características objetos	897
Otros	20
Tránsito terrestre	**3,559**
Proceso de consulta y cotización mercado vehicular	373
Inspección de identificación de características objetos	233
Inspección de vehículo	1,629
Inspección de lugar de hechos	1,324
Criminalística	**398**
Búsqueda de sangre oculta (Luminol Blue Star)	39
Búsqueda de huella dactilar lugar de hechos	11
Búsqueda de huella dactilar vehículos	3
Búsqueda de huella dactilar en objetos	14
Proceso de reconstrucción de hechos	2

Continúa...

Servicios periciales realizados por actividades (2)

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Otras actividades criminalísticas	324
Recoleccion de huellas neumatica/calzado	5
Procesamientos	**2,076**
Inspección de lugar de hechos	1,518
Cateos	7
Inspección a vehículo	143
Procesamientos de indicios en lugar de hechos	282
Traslado de indicios para estudios	1
Necropsias apoyo fotográfico	125
Antropología Forense	**14**
Análisis de imágenes fotográficas y video	6
Procesamiento arqueológico del lugar de hechos	5
Registro/alimentación base de datos personas no identificadas/desaparecidas	3
Balística Forense	**509**
Identificación de armas	116
Identificación de balas	71
Identificación de cartuchos	99
Identificación de casquillos	142
Estudios comparativos elementos balisticos	10
Registro y alimentación del sistema IBIS	71
Química Forense	**1,659**
Recolección/ tomas de muestra químicas personas	71
Recolección/ tomas de muestra químicas objetos	10
Procesamiento de muestra química	737
Pruebas químicas realizadas	840
Otros	1

Continúa...

Servicios periciales realizados por actividades (3)

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Genética Forense	**294**
Recolección/ tomas de muestra para perfil genético personas	12
Procesamiento muestra para alimentación perfil genético sistema	69
Comparativo de perfil genético en sistema	207
Recolección/ tomas de muestra para perfil genético objetos	5
Recolección/ tomas de muestra para perfil genético vehículo	1
Servicio Médico Forense (SEMEFO)	**8,347**
Integridad psicofísica	3,422
Lesiones	4,076
Gonecológico	28
Proctológico	15
Fármaco	118
Entradas-salidas	24
Revaloraciones	258
Necropcias	406
TOTAL	**22,370**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Distribución porcentual de los servicios periciales realizados por actividades

2020

PERICIALES POR ACTIVIDADES



- Servicio Médico Forense (SEMEFO) **37.3%**
- Tránsito terrestre **15.9%**
- Archivos e identificación de personas **13.9%**
- Valuación patrimonial y contables **9.6%**
- Procesamientos **9.3%**
- Química forense **7.4%**
- Balística forense **2.3%**
- Criminalística **1.8%**
- Genética forense **1.3%**
- Documentos cuestionados **1.1%**
- Antropología forense **0.1%**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Asuntos de la Vice Fiscalía de Derechos Humanos

2020

CONCEPTO	NÚMERO DE ASUNTOS
Derechos Humanos a/	**64**
Propuestas de conciliación	3
Otras autoridades	9
Quejas en contra de servidores públicos de la dependencia	52
Recomendaciones b/	**5**
Procedimientos administrativos iniciados	**1**
Investigaciones administrativas	**38**
Legajos administrativos	**17**
Colaboraciones	**20**
Atención Ciudadana c/	**240**
Quejas CNDH	**2**
Vinculación Institucional d/	**897**

a/ El total de derechos humanos es la suma de propuestas de conciliación, otras autoridades y quejas en contra de servidores públicos de la F.G.E.
b/ Son resoluciones emitidas por la Comisión de Derechos Humanos del Estado, a través de las cuales solicita a la autoridad responsable las acciones correspondientes, para poder subsanar las violaciones a los derechos humanos.
c/ El total de las personas que acudieron de forma personal y les fue brindada orientación y asesoría jurídica, algunos casos remitidos ante el Agente del Ministerio Público correspondiente para que les proporcione la información relativa a sus expedientes, más las beneficiadas en el área de derechos humanos y control interno, así como aquellos que fueron canalizadas a otras Instituciones de asistencia médica, social, pública y privada, a efecto que se realicen las acciones y gestiones correspondientes a cada caso.
d/ Solicitudes de informes y documentales a las diversas áreas de la F.G.E. con motivo de los requerimientos de la CODHECAM y la CNDH, asi como, a los diversos requerimientos de instituciones u organismos de acuerdo a las funciones de esta Vice Fiscalia General de Derechos Humanos.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Expedientes según zona de Procuración de Justicia por tipo de expediente

2020

TIPO DE EXPEDIENTE	PRIMERA a/	SEGUNDA b/	TERCERA c/	TOTAL
Carpetas de Investigación	985	214	583	1,782
Actas Circunstanciadas	8,090	1,836	3,500	13,426
Actas Circunstanciadas Administrativas	6,621	1,364	1,855	9,840
Judicializados	348	49	148	545
Enviados a Justicia para Adolescentes (incompetencias)	8	3	19	30
Incompetencia enviada ante el Ministerio Público de la Federación	4	1	18	23
TOTAL	**16,056**	**3,467**	**6,123**	**25,646**

NOTA: Las actas circunstanciadas, carpetas de investigación y actas circunstanciadas administrativas, se generan a partir del 3 de Diciembre de 2014 en los municipios de Campeche, Champotón y Escárcega, por ser estos los primeros en implementar el Nuevo Sistema de Justicia Penal, cabe aclarar que las Actas Circunstanciadas Administrativas, es lo que en el Sistema anterior se denominaba Manifestaciones de Hechos.
Consignados: se remite al juez penal y juzgados menores en lo que respecta al Sistema de Justicia Penal Inquisitivo.
Judicializados: se remite al juez de control del sistema de justicia penal acusatorio y oral.
a/ Comprende los municipios de Calkiní, Campeche, Champotón, Hecelchakán, Hopelchén y Tenabo.
b/ Comprende los municipios de Calakmul, Candelaria, Escárcega y Palizada.
c/ Comprende el municipio del Carmen.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Expedientes investigados por las agencias especializadas por tipo de delito

2020

DELITO	EXPEDIENTES
Homicidio doloso	80
Contra la salud	111
Cohecho	4
Privación ilegal de la libertad (secuestro)	2
Robo con violencia	249
TOTAL	**446**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Expedientes investigados por la Fiscalía Especializada en Justicia para Adolescentes

2020

CONCEPTO	EXPEDIENTES
Enviado por otras agencias	112
Iniciado con detenido	48
Conciliado	32
Incompetencia	5
Remitido al juez de instrucción de adolescentes a/	18
Iniciado sin detenido	139

NOTA: Los conceptos enumerados hacen referencia a las carpetas de investigación por denuncia o querella ante el Ministerio Público.
a/ Por disposición del Sistema de Justicia, los expedientes ya no se turnan a la Dirección de Fiscalías.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Control Judicial en la Procuración de Justicia

2020

CONCEPTO	CANTIDAD
Cierres de instrucción	**110**
Conclusiones presentadas a/	**103**
Sentencias	**129**
Sentencias condenatorias	111
Sentencias absolutorias	18
Agravios b/	**185**
Fundados	29
Infundados	99
Reposición de Procedimiento	20
Agravios pendientes por resolver sistema mixto	37
Remisiones del Sistema de Justicia para Adolescentes	**24**
Juicio y/o sentenciados, del Sistema de Justicia para Adolescentes	2
Suspención de proceso a prueba del Sistema de Justicia para Adolescentes	4
Trámite del Sistema de Justicia para Adolescentes	18
Audiencias orales en materia familiar c/	**1,026**
Expedientes en ejecución Iniciados d/	**226**
Beneficios concedidos e/	**37**
Vigilancia de condena condicional	**11**
Expedientes judicializados	**545**
Suspención condicional de proceso	**116**
Sentencias por juicio oral en el Sistema Acusatorio	**21**
Sentencias por procedimientos abreviados, en el Sistema Acusatorio	**133**
Juicio oral	**30**

a/ Se entiende por conclusiones a la etapa donde se reitera y formaliza judicialmente la acusación y que lleva en consecuencia la imposición de una sanción, medida de seguridad o pago de daño.
b/ Por otra parte los agravios son aquellos alegatos presentados ante una instancia judicial superior mediante el cual se debate o controvierte la resolución judicial de primera instancia.
c/ Presencia del Ministerio Público en audiencias orales.
d/ Se entiende por expedientes de ejecución los iniciados para el cumplimiento de sentencias.
e/ Se entiende por beneficios, las libertades concedidas con anticipación a los sentenciados.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Dictámenes realizados por la Oficina de Asuntos Jurídicos

2020

DICTÁMENES	CANTIDAD
Archivos definitivos a/	12,435
Resolución de no ejercicio de la acción penal b/	168
Archivos de reserva c/	474
TOTAL	**13,077**

NOTA: La Oficina de Asuntos Jurídicos, se encarga de realizar estudios, emitir opiniones y dictámenes derivados de las consultas de carácter jurídico que manifiesta el Fiscal.
a/ Los archivos definitivos corresponden a la suma de los archivos definitivos por existir perdón legal más los archivos definitivos por prescripción.
b/ Se extingue la acción penal cuando existe perdón legal de la parte ofendida o cuando se encuentre prescrita la acción penal. Mientras que las resoluciones de no ejercicio de la acción penal se emiten ante la ausencia de conducta o hecho.
c/ Los archivos de reserva o archivo temporales, se dictan cuando las diligencias practicadas no arrojan elementos suficientes para ejecutar acción penal, pero que posteriormente la propia autoridad puede allegarse de nuevos datos.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Órdenes de Aprehensión y Detención

2020

PERIODO	RECIBIDAS	CUMPLIDAS
Enero	26	28
Febrero	20	17
Marzo	26	16
Abril	3	7
Mayo	-	3
Junio	5	6
Julio	5	6
Agosto	7	14
Septiembre	6	17
Octubre	21	21
Noviembre	15	24
Diciembre	11	9
TOTAL	**145**	**168**

FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Asuntos penales por principales tipos de delitos según municipio (A)

2020

TIPO DE DELITO	MUNICIPIO					
	CALAKMUL	CALKINÍ	CAMPECHE	CANDELARIA	CARMEN	CHAMPOTÓN
Patrimoniales a/	16	22	527	35	374	50
Vida e integridad corporal b/	10	5	75	19	122	20
Contra la paz y seguridad c/	-	1	52	-	9	-
contra la dignidad y el honor de las personas d/	-	-	3	-	-	-
Sexuales e/	4	6	133	5	92	21
Seguridad pública	-	1	5	-	9	2
Delitos contra el erario y servicios públicos	-	1	3	-	1	-
Contra el libre desarrollo de la personalidad f/	-	-	4	-	1	-
Delitos contra el ejercicio legítimo de la autoridad	1	-	5	-	15	-
Diversos g/	1	4	123	3	47	7
TOTAL	**32**	**40**	**930**	**62**	**670**	**100**

NOTA: Los datos se refieren a carpetas de investigación iniciadas.
a/ Robo, despojo, daño en propiedad ajena, fraude, entre otros.
b/ Lesiones, homicidios, abortos, entre otros.
c/ Amenazas, allanamiento de morada.
d/ Odio y calumnias.
e/ Violación, asedio sexual, estupro, abuso sexual, entre otros.
f/ Corrupción de menores.
g/ Contra la familia y el estado civil, entre otros.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Asuntos penales por principales tipos de delitos según municipio (B)

2020

TIPO DE DELITO	MUNICIPIO					ESTADO
	ESCÁRCEGA	HECELCHAKÁN	HOPELCHÉN	PALIZADA	TENABO	
Patrimoniales a/	60	10	8	9	3	1,114
Vida e integridad corporal b/	17	1	5	2	1	277
Contra la paz y seguridad c/	1	-	-	-	-	63
Contra la dignidad y el honor de las personas d/	-	-	-	-	-	3
Sexuales e/	11	2	1	2	-	277
Seguridad pública	3	-	-	1	-	21
Delitos contra el erario y el servicio público	1	-	-	-	-	6
Contra el libre desarrollo de la personalidad f/	-	-	-	-	-	5
Delitos contra el ejercicio legítimo de la autoridad	-	-	-	-	-	21
Diversos g/	27	2	1	1	-	216
TOTAL	**120**	**15**	**15**	**15**	**4**	**2,003**

NOTA: Los datos se refieren a averiguaciones previas y carpetas de investigación iniciadas.
a/ Robo, despojo, daño en propiedad ajena, fraude, entre otros.
b/ Lesiones, homicidios, abortos, entre otros.
c/Amenazas, allanamiento de morada.
d/Odio y calumnias.
e/ Violación, asedio sexual, estupro, abuso sexual, entre otros.
f/Corrupción de menores.
g/Contra la familia y el estado civil, entre otros.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Acciones realizadas por el Centro de Justicia para las Mujeres

2020

CONCEPTO	ACCIONES
Personas atendidas	4,079
Atención a mujeres víctimas de delito a/	1,975
Medidas de protección emergente	1,353
Actas Circunstanciadas	3,417
Carpetas de Investigación b/	219
Detenidos	89
Arrestados	18
Ludoteca	195
Refugio de transición c/	31
Servicio médico legal d/	1,414
Diligencias del Ministerio Público en el juzgado e/	308
Denuncias por Delitos de Violencia Familiar	768
Denuncias por Delitos de Amenazas	397
Denuncias por Delitos Sexuales	288

NOTA: Una usuaria puede recibir uno o varios servicios de los que brinda el CJM. Los datos corresponden a los dos Centros de Justicia para las Mujeres en el Estado (Campeche y Cd. del Carmen).
a/ Se unifican las áreas de Psicología y se les denomina Atención a Víctimas del delito, misma área que contempla todos los servicios y atenciones de valoraciones y dictámenes psicológicos, terapias breves, contención y terapias grupales.
b/ En cumplimiento a la declaratoria de incorporación del Sistema Procesal Penal Acusatorio en el municipio de Carmen, de fecha 18 de mayo de 2016, bajo este nuevo modelo se cambia la denominación de averiguaciones previas y constancias de hechos y en su lugar se recepcionan carpetas de investigación y actas circunstanciadas, de conformidad con el Código Nacional de Procedimientos Penales y Reglamento Interior de la Fiscalía General del Estado.
c/ Reporte sobre el número de atenciones del refugio de transición a mujeres y sus hijos que se encuentran pasando por una situación de violencia y por seguridad tienen que dejar su domicilio, se ofrece por 72 horas en lo que se realizan los trámites correspondientes o alguna canalización.
d/ Elaboración de dictámenes y valoraciones médicas, programas de papanicolao, canalizaciones, consultas médicas y el otorgamiento de la píldora de emergencia.
e/ Reporte sobre las diligencias que realiza el Agente del ministerio público en el juzgado auxiliar familiar.
FUENTE: Fiscalía General del Estado de Campeche.

Denuncias de violencia intrafamiliar realizadas a través de la línea telefónica TELMUJER-Campeche según tipo de violencia y sexo del denunciante

2020

PERIODO	TIPO DE VIOLENCIA				SEXO		
	FÍSICA	PSICOLÓGICA	PATRIMONIAL	TOTAL	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
Enero	290	438	120	848	640	105	745
Febrero	230	447	119	796	592	69	661
Marzo	286	592	135	1,013	742	139	881
Abril	165	219	86	470	338	69	407
Mayo	125	156	51	332	251	32	283
Junio	269	438	105	812	613	53	666
Julio	172	365	87	624	425	55	480
Agosto	179	385	104	668	462	95	557
Septiembre	299	408	104	811	578	115	693
Octubre	369	525	142	1,036	708	130	838
Noviembre	345	345	91	781	618	100	718
Diciembre	336	367	101	804	622	108	730
TOTAL	**3,065**	**4,685**	**1245**	**8,995**	**6,589**	**1,070**	**7,659**

NOTA: El total de llamadas por violencia no corresponden con el total de llamadas por sexo, debido a que en una llamada se puede reportar más de un tipo de violencia.
FUENTE: Instituto de la Mujer del Estado de Campeche.

Unidad de policía de proximidad social

2020

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Reuniones vecinales	830
Entrevistas a comités vecinales	13
Reuniones de seguridad	13
Acciones de proximidad en mercados	180
Reuniones de comité escolar	18
Pláticas en escuelas	18
Asistencia en el programa de radio "Escuadrón 911"	12
Labor social en escuelas	5
Labor social en parques	10
Pláticas en Centros de Desarrollos Comunitarios	4
Pláticas a personas con discapacidad	1
Reuniones de seguridad con el grupo ANTAD (Asociación Nacional de Tiendas Autoservicio y Departamentales)	4
TOTAL	**1,108**

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Pública (1)

2020

TALLERES	CAPACITADOS	DURACIÓN (HRS)
Curso Inteligencia, Seguridad y Manejo de Amenazas en el Entorno Penitenciario (Policía Estatal)	4	80
Curso Básico de Asuntos Internos (Personal Administrativo)	5	40
Curso Marco Legal en Asuntos Internos (Personal Administrativo)	8	40
Curso Taller Habilidades Docentes, Manejo de Grupos, Métodos de Enseñanza y/o Herramientas Pedagógicas (Policía Estatal)	9	40
Curso Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza (Oficiales de Guarda y Custodia)	14	40
Curso Derechos Humanos (Oficiales de Guarda y Custodia)	15	40
Curso Competencias Básicas de la Función Policial (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	77	40
Curso Derechos Humanos (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	12	40
Curso Hechos de Tránsito Terrestre (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	25	40
Curso Diplomado Mandos (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	5	120
Curso Cadena de Custodia (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	12	40
Curso Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza (Policía Estatal)	118	40
Curso Derechos Humanos (Policía Municipal)	44	40
Curso Protocolo Uso Legítimo de la Fuerza (Policía Municipal)	44	40
Curso Competencias Básicas de la Función Policial (Oficiales de Guarda y Custodia)	92	40
Curso Especialización para Policía de Tránsito Especializado (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	9	240
Curso La Policía y su Actuación ante la Víctima en el Sistema de Justicia Penal (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	12	40
Curso Diplomado Mandos (Policía Estatal)	5	120
Curso Competencias Basicas de la Función Policial (Policía Municipal)	307	40
Curso Especialización para Integrantes de las Unidades de la Policía Cibernética Nivel 2 (Policía Estatal)	6	100
Curso Especialización para Policía de Reacción Nivel 3 (Policía Estatal)	50	250
Curso Derechos Humanos (Policía Estatal)	118	40
Curso Justicia Cívica (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	12	60
Curso Diplomado Mandos (Policía Municipal)	5	120
Curso Justicia Cívica (Policía Municipal)	58	60
Curso Formación Inicial (Activos) (Oficiales de Guarda y Custodia)	20	547
Curso Diplomado Mandos (Oficiales de Guarda y Custodia)	3	120
Curso de Actualización para Intervinientes en el Sistema de Justicia Penal para Adolescentes	10	50
Curso Cadena Custodia (Oficiales de Guarda y Custodia)	16	40
Curso Competencias Básicas de la Función Policial (Policía Estatal)	452	40

Continúa...

Acciones de capacitación al personal de la Secretaría de Seguridad Pública (2)

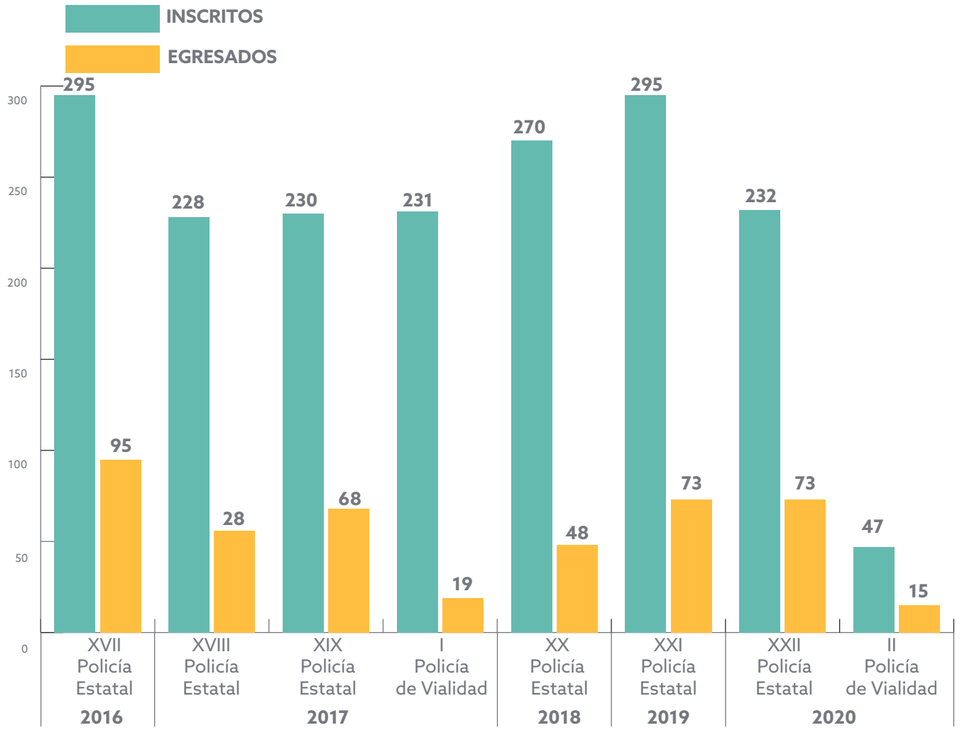
2020

TALLERES	CAPACITADOS	DURACIÓN (HRS)
Curso Formación Inicial (Aspirantes) (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	15	972
Curso Justicia Cívica (Policía Estatal)	118	60
Curso Formación Inicial para Aspirantes (Policía Estatal)	73	972
Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial (Coordinación General de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	77	N/A
Evaluación de Competencias Básicas Policiales (Oficiales de Guarda y Custodia)	92	N/A
Evaluación de Competencias Básicas de la Función Policial (Policía Municipal)	307	N/A
Evaluaciones de Competencias Básicas de la Función Policial (Policía Estatal)	452	N/A
Evaluación de Desempeño para la Policía Municipal (Coordinación de Seguridad Pública, Vialidad y Transporte)	66	N/A
Evaluación de Desempeño (Policía Estatal)	399	N/A
Evaluación de Desempeño (Policía Municipal)	354	N/A
Evaluación de Desempeño (Oficiales de Guarda y Custodia)	126	N/A

NOTA: Las evaluaciones son exámenes que se aplica a los elementos de seguridad pública, por lo que no tienen un horario establecido para su cumplimiento.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Generación de Policías de la SSPCAM

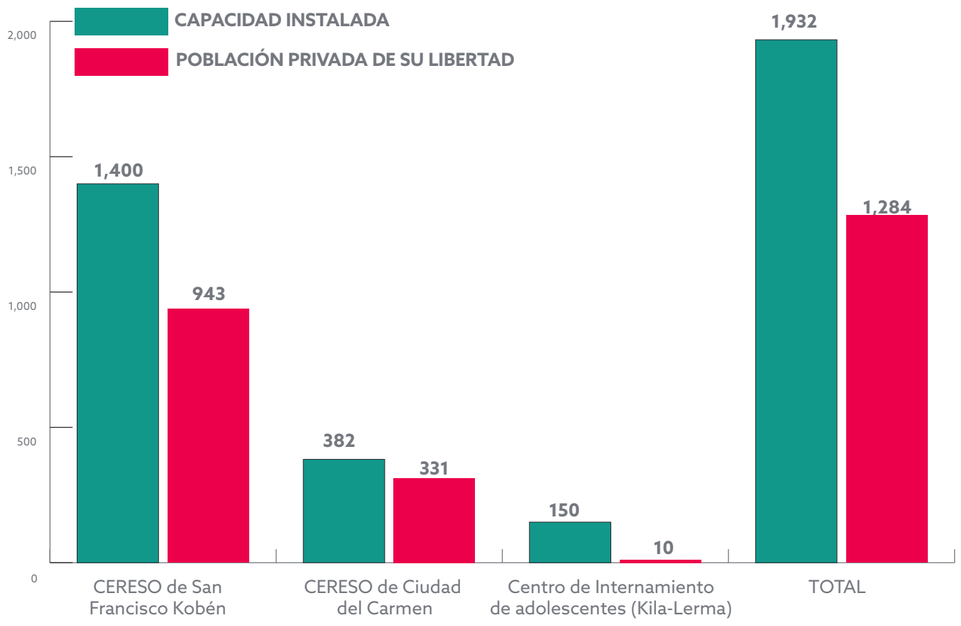
2016-2020



NOTA: El total de egresados podría variar en función de los resultados de los promedios obtenidos o actos de indisciplina.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Capacidad instalada e internos en los Centros de Reinserción Social y Centro de Internamiento para Adolescentes

Al 31 de diciembre de 2020



NOTA: La capacidad instalada del Centro Penitenciario de San Francisco Kobén incluye internos del fuero común y federal.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Población penitenciaria en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes por tipo de delito (1)

Al 31 de diciembre de 2020

DELITO	KOBÉN	CARMEN	KILA	TOTAL
Allanamiento de morada	5	1	-	6
Abuso sexual	7	2	-	9
Comercio de Narcoticos	2	20	-	22
Despojo	2	-	-	2
Delitos en materia fiscal	2	-	-	2
Delitos de Delincuencia organizada	19	3	-	22
Delitos en materia de armas y objetos prohibidos	3	-	-	3
Estupro	1	-	-	1
Fraude	2	1	-	3
Feminicidio	20	5	-	25
Homicidio	325	104	4	433
Incumplimiento de obligaciones familiares	-	1	-	1
Lesiones	11	3	-	14
Otros delitos que atentan contra la vida y la integridad corporal	2	1	-	3
Otros Robos	86	49	-	135
Otros delitos que atentan contra la libertad personal	-	2	-	2
Otros Tipo de Secuestro	-	24	-	24
Otros delitos contra la administración de justicia	1	-	-	1
Otros delitos contra la Administracion del Estado	1	-	-	1
Otros delitos contra el medio ambiente, el equilibrio ecológico y la gestión ambiental	1	-	-	1
Otros delitos en materia de migración	2	-	-	2
Operaciones con recursos de procedencia ilícita	10	-	-	10
Posesión ilicita de Hidrocarburos y sus derivados	1	-	-	1
Posesión simple de narcóticos	29	3	-	32
Posesión de narcóticos delito federal	13	-	-	13
Posesión con fines de comercio o suministro de narcóticos	-	1	-	1
Portación ilícita de armas	2	2	-	4
Peculado	12	-	-	12
Rapto	2	-	-	2
Robo con violencia y privacion ilegal de la libertad en su modalidad de secuestro exprés	-	-	1	1

Continúa...

Población penitenciaria en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento para Adolescentes por tipo de delito (2)

Al 31 de diciembre de 2020

DELITO	KOBÉN	CARMEN	KILA	TOTAL
Robo simple	11	1	-	12
Robo a casa habitación	29	16	-	45
Robo de vehículo	5	6	-	11
Robo de Autopartes	1	-	-	1
Robo con violencia y robo de vehículo	-	-	1	1
Robo a negocio	-	17	-	17
Secuestro para causar daño	-	8	-	8
Secuestro express	89	-	-	89
Suministro de Narcoticos	2	-	-	2
Trata de personas con fines de explotación sexual	1	8	-	9
Trata de personas con otros fines	2	-	-	2
Transporte de narcoticos	17	-	-	17
Violencia familiar	1	-	-	1
Violación simple	65	11	1	77
Violación equiparada y tumultuaria	-	-	3	3
Violación Equiparada en contra de menores e incapaces	159	42	-	201
TOTAL	**943**	**331**	**10**	**1,284**

NOTA: El total de la población penitenciaria podría no coincidir debido a que existen internos con más de un delito. Además de que los datos pueden variar dependiendo del proceso en que se encuentre el acusado.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Acciones de capacitación a la población privada de su libertad en los Centros Penitenciarios y Centro de internamiento del Estado

2020

CERESO/ CAPACITACIÓN	INSTITUCIÓN QUE APOYA	PERSONAS PRIVADAS DE SU LIBERTAD
Kobén		
Manualidades en general	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	20
Cultura de Belleza	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	17
Carpintería	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	15
Tallado de Figuras de Madera	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40	16
Trabajos elaborados en madera	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40	17
Mecánica Automotriz	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40	13
Carmen		
Bisuteria	Instituto de la Mujer de Cd. del Carmen	12
Maquillaje	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	12
Curso de Uñas	DIF de Cd. del Carmen	12
Kila		
Mecánica Automotriz	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40	2
Herrería y Soldadura	Centro de Capacitación para el Trabajo Industrial No. 40	11

NOTA: Las personas privadas de su libertad de los Centros penitenciarios de San Francisco Kobén y Cd. del Carmen participaron en uno o más cursos.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Certificados de estudios entregados a las personas privadas de su libertad en los Centros Penitenciarios y Centro de Internamiento del Estado

2020

CENTRO	PRIMARIA	SECUNDARIA
Centro Penitenciario Cd. del Carmen	2	1
Centro de Internamiento para Adolescentes Kila, Lerma	1	-
TOTAL	**3**	**1**

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Servicios realizados por el Área de Rescate

2020

SERVICIOS	CANTIDAD
Auxilio social especial	221
Evento cubierto con ambulancia	90
Servicio de traslado emergente	126
Simulacro de evacuación y cursos	13
Aplicación del alcoholímetro a/	40
Servicios negativos	80
Visita a zonas escolares	5
TOTAL	**575**

a/ Se refiere al número de operativos y es otorgado en coordinación con la dirección de vialidad y sector salud.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Operativos implementados por la Policía Estatal

2020

OPERATIVOS	CANTIDAD
Colonia segura	4,015
Comercio seguro	4,015
Escuela segura	2,049
Playa segura	162
Carnaval seguro	73
Navidad segura	460
Cero tolerancia	1,684
Operativos estatales	281
Operativo permanente en el interior de la API en los puertos de Campeche y Carmen en conjunto con la SEMAR	728
TOTAL	**13,467**

NOTA: Los operativos son conjuntos de estrategias organizativas de una o varias autoridades para combatir las distintas formas de delincuencia.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Licencias de manejo emitidas por municipio

2020

MUNICIPIO	CANTIDAD
Calakmul	898
Calkiní	2,328
Campeche	5,062
Candelaria	2,083
Carmen	23,854
Champotón	3,584
Escárcega	4,133
Hecelchakán	1,252
Hopelchén	2,037
Palizada	796
Tenabo	145
ESTADO	**46,172**
Módulos electrónicos	9,065
TOTAL	**55,237**

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Cursos de educación vial impartidos a las personas por tipo de licencia

2020

TIPO DE LICENCIA	PERSONAS INSCRITAS	CURSOS IMPARTIDOS
Automovilista	462	23
Motociclista	477	23
Chofer	115	20

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Inspecciones realizadas en el Estado

2020

INSPECCIONES	CANTIDAD
Colonia segura	8,156
Comercio seguro	166,959
Escuela segura	4,384
Playa segura	95
Carnaval seguro	418
Navidad segura	60,120
TOTAL	**240,132**

NOTA: Las inspecciones se refieren a las medidas de control de vigilancia que tienen los elementos hacia los comercios, escuelas, bancos, emitiendo recomendaciones de seguridad y números de emergencia que a su vez se registra en bitácora firmas de los encargados.
FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Unidad canina K-9

2020

ACTIVIDADES	CANTIDAD
Operativos	18
Seguridad en eventos masivos	4
Paquetería verificada	667,282
Autobuses verificados	69
Pasajeros inspeccionados	2,070
Eventos de exhibiciones	1

FUENTE: Secretaría de Seguridad Pública.

Fortalecimiento de la cultura de protección civil

2020

TEMA DE CAPACITACIÓN	NÚMERO DE EVENTOS	CAPACITADOS
Prevención y combate de fuego	1	29
Brigadas de la unidad interna de protección civil	15	290
Eventos Sociorganizativos	1	36
Incendios urbanos, prevención y uso de extintores	1	19
Jugando y aprendiendo con protección civil	3	127
uso y manejo de extintores	1	30
Simulacros	3	1,712
Estrategias de prevención ante COVID-19	2	50
Mecánica básica para mujeres	1	318
Guía práctica para la elaboración de simulacros	11	385
Análisis de riesgos internos y externos	2	52
Comunicación social y protección civil	1	24
Pirotecnia, atención de quemaduras por mal uso de pirotecnia	1	8
Discapacidad y protección civil	2	60
Refugios temporales	1	20
TOTAL	**46**	**3,160**

FUENTE: Secretaría de Protección Civil.

Servicios realizados por el Cuerpo de Bomberos

2020

CONCEPTO	SERVICIOS
Incendios, conatos de maleza y basura	1,074
Incendios de casa habitación	31
Incendios de vehículos	34
Conatos de incendios	155
Fugas de cilindros de gas LP	243
Entrega de constancias por fuga de gas	36
Retiro de objetos y animales en la vía pública	508
Retiro de objetos y animales en domicilio	376
Incendios de comercios	13
Auxilio social, apoyo con agua	616
Servicios diversos	260
Pláticas de bomberismo	6
Servicios improcedentes	455
Combate de abejas y avispas	416
Entrega de animales capturados y objetos a instituciones o particulares	12
TOTAL	**4,235**

FUENTE: Secretaría de Protección Civil.

Boletines meteorológicos emitidos por la Secretaría de Protección Civil

2020

PERIODO	BOLETINES
Enero	45
Febrero	41
Marzo	44
Abril	43
Mayo	51
Junio	65
Julio	53
Agosto	63
Septiembre	54
Octubre	89
Noviembre	51
Diciembre	44
TOTAL	**643**

NOTA: En los meses de junio a noviembre pueden emitirse más de un boletín al día, dependiendo de la presencia de algún fenómeno que genere tiempo severo.
FUENTE: Secretaría de Protección Civil.

Refugios temporales por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	ESCUELAS		OTROS EDIFICIOS a/		TOTAL	
	REFUGIOS	CAPACIDAD	REFUGIOS	CAPACIDAD	REFUGIOS	CAPACIDAD
Calakmul	13	905	2	60	15	965
Calkiní	9	2,000	3	380	12	2,380
Campeche	53	6,855	61	3,325	114	10,180
Candelaria	59	4,500	4	500	63	5,000
Carmen	89	11,500	10	1,474	99	12,974
Champotón	46	5,320	17	1,330	63	6,650
Escárcega	64	3,440	1	50	65	3,490
Hecelchakán	19	2,870	8	1,190	27	4,060
Hopelchén	44	3,270	26	1,045	70	4,315
Palizada	10	1,240	1	100	11	1,340
Tenabo	11	1,120	13	400	24	1,520
ESTADO	**417**	**43,020**	**146**	**9,854**	**563**	**52,874**

NOTA: La capacidad de los refugios puede variar según la disponibilidad de áreas en escuelas y otros edificios.
a/ Se refiere a comisarías municipales, salones de eventos y templos religiosos.
FUENTE: Secretaría de Protección Civil, Centros Municipales de Emergencias y Secretaría de Educación.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



EJE 5.
GOBIERNO HONESTO Y CON RESULTADOS

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Peticiones recibidas por Municipio

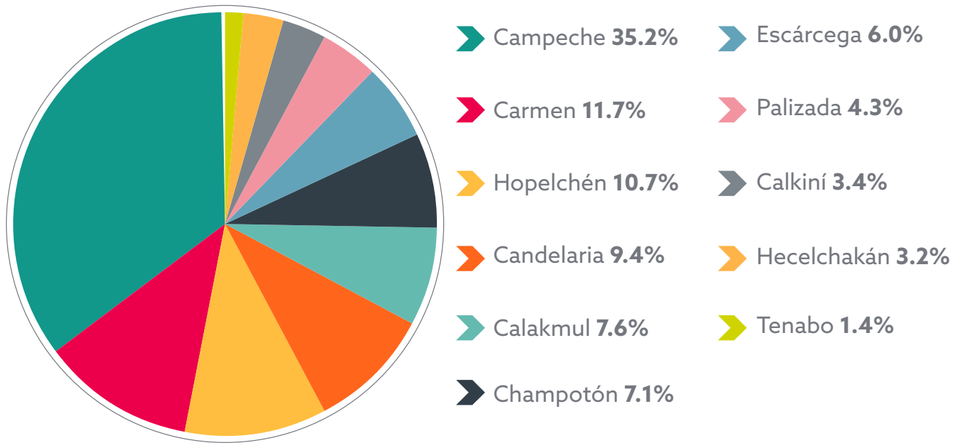
2020

MUNICIPIO	EN PROCESO	ATENDIDAS	TOTAL
Calakmul	38	188	226
Calkiní	19	81	100
Campeche	160	888	1,048
Candelaria	30	250	280
Carmen	203	147	350
Champotón	30	181	211
Escárcega	21	158	179
Hecelchakán	16	80	96
Hopelchén	57	263	320
Palizada	47	81	128
Tenabo	5	37	42
ESTADO	**626**	**2,354**	**2,980**

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Jefatura de la Oficina del Gobernador.

Distribución porcentual de las peticiones totales recibidas por municipio

2020



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Jefatura de la Oficina del Gobernador.

Clasificación de las peticiones por tema

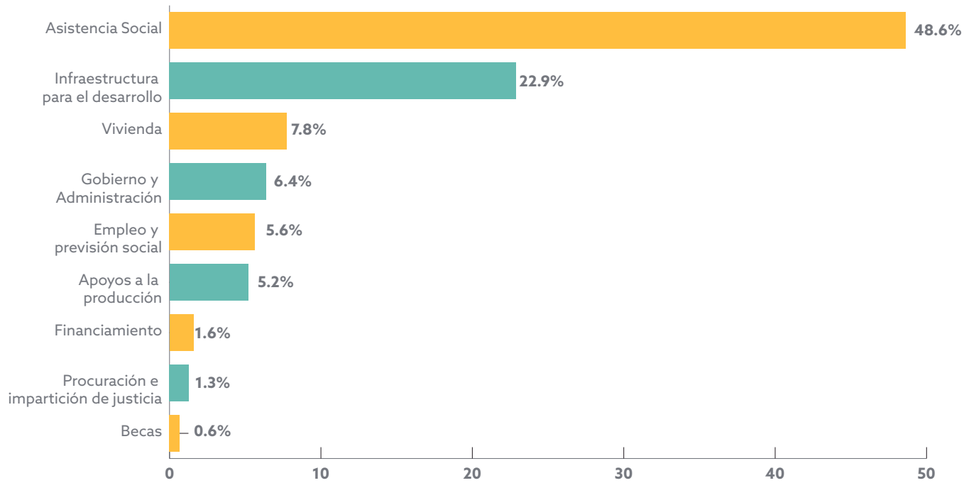
2020

TEMA	EN PROCESO	ATENDIDAS	TOTAL
Infraestructura para el desarrollo	147	535	682
Financiamiento	32	15	47
Vivienda	2	229	231
Apoyos a la producción	9	146	155
Asistencia Social	206	1,243	1,449
Becas	12	8	20
Empleo y previsión social	137	31	168
Procuración e impartición de justicia	9	29	38
Gobierno y Administración	72	118	190
TOTAL	**626**	**2,354**	**2,980**

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Distribución porcentual de las peticiones por tema

2020



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Peticiones canalizadas a los distintos niveles y poderes en el Estado

2020

INSTITUCIÓN Y/U ORGANISMO	PETICIONES
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche	**2,558**
Dependencias	2,157
Entidades	401
Otras instancias	**422**
Administración Pública Federal	26
Gobiernos Municipales	389
Poder Judicial	6
Poder Legislativo	1
TOTAL	**2,980**

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Condición de peticiones canalizadas por eje estratégico

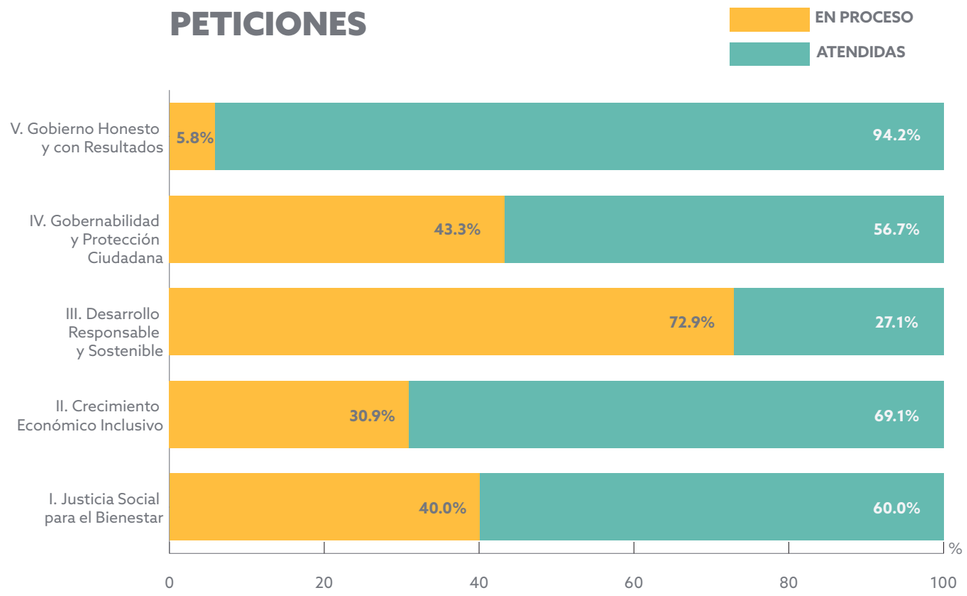
2020

EJE	EN PROCESO	ATENDIDAS	TOTAL
I. Justicia Social para el Bienestar	211	316	527
II. Crecimiento Económico Inclusivo	170	380	550
III. Desarrollo Responsable y Sostenible	70	26	96
IV. Gobernabilidad y Protección Ciudadana	103	135	238
V. Gobierno Honesto y con Resultados	67	1,080	1,147
TOTAL	**621**	**1,937**	**2,558**

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Distribución porcentual de las peticiones en proceso y atendidas

2020



FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Peticiones canalizadas a las dependencias y entidades estatales (1)

2020

PODER EJECUTIVO	EN PROCESO	ATENDIDAS	TOTAL
Dependencias	**542**	**1,615**	**2,157**
Fiscalía General del Estado de Campeche	10	1	11
Jefatura de la Oficina del Gobernador	40	1,078	1,118
Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental	21	-	21
Secretaría de Cultura	2	3	5
Secretaría de Desarrollo Económico	1	2	3
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable	-	3	3
Secretaría de Desarrollo Rural	24	235	259
Secretaría de Desarrollo Social y Humano	78	2	80
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	51	13	64
Secretaría de Educación	96	55	151
Secretaría de Finanzas	4	-	4
Secretaría de la Contraloría	1	-	1
Secretaría de Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático	-	1	1
Secretaría de Pesca y Acuacultura	11	-	11
Secretaría de Salud	16	37	53
Secretaría de Seguridad Pública	-	12	12
Secretaría de Trabajo y Previsión Social	112	69	181
Secretaría de Turismo	2	-	2
Secretaría General de Gobierno	72	104	176
Secretaría Particular del Gobernador	1	-	1
Entidades	**79**	**322**	**401**
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	3	2	5
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado	2	5	7
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	-	194	194

Continúa...

Peticiones canalizadas a las dependencias y entidades estatales (2)

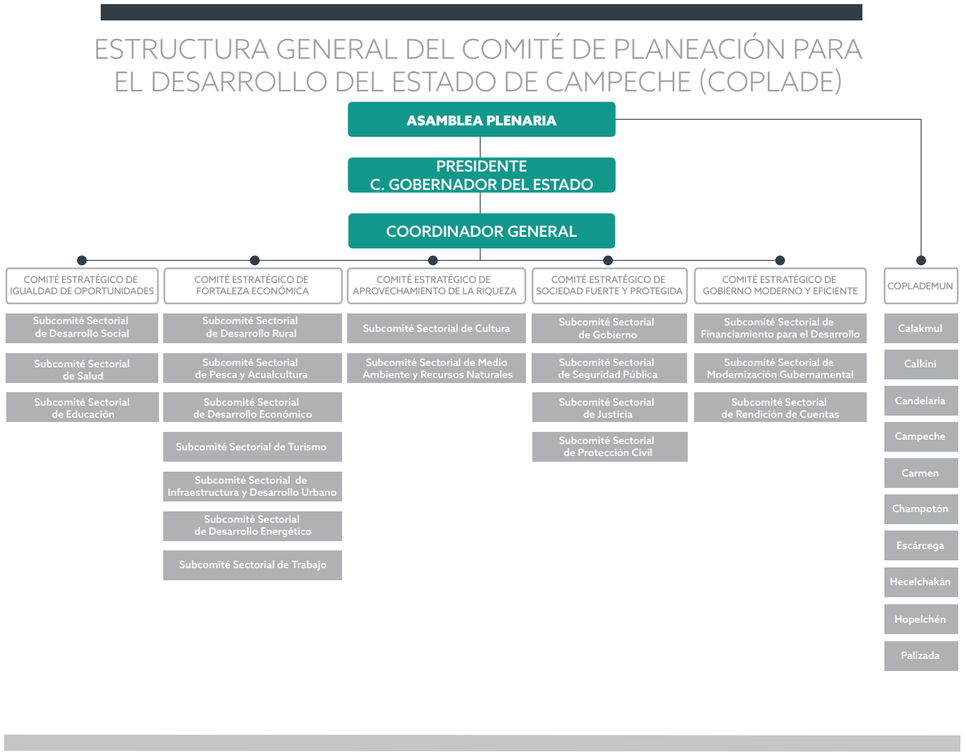
2020

PODER EJECUTIVO	EN PROCESO	ATENDIDAS	TOTAL
Comisión para la Protección contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche	-	6	6
Coordinación General del Proyecto del Tren Maya en el Estado de Campeche	-	2	2
Dirección General del Registro del Estado Civil del Estado de Campeche	-	2	2
Fondo Campeche	22	6	28
Fundación Pablo García	6	6	12
Instituto Campechano del Emprendedor	-	2	2
Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	-	7	7
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	-	2	2
Instituto del Deporte de Campeche	13	-	13
Instituto Estatal de Transporte	21	3	24
Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	-	63	63
Promotora para la Conservación y el Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	-	2	2
Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	12	19	31
Universidad Autónoma de Campeche	-	1	1
TOTAL	**621**	**1,937**	**2,558**

FUENTE: Dirección de Atención Ciudadana de la Oficina del Gobernador.

Organigrama del COPLADECAM

Al 31 de diciembre de 2020



FUENTE: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche.

Distribución del Programa Anual de Inversión Pública por Eje

Programa 2021 **$/Miles**

INVERSIÓN PÚBLICA



- I. Justicia Social para el Bienestar
  6,762,672,553 **53.3%**
- II. Crecimiento Económico Inclusivo
  862,779,988 **6.8%**
- III. Desarrollo Responsable y Sostenible
  2,359,957,026 **18.6%**
- IV. Gobernabilidad y Protección Ciudadana
  1,992,006,737 **15.7%**
- V. Gobierno Honesto y con Resultados
  710,524,696 **5.6%**

FUENTE: Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Campeche.

Acciones de Capacitación de Fortalecimiento Municipal (A)

2020

MUNICIPIO /ACCIONES	CALAKMUL	CALKINÍ	CAMPECHE	CANDELARIA	CARMEN	CHAMPOTÓN
Jornada de Capacitación a Servidores Públicos Municipales	2	8	4	3	7	9
Fortalecimiento Institucional	-	10	-	-	-	8
Introducción para la Gestión de Resultados	-	-	-	-	-	10
Estructura Orgánica	-	-	-	-	-	12
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	-	-	-	-	-	6
Introducción en PbR y Construcción de la MIR	-	10	-	-	-	-
Guía Básica de Desempeño Municipal	1	20	17	1	3	2
TOTAL	**3**	**48**	**21**	**4**	**10**	**47**

NOTA: Las acciones se refiere al número de asistentes.
FUENTE: Instituto de Desarrollo y Formación Social.

Acciones de Capacitación de Fortalecimiento Municipal (B)

2020

MUNICIPIO / ACCIONES	ESCÁRCEGA	HECELCHAKÁN	HOPELCHÉN	PALIZADA	TENABO
Jornada de Capacitación a Servidores Públicos	-	8	4	3	-
Fortalecimiento Institucional	-	-	-	-	-
Introducción para la Gestión de Resultados	-	-	-	-	-
Estructura Orgánica	-	-	-	-	-
Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos	-	-	-	-	-
Introducción en PbR y Construcción de la MIR	-	-	13	-	-
Guía Básica de Desempeño Municipal	1	2	33	1	50
TOTAL	**1**	**10**	**50**	**4**	**50**

NOTA: Las acciones se refiere al número de asistentes.
FUENTE: Instituto de Desarrollo y Formación Social.

Acciones de capacitación de Desarrollo Humano y Comunitario (A)

2020

MUNICIPIO	ANÁLISIS DE PROBLEMAS	TOMA DE DECISIONES	CALIDAD EN EL SERVICIO	SENSIBILIZACIÓN AL CAMBIO
Calkiní	-	-	-	10
Campeche	40	39	45	30
Candelaria	18	18	22	-
Escárcega	-	-	-	-
Hopelchén	19	20	19	-
Palizada	-	-	-	-
ESTADO	**77**	**77**	**86**	**40**

NOTA: Las acciones se refiere al número de asistentes.
FUENTE: Instituto de Desarrollo y Formación Social.

Acciones de capacitación de Desarrollo Humano y Comunitario (B)

2020

MUNICIPIO	TRABAJO EN EQUIPO	MOTIVACIÓN EN EL TRABAJO	COSECHANDO LOGROS	YO SERVIDOR PÚBLICO
Calkiní	14	11	-	-
Campeche	25	22	14	14
Candelaria	-	-	12	9
Escárcega	-	-	15	17
Hopelchén	-	-	11	11
Palizada	-	-	11	12
ESTADO	**39**	**33**	**63**	**63**

NOTA: Las acciones se refiere al número de asistentes.
FUENTE: Instituto de Desarrollo y Formación Social.

Categorías administrativas por municipio

Al 31 de diciembre de 2020

MUNICIPIO	JUNTA MUNICIPAL	COMISARÍA	AGENCIA	TOTAL
Calakmul	1	1	81	83
Calkiní	2	4	8	14
Campeche	4	8	25	37
Candelaria	2	10	101	113
Carmen	3	8	49	60
Champotón	3	3	58	64
Dzitbalché	-	1	-	1
Escárcega	2	6	32	40
Hecelchakán	1	4	6	11
Hopelchén	3	11	24	38
Palizada	-	-	32	32
Seybaplaya	-	2	1	3
Tenabo	1	7	-	8
ESTADO	**22**	**65**	**417**	**504**

FUENTE: Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche.

Ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

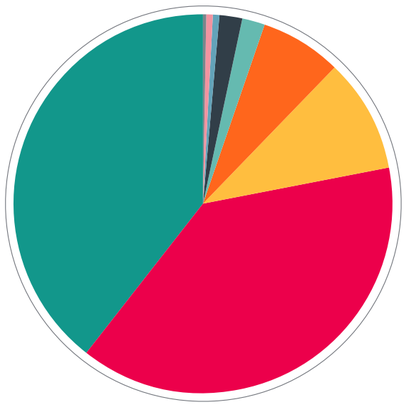
1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	1,642,733.33
Derechos	475,381.84
Productos	101,113.84
Aprovechamientos	113,331.13
Participaciones	9,235,277.67
Fondos de Aportaciones Federales	9,087,780.95
Convenios	2,315,542.60
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	147,066.99
Fondos Distintos de Aportaciones	435,467.99
TOTAL	**23,553,696.34**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Distribución porcentual de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021



- Participaciones **39.2%**
- Aprovechamientos **0.5%**
- Fondos de aportaciones federales **38.6%**
- Productos **0.4%**
- Convenios **9.8%**
- Impuestos **7.0%**
- Derechos **2.0%**
- Fondos distintos de aportaciones **1.9%**
- Incentivos derivados de la Colaboración Fiscal **0.6%**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (1)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Impuestos	**1,642,733.33**
Impuestos sobre los Ingresos	**18,804.73**
Al comercio de libros, periódicos y revistas	221.86
Sobre servicios de hospedaje	12,010.41
Sobre loterías, rifas, sorteos, concursos y juegos con cruce de apuestas legalmente permitidos	6,572.46
Impuestos sobre la Producción, el Consumo y las Transacciones	**15,110.80**
Sobre la extracción de materiales del suelo y subsuelo	3,842.31
Estatal a la venta final de bebidas con contenido alcohólico	5,575.34
A las erogaciones en juegos y concursos	5,693.15
Impuestos sobre Nóminas y Asimilables	**1,207,514.70**
Sobre nóminas	1,207,514.70
Accesorios de Impuestos	**10,489.98**
Otros Impuestos	**390,721.54**
Adicional para la preservación del patrimonio cultural, infraestructura y deporte	390,721.54
Impuestos no Comprendidos en la Ley de Ingresos Vigente, Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago	**91.58**
Sobre tenencia o uso de vehículos	91.58
Derechos	**475,381.84**
Derechos por el Uso, Goce, Aprovechamiento o Explotación de Bienes de Dominio Público	**220,245.85**
Por el uso o aprovechamiento de bienes propiedad del Estado o de bienes concesionados al Estado	220,245.85
Derechos por Prestación de Servicios	**243,262.14**
Por servicios prestados por las autoridades del Registro Civil	16,616.85
Por servicios prestados por las autoridades del Registro Público de la Propiedad y de Comercio	15,327.24
Por certificaciones y copias certificadas	3,009.22
Por notariado y archivo de instrumentos públicos notariales	4,137.92
Por servicios prestados por las autoridades de las Secretarías de la Administración Pública Estatal y sus Órganos Administrativos Desconcentrados	130,480.42
Por registro de vehículos extranjeros y consultas vehiculares	552.56
Expedición y revalidación de licencias y permisos en materia de bebidas alcohólicas	41,823.52
Por los servicios de salud prestados por Instituciones de Salud Pública en el Estado	24,880.91
De los servicios prestados por la Secretaría de Educación en el Estado	5,457.11
De los servicios prestados por el Periódico Oficial del Estado	976.39
Accesorios de Derechos	**11,873.85**

Continúa...

Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (2)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Productos	**101,113.84**
Productos	**101,113.84**
Intereses Financieros	101,113.84
Aprovechamientos	**113,331.13**
Aprovechamientos	**112,189.60**
Garantías y multas	4,423.81
Indemnizaciones a favor del Estado	2,095.73
Reintegros.- Remanentes de los Recursos del FAM	30,462.42
Aprovechamientos provenientes de obras públicas (1% sobre obras que se realicen en el Estado)	11,354.86
Otros aprovechamientos	63,852.78
Aprovechamientos Patrimoniales	**1,125.67**
Enajenación de bienes muebles, inmuebles e intangibles	1,125.67
Accesorios de Aprovechamientos	**15.86**
INGRESOS DE FUENTES LOCALES	**2,332,560.14**
Participaciones	**9,235,277.67**
Fondo General de Participaciones	5,498,693.29
Fondo de Fomento Municipal	342,487.79
Fondo de Fiscalización y Recaudación	231,902.16
Fondo de Extracción de Hidrocarburos	1,775,931.14
Impuesto Especial Sobre Producción y Servicios	45,255.47
Cuotas Especiales de IEPS a las Gasolinas y Diésel	158,935.26
Fondo del Impuesto Sobre la Renta	616,629.67
Fondo de Estabilización de los Ingresos de las Entidades Federativas (FEIEF)	565,442.89
Fondos de Aportaciones Federales	**9,087,780.95**
Nómina Educativa y Gasto Operativo	4,749,263.02
Servicios de Salud	1,771,506.13
Infraestructura Social	916,325.06
Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal	651,386.78
Aportaciones Múltiples	437,175.30
Educación Tecnológica y de Adultos	115,232.97
Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal	186,713.87
Fortalecimiento de las Entidades Federativas	260,177.82

Continúa...

Desglose de los ingresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche (3)

1 de julio de 2020- 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Convenios	**2,315,542.60**
De Aportación Federal para la Entidad Federativa	**2,314,568.41**
De Protección Social en Salud	36,203.17
De Descentralización	2,275,497.47
Otros Convenios y Subsidios	2,867.77
De Aportación Municipal para la Entidad Federativa	**974.19**
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal	**147,066.99**
Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal del Estado	147,066.99
Fondos Distintos de Aportaciones	**435,467.99**
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	435,467.99
INGRESOS FEDERALES	**21,221,136.20**
TOTAL	**23,553,696.34**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose de egresos por ramos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

1 de julio de 2020- 30 de junio de 2021 **$/Miles**

RAMO	CONCEPTO	IMPORTE
01	Oficina del Gobernador	301,122.03
02	General de Gobierno	502,028.32
03	Finanzas	249,842.88
04	Administración e Innovación Gubernamental	228,599.87
05	Contraloría	66,771.24
06	Planeación	40,103.13
07	Educación	5,427,804.22
08	Cultura	149,202.67
09	Salud	325,269.15
10	Desarrollo Social y Humano	311,565.53
11	Desarrollo Energético Sustentable	96,722.30
12	Desarrollo Económico	65,469.44
13	Desarrollo Rural	223,951.77
14	Pesca y Acuacultura	71,883.22
15	Medio Ambiente, Biodiversidad y Cambio Climático	96,104.08
16	Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura	1,685,917.26
17	Turismo	132,450.71
18	Trabajo y Previsión Social	45,202.13
19	Seguridad Pública	728,904.97
20	Protección Civil	180,871.36
21	Consejería Jurídica	23,121.62
22	Fiscalía General del Estado de Campeche	426,390.66
24	Deuda Pública	221,625.99
25	Poder Legislativo	244,366.50
26	Poder Judicial	358,288.49
27	Órganos Autónomos	453,315.84
	Instituto Electoral del Estado de Campeche	355,767.69
	Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	28,892.90
	Comisión de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	21,088.34
	Tribunal Electoral del Estado de Campeche	24,650.92
	Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	12,071.43
	Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción del Estado de Campeche	10,844.56
28	Organismos Públicos Descentralizados	7,193,171.49
29	Fideicomisos Públicos	79,123.90
30	Participaciones y Transferencias a Municipios	4,624,276.31
TOTAL		**24,553,467.08**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose de egresos por Organismos Descentralizados (1)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

NÚMERO	CONCEPTO	IMPORTE
01	Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche	241,706.91
02	Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	159,238.53
03	Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche	441,361.11
04	Universidad Tecnológica de Campeche	86,792.77
05	Colegio de Educación Profesional Técnica del Estado de Campeche	68,317.47
06	Instituto Estatal de la Educación para los Adultos del Estado de Campeche	90,739.08
07	Instituto Tecnológico Superior de Calkiní en el Estado de Campeche	45,060.92
08	Instituto Tecnológico Superior de Escárcega	33,411.07
09	Instituto Tecnológico Superior de Champotón	27,424.93
10	Universidad Tecnológica de Candelaria	17,237.92
11	Instituto Tecnológico Superior de Hopelchén	12,802.99
12	Universidad Tecnológica de Calakmul	16,198.06
13	Universidad Autónoma de Campeche	988,761.13
14	Universidad Autónoma de Carmen	612,365.19
15	Instituto Campechano	173,179.14
16	Fundación Pablo García	44,801.12
17	Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico	2,412.08
18	Instituto de la Infraestructura Física Educativa del Estado de Campeche	229,797.02
19	Promotora de Eventos Artísticos, Culturales y de Convenciones del Estado de Campeche	29,651.38
20	Instituto Estatal para el Fomento de las Actividades Artesanales en Campeche	13,952.12
21	Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Campeche	360,858.77
22	Instituto del Deporte del Estado de Campeche	154,892.82
23	Instituto de la Mujer del Estado de Campeche	30,609.05
24	Instituto de la Juventud del Estado de Campeche	8,436.07
25	Hospital Dr. Manuel Campos del Estado de Campeche	111,574.60
26	Hospital Psiquiátrico de Campeche	53,058.39
27	Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública en el Estado de Campeche	2,545,992.29
28	Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche	53,603.17
29	Sistema de Atención a Niños, Niñas y Adolescentes Farmacodependientes del Estado de Campeche "Vida Nueva"	26,475.49
30	Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche	209,139.21
31	Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche	9,494.95
32	Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	109,220.22
33	Instituto de Desarrollo y Formación Social del Estado de Campeche	16,714.04
34	Sistema de Televisión y Radio de Campeche	35,849.18

Continúa...

Desglose de egresos por Organismos Descentralizados (2)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

NÚMERO	CONCEPTO	IMPORTE
35	Instituto de Información Estadística, Geográfica y Catastral del Estado de Campeche	39,019.28
36	Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	49,931.10
37	Instituto de Acceso a la Justicia del Estado de Campeche	25,772.28
38	Centro de Conciliación Laboral en el Estado	10,241.52
39	Agencia de Energía del Estado de Campeche	2,744.95
40	Secretaría Ejecutiva del Sistema Anticorrupción	4,333.17
TOTAL		**7,193,171.49**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose de egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por clasificación económica

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Gasto no Etiquetado	**12,499,650.68**
Gasto de Funcionamiento	3,530,349.67
Servicios personales	2,013,529.48
Materiales y suministros	413,808.27
Servicios generales	1,103,011.92
Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	4,400,421.71
Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22,811.18
Inversión pública	964,475.80
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	82,012.18
Participaciones y aportaciones	3,277,954.15
Deuda pública	221,625.99
Gasto Etiquetado	**12,053,816.40**
Fondo de Aportaciones para la Nómina Educativa y Gasto Operativo (FONE)	4,744,646.08
Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA)	1,771,508.16
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS)	954,332.37
Estatal	149,080.38
Municipal	805,251.99
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios y de las Demarcaciones Territoriales del Distrito Federal (FORTAMUN)	651,386.79
Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM)	486,534.27
Asistencia social	128,455.63
Infraestructura educativa básica y superior	358,078.64
Fondo de Aportaciones para la Educación Tecnológica y de Adultos (FAETA)	115,232.97
Educación tecnológica	45,159.30
Educación de adultos	70,073.67
Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública de los Estados y del Distrito Federal (FASP)	193,013.67
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF)	283,492.89
Fondo para Entidades Federativas y Municipios Productores de Hidrocarburos	546,139.54
Diversos convenios federales	2,307,529.66
TOTAL	**24,553,467.08**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose de los egresos del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche por Ejes Estratégicos

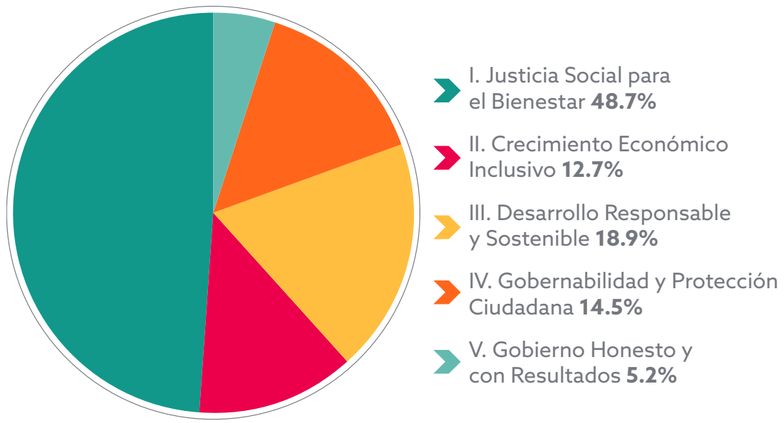
1 de julio de 2020- 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Programable	**19,803,293.41**
1.- Justicia Social para el Bienestar	9,638,920.19
2.- Crecimiento Económico Inclusivo	2,527,550.92
3.- Desarrollo Responsable y Sostenible	3,734,477.44
4.- Gobernabilidad y Protección Ciudadana	2,872,466.74
5.- Gobierno Honesto y con Resultados	1,029,878.12
Gasto no Programable	**4,750,173.67**
TOTAL	**24,553,467.08**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Distribución del gasto programable por eje estratégico

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021



FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Desglose programático de egresos (1)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
Gasto Programable	**19,803,293.41**
1.- Justicia Social para el Bienestar	**9,638,920.19**
Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas	403,273.99
Bienestar para el desarrollo humano	197,216.39
Asistencia a población vulnerable	350,295.75
Impulso al desarrollo integral de la juventud	24,903.60
Reconstitución de los pueblos indígenas	57,415.46
Educación básica	5,485,442.22
Salud	3,120,372.78
2.-Crecimiento Económico Inclusivo	**2,527,550.92**
Desarrollo económico	126,735.03
Desarrollo agropecuario	267,988.15
Desarrollo pesquero y acuícola	71,883.22
Empleo y derechos laborales	55,163.08
Desarrollo turístico	170,080.48
Desarrollo energético	104,632.90
Infraestructura estratégica para el desarrollo	1,731,068.06
3.-Desarrollo Responsable y Sostenible	**3,734,477.44**
Medio ambiente y desarrollo sostenible	105,599.04
Desarrollo de la sustentabilidad hídrica	209,139.21
Cultura, arte y patrimonio	150,402.67
Cultura física y sistema deportivo	154,892.82
Educación media superior, formación para el trabajo y superior	3,052,614.55
Desarrollo científico y tecnológico	61,829.15
4.-Gobernabilidad y Protección Ciudadana	**2,872,466.74**
Gobernabilidad democrática	990,272.95
Procuración de justicia	358,775.75
Seguridad pública	726,895.00
Protección civil	180,871.36
Impartir Justicia	418,479.80
Trabajo Legislativo	197,171.88

Continúa...

GESTIÓN EFICIENTE DE LAS FINANZAS PÚBLICAS

Desglose programático de egresos (2)

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	IMPORTE
5.-Gobierno Honesto y con Resultados	**1,029,878.12**
Vincular al Poder Ejecutivo del Estado con la sociedad	256,374.80
Planeación democrática, para el desarrollo sostenible	89,948.73
Gestión eficiente de las finanzas públicas	250,708.71
Administración pública innovadora orientada a resultados	266,461.98
Rendición de cuentas para generar confianza	37,970.34
Transparencia y gobierno abierto	37,850.16
Combate a la corrupción	90,563.40
Gasto no Programable	**4,750,173.67**
Desarrollo municipal	4,528,547.68
Deuda Pública	221,625.99
TOTAL	**24,553,467.08**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Importe de las Participaciones, Aportaciones y Convenios por Municipio

1 de julio de 2020 - 30 de junio de 2021 **$/Miles**

MUNICIPIO	IMPORTE
Calakmul	252,345.86
Calkiní	262,974.28
Campeche	1,032,084.02
Candelaria	325,605.68
Carmen	1,114,565.38
Champotón	490,417.09
Dzitbalché	39,043.31
Escárcega	340,295.03
Hecelchakán	181,805.21
Hopelchén	288,970.16
Palizada	152,083.43
Seybaplaya	33,587.41
Tenabo	110,499.45
TOTAL	**4,624,276.31**

FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Informe de deuda pública del Estado de Campeche-empréstitos (1)

Al 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	ACREEDOR	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
DEUDA DIRECTA				
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche		**2,428,190.37**	**2,278,972.26**	
Banca Comercial		**2,428,190.37**	**2,278,972.26**	
Largo plazo		2,428,190.37	2,278,972.26	
Gobierno del Estado	BANAMEX	537,500.00	473,769.85	25-04-34
Gobierno del Estado	BANAMEX	174,967.27	155,497.68	25-09-34
Gobierno del Estado	BANAMEX	109,473.10	97,295.41	25-09-34
Gobierno del Estado	SANTANDER	800,000.00	772,304.81	16-05-37
Gobierno del Estado	BBVA BANCOMER	806,250.00	780,104.51	04-09-37
DEUDA INDIRECTA				
Administración Pública Paraestatal		**450,000.00**	**113,249.75**	
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche como obligado solidario subsidiario limitado		**450,000.00**	**113,249.75**	
Banca Comercial		**450,000.00**	**113,249.75**	
Largo plazo		450,000.00	113,249.75	
APICAM a/	BANAMEX	450,000.00	113,249.75	28-07-26
Deuda no registrada sin aval del Poder Ejecutivo del Estado		**49,730.16**	**-**	
Largo plazo		49,730.16	-	
Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche a/	Financiera Nacional de Desarrollo	30,000.00	-	14-12-21
Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche a/	Financiera Nacional de Desarrollo	19,730.16	-	22-06-21
Deuda de los Ayuntamientos sin Aval del Poder Ejecutivo del Estado	**-**	**638,062.20**	**325,582.21**	**-**
Banca comercial		**156,000.00**	**43,639.11**	
Corto plazo		66,000.00	-	
Campeche - R28 a/	BANORTE	66,000.00	-	30/06/2021
Largo plazo		90,000.00	43,639.11	
Campeche - R28 a/	BANAMEX	90,000.00	43,639.11	25/10/2024

a/ Información proporcionada por los entes públicos deudores.

Continúa...

Informe de deuda pública del Estado de Campeche-empréstitos (2)

Al 30 de junio de 2021 **$/Miles**

CONCEPTO	ACREEDOR	MONTO ORIGINAL	SALDO INSOLUTO	FECHA VENCIMIENTO
Banca de desarrollo		**482,062.20**	**281,943.10**	
Largo plazo		482,062.20	24,996.30	
Carmen - R28 a/	BANOBRAS	120,588.54	105,319.27	01-04-33
Carmen - R28 a/	BANOBRAS	162,903.67	141,917.56	01-04-33
Hecelchakán -FISMDF a/	BANOBRAS	13,221.00	1,730.70	01-09-21
Calakmul -FISMDF a/	BANOBRAS	31,124.00	4,074.30	01-09-21
Candelaria -FISMDF a/	BANOBRAS	40,740.00	5,333.09	01-09-21
Carmen -FISMDF a/	BANOBRAS	30,091.00	8,422.71	01-09-21
Campeche -FISMDF a/	BANOBRAS	22,243.00	3,819.71	01-09-21
Calkiní-FISMDF a/	BANOBRAS	21,716.00	3,726.81	01-09-21
Tenabo -FISMDF a/	BANOBRAS	5,013.00	1,287.26	01-09-21
Palizada -FISMDF a/	BANOBRAS	4,730.00	1,216.07	01-09-21
Escárcega -FISMDF a/	BANOBRAS	29,692.00	5,095.62	01-09-21
CONSOLIDADO		**3,565,982.73**	**2,717,804.22**	
Créditos respaldado con Bonos Cupón Cero b/		**476,222.50**	**476,222.50**	
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche FONREC	BANOBRAS	83,449.01	83,449.01	07-06-32
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche PROFISE	BANOBRAS	208,708.91	208,708.91	22-10-32
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche FONREC	BANOBRAS	72,675.02	72,675.02	17-06-33
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche FONREC	BANOBRAS	6,854.71	6,854.71	17-06-33
Poder Ejecutivo del Estado de Campeche FONREC	BANOBRAS	104,534.85	104,534.85	17-10-34

Nota: No se realizó contratación de deuda a corto plazo.
a/Información proporcionada por los entes públicos deudores.
b/ Fondo de Reconstrucción (FONREC) y Fondo de Apoyo para la Infraestructura y Seguridad (PROFISE); bonos cupón cero adquiridos por el Gobierno Federal; quien paga por cuenta y orden del Estado todo el capital de los créditos adquiridos; el Estado sólo pagará los intereses, por lo cual, no se considera en el consolidado.
FUENTE: Secretaría de Finanzas.

Acciones de capacitación impartidas a los servidores públicos del Gobierno del Estado

2020

PERIODO	EVENTOS	PERSONAS CAPACITADAS	HORAS
Enero	6	144	59
Febrero	20	656	97
Marzo	3	124	23
Mayo	1	40	40
Junio	2	63	3
Julio	8	781	19
Agosto	11	533	105
Septiembre	10	293	113
Octubre	10	218	111
Noviembre	9	216	94
Diciembre	13	156	191
TOTAL	**93**	**3,224**	**855**

NOTA: La capacitación se refiere a cursos, seminarios, diplomados y conferencias. En el mes de abril no se efectuaron eventos de capacitación debido a la contingencia por COVID-19.
FUENTE: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado.

Adjudicación a proveedores de bienes muebles y prestadores de servicios

2020

TIPO DE ADJUDICACIÓN	CONCURSOS	PROVEEDORES PARTICIPANTES	ADJUDICACIONES
Licitación Pública	**54**	**695**	**114**
Federal	11	309	36
Estatal	43	386	78
Concurso por invitación a cuando menos tres proveedores	**3**	**11**	**3**
Federal	1	1	1
Estatal	2	10	2
TOTAL	**57**	**706**	**117**

FUENTE: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado.

Participación de empresas en procedimientos de contratación

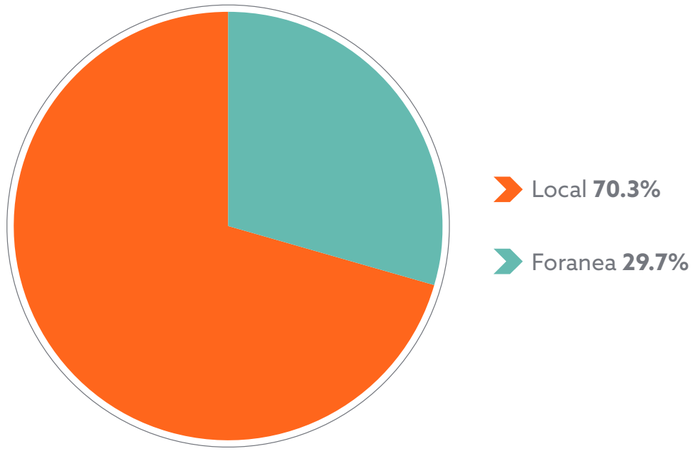
2020

EMPRESAS	PROVEEDORES
Locales	**121**
Campeche	121
Foráneas	**51**
Guanajuato	1
Ciudad de México	16
Estado de México	2
Jalisco	4
Puebla	2
Querétaro	3
Veracruz	2
Yucatán	12
Quintana Roo	1
Tabasco	8
TOTAL	**172**

FUENTE: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado.

Porcentaje de distribución porcentual de las empresas proveedoras

2020



FUENTE: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado.

Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Campeche

Al 31 de diciembre de 2020

CONCEPTO	NÚMERO DE BIENES	VALOR (PESOS)
Bienes muebles	67,824	448,871,451
Bienes inmuebles	1,018	3,972,714,290
TOTAL	**68,842**	**4,421,585,741**

FUENTE: Secretaría de Administración e Innovación Gubernamental del Gobierno del Estado.

Préstamos otorgados por dependencia por el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche

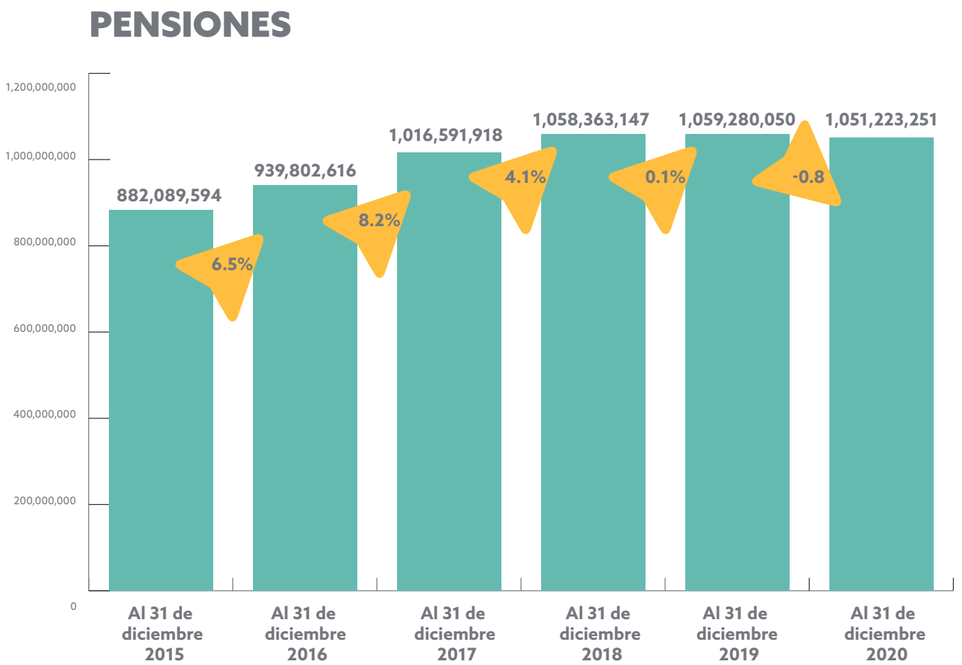
2020

DEPENDENCIA	CRÉDITOS	IMPORTE (PESOS)
Poder Ejecutivo del Estado	2,455	81,275,827
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche	175	6,020,998
H. Ayuntamiento de Campeche	593	18,832,215
Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia	86	2,286,795
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado	23	483,754
Tribunal Electoral del Estado de Campeche	13	725,180
Sistema Municipal de Agua Potable y Alcantarillado de Campeche	23	786,000
Poder Legislativo	68	3,527,200
Poder Judicial	196	6,889,068
Comisión de Derechos Humanos del Estado de Campeche	17	642,561
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda	23	1,173,000
Fondo Estatal de Fomento Industrial del Estado de Campeche	5	95,000
Fondo Campeche a/	6	215,000
Personas pensionadas ISSSTECAM	775	30,288,161
Personas pensionadas del Poder Ejecutivo del Estado	61	1,693,336
Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Campeche	64	1,130,000
Sistema de Televisión y Radio de Campeche	6	270,000
Tribunal de Justicia Administrativa del Estado de Campeche	10	411,000
Fideicomiso de Inversión del Impuesto del 2% sobre Nóminas del Estado de Campeche	1	50,000
TOTAL	**4,600**	**156,795,095**

a/ Actualmente BANCAMPECHE.
FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

Evolución de la reserva de pensiones

2015-2020 **Pesos**



FUENTE: Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado de Campeche.

Acciones de capacitación en Contraloría Social a servidores públicos y estudiantes

2020

INSTITUCIONES	SESIONES	CAPACITADOS
Estudiantes de nivel medio superior y superior	**42**	**2,011**
Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID)	1	83
Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Campeche (CECYTEC)	16	1,126
Preparatoria "Septimio Pérez Palacios"	1	31
Escuela Secundaria General No. 10	3	101
Instituto Técnologico de Campeche	1	58
Escuela Secundaria Técnica No. 17	1	151
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	2	46
Escuela Preparatoria Particular "Colegio Leones"	3	43
Universidad Vizcaya de las Américas	9	230
Instituto Tecnológico de Campeche	2	71
Bachillerato "Simón Bolívar"	3	71
Servidores Públicos	**7**	**111**
Secretaría de Salud	1	44
Sistema Estatal DIF Campeche	1	23
Instituto de la Mujer del Estado de Campeche (IMEC)	1	12
Universidad Autónoma de Campeche (UAC)	1	9
Universidad Autónoma de Carmen (UNACAR)	1	7
Instituto Campechano	1	9
H. Ayuntamiento de Campeche	1	7
TOTAL	**49**	**2,122**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Acciones en los Comités de obras y acciones

2020

PROGRAMA	COMITÉS INTEGRADOS	COMITÉS CAPACITADOS	CAPACITADOS		
			INTEGRANTES DE COMITÉS	BENEFICIARIOS	TOTAL
Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (FAM)	15	15	62	98	160
Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)	1	1	10	-	10
Programa de Apoyo al Empleo (PAE)	9	9	26	125	151
Programa de Mejoramiento Urbano	10	10	54	35	89
Programa de Apoyo a las Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas (PAIMEF)	2	2	10	11	21
Programa de Apoyo a la Educación Indígena	19	19	74	784	858
TOTAL	**56**	**56**	**236**	**1,053**	**1,289**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Programa de Niños Contralores, Escuadrón de la Honestidad

2020

CONCEPTO	CANTIDAD
Niños	1,465
Niñas	1,537
TOTAL	**3,002**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Recepción de declaraciones de situación patrimonial y de intereses

2020

TIPO	DECLARACIONES
Inicio del encargo	752
Conclusión del encargo	165
Modificación patrimonial	4,364
TOTAL	**5,281**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Participación en los procesos de contratación por licitación pública y por invitación a cuando menos tres

2020

TIPO	LICITACIÓN PÚBLICA		POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS 3		TOTAL	
	NÚMERO DE CONCURSOS	MONTO ADJUDICADO (PESOS)	NÚMERO DE CONCURSOS	MONTO ADJUDICADO (PESOS)	NÚMERO DE CONCURSOS	MONTO ADJUDICADO (PESOS)
Obra pública	86	399,569,772	263	460,132,753	349	859,702,525
Adquisiciones	62	327,703,820	17	61,873,819	79	389,577,639
Servicios	36	192,504,800	8	6,550,818	44	199,055,618
TOTAL	**184**	**919,778,392**	**288**	**528,557,390**	**472**	**1,448,335,782**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Verificaciones de procesos realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC)

2020

ACTIVIDAD	VERIFICACIONES	CONCEPTO	CANTIDAD
Servicios Personales	71	Servidores Públicos	12,162
Inventario de Bienes Muebles e Inmuebles (incluye vehículos y maquinaria)	88	Bienes Muebles	24,801
Inventario de Almacén	66	Piezas, Artículos, etc	311,083
Evaluación del Control Interno	79	Evaluación	79
Cumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera	38	Evaluación	38
Cumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental	36	Evaluación	36
Cumplimiento del Artículo 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Campeche	110	Fracciones	4,528
Análisis de Contratos, Acuerdos o Convenios que Suscribe el Titular de la Dependencia o Entidad	100	Contratos, Convenios y Acuerdos	1,016
Baja y Destino Final de Bienes Muebles	91	Acta	91
Revisión y Análisis del Cumplimiento del Programa Operativo Anual (POA) 2019	57	Actividades	556
Seguimiento al Programa Operativo Anual (POA) 2020	43	Actividades	351
TOTAL	**779**		**354,741**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Verificaciones financieras realizadas por los Órganos Internos de Control (OIC)

2020

ACTIVIDAD	VERIFICACIONES	MONTO (PESOS)
Inversión Pública	15	568,687,367
Gasto Corriente (Capítulo 2000 al 4000)	192	778,499,788
Programas Federales	53	462,195,193
Cuentas por Pagar y Seguimiento de Pasivos	197	971,220,747
Ingresos de Gestión	65	1,485,393,442
Cuentas por Cobrar/Deudores Diversos/Anticipos	73	694,368,740
Servicios Personales	61	325,072,944
Programas Estatales	59	207,447,409
Adquisición de Bienes Muebles (Capítulo 5000)	101	53,927,536
Arqueos de Caja o Fondos Fijos	95	2,493,464
TOTAL	**911**	**5,549,306,630**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Solventación de observaciones resultado de auditorías realizadas a ejercicios anteriores ante la Secretaría de la Función Pública (1)

Al 30 de junio de 2021 **Pesos**

DEPENDENCIA EJECUTORA	PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PENDIENTE DE SOLVENTAR AL 30 DE JUNIO 2020	MONTO SOLVENTADO AL 30 DE JUNIO DE 2021
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2009	2,658,455	2,658,455
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento en Zonas Urbanas (APAZU) 2013, 2014 y 2015	76,777	76,777
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI) 2012 y 2013	702,250	702,250
Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)	Programa de Prevención y Manejo de Riesgos (PPMR) 2013	302,139	302,139
Comisión Estatal de Desarrollo de Suelo y Vivienda (CODESVI)	Vivienda Digna 2014 y 2015	18,638,751	18,638,751
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SEDUOPI) y H. Ayuntamiento de Carmen	Programa para el Desarrollo Regional Turístico Sustentable (PRODERETUS) 2014	85,176	85,176
H. Ayuntamiento de Calakmul y Candelaria	Programa de Infraestructura Indígena (PROII) 2015	4,635,733	4,635,733
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa para la Construcción y Rehabilitación de Sistemas de Agua Potable y Saneamiento en Zonas Rurales (PROSSAPYS) 2015	1,788,124	1,788,124
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	Fondos y Programas de Educación Media Superior 2017(FPEMS)	7,557,164	7,557,164
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento (PROAGUA) 2016 y 2017	73,031,958	73,031,958
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SEDUOPI), H. Ayuntamiento de Carmen	Proyectos de Desarrollo Regional (PRODEREG) 2016 y 2017	8,854,414	8,854,414

Continúa...

Solventación de observaciones resultado de auditorías realizadas a ejercicios anteriores ante la Secretaría de la Función Pública (2)

Al 30 de junio de 2021 **Pesos**

DEPENDENCIA EJECUTORA	PROGRAMA O FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PENDIENTE DE SOLVENTAR AL 30 DE JUNIO 2020	MONTO SOLVENTADO AL 30 DE JUNIO DE 2021
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	Programa de Inclusión Social (Componente de Salud) 2017	1,405,355	1,405,355
Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)	Programa de concurrencia con las Entidades Federativas 2017	60,452,516	60,452,516
Instituto de Servicios Descentralizados de Salud Pública del Estado de Campeche (INDESALUD)	Convenios Específicos en Materia de Ministración de Subsidios para el Fortalecimiento de Acciones de Salud Pública en las Entidades Federativas (AFASPE) 2018	1,606,249	-
Comisión de Agua Potable y Alcantarillado del Estado de Campeche (CAPAE)	Programa de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento (PROACUA) 2018	2,500,999	1,487,691
Secretaría de Turisco del Estado de Campeche (SECTUR)	Programa de Desarrollo Regional Turístico Sustentable y Pueblos Mágicos (PRODERMÁGICO) 2018	243,432	-
H. Ayuntamiento de Escarcega	Programa de Infraestructura Indígena (PROII) 2018	1,712,275	138,445
Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)	Programas Regionales (REGIONALES) 2018	4,810,839	187,731
Régimen Estatal de Protección Social en Salud en Campeche (REPSS)	Seguro Médico Siglo XXI (SIGLO XXI) 2018	317,642	292,761
Colegio de Bachilleres del Estado de Campeche (COBACAM)	Subsidios para Organismos Descentralizados Estatales (ODES) 2018	203,568,364	200,859,443
TOTAL		**394,948,612**	**383,154,883**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias por tipo de recepción

2020

MEDIO DE RECEPCIÓN	RESUELTAS	EN PROCESO	TOTAL
Oficina del Secretario	15	6	21
Dirección General de Investigaciones Administrativas / OIC	11	25	36
Correo Electrónico	8	22	30
Secretaría de la Función Pública	29	35	64
SIDECAM	-	7	7
Buzones	5	3	8
Teléfono	5	8	13
TOTAL	**73**	**106**	**179**

NOTA: El SIQDCAM cambia de nombre y siglas a SIDECAM Sistema de Denuncias de Campeche.
FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Sistema Estatal de Quejas, Denuncias y Sugerencias por incidencia

2020

INCIDENCIA	RESUELTAS	EN PROCESO	TOTAL
Quejas	1	4	5
Denuncias	61	102	163
Sugerencias	11	-	11
TOTAL	**73**	**106**	**179**

FUENTE: Secretaría de la Contraloría.

Procedimientos de Responsabilidad Administrativa

2020

PROCEDIMIENTOS	POR AUDITORIAS
En proceso	11
Concluidos	2
Sanciones	1

NOTA: La sanción aplicada fue una amonestación.
FUENTE: Secretaría de la Contraloría.



SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PED

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

Justicia Social para el Bienestar

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
I. JUSTICIA SOCIAL PARA EL BIENESTAR	PORCENTAJE DE POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE. (CONEVAL)	20.1	20.1	20.6	PORCENTAJE
	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO. (PNUD)	0.749	0.749	0.8040	ÍNDICE 1
	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL. (CONEVAL)	0.3041	0.2445	0.2520	ÍNDICE 0
	ÍNDICE DE MARGINACIÓN. (CONAPO)	0.46	0.46	0.4553	ÍNDICE 0
1. Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios de salud. (CONEVAL)	11.7	11.7	10.1	Porcentaje
	Porcentaje de población con carencia por acceso a la seguridad social. (CONEVAL)	61.5	61.5	58.0	Porcentaje
	Porcentaje de población con carencia por calidad y espacios en la vivienda. (CONEVAL)	16.5	16.5	16.5	Porcentaje
	Porcentaje de población con carencia por acceso a los servicios básicos en la vivienda. (CONEVAL)	39.0	39.0	27.5	Porcentaje
	Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación. (CONEVAL)	27.4	27.4	21.6	Porcentaje
	Porcentaje de población con carencia por rezago educativo. (CONEVAL)	17.2	17.2	16.3	Porcentaje
2. Bienestar para el desarrollo humano	Porcentaje de población en situación de pobreza. (CONEVAL)	46.2	46.2	43.3	Porcentaje
3. Asistencia a la población vulnerable	Tasa de variación en atención a la igualdad de oportunidades e inclusión de las personas y familias en condiciones de vulnerabilidad. (DIF ESTATAL)	16.34	-34.00	1.7	Tasa de crecimiento
4. Impulso al desarrollo integral de la juventud	Índice de Desarrollo de la Juventud. (INFOCAM)	0.50	0.52	0.56	Índice 1
5. Reconstitución de los pueblos indígenas	Porcentaje de la población hablante de lengua indígena en situación de pobreza. (CONEVAL)	52.7	52.7	47.3	Porcentaje

Continúa...

Justicia Social para el Bienestar

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
6. Educación Básica	Deserción del nivel primaria. (Informe de Gobierno)	**0.5**	**0.5**	**1.3**	Porcentaje
	Reprobación nivel primaria. (Informe de Gobierno)	**1.0**	**1.6**	**1.1**	Porcentaje
	Eficiencia terminal nivel primaria. (Informe de Gobierno)	**92.9**	**92.7**	**96.1**	Porcentaje
	Absorción nivel secundaria. (Informe de Gobierno)	**99.5**	**97.8**	**98.4**	Porcentaje
	Deserción del nivel secundaria. (Informe de Gobierno)	**6.1**	**2.1**	**5.7**	Porcentaje
	Reprobación nivel secundaria. (Informe de Gobierno)	**9.6**	**1.7**	**5.9**	Porcentaje
	Eficiencia terminal nivel secundaria. (Informe de Gobierno)	**83**	**87.1**	**83.1**	Porcentaje
7. Salud	Esperanza de vida al nacimiento. (INEGI/CONAPO)	**74.7**	**74.9**	**74.9**	Años
	Esperanza de vida al nacimiento hombres. (INEGI/CONAPO)	**71.8**	**71.9**	**72.0**	Años
	Esperanza de vida al nacimiento mujeres. (INEGI/CONAPO)	**77.7**	**77.8**	**78.0**	Años

Crecimiento Económico Inclusivo

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
II. CRECIMIENTO ECONÓMICO INCLUSIVO	**VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO. (INFORME DE GOBIERNO)**	**-1.6**	**-2.2**	**-2.1**	**TASA DE CRECIMIENTO**
	PIB PER CAPITA. (INFOCAM)	**145.7**	**150.2**	**156.27**	**MILES DE PESOS**
1. Desarrollo inclusivo y sostenible para las personas	Inversión Extranjera Directa acumulada (IED). (SE)	**817.1**	**948.4**	**943.4**	Millones de Dólares
	Índice de Unidades Económicas registradas en el Estado (INFOCAM)	**128.44**	**130.79**	**125.9**	Índice Año Base 2013=100
	Participación de las actividades económicas no petroleras (INEGI)	**20.6**	**21.0**	**21.2**	Porcentaje
	Variación anual del empleo formal en Campeche (IMSS)	**6.7**	**-5.9**	**2.6**	Tasa de crecimiento
2. Desarrollo Agropecuario	Variación anual del valor de la producción agropecuaria. (SIAP)	**5.3**	**-0.6**	**9.5**	Tasa de crecimiento
3. Desarrollo Pesquero y Acuícola	Variación anual del valor de la producción pesquera y acuícola. (SIAP)	**-13.2**	**-24.7**	**10.5**	Tasa de crecimiento
4. Empleo y Derechos Laborales	Tasa de desocupación.(INEGI)	**3.5**	**3.5**	**3.2**	Porcentaje
	Tasa de Informalidad Laboral (TIL 1).(INEGI)	**61.8**	**61.8**	**63.6**	Porcentaje
	Porcentaje de trabajadores por cuenta propia en la población ocupada. (INEGI)	**26.2**	**26.2**	**27.3**	Porcentaje
5. Desarrollo Turístico	Porcentaje de ocupación hotelera. (SECTUR)	**41.2**	**20.5**	**39.8**	Porcentaje
6. Desarrollo Energético	Variación anual de la producción petrolera estimada en Campeche (INFOCAM)	**-2.6**	**-0.1**	**-2.1**	Tasa de crecimiento
7. Infraestructura Estratégica para el Desarrollo	Variación anual en la inversión de recursos para el fortalecimiento de la infraestructura básica y de servicios. (SEDUOPI)	**9.2**	**-15.7**	**-14.3**	Tasa de crecimiento
	Cobertura en localidades atendidas con obras de equipamiento urbano. (SEDUOPI)	**18.7**	**14.7**	**20.0**	Porcentaje

Desarrollo Responsable y Sostenible

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
III. DESARROLLO RESPONSABLE Y SOSTENIBLE	**ÍNDICE ESTATAL DEL APROVECHAMIENTO DE LA RIQUEZA. (INFOCAM)**	**3.77**	**3.33**	**3.78**	**ÍNDICE 6**
1. Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible	Variación anual de acciones en el Programa de Protección al Ambiente. (Informe de Gobierno)	**157.5**	**9.4**	**11.0**	Tasa de crecimiento
	Índice de competitividad estatal sustentable.(SEMABICC)	**42.4**	**35.0**	**38.1**	Índice 100
2. Desarrollo de la Sustentabilidad Hídrica	Índice de aprovechamiento de los recursos hídricos. (CAPAE)	**93.3**	**93.3**	**95.8**	Porcentaje
3. Ordenamiento Territorial	Indicador de planeación y ordenamiento territorial municipal. (INFOCAM)	**43.3**	**17.6**	**49.0**	Índice 100
4. Cultura, Arte y Patrimonio	Recurso cultural por cada 100,000 habitantes. (SIC-CONAPO)	**240**	**253**	**247**	Tasa por 100,000 hab.
	Variación anual de beneficiarios en actividades de animación, promoción cultural y artística. (Informe de Gobierno)	**-5.3**	**-68.9**	**21.3**	Tasa de crecimiento
5. Cultura Física y Sistema Deportivo	Variación anual de afiliados en el Sistema de Registro del Deporte (SIRED). (Informe de Gobierno)	**9.3**	**-0.8**	**7.5**	Tasa de crecimiento
	Variación en el número de deportistas campechanos en selecciones y preselecciones nacionales. (INDECAM)	**-22.6**	**20.83**	**24.3**	Tasa de crecimiento
6. Educación media superior, formación para el trabajo y superior	Eficiencia terminal. (Informe de Gobierno)	**60.0**	**58.8**	**63.5**	Porcentaje
7. Desarrollo Científico y Tecnológico	Tasa de crecimiento de inversión pública en ciencia y tecnología. (COESICYDET)	**-25.0**	**-25.0**	**25.0**	Tasa de crecimiento
	Tasa de crecimiento de campechanos en el Sistema Nacional de Investigadores. (COESICYDET)	**13.6**	**13.6**	**14.0**	Tasa de crecimiento

Gobernabilidad y Protección Ciudadana

Al 30 de junio de 2019

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
IV. GOBERNABILIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA	**TASA DE INCIDENCIA DELICTIVA POR CADA 100,000 HABITANTES. (SESNSP)**	**235**	**216**	**192**	**TASA POR 100,000 HAB.**
	PORCENTAJE DE LA POBLACIÓN QUE PERCIBE FAVORABLEMENTE LA SEGURIDAD DEL ESTADO. (INEGI)	**35.2**	**42.1**	**40.3**	**PORCENTAJE**
	ÍNDICE GLOBAL DE IMPUNIDAD EN MÉXICO. (UDLAP)	**45.1**	**45.1**	**44.8**	**ÍNDICE 0**
1.Gobernabilidad democrática	Índice de Desarrollo Democrático (IDD). (COPARMEX)	**6.499**	**5.892**	**8.491**	Índice 10
2.Procuración de Justicia	Variación anual de personas atendidas por el Centro de Justicia para las Mujeres. (Informe de Gobierno)	**-20.2**	**-54.8**	**0.5**	Tasa de crecimiento
	Variación anual de acuerdos reparatorios. (Informe de Gobierno)	**-9.3**	**-52.6**	**3.7**	Tasa de crecimiento
	Porcentaje de óóÓrdenes de aprehensión y detención cumplidas. (Informe de Gobierno)	**88.5**	**86.3**	**98.6**	Porcentaje
3.Seguridad Pública	Variación anual de acciones realizadas para la prevención del delito. (Informe de Gobierno)	**-14.8**	**-72.5**	**4.97**	Tasa de crecimiento
	Índice de Paz. (ECONOMICS AND PEACE)	**1.959**	**1.691**	**1.525**	Índice 1
4.Protección Civil	Tasa de decesos por emergencias y desastres por cada 100 mil habitantes. (SEPROCI)	**0**	**0**	**0**	Tasa por 100,000 hab.

Gobierno Honesto y con Resultados

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
V. GOBIERNO HONESTO Y CON RESULTADOS	**PORCENTAJE DE PERCEPCIÓN DEL BUEN DESEMPEÑO DE GOBIERNO EN LA POBLACIÓN DE 18 AÑOS Y MÁS. (INEGI)**	**75.1**	**75.1**	**72.31**	**PORCENTAJE**
1. Vincular al Poder Ejecutivo del Estado con la Sociedad	Acumulado de peticiones ciudadanas recibidas por el Poder Ejecutivo. (JOG-SEPART)	**31,909**	**34,889**	**39,818**	Peticiones
2. Planeación Democrática, para el Desarrollo Sostenible	Variación anual de la inversión pública. (SEPLAN)	**0.2**	**0.2**	**0.2**	Tasa de crecimiento
	Índice de Actualización y Modernización de los Sistemas de Información y Catastro. (INFOCAM)	**81.2**	**85.3**	**81.2**	Porcentaje
3. Gestión Eficiente de las Finanzas Públicas	Índice de Información Presupuestal Estatal. (IMCO)	**87.9**	**87.9**	**92.4**	Porcentaje
4. Administración Pública Innovadora Orientada a Resultados	Porcentaje de la población que árealizó al menos una interacción con el Gobierno del Estado a través de medios electrónicos. (INEGI)	**31.7**	**31.7**	**28.3**	Porcentaje
5. Rendición de Cuentas para Generar Confianza	Índice de Información del Ejercicio del Gasto. (IMCO)	**91.0**	**88.2**	**95.0**	Porcentaje
6. Transparencia y Gobierno Abierto	Variación anual en las solicitudes atendidas de información pública. (COTAIPEC)	**-11.25**	**0.63**	**43.1**	Tasa de crecimiento
7. Combate a la Corrupción	Tasa de incidencia de corrupción. (INEGI)	**23,587**	**23,587**	**23,251**	Tasa por 100,000 hab.

Perspectiva de Género

Al 30 de junio de 2020

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
ET. PERSPECTIVA DE GÉNERO	**ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO HOMBRES. (PNUD)**	**0.7793**	**0.7793**	**0.7793**	**ÍNDICE 1**
	ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO MUJERES. (PNUD)	**0.7988**	**0.7988**	**0.7988**	**ÍNDICE 1**
1. Perspectiva de Género	Índice de Segregación Laboral. (INFOCAM)	**0.461**	**0.461**	**0.472**	Índice 1
	Brecha Salarial. (INFOCAM)	**26.6**	**26.6**	**18.8**	Porcentaje

Derechos Humanos

Al 30 de junio de 2019

OBJETIVOS	INDICADOR	DATO ANTERIOR	ÚLTIMO DATO	META 2021	UNIDAD
ET. DERECHOS HUMANOS	**PORCENTAJE DE EXPEDIENTES DE QUEJA CALIFICADOS CONCLUIDOS TOTALMENTE POR LOS ORGANISMOS DE DERECHOS HUMANOS . (INEGI)**	**100.0**	**100.0**	**100.0**	**PORCENTAJE**
1.Fortalecer una cultura de derechos humanos	Índice de participación en actividades de derechos humanos. (INFOCAM)	**26.8**	**26.8**	**32.6**	Índice 100
2.Institucionalizar el enfoque de derechos humanos	Porcentaje de medidas y acciones cumplidas para la protección y defensa de los derechos humanos. (INEGI)	**54.2**	**57.4**	**67.9**	Porcentaje
	Variación anual en medidas de reparación integral emitidas a favor de víctimas de violaciones a derechos humanos. (CODHECAM)	**-13.3**	**-38.6**	**12.0**	Tasa de crecimiento
3.Fortalecer el derecho a la igualdad	Variación anual de medidas y acciones cumplidas para la protección y derechos humanos de las mujeres. (CODHECAM)	**8.3**	**-44.3**	**38.3**	Tasa de crecimiento
4.Fortalecer el ejercicio y goce de los derechos humanos vinculados a los Sistemas de Justicia y de Seguridad Pública	Variación anual de casos denunciados por presuntas violaciones a derechos humanos, relacionados con detenciones arbitrarias por parte de autoridades policiacas o ministeriales. (CODECHAM)	**-39.1**	**-11.3**	**-17.5**	Porcentaje

FUENTE: Secretaría de Planeación.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE



ANEXO CARTOGRÁFICO

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE

EL ESTADO DE CAMPECHE Y SU DIVISIÓN MUNICIPAL

- Cabeceras municipales

LÍMITES CATASTRALES

- Municipal
- Estatal
- Internacional
- Límite Político-Administrativo Estatal

SUPERFICIE ESTATAL

57,924 KM²

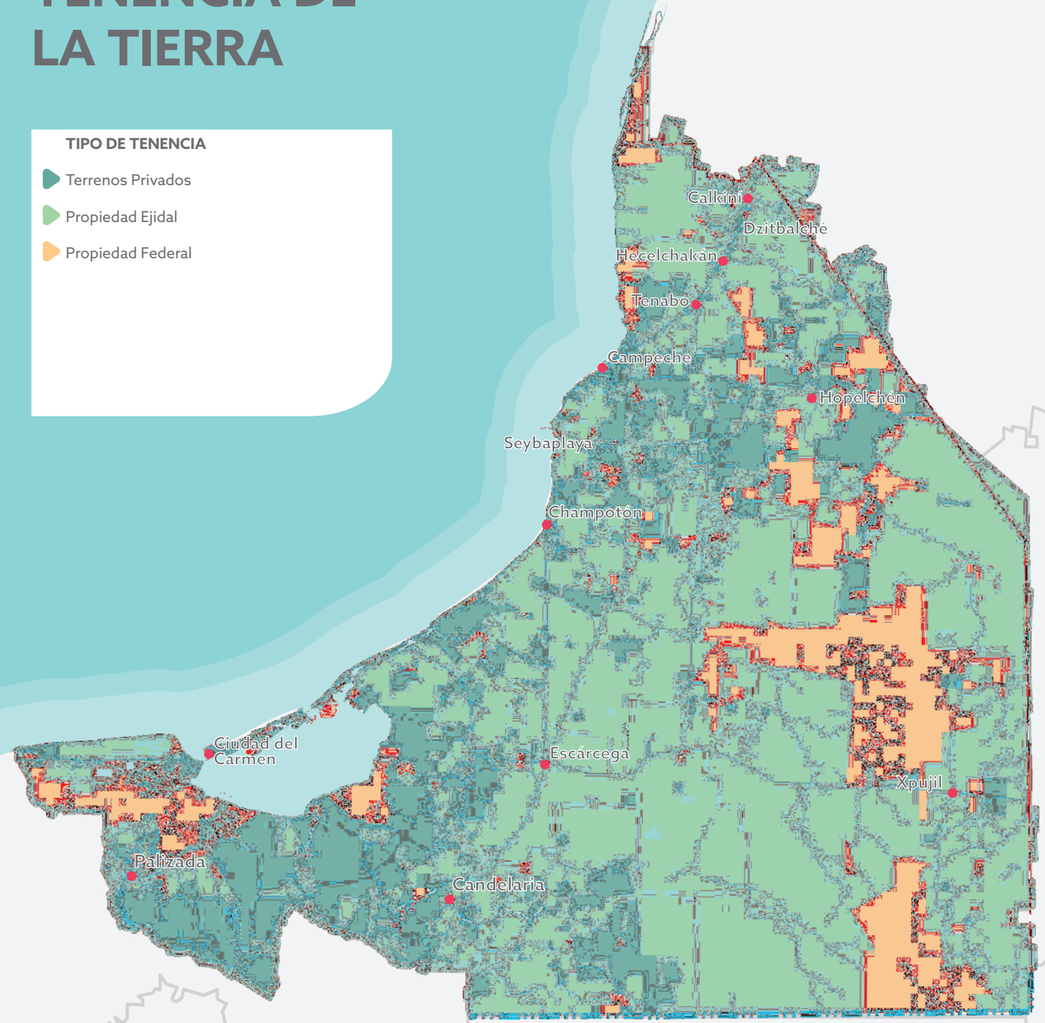


FUENTE: Elaboración de INFOCAM con insumos de la Secretaría de Gobernación e Instituto Nacional de Estadística y Geografía.

DISTRIBUCIÓN DE LA TENENCIA DE LA TIERRA

TIPO DE TENENCIA

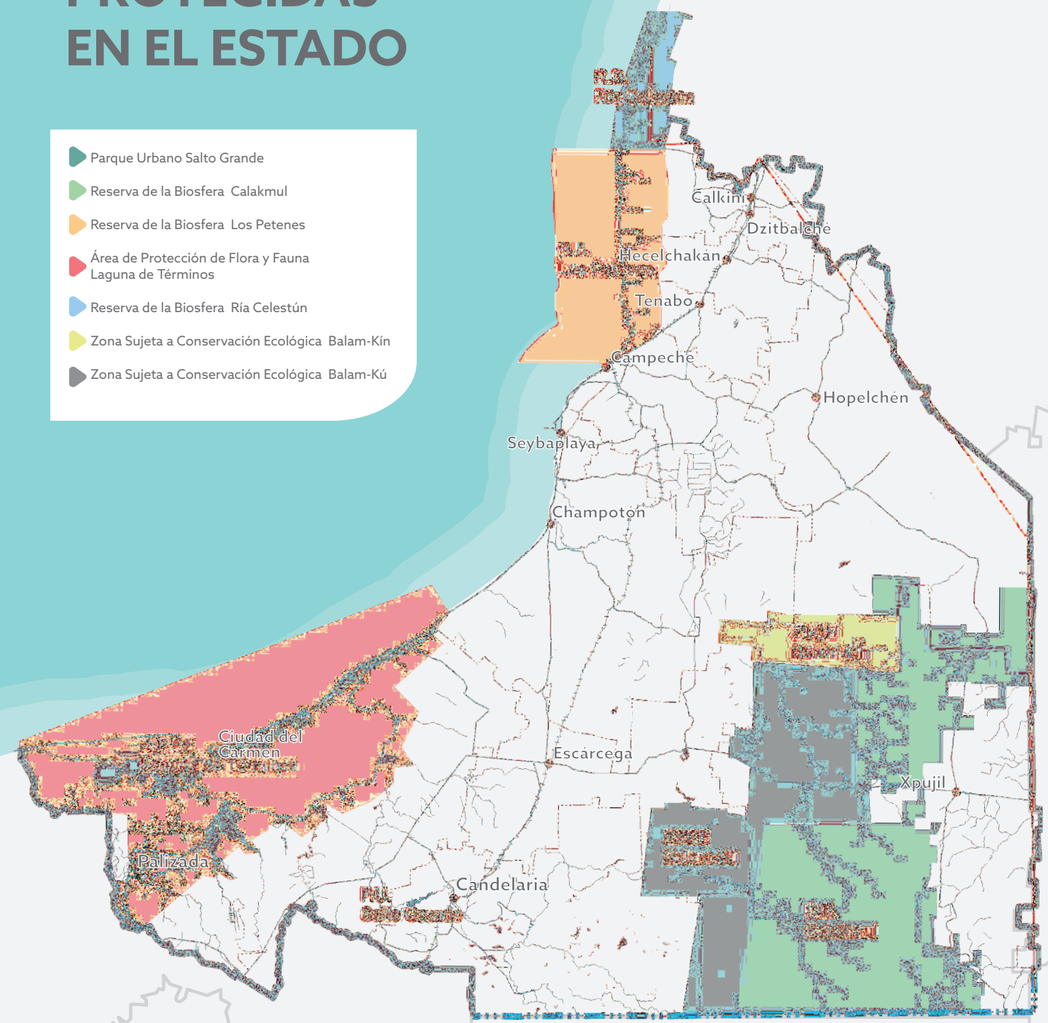
- Terrenos Privados
- Propiedad Ejidal
- Propiedad Federal



FUENTE: Elaboración de INFOCAM con insumos del Registro Agrario Nacional.

ÁREAS NATURALES PROTEGIDAS EN EL ESTADO

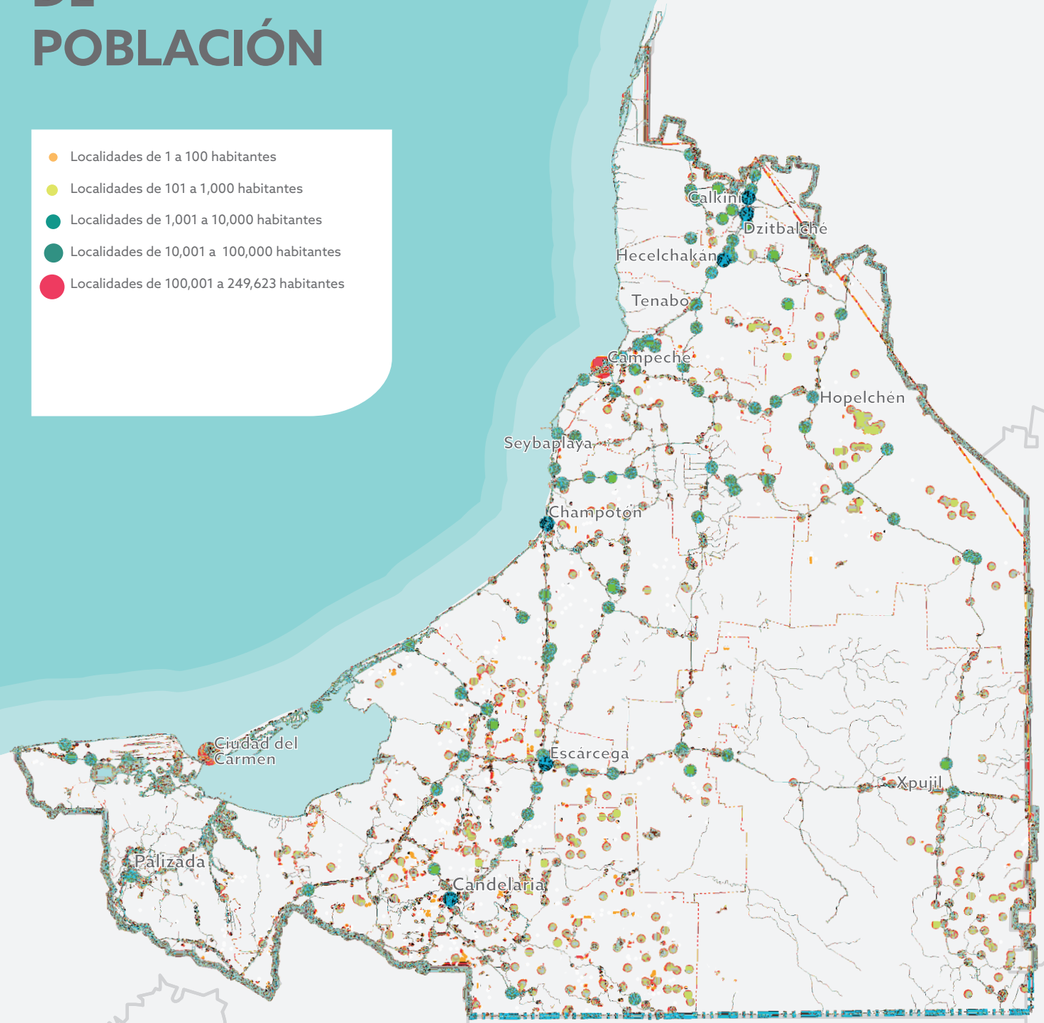
- Parque Urbano Salto Grande
- Reserva de la Biosfera Calakmul
- Reserva de la Biosfera Los Petenes
- Área de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos
- Reserva de la Biosfera Ría Celestún
- Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam-Kín
- Zona Sujeta a Conservación Ecológica Balam-Kú



FUENTE: Elaboración de INFOCAM con insumos de la Comisión Nacional de áreas Naturales Protegidas.

LOCALIDADES POR RANGOS DE POBLACIÓN

- Localidades de 1 a 100 habitantes
- Localidades de 101 a 1,000 habitantes
- Localidades de 1,001 a 10,000 habitantes
- Localidades de 10,001 a 100,000 habitantes
- Localidades de 100,001 a 249,623 habitantes

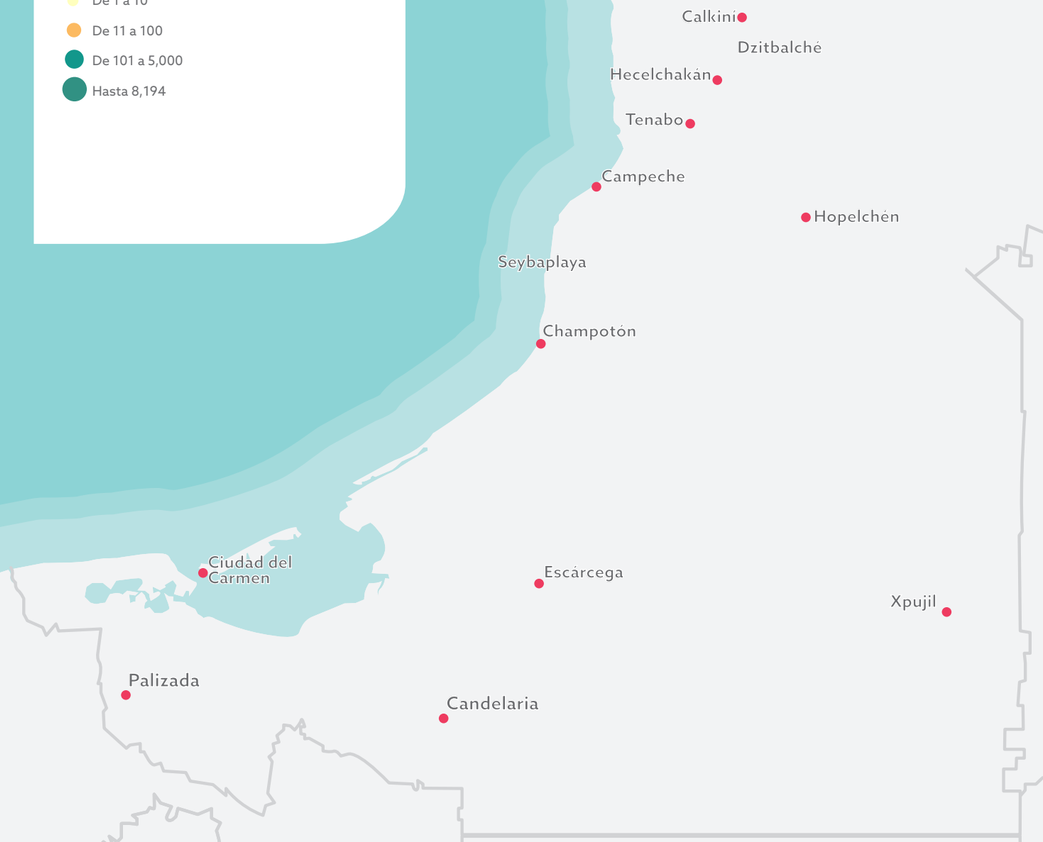


FUENTE: Elaboración de INFOCAM con insumos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.

POBLACIÓN HABLANTE DE LENGUA INDÍGENA

HABLANTES POR LOCALIDAD

- De 1 a 10
- De 11 a 100
- De 101 a 5,000
- Hasta 8,194



FUENTE: Elaboración de INFOCAM con insumos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, Censo de Población y Vivienda 2020.

PODER EJECUTIVO
DEL ESTADO DE
CAMPECHE